

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MEMORIA 2007



Edita: MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
Secretaría General de Política Social y Consumo
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Diseño y maquetación: Quadro

NIPO: 840-09-016-0

Presentación

Un año más, aparece una nueva edición de la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas, donde se recogen las actividades llevadas a cabo en relación con las drogas y las drogodependencias, tanto desde el sector público como desde el privado.

Es importante destacar que la red de atención a las drogodependencias se encuentra plenamente consolidada en nuestro país, con un número de recursos amplio y diversificado. Igualmente, los programas de prevención en todos sus niveles, así como los de reinserción social, avanzan en extensión y profundidad en los distintos ámbitos en los que se desarrollan. No obstante, continuamos muy atentos al papel cambiante que el fenómeno de las drogodependencias tiene en nuestra sociedad así como en la del resto de países de nuestro entorno, al modo en que la ciudadanía contempla este tema, así como a los cambios que se van produciendo, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en relación con aspectos muy concretos que afectan al perfil de los consumidores, a las pautas de consumo y a las propias sustancias utilizadas.

En este sentido, y atendiendo a la relevancia que esta droga está adquiriendo en nuestro país, en el año 2007 el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, elaboró un Programa de Actuación frente a la Cocaína, cuya vigencia se extiende al período 2007-2010. Este Programa responde a la necesidad de desarrollar actividades puntuales en relación con dicha sustancia, y se estructura en cuatro áreas específicas de intervención, con un total de 33 acciones.

En esta publicación ya se informa de lo llevado a cabo en el primer año de vigencia del Programa que, lógicamente, está en consonancia con lo previsto en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008 y en el Plan de Acción 2005-2008 que la desarrolla. Además de ello, en los distintos capítulos de esta publicación se encuentra información sobre las actividades y programas que se han llevado a cabo en los ámbitos habituales de intervención, con un acento destacado en la reducción de la demanda, como eje fundamental de la actuación del Plan Nacional sobre Drogas desde su creación.

Quisiera destacar que esta Memoria no podría haberse llevado a cabo sin la colaboración y el trabajo de muchas personas e instituciones que han enviado datos e información muy valiosa para su elaboración. Por ello quiero expresar, una vez más, mi agradecimiento a todos aquellos organismos e instituciones públicas, así como a las entidades privadas que nos ayudan en esta tarea desde hace muchos años.

Es de justicia señalar, en primer lugar, a los Planes Autonómicos de Drogas, que son un elemento clave a la hora de ejecutar las políticas de drogodependencias que se realizan en nuestro país; pero también, y junto a ellos, a las entidades locales que, como administraciones más cercanas a los ciudadanos son, en muchos casos, quienes primero hacen frente a las situaciones más urgentes y acuciantes en éste y en tantos otros temas que tan directamente afectan a la ciudadanía.

Las organizaciones no gubernamentales del sector, así como otras muchas entidades sociales, contribuyen de manera decisiva a la hora de gestionar y llevar a cabo numerosas actividades y programas que, sin su ayuda, sería mucho más difícil desarrollar. También quiero reconocer la labor de distintos organismos de la Administración General del Estado con diferentes competencias en este campo y, en general, de todos aquellos técnicos, profesionales y voluntarios que desarrollan su actividad en el mismo.

Deseo hacer una mención especial al trabajo que llevan a cabo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la Fiscalía Especial Antidroga y, en general, a todos aquellos profesionales que desde los ámbitos judicial y policial, ponen todos su empeño, conocimiento y experiencia en las tareas de investigación y persecución de las organizaciones dedicadas al narcotráfico y las actividades ilícitas ligadas al mismo.

Es gracias a la coordinación, y al trabajo conjunto de todas estas personas e instituciones, como podemos afrontar con esperanza el futuro, y trabajar para que nuestras actuaciones consigan la mayor eficacia en la disminución del consumo de drogas y en una correcta y adecuada atención a las personas afectadas por el mismo.

Carmen Moya

Delegada del Gobierno para el
Plan Nacional sobre Drogas

Índice

Presentación	3
1. Introducción	6
2. Estado de situación y respuestas a los problemas	12
1. Actividades normativas	13
2. Prevención y programas preventivos	15
Prevención universal	16
Prevención selectiva e indicada	20
3. Programas de atención para drogodependientes y de apoyo a la incorporación social	20
Recursos específicos de atención para drogodependientes	20
Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales	24
Programas de apoyo a la incorporación social	28
4. Formación	29
5. Control de la oferta	32
Indicadores policiales de represión del tráfico	32
6. Presupuestos	35
3. Actividades de la Administración Central	37
1. Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)	38
2. Ministerio de Sanidad y Consumo (Otras áreas)	65
3. Ministerio del Interior	71
4. Ministerio de Educación y Ciencia (Centro de Investigación y Coordinación Educativa, CIDE)	80
5. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	82
6. Ministerio de Defensa	84
7. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	97
4. Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas	98
Comunidad Autónoma de Andalucía	99
Comunidad Autónoma de Aragón	113
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	127
Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	151
Comunidad Autónoma de Canarias	166
Comunidad Autónoma de Cantabria	174
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	182
Comunidad Autónoma de Castilla y León	193
Comunidad Autónoma de Cataluña	214
Ciudad Autónoma de Ceuta	227
Comunidad Autónoma de Extremadura	236
Comunidad Autónoma de Galicia	245
Comunidad Autónoma de Madrid	255
Ciudad Autónoma de Melilla	265

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	270
Comunidad Foral de Navarra	284
Comunidad Autónoma del País Vasco	298
Comunidad Autónoma de La Rioja	315
Comunidad Autónoma Valenciana	333
5. Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales	343
1. Prevención	344
2. Asistencia e incorporación social	345
3. Formación	348
4. Publicaciones	348
6. Anexos	350
1. Estructuras de coordinación	351
2. Directorio de organismos públicos	352
3. Relación de ONGs de ámbito estatal	354
4. Relación de normas (estatales y autonómicas)	356
Índice de tablas	361
Índice de figuras	362

1 Introducción

CONTENIDO DE LA MEMORIA

Al igual que en ediciones anteriores, la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD), relativa en este caso al año 2007, presenta las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes instituciones que componen el Plan Nacional (Departamentos ministeriales, Planes Autonómicos y Organizaciones no Gubernamentales). Todas estas actuaciones tienen que ver con las distintas áreas de intervención en drogodependencias: prevención, intervención asistencial e incorporación social, formación e investigación, control de la oferta, actividad normativa, coordinación institucional, cooperación internacional y ejecución presupuestaria.

Como es habitual, en esta Introducción se ofrece una visión general de los datos y aspectos más destacados de lo que, con más detalle, puede encontrarse en los capítulos de la Memoria. En este sentido, los capítulos dos a cinco presentan el estado de situación en las principales áreas de intervención del Plan, así como las actividades llevadas a cabo por las distintas Administraciones y entidades sociales que componen el mismo.

Como última parte de la Memoria se incluye, en un sexto capítulo, una serie de Anexos donde se recogen las estructuras organizativas del PNSD, un directorio de órganos administrativos y Organizaciones no Gubernamentales, y una relación de las principales normas estatales y autonómicas sobre drogas.

A raíz de la formación del nuevo Gobierno en abril de 2008, y su modificación posterior en abril de 2009, se ha producido una reestructuración de los departamentos ministeriales, creándose algunos nuevos y modificando el contenido y funciones de otros. En el capítulo 3 de la Memoria, relativo a las actividades desarrolladas por la Administración General del Estado, se ha mantenido la antigua denominación de los ministerios, y su estructura orgánica, ya que era la vigente en la época a la que se refiere la Memoria, el año 2007. Igual criterio se ha adoptado en lo relativo al Anexo 1: Estructuras de coordinación.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

■ Prevención

Ámbito escolar. La prevención escolar de carácter universal continúa siendo el ámbito de actuación preferente en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas que forman el Estado español. En 2007, y según datos de los Planes Autonómicos de Drogas, han participado en programas estructurados de prevención 1.179.000 alumnos y 46.845 profesores, pertenecientes a 7.406 centros educativos, siendo la Educación Secundaria Obligatoria, la etapa escolar a la que más programas se dirigen. Además, se llevaron también a cabo numerosas actividades de carácter más puntual, como talleres, charlas, concursos, campañas, etc., que llegaron a 403.200 alumnos de 2.550 centros escolares.

De otro lado, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, llevó a cabo la 8ª edición del concurso escolar *El Secreto de la Buena Vida* dirigido a alumnos de 5º y 6º curso de la Educación Primaria (10-12 años) y al profesorado de estos centros. Durante el curso 2007/2008 participaron en el mismo 84.927 alumnos de 1.197 centros.

Ámbito familiar. Según los datos aportados por las Comunidades y Ciudades Autónomas, 139.119 padres y madres han participado en programas de prevención familiar, si bien la cifra real puede ser mucho mayor, ya que en algunos casos no se recoge de forma exhaustiva la cifra de participación en los mismos. Una tendencia destacable en este tipo de programas es la de incorporar cada vez más a padres e hijos a los mismos, y su realización en coordinación con los programas escolares.

Ámbito comunitario. Todas las Comunidades y Ciudades Autónomas consideran el ámbito del ocio como prioritario a la hora de intervenir preventivamente, desarrollando programas que presentan actividades alternativas de tiempo libre, fundamentalmente por las tardes y noches de fin de semana o en períodos vacacionales. Aunque es difícil recoger la participación exacta en estos programas, al menos 250.000 chicos y chicas han participado en los mismos.

También se llevan a cabo intervenciones informativas dirigidas a jóvenes, para la reducción de riesgos y daños asociados al consumo recreativo. Se trata, en general, de actuaciones itinerantes, desarrolladas por mediadores juveniles en el grupo de iguales, en las que se ofrece un servicio de detección de casos problemáticos además de información y asesoramiento sobre las drogas y las diversas formas de consumo en zonas de bares, salas de fiesta, conciertos de música, etc., promoviendo una cultura de responsabilidad con el propio espacio público: aminoración de ruidos, respeto al mobiliario urbano, recogida de basuras, etc.

Además, la mayoría de las Administraciones autonómicas tienen iniciativas para la reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas en la conducción de vehículos, incluyendo actuaciones como el fomento de la figura del “conductor designado” y la promoción del transporte alternativo, así como actuaciones específicas en zonas de botellón, formación a los trabajadores y empresarios del sector de la hostelería para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas y el control de la promoción y venta de las mismas.

Por su parte, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el PNSD, apoya y financia la puesta en marcha por parte de corporaciones locales de programas de prevención de las drogodependencias, dirigidos fundamentalmente a la población juvenil. En este sentido, en el año 2007, con cargo a la Ley del Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, la Delegación subvencionó 56 programas, desarrollados por otras tantas corporaciones locales, con una cantidad de 3.740.000 euros.

Ámbito de los medios de comunicación social. Todos los Planes Autonómicos de Drogas llevan a cabo actuaciones en este ámbito: campañas con ocasión de conmemoraciones diversas, microespacios audiovisuales informativos, spots en televisión y en salas de cine, elaboración y difusión de materiales divulgativos, etc.

La Delegación del Gobierno para el PNSD llevó a cabo en el otoño de 2007 la campaña “Cocaína, ¿se lo vas a dar todo?”, cuyos objetivos son incrementar la percepción del riesgo en relación con el consumo de esta sustancia, y promover en la sociedad una cultura de rechazo hacia las drogas en general, y hacia la cocaína de modo especial.

■ Asistencia e incorporación social

A lo largo del año 2007, las personas atendidas en los centros ambulatorios de atención para drogodependientes han sido 79.024, cifra ligeramente superior a los 76.373 del año anterior.

También ha aumentado el número de usuarios atendidos en las comunidades terapéuticas: si en 2006 la cifra fue de 5.524, en el año 2007 ascendió a 5.678. En cuanto a las personas atendidas en las unidades de desintoxicación hospitalaria, se contabilizaron 3.834 en 2006 y 3.467 en 2007.

Por primera vez desde el año 2002, se ha incrementado el número de personas atendidas en programas de mantenimiento con metadona. Mientras que en 2006 ese número era de 78.503, en 2007 se llegó a 81.706. De acuerdo con la información facilitada por los once Planes Autonómicos que han referido un aumento en este tipo de pacientes, dicho aumento puede deberse a diferentes razones, entre las que cabe señalar el cambio en el sistema de notificación, el hecho de haber recogido más exhaustivamente los pacientes en metadona que reciben el tratamiento en centros penitenciarios y el incremento de pacientes en tratamiento llegados de otros países que continúan dicho tratamiento en España.

En Cataluña, Madrid y el País Vasco han estado en funcionamiento siete dispositivos de inyección segura o de “venopunción” (cinco en Cataluña, uno en Madrid y otro en el País Vasco), que han atendido a 6.221 usuarios de drogas por vía parenteral.

En lo que se refiere a otros programas, hay que señalar los de atención a mujeres, con 1.036 usuarias; menores, con 2.015 atendidos; consumidores de psicoestimulantes, con 3.672 pacientes; y los programas de atención a la patología dual, con 6.476 usuarios.

De otro lado, y en relación con las actuaciones y programas dirigidos a personas afectadas por consumos de drogas con problemática jurídico-penal, de acuerdo con los datos enviados por los Planes Autonómicos, en 2007 han participado en programas de atención a drogodependientes desarrollados en juzgados 4.773 personas y otras 2.244 en programas llevados a cabo en comisarías.

Además, según la información facilitada por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 17.541 internos en 66 centros penitenciarios han recibido tratamiento con metadona, cifra que confirma la tendencia descendente iniciada en el año 2001. A ellos habría que añadir otros 1.849 en 9 centros penitenciarios, gestionados por la Generalitat de Cataluña. Por lo que se refiere a los programas de intercambio de jeringuillas, 37 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han distribuido 13.998 jeringuillas, cifra también inferior a las 20.626 del año 2006.

Respecto a las actuaciones dirigidas a la incorporación social de personas afectadas por consumo de drogas, hay que señalar las orientadas a la formación (10.215 usuarios), la integración laboral (5.285) y el apoyo residencial (3.084).

■ Control y represión del tráfico

En relación con las cantidades de drogas decomisadas, en el año 2007 ha descendido tanto la cocaína, 49.650 kilos en 2006, frente a 37.784 en 2007, como la heroína, que ha pasado de 472 kilos en 2006 a 226,6 en 2007. Sin embargo, la cantidad de hachís decomisada ha aumentado considerablemente, mientras en el año 2006 fue de 459.267 kilos, en 2007 se llegó a los 653.630.

La cantidad de éxtasis (MDMA) aprehendido se mantiene estable respecto al año anterior, 481.583 unidades en 2006, y 490.593 en 2007, con lo que se mantiene la tendencia a la baja de los últimos años.

La suma total de denunciados y detenidos por tráfico de drogas ascendió en 2007 a 259.189 personas, ligeramente superior a los 235.422 de 2006. Como en años anteriores, también en 2007 la mayoría de los detenidos lo son por tráfico de cannábicos, el 45,93% del total. Les siguen los detenidos por cocaínicos (38,88%), estimulantes (6,22%) y opiáceos (5,90%).

En cuanto a los procedimientos judiciales incoados por tráfico de drogas, su número ascendió a 19.385, un 4,21% más que los 18.602 de 2006. Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 6.524 ha sido, nuevamente, la de mayor número de estos procedimientos, seguida de Cataluña, con 3.161 y Canarias, con 2.795.

■ Cooperación internacional

A lo largo de 2007 se desarrollaron numerosas actividades en el ámbito internacional, siendo constante la presencia de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) en los foros internacionales especializados en la materia.

A este respecto conviene citar, en primer lugar, el 50 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes celebrada en Viena del 12 al 16 de marzo. En este foro, incardinado dentro del sistema de Naciones Unidas, se llevó a cabo por parte de las Delegaciones participantes un estudio del panorama general y de los progresos logrados por los gobiernos en el cumplimiento de las metas y los objetivos para el año 2008 establecidos en la declaración política aprobada por la Asamblea en su vigésimo periodo extraordinario de sesiones.

Por otra parte, la Comisión aprobó una resolución en la que se establecen las medidas que se deben adoptar con vistas a la evaluación que se celebrará en 2009 de los progresos realizados en aplicación de las declaraciones y medidas aprobadas por la Asamblea General en su vigésimo periodo extraordinario de sesiones. También se realizó un debate temático sobre precursores y se aprobaron 16 resoluciones, además de la ya citada.

En el ámbito de la Unión Europea es de destacar la adopción, el 25 de septiembre, de la Decisión 1150/2007/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece para el periodo 2007-2013 el programa específico "Información y prevención en materia de drogas", como parte del programa general Derechos fundamentales y justicia. Este programa tiene una dotación global de 21.350.000 euros para el periodo citado, y persigue los objetivos siguientes:

- a) prevenir y reducir el consumo de droga, la dependencia y los daños con ella relacionados;
- b) contribuir a la mejora de la información sobre el consumo de droga;
- c) servir de apoyo en la ejecución de la Estrategia de la UE en materia de drogas.

Como es sabido, la política en materia de drogas de la Unión Europea se rige por la Estrategia sobre Drogas de la Unión Europea 2005-2012, y el Plan de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga para el periodo 2005-2008. A lo largo de 2007 gran parte de los trabajos desarrollados tanto por la Comisión Europea como por los Estados miembros, se han dedicado a verificar el cumplimiento o no de los objetivos marcados por el Plan de Acción 2005-2008, con vistas tanto a evaluar éste como a recoger datos que puedan guiar la elaboración del segundo Plan de Acción UE, que abarcará el periodo 2009-2012.

También dentro de la Unión Europea, es de reseñar la participación en las actividades desarrolladas en el ámbito del Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) y de la Red Europea de Información sobre Drogas y Toxicomanías (REITOX).

Otro ámbito de interés prioritario para España, dentro de la cooperación comunitaria, es el fortalecimiento de las relaciones de la Unión Europea con las regiones de América Latina y el Caribe. En lo que se refiere al Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas Unión Europea/América Latina y Caribe, dado que en la VIII reunión de Alto Nivel del Mecanismo, celebrada en Viena en 2006, se había acordado llevar a cabo una revisión completa del Plan de Acción de Panamá de 1999 y de las prioridades de Lisboa de 2000, se celebró una reunión extraordinaria del Mecanismo en Cartagena de Indias (Colombia) del 20 al 22 de febrero de 2007 como un primer paso del proceso de revisión, evaluando lo que se había conseguido desde 1999 e identificando una serie de actividades prioritarias para el futuro.

El proceso había de finalizar en la IX reunión de Alto Nivel del Mecanismo, celebrada en Puerto España (Trinidad y Tobago) los días 22 y 23 de mayo de 2007. Con base en las conclusiones alcanzadas en Cartagena de Indias, se elaboró la Declaración de Puerto España, que supone un Plan de trabajo de futuro para el desarrollo de la cooperación sobre drogas entre ambas regiones.

En el ámbito de la cooperación con la región andina se celebró el X Diálogo Especializado UE-Comunidad Andina de Naciones en materia de Drogas en Bogotá los días 1 y 2 de noviembre de 2007.

Siempre en el área geográfica de América Latina, pero dentro de la cooperación que la DGPNSD mantiene con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA), a lo largo de 2007 se ha venido cooperando en la segunda fase del proyecto sobre “Descentralización de las Comisiones Nacionales de Drogas de los países andinos (2005-2007)”.

Entre los demás foros internacionales en los que participó activamente la DGPNSD conviene citar el Grupo Pompidou, dependiente del Consejo de Europa. En este ámbito surgió en 2006 la Red MedNET, en la que España ha venido participando a lo largo del año 2007. Se trata de una red mediterránea de cooperación sobre las drogas y adicciones cuyo objetivo es promover la cooperación, el intercambio y transferencia recíproca de conocimientos entre países del sur del Mediterráneo y países europeos miembros del Grupo Pompidou (cooperación Norte-Sur) y también entre los países del sur del Mediterráneo (cooperación Sur-Sur).

■ Información y documentación

El Centro de Documentación e Información de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se constituyó en el año 1987. Su fondo documental cuenta en la actualidad con 25.494 referencias bibliográficas sobre todo tipo de sustancias adictivas, así como sobre las políticas gubernamentales de prevención, asistencia, reinserción social, control de la oferta, etc, tanto de España como de otros países. Del total de referencias, 2.204 se han agregado en 2007.

En el año 2007 se han resuelto 7.832 consultas y demandas de información y/o documentación: 126 de forma presencial, 289 realizadas por fax, 4 por correo ordinario y 7.413 formuladas mediante correo electrónico (cendocupnd@msps.es).

A lo largo del año, el Centro ha elaborado cuatro números del Boletín de documentación electrónico. Asimismo, ha continuado con la distribución de información y documentación relevante a través de listas de correo electrónico, que alcanzan a 693 integrantes. Respecto al número de visitas a la página web del PNSD (www.pnsd.msps.es), en 2007 ascendió a 2.991.083.

Por último, y en lo que se refiere a la actividad editorial, a lo largo del año 2007 se han editado las siguientes publicaciones: *Informe nº 2. Alcohol*, de la serie Informes de la Comisión Clínica; *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas 2005* (en formato electrónico); *Guía sobre Drogas* (con una tirada de cuatro millones de ejemplares y una amplia difusión a través de una red de canales muy diversos), la *II Reunión del Foro “La Sociedad ante las drogas”* (en formato electrónico); el *Informe de la ponencia para el estudio de los efectos nocivos de las drogas*, en colaboración con la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de la Droga del Congreso de los Diputados (en formato electrónico); *Mujer y Drogas*, realizado en colaboración con el Instituto de la Mujer (en formato electrónico); y el *Seminario Internacional sobre alcohol y daño cerebral en menores*, que recoge (en formato electrónico) las ponencias del Congreso Internacional celebrado en Madrid el 16 de abril de 2007.

■ Presupuestos

En 2007, los presupuestos invertidos, en su conjunto, por los departamentos de la Administración General del Estado con competencias en materia de drogas y los Planes Autonómicos han ascendido a 409.140.506 euros.

De esa cantidad, 100.167.334 euros corresponden a la Administración General del Estado, mientras que otros 28.294.020 euros son transferencias que el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha hecho a los Planes Autonómicos de Drogas.

Por su parte, estos Planes Autonómicos han invertido en las políticas de drogas en sus respectivas Comunidades y Ciudades Autónomas, con cargo a sus propios presupuestos, la cantidad de 280.679.152 euros.

2 Estado de situación y respuestas a los problemas

1. ACTIVIDADES NORMATIVAS

Por lo que respecta a las actividades normativas, en el año 2007 se han aprobado y publicado varias disposiciones de interés sobre aspectos diversos referentes al fenómeno de las drogas.

En el ámbito penal, hay que destacar la reforma llevada a cabo a través de la *Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de seguridad vial*.

De acuerdo con ella, la negativa al sometimiento a las pruebas para detectar el grado de alcoholemia, o el de impregnación por consumo de drogas tóxicas, pierde el calificativo de delito de desobediencia, y pasa a ser autónomamente castigada. Además, se incorporan —mejorando así la seguridad jurídica— al nuevo texto del artículo 379.2 del C.P. las tasas de alcohol (en aire aspirado, más de 0,60 miligramos por litro; y, en sangre, más de 1,2 gramos por litro) cuya presencia determina la existencia de delito contra la seguridad vial.

Por último, con la misma reforma se regulan —tanto con relación a los supuestos de consumo de alcohol, como de drogas tóxicas— distintos grados de conducta injusta contra la seguridad vial, trazándose un arco que va desde la mera puesta en peligro abstracto hasta el perceptible desprecio por la vida de las demás personas. Lo que conlleva —en los supuestos más graves— tanto un incremento de las penas de prisión (que serán de obligatoria aplicación en dichos supuestos), como de la privación del permiso de conducir, así como también la posibilidad de decomisar el vehículo de motor o ciclomotor como instrumento del delito cometido.

También hay que reseñar la reforma introducida en el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal con la aprobación de la *Ley 24/2007, de 9 de octubre*. De acuerdo con esta norma, la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas pasa a denominarse simplemente como Fiscalía Antidroga. Y, al mismo tiempo, se introducen algunas modificaciones tanto en el ámbito de las competencias de ésta, como, sobre todo, en la organización general del Ministerio Fiscal, que también afectan a dicha Fiscalía.

Así, en primer lugar, junto a una simplificación del texto del Estatuto Orgánico, en cuanto a las funciones reconocidas hasta entonces a la Fiscalía especial indicada, se le atribuye también a ésta la competencia para intervenir directamente en todos los procesos no sólo por tráfico ilegal de drogas, sino, igualmente, por blanqueo de capitales relacionados con dicha tráfico, que sean competencia de la Audiencia Nacional y de los Juzgados Centrales de Instrucción. Asimismo, en consonancia con lo anterior, se le ha atribuido la facultad para coordinar la actuación de las distintas fiscalías no sólo en orden a la represión del tráfico ilegal señalado, sino también del blanqueo de capitales relacionado con el mismo.

Merece destacarse, en segundo lugar, las modificaciones introducidas en el ámbito organizativo del Ministerio Fiscal. En este sentido, resalta la posibilidad de creación de secciones especializadas —cuando así se determine legal o reglamentariamente, o cuando el volumen de actuaciones requiera una organización específica— en la represión del tráfico ilegal de drogas y del blanqueo de capitales relacionados con el mismo en las Fiscalías de las Comunidades Autónomas y en las Fiscalías Provinciales. En tales secciones se integrarán —cuando existan— los actuales fiscales delegados de la Fiscalía Antidroga.

Por último, la reforma contempla la posibilidad de adscribir a esta fiscalía especial unidades de Policía Judicial, y de cuantos profesionales y expertos sean necesarios para auxiliarles.

En materia de reinserción social de las personas afectadas por las drogodependencias, lo más destacable es la aprobación de la *Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción*.

Con esta disposición se regulan las entidades citadas como iniciativas que, mediante la actividad empresarial —acompañadas de actuaciones sociales y de inserción social— hacen posible la inclusión sociolaboral de personas excluidas, para su posterior colocación en empresas convencionales o en proyectos de autoempleo. Esto es, el objetivo de la norma es el de servir de instrumento a la inserción de los sectores excluidos de la sociedad, articulándose la misma a través de una prestación laboral en la empresa de inserción que permita la transición de la persona en situación de exclusión social al empleo ordinario.

Las empresas de inserción podrán contratar como trabajadores, a los efectos de la norma reseñada, entre otros colectivos, a personas con problemas de drogodependencia que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social, y así se acredite por los servicios sociales competentes.

Por lo que atañe a la prevención de las drogodependencias, la actividad normativa más importante en este año es la aprobación de la *Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria obligatoria*, así como del *Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas*.

Estas disposiciones prevén, por una parte —entre los objetivos— el desarrollo en estas etapas educativas de actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados, entre otros, con las drogodependencias, y también la adopción de una actitud crítica ante las prácticas sociales con efectos negativos para la salud.

Y, en consonancia con lo anterior, entre los contenidos de dichas etapas, las disposiciones contemplan una dedicación específica a las sustancias adictivas (tales como el tabaco, el alcohol y otras drogas), promoviendo una actitud responsable ante las presiones para su consumo, así como un análisis de los hábitos sociales negativos, entre los que destacan los de la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo.

En cuanto al control de medicamentos que contienen principios activos estupefacientes o psicotrópicos, el *Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente* ha venido a establecer, en su anexo IV, los símbolos, siglas y leyendas que han de aparecer obligatoriamente en el etiquetado de los medicamentos que contengan dichos principios activos.

Con respecto al mundo del deporte, la norma más destacable es la *Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*. De acuerdo con ella, han quedado prohibidas en las instalaciones en las que se celebren competiciones deportivas tanto la introducción, como la venta y el consumo de toda clase de bebidas alcohólicas y de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, así como el acceso a tales instalaciones bajo los efectos de dichas bebidas y drogas. Por último, la misma disposición contempla la obligación de las personas espectadoras y asistentes a las competiciones y espectáculos deportivos de someterse a los controles pertinentes.

En cuanto a la normativa sobre organización administrativa, debe destacarse, en primer lugar, la supresión, de acuerdo con la *Real Decreto 1571/2007, de 30 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, de los Gabinetes de Análisis y Prospectivas sobre tráfico de drogas, blanqueo de capitales y delitos conexos, y de Actuación Concertada sobre tráfico de drogas, blanqueo de capitales y delitos conexos*, ambos de la Secretaría de Estado de Seguridad, sin perjuicio de las competencias que ésta sigue ostentando expresamente en materia de dirección, impulso y coordinación de las actuaciones del departamento en materia de crimen organizado, tráfico ilegal de drogas y blanqueo de capitales relacionado con dicho tráfico y delitos conexos.

Y, en segundo lugar, hay que poner de relieve la aprobación de la *Orden SCO/2036/2007, de 3 de julio, por la que se crea la Comisión Técnica de Valoración de Actuaciones sobre Drogas*. Se trata de un órgano colegiado consultivo, de apoyo y asesoramiento, adscrito a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Se trata de un órgano colegiado consultivo, de apoyo y asesoramiento, adscrito a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Y, entre sus funciones, están las de emitir dictámenes e informes sobre proyectos y programas de carácter técnico o científico, así como formular iniciativas, propuestas y sugerencias en relación con los criterios de valoración de los programas de las subvenciones gestionadas por dicha Delegación.

En el ámbito autonómico, la actividad normativa más destacable es la *Ley 3/2007, de 7 de marzo, por la que se modifica la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia e Integración Social de Drogodependientes de Castilla y León*.

Además de otras justificaciones, esta reforma legal se fundamenta —en una parte importante— en la necesidad de un tratamiento normativo más estricto de la promoción y disponibilidad de las bebidas alcohólicas entre los menores de edad así como del impacto del abuso del alcohol en terceras personas. Igualmente, se ha producido con la reforma una intensificación de las medidas limitadoras del suministro, el consumo y la publicidad de las drogas institucionalizadas, con el fin de hacerlas más efectivas, precisando los mecanismos de control de su cumplimiento, y actualizando y mejorando el régimen sancionador.

Finalmente, en el ámbito de la normativa internacional, hay que hacer mención, dentro de la U.E., a la *Decisión nº 1150/2007/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de septiembre de 2007, por la que se establece para el perio-*

do 2007-2013 el programa específico *Información y prevención en materia de drogas como parte del programa general Derechos fundamentales y justicia*.

Y, de carácter bilateral, destacar la celebración del *Acuerdo entre el Reino de España y el Estado de Israel de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho «ad referendum» en Jerusalén, el 19 de abril de 2007*, así como la aplicación provisional —a partir del 30 de mayo de 2007— del *Convenio entre el Reino de España y la República de Chipre sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia hecho en Nicosia el 30 de abril de 2007*.

2. PREVENCIÓN Y PROGRAMAS PREVENTIVOS

Las actuaciones en materia de prevención continúan con la línea de trabajo de años anteriores. A grandes rasgos podríamos decir que la mayoría de las Comunidades y Ciudades Autónomas apuestan por una prevención centrada en la persona, universal, con acciones dirigidas fundamentalmente al ámbito educativo y de sensibilización, siendo los escolares, jóvenes y padres y madres los principales destinatarios de las acciones.

Junto a ello, se observa una tendencia, cada vez mayor, a trabajar con poblaciones en situación de especial vulnerabilidad, sobre todo con menores, en programas selectivos e indicados en los que se van incorporando acciones con la familia en su conjunto, aunque la prevención universal sigue centrando la mayor parte de los esfuerzos y recursos.

Empiezan a aparecer programas desarrollados en el ámbito de la Justicia Juvenil, dirigidos a menores con problemas jurídico-penales.

La mayoría de las Comunidades Autónomas centran sus esfuerzos en el alcohol y las drogas ilegales, aunque en algunas de ellas se realizan también acciones dirigidas a promover la aplicación de la ley del tabaco (Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha). Otras enfatizan la prevención del abuso de alcohol, mediante programas globales que combinan medidas legislativas de control de venta y promoción y controles de alcoholemia con otras actividades educativas, formativas y comunitarias (formación en autoescuelas, en universidades, en colegios, formación de profesionales del sector del ocio para la dispensación responsable, intervenciones breves, etc.) Destacan en este aspecto Castilla y León, Extremadura y Cataluña.

Por último, otras incorporan dentro de su ámbito competencial la prevención de adicciones sin sustancia, también denominadas adicciones sociales, especialmente las relacionadas con las nuevas tecnologías y el juego (Andalucía, Extremadura, Madrid, La Rioja).

La prevención del consumo de cocaína también es destacable, y se realiza fundamentalmente mediante acciones de sensibilización (campañas), información (materiales y páginas web), y formación dirigida a profesionales del sector.

El ámbito educativo sigue siendo de crucial importancia: todas las Comunidades Autónomas impulsan programas escolares fundamentalmente universales y estructurados, combinados con una gran cantidad de actividades puntuales de sensibilización en los centros educativos. Las familias son también una población prioritaria de todos los Planes Autonómicos de Drogas. Además de los centros escolares como ámbito en el que aplicar programas, comienzan a extenderse las actuaciones de sensibilización y formación en otros entornos educativos, como son las universidades y las autoescuelas.

El ámbito recreativo continúa siendo objeto de interés, con programas dirigidos tanto al fomento de ocio alternativo como a la reducción de riesgos y daños asociados al consumo. La implicación del propio sector del ocio aparece cada vez con más frecuencia en los programas preventivos.

En los medios de comunicación se siguen desarrollando campañas mediáticas de sensibilización. Internet es un medio cada vez más utilizado para la difusión de información y el asesoramiento a la población general, con especial énfasis en los jóvenes.

La coordinación es un eje destacado de actuación en muchas de las áreas de trabajo. En la prevención escolar se puede decir que ya hay tradición de trabajo en coordinación con la Administración Educativa a través de Comisiones Mixtas. En el ámbito laboral es también generalizada la existencia de acuerdos de colaboración con sindicatos y empresarios como marco para el desarrollo de programas. En el comunitario cada vez se tiende más a trabajar de forma coordinada con los municipios; crece el número de Planes Municipales de Drogas.

Las actuaciones en colaboración con el ámbito sanitario siguen siendo más la excepción que la norma, aunque en algunas Comunidades Autónomas (por ejemplo, Castilla-La Mancha y Castilla y León) es una línea de trabajo importante, centrada fundamentalmente en la prevención del consumo de tabaco y de alcohol.

La calidad de los programas y la ordenación y estructuración de las actividades y programas preventivos es otra de las inquietudes de los Planes Autonómicos de Drogas, algunos de los cuales la citan como un aspecto especialmente relevante (Andalucía, Asturias, Castilla y León, Galicia...). Comienzan a desarrollarse sistemas de registro informatizados de la actividad preventiva (Andalucía, Galicia o Castilla-La Mancha) así como catálogos de programas. La calidad se intenta impulsar mediante la promoción de la evaluación de los programas y el establecimiento de criterios de calidad que filtren las actuaciones.

Por su parte, la **Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas** ha continuado con la aplicación del proyecto ITACA de prevención escolar, cuyos objetivos son difundir la prevención escolar y ofrecer nuevos modelos de actuación que puedan servir de referencia a las actuaciones en este ámbito.

También apoya acciones de prevención mediante la concesión de ayudas en sus diferentes convocatorias. El presupuesto destinado al área de prevención en las subvenciones concedidas por la Delegación ha sido de 8.046.950 euros, de los cuales 3.740.000 euros se destinan a corporaciones locales; 2.378.000 euros a ONGs y 1.928.950 euros a proyectos de Comunidades y Ciudades Autónomas.

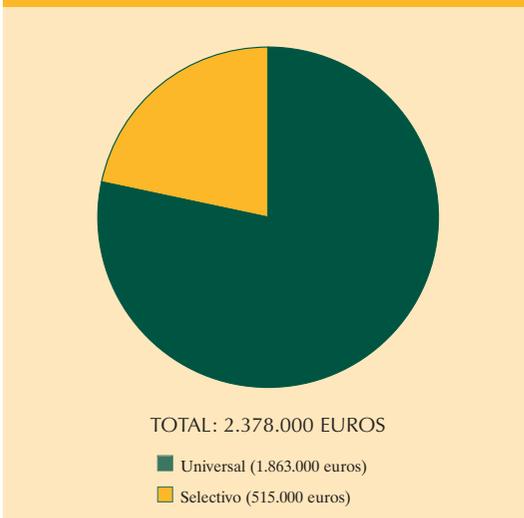
■ Prevención universal

PREVENCIÓN ESCOLAR

La prevención escolar de carácter universal continúa siendo el ámbito de actuación preferente en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas que integran el Estado Español. La prevención escolar ha crecido cuantitativa y cualitativamente en los últimos años. Todas las Comunidades y Ciudades Autónomas disponen de programas que sus Planes Autonómicos ofrecen a los colegios, en colaboración con el sistema educativo.

En relación al tipo de programa y a su forma de implementación se observan dos tendencias distintas: por un lado, Comunidades Autónomas que tienden a centrarse en difundir menos programas pero más estructurados y avalados por la evaluación, que abarcan cada vez más centros educativos; éste es el caso mayoritario. Por otro, aquellas cuya tendencia es todo lo contrario, es decir, que diversifican la oferta con programas locales de poca cobertura. Un claro ejemplo de este segundo caso es Murcia.

Figura 2.1. Proyectos financiados a ONGs en 2007 según nivel de intervención.

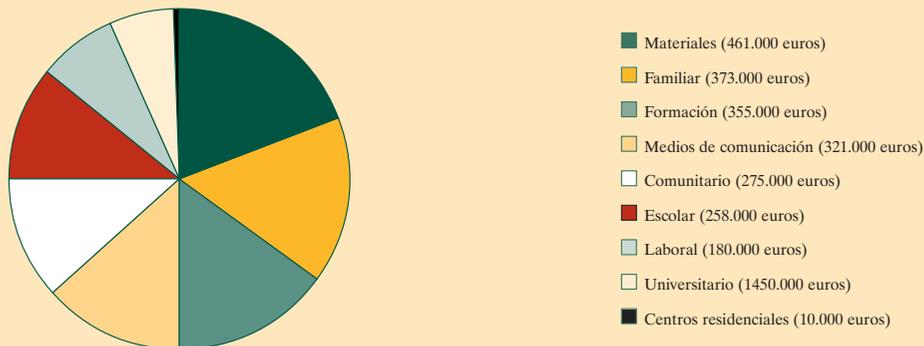


También se observan otras dos tendencias a destacar: por una parte, la intervención de técnicos de los Planes de drogas, externos a los centros educativos, que trabajan directamente en el aula, la mayor parte de las veces junto al profesorado. Por otra, la incorporación de acciones dirigidas a la familia, como complemento a las dirigidas a los escolares.

Durante el año 2007, y según los datos proporcionados por los Planes Autonómicos de Drogas, han participado en programas estructurados de prevención (mínimo de cinco sesiones en el aula) un total de 1.179.000 alumnos y 46.845 profesores pertenecientes a 7.406 centros educativos siendo la Educación Secundaria Obligatoria la etapa escolar a la que más programas se dirigen. Los programas más extendidos son: *Prevenir para Vivir* (8 CCAA; 1.791 centros educativos y 397.704 alumnos); *Forma Joven* (Andalucía; 470 centros educativos, 171.195 alumnos) y *Órdago* (6 CCAA; 650 centros educativos, 132.629 alumnos).

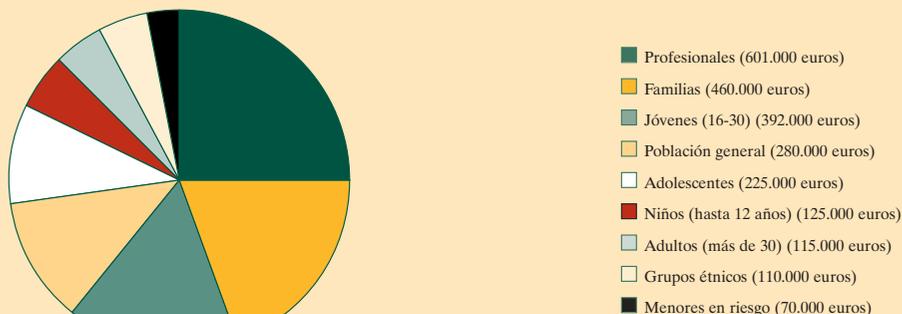
Además de este tipo de programas, también se desarrollan muchas actividades de carácter puntual (charlas, talleres, teatros, concursos, campañas...) que llegan a 403.200 alumnos de 2.550 centros escolares según los datos disponibles.

Figura 2.2. Proyectos financiados a ONGs en 2007 según ámbito.



TOTAL: 2.378.000 EUROS

Figura 2.3. Proyectos financiados a ONGs en 2007 según población destinataria.

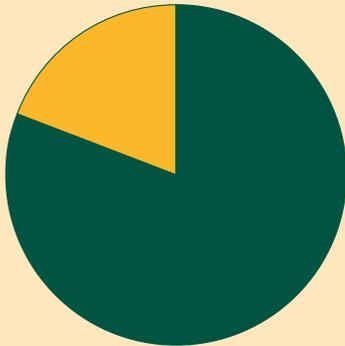


TOTAL: 2.378.000 EUROS

Por su parte, la **Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas**, dentro del Proyecto ITACA formado por tres programas de prevención escolar (*Secreto de la Buena Vida*, *Argos* y *Odisea*) ha puesto en marcha la 8ª Edición del concurso escolar *El Secreto de la Buena Vida* dirigido a alumnos de 5º y 6º curso de la Educación Primaria (10-12 años) y al profesorado de estos centros, en el que participaron 84.927 alumnos de 1.197 centros escolares de Educación Primaria de 18 de las 19 Comunidades y Ciudades Autónomas que integran el Estado Español.

También se han elaborado los materiales del programa *Argos*, dirigidos a profesionales sanitarios, profesores y alumnos. En cuanto al programa *Odisea* de prevención selectiva en centros educativos y formativos, se ha aplicado de forma experimental en 3 centros de Garantía Social de dos Comunidades Autónomas: Galicia y Castilla y León. Estos centros han diseñado proyectos educativos de centro basados en este modelo de intervención.

Figura 2.4. Proyectos financiados a Comunidades Autónomas (concepto 458, 2007) según nivel de intervención.



TOTAL: 1.928.950 EUROS

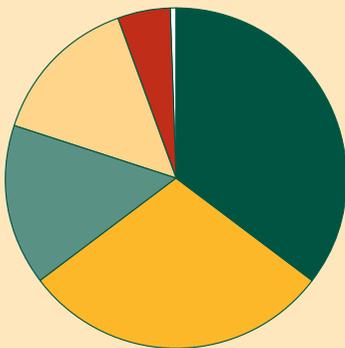
- Universal (1.563.950 euros)
- Selectivo (365.000 euros)

Se han financiado proyectos escolares a través de diferentes convocatorias de ayuda. En el caso de las subvenciones a ONGs, por una cantidad de 258.000 euros, lo que supone el 11% del presupuesto destinado a prevención. En cuanto a las subvenciones a Comunidades y Ciudades Autónomas, se han destinado 200.000 euros a financiar programas de prevención escolar.

Se extienden las actuaciones dirigidas al entorno universitario (Universidad de Sevilla, Barcelona, Valencia, Madrid, Salamanca, Ávila, Zamora, etc.). La mayoría de ellas se centran en la información y sensibilización de los estudiantes a través de difusión de materiales, conferencias, puntos de información en las propias universidades y formación de mediadores universitarios para la intervención por pares.

Las autoescuelas es otro de los ámbitos cada vez más utilizados para sensibilizar, informar y formar para la prevención de accidentes relacionados con el consumo de drogas.

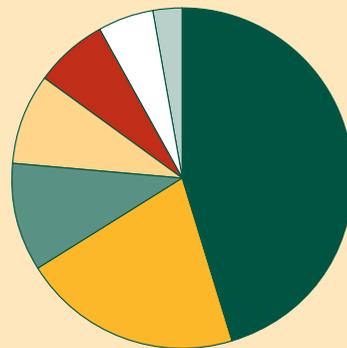
Figura 2.5. Proyectos financiados a Comunidades Autónomas (concepto 458, 2007) según población destinataria.



TOTAL: 1.928.950 EUROS

- Jóvenes (16-30) (682.000 euros)
- Población general (569.000 euros)
- Menores en riesgo (295.000 euros)
- Adolescentes (12-16) (275.950 euros)
- Profesionales (97.000 euros)
- Adultos (más de 30) (10.000 euros)

Figura 2.6. Proyectos financiados a Comunidades Autónomas (concepto 458, 2007) según ámbito de actuación.



TOTAL: 1.928.950 EUROS

- Comunitario (877.800 euros)
- Medios de comunicación (397.550 euros)
- Escolar (200.000 euros)
- Materiales (166.000 euros)
- Familiar (132.400 euros)
- Universitario (104.200 euros)
- Formación (51.000 euros)

PREVENCIÓN FAMILIAR

La prevención familiar es otro de los ámbitos en el que los Planes Autonómicos de Drogas centran gran parte de sus esfuerzos. Según los datos aportados por las Comunidades y Ciudades Autónomas que han enviado información al respecto, 139.119 padres y madres han participado en programas de este tipo, aunque hay que señalar que en muchos casos este dato de participación no se recoge, por lo que esta cifra está subestimada. Una tendencia destacable en estos programas es la de incorporar cada vez más a padres e hijos en los programas y su realización en coordinación con los programas escolares.

De hecho, los programas de prevención más estructurados suelen ser adaptaciones a las familias de programas escolares ya consolidados (*Órdago, La Aventura de la Vida, Entre todos, En la huerta con mis amigos, El cine en la Enseñanza o Cine y Educación en Valores*).

La familia es uno de los ámbitos a los que más presupuesto se ha destinado en las órdenes de ayuda a ONGs de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. De los 2.378.000 euros destinados a prevención en el año 2007, 373.000 euros se han dedicado a la prevención familiar, lo que supone un 16% del presupuesto de esta área de actuación.

PREVENCIÓN COMUNITARIA

Programas de ocio alternativo

Todas las Comunidades Autónomas citan el ámbito del ocio como prioritario para intervenir preventivamente y lo hacen con programas que ofertan actividades alternativas de tiempo libre, fundamentalmente por las tardes y noches del fin de semana o en periodos vacacionales. Aunque en muchos casos no se registra la participación, según los datos disponibles a través de las memorias de los Planes Autonómicos de Drogas, más de 250.000 chicos y chicas han participado en este tipo de actividades.

En 2007, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en su orden de convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro de ámbito estatal para la realización de programas en el ámbito de las drogodependencias, ha priorizado en la consecución de estas ayudas las acciones de sensibilización dirigidas a población juvenil en contextos lúdicos y de ocio.

Con respecto al fomento del desarrollo por las Corporaciones Locales de programas de ocio saludable, la Delegación del Gobierno ha seguido aumentando la dotación económica destinada a estas ayudas. Durante 2007 se han financiado 56 programas desarrollados por otras tantas Corporaciones Locales, por una cantidad de 3.740.000,00 euros, lo que supone un ligero aumento respecto al año anterior.

Estos programas se dirigen fundamentalmente a menores de edad y jóvenes. La mayoría de los programas se realizan en espacios públicos (polideportivos, colegios, instalaciones municipales...) en horarios de tarde y noche durante los fines de semana y periodos vacacionales. Las actividades que mayoritariamente se realizan son de tipo lúdico y deportivo mientras que la oferta de actividades de carácter cultural es escasa.

Programas realizados en lugares de consumo

Continúan realizándose intervenciones informativas, dirigidas a jóvenes para la reducción de riesgos y daños asociados al consumo recreativo. Se trata normalmente de actuaciones itinerantes, implementadas por mediadores juveniles en el grupo de iguales, en las que se ofrece un servicio de detección de casos problemáticos además de información y asesoramiento sobre las drogas y las diversas formas de consumo en zonas de bares, salas de fiesta, conciertos de música, etc., promoviendo una cultura de responsabilidad con el propio espacio público: aminoración de ruidos respecto al mobiliario urbano, recogida de basuras... Algunas de estas iniciativas son *Zona Clave, Energy Control, Controla Club, Creative y Exeo*. Muchas de ellas cuentan con su propia página web y disponen de servicio de atención de consultas telefónico y a través de correo electrónico.

Además de esto, también la mayoría de las Comunidades Autónomas tienen iniciativas para la reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas en la conducción de vehículos, incluyendo actuaciones que van desde el fomento de la figura del "conductor alternativo" a la promoción del transporte alternativo (Castilla y León); las actuaciones específicas en zonas de botellón (Extremadura), la formación a los trabajadores y empresarios del sector para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas (Castilla y León; Cataluña) y el control de la promoción y venta de bebidas alcohólicas (Castilla y León, Extremadura).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Todas las Comunidades y Ciudades Autónomas desarrollan actuaciones en este ámbito: campañas puntuales con ocasión de los Días Mundiales sin drogas, microespacios audiovisuales informativos, spots en televisión y en salas de cine, entrega de materiales divulgativos (calendarios, gorras, camisetas...) folletos y DVDs informativos, programas sobre drogas en radios y televisiones locales que incluyen reportajes, debates, entrevistas o, incluso, escuelas de padres y madres.

Trece Planes Autonómicos de Drogas difunden información desde sus páginas web. En la mayoría de los casos están dirigidas a profesionales, aunque algunas de ellas disponen de apartados específicos para los jóvenes o la población general (Aragón, Baleares, Cataluña, La Rioja, Madrid). En estas páginas, los jóvenes disponen de información tanto sobre las diferentes drogas como sobre las actuaciones más relevantes que se están desarrollando en el campo de la prevención en el territorio autonómico.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas emitió durante los meses de septiembre y octubre de 2007 la campaña “Cocaína ¿se lo vas a dar todo?” <http://www.msc.es/campañas/campanas07/cocaina.html>, con los objetivos de incrementar la percepción del riesgo del consumo de cocaína y asociar dicho consumo a la idea de fracaso y promover en la sociedad para generar una cultura de rechazo hacia las drogas, y de forma especial, hacia el consumo de cocaína.

■ Prevención selectiva e indicada

En el caso de la prevención selectiva e indicada, las intervenciones en todos los ámbitos se encuentran menos desarrolladas que en prevención universal. Aunque todas las Comunidades Autónomas disponen de actuaciones preventivas para poblaciones en situación de riesgo, no todas aportan datos de la cobertura de dichas actividades.

Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, dentro del programa ITACA, ha continuado con la aplicación del *Proyecto Odisea*, proyecto piloto de prevención escolar dirigido a centros y recursos de Garantía Social. Consiste en la aplicación y evaluación de un programa selectivo que sirva de modelo de intervención en este tipo de centros, en los que actualmente las intervenciones son escasas y sin un nivel de estructuración adecuado.

Gran parte de los esfuerzos preventivos en este ámbito se dirigen a menores con problemas penales y/o menores en centros de protección. Para los jóvenes sancionados por consumo o tenencia de drogas en lugares públicos se han diseñado programas que ofrecen la posibilidad de sustituir la multa económica por la realización de un curso de información/reflexión específico para la sustancia objeto de la denuncia.

En algunas Comunidades Autónomas comienza a trabajarse con los Departamentos de Justicia Juvenil (Murcia, Cataluña) para la implementación de programas preventivos para menores delincuentes.

También se han desarrollado programas de prevención selectiva e indicada dirigidos a familias en riesgo, mujeres ex-consumidoras con hijos a su cargo, así como programas específicos para minorías étnicas dirigidos a familias y a jóvenes gitanos con problemas relacionados con las drogodependencias y desestructuración familiar debida al consumo de drogas.

Siguen extendiéndose las actuaciones a la formación de mediadores sociales, profesionales del sistema judicial y policial, de centros de día y otros profesionales que trabajan con estos colectivos de riesgo, para dotarles de estrategias como agentes preventivos, aportándoles, en algunos casos, soportes didácticos que les ayuden a dinamizar intervenciones grupales tanto con los menores en riesgo como con sus familias.

Muchos de estos programas empiezan a ser evaluados no sólo en la cantidad de las acciones desarrolladas y en su cobertura, sino también en la calidad de dichas actuaciones y en los resultados de las mismas.

3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN PARA DROGODEPENDIENTES Y DE APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL

■ Recursos específicos de atención para drogodependientes

En el año 2007 el número de pacientes atendidos en los centros específicos de atención a drogodependientes ha sido de 79.024, cifra algo superior a la del año anterior, que fue de 76.373. (figuras 2.7 y 2.8). Estos pacientes han recibido asistencia en 497 centros, cuya distribución por Comunidades y Ciudades Autónomas puede verse en la tabla 2.1.

El número de usuarios atendidos en comunidades terapéuticas ha sido de 5.678, ligeramente superior a la cifra de 2006, que fue de 5.524. Por lo que se refiere a las unidades de desintoxicación hospitalaria, las cifras son de 3.467 en el año 2007 frente a 3.834 en 2006 (figura 2.8).

En cuanto al número de personas atendidas en programas de metadona se ha producido un cambio en la tendencia al descenso que se venía manteniendo desde el año 2002 en que se llegó a un máximo de pacientes con 90.488 usuarios atendidos. En este año 2007, el número es de 81.706 pacientes, frente a los 78.503 atendidos en 2006.

Once Planes Autonómicos han experimentado un incremento (si bien en algunos casos muy ligero) en el número de personas atendidas en programas de metadona. La información que se ha recibido de los mismos apunta a diferentes motivos para explicar este hecho, entre los cuales cabría destacar el cambio en el sistema de notificación en algunos casos, el hecho de haber recogido más exhaustivamente los pacientes en metadona que reciben el tratamiento en centros penitenciarios y el incremento de pacientes en tratamiento llegados de otros países que continúan dicho tratamiento en España (figuras 2.8 y 2.10). El porcentaje de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona por tipo de recursos donde se realiza la dispensación puede verse en la figura 2.9.

Figura 2.7. Usuarios atendidos en los recursos específicos de atención para drogodependientes (públicos o privados con financiación pública). España, 2007.

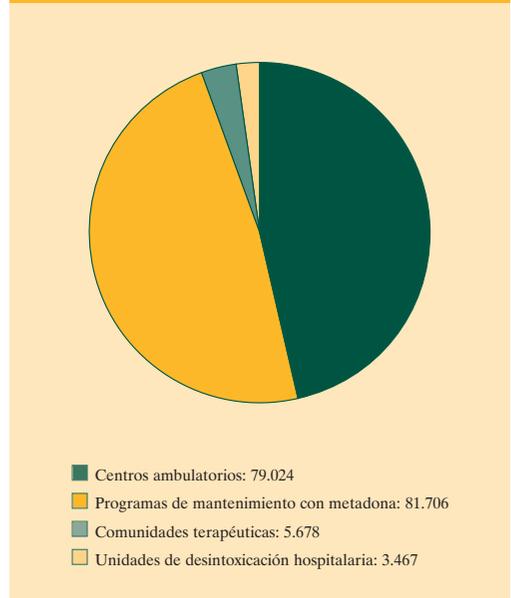
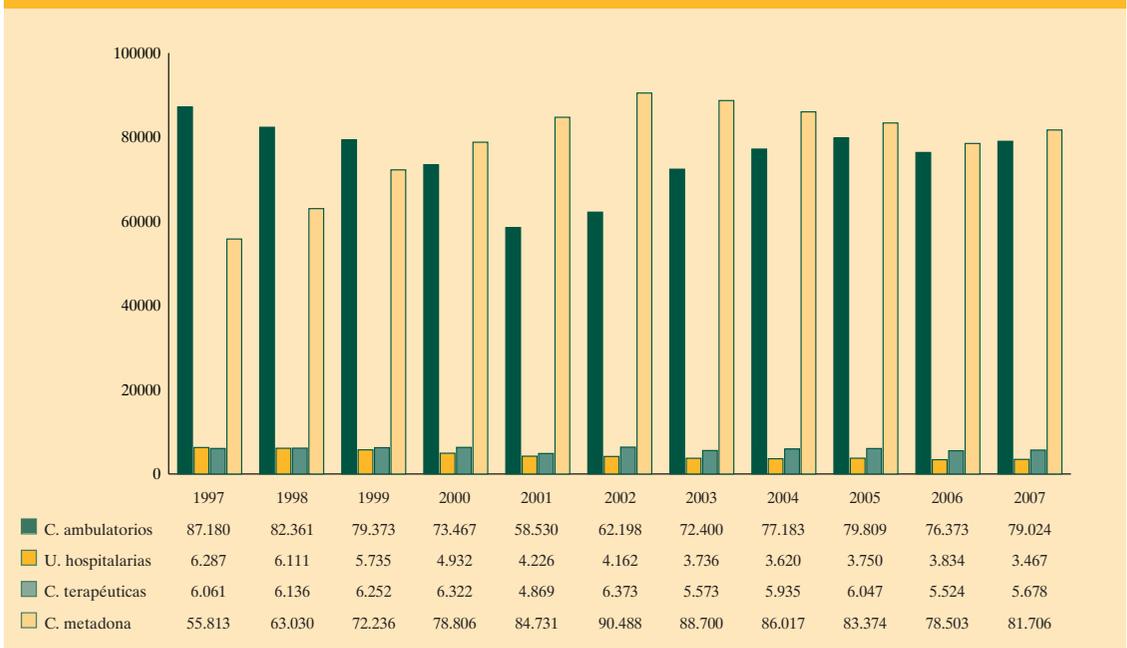


Figura 2.8. Evolución del número de usuarios atendidos en centros de metadona, centros ambulatorios, unidades de desintoxicación hospitalaria y comunidades terapéuticas. España, 1997-2007.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

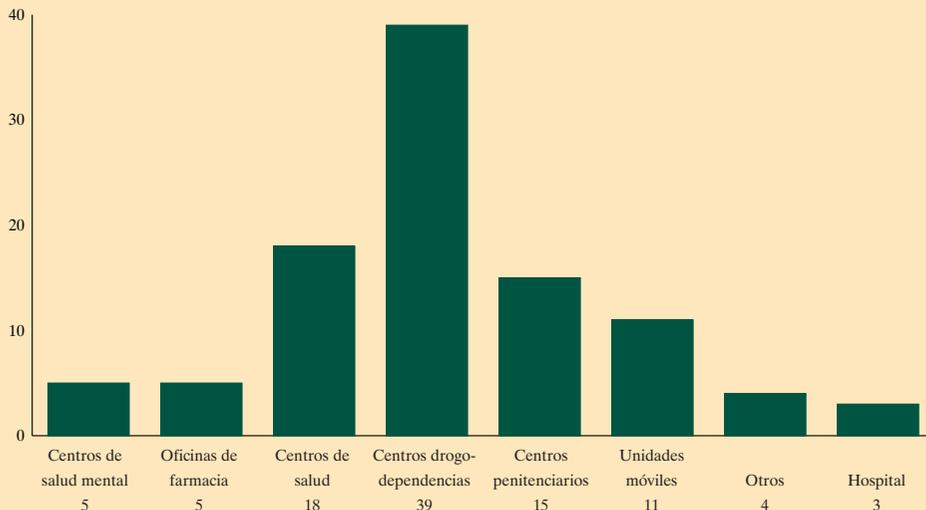
Tabla 2.1. Distribución de los usuarios atendidos en 2007 por CCAA y tipo de recursos específicos.

CCAA	Centros ambulatorios		Unidades hospitalarias		Comunidades terapéuticas		Disp. prescripción y/o dispensación metadona	
	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios
Andalucía*	122	10.815	3	391	23	955	845	15.295
Aragón	19	2.008	0	0	2	161	12	1.547
Asturias	22	2.512	2	147	7	311	42	3.456
Baleares	30	4.506	1	18	3	306	69	2.105
Canarias	33	5.351	3	340	4	353	24	5.912
Cantabria	3	570	1	18	1	69	31	958
C.-La Mancha	9	1.610	6	180	14	395	197	2.375
C. y León	14	1.547	3	156	9	594	48	4.575
Cataluña	64	6.731	11	542	14	331	265	8.050
Extremadura	17	1.928	1	42	7	278	54	1.434
Galicia	17	11.630	5	322	5	207	153	10.534
Madrid	38	10.013	4	340	8	503	263	11.107
Murcia	11	1.696	1	172	4	208	18	3.001
Navarra	13	1.332	2	73	3	158	108	838
País Vasco	20	5.996	1	189	6	518	359	2.689
La Rioja	6	524	1	22	1	57	8	607
Valencia	57	9.947	6	515	8	274	53	6.483
Ceuta	1	190	0	0	0	0	4	387
Melilla	1	28	0	0	0	0	2	353
TOTAL	497	79.024	51	3.467	119	5.678	2.555	81.706

* Las cifras de usuarios en Andalucía incluyen 6 pacientes de Ceuta (3 atendidos en unidades hospitalarias y otros 3 en comunidades terapéuticas). Estos pacientes se atienden mediante convenio entre ambas administraciones autonómicas.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

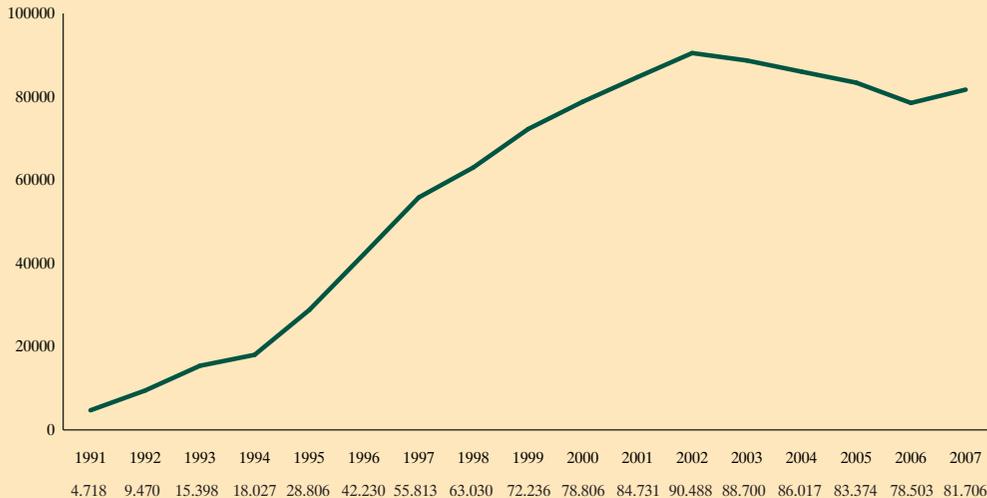
Figura 2.9. Porcentaje de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona por tipo de recurso donde se realiza la dispensación. España, 2007



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

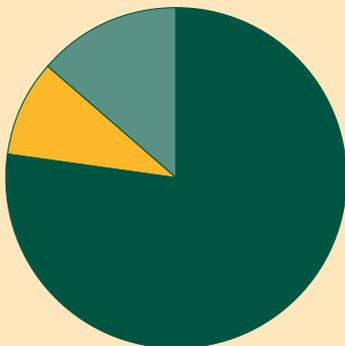
En la tabla 2.1 se ofrece la distribución de los usuarios atendidos en los diferentes recursos de la red asistencial en el año 2007, por Comunidades y Ciudades Autónomas. En ella puede comprobarse que a lo largo de este año han estado en funcionamiento 497 centros ambulatorios, 51 unidades de desintoxicación hospitalaria, 119 comunidades terapéuticas y 2.555 dispositivos de prescripción y dispensación de metadona.

Figura 2.10. Evolución del número de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona. España, 1991-2007.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Figura 2.11. Asistencia a problemas de alcoholismo. Número de dispositivos y número de usuarios atendidos. España, 2007.



Centros ambulatorios:	422 (39.460 usuarios)
Unidades hospitalarias:	50 (2.753 usuarios)
Centros residenciales no hospitalarios:	73 (1.582 usuarios)

En lo que respecta a los programas de tratamiento con buprenorfina, en el año 2007, las Comunidades Autónomas de Aragón y Madrid cuentan con este tipo servicios, habiendo atendido a un total de 18 pacientes.

En lo que se refiere a los programas de reducción del daño, se contabilizan 46 centros de emergencia social, 39 unidades móviles y 1.480 oficinas de farmacia con programas de este tipo. Por su parte, los programas de intercambio de jeringuillas han distribuido una cifra de 3.491.076 de unidades y/o kits sanitarios.

En Cataluña, Madrid y el País Vasco han estado en funcionamiento en el año 2007 siete dispositivos de inyección segura o de “venopunción” (cinco, uno y uno respectivamente), que han atendido a 6.221 usuarios de drogas por vía parenteral. Estos dispositivos tienen como objetivo, como ya se ha señalado en anteriores Memorias, disminuir los riesgos para la salud de los drogodependientes al facilitar un consumo más seguro bajo control sanitario.

En relación con los programas de asistencia al alcoholismo, a lo largo del año 2007 han estado en funciona-

miento 422 centros ambulatorios que han atendido a 39.460 pacientes, 50 unidades hospitalarias que han asistido a 2.753, y 73 centros residenciales no hospitalarios que atendieron a 1.582 personas con trastornos originados por el consumo de alcohol (figura 2.11).

Finalmente, también hay que señalar que, a lo largo del año 2007, los Planes Autonómicos han prestado asistencia a los consumidores de drogas a través de otros programas que, por su especificidad, señalamos a continuación: 40 programas de atención a mujeres con 1.036 usuarias; 55 programas de atención a menores con 2.015 menores atendidos; 82 programas de atención a la patología dual con 6.476 pacientes y 44 programas de atención a consumidores de psicoestimulantes con 3.672 personas atendidas.

■ Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales

El objetivo 13 de la Estrategia Europea en Materia de Lucha contra la Droga (2005-2012) contempla seguir desarrollando alternativas al encarcelamiento para los drogodependientes y servicios en materia de drogas para los reclusos. Para ello establece las siguientes acciones:

- Utilizar eficazmente y desarrollar nuevas alternativas a la prisión para los drogodependientes.
- Desarrollar los servicios de prevención, tratamiento y reducción de daños para los reclusos, los servicios de reinserción a la salida de la cárcel, y los métodos para supervisar y analizar el consumo de drogas entre los reclusos.

La necesidad de prevenir los delitos relacionados con las drogas ocupa un lugar prioritario en la agenda política europea, como ilustra que la actual estrategia comunitaria en materia de drogas identifique este objetivo como un ámbito de actuación clave para garantizar un elevado nivel de seguridad para la comunidad en general.

En este sentido, toda estrategia sobre drogas no sólo debe incorporar la prevención sino también medidas extrajudiciales y judiciales y de inclusión social. No basta con ofrecer apoyo y tratamiento a las personas que han desarrollado patrones adictivos de consumo, es necesario solucionar los patrones de privación social donde estos problemas tienen sus raíces.

Ciertamente, una política efectiva para combatir el consumo de drogas debe ser apoyada por un marco más amplio de políticas sociales y económicas, teniendo en cuenta que el alojamiento precario, el empleo irregular y un historial de encarcelamiento constituyen indicadores de exclusión social que caracterizan la vida de un gran número de consumidores de drogas (*Informe OEDT, 2007*).

Así, resulta necesario integrar las intervenciones en programas de salud bien fundamentados, y tratar el tema de la prevención del consumo de drogas junto con otros aspectos sociales, tales como la violencia, la exclusión social o el fracaso académico, que ponen un mayor énfasis en satisfacer de forma específica las necesidades de los grupos vulnerables.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha seguido potenciando los programas que ofrecen apoyo jurídico y social a personas que han cometido delitos como consecuencia de su adicción a las drogas, desarrollando una amplia red de equipos de apoyo, con el objetivo de que se apliquen las medidas tendentes a evitar el ingreso en prisión.

En este sentido, durante el año 2007 la Delegación ha transferido fondos a las Comunidades y Ciudades Autónomas para la consolidación y extensión de los programas de atención al detenido en comisarías y juzgados (Andalucía, Galicia, Castilla-La Mancha y Castilla y León); para la implementación y extensión de los programas de atención al menor infractor (Castilla y León y Ceuta); para el fomento de actuaciones con personas encarceladas o en cumplimiento alternativo (Galicia y País Vasco); y para el apoyo de intervenciones con reclusos drogodependientes (todas las Comunidades Autónomas).

También hay que destacar la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha para la implementación de programas dirigidos a combatir la exclusión social y prevenir la delincuencia.

MENORES INFRACTORES

El consumo regular de drogas en menores afecta a un sector de la población altamente problemático. Estos menores presentan una vulnerabilidad social y personal que condiciona el consumo de drogas, las conductas de riesgo en general, los problemas de salud y las necesidades de atención de esta población.

La respuesta principal a esta problemática se centra en el desarrollo de estrategias de prevención selectiva e indicada. Estas estrategias ponen el énfasis en la vulnerabilidad de esta población, ya que los programas intensos de influencia social son los que tienen un efecto importante en jóvenes vulnerables.

Durante 2007, las Comunidades Autónomas han realizado un considerable esfuerzo para desarrollar y consolidar programas dirigidos a esta población.

Un total de 218 menores han sido atendidos en programas terapéuticos en centros de menores (Aragón, Asturias, Baleares, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, Murcia, Navarra, La Rioja y País Vasco). Ver tabla 2.2.

También hay que destacar las siguientes actuaciones:

- Castilla y León continúa desarrollando un programa de prevención selectiva dirigido a las familias de adolescentes con conductas problemáticas (actos delictivos, violencia, etc.), y un programa de intervención con menores en riesgo de exclusión social; así hay que destacar el programa de intervención en el centro de reforma de Zambrana. Además, los servicios de atención al detenido también atienden a menores.
- Cataluña sigue realizando estrategias de prevención selectiva e indicada, y de asistencia dirigidas a menores infractores. Además, se ha aplicado como prueba piloto un nuevo instrumento de intervención SAVRY o sistema de valoración estructurada de riesgo de violencia en los jóvenes infractores. Durante el año 2007 se han llevado a cabo sesiones de formación básica y especializada y se ha elaborado soporte didáctico.
- Ceuta. Esta ciudad autónoma desarrolla un programa de intervención con menores en riesgo (menores de protección y reforma).
- Madrid. El Plan 2006-2009 de esta comunidad potencia los programas selectivos e indicados dirigidos a menores en riesgo a través del programa de educación social de intervención en medio abierto. Asimismo, impulsa programas de prevención indicada en centros de acogida y residenciales dependientes del Instituto del Menor y de la Familia. En este sentido, hay que destacar las actuaciones conveniadas con Proyecto Hombre: el mantenimiento de una comunidad terapéutica para menores infractores, un centro de día para jóvenes en conflicto social y un programa de medidas judiciales en medio abierto.

PROGRAMAS EN COMISARÍAS Y JUZGADOS

Estos dispositivos continúan su extensión. Así, hay que destacar la implantación de un nuevo programa de atención en calabozos en Castilla y León y la extensión a población menor de los dispositivos de atención al detenido en Galicia y Castilla y León.

Se presenta a continuación la información sobre las personas con problemas judiciales atendidas por los servicios de atención al detenido en comisarías y juzgados, de acuerdo con los datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

Durante el año 2007 fueron atendidos en programas de atención al detenido drogodependiente un total de 7.017 usuarios. De ellos, 2.244 fueron atendidos en programas de atención al drogodependiente en comisarías, y 4.773 en programas de atención al drogodependiente en juzgados.

Por otra parte, los programas de atención social al detenido en general han atendido 1.904 usuarios (Tabla 2.3).

Hay que señalar que estas cifras suponen una subestimación del número real de casos atendidos, ya que no todas las Comunidades Autónomas han notificado datos. La mayoría de estos recursos son financiados total o parcialmente por los Planes Autonómicos.

El perfil de la persona atendida en estos servicios mantiene las mismas características que las presentadas en estos últimos años.

Tabla 2.2. Programas de atención dirigidos al menor infractor. España, 2007.

CCAA	Menores atendidos	Dispositivos	Programas implementados	Población destinataria
Aragón	47	Centro terapéutico	TARABIDAN programa selectivo e indicado; taller adolescentes menores infractores gestionado por Cruz Roja	Menores y familias en situación de riesgo.
Asturias	12		Intervención comunitaria con drogodependientes menores en conflicto social. Programa RECIELLA	Menores 14-18 años con consumos ocasionales y medidas extrajudiciales y judiciales en medio abierto
Baleares	34	Centro terapéutico (8 plazas)	Programa formativo educativo: talleres para incrementar el desarrollo de habilidades sociales para prevenir consumo drogas RESOLT programa mediación en situación de conflicto juvenil	Incluye jóvenes con medidas judiciales.
Castilla y León	22		Programa de atención a menores en centros de asistencia y de cumplimiento de medidas judiciales (programas de prevención indicada)	Menores infractores sometidos a medidas de internamiento
Cataluña			Proyecto de prevención selectiva e indicada	Jóvenes infractores y sus familias
Ceuta	8		Programa intervención con menores	Menores de centros de protección y de reforma
Extremadura	10	Centro terapéutico		Menores infractores sometidos a medidas de internamiento
Madrid		Centro terapéutico	Programa indicado de prevención drogodependencias	Menores acogidos en red centros de acogimiento y residencial IMFF
Melilla		Actividades de prevención		Centros de protección y garantía social
Murcia	10	Centro terapéutico (10 plazas)	Programa de prevención conductas relacionadas con consumo drogas	Menores con penas no privativas de libertad
Navarra	34		Prevención selectiva indicada modelo de intervención en red	Incluye menores infractores sometidos a medidas de internamiento
La Rioja	15		Programa menor infractor drogodependiente	Menores infractores drogodependientes
País Vasco	19	Atención ambulatoria (10) y CCTT (9)		
C. Valenciana		Programa prevención selectiva		Menores infractores

Fuente: Datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas. Estos datos suponen una subestimación del número real de casos atendidos, teniendo en cuenta que no todas las CCAA han notificados datos. La mayoría de estos recursos son financiados total o parcialmente por los Planes Autonómicos.

Tabla 2.3. Programas de atención al detenido en comisarías y juzgados. España, 2007.

Tipo de programa	Número de usuarios	Comunidades Autónomas de implantación de los programas y que notifican datos
Programas de atención al detenido drogodependiente en comisarías ¹	2.244	Andalucía, Asturias, Ceuta, Murcia, Castilla y León y Comunidad Valenciana
Programas de atención al drogodependiente en juzgados ¹	4.773	Asturias, Baleares, Castilla y León, Castilla-LaMancha, Extremadura, Galicia ² , Baleares, Murcia ² y C. Valenciana
Programas de atención social al detenido en juzgados	1.904	País Vasco

1. Pueden tener un dispositivo específico en los juzgados y comisarías, o utilizar unidades móviles de la red de atención de drogodependencias.
2. Galicia y Murcia cuentan con unidades móviles de atención que se desplazan a comisarías y juzgados.
Fuente: Datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas (Andalucía, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, Galicia, Murcia, País Vasco y Comunidad Valenciana).

PROGRAMAS ALTERNATIVOS A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

El desarrollo e imposición de condenas alternativas puede aumentar el grado de respeto de los derechos humanos. Las condenas privativas de libertad deben ser consideradas como una sanción de último recurso (Consejo de Europa, Recomendación R (92) 171). De hecho, la utilización de alternativas a la prisión puede desempeñar un papel importante en la humanización del sistema penal.

De acuerdo con diferentes fuentes, se ha intentado describir una panorámica global de la situación de estas medidas en nuestro país:

- **Servicios Sociales Penitenciarios de la Administración Central.** A 31 del diciembre de 2007 los Servicios Sociales Penitenciarios realizaban el seguimiento de 6.214 personas que estaban cumpliendo medidas alternativas:
 - Suspensiones. Un total de 5.184 personas estaban cumpliendo una suspensión de condena en esa fecha, el 56,9% de estas personas eran drogodependientes en tratamiento de deshabituación.
 - Medidas de seguridad privativas de libertad. Un total de 199 personas estaban cumpliendo una medida privativa, el 77,4% de estas personas estaban en tratamiento de deshabituación.

Cabe indicar que las medidas penales alternativas a la reclusión que son competencia de estos servicios son: la libertad condicional, la suspensión condicional de la pena, el trabajo en beneficio de la comunidad, las medidas de seguridad y la localización permanente.

- **Estadísticas del País Vasco: Memoria de los Servicios para la Asistencia a la Ejecución Penal y Reinserción Social (SAER), 2007.** Durante el año 2007, los SAER han atendido un total de 1.205 personas, a las cuales se les ha realizado un seguimiento de 1.720 medidas alternativas. El 66% del total de las medidas se han concedido a personas con problemática de toxicomanía y el 3,4% a personas con problemática de alcohol.

El trabajo de los SAER durante el 2007 ha seguido condicionado por la entrada en funcionamiento del R.D. 515/2005, que atribuye a los Servicios Sociales Penitenciarios gran parte de las funciones de los SAER.

- **Estadísticas de la Dirección General de Justicia Juvenil de Cataluña.** Durante el año 2007, los juzgados han notificado a esta Dirección un total de 5.412 demandas de medidas alternativas, de éstas 505 (9,3%) han consistido en demandas en drogodependencias.

Por otra parte, de acuerdo con la información suministrada por los Planes Autonómicos sobre Drogas, durante el año 2007 han sido derivadas 5.683 personas a tratamiento desde juzgados y 800 reclusos a tratamiento en comunidad desde los centros penitenciarios. De hecho, 1.353 personas estaban cumpliendo una medida alternativa en 66 dispositivos de tratamiento comunitario.

Estas cifras también suponen una subestimación del número real de casos atendidos, teniendo en cuenta que no todas las Comunidades Autónomas han notificado datos.

A pesar de las insuficiencias metodológicas en la recogida de la información, los datos proporcionan una visión del alto porcentaje de las medidas destinadas al tratamiento de toxicomanías. Sobre el índice de fracaso sólo tenemos

datos parciales, así de acuerdo con los datos presentados por la *Memoria de los Servicios para la Asistencia a la Ejecución Penal y Reinserción Social* (2007), se había revocado el 2,7% del total de medidas aplicadas en 2007.

En general, se ha incrementado el número de personas sometidas a medidas penales alternativas, al igual que el número de personas encarceladas. Ello significa que se han incrementado las conductas sancionadas penalmente (aplicación de nuevos tipos penales como la violencia doméstica y las alcoholemias), y que por lo tanto están aumentando las personas bajo control penal.

PROGRAMAS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

La forma en que se administran las prisiones en diferentes países está estrechamente relacionada con las estructuras sociales de cada Estado, y en gran medida reflejan los valores defendidos por cada sociedad. Por ello, la función penitenciaria constituye un servicio social de gran importancia (Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos de las Naciones Unidas 46(2)).

Asimismo, las personas que viven o han vivido en instituciones como prisiones son especialmente vulnerables. De hecho, los estudios subrayan que la posición laboral y la estancia en prisión podrían ser marcadores de la falta de integración social y de la dificultad de obtener beneficios del sistema de salud; que toda estrategia para erradicar la exclusión social debe de incluir las necesidades de los reclusos que son excarcelados; que las áreas más deprimidas soportan más duramente los problemas sociales que acompañan a la liberación de reclusos; y que los reclusos tienen un mayor riesgo de muerte inmediatamente después de su liberación. Por ello, las intervenciones durante el periodo de transición prisión-comunidad resultan clave.

En esta dirección, hay que enmarcar las actuaciones de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias de promoción de la inserción sociolaboral de los reclusos.

En el apartado “Actividades en el ámbito penitenciario” del Ministerio del Interior, correspondiente al capítulo 3 de esta Memoria, se ofrece información detallada sobre los programas de intervención en el sistema penitenciario.

■ Programas de apoyo a la incorporación social

En la Tabla 2.4 se recogen los datos correspondientes al número de programas y recursos de incorporación social, así como a los usuarios de los mismos, que han proporcionado las administraciones autonómicas.

Tabla 2.4. Programas de incorporación social. Tipo, número de programas y recursos y número de usuarios. España, 2007.

	Nº de programas y/o centros	Nº de usuarios
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de incorporación social	347	
Centros de actividades y/o programas de incorporación social (sin tratamiento)	154	
Centros residenciales de tratamiento con programas de incorporación social (comunidades terapéuticas)	113	
Recursos de apoyo residencial	122	3.084
Programas de formación	424	10.215
Programas de integración laboral	277	5.285

Fuente: DGPNSD. Datos correspondientes a los Planes de Drogas de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Como es habitual en estas Memorias, no se contabiliza el número de usuarios de los centros donde se desarrollan las actividades de reinserción para evitar duplicidades con los usuarios de los programas.

La tipología de recursos y programas disponibles en este ámbito es la misma ya descrita en anteriores Memorias de Plan Nacional sobre Drogas.

Se confirma el aumento del número de usuarios contabilizados en recursos y programas de formación, y el mantenimiento del número de programas de incorporación laboral, probablemente porque la incorporación social se concibe cada vez más como fundamentada en la preparación para el empleo y la obtención del mismo.

4. FORMACIÓN

La información relativa al área de formación de los profesionales que trabajan en el sector de las drogodependencias ha sido realizada sistematizando los datos que las Comunidades Autónomas han enviado, en función de las seis áreas de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008 y los tres niveles de educación que ésta contempla:

- Formación de pregrado.
- Formación de postgrado universitario, incluyendo los estudios de doctorado.
- Formación continuada para profesionales de las drogodependencias y de los servicios generales, considerando prioritaria la formación de los profesionales que trabajan en servicios sociales, educación, salud, justicia e interior.

Las acciones que el Plan de Acción 2005-2008 contempla en el área de formación son las siguientes:

- Desarrollar programas de formación y actualización de conocimientos adecuados para el personal sanitario, docente, personal de instituciones penitenciarias, profesionales de la comunicación social y todos aquellos que intervienen en el proceso de atención a las personas con drogodependencias.
- Impulsar la participación del personal voluntario como destinatario de programas de formación.

Las Comunidades Autónomas, a través de las fichas de actividades formativas, informan, prioritariamente, de la formación continua que llevan a cabo para sus profesionales, siendo muy escasa la información sobre las actividades de postgrado y prácticamente nula la referida a la que se realiza en las carreras universitarias.

■ Cursos de postgrado

- Master Iberoamericano, de 456 horas.
- Experto Universitario en metodología de la investigación en drogodependencias y adicciones, de 250 horas.
- Farmacología de las drogas de abuso, 60 horas.
- Experto o especialista en drogodependencias: varias Comunidades Autónomas realizan cursos con esta denominación, con una duración variable que va de las 100 hasta las 250 horas.
- Especialización en prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de drogas, de 100 horas de duración.
- Actualización en drogodependencias y adicciones, de 90 horas.

■ Cursos de formación continua

Se dispone de información sobre la formación que realizan los profesionales que trabajan en el área de la reducción de la demanda, es decir, en prevención del consumo, reducción de daños, asistencia e integración social.

Las Comunidades Autónomas realizan diferentes modalidades de actividades formativas: congresos, jornadas, seminarios y cursos. Como no todas ellas confieren un significado homogéneo a cada uno de los anteriores epígrafes, se ha decidido clasificar dichas actividades en función de los criterios que desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se tiene.

Se denomina “curso” a aquella actividad formativa con una duración mínima de 20 horas. “Seminario” se refiere a una actividad de 10 horas mínimas de duración y cuya finalidad primordial es que profesionales expertos en una

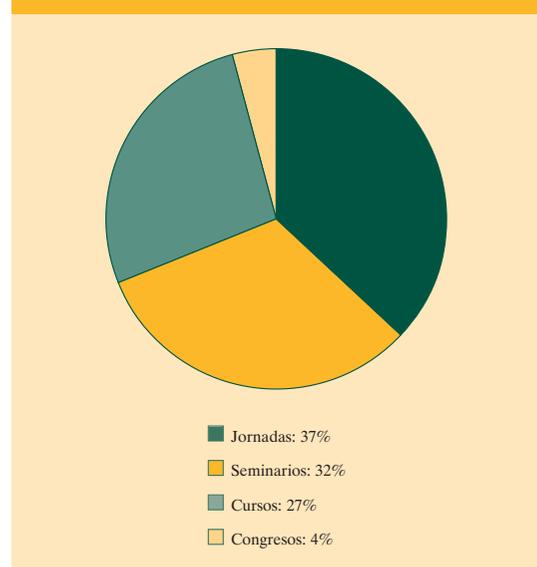
materia expongan los últimos avances o descubrimientos ante otros profesionales, con la finalidad de debatir, profundizar, etc., sobre una temática concreta del ámbito de las drogodependencias. Por “jornada” se entiende una reunión de corta duración sobre un tema monográfico.

Finalmente, “congreso” implica un encuentro, normalmente de carácter periódico, de profesionales del sector de las drogodependencias para reflexionar y profundizar sobre cuestiones previamente fijadas. Suelen tener una duración variable, pero por término medio abarcan de dos a tres días.

De acuerdo con esta clasificación, las actividades formativas realizadas o impulsadas por las Comunidades Autónomas durante el año 2007, pueden distribuirse de la siguiente forma (figura 2.12).

Por otra parte, las CCAA lideran o participan en cuatro proyectos europeos: Proyecto DROJNET, Proyecto BUILDING CAPACITY, Proyecto FP7 AMPHORA y Proyecto PHEPA II.

Figura 2.12. Modalidad de actividad formativa.



CURSOS

El 66% de los cursos tiene como objetivo formar a los profesionales en la prevención de las drogodependencias. Suele tratarse de cursos generalistas destinados a cualquier perfil profesional del sector de las drogodependencias. La prevención del alcohol, tabaco, cocaína y adicciones sin sustancias son las drogas específicas más tratadas en los cursos, tras los de carácter general. De no ser cursos abiertos a todos los profesionales, los mediadores juveniles y profesionales de la atención primaria son los destinatarios a los que se dedican más cursos. Igualmente se han impartido cursos específicos para docentes, trabajadores de los medios de comunicación social, trabajadores de prisiones. Algunas Comunidades Autónomas tienen elaborado un itinerario formativo para los profesionales de enfermería y para los médicos.

El 34% restante son cursos sobre tratamiento, tanto médicos como psicosociales. La temática más repetida es la deshabituación tabáquica y a continuación la patología dual.

La mayoría de los cursos son de nivel básico y se desarrollan durante el horario laboral, prioritariamente. Prevalecen los contenidos teóricos sobre los prácticos y se elabora material impreso y/o audiovisual, tanto para los docentes como para los alumnos. Todos realizan evaluación de resultados.

SEMINARIOS

El 36,5% de los seminarios que se han realizado han sido sobre contenidos generales y para todos los profesionales del sector de las drogodependencias. El 32,6% han versado sobre tratamientos, tanto médicos como psicológicos, y por lo tanto han tenido como destinatarios principales a los médicos y a los terapeutas. El 26,9% ha incidido en aspectos relacionados con la prevención y el 3,8% sobre la reinserción de las personas con problemas de consumo.

La mayoría de los seminarios sobre prevención abarcan todos los ámbitos, pero se han celebrado seminarios centrados específicamente en ámbitos concretos, como el familiar, el laboral y el escolar. Los destinatarios principales han sido técnicos de ayuntamientos y de otras instituciones, docentes, psicólogos y mediadores juveniles.

El tabaquismo y el alcoholismo son los contenidos más impartidos en los cursos del área de tratamiento. Se ha realizado un seminario *on line* sobre cocaína.

JORNADAS

La mayoría de las jornadas que se han realizado durante el año 2007, el 34,9%, han sido específicas sobre prevención. El 30,2% han contado con un contenido y destinatarios generales. El 22,3% han sido sobre el área de tratamiento, y tanto la reinserción como la reducción de riesgos, se han tratado, en ambos casos, en un 6,3% de las jornadas llevadas a cabo. Las drogodependencias en el ámbito laboral es el aspecto más tratado en las jornadas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FORMACIÓN CONTINUA

- La gran mayoría de los cursos han sido realizados una sola vez durante el año, sólo un 6,25% de ellos lo han repetido dos veces.
- Salvo la realización de un seminario *on line*, el resto de la formación ha sido presencial.
- El horario más difundido, en el 70% de los casos, ha sido realizar parte del curso durante el horario de trabajo y el resto fuera de él. El 20% de los cursos se han impartido dentro del horario laboral y un 10%, fuera de él.
- La ratio media de alumnos por curso está en 25.
- Predomina la metodología expositiva y teórica.
- Los profesores cuentan para los cursos con material didáctico impreso y/o audiovisual. Los alumnos reciben, principalmente, material didáctico impreso, en muy pocos cursos se les entrega material audiovisual.
- El 60,9% de los cursos está acreditado por una entidad oficial, mientras que el 39% restante, no lo está. Las entidades que han acreditado los cursos son: departamentos de educación de las Consejerías Autonómicas, las Comisiones de formación continuada de las profesiones sanitarias de las Comunidades Autónomas, Consejerías de Sanidad, Comisionados Regionales de Drogas, Planes Municipales sobre Drogas, Institutos de la Administración Pública Autonómicos, Escuelas de Salud y de Servicios Sociales.
- La estrategia de evaluación más extendida, el 80,7%, ha sido la de realizar una valoración final del curso a través de un cuestionario. La evaluación inicial y de proceso se realiza de forma minoritaria. La inicial la han desarrollado en el 7,8% de los cursos y la de proceso en el 12,8%. El instrumento más utilizado para evaluar ha sido el cuestionario. Son pocas las Comunidades Autónomas que informan sobre los resultados de la evaluación, si bien, las que lo hacen, refieren un grado de satisfacción alto.
- Como se aprecia en la figura 2.12, predominan las actividades formativas de corta duración, de contenido general y destinadas a todos los profesionales que trabajan en el sector de las drogodependencias.

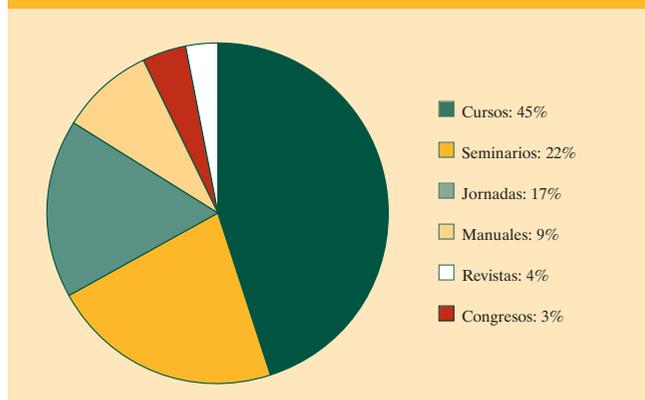
■ Actividades formativas subvencionadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Delegación del Gobierno ha subvencionado 144 actividades formativas a las ONGs, con cargo a la ley del Fondo de Bienes Decomisados y a los Presupuestos Generales.

La clasificación de las actividades formativas subvencionadas se recoge en la figura 2.13.

La mayoría de las actividades formativas se ha desarrollado de forma presencial, aunque cinco de ellas han contado bien con metodología mixta, o bien a través de Internet.

Figura 2.13. Modalidad de actividad formativa.



MANUALES, GUÍAS DIDÁCTICA, PUBLICACIONES

Se han subvencionado los siguientes materiales formativos:

Material impreso:

- *Comunicación es prevención en drogodependencias.*
- *Tratamiento de personas maltratadas en las relaciones de pareja en centros de día.*
- Material formativo para profesionales que trabajan con menores en riesgo de exclusión social.

- *La prevención de las drogodependencias en el tiempo libre*. Manual de formación.
- *Guía clínica de intervención psicológica en adicciones*.
- *Catálogo de programas de atención a menores de edad consumidores de drogas o en situación de riesgo*.
- *E-prevención*. Boletín digital de prevención comunitaria de las drogodependencias.
- *Mediadores recreativos y drogas. Nueva área para la prevención*.
- Monografía: *Valoración de la gravedad de la adicción: ampliación a la gestión clínica y monitorización de los tratamientos*.

Material audiovisual para plataforma virtual de formación:

- Módulo sobre educación afectiva destinado a los padres.

Revistas:

De las revistas que a continuación se enumeran, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha subvencionado, bien la totalidad de los números publicados, o bien números sueltos.

- Revista *Proyecto Hombre*.
- *Revista Española de Drogodependencias*.
- Revista *Andar*.
- *Revista Trastornos Adictivos*.
- *Revista Adicciones*.
- Número monográfico de la *Revista Farmacéuticos*, dedicado a las drogodependencias.

5. CONTROL DE LA OFERTA

■ Indicadores policiales de represión del tráfico

Durante el año 2007, se han producido 18.952 detenciones por tráfico de drogas, lo cual constituye un aumento del 13,04% con respecto a 2006 (16.766). Por lo que respecta al número de denunciados, alcanza los 240.237, lo que supone también un aumento, en este caso del 9,87% respecto del año anterior. La suma total de detenidos y denunciados es de 259.189 personas.

Como en años anteriores, también en 2007 la mayoría de los detenidos lo son por tráfico de cannábicos, el 45,93% del total. Les siguen, en lo que se refiere a las drogas tradicionales, los detenidos por cocaínicos (38,88%), estimulantes (6,22%) y opiáceos (5,90%).

Al igual que sucede con los detenidos, aumenta también el número de decomisos, 268.483 en este año 2007, con un aumento del 10,10% respecto al año anterior (243.858) (figura 2.14).

En relación con la droga intervenida, la heroína decomisada (226,6 kg.) supone un descenso sobre el año anterior del 51,97%, (472 kg.). La cocaína intervenida, 37.784 kg., supone también un descenso del 23,90% respecto a la cantidad del año 2006, que fue de 49.650 kg. El hachís decomisado (653.631) se ha incrementado en un 42,32% respecto a 2006 (459.267), (figura 2.15 y tabla 2.5).

Las aprehensiones de alucinógenos y depresivos se mantienen en niveles bajos y relativamente estables desde 2003 y 2002, respectivamente, así como la cantidad de éxtasis decomisada, que aumenta respecto al año 2006 en un 1,87% pasando de 481.583 unidades en 2006 a 490.593 en 2007.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

El total de procedimiento judiciales incoados por tráfico de drogas, 19.385, supone un aumento del 4,21%, respecto al año anterior (18.602 procedimientos). Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 6.524 (el 33,65% del total) es, una vez más, la de mayor número de estos procedimientos, seguida de Cataluña y Canarias (figura 2.16 y tabla 2.6).

La Comunidad Autónoma con mayor aumento porcentual de procedimientos es Castilla-La Mancha, con un incremento del 92,67 %, mientras que la de mayor disminución es Murcia, con una disminución del 77,13%.

OTRAS ACTIVIDADES

Como otras actividades realizadas, hay que señalar que a lo largo de 2007 se han atendido 148 Comisiones Rogatorias solicitadas por otros países y se han llevado a cabo 13 Entregas Controladas.

Figura 2.14. Detenidos por tráfico ilícito de drogas y decomisos de drogas ilícitas. España, 1993-2007.



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Tabla 2.5. Datos estadísticos de la lucha contra las drogas en España.

	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Detenidos	14.267	16.299	16.766	18.952
Denunciados	150.193	173.096	218.656	240.237
Nº de operaciones (Decomisos)	169.554	197.186	243.858	268.483
Aprehensiones droga				
Heroína (gr.)	270.950	174.241	472.000	226.600
Cocaína (gr.)	33.135.296	48.429.065	49.650.000	37.783.539
Hachis (gr.)	794.437.071	669.703.511	459.267.000	653.630.502
Psicotrópicos				
Alucinógenos(ud.)	1.449	19.506	2.840	5.200
M.D.M.A. (ud.)	796.832	572.871	481.583	490.593
Depresivos (ud.)	643.995	70.994	199.787	141.274

Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Figura 2.15. Cantidades de hachís, cocaína y heroína decomisadas en España, 1993-2007 (Kg).



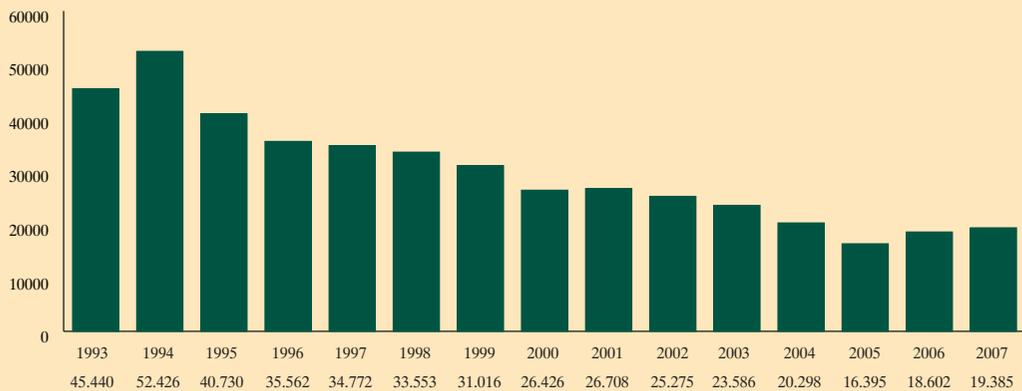
Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Tabla 2.6. Número de procedimientos judiciales por tráfico de drogas por CCAA. España, 2006.

CCAA	Nº procedimientos
Andalucía	6.524
Cataluña	3.161
Canarias	2.795
Comunidad Valenciana	1.910
Madrid	1.173
Galicia	598
País Vasco	571
Castilla-La Mancha	447
Castilla y León	435
Baleares	362
Navarra	288
Murcia	250
Aragón	208
Extremadura	201
Asturias	169
Cantabria	196
La Rioja	97
Total	19.385

Fuente: Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Figura 2.16. Procedimientos judiciales por tráfico de drogas. España, 1993-2007.



Fuente: Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

6. PRESUPUESTOS

Los distintos departamentos de la Administración General del Estado con competencias en materia de drogas han gestionado en el año 2007 un presupuesto de 100.167.334 euros. Además de esa cifra, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha transferido a los Planes Autonómicos de Drogas la cantidad de 28.294.020 euros.

Por su parte, estos Planes Autonómicos han invertido en las políticas de drogas en sus respectivas Comunidades y Ciudades Autónomas, con cargo a sus propios presupuestos, la cantidad de 280.679.152 euros.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, la cantidad total invertida por la Administración General del Estado y los Planes Autonómicos de Drogas en 2007 ha ascendido a 409.140.506 euros (figura 2.17 y tabla 2.7).

Figura 2.17. Presupuestos de la Administración General del Estado y de las Administraciones Autonómicas, 1986-2007 (millones de euros).



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por los distintos Departamentos Ministeriales y las Comunidades Autónomas.

Tabla 2.7. Evolución del gasto de las Comunidades y Ciudades Autónomas por áreas de intervención. España, 1986-2007 (miles de euros)¹

Áreas	1986	1992	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2007
Prevención	3.122 (14%)	13.484 ² (14%)	19.954 (14,29%)	28.209 (15,94%)	40.372 (17,97%)	52.035 (21,42%)	51.925 (19,33%)	58.016 (19,84%)	57.025 (18,46%)
Asistencia y reinserción	16.678 (74,7%)	73.798 (76,4%)	104.774 (75,02%)	132.675 (74,95%)	168.086 (74,84%)	172.073 (70,83%)	196.275 (73,07%)	213.834 (73,10%)	232.798 (75,35%)
Investigación, documentación y publicaciones	930 (4,2%)	2.912 (3%)	2.661 (1,90%)	2.602 (1,47%)	3.901 (1,74%)	7.326 (3,02%)	9.092 (3,38%)	9.221 (3,15%)	7.878 (2,55%)
Coord. institucional y coop. con iniciativa social	1.584 (7,1%)	6.401 (6,6%)	12.281 (8,79%)	13.517 (7,64%)	12.249 (5,45%)	11.511 (4,73%)	11.334 (4,22%)	11.436 (3,91%)	11.272 (3,65%)
TOTAL	22.314	96.595	139.670	177.003	224.608	242.945	268.626	292.507	308.973

1. Incluye las cantidades transferidas por la Delegación del Gobierno para el PNSD.

2. A partir de 1992, no se incluyen los datos correspondientes a prevención inespecífica que hasta ese año algunas CCAA incluían en este área.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

3 Actividades de la Administración Central

1. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS)

■ El Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados

En la gestión del Fondo de los bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados es de aplicación lo establecido en la Ley 17/2003, que se publicó el 30 de mayo de 2003 y el Real Decreto 864/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo, que mantiene su vigencia tras la promulgación de la citada ley.

GESTIÓN DE LOS BIENES DEL FONDO

Desde el inicio de la actividad del Fondo, tras la promulgación de la anterior Ley 36/1995, de 11 de diciembre, se han tramitado un total de 18.533 expedientes, que se corresponden con las sentencias firmes comunicadas, de los cuales 2.610 han sido dados de alta durante el año 2007, año en el que mayor número de expedientes se han abierto y que supone superar ya la cifra de 2.500 expedientes.

Conviene destacar que en una misma sentencia se puede ordenar el comiso de diversos bienes de diferente naturaleza, por lo que cada uno de los expedientes que se inician pueden referirse a uno o varios bienes decomisados o/y cantidades líquidas.

Los decomisos de bienes cuyas sentencias de adjudicación al Fondo se han comunicado durante 2007 han sido 1.656; en su mayoría vehículos (816), seguidos de los objetos varios (551), las joyas (161), las embarcaciones (93) y, por último, los inmuebles (35). Además han tenido entrada 2.167 decomisos de cantidades líquidas y otros activos financieros.

En los datos sobre el número de decomisos de cada tipo, hay que tener en cuenta que los correspondientes a joyas y objetos varios se refieren a lotes, que agrupan cada uno de ellos varias piezas, para facilitar la determinación de su destino (subasta, enajenación directa o abandono).

En cuanto a la distribución territorial, Andalucía, como viene siendo habitual desde 1996, es la Comunidad Autónoma en la que se realizan un mayor número de comisos, con un total de 7.758 en todo el período comprendido entre 1996 y 2007, correspondiendo a este último año 705, lo que representa en torno al 46 % del total de comisos contabilizados en todo el territorio nacional.

Tabla 3.1. Número de expedientes por año y mes (1996-2007).

	1996-2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	1996-2007
Enero	355	70	163	115	152	110	121	143	1.229
Febrero	465	135	145	159	196	142	211	255	1.708
Marzo	413	192	158	197	311	219	322	275	2.087
Abril	367	126	225	150	190	169	191	220	1.638
Mayo	331	128	169	191	264	191	214	237	1.725
Junio	461	123	142	134	195	246	233	281	1.815
Julio	383	170	139	171	174	161	178	249	1.625
Agosto	154	40	76	50	69	84	131	109	713
Septiembre	257	85	89	124	136	117	136	174	1.118
Octubre	298	141	217	171	136	195	227	252	1.637
Noviembre	315	140	166	217	183	273	232	253	1.779
Diciembre	317	94	148	194	164	208	172	162	1.459
TOTAL	4.116	1.444	1.837	1.873	2.170	2.115	2.368	2.610	18.533

Respecto a las demás Comunidades Autónomas, las variaciones más significativas durante 2007 han sido el aumento del 165% en Baleares, de casi el 90% en Cataluña y en torno al 50% en Madrid y el descenso de Murcia a la mitad y en una cuarta parte la Comunidad Valenciana.

En el año 2007, han organizado subastas de bienes del Fondo, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (13), la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz (5), y la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A —SEGIPSA— (1).

INGRESOS DEL FONDO

Los recursos obtenidos por el Fondo a lo largo de 2007 procedentes de las enajenaciones de bienes han sido de 2.187.847,76 euros. Dentro de esta cifra hay que distinguir entre las cantidades obtenidas como consecuencia de los acuerdos de adjudicación en subasta pública 1.935.756,58 euros y las procedentes del procedimiento de enajenación directa que han supuesto un ingreso de 252.091,18 euros.

A las cantidades arriba señaladas, referentes a lo obtenido por la enajenación de bienes del Fondo, hay que añadir las cantidades líquidas directamente decomisadas e ingresadas en el Tesoro Público durante 2007, que ascienden a 11.322.226 euros. El conjunto de ingresos supone, según lo anteriormente expuesto, un total de 13.510.073,76 euros.

CRÉDITOS DISPONIBLES

En virtud de lo dispuesto en la normativa presupuestaria y en la específica del Fondo, los ingresos obtenidos deben generar crédito en la aplicación presupuestaria 26.14.231A.227.11 del presupuesto de gasto del Ministerio de Sanidad y Consumo. Según esto se han tramitado expedientes de generación de crédito por un total de 13.525.902,25 euros, procedentes tanto de las cantidades líquidas decomisadas y sus intereses ingresadas directamente por los órganos judiciales, de los ingresos efectuados por la Unión Europea para la cofinanciación de actividades, así como de las cantidades ingresadas en el Tesoro Público por los adjudicatarios de los bienes del Fondo que han sido objeto de subasta o de adjudicación directa.

Asimismo, se incorporó al Presupuesto de gastos de 2007 la cantidad de 15.158.718,59 euros a la aplicación presupuestaria 26.14.231A.227.11 del remanente no ejecutado durante el ejercicio de 2006. Además de las cantidades generadas e incorporadas, hay que tener en cuenta que en los Presupuestos de 2007 de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, existía una dotación inicial en los créditos relacionados con el Fondo de 45.000,00 euros.

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO

La distribución de las cantidades del Fondo se ha realizado entre los distintos beneficiarios recogidos en el artículo 3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, respetando lo dispuesto en su apartado 3, según el cual, una vez deducidos los recursos adscritos definitivamente, habrá de destinarse al menos el 50% del producto de los bienes decomisados a programas de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de éstos, es decir, a la de reducción de la demanda de drogas.

El Consejo de Ministros, mediante Acuerdo de 16 de febrero de 2007, aprobó los criterios a tener en cuenta para la distribución efectiva de las cantidades líquidas existentes en el Fondo durante 2007, siendo dichos criterios los siguientes:

1 Los gastos originados por la propia administración y gestión del Fondo serán financiados, a propuesta de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, con ingresos procedentes del Fondo.

2 Deducidos los gastos contemplados en el apartado primero, el producto de los bienes, efectos e instrumentos no adscritos según lo previsto en el artículo 3.2 de la Ley 17/2003 de 29 de mayo, podrá destinarse a:

2.1. Programas y actuaciones acometidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o cualquier otro beneficiario del Fondo, en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas relacionadas con las drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, y dirigidas a mejorar los sistemas de transmisiones y comunicaciones, desarrollar y actualizar los sistemas informáticos, incrementar los medios materiales necesarios para la detección e investigación analítica de drogas y su almacenamiento y destrucción, y promover la formación de recursos humanos.

2.2. Programas de prevención de toxicomanías, asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos consistentes en:

- a) Programas de sensibilización y prevención de drogodependencias en el ámbito comunitario y, preferentemente, los referidos a la prevención de las enfermedades transmisibles asociadas al consumo de drogas inyectadas y a los problemas generados por las nuevas sustancias y los nuevos patrones de consumo.
- b) Proyectos de intervención, tanto en el ámbito asistencial como de la inserción social y laboral, con los siguientes colectivos: menores afectados o en situación de riesgo, drogodependientes con problemas judiciales o internados en instituciones penitenciarias, y poblaciones de alto riesgo.
- c) Programas de formación y reciclaje de profesionales, voluntarios y mediadores sociales en prevención de toxicomanías, asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos.

2.3. Proyectos de investigación en materia de drogodependencias.

2.4. Programas y actuaciones de cooperación internacional en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales; de prevención de toxicomanías, asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos; y de formación y perfeccionamiento en materia de drogas.

3 Se faculta a la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones para la financiación, con cargo al Fondo, de programas concretos no contemplados en los apartados anteriores, que por su especial interés o interdisciplinariedad resulten de inaplazable ejecución en el ejercicio 2007.

En particular, se prestará especial atención a aquellos programas que vayan a ejecutarse en cumplimiento de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000- 2008, aprobada por Real Decreto 1911/1999, de 17 de diciembre y del Plan de Acción 2005-2008, puesto en marcha para impulsar el desarrollo de la misma, siempre y cuando estén encuadrados en los fines establecidos en el artículo 2 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Tabla 3.2. Distribución del Fondo (2003-2007).

	2004		2005		2006		2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Distribución control oferta								
Sec. Estado Seguridad	600.000,00	7,48	849.000,00	8,15	2.023.337,00	11,14	2.016.000,00	9,91
DG Policía	600.000,00	7,48	600.000,00	5,05	610.000,00	3,36	610.000,00	3,00
DG G Civil	600.000,00	7,48	625.000,00	5,26	610.000,00	3,36	610.000,00	3,00
Instituciones Penitenciarias	0,00	0,00	0,00	0,00	876.012,10	4,82	1.117.000,00	5,49
M. Defensa	550.000,00	6,86	700.000,00	5,90	1.074.894,34	5,92	1.170.000,00	5,75
AEAT (Aduanas)	230.000,00	2,87	510.000,00	4,30	275.700,00	1,52	450.000,00	2,21
Fiscalía Antidroga	28.000,00	0,35	87.000,00	0,73	118.000,00	0,65	61.000,00	0,30
Sepblac	0,00	0,00	0,00	0,00	67.900,00	0,37	0,00	0,00
Total	2.608.000,00	32,51	3.371.000,00	28,40	5.655.843,44	31,13	6.034.000,00	29,67
Distribución control demanda								
CCAA	2.420.000,00	30,16	4.840.000,00	40,77	5.340.000,00	29,40	5.874.000,00	28,89
Corps. Locales	1.650.000,00	20,57	1.700.000,00	14,32	3.400.000,00	18,72	3.740.000,00	18,39
ONGs	421.000,00	5,25	500.000,00	4,21	600.000,00	3,30	1.000.000,00	4,92
FEMP	90.000,00	1,12	110.000,00	0,93	120.000,00	0,66	120.000,00	0,59
DGPND	634.000,00	7,90	950.000,00	8,00	2.850.000,00	15,69	3.366.000,00	16,55
Orgs. Internac.	200.000,00	2,49	400.000,00	3,37	200.000,00	1,10	200.000,00	0,98
Total	5.415.000,00	67,49	8.500.000,00	71,60	12.510.000,00	68,87	14.300.000,00	70,33
Distribución conforme al art. 3.3 de la Ley 17/2003 de la Ley 17/2003								
C. Oferta	2.608.000,00	32,51	3.371.000,00	28,40	5.655.843,44	31,13	6.034.000,00	29,67
C. Demanda	5.415.000,00	67,49	8.500.000,00	71,60	12.510.000,00	68,87	14.300.000,00	70,33
Total	8.023.000,00	100,00	11.871.000,00	100,00	18.165.843,44	100,00	20.334.000,00	100,00

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS

En 2007, la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, ha distribuido un total de 20.834.000 euros, de los cuales, 20.334.000 euros se repartieron entre los beneficiarios del mismo, lo que ha supuesto un incremento del 2,40% respecto a lo distribuido por este concepto en el año 2006.

Asimismo, para atender los gastos derivados de la propia gestión del Fondo (tasaciones, depósitos, gastos originados por la celebración de subastas, etc.), se han autorizado 500.000,00 euros.

Conviene destacar que dentro de dicha distribución, y en fiel seguimiento del compromiso de priorizar la inversión en el aspecto de la prevención de las toxicomanías y la asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de éstos, se ha empleado en esta línea de actuación el 70,33% del importe distribuido a los beneficiarios, que supera ampliamente el 50% del porcentaje mínimo al que obliga la Ley del Fondo, alcanzando los 14.300.00 euros, lo que supone 1.790.000 euros más que en 2006. Para las actividades orientadas al control de la oferta durante 2007 se han destinado 6.034.000 euros, lo que significa un aumento de 378.156,56. euros en relación con el año anterior.

Como se puede apreciar, en el ámbito del control de la demanda son las Comunidades Autónomas las principales destinatarias del Fondo, seguidas de las Corporaciones Locales. En el control de la oferta hay que destacar que la mayor asignación la recibe la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, así como la aportación que recibe el Ministerio de Defensa, en virtud del Acuerdo Interdepartamental, de 14 de febrero de 2006, suscrito por los Ministerios de Defensa e Interior, en el ámbito de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. También hay que destacar la aportación a Instituciones Penitenciarias que, de no recibir ninguna asignación por esta vía hasta 2006, ha recibido 1.117.000 euros en 2007.

■ Coordinación institucional

A lo largo del año 2007, la Comisión Interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas, cuya presidencia le corresponde a la Delegada del Gobierno para el PNSD, y donde participan los responsables de los Planes Autonómicos de Drogas, ha celebrado cuatro reuniones: la primera de ellas el 27 de marzo, la segunda, el 19 de junio, la tercera el 9 de octubre y la cuarta el 18 de diciembre.

Por su parte, la Conferencia Sectorial del Plan se reunió el 29 de enero, bajo la presidencia de la Ministra de Sanidad y Consumo.

PLAN DE ACCIÓN SOBRE DROGAS 2005-2008

El año 2007, ha sido el tercero de ejecución del Plan de Acción sobre Drogas. A lo largo del mismo, la Delegación del Gobierno para el PNSD ha impulsado y subvencionado la realización de 382 programas correspondientes a las distintas acciones incluidas en los seis ejes de trabajo del Plan: 1) Coordinación; 2) Prevención y sensibilización social, 3) Atención integral, 4) Mejora del conocimiento, 5) Reducción de la oferta y 6) Cooperación internacional. Estos programas se han llevado a cabo por las Comunidades y Ciudades Autónomas, corporaciones locales, organizaciones no gubernamentales del sector, universidades y centros de investigación y diversos organismos públicos.

Para el conjunto de los programas antes citados, la Delegación ha invertido 25.467.247 euros. En cuanto a distribución por ejes de trabajo, el 56,22% de esa cantidad ha correspondido al eje de Prevención y sensibilización social, seguido de los ejes de Reducción de la oferta (21,69%), Atención integral (11,73%), Mejora del conocimiento (7,54%), Coordinación (2,21%) y Cooperación internacional (0,61%).

PROGRAMA DE ACTUACIÓN FRENTE A LA COCAÍNA 2007-2010

La cocaína en polvo es la segunda droga ilegal más consumida tanto en España como en Europa y Estados Unidos. Nuestro país se encuentra entre los países europeos con mayor consumo de cocaína desde mediados de los años noventa y éste ocasiona importantes consecuencias tanto para el sector sanitario como para otros ámbitos sociales.

Por este motivo, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, elaboró en el marco del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, un Programa de Actuación frente a la Cocaína, para el periodo 2007-2010. Las líneas generales de este Programa de Actuación fueron, además, debatidas en la Comisión Interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas.

El Programa de Actuación frente a la Cocaína se estructura en cuatro áreas específicas de intervención:

- Coordinación
- Reducción de la demanda
- Cooperación internacional
- Control de la oferta

La Delegación del Gobierno inició la implementación del Programa en el primer trimestre de 2007. Desde entonces y hasta final de diciembre del mismo año, se comenzaron a ejecutar un total de 112 programas, de los que 43 correspondían a programas autonómicos, 46 a programas de organizaciones no gubernamentales, 13 a proyectos de investigación, 8 a programas gestionados directamente por la Delegación y 2 a programas de control de la oferta.

FORO: “LA SOCIEDAD ANTE LAS DROGAS”

El Foro *La Sociedad ante las Drogas* se constituyó en el año 2005, a iniciativa del Ministerio de Sanidad y Consumo, con 45 entidades (cuenta con 59 en el año 2007). Su objetivo era crear una plataforma de relación entre el Ministerio y entidades civiles representantes de la familia, la juventud y los medios de comunicación, que permitiese dotar de un mayor protagonismo a la sociedad civil con vistas a lograr su creciente participación en el esfuerzo y el compromiso de todos para disminuir el consumo de drogas.

En estos tres años, el Foro ha establecido tres Grupos de Trabajo “Familia”, “Juventud” y “Medios de Comunicación” y ha celebrado tres reuniones plenarias: noviembre de 2005, febrero de 2007 y febrero de 2008, que han servido de presentación y puesta en común de las reflexiones y trabajos realizados por los Grupos cada año.

En este sentido, las principales aportaciones de los Grupos han sido las siguientes:

- El *Grupo de Juventud* seleccionó un nuevo grupo de recomendaciones para profundizar en ellas y repetir el proceso y la metodología anterior. El grupo destaca la necesidad de que las poblaciones juveniles con especial riesgo sean objeto de actuaciones específicas dinamizadas por los profesionales en contacto con ellos (educadores sanitarios, sociales, etc) que permitan reflexionar sobre la relación con las drogas, identificar situaciones de riesgo y actuar de manera adecuada a cada situación. Así mismo, manifiesta que es preciso mejorar la calidad de los programas, mediante procedimientos de registro y acreditación, y favoreciendo su plurianualidad. No obstante, el grupo no es ajeno a las problemáticas transversales que aparecen en la sociedad, como es el consumo en vía pública o que en la mayoría de los casos los implicados son jóvenes socialmente integrados.
- El *Grupo de Familia* se planteó, como objetivo para sus trabajos durante el año 2007, recopilar una serie de programas de intervención con familias que las entidades presentes en el Grupo considerasen incorporaban buenas prácticas en este tipo de programas para, a partir de los mismas, llegar a conclusiones que sirviesen de guía para desarrollar intervenciones tanto preventivas como asistenciales, dirigidas a las familias.
- El *Grupo de Trabajo de Medios de Comunicación* estimó la conveniencia de abordar el trabajo de la música, discos, programas de radio fórmula, etc., mediante un subgrupo especializado. Se elaboraron propuestas relativas a: desarrollar un código de autorregulación con los locutores de radio fórmula para el adecuado tratamiento de las drogas, hacer un concierto preventivo con la participación de diferentes grupos, convocar un concurso para jóvenes que propongan canciones preventivas, e intentar que los cantantes y las productoras se involucren en una campaña de sensibilización.

ACTIVIDADES DE APOYO Y COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

1 En el año 2007, la Delegación ha subvencionado a 56 corporaciones locales la realización de otros tantos programas de prevención de las drogodependencias. La suma total de esta subvención ha ascendido a 3.740.000 euros, procedentes del Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados. Esta cantidad supone un 10% más sobre la invertida en 2006, que fue de 3.400.000 euros.

La convocatoria de 2007 mantiene las modificaciones realizadas en 2006, relativas a la ampliación del número de corporaciones que pueden beneficiarse de estas subvenciones (al incluir aquellos municipios que tengan una población de derecho igual o superior a los 100.000 habitantes), así como la mayor adecuación del contenido de los programas a la finalidad para la que están previstos.

2 De otro lado, continuando con la cooperación iniciada en el año 2000, el Ministerio de Sanidad y Consumo (a través de la Delegación del Gobierno para el PNSD) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han firmado un Convenio específico de Colaboración en materias relacionadas con las drogodependencias. Dicho Convenio, de fecha 25 de mayo de 2007, establece que la FEMP llevará a cabo durante ese año actuaciones tendentes a:

- Desarrollar e impulsar líneas de actuación concretas en materia de prevención de drogodependencias en los municipios pequeños y de ámbito rural, favoreciendo la implantación y el desarrollo de programas de prevención contra las drogodependencias en el ámbito local.
- Establecer vías de colaboración entre las Corporaciones Locales y la Delegación del Gobierno para el PNSD en los aspectos relacionados con la lucha contra el tráfico y el consumo de drogas. Con ello, se quiere consolidar unos sistemas de información que permitan llegar a un conocimiento cada vez más completo y detallado de la realidad del consumo de drogas y sus consecuencias.
- Representar a los municipios en el Consejo Asesor del Observatorio Español de las Drogas y de las Toxicomanías.
- Posibilitar y dinamizar el intercambio de experiencias entre profesionales de las entidades locales con objeto de rentabilizar los esfuerzos en formación.
- Desarrollar y promover la formación continua y el reciclaje de los técnicos municipales en los temas relacionados con las drogodependencias.

De acuerdo con la cláusula segunda del Convenio, la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, según lo establecido en la Ley 17/2003, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, ha acordado financiar con 120.000 euros las siguientes actuaciones a desarrollar por la FEMP en 2007:

- Continuación de las tareas del *Grupo de Trabajo de Drogodependencias*.
- Actualización de la base de datos de Planes Municipales de Drogas, con elaboración de un informe final sobre la misma.
- *III Convocatoria de Buenas Prácticas en Drogodependencias*.
- *I Jornadas del Plan Municipal de Drogodependencias* de Ciutadella (Menorca).
- *Impulso al Plan Municipal de Drogodependencias* del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz).
- *Congreso sobre la participación de los municipios en actividades de prevención e inserción social en drogodependencias*. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).
- *Programa de ocio preventivo para adolescentes y jóvenes*. Ayuntamiento de Cuellar (Segovia).

OTRAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

Además de las actuaciones señaladas anteriormente, entre las actividades de colaboración de la Delegación con otros entes públicos y privados, cabe señalar las siguientes:

- *XII Congreso de Drogodependencias de UNAD*. Logroño, 22 y 23 de marzo.
- *I Jornadas Lucenses de Prevención de Drogodependencias: misión globalizadora*. Concello de Lugo. Lugo, 19-20 de abril.
- *IX Jornadas Menores y drogas: Cómo prevenir las conductas de riesgo*. Proyecto Hombre. Madrid, 16-18 de mayo.
- *Encuentro Salud mental y Adicciones*. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria y Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 9 y 10 de julio.
- *Jornadas Diez años de reducción de riesgos en espacios de ocio*. Energy Control. Barcelona, 27-28 de septiembre.
- *Jornada sobre Adolescencia y adicciones*. Sociedad Española de Toxicomanías. Madrid, 2 de octubre.
- *Jornada sobre Inmigración y drogas: una aproximación desde diferentes perspectivas*. Sociedad Española de Toxicomanías. Madrid, 30 de octubre.
- *IV Seminario de Formación sobre el cannabis*. Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales. Madrid, 17 y 18 de octubre.

- *II Seminario de Formación sobre la cocaína*. Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales. Madrid, 21 y 22 de noviembre.
- *Congreso Nacional sobre prevención e incorporación social en el ámbito local*. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Dos Hermanas, Federación Española de Municipios y Provincias y Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Dos Hermanas (Sevilla), 21 y 22 de noviembre.
- *Segundo Encuentro de Personas expertas “Mujeres y Drogas”*. Instituto de la Mujer. Madrid, 28 de noviembre.
- *Jornadas sobre Prevención del consumo de drogas en el ámbito de la actual familia española*. Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD). Cartagena (Murcia), 10 y 11 de diciembre.
- *Jornada sobre Habilidades clínicas y terapéuticas en el manejo de pacientes con adicción a la cocaína*. Sociedad Española de Toxicomanías. Sevilla, 11 de diciembre.

COOPERACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

La cooperación con las ONGs se desarrolla a través de los siguientes mecanismos:

1 Subvenciones económicas de la Delegación del Gobierno para el PNSD a entidades sin fin de lucro de ámbito estatal. Estas subvenciones provienen, por un lado, de los presupuestos ordinarios de la Delegación, y, por otro, del Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados. Se conceden mediante convocatoria pública anual, con el fin de apoyar el mantenimiento del movimiento asociativo, así como el desarrollo de distintos programas supracomunitarios por parte de estas entidades.

En el año 2007, se han subvencionado 163 programas por un importe total de 3.987.000 euros. Estos programas se han clasificado en actividades de prevención/sensibilización, formación (cursos, encuentros, seminarios y actos similares), elaboración de estudios y mantenimiento de las organizaciones (figura 3.1).

2 Programas y servicios de intervención directa. Las entidades sociales llevan a cabo una serie de programas y prestan unos servicios de atención en relación con las drogodependencias, que son subvencionados por:

- Comunidades y Ciudades Autónomas. Los Planes Autonómicos de Drogas, han financiado con algo más de 71 millones de euros la prestación de este tipo de actuaciones por las Organizaciones no Gubernamentales, a lo largo del ejercicio 2007.
- Con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,52%), el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (actualmente Ministerio de Educación, Política Social y Deporte) ha financiado en el año 2007 un total de 69 programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción sociolaboral en el ámbito de las drogodependencias, así como programas de prevención en entornos vulnerables al consumo de drogas, por un importe de 5.143.320,27 euros.

Figura 3.1. Subvenciones de la Delegación del Gobierno para el PNSD a ONGs, 2007. Distribución según el tipo de programa.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

■ Cooperación internacional

COOPERACIÓN MULTILATERAL

Naciones Unidas

Comisión de Estupefacientes

La Comisión de Estupefacientes es el órgano decisorio del sistema de Naciones Unidas de todas las políticas relacionadas con las drogas.

El 50 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes tuvo lugar en Viena del 12 al 16 de marzo de 2007, con participación activa de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Como es habitual, se llevó a cabo un debate temático, centrado esta vez en los nuevos problemas que se plantean en la esfera de la fiscalización de precursores y en dos ámbitos muy concretos: por un lado, el intercambio de información sobre nuevas tendencias en el tráfico de precursores para la producción ilícita de metanfetaminas, anfetaminas, éxtasis y otros estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y, por otro, el intercambio de información sobre nuevas tendencias en el tráfico de precursores para la producción ilícita de heroína y cocaína.

Las delegaciones debatieron sobre el seguimiento del vigésimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 1998. Sobre este tema, la Comisión aprobó un proyecto de resolución revisado titulado: “Medidas encaminadas a cumplir el objetivo de determinar para 2009 los progresos realizados en aplicación de las declaraciones y medidas aprobadas por la Asamblea General en su vigésimo periodo Extraordinario de sesiones”. Hay que recordar que del 8 al 10 de junio de 1998 se celebró en Nueva York el vigésimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, conocido como UNGASS. Se aprobó entonces una Declaración Política, una Declaración sobre los principios rectores de la reducción de la demanda, y una serie de medidas de fomento de la cooperación internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas, que son en concreto:

- Plan de acción para combatir la fabricación ilícita, el tráfico y el uso indebido de estimulantes de tipo amfetamínico y sus precursores.
- Fiscalización de precursores.
- Medidas para promover la cooperación judicial.
- Medidas contra el blanqueo de dinero.
- Proyecto de Plan de acción sobre cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y el desarrollo alternativo.

También quedó establecido que en el plazo de 10 años se procedería a la revisión de los compromisos adquiridos, fase en la que nos encontramos en la actualidad.

Igualmente debatieron sobre la reducción de la demanda de drogas, el tráfico ilícito y oferta de las mismas y la aplicación de los Tratados de fiscalización internacional de drogas.

La Comisión de Estupefacientes en su 50 periodo de sesiones aprobó también una serie de Resoluciones, sobre los siguientes temas:

- Necesidad de establecer un equilibrio entre la demanda y la oferta de opiáceos utilizados para satisfacer necesidades médicas y científicas.
- Mejoramiento de la reunión de datos sobre el uso indebido de drogas por los Estados Miembros, a fin de aumentar la fiabilidad de los datos y la comparabilidad de la información presentada.
- Apoyo a las medidas y programas de lucha contra los estupefacientes del Afganistán.
- Estrategia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para el período 2008-2011.
- Seguimiento de la segunda Conferencia Ministerial sobre las rutas del narcotráfico procedente del Afganistán.
- Disposiciones relativas a los viajeros que están bajo tratamiento médico con sustancias sometidas a fiscalización internacional.
- Respuesta a la amenaza planteada por el uso indebido y la desviación de ketamina.
- Mejoramiento de la calidad y el desempeño de los laboratorios de análisis de drogas.

- Determinación de las fuentes de los precursores utilizados para la fabricación ilícita de drogas.
- Fomento de la colaboración en materia de prevención de la desviación de precursores, dándose un mandato al respecto al Grupo de colaboración en materia de fiscalización local de precursores en Asia y al Foro internacional sobre la fiscalización de precursores de los estimulantes de tipo anfetamínico, cuyo programa de trabajo también se fija.
- Fortalecimiento de la seguridad de los documentos de importación y exportación de sustancias sujetas a fiscalización.
- Fortalecimiento del apoyo internacional a Haití para combatir el problema de las drogas.
- Utilización de la caracterización de drogas y de la elaboración de perfiles de productos químicos en apoyo de la reunión de información de inteligencia y las operaciones de los servicios de aplicación coercitiva de la ley en materia de drogas, así como para el análisis de tendencias.
- Prevención de la desviación de precursores de drogas y otras sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- Cooperación internacional para prevenir la distribución ilegal por la Internet de sustancias lícitas sujetas a fiscalización internacional.
- Medidas encaminadas a cumplir el objetivo de determinar para 2009 los progresos realizados en la aplicación de las declaraciones y medidas aprobadas por la Asamblea General en su vigésimo período extraordinario de sesiones (ya citada).
- Esbozo de presupuesto del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas para el bienio 2008-2009.

Asimismo, la Comisión adoptó dos decisiones, una relativa a la inclusión de la oripavina en la Lista I de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y de esa Convención enmendada por el Protocolo de 1972, y otra relativa al examen del dronabinol y sus estereoisómeros.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

En 2007, España realizó una contribución voluntaria al Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas por valor de 600.000 euros que permitirá la financiación de los siguientes proyectos:

- Establecimiento de una red de tratamiento, rehabilitación y reintegración social en América Central (Fase 2).
- Refuerzo del Control Nacional sobre Drogas de Bolivia y política de prevención.
- Programa para la descentralización del Plan Nacional sobre Drogas. Colombia.
- Desarrollo alternativo con enfoque ambiental en Pichis-Palcazu, Aguaytia y Huallaga, Perú.
- Fortalecimiento institucional a DE VIDA, Perú,

Finalmente, hay que reseñar que el Consejo de Ministros autorizó la financiación de un proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), por un importe total de 100.000 euros, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados. Se trata de la segunda fase del proyecto de la red internacional de centros de colaboración sobre tratamiento y rehabilitación de drogodependientes, conocida como Red Treatnet. Este proyecto tiene como objetivo promover el establecimiento de una amplia variedad de servicios de tratamiento y rehabilitación a disposición de los consumidores de drogas en todas las regiones del mundo. Gestionado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el proyecto ha funcionado en su fase primera (2005-2007) a través de veinte centros de tratamiento para drogodependientes, diseminados por todo el mundo. En esta fase se han diseñado materiales de formación, documentación sobre buenas prácticas de tratamientos y se han establecido relaciones con otras agencias de Naciones Unidas.

Entre los objetivos previstos en su segunda fase (2008-2011) se incluye la ampliación de la red de centros de 20 a 36, el desarrollo de normas de calidad de las actividades adaptadas a las diferentes culturas, y el diseño y aplicación de indicadores de evaluación. Además, se difundirá información sobre los tratamientos que se administran en los centros, se elaborarán materiales de formación para el personal sobre planificación de tratamientos, enfoque psicosocial y farmacológico, y gestión de programas y servicios.

Unión Europea

Las políticas de drogas de la Unión Europea se rigen por la Estrategia sobre Drogas de la Unión Europea 2005-2012, y el Plan de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga para el periodo 2005-2008.

La Estrategia 2005-2012 supone un valor añadido a las estrategias nacionales de los Estados miembros y concentra su atención en dos ámbitos de actuación, la reducción de la demanda de drogas y la reducción de la oferta de drogas, así como en dos temas transversales, que son la cooperación internacional, por un lado y la investigación, la información y la evaluación, por otro.

La Estrategia es un elemento esencial del Programa de La Haya, programa plurianual destinado a reforzar la libertad, la seguridad y la justicia en la UE.

Para el desarrollo de esta Estrategia, y siguiendo su estructura y objetivos, se elaboró el Plan de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga para el periodo 2005-2008. Este Plan de acción establece un marco coherente en la Unión Europea para la aprobación de medidas represivas y preventivas que permitan disminuir la oferta y la demanda de droga, siendo su objetivo último disminuir sensiblemente la importancia del consumo de drogas entre la población y la reducción de los daños sociales y de salud que conlleva el consumo y comercio de drogas ilícitas.

Los objetivos del Plan coinciden con los de la Estrategia que desarrolla, y para cada uno de ellos se indican las acciones propuestas, el calendario, la instancia responsable y el útil de evaluación o el indicador adecuado. Se prevén así 88 acciones, cuyo desarrollo correrá tanto a cargo de las distintas instancias comunitarias como de los Estados miembros.

En 2008 se realizará una evaluación de las actividades desarrolladas hasta ese momento y la Comisión Europea procederá a proponer un segundo Plan de acción que cubra el periodo 2009-2012. Después de que la Comisión hubo presentado el Informe de progreso de 2006, a lo largo de 2007 gran parte de los trabajos desarrollados tanto por la Comisión Europea como por los Estados miembros, se han dedicado a verificar el cumplimiento o no de los objetivos marcados por el Plan de Acción, con vistas tanto a evaluar éste como a recoger datos que puedan guiar la elaboración del segundo Plan de Acción UE.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas encabezó la representación española en los trabajos llevados a cabo. Esta institución toma igualmente parte activa en el desarrollo de las acciones previstas en el mismo.

La novedad más reseñable de 2007 en cuanto a la actividad comunitaria en materia de drogas es la adopción, el 25 de septiembre, de la Decisión 1150/2007/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece para el periodo 2007-2013 el programa específico “Información y prevención en materia de drogas”, como parte del programa general *Derechos fundamentales y justicia*. Este programa tiene una dotación global de 21.350.000 euros para el periodo citado, y persigue los objetivos siguientes:

- a) Prevenir y reducir el consumo de droga, la dependencia y los daños con ella relacionados;
- b) Contribuir a la mejora de la información sobre el consumo de droga;
- c) Servir de apoyo en la ejecución de la Estrategia de la UE en materia de drogas.

El Comité del programa, compuesto por los Estados miembros y por la Comisión, procedió a la aprobación del programa de trabajo para 2007, en el que se destinan 750.000 euros a contrataciones públicas y 2.250.000 euros a subvenciones para cofinanciar proyectos específicos. Las correspondientes convocatorias de propuestas fueron publicadas con posterioridad.

Uno de los objetivos del Plan de Acción es reforzar la participación de la sociedad civil en las políticas relativas a la droga. En esta dirección, la Comisión Europea publicó el “Libro verde sobre el papel de la sociedad civil” y más adelante convocó el Foro de la sociedad civil sobre drogas en la Unión Europea, que celebró una reunión los días 13 y 14 de diciembre de 2007. El objetivo del Foro es servir como plataforma para el intercambio informal de opiniones entre la Comisión y los miembros de la sociedad civil, para que las experiencias que aporten las ONGs representadas en él puedan ser tenidas en cuenta a la hora de elaborar futuras propuestas de la Comisión, en especial en la evaluación del Plan de Acción 2005-2008 y en la elaboración del próximo plan 2009-2012.

La Presidencia del Consejo de la Unión Europea correspondió durante 2007 a Alemania en el primer semestre y a Portugal en el segundo.

La prioridad de la Presidencia alemana en materia de drogas fue el seguimiento de la aplicación del Plan de Acción UE, tema en el que se centraron las distintas reuniones del Grupo Horizontal Drogas del Consejo de la Unión Euro-

pea. Hay que reseñar también que el Consejo adoptó unas Conclusiones sobre el Informe de Progreso 2006 relativo a la aplicación del Plan de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga para el periodo 2005-2008.

La Presidencia alemana auspició la celebración en Berlín los días 29 y 30 de marzo de 2007 de la “Conferencia sobre prevención y terapia en Europa de los desordenes relacionados con el cannabis: estado actual, proyectos, necesidad de desarrollo”. En la misma participó una representación de la DGPNsD a fin de presentar los trabajos que se estaban llevando a cabo para determinar el consumo problemático de cannabis entre los jóvenes españoles.

Durante la Presidencia portuguesa, el Consejo de la UE aprobó las Conclusiones del Consejo sobre el tráfico de drogas a lo largo de la ruta de la cocaína, las Conclusiones del Consejo sobre la cooperación con África Occidental en materia de drogas y un documento sobre el nivel de financiación y la distribución geográfica y temática de los proyectos UE sobre drogas.

En las reuniones del Grupo Horizontal Drogas se ha trabajado a lo largo de 2007 en la evaluación UNGASS prevista para 2009. En concreto la Presidencia portuguesa elaboró un documento que sirviese de base para un debate sobre las futuras prioridades y los nuevos elementos a tener en cuenta. Asimismo el GHD trabajó en la elaboración de un borrador de resolución a presentar en la CND de 2008 acerca de los aspectos de procedimiento del UNGASS.

La Presidencia portuguesa organizó en Lisboa los días 19 y 20 de septiembre de 2007 la “Conferencia sobre la evaluación de las políticas y programas públicos en materia de drogas”, cuyo objetivo era promover el debate sobre la evaluación de las políticas públicas, los programas de reducción tanto de la demanda como de la oferta y los programas de cooperación internacional, analizando al mismo tiempo la situación última en cuanto a metodología y proyectos de investigación. La Conferencia llegó a una serie de conclusiones que pueden contribuir a la evaluación del vigente Plan de Acción UE y a la elaboración del próximo. La DGPNsD fue invitada a exponer la experiencia española en la materia, y en concreto la evaluación intermedia de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, que se realizó en 2004.

En ambas Presidencias se llevó a cabo la tradicional reunión de Coordinadores Nacionales de Drogas. El objetivo de estas reuniones es el intercambio de puntos de vista y experiencias entre los más altos responsables de los Estados miembros en materia de drogas. En Berlín los días 14 y 15 de mayo se debatió acerca de las relaciones de las instancias comunitarias en materia de drogas con otras instancias internacionales, en especial Naciones Unidas y el Consejo de Europa. También se estudió la problemática actual del cannabis en Europa, incluyéndose los resultados del Seminario de Berlín. Por su parte, en Lisboa el 24 de octubre, se debatieron dos temas: la provisión de servicios de tratamiento de cocaína y la puesta al día de los mecanismos de coordinación.

Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías

El Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) es una agencia descentralizada de la Unión Europea, cuyo objetivo es proporcionar a la Comunidad y a sus Estados miembros información objetiva, fiable y comparable a nivel europeo sobre el fenómeno de las drogas y las toxicomanías así como sobre sus consecuencias.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas representó a España a lo largo de 2007 en las reuniones del Consejo de Administración del OEDT, así como en las del Comité Presupuestario.

Distintos expertos participan igualmente en representación de España en las reuniones técnicas organizadas por el OEDT. A este respecto se pueden citar las de Puntos focales de la Red REITOX, las de Indicadores Epidemiológicos, la del Sistema de Alerta Precoz y el Seminario REITOX de Berlín sobre el cannabis.

En julio de 2007 se procedió al lanzamiento de la herramienta informática FONTE por el OEDT y se ha venido utilizando ya en este año para la cumplimentación de algunas tablas y cuestionarios por parte de los Puntos Focales Nacionales. El OEDT impartió un seminario en Madrid a diversos funcionarios de la DGPND relacionado con el uso de dicha herramienta.

La Delegación, como punto focal REITOX, preparó los informes técnicos sobre España, que sirvieron de base para la elaboración del Informe Anual 2007 sobre el problema de la drogodependencia en Europa, que publica el OEDT.

Relaciones exteriores de la Unión Europea

Tanto la Presidencia alemana como la portuguesa se mostraron muy activas en este ámbito y además de las ya tradicionales Troikas con Estados Unidos, Rusia y los Balcanes Occidentales, el 1 de junio se celebró la primera reunión entre la UE y Ucrania, el 6 de septiembre con los países de África Occidental (ECOWAS) y el 12 de diciembre con

Pakistán. En todos los casos se presentó el estado de situación en ambas partes y se estudiaron posibles puntos de colaboración para el futuro.

Pero quizás el área geográfica en la que se centraron los mayores esfuerzos fue América Latina y el Caribe, a través del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas Unión Europea/América Latina y Caribe, ya que en la VIII reunión de Alto Nivel del Mecanismo, celebrada en Viena en 2006, se había acordado llevar a cabo una revisión completa del Plan de Acción de Panamá de 1999 y de las prioridades de Lisboa de 2000.

Con el fin de cumplir este objetivo se celebró una reunión extraordinaria del Mecanismo en Cartagena de Indias (Colombia) del 20 al 22 de febrero de 2007 como un primer paso del proceso de revisión, evaluando lo que se había conseguido desde 1999 e identificando una serie de actividades prioritarias para el futuro. El proceso había de finalizar en la IX reunión de Alto Nivel del Mecanismo, que se celebraría en Puerto España en mayo. Esta tarea fue realizada por tres grupos de trabajo, centrados respectivamente en “Prevención y reducción de la demanda”, “Prevención y reducción de la oferta” y “Otros temas relacionados con las drogas”. Estos examinaron en profundidad su área respectiva y establecieron propuestas para prioridades y acciones en los mismos, que fueron reflejadas en las conclusiones de la reunión.

La “IX Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas Unión Europea/América Latina y Caribe” se celebró en Puerto España (Trinidad y Tobago) los días 22 y 23 de mayo de 2007. Con base en las conclusiones alcanzadas en Cartagena de Indias se elaboró la Declaración de Puerto España en la que se fijan las prioridades en cada una de las tres áreas citadas. La Declaración supone un Plan de trabajo de futuro para el desarrollo de la cooperación sobre drogas entre ambas regiones.

El Comité Técnico del Mecanismo de coordinación y cooperación en materia de drogas UE-ALC que ya había celebrado tres reuniones con anterioridad a la IX reunión de Alto Nivel, con el fin de preparar los trabajos de la misma, se reunió en dos ocasiones más a lo largo de 2007, ahora ya con el objetivo de trabajar sobre propuestas más concretas.

El X Diálogo Especializado de Alto Nivel UE/Región Andina sobre drogas se celebró en Bogotá los días 1 y 2 de noviembre de 2007, con asistencia de un representante de la DGPNSD. En dicha reunión se pasó revista a la situación en el ámbito de las drogas en ambas zonas geográficas y a las actividades de cooperación que se están llevando a cabo en ese área. Se dedicó una especial atención al tema del desarrollo alternativo, que tanto interés tiene para los países andinos.

Relaciones con países candidatos a la Unión Europea

Los hermanamientos son, en principio, un instrumento creado para ayudar a los países candidatos al ingreso en la Unión Europea a adaptarse a los principios y normativa comunitarios. Suponen la colaboración entre las administraciones de antiguos Estados miembros y países candidatos en áreas muy concretas del acervo comunitario. En nuestro ámbito de actuación, el objetivo principal es ayudar a los nuevos Estados a poner en marcha estrategias nacionales sobre drogas que se adecuen a lo que se está llevando a cabo en el ámbito comunitario.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas tiene una larga tradición en el uso de este instrumento desde 2001. Tras anteriores experiencias de hermanamientos con Rumania, Hungría, Lituania, Eslovenia, Letonia, Chipre y Turquía, en noviembre de 2007 finalizó, después de trece meses, el tercer hermanamiento con Rumania, cuyo objetivo era el refuerzo de la capacidad institucional de las agencias de reducción de la demanda de drogas en dicho país, que pasó a ser miembro de la Unión Europea en enero de 2007. Durante el mismo se desarrollaron 46 actividades diferentes entre las que se pueden destacar: visitas de estudio a España, cursos de formación impartidos a los profesionales de los Centros de Prevención y Consejo, asesoramiento sobre los indicadores epidemiológicos y el desarrollo de una campaña de prevención que incluyó un spot en televisión.

Una figura especial son los llamados hermanamientos ligeros, que suponen un apoyo por parte de antiguos Estados miembros a aquellos que han ingresado más recientemente en la UE, sin que ello suponga la necesidad de que un Consejero residente se desplace al país beneficiario durante toda la duración del hermanamiento. En este sentido la DGPND optó en 2007 a la realización de un hermanamiento ligero con Polonia cuyo objetivo era prestar apoyo a las comunidades regionales y locales para prevenir las drogodependencias en el nivel local. Este proyecto, de seis meses de duración, una vez adjudicado a España, celebró su primera reunión en diciembre de 2007 y continuará durante 2008.

Otro instrumento del que disponen los países candidatos es el recurso al Intercambio de Información sobre Asistencia Técnica (TAIEX) que se puede utilizar, entre otros fines, para conseguir asistencia técnica y asesoramiento en breves periodos de tiempo para la transposición de la legislación comunitaria y su posterior aplicación.

En base a este instrumento, visitó España del 27 de mayo al 1 de junio de 2007 una delegación de Croacia con el objetivo de profundizar en las estructuras de coordinación nacionales, regionales y locales, así como en el trabajo con las Organizaciones No Gubernamentales en las áreas de prevención, tratamiento y reinserción. Parte de esta visita se desarrolló en la Comunidad Autónoma de Extremadura y el resto en Madrid, en la sede de la DGPNsD, entre otras instancias de la Administración central. La delegación croata estaba encabezada por la Directora de la Oficina para combatir el consumo de drogas, y la componían, además de varios funcionarios de dicha Oficina, otros pertenecientes a los Ministerios de Interior y Salud y Bienestar social.

Grupo Dublín

El Grupo Dublín es un grupo informal de los Estados Miembros de la UE y varios países terceros, Canadá, Japón y Estados Unidos entre otros, cuyo cometido es el intercambio de información sobre los problemas mundiales y regionales sobre drogas. Habitualmente se reúne dos veces al año.

En este ámbito, durante el año 2007, España ejerció la Presidencia del Grupo Regional de América del Sur y se debatió sobre la situación en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Igualmente, como Presidencia del Grupo Regional del Norte de África, se informó sobre la situación en Argelia, Egipto, Libia, Mauritania y Marruecos.

Consejo de Europa

España es, desde 1984, miembro del Grupo de cooperación para combatir el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas en el ámbito del Consejo de Europa, conocido con el nombre de Grupo Pompidou, el cual viene funcionando desde 1980. Se trata de un foro de intercambio de información sobre drogas de carácter multidisciplinar, que busca fomentar la cooperación a escala gubernamental en este ámbito.

Tras la Conferencia Ministerial celebrada en noviembre de 2006, el Grupo Pompidou viene desarrollando sus tareas en base al programa de trabajo para el periodo 2007-2010, a través de las Plataformas de Prevención, Tratamiento, Justicia Penal, Aeropuertos, Ética y Derechos Humanos, e Investigación. En la actualidad la Presidencia del Grupo Pompidou corresponde a Polonia y la Vicepresidencia a España.

A lo largo de 2007 se celebraron, además de las reuniones específicas de cada Plataforma, las habituales dos reuniones de Corresponsales Permanentes. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas representó a España en ambas reuniones, celebradas en Estrasburgo, en los meses de febrero y septiembre.

En 2007 el Grupo Pompidou auspició la celebración de la primera reunión del Grupo Interagencias, que se celebró en Varsovia los días 28 y 29 de noviembre. El objetivo final es mejorar la coordinación de los esfuerzos llevados a cabo por las distintas instancias que en Europa desarrollan actividades de lucha contra la droga, y con este fin, además del Grupo Pompidou, fueron convocados representantes de la Comisión Europea, la ONUDD, el OEDT, OMS-Europa y los países que ostentan y ostentarán en un próximo futuro la Presidencia del Consejo de la UE.

En cuanto a actividades más concretas, hay que destacar dos reuniones: una en el ámbito de prevención y otra en el de justicia penal, que contaron con la asistencia de representantes de la DGPND. En primer lugar se celebró en Bucarest los días 11 y 12 de octubre la “Conferencia Europea sobre tratamiento cuasi-obligatorio y otras alternativas a la reclusión”.

Posteriormente tuvo lugar en Oporto los días 19 y 20 de noviembre la “Conferencia sobre Familia, estilos de vida y cómo llegar a las familias en el ámbito de la prevención”, en la que se trazó un dibujo de la situación actual en la materia, para pasar a tratar posteriormente de los objetivos a alcanzar y los medios disponibles para ello.

En el ámbito del Grupo Pompidou surgió en 2006 la Red MedNET, en la que España ha venido participando a lo largo del año 2007. Se trata de una red mediterránea de cooperación sobre las drogas y adicciones cuyo objetivo es promover la cooperación, el intercambio y transferencia recíproca de conocimientos entre países del sur del Mediterráneo y países europeos miembros del Grupo Pompidou (cooperación Norte-Sur) y también entre los países del sur del Mediterráneo (cooperación Sur-Sur).

Esta Red, siguiendo el ejemplo del Grupo Pompidou, intenta promover la interacción entre la política, la práctica y la ciencia, por lo que está abierto a todos los profesionales que trabajan en la materia: médicos, trabajadores sociales, representantes de la sociedad civil, investigadores y responsables políticos y administrativos.

Los países miembros de MedNET durante 2007 fueron Francia, Países Bajos, Italia, Malta, Portugal y España por parte europea y Argelia, Marruecos, Túnez y Líbano por la parte sur del Mediterráneo. España aportó 100.000 euros con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Las actividades desarrolladas en MedNET a lo largo de 2007 incluyen formación de los profesionales que elaboran encuestas de población y estudiantiles (MedSPAD), formación sobre tratamientos de sustitución de opiáceos y la celebración en Argelia de una Conferencia Nacional sobre el papel del movimiento asociativo en la prevención contra la toxicomanía.

Asimismo, a lo largo de 2007, los representantes de los Estados miembros que forman parte de MedNET se han reunido en dos ocasiones para evaluar los trabajos desarrollados y por desarrollar, en Argel el 25 de junio y en Casablanca el 1 de diciembre. En ambos casos la representación española estuvo asegurada por la DGPNSD.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA)

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y CICAD/OEA han continuado durante el año 2007 su colaboración conjunta, basada, principalmente, en la ejecución de la segunda fase de la ampliación del “Proyecto de Descentralización de las políticas de drogas en los países andinos (2005-2007)”. Este proyecto ha contado con la participación activa de un número significativo de municipios y regiones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, ayudando a conformar estructuras institucionales y servicios, a nivel municipal, para cimentar el desarrollo de verdaderas estrategias y políticas municipales de drogas.

El proyecto cuenta, desde sus inicios, con la ayuda técnica y financiera del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y de la Delegación del Gobierno del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

En este contexto, y dentro del *Programa de Formación Técnica Especializada* que se lleva a cabo en la AECID, se celebraron las reuniones siguientes, organizadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas:

- *Taller Iberoamericano sobre políticas de drogas en el ámbito local*, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, (Colombia), del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2007.
- *I Seminario Iberoamericano de Escuelas de Salud Pública, Educación y Enfermería sobre Consumo de Drogas*, celebrado del 13 al 17 de agosto, en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias (Colombia).
- *Taller sobre Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Tratamiento en Centroamérica*, celebrado del 17 a 21 de septiembre, en La Antigua (Guatemala).

Hay que destacar, dentro del marco de colaboración conjunta de ambas instituciones, que, en junio de 2007, se iniciaron los trámites con la AECID para la cofinanciación de un nuevo proyecto denominado “SAVIADROGAS (Salud y Vida en las Américas)”, que toma el relevo de las acciones realizadas en el proyecto de descentralización de los países andinos 2003-2007, antes mencionado. Este proyecto plantea, como novedad importante, ofrecer asistencia directa a proyectos concretos, canalizados a través de las comisiones locales de drogas, ya constituidas en numerosos municipios de la región y que emanan de los ya aprobados planes municipales o regionales de drogas, en coordinación estrecha con las comisiones nacionales de drogas de los 5 países andinos y Uruguay, que se une al proyecto como nuevo país participante.

En otro orden de cosas, con financiación de la Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la CICAD/OEA, la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Drogodependencias (RIOD) organizó el “IX Seminario Iberoamericano sobre drogas y cooperación: Hacia una nueva prevención”, celebrado del 23 al 27 de julio de 2007 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), cuya inauguración contó con la presencia de la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Así mismo, organizado por el Nodo Sur de la Red iberoamericana de organizaciones no gubernamentales que trabajan en drogodependencias (RIOD) se celebró del 23 al 25 de mayo de 2007, en Montevideo (Uruguay), el Seminario sobre elaboración teórico metodológica “Construcción de intervenciones inclusivas en materia de drogodependencias”, con el objetivo de promover el debate en la región, y fomentar el encuentro entre los organismos decisorios en materia de drogas de los gobiernos de la región y las organizaciones de la sociedad civil integrantes de RIOD, de cara al diseño de políticas locales y regionales.

La Comisión Centroamericana Permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumos y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (CCP) celebró, durante el año 2007, dos reuniones plenarias; una en Honduras, el 26 de enero, y otra en Guatemala, el 27 de julio, así como una reunión Extraordinaria en Costa Rica los días 25 y 26 de octubre. A estas reuniones, España, que es invitada en calidad de observador, estuvo representada por miembros de las respectivas embajadas.

Así mismo, con fondos de la Comisión Europea, y en coordinación con CICAD/OEA, en junio de 2007 se presentó el proyecto “EU-LAC Alianza de Ciudades en Tratamiento de Drogas”, conocido como “Ciudades Gemelas”, de tres años de duración, destinado a crear nexos de cooperación entre ciudades de Europa, América Latina y el Caribe, con el objetivo general de intercambiar experiencias acerca de las mejores prácticas en el tratamiento de rehabilitación de consumidores y drogodependientes, a nivel municipal. Del Comité Ejecutivo forma parte el Ayuntamiento de la ciudad española de Lugo, junto con Santo Domingo (República Dominicana), Montevideo (Uruguay), Edimburgo (Reino Unido) y Goteborg (Suecia), que iniciaron los trámites para la construcción de una amplia red eurolatinoamericana. En esta fase de inscripción, y por mediación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, se inscribieron en proyecto cinco ciudades españolas más: Barcelona, Elche, Gijón, Zamora y Segovia.

Seminario internacional “Alcohol y daños cerebrales”

Organizado por la Delegación del Gobierno para el PNSD, se celebró en Madrid el 16 de abril de 2007. Su objetivo era trasladar a los profesionales de la salud las evidencias científicas que relacionan el consumo de alcohol con alteraciones en los procesos de memoria y aprendizaje; con cambios cerebrales, tanto a nivel funcional como estructural; y con diferencias del daño observadas en chicos y chicas, producidas por los diferentes patrones de consumo.

El Seminario contó como ponentes con destacados expertos españoles y extranjeros, entre los que figuraron los profesores norteamericanos Dr. Aaron M. White y Dra. Susan F. Tapert, y la Jefe del Laboratorio de Patología Celular del Centro de Investigación Príncipe Felipe de Valencia, Dra. Consuelo Guerri Sirera.

Conferencia internacional “Los problemas de la cocaína en la actualidad”

En el año 2007, el Ministerio de Sanidad y Consumo aprobó el Programa de Actuación frente a la cocaína 2007-2010, que se desarrolla a partir de cuatro áreas específicas de intervención: coordinación, reducción de la demanda, cooperación internacional y reducción de la oferta.

En ese contexto se celebró en Madrid, los días 15 y 16 de noviembre de 2007, la Conferencia internacional “Los problemas de la cocaína en la actualidad”, organizada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, con los objetivos principales de ofrecer un panorama general de la situación y de conocer las respuestas generadas no sólo en España, sino también a nivel internacional.

La reunión se articuló en torno a ponencias y mesas redondas, dedicadas a las políticas de prevención del consumo de cocaína, a la investigación clínica y epidemiológica, a los aspectos clínicos y terapéuticos del consumo de cocaína y a las tendencias actuales en la producción y el tráfico de esta sustancia.

Para ello se contó con la participación de los Coordinadores Nacionales de drogas de Portugal, Francia y España, así como representantes de los Planes Nacionales de Drogas de Italia, Reino Unido, Alemania, Irlanda y Países Bajos. También asistieron representantes de entidades internacionales competentes en la materia, como la ONUDD, el OEDT, el Grupo Pompidou y Europol. Finalmente intervinieron científicos tanto europeos como norteamericanos (NIDA) que centran sus trabajos en el consumo de cocaína y sus consecuencias.

Se trataba de una reunión abierta a los profesionales interesados en la materia, contabilizándose unas doscientas personas inscritas, pertenecientes a todos los sectores profesionales: medicina, trabajo social, psicología, sin olvidar a responsables de Planes autonómicos y municipales. En general, se puede decir que la reunión supuso un gran éxito.

COOPERACIÓN BILATERAL

Una delegación de Kirguistán, encabezada por el Ministro de Justicia de dicho país, visitó España del 28 de mayo al 1 de junio, con el objetivo de estudiar el seguimiento dado en España a los consumidores de drogas por vía inyectable, en especial a aquellos que están recluidos en las prisiones.

Los componentes de la delegación pertenecían al Parlamento, a la Oficina de Control de las Drogas y a los Ministerios de Justicia y Trabajo de Kirguistán, así como a las instancias de tratamiento del SIDA/VIH a nivel nacional y en cooperación con Naciones Unidas. Entre las instituciones españolas que visitaron se encontraba la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

■ Actuaciones en prevención

En el ámbito escolar y en la línea de las actuaciones que viene desarrollando desde hace años, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, continúa con el programa de sensibilización y prevención en centros educativos, cuyo eje es un concurso basado en un juego en CD Rom: “El Secreto de la Buena Vida” dirigido a alumnos de 5º y 6º curso de la Educación Primaria (10-12 años) y al profesorado de estos centros. Durante el curso 2007/2008 participaron en este concurso escolar 84.927 alumnos de 1.197 centros escolares de Educación Primaria de 18 de las 19 Comunidades y Ciudades Autónomas.

Por otro lado, a lo largo de 2007, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha puesto en marcha una campaña de sensibilización y prevención dirigida a la sociedad en su conjunto (con un énfasis especial en los adolescentes y jóvenes de entre 14 y 25 años) cuyo eslogan era “Cocaína, ¿se lo vas a dar todo?”. Sus objetivos son incrementar la percepción del riesgo del consumo de cocaína y asociar dicho consumo a la idea de fracaso, así como sensibilizar y movilizar a la sociedad para generar una cultura de rechazo hacia las drogas, y, de forma especial, hacia el consumo de cocaína.

La campaña ha contado con un presupuesto de 2.200.000 euros, y se ha llevado a cabo mediante inserciones en prensa e Internet, cuñas de radio y un spot en televisión. También se han colocado carteles en soportes exteriores, mobiliario urbano y medios de transporte público. Como en anteriores campañas promovidas por la Delegación, en su difusión han colaborado, de forma desinteresada, más de 200 entidades públicas y privadas, entre las que se encuentran Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, ONGs y empresas.

■ Base de datos EDDRA

La base de datos EDDRA (European Drug Demand Reduction Action) es el resultado final de un proyecto del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), destinado a facilitar información sobre actividades relacionadas con la reducción de la demanda de drogas en la Unión Europea. El proyecto se inició en el año 1996 y se encuentra operativo desde 1998.

EDDRA no sólo atiende a las necesidades de los profesionales, científicos, políticos y responsables implicados en la planificación y ejecución de actuaciones en favor de la reducción de la demanda, sino que es accesible, asimismo, a usuarios no especialistas en la página web: <http://eddra.emcdda.eu.int/eddra/>

Con el fin de desarrollar las tareas relacionadas con EDDRA en el año 2007, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se planteó los siguientes objetivos:

- Seleccionar proyectos de reducción de la demanda que se ajusten a los criterios de calidad del sistema EDDRA.
- Lograr un equilibrio territorial en la selección de proyectos que cubran aquellas áreas geográficas menos representadas en el sistema.
- Incluir un mayor número de proyectos de reducción del daño y de rehabilitación, de inserción laboral y de campañas mediáticas.
- Adaptar los programas ya incluidos, y los enviados desde julio de 2006, al nuevo sistema informático FONTE, que estará operativo en 2008.

NUEVAS ENTRADAS EN EDDRA

Para la obtención de nuevas entradas en EDDRA, se desarrolla el conjunto de tareas que se expone a continuación. Estas tareas se planifican por anualidad, y se dedica un año a la consecución de 10 nuevas entradas.

En primer lugar, la identificación y selección. A continuación, el análisis, estandarización y chequeo de los programas subvencionados en las distintas Órdenes de Ayudas, así como una revisión inicial de proyectos, en función de criterios de calidad. En tercer lugar, se pasa a la traducción, revisión y edición final. La última etapa es la introducción en el formulario electrónico off-line tool, y el envío a la coordinadora de EDDRA en el OEDT.

Existe un conjunto de tareas paralelas y adicionales al proceso anteriormente descrito, como son:

- El contacto con los coordinadores autonómicos de drogas para que, como responsables de este tema en sus respectivos ámbitos territoriales, puedan participar en el proceso de identificación y selección de programas de calidad en esos ámbitos.

- A continuación, se entra en contacto con los responsables de los proyectos identificados para entrar en EDDRA.
- Una vez efectuado lo anterior, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas solicita la inclusión en el sistema de los proyectos seleccionados.
- Por último, se entrega la documentación. Hay que señalar que toda la información relativa al proyecto enviado se deposita en el Centro de Información y Documentación de la Delegación, como punto focal informativo.

En la tabla 3.3 se ofrece la lista de los programas que se han presentado a EDDRA en el segundo semestre de 2006 (11) y en el año 2007 (3). El proceso de incorporación a FONTE ha sido muy complejo y se espera que el nuevo sistema esté operativo en 2008.

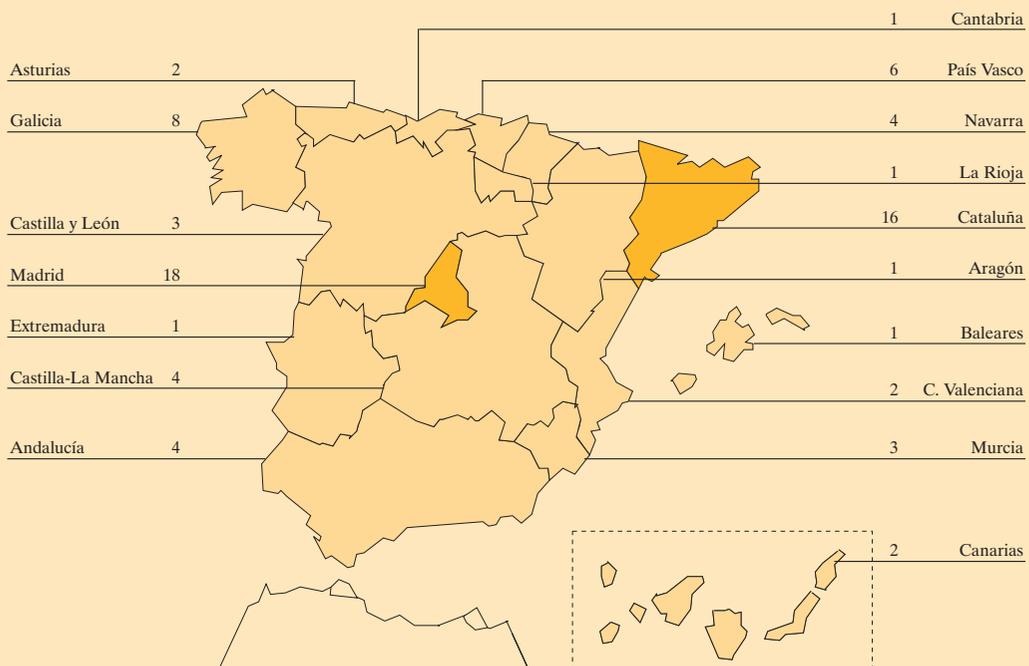
La procedencia geográfica de todos los programas de reducción de la demanda, presentados por España desde la creación de EDDRA, es la siguiente: Madrid (18), Cataluña (16), Galicia (8), País Vasco (6), Andalucía (4), Navarra (4), Castilla-La Mancha (4), Castilla y León (3), Murcia (3), Asturias (2), Comunidad Valenciana (2), Canarias (2), Islas Baleares (1), La Rioja (1), Cantabria (1), Aragón (1), y Extremadura (1).

En el sistema aparecen incorporados, a 31 de diciembre de 2007, un total de 66 programas (igual que en 2006). Ello se debe, como ya se ha señalado anteriormente, a que los programas enviados en el segundo semestre de 2006 y en 2007 siguen estando pendientes de la actualización y puesta en marcha del nuevo sistema informático FONTE.

La aportación de programas por parte de España a EDDRA ha seguido la siguiente evolución:

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas dispone, en su página web, www.pnsd.msc.es, de un enlace que permite el acceso directo a la página web de EDDRA, <http://eddra.emcdda.eu.int/eddra/>. De esta forma, se hacen visibles todos los proyectos ya incluidos en EDDRA a un público mucho más amplio, ante el que se da publicidad de esta base de datos del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

Figura 3.2. Procedencia geográfica de los programas de reducción de la demanda incorporados a EDDRA hasta 2007.



Además, desde la web del Ministerio de Sanidad y Consumo, la Delegación explica en qué consiste el sistema EDDRA, a la vez que desglosa el cuestionario por apartados para facilitar su comprensión.

Asimismo, se incluyen todas las incorporaciones de los programas españoles, con actualización inmediata según lo comunica el OEDT, y con su acceso directo a ese programa en EDDRA.

Tabla 3.3. Programas presentados a EDDRA en 2007.

Nombre del programa	Comunidad Autónoma
Centro Ozanam de Reinserción de Toxicómanos. Cáceres.	Extremadura
Alcohol, tabaco, juventud y Los Corrales. Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.	Cantabria
Talleres de Bebidas Saludables. CAID de Coslada.	Madrid
Programa de formación a distancia (on line) sobre prevención y gestión de conflictos comunitarios (fenómenos NIMBY) derivados de la oposición ciudadana a la implantación de centros de atención a usuarios de drogas en España. Grupo IGIA.	Cataluña
“Brújula”. Programa de orientación e intermediación laboral con personas en reinserción por drogodependencias. Red Araña.	Madrid
7 años del Programa de Intercambio de Jeringuillas. Centro Penitenciario de Pamplona.	Navarra
Sensibilización de la población juvenil y de las familias sobre los problemas derivados del consumo de drogas a través de Internet y nuevas tecnologías (sms). IEA-Canarias.	Canarias
Programa de prevención del alcoholismo en las autoescuelas. Plan de prevención de Drogodependencias de los Concellos de Catoira, Dodro, Padrón, Pontecesures, Rois y Valga.	Galicia
Enfrentando los problemas. Unidad Municipal de atención al drogodependiente del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.	Galicia
Campaña de información y educación contra las drogas. Asociación Prensa Juvenil.	Cataluña
Intervención breve en lesionados de tráfico relacionados con el alcohol. Servicio de prevención y atención a las dependencias. Agencia de Salud Pública de Barcelona.	Cataluña
Grupos de autoayuda para enfermos alcohólicos y familiares. Asistencia, prevención y reinserción. Federación Nacional de Alcohólicos Rehabilitados de España (FARE).	Madrid
Programa de prevención de drogodependencias, ¿Te apuntas, te vienes? Ayuntamiento de Cáceres.	Extremadura
Servicio de Intervención Terapéutica. Coordinadora Linense contra la Drogodependencia “Despierta”.	Andalucía

Tabla 3.4. Aportación anual de España a EDDRA (1998-2005).

Años 1998-2000	19 programas
Año 2001	2 programas
Año 2002	8 programas
Año 2003	14 programas
Año 2004*	9 programas
Año 2005	11 programas
Año 2006	14 programas
Año 2007	3 programas

* Primer año que la Delegación controla y gestiona totalmente el proceso.

Finalmente, cabe señalar en relación con este tema, que la Delegación del Gobierno para el PNSD ha trabajado en:

- Ajustarse al número de entradas recomendadas anualmente en el Sistema y establecer un cupo de reserva.
- Promover EDDRA en todas aquellas actividades de divulgación, principalmente vía Internet, y en las de formación; contribuyendo, de ese modo, a su difusión, conocimiento y mejor manejo.
- Elaborar instrumentos de captación y selección inicial propios, que permiten disponer de una cartera de programas candidatos a entrar en EDDRA.
- Tener revisadas todas las entradas de años anteriores para ir adaptándolas al nuevo formato.
- Capacitar a los profesionales españoles, que son responsables y ejecutores de proyectos, en la utilización del Programa EDDRA.

■ Estudios e investigaciones

En el año 2007, y siguiendo con la serie de periodicidad bienal iniciada en 1995, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha llevado a cabo la séptima edición de la Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES). Su objetivo es estudiar la situación y la evolución del consumo, la edad de inicio del mismo, el riesgo y la disponibilidad percibidos, y la visibilidad de algunos problemas de drogas.

El universo o población de referencia de la encuesta es la población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive. La muestra del año 2007 fue de 23.715 entrevistados.

Al igual que en los últimos años, la Delegación ha convocado ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias, a realizar por entidades públicas o privadas sin fines de lucro, en régimen de concurrencia competitiva y en el marco del Programa Nacional de Biomedicina, de acuerdo con lo establecido en los Planes Nacionales de I+D+I y en el Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008.

En la Orden 1095/2007, de 28 de marzo, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias en el año 2007 se han considerado las siguientes líneas de investigación como líneas prioritarias:

1. Investigaciones sobre comorbilidad psiquiátrica y determinantes neuropsicológicos en pacientes drogodependientes, fundamentalmente cocainómanos.
2. Investigaciones sobre determinantes que se relacionen con los cambios de tendencias en el consumo de drogas, con especial interés en la cocaína.
3. Metaanálisis de los estudios sobre efectos de las diferentes drogas, con especial referencia a la cocaína.
4. Proyectos de investigación social referidos al consumo de drogas en jóvenes y adolescentes, con especial referencia a factores propiciadores tales como estrategias de promoción, publicidad y marketing de alcohol.
5. Investigaciones sobre evaluación de programas e intervenciones sobre drogas en el campo de la prevención, de la reducción de daños, del tratamiento y de la reinserción.
6. Investigaciones metodológicas dirigidas a mejorar los instrumentos para medir el consumo de alcohol y otras drogas psicoactivas, así como los patrones de consumo y las conductas de riesgo.

En el año 2007, a través de esta Orden de ayudas, se han financiado catorce proyectos a desarrollar en tres anualidades por un importe total de 1.089.010 euros (tabla 3.5).

En la página web del Plan Nacional sobre Drogas (www.pnsd.msc.es) se publica un resumen de los proyectos de investigación subvencionados.

La distribución del crédito en relación con las líneas de investigación de los proyectos financiados se refleja en la figura 3.3. Cinco de los proyectos subvencionados corresponden a investigación básica, seis son proyectos de investigación clínica, dos son trabajos de investigación epidemiológica y uno es un proyecto de investigación social.

En relación con las sustancias objeto de estudio, conforme con las prioridades establecidas en la convocatoria de ayudas 2007 y de acuerdo con el “Programa de actuación frente a la cocaína 2007-2010”, nueve de los catorce proyectos subvencionados se centran en el estudio de la cocaína (68% del importe de las ayudas), bien de forma individual o junto con otra sustancia psicoactiva (heroína, alcohol o cannabis) (Figura 3.4).

La tendencia creciente en el consumo de cocaína en polvo que, tanto el análisis de las Encuestas EDADES y ESTUDES como las conclusiones de otros estudios e investigaciones han puesto de manifiesto, aconseja adoptar medidas específicas, objetivos operativos y acciones concretas que se recogen en el “Programa de actuación frente a la cocaína 2007-2010”, elaborado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

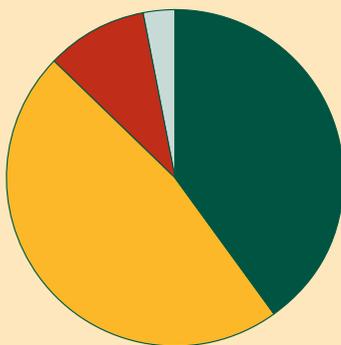
En concreto, en el área segunda de intervención, el objetivo 4: “Mejorar el conocimiento sobre el consumo de cocaína y sus consecuencias, promoviendo estudios epidemiológicos en los distintos ámbitos, así como proyectos de investigación básica y clínica” incluye las siguientes acciones, en las que se enmarcan los nueve proyectos de investigación sobre cocaína financiados por la Delegación en 2007:

- Acción 20. Ampliar en el conocimiento sobre la extensión y las características del consumo de cocaína en España.
- Acción 21. Estimular y apoyar los estudios epidemiológicos, clínicos y de investigación básica sobre la extensión y los determinantes de los distintos patrones de consumo de cocaína, sus efectos sobre el organismo, los problemas médicos así como los determinantes neuropsicológicos y sociales relacionados con la cocaína, y las medidas para reducirlos.
- Acción 23. Profundizar en el estudio de las patologías agudas relacionadas con el consumo de cocaína.

Asimismo, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha financiado estudios a través de dos Órdenes de convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de alcance supracomunitario en el campo de las drogodependencias. Una convocatoria se realiza con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (Orden 269/2007, de 31 de enero) (Tabla 3.6), y otra, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo (Orden 2646/2007, de 29 de agosto) (Tabla 3.7).

Durante el año 2007, la Delegación del Gobierno ha financiado la realización de estudios e investigaciones sobre colectivos específicos de drogodependientes a entidades privadas sin fines de lucro por un importe total de 239.000 euros.

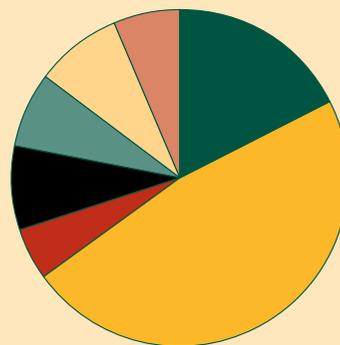
Figura 3.3. Distribución de ayudas por áreas de investigación. Orden de Ayudas de la DGPNSD, 2007.



■ Investigación básica: 438.300 euros
■ Investigación clínica: 513.610 euros
■ Investigación epidemiológica: 105.300 euros
■ Investigación social: 31.800 euros

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

Figura 3.4. Distribución de los proyectos financiados según la sustancia psicoactiva objeto de estudio. Orden de Ayudas a la investigación de la DGPNSD, 2007.



■ Alcohol: 191.450 euros	■ Cocaína/cánnabis: 76.300 euros
■ Cocaína: 517.160 euros	■ Metadona: 91.300 euros
■ Cocaína/heroína: 55.000 euros	■ Drogas en general: 68.800 euros
■ Cocaína/alcohol: 89.000 euros	

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

Tabla 3.5. Proyectos nuevos de investigación subvencionados por la DGPNSD en 2007.

Entidad	Centro	Nombre investigador ppal.	Proyecto
Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental. Alejandro Otero (FIBAO)	Complejo Hospitalario de Jaén	Sarramea Crespo, Fernando	Consumo de cannabis y cocaína asociado a la edad de inicio de la psicosis no afectiva
Universidad de Almería	Departamento de personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Cangas Díaz, Adolfo Javier	Comorbilidad psiquiátrica, acoso escolar y drogadicción en centros educativos: desarrollo de soporte informático para su detección.
Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitaria	Hospital Donostia	Bujanda Fernández de Piérola, Luis	Susceptibilidad genética y factores ambientales relacionados con el consumo excesivo de alcohol en cohorte EPIC-España (European Prospective Study into Cancer and Nutrition)
Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social		González Sáiz, Francisco	Estabilidad de los trastornos comórbidos con el consumo de cocaína: Trastornos inducidos vs. Primarios
Universidad Santiago de Compostela	Unidad de Psicología del Consumidor	Varela Mallou, Jesús	Elaboración de un sistema de evaluación y mejora de los programas de prevención de drogodependencias y promoción de la salud en la población adolescente gallega
Fundación IMIM	Unidad de Investigación en Servicios sanitarios	Domingo Salvany, Antonio	Estimación de la evolución de la incidencia del consumo de cannabis y cocaína en España
Universitat Autònoma de Barcelona	Instituto de Neurociencias	Armario García, Antonio	La preexposición a la cocaína como factor de vulnerabilidad al estrés: posible sustrato neurobiológico y papel del CRF
Fundación IMIM	Unidad de Farmacología	de la Torre Fornell, Rafael	Regulación neurobiológica de la recompensa y el estrés en cocainómanos con depresión comórbida (RE-CODE)
Hospital Universitario de Salamanca	Servicio de Medicina Interna II	Laso Guzman, F. Javier	Esteatohepatitis alcohólica: estudio secuencial de los perfiles de secreción de citocinas proinflamatorias e inmunomoduladora
Universidad de las Islas Baleares	Institut Univesitario D'investigació en Ciències de la Salut (IUNICS)	García Sevilla, Jesús Andrés	Regulación de las vías apoptóticas extrínseca e intrínseca en la corteza prefrontal de adictos crónicos fallecidos por sobredosis de cocaína o heroína
Fund. para Investigación Biomédica H. Gregorio Marañón	Laboratorio de Imagen Médica de U. de Medicina y Cirugía experimental	Descro Menéndez, Manuel	Efectos cerebrales de la cocaína: estudio experimental mediante técnicas de imagen in vivo (PET, SPECT y Resonancia)
Universidad Miguel Hernández	Instituto de Neurociencias de Alicante	Manzanares Robles, Jorge	Patrones de impulsividad en consumo de alcohol y cocaína, modelización animal correlatos neuroquímicos y regulación farmacológica
Agencia Laín Entralgo	Servicio de Salud Mental de Retiro	Rubio Valladolid, Javier	Patrones de impulsividad y dependencia por cocaína: Papel de los mecanismos neurofisiológicos de sesgo atencional
Univesidad Castilla-La Mancha	Facultad de Medicina Grupo Neurofarmacología	Jordán Bueso, Joaquín	Papel de la mitocondria en las rutas adoptóticas activadas durante la neurotoxicidad inducida por la metadona

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Tabla 3.6. Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2007 con cargo a la Orden 269/2007, de 31 de enero

Entidad	Estudio/investigación
Asociación Proyecto Hombre	Elaboración y ejecución de un sistema de evaluación participativa de los programas de tratamiento para cocainomanos
Fundación Atenea. Frupo GID	Análisis descriptivo y catálogo de programas de atención a menores de edad consumidores de drogas o en situación de riesgo
Fundación Instituto Spiral	Investigación de factores de recaída de mujeres cocainómanas
Grupo IGIA, Abordaje y Prevención de Drogodependencias	La cultura del uso de drogas: Rituales de regulación y el consumo de drogas en contextos naturales de ocio festivo
Instituto y Red Europea para el Estudio de los Factores de Riesgo en la Infancia y la Adolescencia	Violencia y otros riesgos en relación con el consumo de drogas en contextos recreativos nocturnos
RED ARAÑA - Tejido de Asociación por el Empleo Juvenil	La sensibilidad del mercado laboral ante las personas en tratamiento por drogodependencias
Sociedad Científica Española para el estudio del Alcohol Alcoholismo y otras Toxicomanías (Socidrogalcohol)	Alcohol y otra droga (cannabis y cocaína) en relación a conductas sexuales de riesgo en mujeres

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Tabla 3.7. Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2007 con cargo a la Orden 2646/2007, de 29 de agosto

Entidad	Estudio/investigación
Instituto y Red Europea para el estudio de los Factores de Riesgo en la Infancia y Adolescencia	Factores de riesgo del consumo de drogas y violencia en el contexto recreativo
Grupo Igia, Abordaje y Prevención de las Drogodependencias	Cultura de riesgo y jóvenes. Discursos y prácticas sobre riesgos relacionados con el uso de sustancias
Asociación Instituto Genus	La mirada adolescente hacia la cocaína
Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente	Investigación sobre las dificultades en el acceso al tratamiento y carencias en la intervención con mujeres drogodependientes en los centros de UNAD
Fundación Atenea. Grupo GID	Estudio descriptivo de los centros de internamiento no homologados para drogodependientes

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

En dichas órdenes de ayudas, se especifica que los proyectos deberán dirigirse a la mejora del funcionamiento de los programas de intervención y/o la verificación de metodologías cuyas conclusiones sean susceptibles de generalización, y que la población objeto de estudio deberá tener carácter supracomunitario.

Se han considerado prioritarios los estudios e investigaciones sobre los siguientes temas:

- Drogodependientes en proceso de inserción sociolaboral.
- Menores consumidores de drogas o en situación de riesgo.
- Papel de la familia en la prevención.
- Drogodependencias en el ámbito laboral.
- Evaluación y mejora de la calidad de programas de prevención, asistencia y reinserción social de drogodependientes.

Además, en la Orden 2646/2007, de 29 de agosto, se priorizan los estudios relativos a:

- Mejora de la calidad de los programas de acogida y rehabilitación.
- Evaluación de programas.

Por otro lado, la Delegación ha financiado también estudios y proyectos de investigación sobre drogas desarrollados por las Comunidades y Ciudades Autónomas para el desarrollo del Plan de Acción 2005-2008 con cargo al concepto presupuestario 458, actividades derivadas de la aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo por la que se regula el Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de sustancias y otros delitos relacionados (Tabla 3.8).

Tabla 3.8. Estudios e investigaciones subvencionados a CCAA por la DGPNSD en 2007 con cargo al concepto 458 (Fondo de Bienes Decomisados).

Comunidad Autónoma	Programas
Andalucía	Evaluación del impacto de las intervenciones preventivas dirigidas a los/as jóvenes
Ceuta	Estudio sobre actitudes, prevalencia y consumo de cocaína y drogas de síntesis en jóvenes de la Ciudad Autónoma de Ceuta
Galicia	Evaluación multimodal de los programas de tratamiento para dependencias a psicoestimulantes
Murcia	Estudio de la prevalencia de patología mental en la población juvenil y adulta con problemática debido al consumo de cocaína

Los Planes Autonómicos de Drogas, por su parte, fomentan en sus respectivos territorios la ejecución de estudios y proyectos de investigación en materia de drogodependencias (Tabla 3.9) que realizan directamente o en colaboración con otras entidades públicas o privadas. Además, tres Comunidades Autónomas han convocado actividades formativas relacionadas con la investigación o con proyectos concretos de investigación en drogodependencias (Tabla 3.10).

Tabla 3.9. Estudios y proyectos de investigación promovidos por los Planes Autonómicos de Drogas en 2007

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Andalucía	<ul style="list-style-type: none"> – Prevalencia y Patrones de Consumo y Actitudes de la población universitaria (9 Universidades de Andalucía). – Desarrollo de los programas “Dino” y “Prevenir para vivir” (Universidad de Sevilla). – Andalucía ante las Drogas 2007 (Consulting).
Asturias	<ul style="list-style-type: none"> – Diagnóstico de necesidades en materia de drogodependencias en el Concejo de Grado (Ayuntamiento de Grado). – Jóvenes en Castrillón: realidad y percepciones sociales respecto al uso de drogas (PMD de Castrillón, Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo, Fundación Universidad de Oviedo). – Encuesta a los niños de los colegios el Día Mundial Sin Tabaco, para saber su consumo. 5º y 6º de Primaria (Plan municipal sobre drogas - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol). – Análisis de los factores de riesgo comunitarios para el consumo de drogas en el Municipio de Lena (Ayuntamiento de Lena, Universidad de Oviedo, Consejería de Salud-UCPD).
Baleares	<ul style="list-style-type: none"> – Jovent: Evaluación del Itinerario Integral de Inserción Sociolaboral Jovent (Años 1998, 2001, 2004 y 2007) (Cooperativa Jovent y Universidad de la Illes Balears, Grupo de búsqueda en Educación y Ciudadanía). – IREFREA: <i>Recreational Culture as a tool to prevent risk behaviour. Recreational-prev (Comisión Europea, Health&consumer Protection Directorate-General, SANCO)</i> – IREFREA: Assessing and Preventing Violence in National and International Setting for Young People (Comisión Europea, Directorate-General, Justice, Rights and Citizenship, DAPHNE) – Análisis de Satisfacción de usuarios y usuarias de Proyecto Home Balears 2006 (PH Balears) – Análisis de Satisfacción de familiares/acompañantes de usuarios de Proyecto Home Balears 2006 (PH Balears) – Análisis de Satisfacción de Voluntarios de Proyecto Home Balears 2006 (PH Balears) – Comparación de tres prácticas de inserción laboral en drogodependencias (Proyecto Hombre Navarra, Proyecto Home Balears, Proyecto Hombre Asturias)

Tabla 3.9. (continuación)

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Cantabria	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Evaluación del programa de prevención “El cine en la enseñanza” (Plan Regional sobre Drogas, Irudi Biziak)</i> – Evaluación: Programa “Órdago” (Plan Regional sobre Drogas)
Castilla-La Mancha	<ul style="list-style-type: none"> – Sistema de Información Continua sobre Consumo de Drogas (FISCAM, Instituto GENUS) – Evaluación del programa de intervención psicosocial sobre drogodependencias en centros penitenciarios de Castilla-La Mancha (Fundación Atenea-Grupo GID)
Castilla y León	<ul style="list-style-type: none"> – Estudio sobre el perfil de los pacientes atendidos desde las asociaciones de alcohólicos rehabilitados (1991-1994, 1996-1999, 2002-2006) (Comisionado Regional para la Droga, Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid) – Evolución comparativa del perfil de las mujeres y los hombres que ingresan en centros residenciales de atención a drogodependientes (2003-2006) (Comisionado Regional para la Droga) – Evolución comparativa del perfil de las mujeres y los hombres admitidos a tratamiento por consumo de drogas no institucionalizadas. (2003-2005) (Comisionado Regional para la Droga) – Elaboración de cuestionario para la evaluación de los resultados del programa de prevención familiar selectiva “Dédalo” (Comisionado Regional para la Droga, INICO, Univ. Salamanca) – Evaluación del taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis (Comisionado Regional para la Droga) – Encuesta escolar sobre drogas en alumnos de la ESO (Ayuntamiento de Salamanca) – Prostitución, drogas y otras variables (Diputación de Palencia) – Investigación sobre consumo de tabaco por parte de profesores y estudiantes de la facultad de educación (Gerencia de Atención Primaria, AECC de Burgos, Universidad de Burgos y Ayuntamiento de Burgos) – Encuesta local sobre el uso de las drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias 2007 (Ayuntamiento de Segovia)
Cataluña	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Eficacia de la cafeína en la desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína: estudio piloto (Hospital Universitario Vall d’Hebron)</i> – <i>Estudio de la eficacia de la cafeína en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia de cocaína (Hospital Universitario Vall d’Hebron)</i> – Estudio cualitativo sobre el concepto de paciente en crisis en la red de atención a las drogodependencias (Carmen Caggigós y Angélica Nañez) – Personas drogodependientes y agentes de policía: Contextos de interacción, problemáticas y necesidades (Consultoría psicosocial SPORA) – Ejecución penal de sanciones en conductores bajo los efectos de drogas de abuso basados en el estudio de saliva; ingerencia y repercusión futura en el Código Penal (Secretaría de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil) – Drogas de abuso en detenidos en los Juzgados de Guardia. Repercusión en el ámbito de la ejecución penal y la Administración de Justicia (Secretaría de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil) – <i>Influencia de los tratamientos médicos y psicoterapéuticos en la disminución del delito en población adicta a drogas (Secretaría de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil)</i>
Ceuta	<ul style="list-style-type: none"> – Encuesta sobre consumo de drogas en la población joven de Ceuta
Galicia	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Estudio evaluación de la efectividad de los programas de tratamiento con derivados opiáceos (Subdirección Gral. de Salud Mental y Drogodependencias. Servicio Gallego de Salud)</i> – <i>Estudio sobre perfil del paciente consumidor de cocaína (Alborada-Universidade de Santiago)</i> – Evolución de pacientes a tratamiento por cocaína. Estudio longitudinal – Trastornos adictivos 2007 (Universidad de Santiago de Compostela, USC) – En la búsqueda de perfiles de variables personales de carácter estable en pacientes nuevos y en sus madres a tratamiento por problemas relacionados con el consumo de sustancias (Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia) – Psicoterapias: análisis de procesos y resultados
Murcia	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Análisis de la evolución de las conductas relacionadas con el consumo de drogas en jóvenes de Alcantarilla. Evaluación de impacto de la intervención educativa en las conductas relacionadas con el consumo de tabaco (Ayuntamiento Alcantarilla, Universidad de Murcia)</i> – <i>Estudio de riesgo de consumo de sustancias adictivas en 4º de la ESO (ASP, Ayto. de Águilas)</i> – La Puerta. Adaptación a las nuevas tendencias de consumo de Planes Municipales y de Programas de Prevención (Consejería de Sanidad) – Influencia de los valores familiares/sociales en la educación de los hijos y la influencia de estos en el desarrollo de conductas adictivas (Consejería de Sanidad, Colectivo “La Huertecica”)

Tabla 3.9. (continuación)

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Navarra	<ul style="list-style-type: none"> – Consumo de Drogas. Encuesta Navarra de Juventud y Salud, 2007 (Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias, Departamento de Salud, Instituto de Salud Pública)
La Rioja	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Estudio acerca de la incidencia de casos que acuden a urgencias por temas relacionados con el consumo de alcohol y drogas ilegales (Servicio de Drogodependencias, Consejería de Salud)</i> – <i>Encuesta escolar sobre consumo de drogas en La Rioja, 2005 (Plan Nacional sobre Drogas, Servicio de Drogodependencias, Consejería de Salud)</i> – <i>Mapa de riesgos en drogodependencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Servicio de Drogodependencias, Consejería de Salud)</i> – <i>“DROJNET” Cooperación Interregional Transfronteriza para el desarrollo de un Servicio de Información sobre las Drogas interactivo y adaptado al público joven (Servicio de Drogodependencias, Consejería de Salud)</i> – <i>Prevención de las Drogodependencias a través de las Nuevas Tecnologías: web infodrogas (Servicio de Drogodependencias, Consejería de Salud)</i>
País Vasco	<ul style="list-style-type: none"> – El cumplimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en personas drogodependientes (Dirección de Drogodependencias Universidad del País Vasco. Instituto Vasco de Criminología) – Informe anual del Observatorio Vasco de Drogodependencias, 2006 (Dirección de Drogodependencias, Instituto Deusto de Drogodependencias) – Análisis de los modelos desde los que se plantea la prevención en el ámbito familiar y sus repercusiones, desde la óptica de padres y madres e hijos e hijas (Dirección de Drogodependencias, Mariñe Soto Santamaría - Jorge Madariaga, Gaubeka, SC, ADOS, SC) – Proyecto EU-DAP 2: Evaluación de resultados a medio plazo de un programa de prevención escolar de las drogodependencias a escala europea (Dirección de Drogodependencias, EDEX) – Drogodependencias en menores extranjeros no acompañados (MENA): su derecho a una educación en salud y calidad (Dirección de Drogodependencias, EKIMEN 2000 - Asociación para el estudio de problemáticas sociales y promoción de la salud) – Propuesta de formación - Investigación para la prevención en jóvenes del consumo de drogas (Dirección de Drogodependencias, FARAPI, SL) – Resiliencia en personas drogodependientes: análisis del cambio de vida (Dirección de Drogodependencias, Universidad de Deusto. Instituto Deusto de Drogodependencias) – Estudio del sistema cannabinoide en tejido cerebral postmortem de pacientes esquizofrénicos (Dirección de Drogodependencias, Universidad País Vasco. Vicerrectorado de Investigación)
Valencia	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Consumo de alcohol y adolescencia: estudio experimental (CIPF, Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe)</i> – <i>Comparación de tres programas de prevención de la drogodependencia (INID- Universidad Miguel Hernández)</i> – <i>Elaboración y evaluación de un programa conductual aplicado en dos modalidades para la prevención del sida en el ámbito escolar (INID- Universidad Miguel Hernández)</i> – <i>Estudio comparativo de tres programas de prevención escolar en drogodependencias: resultados del contexto iberoamericano (INID- Universidad Miguel Hernández)</i> – <i>Identificación y relevancia de variables explicativas y consecuencias psicológicas del rendimiento escolar en alumnos tímidos, prosociales y agresivos de ESO (INID- U. Miguel Hernández)</i> – <i>Programa de prevención y estudio epidemiológico sobre el consumo de drogas en escolares de la montaña de Alicante (INID- Universidad Miguel Hernández)</i> – <i>Análisis de las bases celulares y moleculares del efecto del etanol sobre el transporte nucleocitoplásmico en células nerviosas y hepáticas (Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana)</i> – <i>Consumo de drogas ilegales en inmigrantes de habla hispana en el contexto de ocio (IHCD-CSIC, Centro Mixto de la Universidad de Valencia y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas)</i> – <i>Máxima vulnerabilidad a las adicciones: Aproximación a la realidad de los niños en situación de riesgo social y de abuso de sustancias en la Red para Niños de Papel en la ciudad de Bucaramanga, Colombia (Asociación Mundo Cooperante)</i> – <i>Efectos conductuales y neuroquímicos a largo plazo de la administración intermitente de alcohol en combinación con el éxtasis (MDMA) durante la adolescencia (Universidad de Valencia, Estudi General Departamento de Psicobiología. Facultat de Psicologia)</i> – <i>Prevalencia y principales características de la codependencia en mujeres de adictos (PH)</i>

Tabla 3.9. (continuación)

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Valencia	<ul style="list-style-type: none"> – Efectos sobre el sistema nervioso del consumo abusivo de alcohol: estudio experimental en ratas y estudio de neuroimagen en humanos (Universidad CEU Cardenal Herrera) – <i>El conocimiento, comportamiento y actitudes de los jóvenes gitanos frente al consumo de drogas, tabaco y alcohol en la Comunidad Valenciana (Fundación PUNJAB)</i> – <i>Neuroimagen y neurobiología en drogadicción, estudio de las funciones superiores y emocionales en pacientes con adicción a las drogas (cocaína - réplica) (Universidad CEU Cardenal Herrera, Instituto sobre Drogas y Conductas Adictivas)</i> – <i>Uso y abuso del teléfono móvil en la adolescencia en la Comunidad Valenciana (Universidad de Valencia, Estudi General Facultat de Psicologia Departamento de Psicologia Bàsica)</i> – Estudio de seguimiento sobre discapacidad, calidad de vida y satisfacción de pacientes usuarios de Centros de Día de drogodependientes (Fundación para el Análisis, Estudio y Prevención de las Adicciones de la Comunidad Valenciana, AEPA) – <i>Nuevas aportaciones terapéuticas en el alcoholismo: Papel del metabolismo cerebral del etanol en sus efectos neurobiológicos (Universidad de Valencia-Estudi General, Facultat de Farmacia)</i>

Nota: Se relacionan resaltados (en color y en cursiva) los estudios/investigaciones que continúan los de idéntica denominación desarrollados en 2006.

Fuente: DGPNSD a partir de datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

Tabla 3.10. Cursos relacionadas con la investigación en drogodependencias promovidos por los Planes Autonómicos de Drogas en 2007

Comunidad Autónoma	Denominación del curso	Perfil profesional de los alumnos	Nº total de alumnos	Nº de horas del curso
Andalucía	<i>Experto universitario en metodología de la investigación en drogodependencias</i>	Profesionales Red de Atención Drogodependencias Diplomados y licenciados de C. Sociales y de la Salud	22	250
Castilla y León	<i>Curso de formación para participación en proyecto de investigación validación de escala KK. Evaluación de competencia parental para el programa PCF (Programa de Competencia Familiar)</i>	Psicólogos y trabajadores sociales de CADs y de los programas de prevención familiar indicada	18	5
Madrid	<i>Introducción a la investigación epidemiológica</i>	Psicólogos, médicos, enfermeros, educadores, farmacéuticos, y trabajadores sociales de la Red Asistencial de la Agencia	41	40

Fuente: DGPNSD a partir de datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

■ Documentación y publicaciones

El Centro de Documentación e Información se creó en el año 1987. Su fondo documental contiene un total de 25.494 referencias bibliográficas sobre todo tipo de sustancias adictivas, así como sobre las políticas gubernamentales de prevención, asistencia, reinserción social, control de la oferta, etc., tanto nacionales (de España y otros países) como internacionales. Del total de referencias, 2.204 se han agregado en 2007 (719 de monografías, 523 de analíticas de capítulos incluidos en monografías, 18 de publicaciones de congresos, 324 de ponencias de congresos, 97 de literatura gris, 408 de artículos de revistas científicas, 39 de DVD, CD-ROM y vídeos, 73 de folletos y 3 de tesis).

Desde el punto de vista cualitativo, el Centro de Documentación e Información es en España el primer referente informativo y documental para las ONGs que intervienen en drogodependencias, así como para los Planes autonómicos y municipales de drogas.

Sus principales funciones son:

- **Actualización permanente de la web del Plan Nacional sobre Drogas (www.pnsd.mspes.es).** En 2007, el número de páginas visitadas fue de 2.991.083, cifra sensiblemente superior a los datos de 2006 (2.291.155).

El objetivo de la web del Plan Nacional sobre Drogas es proporcionar a los internautas, junto a información de carácter institucional (objetivos de la Delegación, bienes decomisados, subastas, convocatoria de ayudas, cooperación internacional, etc.), aquella que pueden precisar para entender el fenómeno de las drogodependencias: novedades bibliográficas, publicaciones a texto completo, legislación, noticias de prensa, otras páginas webs (enlaces), próximas reuniones, seminarios y congresos sobre adicciones...

En estos momentos, puede ser considerado el principal portal sobre drogas en lengua castellana. Tal es así que, en los últimos años, los principales buscadores sitúan a la web del Plan Nacional sobre Drogas en las primeras posiciones en las búsquedas "drogas", "drogodependencias" y "adicciones".

- **Elaboración de cuatro números del Boletín de documentación electrónico (con carácter trimestral), estructurado en los epígrafes siguientes:** Principales novedades bibliográficas (clasificadas por su temática), Legislación y Sumario de revistas. Además de su inclusión en la web del Plan Nacional sobre Drogas, el boletín se distribuye desde 2002 vía listas de distribución de correo electrónico a Planes Autonómicos, Organizaciones no Gubernamentales que intervienen en drogodependencias, Planes municipales sobre drogas, expertos y otros Centros de documentación y Bibliotecas.
- **Gestión de las demandas de información y/o documentación recibidas** mayoritariamente a través de la dirección de correo electrónico institucional cendocupnd@msc.es y de las direcciones de e-mail de los integrantes del Centro. Así, en el año 2007 se han resuelto 7832 consultas y demandas de información y/o documentación: 7413 formuladas mediante correo electrónico, 289 realizadas por fax, 126 de forma presencial y 4 por correo ordinario.

Las demandas de información y/o documentación recibidas están relacionadas fundamentalmente con las publicaciones, tanto las editadas o subvencionadas por el Plan, como las editadas por otras entidades públicas y privadas (21'5%); las drogas y los efectos adversos para la salud derivados de su consumo (17%); los recursos asistenciales a donde acudir en caso de necesidad (14'5%); las subastas del Fondo de bienes decomisados (13%); búsquedas bibliográficas y peticiones de documentos (9%); los datos estadísticos de consumo de drogas en España (7,5%). Las peticiones recibidas vía e-mail fueron respondidas por el personal del Centro de documentación e información en plazos inferiores a 48 horas.

- **Distribución de las publicaciones** editadas por la Delegación, así como de las subvencionadas a Organizaciones no Gubernamentales.
- **Distribución de información y documentación relevante** vía listas de correo electrónico. Iniciada en el año 2000 a las Organizaciones no Gubernamentales que intervienen en drogodependencias, los Planes Autonómicos y municipales sobre drogas, centros de documentación y bibliotecas, expertos y profesionales. En 2007 estas listas contienen 693 integrantes, sin contar las correspondientes al personal de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (92 direcciones de los 19 Planes Autonómicos y Federación Española de Municipios y Provincias, 109 direcciones de ONGs que intervienen en drogodependencias, 311 direcciones de Planes municipales sobre drogas, 102 direcciones de expertos en drogodependencias y otros Centros de documentación y bibliotecas, y 79 direcciones de expertos internacionales, fundamentalmente miembros del Observatorio Europeo sobre Drogas y profesores del Master internacional on-line en drogodependencias).

Respecto a la actividad editorial de la Delegación, en el año 2007 hay que señalar la edición de las siguientes publicaciones: *Informe nº 2. Alcohol*, de la serie "Informes de la Comisión Clínica", con una tirada de 5.000 ejemplares entre la edición inicial y la reimpresión posterior; la *II Reunión del Foro "La Sociedad ante las drogas"* (en formato electrónico); el *Informe de la ponencia para el estudio de los efectos nocivos de las drogas*, en colaboración con la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de la Droga del Congreso de los Diputados (en formato electrónico); *Mujer y Drogas*, realizado en colaboración con el Instituto de la Mujer (en formato electrónico); el *Seminario Internacional sobre alcohol y daño cerebral en menores*, que recoge las ponencias del Congreso Internacional celebrado en Madrid el 16 de abril de 2007 (en formato electrónico); la *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas 2005* (en formato electrónico) y finalmente la *Guía sobre Drogas*, de la que se han editado 4.000.000 de ejemplares, que tiene prevista su distribución a comienzos de 2008 en farmacias, oficinas de Correos, gasolineras, grandes centros comerciales, universidades, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, ONGs, etc.

2. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (OTRAS ÁREAS)

■ Actividades más destacadas de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida en relación con los usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP)

Continúan disminuyendo tanto las nuevas infecciones por VIH como los casos de sida notificados en usuarios de drogas inyectadas. En la actualidad sólo una de cada cinco nuevas infecciones se produce en esta población. En las 8 Comunidades Autónomas que notificaron un total de 4.280 nuevos diagnósticos de VIH en el período 2003-2006, el grupo de UDVP presenta un descenso progresivo, tanto del número de nuevas infecciones diagnosticadas, como del porcentaje que supone esta categoría de transmisión sobre el global, de un 18,6% en 2003 a un 11,5% en 2006. En cuanto a los casos de sida de transmisión parenteral, aunque el grupo de usuarios o ex-usuarios de drogas inyectadas sigue siendo el más frecuente, se mantiene la tendencia descendente iniciada años atrás, puesto que se observa una disminución del 15% en el número de casos de sida diagnosticados entre 2006 y 2007. El porcentaje de diagnósticos de sida que son o han sido inyectores de drogas ha pasado del 68% en 1994 a algo menos del 44% en 2007, manteniéndose algo por debajo del 50% en los cinco últimos años.

El número total de inyectores y la frecuencia con la que éstos utilizan la vía inyectada han disminuido de forma continuada en España, por lo que el riesgo poblacional de transmisión del VIH a través de prácticas de inyección también se ha reducido. Entre los inyectores la prevalencia de conductas de riesgo continúa siendo elevada, aunque se ha producido una disminución constante en el porcentaje de los que se inyectan que utiliza jeringuillas usadas anteriormente por otros, y también se ha restringido el número de personas con las que se comparte. En los estudios realizados a partir del año 2001, compartir material de inyección oscila entre el 7% y el 21%, según las ciudades y los periodos de referencia. El abandono de la vía parenteral como vía habitual no impide que se inyecten de forma esporádica. Además, la evolución de las prácticas sexuales de riesgo entre usuarios de drogas inyectadas aún no es satisfactoria. En ese mismo periodo los estudios indican que el uso sistemático del preservativo en las relaciones sexuales de las personas que se inyectan drogas está entre el 21% y el 46% con la pareja estable y entre el 44% y el 72% con las parejas ocasionales, cifras semejantes a las de periodos anteriores.

Los datos sobre nuevas infecciones han permitido comprobar que, al contrario de lo que parecía deducirse con el análisis de los casos de sida, el porcentaje de UDVP infectados que son diagnosticados con retraso es casi similar a los infectados por relaciones sexuales, y es muy probable que estos infectados hayan transmitido la infección a un número mayor de personas que si hubieran conocido su infección antes.

Los usuarios de drogas por vía parenteral como grupo siguen estando expuestos a un elevado riesgo de infección por VIH, VHC y VHB, y se debe continuar respondiendo a esta circunstancia con todas las medidas que hayan demostrado su eficacia. Los programas de reducción de riesgos asociados al uso inyectado de drogas, incluyendo el diagnóstico precoz de la infección acompañado de asesoramiento, siguen siendo un elemento crucial para el control de la epidemia de VIH. Es necesario reforzar y diversificar los programas preventivos que han constituido el principal logro de estos años, desarrollando los programas de reducción de daños, intensificando las intervenciones para reducir la transmisión sexual del VIH de las personas que inyectan drogas a sus parejas, especialmente con las parejas estables, e incorporando nuevas estrategias.

Desde 2003-2004, los programas de reducción de daños dejaron de extenderse, tendencia que se ha confirmado en los años posteriores, aunque tienden a estabilizarse. Estos programas, debidamente adaptados a las tendencias señaladas en las conductas de riesgo sexuales y de inyección de los UDVP, deben operar tanto desde los centros o servicios de atención a drogodependientes como desde los diversos ámbitos con los que este colectivo entra en contacto: prisiones, centros de atención primaria, hospitales, programas de intercambio de jeringuillas, programas de acercamiento y otros programas de base comunitaria. Los centros de atención a drogodependientes son uno de los entornos en los que se deben desarrollar medidas para diagnosticar la fracción sin diagnosticar de la epidemia de infección por VIH, ampliando la cobertura de la prueba.

- En diciembre de 2007, la Comisión Nacional de Programas de Prevención y Control del Sida aprueba el III Plan Multisectorial contra la infección por VIH y el Sida 2008-2012, que mantiene la prevención en personas que se inyectan drogas y sus parejas como prioridad y concretamente, los programas de reducción de daños. Destaca la necesidad de facilitar el acceso al material de inyección estéril desde entornos clínicos y no clínicos, el desarrollo de programas específicos para reducir la transmisión sexual de los UDVP a sus parejas y las medidas encaminadas a reducir el retraso en el diagnóstico del VIH y del VHC, así como a mejorar la adherencia a los tratamientos antivirales.

- La Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida suscribe acuerdos interinstitucionales anuales para potenciar los ámbitos de prevención del VIH en entornos específicos. En el año 2007 se suscribió un nuevo convenio con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior para ampliar la exposición de los internos a los programas de prevención de la infección por VIH por vía parenteral. Se desarrollaron numerosas actividades de formación de gestores, funcionarios de vigilancia, personal sanitario y ONG.
- Continuó aumentando lentamente el número de jeringuillas distribuidas en prisiones, aunque el número de prisiones con programas de intercambio se ha reducido, pasando de 38 en 2004 a 37 en 2006. Se ha mantenido el desarrollo de la red de intervención preventiva a través de la coordinación intercentros, de la formación de mediadores y del desarrollo de programas específicos de formación entre iguales, adaptados culturalmente a los inmigrantes, con participación de las ONGs que intervienen en centros penitenciarios. En 2007 continuó la distribución de lubricantes en prisiones junto con los preservativos, desarrollándose a lo largo del año actividades de promoción e información sobre su uso. Se desarrollaron también actividades para incrementar la colaboración entre médicos hospitalarios y de prisiones en el ámbito del VIH y del VHC.

Un año más, la prevención de nuevas infecciones en los usuarios de drogas por vía parenteral ocupó un lugar preeminente a la hora de determinar el destino de los fondos transferidos a las Comunidades y Ciudades autónomas por el Ministerio de Sanidad y Consumo para las actividades derivadas del Plan Multisectorial de lucha contra el Sida. Las transferencias se mantuvieron en 2007 en 4.808.100 euros, destinados a desarrollar actividades preventivas en las áreas designadas como prioritarias por la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida. La primera de estas prioridades fue la reducción de riesgos en usuarios de drogas por vía parenteral y, concretamente, las siguientes actividades:

1 Programas de intercambio de jeringuillas y material de inyección estéril (PIJs):

- Refuerzo de los programas existentes.
- Ampliación de la oferta de otros servicios de salud pública desde estos programas (diagnóstico precoz de VHB y VHC, vacunación VHA y VHB, prevención de sobredosis y prevención, diagnóstico precoz y tratamiento de ITS).
- Inclusión en los kits antisida de otros útiles de inyección estériles para la prevención de infecciones de transmisión parenteral (VHB, VHC).
- Normalización de la provisión de material estéril de inyección en los centros sanitarios.
- Consolidación de los PIJs en centros penitenciarios.
- Captación y formación de usuarios de drogas inyectadas como agentes de salud comunitarios.
- Formación de los equipos en técnicas de motivación para el cambio de comportamientos de riesgo.
- Instalación de máquinas dispensadoras de jeringuillas.

2 Programas de reducción de daños en farmacias:

- Implantación o extensión de estos programas en las oficinas de farmacia: dispensación de metadona, intercambio de jeringuillas, kits antisida, prevención de la transmisión sexual del VIH.

3 Prevención del VIH desde los servicios de atención a drogodependientes, tanto libres de drogas como de reducción de daños:

- Incorporación de actividades de prevención de VIH y otras enfermedades infecciosas, tanto por vía parenteral como sexual, a la cartera de servicios ofertados desde estos programas.
- Programas de prevención de la transmisión sexual del VIH, mediante la formación de profesionales, talleres de sexo seguro y distribución de preservativos.
- Programas de prevención de la transmisión parenteral del VIH, mediante la formación de profesionales, talleres de consumo de menor riesgo y normalización del intercambio de jeringuillas.
- Promoción de intervenciones duales, dirigidas a usuarios/as infectados/as y a sus parejas teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Incremento de la detección precoz y counseling de VIH, VHB y VHC.
- Programas para mejorar el acceso y la adherencia al tratamiento.

4 Programas de acercamiento (*outreach*), con participación de usuarios o ex-usuarios para la captación de poblaciones de difícil acceso (mujeres, nuevos inyectores, consumidores esporádicos de cocaína inyectada) y fomento de las asociaciones de usuarios/as.

5 Programas innovadores de reducción de daños, como salas de venopunción higiénica y nuevos sustitutivos opiáceos.

La Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida recoge cada año información sobre las actividades de prevención del VIH desarrolladas en las Comunidades Autónomas. En lo relativo a las personas que se inyectan drogas, el *Informe sobre Actividades de Prevención de la Infección por VIH, ICAP-2006* destaca que se estabiliza el número de puntos o unidades de intercambio de jeringuillas, pero continúa la brusca caída en el número de jeringuillas distribuidas. En la tabla 3.11 se observa el progreso en el mapa de puntos de intercambio o distribución de jeringuillas y en el número que se ha distribuido:

Tabla 3.11. Número de unidades de intercambio de jeringuillas y de kits/jeringuillas distribuidas. España, 1996-2006.

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Unidades de intercambio	451	762	951	984	1.173	1.280	1.418	1.560	1.515	1.459	1.472
Número de kits y jeringuillas	1.933.019	3.278.278	4.244.475	5.319.394	5.157.153	5.797.870	5.630.153	5.949.838	5.662.352	4.014.255	3.232.777

Fuente: ICAP-2006, Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, 2007

La gran mayoría de los puntos de intercambio de jeringuillas están ubicados en centros sanitarios, 71% en farmacias y 14% en centros de atención primaria, servicios de urgencia hospitalarios o centros de atención a drogodependientes, pero distribuidas de forma muy desigual entre Comunidades Autónomas.

Las recomendaciones del *Informe Anual sobre Actividades de Prevención ICAP-2006*, de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, destacan la importancia de continuar reforzando los programas de reducción de daños, diversificándolos y ampliando sus actividades con un enfoque integral. Destaca la normalización de este tipo de programas en la red sanitaria como elemento clave que permite un mayor contacto con la población diana, y continúa señalando la necesidad de incorporar nuevas estrategias para prevenir la transmisión sexual del VIH y otras ITS entre inyectores y entre éstos y sus parejas.

Los programas de intercambio de jeringuillas deben normalizarse igualmente en las prisiones, con el apoyo de los Planes Autonómicos de Sida. También se recomienda ampliar la participación de las farmacias en aquellas Comunidades Autónomas en las que la cobertura no es suficiente. Recomienda asimismo seguir investigando e incentivando el desarrollo de nuevas estrategias de acercamiento y captación de poblaciones ocultas de usuarios de drogas, incluidos inmigrantes que no contactan con los programas existentes, y ampliar el número de experiencias relacionadas con la mejora de las condiciones de inyección y los programas de mantenimiento con heroína para aquellas personas en las que han fracasado otras opciones terapéuticas.

Finalmente, dentro del programa de ayudas económicas y subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la prevención y control del VIH/sida, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida del Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la orden de 29 de marzo de 2007, destinó 4.152.000 euros a 82 proyectos de prevención del VIH/sida. Se produjo así un incremento de cerca del 32% en los fondos disponibles para el apoyo a ONGs de ámbito estatal, que viene a sumarse a los de los dos años anteriores.

Los usuarios de drogas por vía parenteral continuaron definiéndose como colectivo prioritario dentro de las áreas de actuación a las que van destinadas las ayudas, con un incremento en la cuantía total a ellos destinada, aunque no en el

número de proyectos ni en el porcentaje sobre la cuantía total de las ayudas. Se subvencionaron 11 proyectos destinados a ese colectivo, por valor de 1.160.000 Euros. La evolución de estas subvenciones se observa en la tabla siguiente:

Tabla 3.12. Subvenciones de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 1994-2007.

Año	Número de proyectos dirigidos a UDVP	Fondos destinados a proyectos UDVP	Porcentaje sobre total orden de ayudas
1994	7	8,4 millones de ptas	7,3%
1995	27	32 millones de ptas	21,3%
1996	25	36,5 millones de ptas	24,3%
1997	25	47 millones de ptas	31,3%
1998	19	50 millones de ptas	32,7%
1999	11	65,5 millones de ptas	42,8%
2000	9	48,6 millones de ptas	31,0%
2001	8	49 millones de ptas	31,0%
2002	9	274.000 euros	29,0%
2003	9	256.400 euros	27,2%
2004	12	335.000 euros	33,4%
2005	14	424.500 euros	26,5%
2006	11	890.600 euros*	28,3%*
2007	11	1.160.000 euros	27,9%

* Uno de los principales proyectos se contabiliza como dirigido a UDVP aunque está dirigido también a personas que ejercen la prostitución y a inmigrantes.

Fuente: Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida.

Los Planes Autonómicos de Sida también tienen a los UDVP entre sus prioridades a la hora de distribuir los fondos destinados a ONGs. Según los datos referentes a 2006, últimos disponibles de las CCAA, la proporción de los fondos que destinaron a proyectos de UDVP alcanzó el 34% de las ayudas de las CCAA a ONG, algo por debajo de años anteriores, especialmente en números absolutos, pero manteniéndose en el primer puesto. Hay que tener en cuenta que la variación en la distribución de recursos por población diana entre CCAA es muy importante, tanto por ser reflejo de distintas prioridades como por la utilización de distintas vías para la asignación de recursos, no todas cuantificadas. La evolución de los fondos destinados a ONG que trabajan con este colectivo desde las Comunidades Autónomas ha sido la siguiente en los últimos años:

Tabla 3.13. Subvenciones de los Planes Autonómicos a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 2000-2006.

Año	Fondos destinados por las CCAA a proyectos de ONGs de UDVP	Porcentaje sobre ayudas de las CCAA a programas de prevención de ONGs
2000	1.429.571 euros	57,1%
2001	1.193.008 euros	40,5%
2002	1.387.936 euros	44,0%
2003	1.508.208 euros	33,0%
2004	1.330.872 euros	29,7%
2005	1.962.022 euros	36,0%
2006	1.411.680 euros	34,0%

Fuente: ICAP-2005, Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, 2007.

■ Actividades de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en materia de estupefacientes y psicótrópos

El Real Decreto 520/1999, Estatuto de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (creada por la Ley 66/97 y modificada por la Ley 16/2003) atribuye a la Agencia, entre otras competencias, las siguientes:

- Desarrollar las funciones estatales en materia de tráfico y uso lícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas y sus preparados, según las normas legales nacionales y las emanadas de las convenciones internacionales en estas materias, especialmente en la Convención Única de 1961 y el Convenio sobre Sustancias Psicótropas de 1971.
- Coordinar las actividades, en materia de tráfico ilícito, de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, en sus contenidos técnico-analíticos, así como realizar las actuaciones periciales y de asesoramiento que soliciten las autoridades judiciales. La Agencia actúa desde el laboratorio nacional de control de estupefacientes y psicótrópos como apoyo en todas aquellas funciones de formación técnica, ayuda científica, control de calidad, y suministro de patrones y sustancias de referencia a los laboratorios periféricos de análisis de drogas.

Estas funciones las desarrolla a través del Área de Estupefacientes, de la que a continuación se aportan los datos más representativos de su actividad durante 2007.

COMERCIO LÍCITO

1. Intervención y control de la producción, fabricación y suministro de materias primas estupefacientes.

1.1. Control de cultivos y fabricación de estupefacientes

- Nº de fabricantes: 4
- Superficie autorizada (hectáreas) 7.500
- Superficie cultivada (hectáreas) 7.347
- Superficie recolectada (hectáreas) 7.088
- Granulado de paja de adormidera obtenido (toneladas) 5.237
- Concentrado de paja de adormidera obtenido (kilogramos) 53.194
- Cantidad de morfina (kilogramos) 116
- Cantidad de codeína (kilogramos) 6.951
- Cantidad de tebaína (kilogramos) 17.559
- Cantidad de petidina (kilogramos) 1.778
- Cantidad de metadona (kilogramos) 1.122
- Cantidad de fentanilo (kilogramos) 0,528

1.2. Suministro de sustancias estupefacientes a entidades autorizadas. La Ley 17/67, de Estupefacientes, atribuye al Estado el almacenamiento y distribución de los productos estupefacientes para los laboratorios, oficinas de farmacia, hospitales y centros distribuidores autorizados para la fabricación de medicamentos o fórmulas magistrales.

- Concesiones/entregas: 298

1.3. Consumo de estupefacientes (Kg.)

- Cocaína 1,307
- Codeína 7.124
- Dextropropoxifeno 2.337
- Dihidrocodeína 20
- Etilmorfina 2,65
- Metadona 1.349
- Morfina 122
- Opio 51
- Petidina 195
- Alfentanil 0,156

- Fentanil 64
- Remifentanil 1,997

2. Control de la fabricación de sustancias y productos psicotrópicos:

- Fabricantes 8 (en 2007, sólo 3 han fabricado)
- Autorizaciones de fabricación para países terceros 11

3. Comercio exterior de estupefacientes y psicotrópos

3.1. Autorizaciones de importación y exportación

- Importaciones 1.621
- Exportaciones 1.768

3.2. Autorización para el transporte de estupefacientes y psicótopos por viajeros en el marco de un tratamiento médico (Acuerdo de Schengen y similares)

- Certificados 423

TRÁFICO ILÍCITO

1. Coordinación nacional de los aspectos técnico-analíticos del tráfico ilícito de sustancias sometidas a control

Esta actividad se desarrolla en coordinación con las Direcciones de las Áreas Funcionales de Sanidad de las Delegaciones de Gobierno, con el Ministerio de Administraciones Públicas y con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. El Servicio de Estupefacientes recibe información mensual sobre los decomisos recibidos en las Áreas Funcionales de Sanidad de las Subdelegaciones del Gobierno en cada provincia. Actúa como apoyo técnico respecto a procedimientos de recepción, custodia, análisis y destrucción de decomisos, e informa respecto a los medios necesarios de equipamiento y personal para el desempeño de estas funciones.

Del Ministerio de Administraciones Públicas dependen orgánicamente los laboratorios periféricos. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas asume también una parte importante de esta competencia.

2. Laboratorios de análisis de estupefacientes, psicótopos y precursores

2.1. *Análisis de presuntas drogas de abuso y precursores decomisados en Madrid y provincias en las que no existe laboratorio. Análisis de muestras especiales recibidas de los laboratorios periféricos que no cuentan con medios para su identificación o cuantificación*

- Nº de alijos 20.566
- Nº de decomisos analizados 32.386
- Nº de muestras analizadas 101.456

2.2. *Asesoramiento y asistencia a la Administración de Justicia en los procedimientos relacionados con las drogas de abuso*

- Informes analíticos emitidos 24.149
- Comparecencias y ratificaciones 927

RELACIONES INTERNACIONALES

1. Clasificación y estudio de la documentación recibida de los organismos internacionales con competencia en el control de estupefacientes y psicótopos: Naciones Unidas, OMS, Consejo de Europa, Unión Europea y otros. Asistencia y participación en el 51º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes celebrada en Viena del 10 al 14 de marzo de 2008.

2. Elaboración de los informes y estadísticas sobre fabricación, exportaciones e importaciones, previsiones de consumo y consumo real de estupefacientes y psicótopos (formularios JIFE).

3. MINISTERIO DEL INTERIOR

3.1. ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO

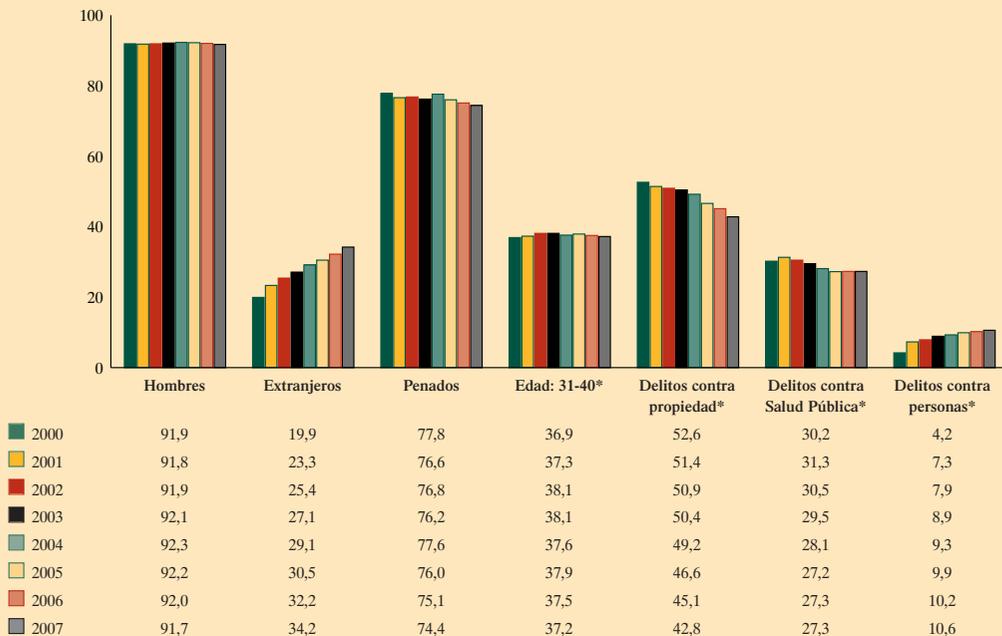
El número de internos en centros penitenciarios ha seguido una evolución creciente, y este incremento afecta tanto al número de penados como de preventivos. A 31 de diciembre de 2007 había 67.100 personas encarceladas frente a las 64.021 que hubo en el 2006.

En la figura 3.5 se pueden observar las características de la población reclusa en el período 1999-2007:

- La población penitenciaria es predominantemente masculina (el 91,7%), con un incremento cada vez mayor de extranjeros (el 34,2%). El 38,8% de las mujeres eran extranjeras frente al 33,8% de los hombres. Asimismo, en los últimos años la población reclusa presenta un envejecimiento paulatino, el 63,18% de la población penitenciaria penada tenía entre 31-60 años de edad (2006: el 63,22% estaba en ese tramo de edad).
- Según tipología delictiva, en el período 1999-2007, como se puede observar en la figura 3.5, continúan descendiendo los penados por delitos contra el orden socioeconómico. Este hecho puede estar mediatizado por las variables de edad y de reincidencia, ya que los estudios apuntan que a medida que aumenta la edad de los sujetos delincuentes existe un desplazamiento del tipo delictivo cometido. Si bien otros factores pueden estar interviniendo.

Los tipos delictivos predominantes siguen siendo, en primer lugar, los delitos contra la propiedad, (el 42,77% de la población penada) seguidos de los delitos contra la salud pública, (el 27,34% de la población penada). Según la variable sexo, el 43,65% de los hombres estaban reclusos por delitos contra el patrimonio, mientras que el 46,69% de las mujeres estaban reclusas por delitos contra la salud pública.

Figura 3.5. Evolución del perfil de la población penitenciaria. España, 1999-2007 (%).



Nota: delitos contra las personas: homicidio y sus formas y lesiones; delitos contra la propiedad: delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

* Porcentajes sobre población penada por la ley orgánica 10/1995 y el Código Penal derogado.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. A partir de las estadísticas penitenciarias del Ministerio del Interior.

■ Situación sanitaria

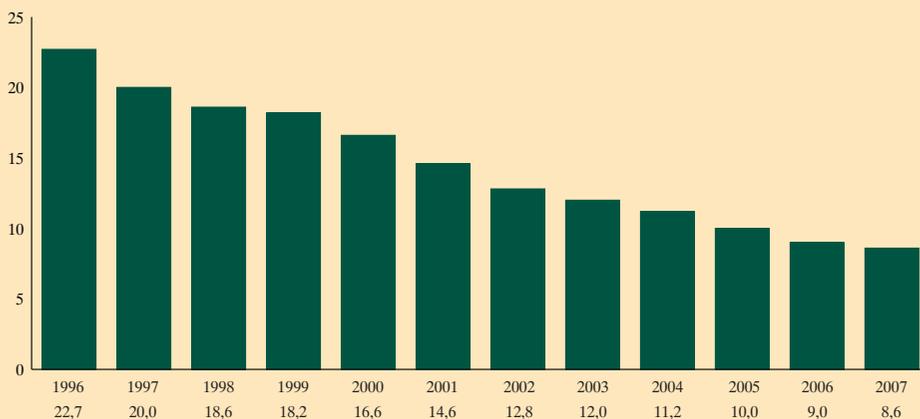
La prevalencia de determinadas patologías hace que la sanidad tenga una importancia singular en los centros penitenciarios. Esta atención debe ser percibida como parte del sistema de salud y no del sistema judicial.

Ciertamente, el estudio del estado de salud en las poblaciones penitenciarias se fundamenta en las evidencias de una salud más deteriorada que en la población general y una mayor exclusión social, la cual se asocia a un peor estado de salud. De acuerdo con los resultados de la *Encuesta Estatal sobre Salud y Drogas entre los Internados en Prisión (ESDIP)* de 2006, la salud percibida por los reclusos es peor que la de la población general. Así, mientras que en 2003 un 84% de los españoles percibía que su salud era buena o muy buena, sólo el 64% de los internos tenía esta percepción.

En el año 2007 las prevalencias de enfermedades asociadas a consumo de drogas en el total de la población penitenciaria han sido las siguientes (no incluida la población penitenciaria de Cataluña):

- La prevalencia del VIH fue del 8,6% (2006: 9,0%) del total de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (figura 3.6). La principal categoría de transmisión del VIH sigue siendo la de compartir material de inyección para la administración de drogas por vía parenteral en ambos sexos. De acuerdo con la figura 3.6 continúa la tendencia decreciente de la prevalencia del VIH en el ámbito penitenciario. La incidencia de sida ha disminuido en ambos sexos y las mujeres siguen presentando tasas más bajas que los hombres.
- La prevalencia de hepatitis C fue del 29% (2006: 31,3%) del total de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. La prevalencia de hepatitis C en población reclusa se asocia a inyección de drogas y a nacionalidad española. La población afectada se caracteriza por una edad precoz en el inicio consumo de drogas, tiempo de consumo prolongado, compartir jeringuillas, y coinfección por VIH. Según estudios realizados en el ámbito penitenciario, el antecedente de consumo de drogas es el factor que mejor predice la posibilidad de tener ambas infecciones.

Figura 3.6. Evolución de la prevalencia del VIH en población reclusa (%). España, 1996-2007.



No está incluida Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. Datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

De acuerdo con la figura 3.7 continúa la tendencia decreciente de la prevalencia de hepatitis C en el ámbito penitenciario. Pueden existir diversas explicaciones para esta reducción, entre las que destacan el aumento de extranjeros que hay en las prisiones, ya que éstos consumen con menos frecuencia drogas y hay menos individuos infectados.

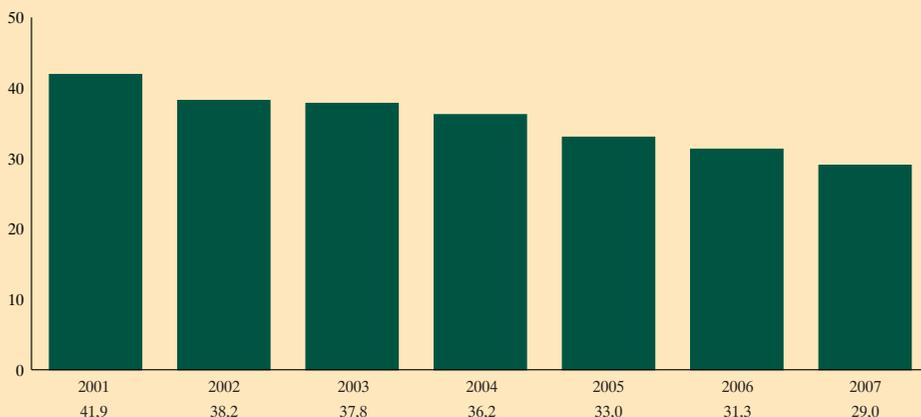
- La prevalencia de internos en tratamiento con antirretrovirales fue del 4,8% (2006: 5,6%) del total de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
- En cuanto a la tuberculosis, el 0,18% de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias estaba en tratamiento por enfermedad tuberculosa.
- Fallecimientos por sobredosis en centros penitenciarios. Durante el año 2007, se han notificado al registro de mortalidad de la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria 172 fallecimientos ocurridos en los centros penitenciarios o en los hospitales de referencia: 43 internos han fallecido por sobredosis en centros penitenciarios, 30 internos por infección VIH y 99 fallecimientos por causa natural no VIH. La figura 3.8 muestra la distribución según el motivo del fallecimiento (no incluidos suicidios y muertes accidentales o violentas).

Un periodo de relativa abstinencia en prisión puede conducir a una menor tolerancia hacia el consumo, incrementando el riesgo de sobredosis. También los factores socioeconómicos pueden influenciar este resultado, así el retorno a comunidad puede ser una situación estresante por intentar obtener vivienda y empleo. Por ello, las intervenciones durante el periodo de transición comunidad-prisión resultan clave.

Otro riesgo asociado al consumo de drogas afecta a la salud mental, desencadenado sobre todo por el consumo de cocaína inyectado. De hecho, están aumentando las patologías psiquiátricas ligadas al consumo de drogas. Las investigaciones destacan el importante número de usuarios de heroína, o que están en programas de mantenimiento con metadona, que consumen conjuntamente cocaína, con el detrimento físico, mental y social que ello conlleva.

De acuerdo con el estudio realizado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, *Estudio sobre Salud Mental en el Medio Penitenciario (diciembre 2006)*, el 44,2% de la población penitenciaria tenía antecedentes de abuso o dependencia a drogas, y entre éstos, el 9,6% presentaba patología dual (patología psiquiátrica y consumo de drogas). Además, el 47,2% de los internos tenía prescrito algún psicofármaco, incluida la metadona.

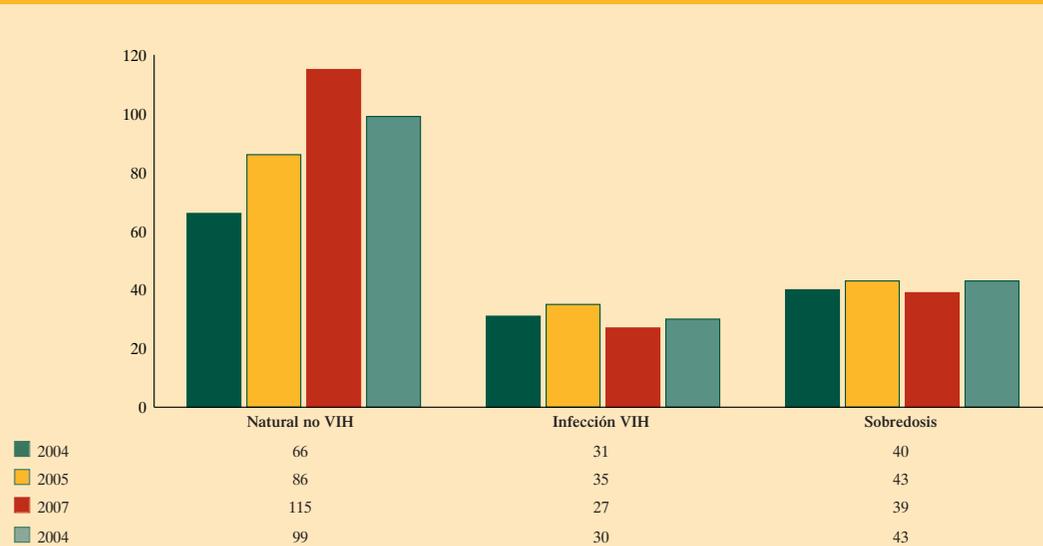
Figura 3.7. Evolución de la prevalencia de la hepatitis C en población penitenciaria (%). España, 2001-2007.



No está incluida Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. Datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Figura 3.8. Número de fallecidos según causa de mortalidad en población penitenciaria. España, 2004-2007.



No está incluida Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. Datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

■ Consumo de sustancias psicoactivas

En el año 2006 se presentaron los resultados de la *Encuesta Estatal sobre Salud y Drogas entre los Internados en Prisión (ESDIP) 2006*, financiada y promovida por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio de Interior) y la Secretaría de Servicios Penitenciarios de la Generalitat de Cataluña. La importancia de esta encuesta radica en que nos proporciona conocimiento sobre las adicciones en el medio penitenciario, y lo más importante, considera los indicadores de salud de la población penitenciaria dentro de los indicadores comunitarios. A continuación se presentan los resultados más relevantes con respecto al consumo de drogas (Tabla 3.14):

- Las sustancias psicoactivas más extendidas entre la población penitenciaria fueron el alcohol, el cannabis y la cocaína. El 92,5% de los entrevistados habían consumido alguna vez en la vida al menos una de las sustancias por las que se preguntaba (incluido alcohol). Sólo el 7,5% de la muestra manifestó no haber consumido a lo largo de su vida ninguna sustancia psicoactiva (no incluido tabaco). Las mayores prevalencias de consumo (alguna vez en la vida) se dan para el alcohol (88,3%), el cannabis (64,8%) y la cocaína en polvo (53,3%). Todas ellas han sido probadas en alguna ocasión por más de la mitad de los entrevistados.
- La prevalencia de consumo reconocido de sustancias psicoactivas en prisión (últimos 30 días) son menores que las informadas en libertad. Sin embargo, más de la cuarta parte de los internos reconocen haber consumido cannabis en esos 30 días al menos en una ocasión y, casi uno de cada diez consumió tranquilizantes sin por el 5% de los internos.
- Los tranquilizantes (4,3%), la heroína sola (3,7%) y el cannabis (3,8%) son las sustancias con mayor incidencia de primer uso en prisión. El resto de las sustancias no llegan a alcanzar el 2%.
- El consumo de cocaína sola como droga principal fue más frecuente en los menores de 21 años, y disminuyó con la edad; el consumo de heroína sola y la mezcla de heroína y cocaína presentó las mayores prevalencias en el grupo de 31- 40 años y disminuyó al descender la edad de los internos; por último, el consumo de otras drogas fue más frecuente en los menores de 21 años. Estos perfiles de consumo se repiten en situación de internamiento. Los mayores de 40 años presentaron las prevalencias más bajas de consumo en los últimos 30 días, tanto en libertad como en prisión.

- La prevalencia del uso de drogas fue bastante mayor en los hombres que en las mujeres, y en los españoles que en los extranjeros. En libertad, después del consumo de alcohol, la cocaína sola como droga principal fue la más frecuente en los hombres, mientras que en las mujeres fue la mezcla de heroína-cocaína. En prisión, el consumo de otras drogas (tranquilizantes y cannabis) fue el más frecuente en ambos sexos.
- Un 25,9% de los internos reconoce haberse inyectado drogas en alguna ocasión en su vida; un 11,7% en el mes previo al ingreso en prisión; y un 1,3% en los últimos 30 días en prisión. De los que se habían inyectado en el mes previo al ingreso en prisión, un 33,8% lo había realizado a diario y de los que se habían inyectado en prisión sólo el 0,2%.
- El 48,5% de los inyectores había utilizado alguna vez en libertad jeringuillas usadas por otros, suponiendo el 12,3% del total de la muestra; y el 29,2% en alguna ocasión en prisión, lo que supone el 7,3% del total de la muestra. La prevalencia aumenta con la edad de los inyectores, el grupo que presentó mayor prevalencia fue el de 36-40 años.

Tabla 3.14. Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas (%).

Sustancia	Alguna vez en la vida	Últimos 30 días en libertad	Últimos 30 días en prisión
Alcohol	88,3	63,0	3,7
Tranquilizantes ^a	32,8	16,4	9,1
Cannabis	64,8	42,7	27,7
Heroína sola	39,0	19,4	4,8
Metadona ^a	9,5	3,4	1,1
Otros opiáceos	14,3	3,5	0,5
Cocaína base	39,0	23,8	2,5
Cocaína en polvo	53,3	31,1	2,9
Heroína+cocaína	31,4	17,7	1,6
Anfetaminas	24,5	4,1	0,3
Alucinógenos	26,2	2,4	0,1
Éxtasis	24,2	4,8	0,3
Inhalables	9,1	0,5	0,2
Heroína ^b	41,6	24,3	5,5
Cocaína ^b	58,9	40,0	5,0

Nota: Los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información.

a. Sin prescripción médica.

b. En cualquier forma.

Fuente: Encuesta Estatal sobre Salud y Drogas entre los Internados en Prisión (ESDIP), 2007

■ Tratamiento

De acuerdo con los datos sanitarios expuestos, se plantea como un reto particular la reinserción de consumidores de heroína marginados, de edad avanzada y con importantes trastornos somáticos y mentales. Además ha aumentado el número de casos consumidores heroína por vía parenteral que también se inyectan cocaína o mezclas de heroína y cocaína.

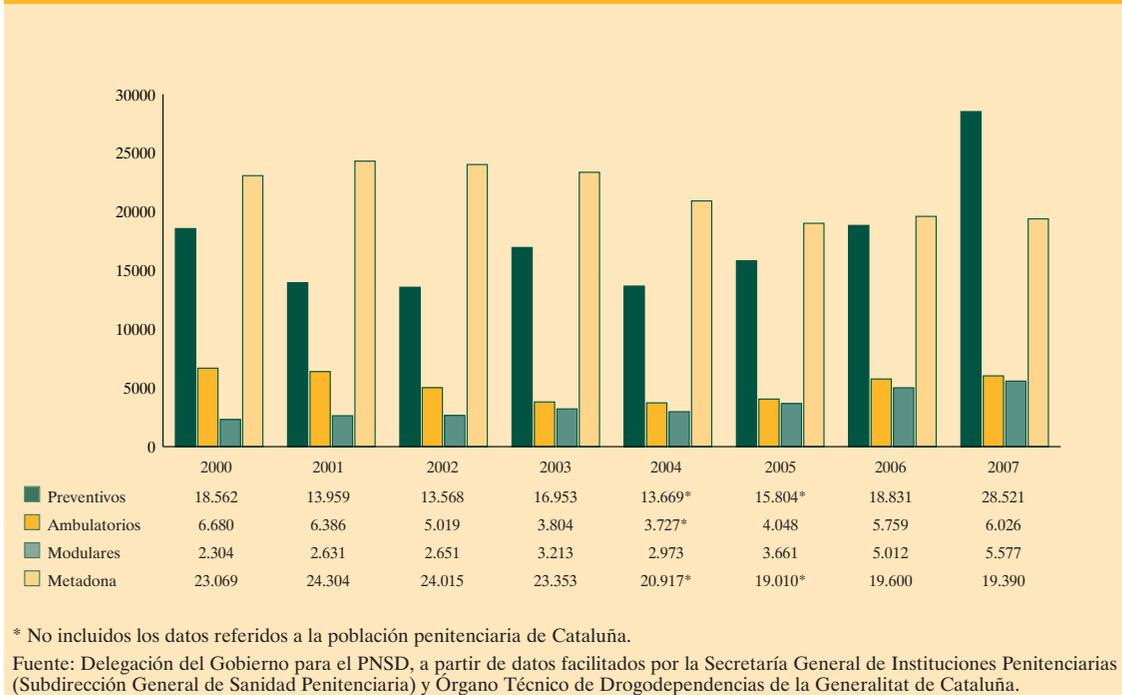
TRATAMIENTO INTRAPENITENCIARIO

Un total de 30.993 internos drogodependientes de 77 centros penitenciarios han sido atendidos en programas de tratamiento en drogodependencias (Figura 3.9). Por una parte, 27.810 internos de 66 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han sido atendidos en estos programas, alcanzando una prevalencia-día del 21,17% (12,7% en los tratamientos con metadona y 8,3% en los programas de deshabituación sin metadona).

De otro lado, 3.183 internos de 9 centros penitenciarios de Cataluña han sido atendidos en estos programas, 1.334 internos bajo tratamiento de deshabituación y 1.849 en tratamiento con metadona.

Los programas que se van a exponer a continuación hay que considerarlos como programas permeables, es decir, los internos drogodependientes pueden pasar de un programa a otro, en función de su evolución terapéutica.

Figura 3.9. Evolución del número de internos en programas de drogodependencias. España, 2000-2007



Prevención

En todos los centros penitenciarios se han desarrollado programas preventivos y de educación para la salud, tanto desde los dispositivos propios como en coordinación con los comunitarios. Estos programas no sólo van dirigidos a drogodependientes, sino también a internos con riesgo de que puedan empezar a consumir dentro de la prisión, así los internos primarios y los más jóvenes.

El número de internos que han pasado por este tipo de programas ha sido de 28.521 internos procedentes de todos los centros penitenciarios del Estado español.

Hay que señalar que estos programas adquieren una especial relevancia en la institución penitenciaria, en función de los frecuentes y graves problemas de salud que presentan estas personas, quienes en un porcentaje significativo el único contacto que tienen con el sistema de salud se produce en el momento de su ingreso en prisión.

Actividades preventivas que se realizan:

- Estrategias de promoción de la salud que abarcan desde políticas de salud hasta la intervención en el entorno físico y social.
- Suministro de lejía y preservativos en todos los centros. Además, en algunos centros penitenciarios se proporciona papel de aluminio y boquillas de fumar.
- Educación sanitaria a los portadores de las enfermedades.
- Vacunación antihepatitis B.
- Tratamientos de hepatitis.
- Aplicación del programa de prevención y control de la tuberculosis, tiene como objetivo fundamental detectar y tratar precozmente tanto la infección como la enfermedad entre la población ingresada. Aplicación del Tratamiento Observado Directamente, TOD.
- Grupos de apoyo psicosocial y sanitario efectuados con población penitenciaria infectada por el VIH o con prácticas de riesgo para la infección.

Desintoxicación

Los programas de desintoxicación se ofertan a todas las personas que, a su entrada en prisión, son diagnosticados como drogodependientes activos y no han sido incluidos en tratamiento con metadona. El número de internos incluidos en desintoxicación pautada durante 2007 fue de 2.810 drogodependientes internos en 60 centros penitenciarios dependientes de la Administración Central del Estado (Ministerio del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias). La prevalencia a 31 de diciembre de 2007 fue del 0,17% de la población penitenciaria.

Deshabitación

Durante 2007 fueron atendidos bajo esta modalidad terapéutica (que comprende la asistencia ambulatoria y en módulos terapéuticos) 11.603 internos (2006: 10.771 internos pertenecientes a 77 centros penitenciarios). En centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, un total de 10.269 reclusos, y en centros penitenciarios de Cataluña un total de 1.334 reclusos.

- *Programas de deshabitación en régimen ambulatorio.* Los internos atendidos conviven con el resto de la población penitenciaria y utilizan los recursos generales del centro. Durante 2007, se ha incluido a 5.726 internos de 60 centros penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia a 31 de diciembre de 2007 del 4,95% de la población penitenciaria. Otros 300 internos han sido atendidos en 7 centros penitenciarios de Cataluña
- *Programas de deshabitación en espacio terapéutico específico.* Estas actuaciones se desarrollan en un módulo específico del centro, pueden ser tipo centro de día o tipo módulo terapéutico cuando pernoctan en el módulo.

Durante 2007 han recibido tratamiento en módulo terapéutico 3.906 internos de 28 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia a 31 de diciembre de 2007 de 2,84% de la población penitenciaria. Y otros 1.034 internos han sido atendidos en 9 centros penitenciarios de Cataluña. Además, bajo el modelo de centro de día han sido atendidos 637 internos de 9 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia de 0,47% de la población penitenciaria.

Con estos datos, de acuerdo con la figura 3.9, se puede decir que se ha incrementado el número de usuarios en programas residenciales.

Programas de reducción del daño

- *Programas de mantenimiento con metadona (PMM).* Estos tratamientos se realizan en el medio penitenciario desde 1992, adquiriendo un impulso y desarrollo notable a partir de 1994, y en 1998 se extienden estos tratamientos a todos los centros.

Durante 2007 han recibido tratamiento con metadona un total de 17.541 internos de 66 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia a 31 de diciembre de 2007 de 12,7% (Figura 3.10). Y un total de 1.8491 internos reclusos en 9 centros penitenciarios de Cataluña han recibido este tipo de tratamiento.

Según el Estudio sobre Salud Mental en el Medio Penitenciario (diciembre 2006), un 16,6% de la población estudiada estaba incluida en el Programa de mantenimiento con metadona. De éstos, sólo un 33,9% tomaba

únicamente metadona (5,6% de la población), el 54,8% la tenía asociada a benzodiacepinas y el 11,3% a otros psicofármacos.

- *Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)*. Existe esta oferta en todos los centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. En el año 2007 hubo 37 centros que dispensaron jeringuillas (Figura 3.11). Durante ese mismo año se han distribuido 13.998 jeringuillas en los centros de la administración central.

Figura 3.10. Evolución de la población penitenciaria atendida en programas de metadona. España, 1996-2007*.

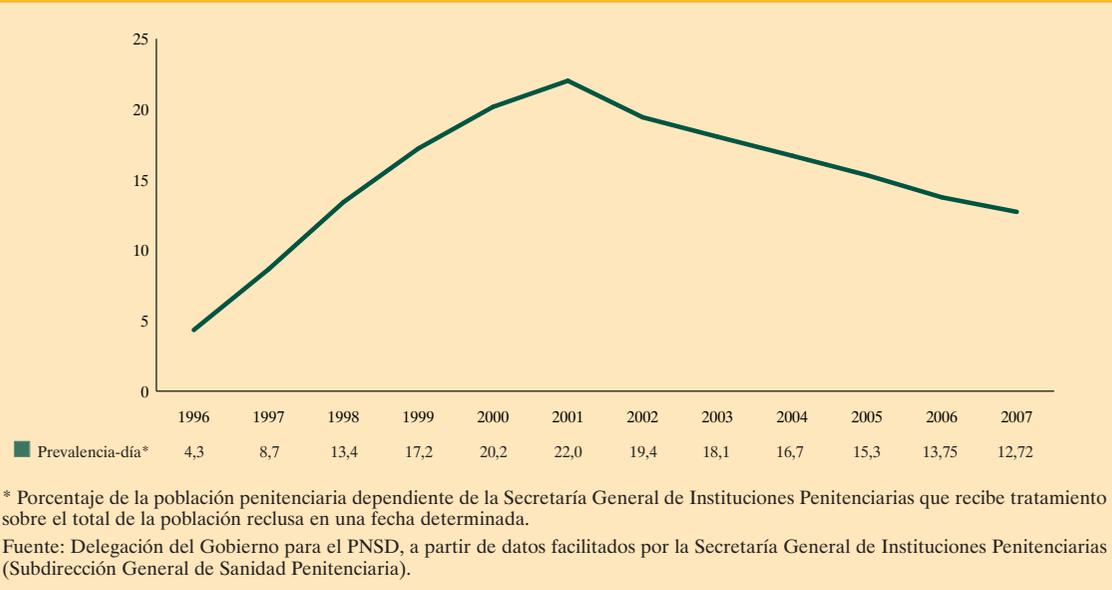
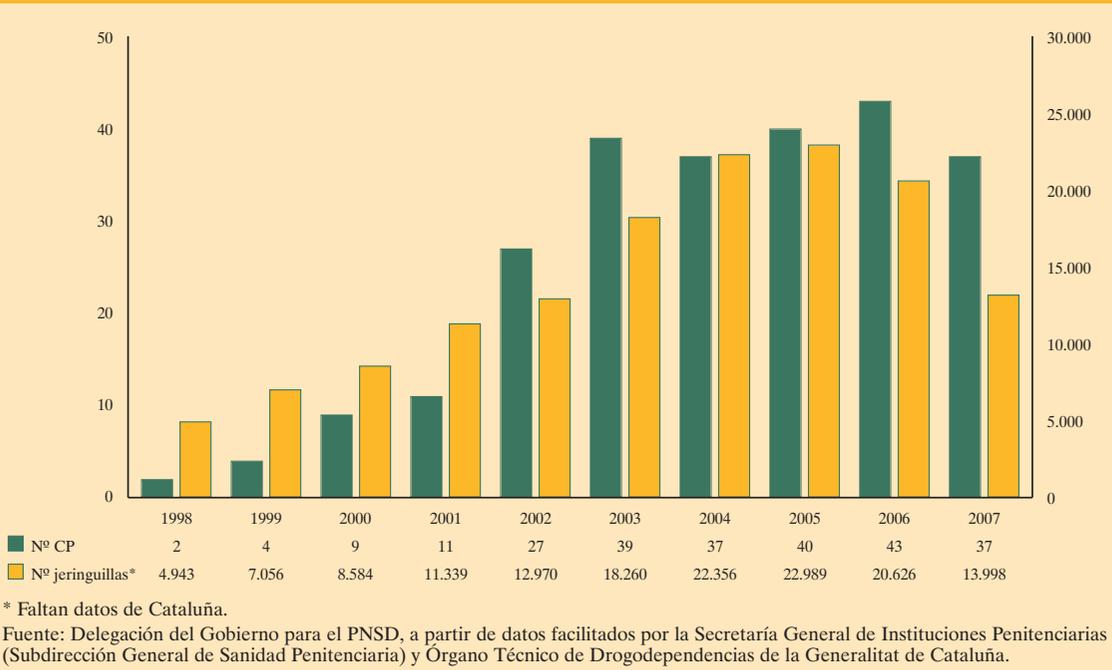


Figura 3.11. Evolución de los programas de intercambio de jeringuillas en centros penitenciarios. España, 1998-2007.



■ Incorporación sociolaboral

El objetivo final de la intervención con internos drogodependientes en centros penitenciarios es la inserción social, por lo que las actuaciones en este medio han de estar dirigidas en primer lugar, a evitar los daños asociados al consumo, y en segundo lugar, a posibilitar la normalización e integración social de los drogodependientes. Por ello, las alternativas terapéuticas no deben quedar aisladas como programa de tratamiento en sí, sino integradas dentro de actuaciones que contemplen la atención formativa y cultural.

Existe toda una formación académica, prelaboral y laboral penitenciaria a través de la impartición de cursos ocupacionales del INEM, cursos del Organismo Autónomo de Trabajos Penitenciarios, y los talleres productivos en los centros penitenciarios.

Durante el año 2007, 13.419 internos dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han iniciado cursos de Formación Profesional para el Empleo y 983 han iniciado Módulos de Formación y Orientación Laboral. Se estima que el 50% de estos alumnos eran drogodependientes.

■ Tratamiento en dispositivos comunitarios de población drogodependiente con problemas jurídico-penales. Derivación a recursos comunitarios

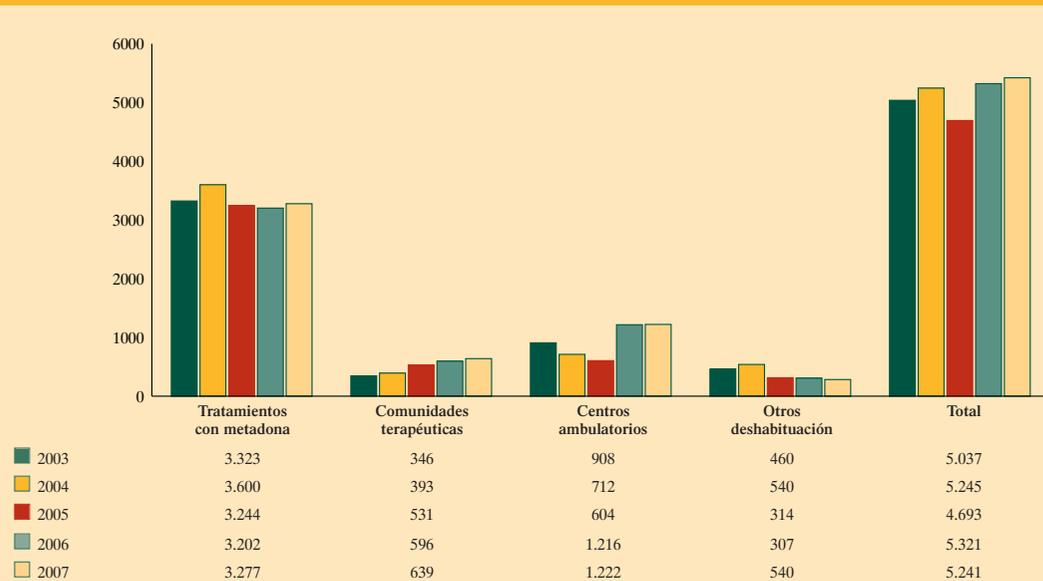
Se consideran programas de incorporación social, ya que se desarrollan en el ámbito extrapenitenciario, por medio de la aplicación de los artículos del Reglamento Penitenciario que permiten el acceso periódico o definitivo de los internos drogodependientes a los recursos comunitarios.

Durante 2007, han sido derivados 5.421 reclusos a tratamiento desde los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Figura 3.12):

- Un total de 1.222 internos a centros ambulatorios externos.
- Un total de 3.277 internos a programas de metadona externos.
- Un total de 639 internos a comunidades terapéuticas externas.
- Un total de 283 reclusos a otros recursos de deshabituación

No están incluidos en este apartado los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

Figura 3.12. Derivaciones de drogodependientes desde Instituciones Penitenciarias a dispositivos de tratamiento comunitarios*. España, 2003 - 2007.



* No incluidos los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Subdirección General de Sanidad Penitenciaria).

3.2. CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS (PRECURSORES)

Al finalizar el año 2007 figuran inscritos en el Registro General 923 operadores de sustancias químicas catalogadas, y se han emitido un total de 178 licencias de actividad para operadores de sustancias catalogadas en la categoría 1.

Durante el año 2007 se han tramitado 71 nuevas inscripciones para operadores de las categorías 1 y 2. Se han concedido 12 nuevas licencias de actividad para operadores de categoría 1, y se han renovado 23 licencias.

Se han remitido 1.067 cuestionarios de declaración a los operadores, tanto a los inscritos en el Registro General de Operadores, como a los adheridos al Convenio de Colaboración Voluntaria, habiendo sido debidamente cumplimentados y remitidos 1.008, lo que supone un 94,65% de los enviados.

En el desarrollo del Plan Nacional Anual de Inspecciones a los operadores, en 2007 se han realizado 112 inspecciones (32 por la Unidad Central de Inspección de Operadores y 80 por las Unidades Territoriales de los Cuerpos de Seguridad del Estado).

Cabe destacar la renovación del Convenio de Colaboración Voluntaria entre la Administración del Estado (Secretaría de Estado de Seguridad y Secretaría de Estado de Hacienda) y la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), firmado el 9 de mayo de 2008, manteniéndose en 109 el número de empresas que han firmado el Convenio.

En el marco internacional del Proyecto PRISMA se han realizado 4 comunicaciones previas a la exportación en colaboración con el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales y las autoridades competentes de los países importadores o exportadores.

Entre otras actividades a destacar en el ámbito internacional, figuran la asistencia al Comité de Precursores de la Comisión Europea en Bruselas, asistencia a reuniones en Viena bajo el auspicio de Naciones Unidas, y la participación en un Seminario en el mes de octubre de 2007 en la Escuela de Policía de Investigación chilena, en el marco del Convenio bilateral con Chile.

Por último, es de subrayar el hecho de la tramitación de una nueva Ley de Fiscalización de Precursores, que sustituirá a la actual 3/1996, y que estará en consonancia con los Reglamentos CE, que entraron en vigor en agosto de 2005.

4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y COORDINACIÓN EDUCATIVA, CIDE)

El objetivo prioritario de la Educación y Promoción de la Salud es el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, que permitan conseguir en la población la adquisición del bienestar físico y mental. La educación y promoción de la salud en la escuela se hace en todos los niveles de la educación y, de manera transversal, desde todas las áreas de conocimiento, siendo uno de los temas más importantes la prevención de las drogodependencias.

Todas las actuaciones desarrolladas por el Ministerio de Educación y Ciencia en este ámbito se atienen a las orientaciones generales de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como órgano coordinador de las políticas que sobre esta materia se desarrollan en España, y las intervenciones se ajustan a los siguientes principios básicos principales:

- Los ámbitos preferentes para la prevención de las drogodependencias son la escuela, la familia y la comunidad educativa.
- La prevención de las drogodependencias, desde una perspectiva educativa, constituye un aspecto más de la educación en el sentido más amplio, y de la educación y promoción de la salud en particular.

■ Principales actuaciones

Las acciones desarrolladas en las primeras edades de la vida son muy eficaces para la adquisición de hábitos saludables. El ámbito educativo es uno de los más idóneos para intervenir eficazmente en relación con la prevención de enfermedades y el desarrollo de actitudes positivas hacia la salud. La prevención de drogodependencias debe constituir siempre una prioridad social e institucional.

Desde julio de 2005, los Ministerios de Educación y Ciencia y de Sanidad y Consumo tienen suscrito un Protocolo de Intenciones de Colaboración para el desarrollo de la Educación y Promoción de la Salud en la escuela. Uno de los temas que se vienen trabajando es la prevención de drogodependencias; por eso, periódicamente se establecen contactos con las administraciones autonómicas, desde las perspectivas educativa y sanitaria, para revitalizar las actuaciones en ese campo.

Actualmente, desde este Departamento, se está trabajando en la prevención de las drogodependencias desde cuatro iniciativas: Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud, Programa on line "Construyendo Salud", Programa Piloto "Ítaca", y Estudio sobre criterios de calidad que deben tener los programas y actuaciones de Educación y Promoción de la salud en el Sistema Educativo.

1. RED EUROPEA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD (REEPS)

En el curso 2004-2005 se plantea como objetivo dar prioridad a la fase de expansión del Programa, considerando que "la Escuela Promotora de Salud mejora las capacidades de los jóvenes para actuar y generar cambios. Proporciona un espacio dentro del cual se puede conseguir la satisfacción de haber alcanzado algo importante, trabajando junto a sus maestros y sus iguales. La participación de la juventud, sus visiones e ideas, les capacitará e influirá tanto en sus vidas como en sus condiciones de vida". (OMS, 1997).

La REEPS es un proyecto común de la Comisión de la Unión Europea (UE), del Consejo de Europa (CE) y de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la Promoción de la Salud en el ámbito educativo. En España está promovida por el Ministerios de Educación, Política Social y Deporte, que actúa como centro nacional coordinador, y el de Sanidad y Consumo, en colaboración con las administraciones autonómicas de ambos sectores. Actualmente dicha red está en proceso de reestructuración, y su actual denominación es "Red SHE" (siglas inglesas que corresponden a Escuelas para la Salud en Europa).

Los centros pertenecientes a la red desarrollan un Proyecto de Educación para la Salud que tiene como objetivo alcanzar un estilo de vida saludable para el conjunto de la comunidad educativa. Casi todos los proyectos presentan un apartado sobre prevención de drogodependencias y se puede decir que generan efectos muy positivos sobre las actitudes en el alumnado.

En el curso 2006-07 están adscritos al proyecto REEPS un total de 160 centros de siete Comunidades Autónomas (Aragón, Asturias, Cataluña, Extremadura, Murcia, Navarra y Valencia). Entre los proyectos presentados se trabajaba, con mayor o menor dedicación, el tema de prevención de drogodependencias en 68 de ellos (42,5%), conjuntamente con otros temas de Educación y Promoción de la Salud (alimentación saludable, afectivo sexual, etc.).

2. PROGRAMA *CONSTRUYENDO SALUD*

Es un programa dirigido a los alumnos de 1º y 2º de ESO, que fue adaptado por un equipo de profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago y constituye una aproximación a la prevención de los principales factores sociales y psicológicos que promueven las primeras etapas del uso de drogas (sobre todo de alcohol y tabaco) y las actividades antisociales.

En los últimos años, la formación del profesorado se está llevando a cabo a través de un curso on line coordinado por el hasta ahora denominado Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE) de este Ministerio. Desde su puesta en marcha, este curso de formación de profesorado ha sido solicitado por 1.450 personas, correspondiendo 550 al último curso escolar; un 70% de las mismas superan dicho curso.

Las Comunidades Autónomas donde más de desarrolla este programa de prevención de drogodependencias son Andalucía, Castilla y León y La Rioja.

3. PROGRAMA PILOTO *ÍTACA*

Otra de las actuaciones del Ministerio es la colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y con las administraciones autonómicas en la implementación de nuevos programas de prevención dirigidos a la educación secundaria post-obligatoria. Este es el caso del reciente Programa Piloto "Ítaca", planteado para la prevención de las drogodependencias entre jóvenes y adolescentes, en el ámbito escolar, y que, concretamente, se ha materializado en un programa específico dirigido a alumnado de entre 16 y 18 años de Garantía Social, denominado "Odisea".

4. ESTUDIO SOBRE CRITERIOS DE CALIDAD QUE DEBEN TENER LOS PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Este Ministerio, en virtud del acuerdo de colaboración con el de Sanidad y Consumo, viene realizando desde finales de 2006 un estudio sobre “Criterios de calidad para el desarrollo de Programas y actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo”, con el fin de determinar las características que deben tener los programas educativos para ser eficaces y eficientes. En dicho estudio, uno de los temas prioritarios trabajados ha sido la prevención de drogodependencias, a instancias de los propios agentes implicados en esta temática (profesorado, y profesionales técnicos de Educación y Salud). El estudio será publicado en 2008 y, además, basándose en el mismo, se va a elaborar un documento guía para el profesorado denominado *Guía de promoción y educación para la salud. Criterios de calidad para centros educativos*.

5. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

■ Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad)

La Orden TAS/1051/2007, de 18 de abril, establece las bases reguladoras y convoca la concesión de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 2007.

La convocatoria se dirige a financiar programas de cooperación y voluntariado sociales, de interés general, encaminados a atender situaciones de necesidad y/o marginación de distintos colectivos, entre el que se encuentra el de las personas afectadas por problemas de drogodependencia.

De acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, de 23 de enero de 2008, se concede a este colectivo un crédito de 5.143.320,27 euros, para atender un total de 69 programas a ejecutar por organizaciones no gubernamentales y entidades sociales sin ánimo de lucro.

Dicho crédito se ha distribuido entre los programas de interés general definidos en la convocatoria de la siguiente forma:

- Programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción sociolaboral: 52 programas, por un importe de 4.306.653,21 euros.
- Programas de prevención en entornos vulnerables al consumo de drogas: 17 programas, por un importe de 836.667,06 euros.

La distribución por Comunidades Autónomas se recoge en la tabla 3.15.

■ Otras actividades llevadas a cabo desde la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad

Con cargo al régimen general, en las áreas de familias e infancia, se ha subvencionado a la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) la realización de dos actividades:

- Congreso “Familias y globalización”, con 150.000 euros.
- “¿Cómo me siento? Orientaciones para facilitar una educación afectiva preventiva en familia”, con 50.000 euros.

Por otra parte, se han formalizado los siguientes convenios con las siguientes asociaciones:

- Proyecto Hombre, para las “IX Jornadas Menores y Drogas”, con 12.000 euros.
- UNAD, para “Jornadas de prevención de drogas en el ámbito de la actual familia española”, con 10.000 euros,
- Fundación CAIXA, para la implementación y puesta en funcionamiento del servicio telefónico de orientación familiar en prevención del consumo de drogas, así como una guía divulgativa para familias con adolescentes y preadolescentes sobre estas mismas materias, sin coste.
- Actividades realizadas por el Instituto de la Juventud.

Tabla 3.15. Subvenciones al colectivo de personas con problemas de drogodependencias. Convocatoria 2006. (Asignación tributaria del 0,52% del IRPF)

CCAA	Importe concedido
Andalucía	913.827,71
Aragón	167.650,22
Principado de Asturias	142.225,42
Islas Baleares	710344,03
Canarias	120.593,71
Cantabria	86.553,74
Castilla-La Mancha	248.095,89
Castilla y León	503.444,18
Cataluña	887.412,04
Ceuta	9.625,39
Extremadura	182.050,95
Galicia	429.799,28
Comunidad de Madrid	494.012,17
Melilla	10.014,78
Región de Murcia	161.238,28
La Rioja	36.003,41
Comunidad Valenciana	445.875,07
Programas desarrollados en todo el Estado	31.050,00
Para órganos centrales de las ONGs*	202.804,00

* Se refiere a las cantidades aportadas directamente a los órganos centrales de las ONGs para gastos de gestión y administración de los programas subvencionados.

Con cargo a la asignación tributaria del 0,52% del IRPF del año 2007, el Instituto de la Juventud (INJUVE) ha subvencionado a seis entidades el desarrollo de programas de prevención de drogodependencias dirigidos a población juvenil, por un importe total de 1.274.702 euros.

Con cargo a sus propios presupuestos, el INJUVE ha subvencionado programas de prevención de la salud de siete asociaciones juveniles, con una cantidad total de 93.500 euros.

Asimismo, se ha suscrito convenio con el Consejo de la Juventud de España con el objetivo de llevar a cabo actividades conjuntas, entre otras, de promoción de hábitos de vida saludable entre los y las jóvenes.

En el marco de los convenios de colaboración suscritos con Comunidades Autónomas, los de las Comunidades de Aragón, Baleares y Comunidad Valenciana, y el de la Ciudad Autónoma de Ceuta incluían, entre otras actividades, programas de prevención, educación para la salud y alternativas de ocio y tiempo libre. La estimación del coste de estos programas es de 100.000 euros.

Por otro lado, en el marco del convenio anual Instituto de la Juventud – FEMP para promover programas y actividades para jóvenes a nivel municipal, en 2007 se subvencionaron 68 programas de salud y hábitos de vida saludable, por un importe total de 331.000 euros.

Finalmente, otras actividades relativas a información, prevención y estudios sobre drogodependencias llevadas a cabo por el INJUVE han sido:

- Informe Juventud en España (IJE). Este estudio general de carácter sociológico sobre la juventud en España, incluido en el Plan Estadístico Nacional, se realiza cada 4 años. En 2007 se ha llevado a cabo el trabajo de campo del IJE 2008, sobre una muestra de 5.000 jóvenes. La encuesta incluye temas relacionados, entre otros, con salud, sexualidad, consumos y riesgos.
- Saludactiva.com. Durante 2007 se realizó una nueva edición del juegoconcurso en Internet, Saludactiva.com, con el que se promueven hábitos de vida saludable. Han participado en esta edición cerca de 18.000 chicos y chicas de 10 a 18 años.

■ Actividades realizadas por el Instituto de la Mujer

En el marco de la Addenda 2007 al Protocolo de Intenciones de Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas), se realizó el II Encuentro de personas expertas en "Mujeres y Drogas", que tuvo lugar el 28 de noviembre en la sede de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

El Instituto de la Mujer colabora con la Delegación con el objetivo de mejorar la prevención, asistencia e inserción social de las mujeres con problemas asociados al uso de sustancias, y promover investigaciones que ayuden a comprender las diferencias debidas al género en los factores de riesgo y protección frente al consumo de drogas de mujeres y hombres.

El Encuentro fue organizado y coordinado por el Instituto de la Mujer y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas participando 32 personas expertas procedentes de distintas Comunidades Autónomas con el objetivo de analizar y hacer propuestas de trabajo desde una perspectiva de género.

En el Encuentro se debatió sobre los siguientes temas: los determinantes de la salud y el consumo de drogas en las mujeres; la aportación de estudios epidemiológicos y etnográficos al estudio de las drogas; y el tratamiento de las mujeres drogodependientes, su abordaje específico, aportaciones desde los estudios internacionales y pautas para integrar la perspectiva de género.

El presupuesto invertido por el Instituto de la Mujer para esta actividad fue de 7.421,05 euros.

Por otra parte, en la elaboración y difusión de la publicación "Intervención en drogodependencias con un enfoque de género", documento de apoyo para la intervención desde una perspectiva de género de profesionales del ámbito sociosanitario en los Centros de Atención a Drogodependencias, de la Serie Salud nº 12 editada por el Instituto de la Mujer, se invirtieron 8.606,08 euros.

6. MINISTERIO DE DEFENSA

A lo largo del año 2007, se han llevado a cabo los siguientes Planes, Programas y Actividades que se citan, en cumplimiento del Plan General de Prevención de Drogas en las Fuerzas Armadas.

■ Actividades realizadas por el Ejército de Tierra (ET)

1. PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS

- Dirección y ejecución de Plan PYCODE (Plan de Prevención y control de Drogas en el ET) en el ámbito de la totalidad de UCO,s.
- Se realizan analíticas de orina periódicamente, acciones de seguimiento de casos positivos en consumo y toma de muestras masivas a todo el personal en diversos acuartelamientos dentro de las posibilidades que permiten la instrucción, ejercicios, misiones etc.
- Se realizan registros e inspecciones en Acuartelamientos según la legalidad vigente, así como inspecciones cinológicas de paquetería a las distintas agrupaciones que realizan misión en el extranjero al inicio y finalización de la operación y con ocasión de traslados para la realización de ejercicios fuera de sus Acuartelamientos.

- Del 26 al 30 de marzo en Ciudad Real se realiza la reunión anual PYCODE con el Escalón Intermedio dirigida por el CESEGET.
- FUTER realiza entre los días 14 y 19 de Mayo en Sevilla una reunión PYCODE a la que asiste un cuadro de mando por cada una de las UCO,s que forman su Escalón Básico.
- En la COMGEMEL se ha realizado el control analítico de prácticamente todo el personal destinado en la Plaza mediante 2 operaciones SONDA 2007 (jun/oct).
- En distintas Unidades se difunde propaganda y carteles sobre drogodependencia facilitados por la OFAP y SUIGECEN; con motivo de patronas, aniversarios de Unidades, etc., y por motivo del programa “Adquisición de Hábitos Saludables”, se realizaron competiciones deportivas de fútbol, baloncesto, ajedrez, etc.
- La USBA “Almirante” organiza una acampada de convivencia en Viver (Castellón), así como varias visitas al Instituto Oceanográfico de Valencia.
- En Unidades de la FUP se realizan actividades formativas encaminadas a la ocupación de las horas fuera del horario de trabajo.
- En el mes de febrero se realiza la carrera contra la droga dentro del Programa contra la droga de la SUIGECEN.

2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN IMPARTIDA A PERSONAL DE TROPA

- En el BCIMIC se imparte conferencia anual sobre consecuencias en la detección de sustancias prohibidas en los análisis de orina. El 15 de junio el servicio sanitario imparte conferencia sobre efectos de las drogas a 23 de tropa y se entrega a todo el personal de tropa folletos “Alcohol y otras drogas. Guía informativa”, y “El cannabis y los jóvenes”. También se imparte conferencia sobre consecuencias penales, disciplinarias y administrativas derivadas del consumo, tenencia e introducción de drogas en BAE,s. En el RT 21 y REW 32 de la BRITRANS se dan conferencias sobre consumo de drogas, prevención y sus consecuencias que son impartidas por el personal sanitario.
- En todas las unidades de FUP han tenido lugar conferencias dadas por personal de ASAN en los aspectos de la prevención, control y tratamiento. También se han llevado a cabo conferencias sobre “Consumo de drogas y conducción” durante los Cursos de Seguridad Vial de las distintas UCO,s.
- La COMGEMEL, además de charlas y conferencias de personal de los Servicios sanitarios de una hora de duración, se han incluido charlas de Formación Moral enfocadas a la problemática de la droga/alcohol, y a las consecuencias disciplinarias del tráfico, consumo y tenencia de drogas en las FAS.
- En la FUL, con carácter general, se han impartido dos conferencias informativas – una por semestre – a Unidades tipo Compañía. En algunas Unidades de la Jefatura de Tropas de Montaña, ante la falta de Servicios Sanitarios, se han impartido charlas y conferencias sobre droga, contando con la colaboración de psicólogos del Centro de drogodependencia y Asociaciones contra la droga (NAXE). En el RAAA 82, el 16 de marzo se impartió una conferencia sobre droga desarrollada por el Comisionado General para la droga de la Comunidad Autónoma de la Rioja. Personal del equipo técnico del Plan de Prevención de Drogodependencias de la SUIGECEN ha impartido diversas conferencias en Unidades de la BRILPAC. Y en la BRICAB se impartieron varias conferencias sobre “Marihuana”, “Consecuencias de las drogodependencias”, “Cocaína”, “Tabaquismo” y “El cerebro y las Adicciones, y se realizaron visitas a el Centro de Prevención de la Fundación “Centro de Solidaridad” de Zaragoza.
- En el MACA y MACTA se han impartido conferencias programadas referentes al tráfico y consumo de drogas.
- En el MAAA personal del RAAA 71 participó del 16 al 20 de julio en el curso de perfeccionamiento de mediadores organizado e impartido por la SUIGE CENTRO.
- En el RPEI-12 (MING) se impartieron charlas relacionadas con el Régimen Disciplinario y la aplicación del PYCODE.
- El curso de mediadores que se imparte en el RT-22 reúne a 30 participantes con una duración de 20 horas. En el BT VI/22 se imparte una conferencia informativa sobre “Toma de Muestras de Orina para la Detección de Consumo de Drogas de Abuso”.
- En la COMGECEU, por personal del curso de formación de Mediadores Sociales en colaboración con los Servicios Sanitarios de las Unidades se han impartido conferencias a cuadros de mando y tropa sobre “Terminología de drogas, Análisis de la situación de drogas en el contexto de las FAS, Factores de riesgo y protección dentro de las FAS, Peligro de las drogas suaves”, etc.

- En las FAMET se han realizado cursos para mediadores en drogodependencias con asistencia de 26 MPTM,s de una duración total de 8 días.
- En el MOE, durante la realización del Periodo Básico de OE,s, se imparten teóricas por los Servicios Sanitarios del Acuartelamiento referentes a los efectos producidos en el organismo por las drogas y se imparten conferencias, por personal civil cualificado, sobre la nueva Ley de Circulación Vial.
- En los Centros de Formación del MADOC se imparten dos conferencias por ciclo de ingreso al personal aspirante y sus cuadros de mando y se entregan trípticos con las consecuencias legales y físicas de consumo de drogas en las FAS. También se les informa de la actitud de tolerancia cero en las FAS. Estas dos acciones provocan que algunos alumnos soliciten la baja voluntaria en el Centro de Formación. Diverso personal de los Centros asiste a cursos de mediadores, se imparten dos conferencias a cada una de las dos tandas del Curso de Técnico Militar en Seguridad y Defensa y un Cabo 1º realiza el curso guía de perros de la especialidad DDE (Detección de Drogas y Estupefacientes). En el MALE realizan un Curso de Formación de Mediadores en Drogodependencias con una duración de presente de 11 horas y asistencia de 22 MTPs.
- El Mando de Canarias lleva a cabo un Programa de información a la tropa sobre los efectos negativos del consumo de drogas y alcohol que imparten los Servicios Sanitarios de los Acuartelamientos y OFAPs.
- En la Jefatura de la IGE con la colaboración y asistencia de personal de la USAC “El Bruch” se imparten charlas sobre las diversas sustancias estupefacientes y factores de riesgo y protección frente al consumo. En la mayoría de las Unidades de la IGE se han realizado charlas orientadas a la formación e información, sobre todo al personal de Tropa. Un miembro de la USAC “Zarco” participa en el II Seminario Civil en formación sobre la Cocaína en Madrid el 21 y 22 de noviembre. En la USBA “Sotomayor” formación continua por los jefes directos, mediadores de la Unidad y del Centro de Prevención de Drogodependencias y Adicciones de la Diputación Provincial de Almería.
- En el RI “Inmemorial del Rey” nº 1, el Servicio de Psicología imparte conferencias el 22 y 23 de mayo, y los días 7, 12 y 14 de junio.
- Se realiza el V Curso de Auxiliares en Prevención de las Drogodependencias al que asisten 10 MPTM.

3. FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y CUADROS DE MANDO

- El 10 de mayo, el Jefe de los Servicios sanitarios del BCIMIC imparte conferencia sobre los efectos de las drogas a 35 cuadros de mando.
- Pertenecientes al BEWEL (Almería), de la BRITRANS, asisten 13 mandos y 7 de tropa del 29 de enero al 2 de febrero a un curso de Formación de mediadores en Drogodependencias y Adicciones de la Diputación de Almería.
- El Jefe de la OFAP de la BRIMZ XI asiste a las Primeras Jornadas de la IGE sobre Prevención en Drogodependencias en Barcelona del 19 al 23 de noviembre y dos cuadros de mando asisten al II Curso de Mediadores de Drogodependencias.
- En el BT XVIII de la COMGEMEL, se imparten conferencias sobre “Prevención y control de la drogodependencia en el Ejército” a los cuadros de mando.
- Se realiza conferencia PYCODE al personal de las 2ª secciones de las Brigadas por parte de MFUL. La BRC II realiza el III Curso de formación en drogodependencias para mandos.
- En la COMGEBAL participan 20 cuadros de mando en la Reunión Anual de la Comisión PYCODE el 16,17 y 18 de octubre.
- En el Seminario de Segundas Secciones FAMET, se han impartido charlas por personal especializado – Servicio psicológico – con la finalidad de mejorar la formación del personal.
- Del GAAAL I/71, dos Suboficiales realizan los días 21 al 24 de mayo el 1 Curso de Formador de Mediadores en Drogas y otros 2 en el Segundo.
- En el MCANA se imparten teóricas por parte de los servicios médicos a los Comandantes de las Guardia de Seguridad para el uso correcto de los alcoholímetros.
- En la IGE, un Capitán de la JIGE realiza el 2º año de formación del Master de Drogodependencias por la Universidad de Barcelona. Un Comandante Psicólogo de la JIGE asiste como observador al III Curso de Formación en Drogodependencias para mandos de la BRC II en Zaragoza, el 12 de abril, asiste como alumno al Curso de formador de Mediadores en Prevención de las Drogodependencias de la SUIGE 1 en Madrid del 21 al 24 de mayo, asiste como ponente al curso de Drogodependencias de la Academia de Infantería en Toledo

el 25 de abril y como ponente en el IV Seminario Cívico-Militar sobre Drogodependencias de la SUIGE 1 en Madrid los días 28 y 29 de noviembre. Del 19 al 23 de noviembre la IGE organiza y coordina sus primeras Jornadas sobre prevención en Drogodependencias, a las que asisten 20 cuadros de mando de toda su estructura orgánica. Un Suboficial de la USAC “Zarco” realiza un curso de mediadores del 12 al 15 de noviembre. La Cruz Roja imparte unas jornadas sobre Drogodependencias en el Acto “Cabo Noval”. Asistencia de un mando al curso de Formación de Mediadores de 20 horas lectivas del Centro de Prevención de Drogodependencias y Adicciones de la Diputación Provincial de Almería y asistencia de un mando del CTYM “Sotomayor” del 15 al 19 de octubre al I Curso de Mediadores en Drogodependencias de la BRILEG.

- El Rgto. De Infantería “Inmemorial del Rey” nº 1, se realizan conferencias los días 28 y 31 de mayo y 18 y 19 de junio impartidas por el Servicio de Psicología del Acuartelamiento Palacio Buenavista a los cuadros de mando del Rgto. Dos cuadros de mando realizaron cada uno de los cursos de Formador de Mediadores en Prevención de las Drogodependencias organizado por la SUIGE 1 y en colaboración con la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid entre los días 21 al 24 de mayo y otro del 12 al 15 de noviembre.
- Se realiza el IX Curso de Formadores en Prevención de las Drogodependencias al que asisten 10 Cuadros de Mando.
- Los días 28 y 29 de noviembre, se realiza el “IV Seminario Cívico-Militar sobre Drogodependencias”, coordinado por la SUIGECEN y patrocinado por la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, en la Escuela Militar de Sanidad, al que asisten unos 150 personas entre cuadros de mando y personal civil, y contando con la participación de importantes especialistas en materia de Drogodependencias.

4. OTRAS

- Se ha llevado a cabo la Encuesta Anual de Drogas a cuadros de mando y tropa en distintas unidades del ET.
- El BCIMIC confecciona en la pagina WISE del Batallón para su consulta permanente, una presentación sobre prevención y control de drogas en el Ejército.
- Un oficial de la BRILEG participa como ponente en el IX Curso de Formadores en Prevención de las Drogodependencias realizado en la FAD. Así mismo la citada Brigada confecciona un tríptico informativo sobre drogas con marcado carácter preventivo y disuasorio, que se entrega al personal de nueva incorporación.
- En la mayor parte de las Unidades del ET, se han realizado actividades deportivas, culturales y de ocio y como en años anteriores se organizan carreras contra la Droga y se fomenta la participación en las diversas actividades deportivas como, Maratones populares, 101 Kms. de Ronda, “La Legión contra la Droga”, Rutas, Ascensión al pico Aneto.

5. OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AÑO PRÓXIMO

Generales:

- Incrementar el número de analíticas realizadas en las distintas Unidades y en los Centros de Formación a fin de ejercer un mayor control de los casos de positivos que se detectan en las analíticas periódicas y las efectuadas al personal de nueva incorporación.
- Aumentar las actividades informativas sobre el conocimiento de los efectos del consumo de drogas para conseguir una mayor percepción de los riesgos que se derivan del consumo de cualquier tipo de droga.
- Conseguir un mayor número de personal especializado, tanto de Cuadros de mando como de MPTs y así establecer una red más amplia de mediadores en las Unidades de cara a una elaboración efectiva y coordinada de programas de prevención, consiguiendo una mayor eficacia en la detección prematura y resolución de posibles problemas.

Específicos:

- Mejorar la información de los efectos nocivos que provocan el alcohol y el tabaco, así como una mayor exigencia de cumplimiento de la nueva legislación vigente en cuanto al consumo de tabaco.
- Incidir en la concienciación del personal militar en los valores propios de la Institución Militar, así como la negativa imagen que genera en la sociedad los casos de consumo o tráfico realizados en el seno de las Fuerzas Armadas.
- Aumentar el número de muestras de orina de los alumnos en los Centros de Formación, consiguiendo realizar un mínimo de dos durante el periodo de formación al objeto de mejorar en la selección de personal en dichos Centros.

- Aumentar las actividades informativas al personal sobre los riesgos para la salud que conlleva el consumo de drogas.
- Aumentar las intervenciones de los Equipos Cinológicos en las instalaciones militares.
- Conseguir un mayor esfuerzo en las Unidades en la realización de las analíticas de seguimiento que se realizan al personal que ha dado positivo.

■ Actividades realizadas por la Armada

Durante el año 2007, la Comisión Permanente de Drogas de la Armada y las Comisiones Jurisdiccionales han realizado una serie de iniciativas conducentes a mejorar la Coordinación, la Prevención, la Formación, la Intervención, la Cooperación y la Evaluación de la actuación en el ámbito de la lucha contra las drogas, como viene marcado en el programa de prevención de la Armada, COSDAR.

El presupuesto que se tenía era de 8.100 euros asignados por DIENA como ayudas a la enseñanza, para la realización de los cursos de formación de mediadores en las diferentes zonas de influencia. Para el año 2008 se están estudiando vías de financiación alternativas que eviten la dependencia económica de la SUBDIREC en la lucha contra la droga.

1. PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS

- La comisión permanente ha participado activamente en la confección del nuevo Plan de Lucha Contra la Droga que sustituirá al antiguo Plan General del año 2.000. Este nuevo Plan se encuentra a la espera del dictamen de la Asesoría Jurídica para su aprobación y puesta en marcha.
- Participaciones dentro de los currículos académicos de formación, a través de conferencias o como asignaturas curriculares.
- Inclusión de conferencias dentro de las jornadas de Seguridad Operativa.
- Se han realizado una serie de programas preventivos, y aumentado el contacto, coordinación e inclusión dentro de los programas de prevención de las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas.

Canarias: Se desarrollan conferencias en las Unidades por parte de personal con el curso de mediador en prevención en drogodependencias.

Cartagena: Las acciones para la adaptación del Plan General de Prevención de Drogas y del Plan de Coordinación sobre Drogas de la Armada y el desarrollo del Plan de Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito naval de Cartagena se integran en los siguientes programas:

1.1. Coordinación

La Comisión de Prevención del Consumo de Drogas ha proyectado y evaluado los programas y actividades de prevención.

1.2. Prevención

- Actividades lectivas: En la Escuela de Infantería de Marina “General Albacete y Fuster” (EIMGAF), en cumplimiento de la Instrucción 147/2000 de AJEMA (BOD 117), se ha desarrollado el programa previsto en la fase de Formación Elemental de los Militares Profesionales de Tropa.
- Actividades de información selectiva: En los Cursos de Capacitación para Ascenso a Cabo Primero y Cabo Profesional, desarrollados en la EIMGAF, se ha aplicado un programa básico de prevención con una duración de 4 y 2 horas, respectivamente.
- Difusión de información: Se ha difundido información sobre actividades de ocio alternativo existentes en la ciudad.
- Jornadas de Seguridad Operativa: Se han continuado las actividades preventivas del consumo de drogas iniciadas en el año 2000 en el marco de las Jornadas de Seguridad Operativa. Se han diferenciado ocho tipos de actividad, desarrollados con carácter secuencial para cada destino y una duración de 2 horas en cada caso: Prevención del consumo de drogas-Enfoque colectivo, Prevención del consumo de drogas-Enfoque personal, Prevención del consumo de tabaco, Prevención del consumo de alcohol, Evaluación de actividades de prevención,

Prevención del consumo de cánnabis, Prevención del consumo de drogas recreativas, Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar y Prevención del consumo de cocaína.

- Campañas de prevención: Se han realizado actuaciones centradas en el tema de tabaco y alcohol, divulgando la normativa legal y folletos informativos con ocasión del período estival, fiestas locales y navideñas y del cambio de normativa.

1.3. Formación

- Se ha obtenido documentación y materiales de prevención en los siguientes organismos: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Plan Regional sobre Drogas y Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias. Grupo Interdisciplinar sobre Drogas y Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- En el Centro de Psicología de Cartagena se han propuesto cuatro y realizado tres cursos de formación en prevención del consumo de drogas y se han realizado dos cursos de actualización en prevención del consumo de drogas.

1.4. Intervención

- Intervención individual: Se ha prestado atención en temas relacionados con abuso o consumo problemático de drogas y conductas adictivas.
- Programa de Prevención del Consumo de Tabaco: Se ha continuado la aplicación del programa para prevención del consumo de tabaco en personal profesional.

1.5. Cooperación

- Relaciones con la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia (Plan Regional sobre Drogas) y el Ayuntamiento de Cartagena (Comisión Municipal sobre Drogodependencias y Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias - PMAD).
- Reuniones del Grupo de Trabajo de Prevención en el Medio Laboral del PMAD y de la Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cartagena.

1.6. Evaluación

- Se ha continuado la evaluación de actividades de prevención, analizando las acciones desarrolladas durante las Jornadas de Seguridad Operativa.
- Se ha continuado la evaluación de actividades de formación, analizando las desarrolladas durante los cursos para prevención del consumo de drogas.

Ferrol: A lo largo del año se llevó a cabo el plan de formación previsto en las escuelas en las que interviene el Centro de Psicología de Ferrol (Antonio de Escaño y ESENGRA), en lo relativo a prevención del consumo con los alumnos de los centros ubicados en Ferrol y en el resto de unidades que solicitaron la colaboración del Centro de Psicología.

Madrid:

- Colaboración para el desarrollo del plan general de prevención del consumo de drogas en las Fuerzas Armadas.
- Se ha solicitado la colaboración de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en materia de profesorado, para formación.
- Colaboración para el desarrollo del plan general de prevención del consumo de drogas en las Fuerzas Armadas.
- Aplicación de la "Encuesta sobre conocimiento de las drogodependencias" a los profesionales de tropa y marinería: 85 MPTM,s encuestados.

2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN IMPARTIDA A PERSONAL DE TROPA

2.1. Información

- Se han realizado una serie de conferencias divulgativas con el fin de dar a conocer y actualizar los conceptos sobre las drogas. Puesto que el mundo de las drogas es un mundo dinámico y muy cambiante, por diversos

motivos: la aparición de nuevas drogas, nuevos tipos de consumo y policonsumo, así como nueva información sobre efectos de las mismas; la lucha contra las drogas también debe ser dinámica adaptándose continuamente a la nueva situación.

- Se sigue haciendo mucho hincapié en la información dentro de los Centros de Formación, para intentar acercarse lo antes posible al problema y evitarlo o intervenir en las etapas tempranas y así obtener un pronóstico más favorable.
- También se abordó la encuesta anual sobre drogas, que este año correspondió al Personal de Tropa y Marinería.

Cádiz

- Conferencias (2) de “Conocimientos Generales sobre Drogodependencias y Factores de Riesgo”, de tres horas de duración. Impartida a dos Cursos de Aptitud de Servicio de Aeronaves para Cabos/Marineros MTPM en la Escuela de Dotaciones Aeronavales Capitán de Navío Cardona. Total de concurrentes 40.
- Conferencias (3) sobre “Factores de riesgo y protección en el fenómeno de las drogodependencias”, “Estrategias de afrontamiento y autocontrol de situaciones de consumo” y “La perspectiva humanista del tratamiento (Proyecto Hombre)” para personal de marinería y tropa de las Fragatas “Santa María”, “Reina Sofía” y “Numancia”, durante las Jornadas de Seguridad Operativa desarrolladas en el salón de actos de las instalaciones del CEVACO. Con una duración de dos horas y una participación de 198 asistentes.
- Conferencias “Información normativa sobre drogas” para personal de nuevo ingreso a 162 Soldados en el Tercio de Armada.
- Conferencias sobre “Factores de riesgo y protección en el fenómeno de las drogodependencias”, para Tropa (35 asistentes) durante las Jornadas de Seguridad Operativa desarrolladas en el Arsenal de La Carraca.
- “Estrategias de afrontamiento y autocontrol de situaciones de consumo” para el personal ingresado en el establecimiento Disciplinario Sur en el Arsenal de La Carraca con una duración de dos horas y una participación de 6 asistentes.

Canarias

- El Oficial Psicólogo dio una conferencia en el P. “Tagomago”, en el marco de las jornadas de Seguridad Operativa, con veintidós (22) asistentes entre cuadros de Mando y Marinería.
- Por el Gabinete de Psicología del Mando Naval de Canarias, se dio información especial a tres MPTM,s, de modo individual, por consumo abusivo de alcohol.
- Aplicación de la Encuesta Anual de conocimientos de drogodependencias.

Cartagena

- Actividades de información selectiva: En los Cursos de Capacitación para Ascenso a Cabo Primero y Cabo Profesional, desarrollados en el mismo Centro de Formación, se ha desarrollado un programa básico de prevención, con una duración de 4 horas en cada curso de Cabo Primero (n=32) y de 2 horas en cada curso de Cabo (n=198).
- Jornadas de Seguridad Operativa: Se han continuado las actividades preventivas del consumo de drogas en el marco de las Jornadas de Seguridad Operativa, participando mediadores de los destinos y personal del Centro de Psicología, contando con la asistencia de 225 Militares Profesionales, con una media de 45 personas por Buque Submarino, 20 por Cazaminas, 20 por Buque de Vigilancia y 20 por Unidad de Tierra.

Ferrol

- Conferencias básicas sobre prevención en drogodependencias a los Aspirantes a Marinero Profesional. Se han impartido doce conferencias, participando en las mismas un total de mil trescientos veinticuatro personas.
- Conferencias básicas sobre prevención en drogodependencias a los Aspirantes a Cabo y Cabo Primero, se han impartido dos conferencias a ciento sesenta y cinco personas.

Madrid

- Aplicación de 1.115 encuestas entre personal de la Armada de Tropa y Marinería.

2.2. Formación:

Realización de los cursos de mediadores y formadores en prevención y cursos de actualización de conocimientos, para aquel personal que ya realizó estos cursos y necesitaba una actualización de conocimientos.

Cádiz

- VIII Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa (para personal destinado en UCO´s ubicadas en San Fernando y Cádiz). Con una duración de 25 horas y una participación de 24 alumnos.
- IX Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa (para personal destinado en UCO´s ubicadas en San Fernando y Cádiz). Con una duración de 25 horas y una participación de 23 alumnos.
- X Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa y Marinería (para personal destinado en UCO´s ubicadas en Rota), con una duración de 25 horas cada curso y una participación de 26 alumnos.
- XI Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa y Marinería (para personal destinado en UCO´s ubicadas en Rota), con una duración de 25 horas cada curso y una participación de 25 alumnos.

Canarias

- Organizado por el gabinete de Psicología de este Mando Naval, en colaboración con la Dirección General de Atención a las drogodependencias del Gobierno de Canarias, se desarrolló del 21 al 25 de mayo en el Arsenal de las Palmas un curso de mediadores en prevención de drogodependencias al que asistieron 25 MPTM,s.

Cartagena

- Se han realizado dos cursos de formación de mediadores, con asistencia de 40 MPTM.
- Se ha realizado un curso de actualización de mediadores, con asistencia de 15 MPTM.
- Actividades lectivas: En la EIMGAF, en cumplimiento de la Instrucción 147/2000 de AJEMA (BOD 117), se ha desarrollado la programación prevista para la fase de Formación Elemental de los Militares Profesionales con una duración de 1 hora en cada uno de los cursos de acceso a MPTM (n=859).

Ferrol

- Curso de formación de mediadores en drogodependencias. Para Tropa y Marinería: Del 22 al 26 de octubre, 25 personas asistentes de empleos de Cabo Primero, Cabo y Soldado/Marinero, con 25 períodos lectivos y cinco días de duración (jornada de mañana).

Madrid

- Realización del V “Curso de Formación de Mediadores en Prevención de Drogodependencias”. Se celebró en el Aula de Docencia del C.G.A., con la participación de instituciones como la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el Instituto de Adicciones de Madrid (Ayuntamiento). Así mismo, ha participado personal militar y civil de distintas unidades: SUBDIGPER, DISAN, ASESORIA JURIDICA, RECURSOS HUMANOS, ALASER, SUBDIREC. 26 asistentes y 25 horas lectivas (5 días, del 26 al 30 de noviembre de 2007).

3. FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y CUADROS DE MANDO

Además de las actividades señaladas se ha desarrollado un curso de “Formadores en Prevención de las Drogodependencias” con asistencia de 8 Cuadros de Mando en colaboración con el Ministerio de Defensa y la Fundación de Ayuda a la Drogadicción. También, y en el mismo marco de colaboración, con la asistencia de 8 alumnos de Tropa y Marinería se celebró un “Curso para Auxiliares en prevención de las Drogodependencias”.

Las Comisiones Jurisdiccionales de drogas, además, realizaron las siguientes actividades:

3.1. Información

Cádiz

- Conferencias sobre “Factores de riesgo y protección en el fenómeno de las drogodependencias”, “Estrategias de afrontamiento y autocontrol de situaciones de consumo” y “La perspectiva humanista del tratamiento” (Proyecto Hombre) para mandos de las fragatas “Santa María”, “Reina Sofía” y “Numancia”, durante las Jornadas de Seguridad Operativa desarrolladas en el salón de actos de las instalaciones del CEVACO. Con una duración de dos horas y una participación de 40 asistentes.
- Conferencias sobre “Factores de riesgo y protección en el fenómeno de las drogodependencias”, para mandos (25 asistentes), durante las Jornadas de Seguridad Operativa desarrolladas en el Arsenal de La Carraca.

Cartagena

- Jornadas de Seguridad Operativa: Se han continuado las actividades preventivas del consumo de drogas en el marco de las Jornadas de Seguridad Operativa, participando mediadores de los destinos y personal del Centro de Psicología, contando con la asistencia de 225 militares profesionales, con una media de 45 personas por Buque Submarino, 20 por Cazaminas, 20 por Buque de Vigilancia y 20 por Unidad de tierra.

Ferrol

- Conferencias a Sargentos Alumnos de la ESENGRA. Prevención en drogodependencias, 12 de junio. Sesenta asistentes.
- Conferencias a Sargentos Alumnos de la E.E. "Antonio de Escaño". Prevención en drogodependencias, 6 de junio. Cuarenta asistentes.

Madrid

- Conferencia sobre "Prevención de las drogadicciones" en el curso de ascenso a Capitanes de Corbeta y Comandantes de las escala de oficiales de la Armada, impartida en la Escuela de Guerra Naval el 21 de junio de 2.007.
- Conferencia sobre "Prevención de las drogadicciones" en el curso de ascenso a Capitanes de Corbeta y Comandantes de la Escala Superior de Oficiales de la Armada, impartida en la Escuela de Guerra Naval el 28 de noviembre de 2.007.

3.2. FORMACIÓN

Se sigue haciendo especial énfasis en la formación dentro de este campo en los Centros de Formación, preparando a los futuros Cuadros de Mando en materia de drogodependencias, con dos fines primordiales: en primer lugar, como prevención personal, dando información sobre los efectos de las drogas; y, en segundo lugar, como herramienta para utilizar en un futuro próximo en el ámbito del desarrollo de sus competencias.

Cádiz

- Curso de Acceso a la Escala Básica de Suboficiales: Docencia del "Curso Básico en Prevención de Drogodependencias" (cuatro periodos lectivos) a los 194 alumnos del Curso de Acceso a la Escala de Suboficiales de Infantería de Marina y de Especialistas de la Armada.
- Dos cursos de capacitación para el ascenso a Suboficial Mayor: Seminario "Actuación Frente a las Drogas" (dos periodos lectivos) a los alumnos de cada curso de capacitación para el ascenso a Suboficial Mayor en la Escuela de Suboficiales de la Armada (67 alumnos en total).
- Dos cursos de capacitación para el ascenso a Cabo Mayor: Seminario "Actuación Frente a las Drogas" (dos periodos lectivos) a los alumnos de cada curso de capacitación para el ascenso a Cabo Mayor en la Escuela de Suboficiales de la Armada (100 alumnos en total).
- VI Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Oficiales y Suboficiales (personal destinado en UCO's ubicadas en Rota), con una duración de 25 horas y una participación de 19 alumnos.
- VI Curso de Formadores en Prevención de Drogodependencias para Oficiales y Suboficiales (para personal destinado en UCO's ubicadas en San Fernando y Cádiz), con una duración de 25 horas y una participación de 20 alumnos.

Cartagena

- Se ha realizado un curso de formación de mediadores para mandos con asistencia de 18 Suboficiales.
- Se ha realizado un curso de actualización de mediadores para mandos, con asistencia de 14 Mandos.

Ferrol

- Curso de formación de mediadores en drogodependencias: Para Oficiales y Suboficiales, 25 personas, con 25 periodos lectivos con cinco días de duración, del 12 a 16 de Marzo.

4. OTRAS

Puesta en marcha del nuevo programa de fichas de consumo "Sistema de Gestión de la Ficha de Consumo, Tenencia y Tráfico de Drogas (FCTTD)", que entró en vigor en el año 2007.

Además se han realizado las siguientes actividades:

Cádiz

- Reuniones informativas con Oficiales de Seguridad de diferentes BUI'S, en relación con el control del personal sobre el consumo de sustancias psicotrópicas en las Unidades.
- Se vienen manteniendo diferentes contactos con las entidades públicas y privadas de asistencia y formación, mejorando los acuerdos ya existentes y realizando contactos para establecer nuevos acuerdos.
- También se ha seguido manteniendo contactos con entidades públicas y privadas para generar alternativas, dentro de las actividades de ocio, al consumo de drogas; dentro del marco general de crear las condiciones necesarias para una vida saludable.
- Acciones de coordinación y asistencias: Se han desarrollado colaboraciones con organismos, instituciones y entidades competentes en la materia (Acuerdo con el Área de Bienestar Social de la Excm. Diputación de Cádiz para la participación del personal técnico del Centro Provincial de Drogodependencias de Cádiz en los diferentes cursos de Formación de Mediadores).
- Los vocales de prevención han organizado y participado en los distintos actos de clausura de los cursos de Formación de Mediadores, con asistencia de diversas autoridades militares y civiles y la asistencia de diversos medios de información escrita de la provincia y de diferentes canales de televisión de ámbito local y regional.
- Se ha realizado el diseño y la edición de material didáctico y medios de presentación informático diverso, relacionado con las diferentes actuaciones en el marco de prevención de las drogodependencias. Fundamentalmente, textos para los Cursos de Prevención y para la exposición de conferencias y charlas de concienciación.
- “II Taller de deshabituación del consumo de tabaco” para personal militar y funcionarios civiles del ámbito de Rota. Con un duración de 5-7 sesiones y una participación de 7 asistentes.
- Reunión de Vocales en prevención de drogodependencias de los ámbitos de Rota y San Fernando.
- Realización de Encuesta de Conocimientos de Drogodependencias para MTMP´s en el ámbito geográfico de Rota (255) y en el ámbito geográfico de San Fernando y Cádiz (370).
- Seguimiento del personal en tratamiento de deshabituación a diversas sustancias en instituciones ajenas a la Armada (6 casos).
- Consultas individualizadas relacionadas con el consumo de diversas sustancias (18 consultas).

Cartagena

- En distintos BUI's se han programado actividades participativas de tipo cultural (visitas a exposiciones y a otras Unidades) o deportivo (marchas, excursiones y campeonatos internos), concursos...

Ferrol

- El Centro de Psicología de Ferrol ejerce la coordinación de charlas y conferencias realizadas sobre la temática de las drogas de otras organizaciones colaboradoras, realizadas por Asociación de ex-alcohólicos.
- Conferencias de perfeccionamiento para personal que haya realizado anteriormente el curso de mediador en drogodependencias, con fecha 15 de marzo. Título: “Urgencias hospitalarias relacionadas con el consumo de sustancias”, conferenciante, D. Valentín Carpena, médico del 061. Una hora de duración, 30 personas asistentes.
- Aplicación de la encuesta sobre conocimiento en drogodependencias al personal asignado, realizándose en los meses de febrero y octubre.
- Participación en las reuniones convocadas por la Comisión de Prevención de Drogas en Ferrol.
- Remisión para su publicación en la Orden del Arsenal, de información relevante relacionada con la prevención (programa de abandono de tabaco).

Madrid

- Difusión de información sobre temas de drogas a las distintas unidades.
- Ha realizado el IX Curso de Formadores en Prevención de las Drogodependencias (FAD) la capitán psicóloga D^a María Dolores Aranda Iglesias.

5. OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AÑO PRÓXIMO

Generales:

- Actualizar el Plan COSDAR, una vez aprobado el Plan de Lucha contra las Drogas del Ministerio de Defensa.
- Recabar financiación propia para desarrollar las actividades de prevención de drogas dentro de la Armada.
- Estudiar la realización de una posible reunión periódica, entre representantes de las distintas Comisiones.

Cádiz

- Continuar con la realización de las actividades informativas en los BUI's, así como realizar los cursos de formación de mediadores en prevención para Oficiales, Suboficiales y MPTM's.
- Continuar el adiestramiento de los perros y obtención de muestras para su adiestramiento.

Canarias

- Supresión del consumo de drogas en las Unidades y control de los consumidores. Continuar las actuaciones contempladas en el Plan General de Prevención del Consumo de Drogas en las FAS, promoviendo planes de prevención en los Cuadros de Mando, Tropa y Marinería.

Cartagena

- Se pretende continuar la realización de las actividades actualmente en desarrollo, con el fin de colaborar en la consecución de los objetivos del Plan de Prevención del Consumo de Drogas.

Ferrol

- Continuar con la línea marcada por la Comisión de Prevención en la Armada, realizando la misma tarea formativa e informativa.

Madrid

- Realización del VI curso de formación de mediadores en prevención de drogodependencias dirigido a Tropa y Marinería.
- Asesoramiento y coordinación de los mediadores en prevención que trabajan en sus diferentes destinos.
- Conferencias de drogas a las unidades que lo soliciten.
- Aplicación de la "Encuesta sobre conocimiento de las drogodependencias" a los mandos y a los profesionales de tropa y marinería.
- Colaboración con los servicios sanitarios de las unidades sobre la problemática que pueda detectarse.

■ Actividades realizadas por la Ejercito del Aire

1. PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS

- Divulgación sobre la concienciación relativa al problema del consumo de drogas y a sus secuelas.
- Información sobre los distintos tipos de drogas, y las consecuencias que podrían derivarse de su consumo.
- Distribución y exhibición de carteles en alojamientos, prohibiendo el consumo y tenencia de sustancias psico-trópicas.
- Asesoramiento individual sobre prevención de las drogodependencias.
- Conferencias contempladas en el Plan de Instrucción y Plan de Actividades Antidroga.
- Programa de determinación analítica.
- Realización de tomas de muestras con motivo de la renovación de compromiso y obtención de permisos de conducir.
- Establecimiento de un horario para el consumo de bebidas alcohólicas fuera del laboral (AGA).

- Mantenimiento de grupos (AGA) para las determinaciones analíticas de drogas en muestras biológicas de forma programada (4.3.2. del PADEA) en la selección de conductores de vehículos, el personal que realiza función de controladores y el personal destinado como escolta de autoridades.
- Inspecciones en dormitorios y lugares comunes, y colaboración con el CEFARMA.
- Programa de control de posibles consumidores, mediante realización de analíticas.

2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN IMPARTIDA A PERSONAL DE TROPA

- Se han impartido charlas en el día militar mensual sobre los efectos de las drogas al personal de tropa en diversas ocasiones.
- Conferencias impartidas durante el desarrollo del plan de formación para el personal MPTM sobre: Tabaquismo; Droga y sociedad; Alcoholismo; Opiáceos; Anfetaminas y cocaína; Alucinógenos y Drogas sintéticas, consumo, tenencia y tráfico, y Psicopatologías de las drogas.
- Conferencias a todo el personal militar por parte de la Sección de Sanidad sobre: estilos de vida saludable; planes de vida sana; consejos para realizar actividades físicas para mejorar la salud; alimentación sana; hábitos tóxicos y perjudiciales, etc.
- Seminario sobre el Plan Antidroga del Ejército del Aire: Conferencia sobre la tipología de las drogas y sus efectos; Conferencia sobre el PADEA.
- Formación e información impartida a personal de tropa sobre Riesgo de alcohol, enfermedades y trastornos mentales producidas por el tabaco, alcohol y conducción; Tipos de drogas, Alternativas a las drogas, Aspectos penales y disciplinarios de la tenencia, tráfico y consumo de drogas en las FAs y su repercusión en el ámbito laboral, social y familiar.
- Conferencias sobre Primeros Auxilios, Contra-Incendios y Seguridad y autoprotección. Por parte del Personal de Atestados: Penas y multas, Régimen Disciplinario y Código Penal, Alcoholismo, Drogas.
- Conferencias de carácter trimestral, impartidas en el Acar. Bobadilla con la colaboración de Asuntos Sociales (drogodependencias) del Ayuntamiento de Antequera.

3. FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y CUADROS DE MANDO

- Seminario sobre Prevención de las drogodependencias.
- Conferencias trimestrales para los mandos directos del personal MPTM, sobre la prevención de la drogadicción, sustancias, trastornos mentales inducidos por las drogas, y tenencia, consumo y tráfico de drogas en la Ley disciplinaria Militar. Para el personal de MPTM, temas tales como conocimientos para la detección, planificación y control de las citadas drogas.
- En la AGA: a profesores y alumnos de 1º y 5º Curso: Organización, estructura y funciones del PADEA; Clasificación y descripción de las drogas de abuso; Psicopatología del consumo de drogas.
- En la ABA: a profesores y alumnos: el PADEA, alcance, responsabilidades, estructura, etc.
- En las UCO,s Curso de Formadores en Prevención de las drogodependencias.

4. OTRAS

- Cooperación con la Policía Nacional y la Sección de Guías de Perros en la instrucción de detección de drogas en las UCO,s.
- Conferencias en la Base Aérea de Son San Juan al personal de tropa, así como a Oficiales y Suboficiales de los siguientes temas: Sanciones administrativas, realizadas por el Jefe de la EODA de la Guardia Civil. Organización del PADEA y servicios sanitarios y psicológicos

5. OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AÑO PRÓXIMO

- Concienciar a los Jefes de las Unidades de alcanzar el objetivo del 25% de las analíticas tal y como se refleja en el PADEA, analizando muestras del todo el personal (Oficiales, Suboficiales y Tropa).
- Solicitar ciclo de conferencias sobre prevención de drogas por parte de las Consejerías de Sanidad, participar en todas las actividades que pudiera desarrollar la Consejerías de Sanidad y Bienestar, incrementar la coope-

ración con los organismos de la Administración e Instituciones y Entidades Publicas y Privadas y Otras UCO,s y campaña de sensibilización contra el alcohol y el tabaco.

- Potenciar e incrementar la prevención de las drogodependencias y reducir su consumo, e impartir cursos de formación de mediadores. Obtener, para la formación y cualificación del personal perteneciente a la comisión antidroga de las UCO,s, cursos de formación y perfeccionamiento tanto en el ámbito militar como civil. Aumentar y continuar con el ciclo de conferencias y el control de analítica como medida informativa y disuasoria; fomentar entre el personal militar la necesidad de protección de la salud, drogodependencia y hábitos tóxicos, y enfermedades de transmisión sexual mediante charlas, videos, actividades de ocio, deportivas y material divulgativo impartidas por personal facultativo del Cuerpo Militar de Sanidad y alguna charla que fuera impartida por el Oficial Farmacéutico de las UCO,s que versaría sobre “Signos externos del consumidor de drogas” destinadas principalmente a Oficiales y Suboficiales.
- Determinaciones analíticas aleatorias al 100% del personal MPTM y a una muestra considerable entre Oficiales y Suboficiales.
- Continuar con el seguimiento al personal que haya aparecido con algún episodio de consumo, así como a supuestos consumidores, personal que participa en misiones fuera del territorio nacional y aleatorios.
- Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre así como los hábitos de vida saludables.
- Actividades deportivas, concursos y diversos campeonatos de juegos de mesa.
- Desarrollar medidas de prevención e intervención (detección, analíticas, control de medicamentos y recetas médicas, medidas correctoras y asistencia).
- Incrementar medidas de intervención (detección, analíticas, control de medicamentos y recetas, medidas correctoras y asistencia).
- Cumplimentar lo establecido en la normativa vigente en lo relativo a la selección de personal para puestos de especial riesgo o preparación.
- Visitas programadas al Planetario de Madrid, Monasterio de El Escorial, Valle de los Caídos, Visita Academia de Infantería, Alcázar de Segovia, Alcázar de Toledo y al Palacio de la Granja de Segovia.

El presupuesto total invertido en estas actividades por las Fuerzas Armadas (Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire y DIGEREM) ha sido de 483.817,15 euros.

Glosario de siglas utilizadas

ABA: Academia Básica del Aire; AGA: Academia General del Aire; AGBS: Academia General Básica de Suboficiales; AGRUSAN: Agrupación de Sanidad; ASFEDRO: Asociación Ferrolana contra las Drogas; BEW: Batallón de Guerra Electrónica; BHELMA: Batallón de Helicópteros de Maniobra; BRIAC: Brigada Acorazada; BRILEG: Brigada Legionaria; BRILPAC: Brigada Ligera Paracaidista; BRITRANS: Brigada de Transmisiones; BT: Batallón de Transmisiones; BUT's: Buques; Unidades e Instalaciones; CECOM: Centro de Comunicaciones; CEFARMA: Centro de Farmacia; CG: Cuartel General; CIMA: Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial; COMGEBAL: Comandancia General de Baleares; COMGECEU: Comandancia General de Ceuta; COMGEMEL: Comandancia General de Melilla; DIGEREM: Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar; EA: Ejército del Aire; EE: Escuela de Especialidades; EIMGAF: Escuela de infantería de Marina "General Albacete y Fuster"; EMIES: Enseñanza Militar Escala de Suboficiales; EN: Estación Naval; ESENGRA: Escuela de la Estación Naval de la Graña (Ferrol); ET: Ejército de Tierra; FAD: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción; FAM: Fuerza de Acción Marítima; FAS: Fuerzas Armadas; FCSE: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; FLO: Fuerza Logística Operativa; FUTER: Fuerza Terrestre; HAHO: Salto paracaidista a gran altura con apertura a gran altitud; HALO: Salto paracaidista a gran altura con apertura a baja altitud; IG: Instrucción General; IGE: Inspección General del Ejército de Tierra; JCISAT: Jefatura de los Sistemas de Información; Comunicaciones y Asistencia Técnica; KSPAGT: Agrupación Táctica Española en Kosovo; KSPFOR: Fuerza Española en Kosovo; MAAA: Mando de Artillería Antiaérea; MACA: Mando de Artillería de Campaña; MADOC: Mando de Adiestramiento y Doctrina; MALE: Mando del Apoyo Logístico; MCANA: Mando de Canarias; MCM: Medidas Contra Minas; MPTM: Militar Profesional de Tropa y Marinería; OFAP: Oficina de Apoyo al Personal; PADEA: Plan Antidroga del Ejército del Aire; PMAD: Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias; PYCODE: Plan de Prevención y Control de Drogas en el Ejército de Tierra; RAAA: Regimiento de Artillería Antiaérea; RALCA: Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña; RI: Regimiento de Infantería; RT: Regimiento de Transmisiones; SEGOP: Seguridad Operativa; SUIGE. Subinspección General del Ejército de Tierra; TEAR: Tercio de Armada; UCs: Unidades, Centros y Organismos; USAC: Unidad de Servicios de Acuartelamiento; USBA: Unidad de Sevicios de Base.

7. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) ha realizado a lo largo de 2007 una contribución voluntaria a proyectos de cooperación multilateral en tema de drogas por un total de 600.000 euros. Esta cantidad se ha destinado a la financiación del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), y dentro del mismo, una parte se ha dedicado a gastos generales de administración, y otra a la financiación concreta de una serie de proyectos:

- Establecimiento de una red de tratamiento, rehabilitación y reintegración social en América Central (Fase 2).
- Refuerzo del Control Nacional sobre Drogas de Bolivia y política de prevención.
- Programa para la descentralización del Plan Nacional sobre Drogas. Colombia.
- Desarrollo alternativo con enfoque ambiental en Pichis-Palcazu, Aguaytia y Huallaga, Perú.
- Fortalecimiento institucional a DE VIDA, Perú.

Además, el MAEC financia otra serie de actividades a través de la Agencia Española de Cooperación (AECI). Se trata de actividades de formación del Plan Nacional sobre Drogas que se llevan a cabo en los centros de la AECI en Antigua, Cartagena de Indias y Santa Cruz de la Sierra, centradas en tráfico de drogas, desvío de precursores químicos, blanqueo de capitales y análisis, inteligencia y prospectiva, así como descentralización de las políticas de drogas en los países andinos.

■ Españoles en prisión en el extranjero por delitos relacionados con el tráfico de drogas

Según la información que consta en la Base de Datos de Detenidos españoles en el extranjero, de la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares, en diciembre de 2007 había 1.806 españoles detenidos, de los que el 77%, es decir, 1.398, lo eran por tráfico de drogas. En dicho año, el Ministerio destinó 1.273.123 euros para ayudar al conjunto de los detenidos en el extranjero.

Los países con más detenidos españolas por cuestiones relacionadas con las drogas son: Marruecos (151), Perú (141), Portugal (114), Ecuador (97), Italia (95), Argentina(94), Francia (91), Brasil (86), y Venezuela (78).

4 Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas

Comunidad Autónoma de Andalucía

La Memoria de Gestión 2007 da a conocer, de forma resumida y sistemática, las actuaciones de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones (DGDA) de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. El presente informe cobra especial importancia porque con él se concluye el período de vigencia de seis años fijado por el Decreto 209/2002, de 23 de julio, por el que se aprueba el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (II PASDA), entre el año 2002 y el 2007, y que pretendía, fundamentalmente, perfeccionar y completar la red de recursos asistenciales y de intervenciones en materia de prevención e incorporación social existentes en esos momentos y dotarla de la necesaria flexibilidad para que pudiera adaptarse fácilmente a los cambios continuos que en materia de drogas se producen. Así mismo, pretendía implementar estrategias de reducción de riesgos y daños para minimizar las consecuencias negativas asociadas al consumo de drogas.

En ese sentido, el propio Decreto 209/2002 establecía para el II PASDA un sistema de evaluación que, aparte de indicadores cuantitativos, permitiera dar a conocer el grado de eficiencia y eficacia de las actuaciones llevadas a cabo y sirviera de guía para orientar futuras acciones. Se puede decir que, intencionadamente, la evaluación del II PASDA está establecida como pilar fundamental para la redacción del futuro III PASDA. Mientras sea redactado, aprobado y publicado el futuro III PASDA, se abre un período de vigencia prorrogada del Plan actual, en el que se continuará en todas las áreas de actuación con la ejecución de las estrategias diseñadas para la consecución de los objetivos específicos y generales previstos en el Decreto 209/2002. En este sentido, se exponen brevemente por cada área los logros realizados más destacables.

En el **Área de Atención Sociosanitaria**, para prestar una adecuada atención a las demandas producidas por consumo de sustancias a través de la red asistencial, se han incrementado los centros de tratamiento ambulatorio, incidiendo en la titularidad pública de éstos, a través de acuerdos con corporaciones locales. En el período reseñado, 2002 a 2007, los centros de tratamiento ambulatorio públicos han pasado de un 70,9% a representar el 81,9% de la totalidad de esta tipología de centros. Se ha favorecido así, la cercanía de los recursos a la ciudadanía y su mejor distribución territorial, en función de la demanda de admisiones a tratamiento.

En los recursos de internamiento deben destacarse varias cuestiones relevantes. Por una parte, se han homologado los programas de intervención de todos los tipos de centros y, conforme a las necesidades detectadas, se ha producido un progresivo aumento de recursos y plazas. Por otra parte, la lista de espera para ingreso en comunidad terapéutica ha disminuido considerablemente en estos últimos años y lo ha hecho para todos los perfiles y sustancias. Del mismo modo, se han incrementado las plazas en las viviendas de apoyo a la reinserción para reducir el tiempo de acceso a las mismas.

En cuanto a los programas, el de metadona sigue siendo el programa más demandado y mejor valorado en el marco de las estrategias asistenciales. El continuo descenso de pacientes en este programa que supone en torno a un 23%, desde el año 2002, viene a manifestar el profundo cambio experimentado en estos años en el consumo de sustancias. Otros programas que se desarrollan, como Apoyo a Instituciones Penitenciarias, han mejorado la calidad y la cobertura de la atención sociosanitaria a colectivos de especial vulnerabilidad, en base al Convenio Sectorial suscrito con el Ministerio del Interior, donde se recogen una serie de intervenciones asistenciales que mejoran la atención a los reclusos drogodependientes y favorecen la coordinación entre instituciones.

El **Área de Incorporación Social** ha sufrido cambios significativos, en cuanto al incremento de recursos y plazas disponibles que han permitido, prácticamente, duplicar las personas atendidas desde el año 2002. Los centros de día,

concretamente, se consolidan como recursos de referencia para la incorporación social, en los que en el período en cuestión se ha incrementado en más de un 83% las personas atendidas, a pesar que los centros disponibles se han mantenido estables.

En cuanto a los programas de incorporación social, Red de Artesanos y Programa Arquímedes han tenido continuidad, éste último con el nuevo marco operativo de Fondo Social Europeo hasta el 2013, facilitando el acceso al empleo de personas afectadas de una drogodependencia o juego patológico. Los Programas de Formación Profesional Ocupacional y de Asesoramiento Jurídico vienen a completar, por una parte, la orientación profesional adecuada de las personas en proceso de incorporación social y, por otra parte, atiende a ese colectivo en los problemas de índole jurídico-penal que puedan obstaculizar la integración de las personas con causas y procedimientos pendientes.

Igualmente, es de destacar la elaboración y publicación de un Manual sobre las intervenciones en esta área, que supone un instrumento de consulta y guía especializada para los profesionales que trabajan en esta materia. Mención especial merece el desarrollo experimentado por el Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas (SiPASDA), que ha logrado convertirse en el referente de toda la red asistencial andaluza para disponer de una información veraz, ágil y de calidad sobre las personas atendidas en la misma.

En el **Área de Prevención** se han extendido las actuaciones en diferentes ámbitos y colectivos de nuestra sociedad. Ha sido una apuesta basada, fundamentalmente, en la elaboración e implantación de programas de prevención dirigidos a los centros educativos, empresas, comunidad, movimiento asociativo, etc. Todas las actuaciones han fomentado hábitos de vida saludable, incompatibles con el consumo de drogas y otras conductas adictivas, desde la libertad, el conocimiento y la responsabilidad.

Sin embargo, ha sido durante el año 2007, cuando se ha incidido no sólo en conseguir avances cuantitativos, sino también reflexionar para impulsar mejoras cualitativas. Y así, se han desarrollado evaluaciones con indicadores numéricos y con indicadores cualitativos de proceso y no sólo de resultado. Ésta se ha realizado en todos los ámbitos de la prevención en colaboración con las Consejerías de Educación, Salud y Empleo, ONGs y Corporaciones Locales, además de la colaboración de la Universidad de Sevilla, todo ello con el objetivo de plantear mejoras de futuro y establecer nuevas formas de trabajo basadas más en la cooperación y el trabajo en red que en la parcelación de los ámbitos y sectores.

En cuanto a la **Cooperación Institucional** y el fomento de la participación social en el ámbito de las drogodependencias, cabe señalar el esfuerzo realizado en este período para la creación, regulación y coordinación de la compleja estructura orgánica que conforma el II PASDA, tanto a nivel regional como provincial y que ha supuesto una intensa labor en el plano jurídico, en cuanto a su desarrollo normativo, y en el plano de la gestión, para delimitar y coordinar el marco competencial, de actuaciones y funciones de los diferentes órganos de coordinación, de gestión, de participación y de carácter consultivo.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Durante los últimos años, la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones ha venido apostando por la prevención de las drogodependencias y adicciones, extendiendo las actuaciones de prevención en los diferentes ámbitos y colectivos existentes en nuestra sociedad. Ha sido una apuesta basada fundamentalmente en la elaboración e implantación de programas de prevención dirigidos a los centros educativos, empresas, comunidad, movimiento asociativo... en los que todos tienen como objetivo prioritario que las personas desarrollen desde la libertad, el conocimiento y la responsabilidad, hábitos y costumbres de vida saludables incompatibles con el consumo de drogas y otras conductas adictivas.

Sin embargo, ha sido durante el año 2007, cuando se ha comenzado a cuestionar no sólo conseguir avances cuantitativos sino también a reflexionar para poder conseguir avances cualitativos. Y así se viene realizando, empezando por desarrollar evaluaciones no sólo con indicadores numéricos, muy necesarios para evaluar, sino también evaluaciones con indicadores cualitativos y de proceso. Ha sido el ámbito educativo el primero en iniciar este proceso en el que participan todos los agentes y entidades implicadas (Educación e Igualdad y Bienestar Social) y además con la colaboración de la Universidad de Sevilla, que está evaluando cuantitativa y cualitativamente el ámbito. Todo ello con el objetivo de plantear mejoras de futuro y establecer nuevas formas de trabajo basadas más en la cooperación

y el trabajo en red que en la parcelación de los ámbitos y sectores. Difícil tarea de conseguir, no por la enumeración de los objetivos sino por la complejidad que tiene trabajar desde un constructo poco objetivable como es la transversalidad y la intersectorialidad y que supone la participación bis a bis de muchos y muy diferentes agentes y entidades diversas pero relacionadas con la materia.

■ **Ámbito educativo**

ESCOLAR

Los programas de prevención de las drogodependencias y adicciones que se implementan en los colegios de Primaria y Secundaria mantenidos con fondos públicos en Andalucía son *Dino* y *Prevenir para Vivir*, aunque también se mantiene programas ya utilizados en el pasado como *Órdago* e *Y tú, ¿qué piensas?*, y otro nuevo como *El Secreto de la Buena Vida*. Gracias a estos instrumentos, que aplica el personal docente de los centros, la población joven andaluza tiene la oportunidad de adquirir hábitos de vida saludables, conductas responsables con el consumo de drogas y fortalecer actitudes y valores positivos para su desarrollo personal. En todos estos materiales aparecen implicados aspectos que tienen que ver con la salud, la educación y las dinámicas sociales, por lo que se hace importante la progresiva implicación de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes. Todo ello supone cierta complejidad si tenemos en cuenta además la singularidad que ofrece cada centro educativo, la cual debe ser contrarrestada con la interacción y coordinación entre los diferentes agentes que intervienen.

En relación a este año el esfuerzo se ha centrado en profundizar en el análisis cualitativo, sin renunciar a lo cuantitativo, en diversificar las formas, personas e instituciones para la recogida de datos y en incorporar el mayor número de voces posibles para que la evaluación suponga también un periodo de reflexión, renovación y de implicación organizativa y estratégica. Para ello, se han realizado actividades en tres líneas: reuniones y grupos de trabajo con los responsables de los programas de prevención educativa, cuestionarios de evaluación para docentes de la Consejería de Educación y una investigación en marcha que está realizando la Universidad de Sevilla.

Igualmente, se ha realizado un esfuerzo sostenido para garantizar el desarrollo riguroso y coherente, metodológica y organizativamente, de los programas de prevención educativa. Se trata de estar atentos a aspectos que salven las dificultades lógicas de un programa complejo que requiere del buen funcionamiento de muchos elementos interrelacionados entre sí: que los centros que solicitan y reciben los materiales de prevención los apliquen realmente, que sigan los principios básicos de la prevención educativa y los objetivos estratégicos planteados desde su inicio, que los docentes sean quienes hagan la prevención en el interior de los centros integrándola su dinámica general, que se haga de forma coordinada, implicando cada vez más a otros agentes de la comunidad educativa y teniéndose en cuenta al entorno social del alumnado.

UNIVERSITARIO

Desde el año 2004 se trabaja, a través de Convenios de Colaboración bianuales, con las Universidades de Sevilla y Almería en tres grandes áreas: investigación, formación y reciclaje de los profesionales de la red de drogodependencias y adicciones de Andalucía y la prevención de drogodependencias y adicciones tanto de la población universitaria como la del colectivo de trabajadores y trabajadoras de estas Universidades. En el año 2007 esta experiencia se ha extendido al resto de las universidades andaluzas.

Entre otras líneas de actuación, estos Convenios contemplan principalmente actuaciones referidas a:

- Estudios sobre prevalencia, patrones y motivaciones de consumo entre el alumnado.
- Campañas de sensibilización ante el consumo de drogas y adicciones, a través de la edición y distribución de materiales fungibles como: manteles, servilletas, separadores, calendario, pegatinas... con mensajes preventivos y reparto de DVDs informativos sobre las distintas drogodependencias y conductas adictivas, y la conmemoración de los días Sin Drogas, Sin Alcohol y Sin Juego.
- Cursos de información-formación en prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito laboral, dirigido al personal de las Universidades y formación-información dirigida al alumnado, con asignaturas de libre configuración, cursos de extensión universitarios, u otras formas de docencia de tercer ciclo.

Además, en colaboración con la Universidad de Sevilla se desarrolla el Programa *Forma Joven* en el que participan la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Sevilla, y que tiene por objeto la formación de mediadores universita-

rios a través de distintas actividades y asesorías sobre diferentes áreas en el ámbito de la promoción de la salud: sexualidad, mediación, laboral, violencia, drogas y conductas adictivas. Igualmente y con la Universidad de Huelva se realizan programas preventivos, que tienen su apoyo financiero en el programa europeo de cooperación transfronteriza Interreg, en concreto con *Proyecto+Vida-Drogas*, que se desarrolla en colaboración con la región del Algarve de Portugal.

■ **Ámbito familiar**

La prevención en el ámbito de las familias debe ser un pilar fundamental en el que sustentar la prevención a nivel comunitario. Para intervenir con familias andaluzas partiendo de un criterio único y basado en prevención de tipo universal se han diseñado unos materiales fundamentados en el fortalecimiento de los valores y habilidades humanas, que mejore las relaciones familiares, minimizando los factores de riesgo y potenciando los factores de protección. Se ha pretendido elaborar un instrumento fácil de aplicar, con lenguaje claro y sencillo, adaptable al grupo al que se aplique, que nos permita intervenir desde edades tempranas, práctico y dinámico.

Para la realización de estos materiales se ha contado con la colaboración de un grupo de técnicos/as de diversos ámbitos: Delegaciones Provinciales para la Igualdad y Bienestar Social, Diputaciones Provinciales, Federación Andaluza de Drogodependientes y Sida (ENLACE), Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), y coordinadores/as del *Ciudades ante las Drogas*. El material audiovisual ha sido grabado por las Emisoras Municipales de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV).

El material consta de nueve sesiones, ocho destinadas a trabajar determinadas habilidades sociales, a través, principalmente, de actividades, y acompaña cada una de las sesiones un audiovisual que plantea una serie de escenas relacionadas con el tema tratado, como refuerzo y síntesis de lo aprendido y una sesión novena sobre sustancias y otras adicciones. Los materiales se encuentran en fase de impresión, cofinanciados por el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) y dentro del Proyecto de Cooperación Transfronteriza Interreg.

■ **Ámbito laboral**

Según lo establecido en el artículo 12 de la Ley 4/97 de Prevención y Asistencia en materia de Drogas, se propone desde el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (PASDA) la puesta en marcha de intervenciones, programas y campañas preventivas en este ámbito, basadas en el desarrollo de estrategias de Formación, Información y Coordinación que impliquen a los agentes sociales a la vez que a las estructuras existentes en el mundo laboral.

Durante el año 2007 se ha continuado con el desarrollo de los Convenios de Colaboración de carácter trianual que se han firmado con las centrales sindicales UGT y CCOO. Se han realizado 6 campañas de sensibilización, 3 actividades informativas, 6 jornadas y seminarios y 9 cursos de prevención. Para la realización de las diversas actividades se ha utilizado no sólo el material diseñado y editado por la CIBS, sino el que han desarrollado los sindicatos, tanto en cartelería como en dípticos y cuadernillos informativos.

■ **Ámbito medios de comunicación**

Las campañas de prevención en los medios de comunicación social son una de las estrategias utilizadas para las actividades de información y sensibilización sobre el consumo de drogas y conductas adictivas, ya que permiten llevar mensajes a grupos con los que no se pueden contactar de otra manera.

Las campañas han ido dirigidas a la población general, utilizando como medios de difusión el cine, la radio, prensa escrita, carteles, *planning* y calendarios de bolsillo. Para incidir con más énfasis en la población juvenil y la adolescente se edita todos los años otro material divulgativo específico para estas edades con información sobre las distintas sustancias, además de otros materiales. Como novedad en 2007 cabe destacar la contratación de *banner* en internet, en sustitución de la prensa escrita, además de concentrar todas las emisiones de los diferentes medios en las mismas franjas de tiempo julio-agosto y diciembre. También se ha realizado una evaluación cualitativa de la campaña valorándose positivamente la utilización como medios de difusión la televisión, radio, y los carteles y como mejor valorados los trípticos y folletos. En cuanto a internet, habría que adaptar el tipo de información para este medio ya que hay una gran saturación de publicidad y el mensaje pierde el impacto esperado.

■ **Ámbito comunitario**

La intervención comunitaria es el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad, mediante la participación activa de ésta en la transformación de su propia realidad. La intervención es un proceso de influencia que persigue un cambio; este cambio debe partir de la propia comunidad.

El marco de referencia de las actuaciones de prevención en el ámbito comunitario es el programa *Ciudades ante las Drogas*.

Ciudades ante las Drogas es un programa de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones a nivel local, con actuaciones dirigidas al fomento de la calidad de vida de la ciudadanía andaluza, reduciendo el uso/abuso de sustancias, tanto legales como ilegales, y otras adicciones. Las actuaciones se dirigen a toda la población, si bien incidiendo en mayor medida en los sectores más jóvenes y en aquellos grupos de mayor riesgo social.

Este programa se puso en marcha en 1997 y desarrolla actividades en cada uno de los ámbitos de actuación que contempla. Las actividades son llevadas a cabo desde las unidades administrativas más cercanas a la ciudadanía, los ayuntamientos, lo que facilita la participación activa de la población en los distintos objetivos a conseguir, permitiendo la construcción de soluciones adecuadas a los escenarios y espacios de cada comunidad.

El programa está regulado por la Orden anual por la que se convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (CIBS). La financiación es mixta entre las administraciones participantes. Las aportaciones económicas de las entidades locales son, al menos, del mismo importe de la subvención que otorga la Consejería.

En los últimos años la CIBS ha apostado por la consolidación de este programa en colaboración con las corporaciones locales y para ello ha facilitado la continuidad pudiéndose subvencionar más de una anualidad e incrementando económicamente las cantidades destinadas a dichas subvenciones. Los datos de financiación de este programa referidos a 2007 son los siguientes: 2.149.688,85 euros (financiación CIBS) y 2.149.688,85 euros (financiación municipal), lo que hace un total de 4.299.377,70 euros.

El programa *Ciudades ante las Drogas* es un programa consolidado en el territorio andaluz. En el año 2007 los municipios o mancomunidades adscritos son 407. El porcentaje de población andaluza que reside en municipios con programa se ha situado en el 86,85%, cifra ligeramente superior a la alcanzada durante 2006.

El objetivo prioritario durante 2007 ha sido la puesta en marcha del programa informático de evaluación y seguimiento de *Ciudades ante las Drogas*. Este surge de la necesidad de disponer de datos fiables y homogéneos que nos permitan la recogida de información y la evaluación del Programa de Prevención Comunitaria *Ciudades ante las Drogas*, dado que son muy numerosas y heterogéneas las acciones que en cada municipio se llevan a cabo. El programa se nutrirá, por lo tanto, de la información suministrada por los Ayuntamientos y Mancomunidades subvencionadas en la Convocatoria.

El programa informático *Ciudades ante las Drogas* está disponible a través de la página web de la CIBS. Su uso ha sido obligatorio en el año 2007 para los Ayuntamientos que optaron a la subvención al programa *Ciudades ante las Drogas*. Para ello, se modificó la Orden de Convocatoria de Ayudas Públicas en su Artículo 43, referido a las obligaciones específicas de las entidades beneficiarias.

La base de datos recoge información de los proyectos de actuación que se realizan en cada municipio y genera un listado de indicadores por ámbito, provincia, proyecto, acción y año, desagregados por sexo en su caso. Este programa no sólo aporta información sobre los proyectos y actividades de prevención comunitaria, sino que también posibilita aunar criterios en torno a los diferentes ámbitos de actuación. El personal técnico dispone, así mismo, de información a tiempo real de los programas y actividades que se están llevando a cabo en los ayuntamientos, lo que facilita el trabajo en red.

En este primer año de funcionamiento se han dado de alta en el Programa 233 coordinadoras y coordinadores dependientes de Entidades Locales. Además, desde las Delegaciones Provinciales para la Igualdad y Bienestar, los Centros Provinciales de Drogodependencia (CPD) y la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones (DGDA) se han llevado a cabo tareas de formación, seguimiento y soporte técnico.

Por otra parte, son muchas las Entidades de diversos ámbitos que, con o sin personal, colaboran en la realización de los Programas municipales. En síntesis, 815 entidades y un total de 19.328 personas han colaborado en este tipo de programas.

Durante 2007 se han registrado en el programa un total de 1.671 actividades, de las que el 55% corresponden a prevención de tipo inespecífico. En el 45% la acción está orientada a sustancias u otro tipo de adicciones, encuadrándose por lo tanto dentro de la prevención específica.

Las actividades formativas, educativas o de asesoramiento son las más realizadas en general, aunque para el grupo de inespecíficas son más frecuentes las actividades alternativas de ocio y tiempo libre.

Para facilitar el acceso a las actividades a los colectivos con especiales dificultades, se han puesto en marcha acciones positivas en el 37,2% de las actividades, principalmente en el ámbito educativo y en las actividades realizadas en el ámbito de las familias.

Las personas que han participado en las actividades se especifican en las tablas siguientes, por sexo; en caso de que no se haya podido consignar este dato, se reflejan como total.

Participantes en las actividades de ámbito comunitario. Año 2007

Tipo de actividad	Total hombres	Total mujeres	Total sin esp. sexo
Campaña informativa	31.877	32.019	150.393
Divulgativa/informativa/sensibilización	43.358	35.808	833.137
Formativa/educativa/asesoramiento	1.052	1.280	16.987
Alternativa de ocio y tiempo libre	5.185	5.745	58.379
Investigación	182	190	5.503
Reducción de riesgos y daños	5.724	3.799	47.538
Total	87.378	78.841	1.111.937

Fuente: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

Nº total de participantes en las actividades de ámbito laboral. Año 2007

Tipo de actividad	Total hombres	Total mujeres	Total sin esp. sexo
Campaña informativa			150
Divulgativa/informativa/sensibilización	293	196	6.576
Formativa/educativa/asesoramiento	133	131	923
Investigación			21
Reducción de riesgos y daños	122	71	3.847
Total ámbito	548	398	11.517

Fuente: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Dino</i>	312	18.849	1.461	17%
<i>Prevenir para Vivir</i>	319	65.604	3.284	27%
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	97	8.690	665	6%
<i>Forma joven</i>	470	171.195	8.474	24%
<i>Eso sin humos</i>	376	63.626	4.002	34,4%

Fuente: Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa

*Actividades puntuales en centros educativos***Participantes en las actividades de ámbito educativo. Año 2007 (Programa Ciudades ante las Drogas)**

Tipo de actividad	Total hombres	Total mujeres	Total sin esp. sexo
Campaña informativa	747	862	4.286
Divulgativa/informativa/sensibilización	1.060	1.185	26.299
Formativa/educativa/asesoramiento	4.551	4.929	47.655
Alternativa de ocio y tiempo libre	602	781	15.733
Investigación	38	19	6.339
Reducción de riesgos y daños	234	126	4.297
Total	7.232	7.902	104.609

Fuente: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

Participantes en las actividades de ámbito de las familias. Año 2007

Tipo del actividad	Total hombres	Total mujeres	Total sin esp. sexo
Campaña informativa	4	10	5.500
Divulgativa/informativa/sensibilización	434	715	10.269
Formativa/educativa/asesoramiento	527	2.396	15.934
Alternativa de ocio y tiempo libre			1.748
Investigación	195	420	
Reducción de riesgos y daños			72
Total	1.160	3.541	33.523

Fuente: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Nº de localidades	Población destinataria	Materiales
Campaña 2007 de prevención de las drogodependencias y adicciones "Hay algunas modas que es mejor no seguir DES-MÁRCATE. Tú decides, es tu responsabilidad"	Cobertura regional	Población general y en especial población entre 14 y 30 años	Carteles Folletos Tripticos
Día mundial contra el abuso de Drogas (26 de junio), Día sin juego de Azar (29 de octubre), Día sin alcohol (15 de noviembre)	Cobertura regional	Población general	Cuñas radiofónicas
"Hay algunas modas que es mejor no seguir DES-MÁRCATE. Tú decides, es tu responsabilidad" (Verano) y "Hay algunas modas que es mejor no seguir DES-MÁRCATE. Tú decides, es tu responsabilidad" (Navidad)	Cobertura regional	Población general y en especial población entre 14 y 30 años	Cuñas radiofónicas Banners internet Mupis en verano Mupis en Navidad

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red de atención a las adicciones en Andalucía es una red específica, coordinada con la red sanitaria y de servicios sociales, mixta en cuanto que integra a entidades públicas e iniciativa social y de acceso libre y gratuito.

Su primer nivel de atención lo constituyen los Centros de Tratamiento Ambulatorio, que son los referentes a nivel provincial, comarcal y municipal. Actualmente el 81.9% de ellos son de titularidad pública (100) y el resto (22) convenidos con entidades privadas.

La red sanitaria andaluza colabora con la de adicciones en las prescripciones farmacológicas y analíticas, la disponibilidad de 24 plazas en Unidad de Desintoxicación de Hospitales Generales y la dispensación de Metadona en todos los centros de Atención Primaria de Salud.

En los recursos de internamiento deben destacarse varias cuestiones relevantes. Por una parte, se han homologado los Programas de Intervención de todos los tipos de centros, y por otro, conforme a las necesidades detectadas, se ha producido un progresivo aumento de recursos y plazas, ofertando plazas diversificadas que respondan a todos los perfiles posibles de pacientes.

En el ámbito de la incorporación social, se dispone de recursos (Centros de Día y Viviendas de Apoyo a la Reinserción), así como de programas de formación prelaboral (Red de Artesanos) y de acceso directo al empleo (Arquímedes), junto con el Programa de Asesoramiento Jurídico y el de Atención en Comisarías. Mención especial merece el desarrollo experimentado por el Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas (SiPASDA), que ha logrado convertirse en el referente de toda la red asistencial andaluza para disponer de una información veraz, ágil y de calidad sobre las personas atendidas en la misma.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia			
Públicos	100		10.815 (sust ilegales)
Concertados	22		1.812 (sust. legales)
Centros de día	26		2.782*
Unidades hospitalarias de desintoxicación	3	24	388
Comunidades terapéuticas			
Públicas	9	297	952
Privadas financiadas	14	151	

* Incluidos en el número de usuarios arriba citado.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Centros de emergencia social	7	1.265
Unidades móviles	2 (Málaga y Sevilla)	132 drogodependientes y 1.906 personas que se inyectan y ejercen la prostitución

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	122	
Programas dispensadores*	690	15.295
Programas prescriptores y dispensadores (CT y prisiones)	33	

* La dispensación de metadona se realiza (según el Decreto 300/2003, de 21 de Octubre, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos) en todos los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, dispensándose habitualmente la sustancia en Centros de Atención Primaria y Hospitalaria, Oficinas de Farmacia, Comunidades Terapéuticas y Servicios en Centros Penitenciarios debidamente acreditados.

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	690	12.500
Unidad móvil	2	132 drogodependientes 1.906*
Centro penitenciario	10	4.169

* Programas de Reducción de Riesgo y Daños para drogodependientes y personas que ejercen la prostitución (Médicos del Mundo-Junta de Andalucía).

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Prog. intercambio jeringuillas		
Emergencia social	493	2.060
Unidades móviles	132 drogodependientes 1.096 en prostitución	11.932*
Total	1.721	13.992

* Personas que se inyectan drogas y que ejercen la prostitución.

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº recursos o programas	Nº usuarios atendidos	Observaciones
Programas de atención a mujeres	5	292	Ingresos en los distintos recursos
Programas de atención a menores	2	9	Ingresos en CC.TT.
Programas de atención a la patología dual			Se atiende la patología dual en todos los recursos de la red en coordinación con Salud Mental
Programas de psicoestimulantes			Se atiende en todos los recursos de la red

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	122	5.520
Unidades hospitalarias	3	143
Centros residenciales (no hospitalarios) (CT)	23	342

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Programa de atención al detenido drogodependiente		
Programas en comisarías	1	683
Programas de intervención en Centros Penitenciarios		
Programas preventivos		6.744
Programas ambulatorios		4.169
Programas modulares		4.021
Menores infractores sometidos a tratamiento		
Programa de asesoramiento jurídico en CP		1.752

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción: tto. ambulatorio	122	
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tratamiento): centros de día	26	
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción: CT	23	
Pisos: viviendas apoyo reinserción	12	208
Educación permanente de adultos	21	1.089
Programas de formación		
Otras acciones formativas (idiomas, informática): Andalucía Orienta	6	1.313
Cursos de formación ocupacional (Plan POIC):		
• CT	17	330
• Corporación Local	17	
Otros: Red de artesanas		267
Programas de incorporación laboral		
Programa Arquímedes		191
Empresas de inserción		2

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad formación	Entidad responsable de la impartición
Prevención comunitaria	300 técnicos ayto.	20	Presencial	Dir. Gral FADAIS
Asignaturas libre configuración universidades andaluzas	1.000 estudiantes	450	Presencial	Universidad
Jornada provincial de prevención	40 técnicos IBS y CPD	8	Presencial	Dir. Gral., Del. Prov.
Prevención comunitaria	150 técnicos aytos.	10	Presencial	Dir. Gral.
Jornadas universidades	50 técnicos prov. y univ.		Presencial	Dir. Gral.
Jornadas coordinación viviendas apoyo a la reinserción	55 técnicos diputaciones y c. concertados	15	Presencial	Dir. Gral.
Jornadas coordinación comunidades terapéuticas	60 técnicos diputaciones y c. concertados	15	Presencial	Dir. Gral.

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
Premios o concursos	XII Premios de investigación en drogodependencias y adicciones	DGDA	Desierto
Estudios e investigaciones	Prevalencia y patrones de consumo y actitudes de la población universitaria	9 Universidades de Andalucía	
	Desarrollo de los programas <i>Dino</i> y <i>Prevenir para Vivir</i>	Universidad de Sevilla	
	Andalucía ante las drogas 2007	Consulting	

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares
<i>Agenda</i>	Agenda	3.000
<i>Guía clínica de tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias estimulantes</i>	Libro	2.500
<i>Guía clínica: actuar ante el juego patológico</i>	Libro	1.400
<i>Guía práctica clínica para la adicción al tabaco</i>	Libro	2.500
<i>Informe 2006</i>	Libro	2.000
<i>Manual para la prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de las familias</i>	Libro	1.000
<i>XI premios de investigación</i>	Libro	1.000
<i>Premio XII</i>	Cartel	500
<i>Guía de recursos: programa Elipse</i>	Libro	8.200
<i>De droga a medicamentos: Vida cotidiana de pacientes</i>	Libro	500
<i>Alcohol, cánnabis, cocaína, drogas de síntesis y juego patológico</i>	Folletos	5.000
<i>Alcohol</i>	Trípticos	50.000
<i>Cánnabis</i>	Trípticos	40.000
<i>Cocaína</i>	Trípticos	30.000
<i>Drogas de síntesis</i>	Trípticos	20.000
<i>Juego patológico</i>	Trípticos	20.000
<i>Otras drogas</i>	Trípticos	20.000
<i>Campaña: spot de cine y televisión</i>	Cartel	3.500
<i>Campaña: Día 26 de junio sin drogas</i>	Cartel	3.500
<i>Campaña: Día 29 de octubre juego de azar</i>	Cartel	3.500
<i>Campaña: Día 15 de noviembre sin alcohol</i>	Cartel	3.500
<i>Calendario de bosdillo 2008</i>	Calendario	15.000
<i>Calendario Planning 2008</i>	Cartel	15.000
<i>Calendario Mesa 2008</i>	Calendario	15.000

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Con Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Con las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo Olavide (Sevilla).
- Con la Consejería de Educación y Ciencia en materia de prevención y educación sobre drogas en el ámbito escolar.
- Con la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social, FADAIS, para el desarrollo de determinados proyectos europeos.
- Con la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, FASS, para la gestión del Teléfono de Información sobre Drogodependencias y Adiciones de la Junta de Andalucía.
- Con la Escuela Andaluza de Salud Pública para el desarrollo del Sistema de Información (SiPASDA) y para el uso compartido posterior al PEPSA.
- Con el Instituto de Desarrollo Regional para la evaluación del II PASDA.

Con Administraciones Locales

- 93 Convenios con Municipios para la Delegación de Competencias en Materia sancionadora en materia de Drogodependencias.
- 42 Convenios para Mantenimiento Centros Provinciales y Municipales de atención a las drogodependencias.
- 13 Convenios para Construcción, Reforma y Equipamiento de Centros de atención a las drogodependencias.
- 407 Municipios (199 Ayuntamientos y 34 Agrupaciones Municipales) en el Programa de Prevención *Ciudades ante las Drogas*.
- 123 Ayuntamientos y 8 Empresas Públicas en ejecución del Programa *Arquímedes*, dirigido al fomento del empleo de personas drogodependientes y/o afectadas por juego patológico en proceso de incorporación social.

Con Organizaciones no Gubernamentales

- 73 Convenios para el funcionamiento de Centros asistenciales y de incorporación social en materia de drogodependencias.
- Convenio con la Organización sindical Comisiones Obreras en materia de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral.
- Convenio con la Organización sindical UGT en materia de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral.
- Convenio con la Federación Andaluza ENLACE en materia de prevención.
- Convenio Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD) en materia de prevención.
- Convenio con Fundación Girasol, en materia asistencial.
- Contrato con Fundación FAD para adquisición y adaptación de material educativo *Prevenir para vivir e Y tú, ¿qué piensas?*
- En el Area de Programas: 246 Entidades con un total de 349 programas.
- En el Area de Mantenimiento: 152 Entidades.
- En el Area de Equipamiento: 50 Entidades.
- En el Area de Reforma: 19 Entidades.

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

1. Consejo Asesor de Drogodependencias

Órgano de carácter consultivo y de participación social en materia de drogodependencias, y agrupa a las administraciones públicas andaluzas, las asociaciones de drogodependencias a través de sus federaciones más representativas, así como otras organizaciones sociales.

2. Comisiones Provinciales de Drogodependencias

Órganos de coordinación y planificación en materia de drogodependencias y adicciones en las ocho provincias andaluzas. Estos órganos se componen de representantes de las respectivas Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y otras entidades locales supramunicipales que gestionan la materia.

3. Consejos Provinciales de Drogodependencias

Entre otras funciones, tienen la de analizar los planes provinciales de drogas y adicciones, colaborar en la elaboración de planes municipales de drogodependencias y emitir informes a petición del Consejo Asesor sobre Drogodependencias y Comisión Provincial respectiva.

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el marco de la iniciativa comunitaria INTERREG III A ESPAÑA- PORTUGAL, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social desarrolla el proyecto “ELIPSE” denominado “Plan Transfronterizo de dinamización social para la prevención, asistencia e incorporación social en el ámbito de las adicciones España- Portugal”.

Dicho proyecto presenta un periodo de ejecución que abarca desde el 1 de enero de 2006 hasta el 30 septiembre de 2008, de acuerdo con la solicitud de prórroga aprobada el 6 de julio de 2007, contando con las siguientes entidades como socios del proyecto: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, como Jefe de Fila del proyecto, Diputación Provincial de Huelva, Instituto da droga e da Toxicodependencia do Algarve, y el Instituto da droga e da Toxicodependencia do Alentejo.

A. Construcción de un centro transfronterizo de atención integral a las drogodependencias y adicciones, en la zona de la costa occidental de Huelva, con los siguientes objetivos:

1. Establecer mecanismos de coordinación institucional entre las zonas del Algarbe y Alentejo portugués y la zona costera de Huelva y adyacentes, para la atención eficaz de la problemática de las adicciones de las personas afectadas, especialmente de jóvenes, inmigrantes y aquellas que se desplazan de un país a otro por motivos laborales.
2. Crear cauces sólidos de participación social que faciliten la prevención del consumo de sustancia en jóvenes y la atención a las personas con problemas adictivos de ambas zonas.
3. Desarrollar un modelo de prevención adecuado a la dinámica de disfrute del ocio que se ha generado en la población juvenil de estas zonas, enfatizando las alternativas “sin consumo de sustancias adictivas” en el disfrute del ocio.
4. Mejorar la cobertura asistencial de la población flotante afectada por las adicciones en ambas zonas geográficas.
5. Fomentar la integración social de las personas con problemas adictivos que se desplazan por motivos laborales (hostelería, campaña de fresa, etc.) entre ambas zonas de referencia.

B. Elaboración de un plan de dinamización para la salud y calidad de vida que establezca mecanismos de cooperación en los campos de la asistencia, prevención e incorporación social.

1. Promover condiciones indispensables para reforzar la cooperación entre los jóvenes en la prevención del consumo de sustancias adictivas.
2. Desarrollar la cooperación en materia de adicciones, sensibilización e información para la prevención del consumo de sustancias adictivas.
3. Impulsar la formación de las asociaciones juveniles de ambas zonas para la prevención del consumo de sustancias adictivas.
4. Aumentar los niveles de cobertura interregional en materia de servicios de apoyo a drogodependientes y a las familias afectadas.
5. Impulsar la formación técnica de los profesionales de ambas redes, garantizando una mayor eficacia en el desempeño de sus funciones.

Corporaciones locales u ONGs implicadas

La Diputación Provincial de Huelva.

Presupuesto

El presupuesto total del proyecto asciende a 980.252 euros, siendo la aportación de los Fondos FEDER 689.770 euros, lo que corresponde al 70,37%.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	10.157.254
Intervención asistencial	25.569.922
Incorporación social	9.933.061
Investigación, documentación y publicaciones	995.479
Inversiones	1.931.931
Coordinación	3.189.228
TOTAL	51.776.875

Comunidad Autónoma de Aragón

Desde la Comunidad Autónoma de Aragón se ha puesto especial énfasis en las estrategias educativas para reducir los riesgos que el fenómeno de las drogodependencias plantea, especialmente en aquellas destinadas a la intervención precoz en las primeras etapas del desarrollo del niño. En esta línea, los programas de intervenciones familiares y escolares destinados a la primera infancia han resultado esenciales.

La experiencia de estos años de trabajo nos viene demostrando que las acciones y programas destinados a prevenir los consumos de drogas y sus consecuencias, son también eficaces para prevenir otras conductas de riesgo como la violencia, la intolerancia, el racismo, algunos comportamientos sexuales, el fracaso escolar, etc. debido a un origen común de los conflictos. En esta línea se contempla la colaboración con otras instituciones que se ocupan de esos fenómenos paralelos a los consumos.

Por otra parte, para corregir las dificultades que se plantean con las fórmulas tradicionales de intervención dirigidas a jóvenes, se han replanteado nuevas estrategias, avanzando en la utilización de nuevas tecnologías y buscando fórmulas novedosas para llegar al público juvenil.

La Dirección General de Salud Pública enmarca la prevención del uso indebido de drogas, dentro de una estrategia más global de promoción de la salud y de bienestar, persiguiendo la sensibilización y movilización de la sociedad para generar una cultura de rechazo a las drogas, mediante el fomento de sus propios valores y recursos, informando y educando a los ciudadanos, especialmente a niños y jóvenes, para que desarrollen estilos de vida positivos, saludables y autónomos.

En la consecución de estos objetivos deberán trabajar de forma coherente e integrada las distintas Administraciones, las organizaciones sociales, los padres y educadores, los medios de educación y, en suma, la sociedad en su conjunto.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Ámbito escolar

Las líneas de actuación en este ámbito continúan la tarea iniciada en años anteriores con programas estructurados que ofrecen materiales de trabajo en el aula, así como actividades de formación del profesorado al considerarlos como los profesionales más adecuados para poner en práctica cualquier estrategia preventiva.

Con el fin de solventar los problemas y dificultades que puedan surgir en el desarrollo de estos programas, se contará siempre con el apoyo de profesionales de la prevención de las drogodependencias tratando de incidir en los riesgos del consumo de sustancias adictivas y abordando otros aspectos tales como autocuidado de salud, autoestima, resistencia a la presión de grupo o desarrollo de la capacidad crítica frente a la influencia de la publicidad.

La Comisión Mixta de los Departamentos de Educación, Cultura y Deporte y de Salud y Consumo continúa trabajando coordinadamente en el ámbito de la prevención de las drogodependencias con los siguientes objetivos:

- Trabajar los aspectos que puedan ayudar a los alumnos a adoptar conductas responsables en relación al consumo de sustancias adictivas.
- Hacer que comprendan las consecuencias a corto y largo plazo del consumo y del abuso de la drogas.
- Impedir y/o retrasar el inicio del consumo de drogas.
- Desarrollar seguridad y confianza en ellos mismos, aprender a no ceder ante la presión del grupo.
- Favorecer actitudes positivas hacia los hábitos saludables.

Sabemos que no podemos dejar la responsabilidad de la educación a cargo exclusivamente de los profesionales de ésta. Todos, empezando por la familia y la propia comunidad, hemos de asumir parte de la exigencia de ayudar a que nuestros jóvenes crezcan más maduros y más libres.

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Programa Órdago - Comarca Jiloca</i>	2	205	12	Universal
<i>La Aventura de la Vida - Comarca Jiloca</i>	4	212	22	Universal
<i>Órdago - Comarca Cuencas Mineras</i>	3	250	20	Universal
<i>LAV - Cuencas Mineras</i>	2	150	15	Universal
<i>LAV - Tarazona</i>	4	419	15	Universal
<i>Órdago</i>	3	745	33	Universal
<i>Órdago - Huesca</i>	8	2.428	41	Universal
<i>Prevención consumo de alcohol y tabaco 6º Primaria</i>	11	615	28	Universal
<i>LAV</i>	6	1.026	31	Universal
<i>LAV</i>	7	820	53	Universal
<i>El cine y educación en valores</i>	7	874	53	Universal
<i>Órdago</i>	3	673		Universal
<i>Órdago Calatayud</i>	7	1.200	9	Universal
<i>Órdago Monzón</i>	7	1.934	Indeterminado	Universal
<i>P. de educación para la Salud y prevención de drogodependencias en educación Primaria (Monzón)</i>	4	600	48	Universal
<i>Órdago</i>	1	379	18	Universal
<i>LAV</i>	3	350	18	Universal
<i>Por tu salud</i>	1	472	28	Universal
<i>Órdago - Alcañiz</i>	7	1.650	65	Universal
<i>LAV</i>	6	502	22	Universal

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
LAV	50	5.691	273	Universal
Charrando para decidir	48	6.366	245	Universal
Tú decides	34	2.170	82	Universal
D-cine	8	270	18	Selectivo
Programa "Nuevo Reto"	32	864	Indeterminado	Indicado

Y entre las actividades puntuales llevadas a cabo en centros educativos, destacan:

Nombre actividad	Tipo de actividad	Nº de centros	Nº de alumnos	Materiales distribuidos
Relaciónate - Cuencas Mineras	Talleres	1	60	Fotocopias
Hablemos de sexo - Cuencas mineras	Talleres	1	47	
Presentación de Órdago Comarca Jiloca	Charla	1	20	20 guías madres/padres
Teatro "Pisa la Raya"	Teatro	4	527	Guías profesor
Alcohol y tabaco	Charla	1	48	
Alcohol y tabaco	Charla	1	22	
Alcohol tabaco y cannabis	Charla	1	19	
Toma de decisiones y presión grupos (Centro Solidaridad)	Taller	9	574	Cuadernillos, folletos....
Teatro "Pisa la Raya"	Teatro	2	200	Guías profesor
Programa Drogodependencias en Garantía social y UIEES del IES "Pablo Serrano" de Andorra	Distribución de materiales al profesorado	1	60	Cuadernillos y Folletos EDEX
Teatro "Pisa la Raya"	Asesoría de profesores Trabajo en el aula	1	45	Guías profesor
Apúntate a lo sano	Sensibilización	1	1.500	Folletos drogas, chapas
Teatro "Pisa la Raya"	Teatro	3	300	Guías y CD folletos
Talleres de prevención	Información y orientación	3	250	Folletos drogas y chapas
Gymkhana de la salud	Sensibilización	6	564	
Teatro "Pisa la Raya"	Teatro	8	480	Guías para profesor
Campaña STOP Accidentes "Papis ahora os educo yo"	Dibujos para hacer calendarios	20	1.569	Dibujos

Para la **formación del profesorado**, se han llevado a cabo 39 acciones de formación. El número de profesores formados es de 419.

■ **Ámbito familiar**

La familia tiene un papel indiscutible en la prevención del consumo de drogas por ser la única institución en la que el individuo participa durante toda su vida. Ésta tiene la capacidad de constituirse en transmisora de valores, costumbres, hábitos, modelos de comportamiento, así como de ser un elemento de apoyo, resolución de conflictos y sustento del estado del bienestar.

La educación en la familia debe moverse entre coordenadas más naturales, más humanas y mucho menos tecnicistas. La prevención familiar se produce de una forma global, dentro de un contexto de vida cotidiana y a través de

unas normas que dejen espacio para la libertad y para la toma de sus propias decisiones. Para que la familia desarrolle su labor preventiva necesita estar informada, asesorada y apoyada en su papel de padres.

Desde distintos Ayuntamientos se están implantando programas con la finalidad de modificar los factores de riesgo y de protección, para prevenir el abuso de drogas mediante el incremento de la información, la mejora de las habilidades educativas y la clarificación de la posición de la familia con relación al consumo de drogas.

Nombre	Tipo de actividad	Nº de horas	Nº de padres/madres	Intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Investigación fiscal antidroga (G.I.F.A) Jiloca	Charlas			Si	
Habilidades de Comunicación I nivel	Escuela de Padres	10	50	No	Universal
Habilidades de Comunicación I nivel	Escuela de padres	10	30	No	Universal
Curso de formación padres y madres en prevención conductas adictivas Comarca Jiloca	Escuela de padres	5	7	No	Selectivo
Grupo padres/madres de Campo	Escuela de padres/madres	36	12	No	Selectivo
Grupo padres/madres La Puebla de Castro	Escuela de padres/madres	32	10	No	Selectivo
La familia ante los problemas de drogas	Charla	2	44	No	Universal
Escuela de familias	Escuela de padres	30	59	No	Universal
Orientación familiar	Orientación y asesoramiento	50	24	No	Indicado
Formación a familias	Sesiones formativas y entrega materiales	14	80	No	Universal
Prevención Consumo alcohol y tabaco alumnos 6º Primaria	Charlas informativas y entrega materiales	11	330		Universal
Inteligencia emocional y prevención drogodependencias Sabiñánigo	2 talleres	4	1 taller: 30 2 taller: 29	No	Universal
Inteligencia emocional y prevención drogodependencias Panticosa	Charla	2	20	No	Universal
Factores de riesgo y protección ante las drogas	Charla	2	10	No	Universal
Padres y madres adolescentes	Coloquio	2	25	No	Universal
Protego Jaca	Talleres	10	16	No	
Protego Hecho	Talleres	10	16	No	
Escuela de padres Tejiendo futuro-Aisa Bailo y Anso	Charlas y grupos de trabajo	6	11	No	
Prevención de drogas para padres Calatayud	Escuela de padres	36	90	No	Selectivo
Charlas radiofónicas	Charlas en radio	6	Indeterminado		
Tarabidán	Orientación, asesoramiento Intervención	186		Si	Selectiva indicada

Nombre	Tipo de actividad	Nº de horas	Nº de padres/ madres	Intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Tarabidan	Escuelas de padres x 2	12	18	Sí	Selectiva indicada
Tarabidan	Taller de resolución	10	12	No	Universal
Atención a padres preocupados	Orientación, asesoramiento		70	No	Selectiva indicada
Habilidades educativas en la familia	Escuelas de padres Distribución documentación Gymkhana familiar	60 4	75 150	No	Universal
Programa de detección y orientación, asesoramiento a padres con hijos menores	Información, orientación Asesoramiento Documentación	110	12 familias 12 jóvenes	Sí	Selectiva indicada
Órdago Programa para familias	Escuelas de padres	45	172	No	Universal
Prevención de drogodependencias La aventura de la vida	Escuela de padres	6	35	No	Universal
Programa de asesoría y orientación familiar sobre drogodependencias	Asesoría familiar	20	8	Sí	Universal
Escuela de padres y madres prevención consumo drogas desde la familia	Escuela de padres	10	4	No	Universal
Escuela de padres con hijos discapacitados	Escuela de padres	10	6	No	Selectivo
Charlas para padres	Charlas	2	45	No	Universal
Bitácora, taller informativo para padres	Taller	6 sesiones de 1,5 horas	9	No	Universal
Moneo	Escuela de padres	2 sesiones de 8 h	25 cada una	No	Universal
Escuela de padres	Orientación y asesoramiento	6 horas		No	Universal
Taller de padres	Orientación y asesoramiento	10 horas	10	No	Indicado
Escuela de padres y madres FAPAR	Orientación y asesoramiento	2 horas	Indeterminado	No	Universal
Servicio de atención telefónica FAPAR	Orientación y asesoramiento	Lunes de 17 a 20 h	Indeterminado	No	Universal
Educación en familia AFA	Orientación e información	5 horas 5 sesiones	405	No	Universal
“Nuevo reto” impartido a padres	Orientación y asesoramiento	5 horas 5 sesiones	91	No	Universal

■ Ámbito comunitario

Al acercarnos a la prevención desde el ámbito comunitario, tenemos un triple objetivo: potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo a los que se exponen los grupos y personas que conforman la comunidad, capacitar a los grupos y personas como mediadores en prevención e interlocutores entre la comunidad y las instituciones e intervenir sobre las actitudes, discursos y respuestas sociales que se desarrollan en la comunidad.

La prevención comunitaria implica a la comunidad en la búsqueda de soluciones a los problemas que le afectan, por lo que las intervenciones han de ajustarse a las necesidades reales detectadas. Conlleva aplicar una estrategia global frente a las estrategias parciales, acercar los recursos existentes a través de las corporaciones locales y ofrecer a los ciudadanos las herramientas necesarias para conseguir entre todos una intervención coherente y eficaz.

Dentro del ámbito comunitario se incluyen los programas de ocio y tiempo libre con los que se pretende generar una cultura de ocio diferente centrada en los jóvenes, dándoles total participación y ofreciéndoles información con relación a los efectos del consumo de alcohol y otras drogas, fomentando comportamientos saludables a través de la promoción de actividades culturales y deportivas frente a los modelos de ocio consumista.

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas funcionamiento	Nº horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Lunas llenas Jiloca (6)	12 a 30	Noche	24	4	150	Selectivo
Mesa de la prevención C. Mineras (30)	12 a 16	Tarde	40		20	Universal
Marcha ciclista drogodep. (1)	Todas	Tarde	1 jornada	2	320	Universal
Z 51 (1)	14 a 16	Noche	20	3	Indeter.	Universal
LAONDA (1)	12 a 16	Tarde	20	6	500	Universal
Ocio alternativo casa juventud (1)	13 a 18	Tarde noche	puntuales	puntuales	Sin definir	Universal
Prevención drogas promoción salud (21)	12 a 30	Tarde	52	5	611	Universal
Programa de ocio joven “Un verano diferente” (Andorra)	12 a 23	Tarde-noche	5 semanas	16	140	Universal
Programa de apertura de Centros escolares Secundaria (Andorra y alumnos de la Comarca)	12 a 18	Mañana y tarde Curso escolar	36	30	150	Universal
Vive las fiestas Diviértete sin riesgos (1)	12 a 20	Noche	1	7	300	Universal
Fiesta alternativa Mézclate conmigo (Ejea de los Caballeros)	14 a 18	22h a 1h	1 noche		2000	Universal
O’ Cambalache (Huesca capital)	Mujeres alta vulnerabilidad	Tarde/ Noche	Febrero-Abril	20	300	Selectivo
Programa O’fogar (Huesca)	Personas exclusión social y consumidoras		Todo el año	20	10	Selectivo
Programa “Alcozara” (Zaragoza)	Personas drogodep.	Mañana Tarde	Todo el año	26	36	Indicado
Programa de ludopatía (Aragón)	Personas vulnerables ludopatía	Mañana	Año 2007	6	Sin determinar	Indicado

■ Medios de comunicación

Los medios de comunicación constituyen hoy en día un elemento primordial para la generación de corrientes de opinión. Consciente de la importancia que tienen, la Dirección General de Salud Pública continúa con los objetivos de hacer comprensibles y atractivos los mensajes preventivos encaminados a fomentar la libertad, el autocontrol y la participación en asociaciones y de comunicar a la sociedad la necesidad de reflexionar acerca de los estereotipos, hábitos y valores que puedan favorecer el consumo de drogas.

Los medios de comunicación tienen un papel indiscutible en la prevención del consumo de drogas dando soporte a las distintas campañas de prevención realizadas por diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

El aumento del índice de consumo de drogas entre adolescentes es cada vez mayor y el problema parece cada día más difícil de resolver, por lo que es importante continuar con nuevos programas e iniciativas de prevención para disminuir el consumo entre los adolescentes, investigando sobre métodos más eficaces utilizando las nuevas tecnologías, más cercanas para los adolescentes.

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Campaña de prevención de la ludopatía	Una semana	Comarca Jiloca	General	Folletos y carteles
Campaña “siguemesindrogas.com”	Continuada	Comarca Jiloca	Jóvenes y adolescentes	Folletos y carteles
Viaje al futuro	3 meses	4	Jóvenes	Folletos, trípticos, periódico
Día mundial sin tabaco	Una semana	Comarca Jiloca	General	Folletos y carteles
Día mundial contra la droga	Una semana	Comarca Jiloca	General	Folletos y carteles
Día mundial sin alcohol	Una semana	Comarca Jiloca	General	Folletos y carteles
Día internacional contra el sida	Una semana	Comarca Jiloca	General	Folletos y carteles
Protego	Una semana	8	Madres y padres	Folletos, cuñas, anuncios
Un espacio laboral sin humo	Desde 2004	Empresas	Sin determinar	Guías y carteles
Si has de trabajar: alcohol NO	Año 2007	Comunidad Autónoma	Personal laboral	Guías y carteles
Seminarios FAPAR	Año 2007	Comunidad Autónoma	110 padres y madres	Biblioteca consulta guías
Campaña “Papis ahora os educó yo” STOP Accidentes	Año 2007	Zaragoza	20 colegios 1.569 niños	Calendarios de mesa y pie
Campaña “Un espacio sin humo”	Año 2007	Comunidad Autónoma	Sección sindical	Carteles, guías
Campaña Si has de trabajar, alcohol no	Último semestre de 2007	Comunidad Autónoma	Sección sindical empresas Aragón	Carteles, guías
Programa radiofónico dirigido a padres			Padres y madres	

■ Ámbito laboral

El mundo laboral no es ajeno al creciente consumo de drogas. La prevención en el mundo laboral debe continuar con las mismas orientaciones definidas para los programas destinados a la población en general, es decir, tratar de incrementar los factores de protección e intentar disminuir los factores de riesgo.

Los programas que se implementen en el trabajo deben abordar el problema desde un punto de vista preventivo, trabajando el tema con la organización en su conjunto. Asimismo, es necesario evitar sancionar e intentar apoyar a los que tienen problemas con las drogas.

Por otra parte, para contribuir a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores es indispensable promover un estilo de vida saludable con adecuadas condiciones de trabajo, buen clima laboral, buenas relaciones laborales, capacitación pertinente y protección de la salud.

El consumo de drogas y de alcohol en el mundo laboral puede aparecer en todos los niveles. Hoy se ha comprobado que las personas adictas trabajan, sin necesidad de presentar síntomas físicos visibles, lo que contribuye a que el problema no se detecte ni se reconozca como tal, el consumo puede responder a factores relacionados con el trabajo, con su entorno social o a factores personales o familiares, por lo que las instituciones laborales no sólo deben ofrecer condiciones de seguridad e higiene y capacitación, sino también condiciones de salud laboral integral, de desarrollo de sus integrantes promoviendo el bienestar psíquico y físico de sus trabajadores.

Nombre del programa	Tipo de actividad	Población destinataria	Nº de personas	Entidad ejecutora
Prevención drogodependencias en el Regimiento Galicia 64 (Cuartel de la Victoria)	Conferencias Talleres Sesiones cine	Mandos y tropa	700	Ejército y Ayuntamiento de Jaca
Programa de reinserción /inserción laboral	Orientaciones laborales	Usuarios con antecedentes penales	51	UGT
Drogas y trabajo	Jornada	Delegadas/os prevención	200	CCOO

Nombre del programa	Tipo de actividad	Población destinataria	Nº de personas	Entidad ejecutora
Información prevención drogodependencias	Asamblea	Trabajadores/as	800	CCOO
Intervenir en drogodependencias	Curso	Comités de empresa	60	CCOO
Percepción uso inadecuado drogas	Jornada	Trabajadores/as	200	COO
Mesa Día mundial sin tabaco	Información y sensibilización	Trabajadores Comunidad Autónoma	250	UGT
Mesa Día mundial contra el uso indebido de drogas y tráfico ilícito	Información y sensibilización	Trabajadores Comunidad Autónoma	300	UGT
Mesa Día Mundial de la lucha contra el Sida	Información y sensibilización	Trabajadores Comunidad Autónoma	225	UGT

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	19		2.008
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	72	161
Privadas financiadas	1	172	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	64	175

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores y dispensadores	12	1.547
Programas de tratamiento con buprenorfina	1	0

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	2	215
Centro de salud mental	1	30
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	5	559
Hospital general	1	554
Centro penitenciario	3	189
Oficinas de farmacia	64	175

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas de intercambio jeringuillas		
Oficinas de farmacia (79)	21.000	Comité Ciudadano Antisida Hnos. Cruz Blanca, CC.PP. Zaragoza y Daroca
Otros (4)	31.000	
Total (83)	52.000	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de programas	Nº de usuarios
Programas de atención a menores "Tarabidan"	1	256
Programas de psicoestimulantes	14	1.088

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	19	2.082
Centros residenciales (no hospitalarios)	2	46

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de intervención en Centros Penitenciarios			
Programas preventivos	3	1.523	
Programas ambulatorios	2	141	
Programas modulares:			
– Centros de día	3	0	
– Módulos terapéuticos	1	14	
PMM	3	189	
PIJs		424	

En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y 2 equipos que forman parte del GAD. Las entidades que ejecutan el programa son Cruz Roja y Proyecto Hombre.

Cumplimientos alternativos			
Derivaciones desde Juzgados		34	
Tipo de dispositivos			
Comunidades terapéuticas	2		
Menores infractores sometidos a tratamiento			
Centro terapéutico			Financiado por PAD

La entidad que ejecuta el programa es Proyecto Hombre; conveniado con Departamento Servicios Sociales y Familia (Menores).

**INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES
EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)**

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Servicios de asesoría y orientación legal		575	Prisión Teruel, Ainsa, FMSS Ayto. Huesca Centro Municipal de Jaca Centro Solidaridad Zaragoza Monzón Abogados Defensores C.P.C. Ayto. Alcañiz
Alternativas a la privación de libertad			
Suspensión de condena art. 87 Código Penal		171	Aud. Provincial Teruel, Ainsa Ayto. Huesca, Centro Municipal de Jaca Calatayud, Juzgados, Aud. Provincial Huesca, Cruz Roja Ayto. Zaragoza, Ayto. Alcañiz
Medidas de seguridad art. 97 Código Penal		106	Juzgado Tarazona, C.M. Jaca Ayto. Zaragoza, UASA Ejea Cruz Roja Zaragoza
Art. 182 Rgl. penitenciario		79	Juzgado Zaragoza, FMSS Huesca C.M. Jaca, II.PP., Ayto. Zaragoza
Sanciones administrativas ley 1/92 Seguridad Ciudadana		40	Cruz Roja, Ministerio del Interior Sub. Gobierno Huesca, C.M. Jaca
Otras situaciones (Monzón)		100	Subdeleg. Gobierno, Ayto. Zaragoza Menores con medidas de seguridad Libertad vigilada

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	2	1.018
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tto.)	2	48
Centros residenciales de tratamiento con programa de reinserción (CT)	3	70
Pisos	3	15
Programas de formación		
Cursos reglados	5	16
Otras acciones formativas (informática, idiomas, etc.)	3	6
Cursos del Plan FIP	2	5
Otros programas de capacitación profesional	3	74
Garantía social	1	3
Programas de incorporación laboral		
Talleres de empleo (INAEM)	3	5
Escuelas taller (INAEM)	1	1

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Contenido cursos	Entidad responsable de la impartición
XI Jornadas de la Rapps	Tec. drogodependencias y educación	14		Sares
Curso sobre prevención del consumo de la cocaína en jóvenes	Técnicos drogodependencias	2 días		Departamento Salud y Consumo
Jornadas de formación sobre periodismo y drogodependencia	Periodistas mediadores	8		FADA Dpto. Salud y Consumo
Curso sobre comunicación	Profesionales Salud	3 días		Dpto. Salud y Consumo
Curso de intervención familiar	Psicólogos			Dpto. Salud y Consumo
Psicología de las adicciones	Psicólogos	33		Columbus
Manejo de situaciones de conflicto por uso de drogas (8)	Profesorado orientadores	115		Formación Permanente Profesorado
Convivencia escolar (2)	34 profesores	20		ARAFOREM
Actualización drogodependencias	18 enfermería	21		Oficial de enfermería
Prevención de drogodependencias	18 T. Sociales	15		Consejo Juventud Aragón
Mediadores en Educación para la Salud	19 Psicólogos	67	EPS, Ed. Sexual y prevención adicciones	Consejo de la Juventud
Mediadores en resolución de conflictos	20 Psicólogos, Educadores y TS	24	Prevención modos regulación, habilidades	Consejo de la Juventud Cruz Roja Teruel
Órdago	6 profesores ESO	12	Programa Órdago	CPR, CPC Alcañiz
Técnicas participativas LAV	8 profesores prim.	15	Técnicas participativas	Ayto. Zaragoza
Formación prevención adicciones (3)	30 educadores	16	Información drogas	Ayto. Zaragoza
Curso eliminando ansiedad	Adultos	7 sesiones		Naxé, Ayto. Jaca
Curso tabaco y salud. Una pareja muy mal avenida	Fumadores	7 sesiones	Asesorar	Naxé, Ayto. Jaca
Alcohol ámbito laboral	Sindicalistas	5	Riesgos del humo	UGT Aragón
Curso abandono tabaco	8 trabajadores	10	Efectos del tabaco	UGT Aragón
Formación drogas	86 Delegados y trabajadores	40	Información general	UGT Aragón
Situaciones conflictos en empresas derivadas del consumo de drogas	12 Delegados y trabajadores	10	Pautas para resolución conflictos	UGT Aragón
Formación sobre el sida en el ámbito laboral	Trabajadores y delegados	5	Normativa y riesgos sida	UGT Laboral
Curso sobre adicciones (11 enero-9 de marzo)	Población general	20	Información y prevención	Consejo de la Juventud AV Puente Santiago Actur

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Entidad responsable de la realización	Entidad promotora
XX Jornadas nacionales drogodependencias	72 Socio-sanitario	Cruz Roja	Cruz Roja
Intervención con jóvenes y adolescentes con dificultades psicosociales	30 Profesionales ámbitos social, educativo y sanitarios	Centro de Serv. Sociales Tarazona y Moncayo	Centro profesores Tarazona y Borja
Jornada sobre salud mental en Huesca	Profesionales salud mental		SS Ayto. Huesca
Jornada intervención con adolescentes en riesgo (2)	92 Médicos atención primaria	SEMFYC	
Seminario ESO Órdago	27 tutores ESO	CPC Alcañiz	CPC-IES Bajo Aragón
Jornada comunitaria Actuemos juntos	65	Ayto. Zaragoza	Ayto. Zaragoza y FABZ
Empresa prevención y drogas	100 Delegados y comités	CCOO	
Planteamiento sindical y drogodependencias	200 Delegados		CCOO
Seminario riesgo laboral drogodependencias	50 Comités de empresa		CCOO
Jornadas drogas y trabajo	200 Delegados prevención		CCOO
Jornada por un Andorra sano	Población general	ABAT y Ayto. de Andorra	ABAT
Jornada asociación Naxe	850 Población general	Naxé Jaca	Naxé Jaca
Jornada prevención adicciones	42 Jóvenes 12 a 30 años	Consejo de Juventud Ayto. Sabiñánigo	Consejo de Juventud
Jornada prevención adicciones	15 Jóvenes 12 a 30 años	Consejo de Juventud Comarca Cariñena	Consejo de Juventud
Día mundial de víctimas de accidentes de tráfico	Población general	Stop Accidentes	Stop Accidentes Gobierno de Aragón
Jornada de prevención de accidentes en inmigración	Inmigrantes ecuatorianos	Stop Accidentes	Stop Accidentes D.G. Inmigración

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Guía de formación para padres/madres prevención conductas adictivas</i>	Guía	50	CPC Comarca del Jiloca
<i>Formación para padres/madres prevención conductas adictivas</i>	Folleto	600	CPC Comarca del Jiloca
<i>Nuestros jóvenes y las drogas drogodependencias</i>	Folleto	50	CPC Comarca del Jiloca
<i>Formación padres/madres La aventura de la vida</i>	Folleto	100	CPC Comarca del Jiloca
<i>Día mundial sin tabaco</i>	Carteles	50	CPC Comarca del Jiloca
<i>Día mundial contra la droga</i>	Carteles	50	CPC Comarca del Jiloca
<i>Día mundial sin alcohol</i>	Carteles	50	CPC Comarca del Jiloca
<i>Escuela de familias</i>	Trípticos	300	CSS Comarca de Tarazona y Moncayo
<i>Escuela de familias</i>	Carteles	100	CSS Comarca de Tarazona y Moncayo
<i>Marcha ciclista prevención drogodep.</i>	Carteles	100	CSS Comarca de Tarazona y Moncayo
<i>Prevención drogodependencias</i>	Gorras	400	CSS Comarca de Tarazona y Moncayo

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
Z51	Carteles Flyers Camisetas	Indeterminado	PNSD Gobierno Aragón Ayto. Huesca
<i>La Onda</i>	Carteles Flyers	Indeterminado	PNSD, Gobierno Aragón, Ayto. Huesca
<i>Familias para educar para la vida</i>	DVD	610	Gobierno Aragón, Ayto. Huesca
<i>Programa de detección, orientación y asesoramiento a padres y madres</i>	Postales	2.000	CPC Ayto. Monzón
<i>Programa de habilidades educativas en la familia</i>	Folletos	1.200	CPC Ayto. Monzón
<i>Comarca joven. Un verano diferente</i>	Cartel	50	Comarca Andorra-Sierra de Arcos
<i>Comarca joven. Un verano diferente</i>	Flyer	400	Comarca Andorra-Sierra de Arcos
<i>Vive las fiestas. Diviértete sin riesgos</i>	Folletos	1.000	CPC
<i>Chapas</i>	Chapas	2.000	CPC
<i>Distribucion folletos de EDEX</i>	Folletos	400	CPC
<i>Escuela de familias</i>	Folletos	24.000	CMAPA Ayto. Zaragoza
<i>Espacio de ocio</i>	Folletos	700	CMAPA Ayto. Zaragoza
<i>Guía de información sobre drogas (2ª ed)</i>	Guía	2.000	CMAPA Ayto. Zaragoza
<i>Exigesalud</i>	Revista	3.000	CCOO
<i>Conceptos básicos en drogodependencias</i>	Impreso	2.000	CCOO
<i>Orientar intervenir actuar</i>	Impreso	2.000	CCOO
<i>Consumo/Usos/Abuso lugares de trabajo</i>	Impreso	2.000	CCOO
<i>Boletín noticias Naxé</i>	Boletín	650	Naxé
<i>Teleayuda Naxé</i>	Folleto	2.000	Naxé
<i>Stop Accidentes</i>	Calendarios	6.000	Stop Accidentes
<i>Si has de trabajar, alcohol No</i>	Carteles Guías	500 1.000	UGT Aragón

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Convenio entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de Aragón (Departamento de Salud y Consumo)

Con otras Áreas o Departamentos de la Administración Autonómica

- Comisión Mixta Departamento de Salud y Consumo – Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- Comisión Interdepartamental de Drogodependencias

Con Administraciones Locales

- Convenios de colaboración con entidades locales: 12

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro: 20
- Conciertos con entidades sin ánimo de lucro: 3

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

- Consejo Asesor en materia de Drogodependencias (establecido por Ley 3/2001 de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias)
- Comisión Interdepartamental de Drogodependencias (establecida por Ley 3/2001 de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias)
- Comisión Mixta Departamento de Salud – Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- Coordinación con la Dirección de Salud Mental y Drogodependencias del Servicio Aragonés de Salud
- Coordinación con el Servicio de Vigilancia en Salud Pública
- Coordinación con el Departamento de Servicios Sociales y Familia
- Coordinación entre D.G. Salud Pública y D.G. de Planificación y Aseguramiento

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	1.189.075
Intervención asistencial	2.333.859
Incorporación social	93.416
Investigación, documentación y publicaciones	75.000
Coordinación	187.477
TOTAL	3.878.827

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

El informe del Plan Sobre Drogas para Asturias 2007 que se refleja a continuación es una información sintetizada de las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, en colaboración con otras administraciones públicas y organizaciones sociales, como resultado de la participación de la sociedad en la respuesta a las distintas necesidades planteadas en el área del consumo de sustancias.

Como aspectos a destacar en el presente año podemos señalar:

- La apuesta por considerar la prevención como línea de acción prioritaria. Los programas de prevención sobre drogas en el ámbito educativo siguen manteniendo la prioridad en la prevención. Incrementar el número de centros que se incorporen a la red de Proyectos de Educación para la Salud y dar mayor contenido a las Comisiones de Zona de Proyectos de EpS ha sido uno de los objetivos para intensificar la colaboración de los recursos educativos, de salud y comunitarios para mejorar y ampliar los proyectos de salud que se desarrollen en centros escolares.
- Las intervenciones en la reducción de riesgos dirigidos a adolescentes y jóvenes ha sido otra de las estrategias básicas del Plan sobre Drogas, con la continuidad de los programas Zona Clave, Taller de Menores en riesgo social, el proyecto de Educación de Calle y el Centro de día para Menores.
- En el Área Asistencial continúan siendo una prioridad los programas de acercamiento y adaptados a las necesidades de los usuarios. Los programas ambulatorios y residenciales están haciendo un esfuerzo notable por atender nuevas demandas de los usuarios, centradas en el perfil de los consumidores actuales, incrementándose los inicios de tratamientos motivados por el consumo de otras drogas diferentes a la heroína, como la cocaína y el alcohol, como sustancia principal de consumo. Es de destacar la labor de acompañamiento y contención de los centros de emergencia social en las situaciones más carenciales (familiares o sociales) de un colectivo significativo de drogodependientes. También se han reforzado los programas, tanto ambulatorios como residenciales, que trabajan con pacientes en programas de mantenimiento con metadona. Además, se ha diseñado e implantado un protocolo de derivación de pacientes entre los servicios públicos y los concertados que ha mejorado sustancialmente la coordinación entre ambos niveles, y también se ha puesto en marcha la dispensación desde oficinas de farmacia lo que complementa el acercamiento de este servicio iniciado con los autobuses.
- En el Área de Incorporación social, se siguen añadiendo esfuerzos por realizar itinerarios personalizados para la inserción sobre todo en drogodependientes con problemas jurídico-penales, reforzando las actividades de los centros de día que acogen este grupo de población. También se apuesta por el aumento de dispositivos específicos para este fin, y como ejemplo de ello es la puesta en marcha de dos pisos de inserción (uno en Oviedo y otro en Gijón).

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

En el contexto de la prevención, el Plan sobre Drogas para Asturias apuesta, sobre todo por la persona, por su capacidad para relacionarse sin problemas con las drogas, en el convencimiento de que las drogas van a seguir estando en nuestro medio y que las barreras para evitar el contacto con ellas (políticas de control de la oferta) no van a poder evitar que éste exista, ya que, en realidad, forman parte del decorado de la vida actual.

Además de las actuaciones individuales son necesarias políticas comunitarias tendentes a favorecer la cohesión social y a disminuir la probabilidad de exclusión de diferentes grupos de personas.

Como criterios generales, los programas de prevención van encaminados a desarrollar la autonomía de las personas y la autorresponsabilidad; a facilitar información veraz sobre los efectos y los riesgos derivados del consumo de diferentes sustancias; a incidir en la toma de decisiones autónomas y el desarrollo de habilidades para resistir la presión del grupo o para tomar decisiones y manejar situaciones; a trabajar en el entorno sociocultural estimulando alternativas de ocio y tiempo libre sin drogas.

Las estrategias básicas a desarrollar en Asturias en materia de prevención se centran en colocar la educación como eje de las políticas preventivas, extender los programas preventivos al mayor número de ámbitos de actuación posible, aumentar y hacer más accesibles los programas de reducción de riesgos, adaptar la legislación a la situación actual y contribuir a la difusión de programas preventivos de calidad.

El Plan sobre Drogas para Asturias aboga por la cooperación entre distintos ámbitos institucionales y sociales para asegurar que los programas de prevención que se pongan en marcha en nuestra región respondan a una estrategia común de prevención, con criterios coherentes y con unos mínimos de calidad aceptados por todos los agentes que intervienen.

La prevención universal y selectiva y la colaboración institucional y ciudadana siguen siendo prioridades básicas del Plan sobre Drogas para Asturias.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

La prioridad para el año 2007 continuó siendo la consolidación de un marco estable para el desarrollo de programas de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar que incorpore la metodología del trabajo entre iguales, dando protagonismo a los jóvenes y a las asociaciones de padres/madres e invirtiendo en formación del profesorado.

Se mantiene la convocatoria conjunta de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la Consejería de Educación y Ciencia para el apoyo de proyectos pedagógicos de Educación y Promoción de la Salud en centros escolares, tanto en Educación Primaria como Secundaria.

Según los datos del último curso académico 2007/08 se han presentado a dicha convocatoria 148 centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria. De todos ellos, el desarrollo de programas de prevención de drogodependencias ¡Órdago! y La Aventura de la Vida se ha llevado a cabo en 102 centros educativos, con la participación de 11561 alumnos y 690 profesores.

Además de éstos, en los diferentes centros escolares asturianos, también se han implementado otros programas institucionales impulsados por los Planes Municipales sobre Drogas como complemento a la convocatoria de proyectos de EpS: El Cine en la Enseñanza; Entre Todos; ¿De qué van las drogas? ¿De qué van los jóvenes? ; En la huerta con mis amigos; El secreto de la buena; Prevenir para vivir, Cine y educación en valores, Apertura de centros, en el que se ha incluido actividades específicas de información y prevención sobre las drogas y las drogodependencias.

Ámbito familiar

Los distintos programas dirigidos a padres y madres tienen como objetivo general dotarles de las habilidades y herramientas necesarias que les ayuden en su labor educativa y preventiva en relación al consumo de drogas.

Las acciones más destacadas a lo largo del año han sido:

- Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos “Miguel Virgós”; a través del cual se llevan a cabo talleres y charlas de dos horas de duración; desde sesiones de los programas escolares *Órdago* y *La aventura de la vida* hasta escuelas de padres y madres que incluyen cursos de prevención de drogas y/o talleres concretos sobre tabaco y alcohol.
- Programas promovidos por los Planes Municipales sobre Drogas, entre los que podemos señalar: *Preparando un futuro libre de drogas*, *Intervención con familias en situación de riesgo*, *En familia*, *Consumo responsable de medicamentos*, *Formación de Padres en...* Estos contenidos se han trabajado a través de la creación de Escuelas de padres/madres, talleres, seminarios, charlas, actividades extraescolares...

Ámbito laboral

En el año 2007, la actividad fundamental desarrollada en el ámbito laboral se ha centrado en continuar con la aplicación de la ley sobre el tabaco, proporcionando información ajustada a la normativa, así como acciones para disminuir el consumo de tabaco en población trabajadora.

Los Planes Municipales sobre Drogas en estrecha coordinación con los centros de salud, han promovido talleres dirigidos a los empleados municipales de apoyo al abandono de hábito tabáquico y a los trabajadores del sistema sanitario se les proporcionado apoyo terapéutico y sustitutivos de nicotina. Se ha potenciado la coordinación con el Instituto de Prevención de Riesgos Laborales y el Instituto de Administración Pública “Adolfo Posada” para colaborar en acciones de investigación, formación y promoción de la salud en medio laboral, recogiendo propuestas en área de la seguridad y medio ambiente del Plan de Salud 2007-2010 que incluye referencias explícitas a la prevención del consumo de drogas.

Ámbito medios de comunicación

Como todos los años se han mantenido las campañas de sensibilización en torno a los Días Mundiales sobre el sida, el tabaco, el alcohol y las drogas.

Página web. En la página web de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios (Salud próxima) se han actualizado las actuaciones que en materia de drogodependencias se llevan a cabo en Asturias: informes del Observatorio sobre Drogas, investigación encargada a la Universidad de Oviedo, números de la revista *Creando Futuro*, Guía de recursos sobre drogodependencias y conclusiones de los Foros de ONG.

Ámbito comunitario

Los Planes Municipales sobre Drogas promueven acciones comunitarias, algunas de las cuales suponen la planificación y desarrollo de programas de ocio alternativo.

El Instituto Asturiano de la Juventud promueve subvenciones a corporaciones locales a través del programa *Enredar* en el que los ayuntamientos con programas sobre drogas pueden incorporar actividades específicas de prevención de drogodependencias.

Ámbito sanitario

Durante el año 2007 se ha mantenido estrecha colaboración con las áreas sanitarias (centros de salud y gerencias de atención primaria) para el desarrollo de acciones diversas en el área de prevención, incidiendo en la formación del personal sanitario en la demanda de drogodependencias en la red de atención primaria y en especial sobre el consumo de tabaco.

Otros

Información/sensibilización: Atención directa a los ciudadanos, en la que el interés de la información solicitada (profesionales y/o padres preocupados por el consumo de drogas de adolescentes/jóvenes) se ha centrado en actividades de prevención y en pautas y orientaciones sobre consumo de diferentes sustancias por parte de los adolescentes y jóvenes; han participado el Consejo de la Juventud de Asturias y los Planes Municipales sobre Drogas.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

En la prevención selectiva, desde el ámbito educativo y dirigido a jóvenes, destacar como iniciativa la que tiene lugar en varios centros escolares con el programa *Consulta Joven*, que durante el año 2007 se ha llevado a cabo en los municipios de Valdés, Navia, Vegadeo, Ribadesella y Comarca de la Sidra. Son sesiones semanales donde se intenta responder a interrogantes sobre la salud, las drogas y los recursos existentes en cada municipio.

Ámbito familiar

En la prevención selectiva, a nivel municipal y/o comarcal se han potenciado intervenciones con familias en situación de riesgo social como es el caso de la etnia gitana (Gozón, Vegadeo), grupos de mujeres consumidoras y ex-consumidoras con menores a cargo, familias usuarias de IMI o salario social, con actividades formativas (*Protego*, por ejemplo) o intervenciones psicosociales (PMD de Mieres, Gijón, Oviedo, Gozón, Cinco Villas, Castrillón).

Ámbito comunitario

Zona Clave. Responde a la necesidad de ofertar información y ayuda en los lugares de ocio a través de los propios jóvenes para disminuir los riesgos directos e indirectos del consumo de drogas, fomentando una actitud responsable frente al consumo. Se trata de un programa de reducción de riesgos promovido por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias en colaboración con el Consejo de la Juventud del Principado de Asturias (CJPA), los Planes Municipales sobre Drogas de Oviedo, Gijón y Avilés, el Conseyu de Moceda de Xixón (CMX), la Asociación Juvenil Sociocomunitaria Xaregu y Cruz Roja Asamblea Avilés.

Intervención comunitaria en drogodependencias con menores en conflicto social y/o penal. Aula-taller de prevención de riesgos del consumo de drogas de 15 horas de duración dirigida a menores de 14-18 años de los municipios de Oviedo, Gijón y Avilés. Esta iniciativa es fruto de la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios con la Consejería de Justicia, el Juzgado de Menores, los Planes Municipales sobre Drogas de Gijón, Oviedo y Avilés, la Fundación Trama, La Fundación Siloé y Cruz Roja.

Intervención en la calle con adolescentes y jóvenes en riesgo, desarrollado en Avilés, Castrillón y Corvera; se interviene a través de grupos de pandillas atendiendo a la edad (de 12-18 años y de 18-24); se utiliza una metodología encaminada a fomentar la educación social, la participación de los menores en su comunidad, para conseguir un espacio donde sea posible un ocio sano, educativo y creativo.

Programa RecIELla. Programa de prevención indicada dirigido a menores de 14-18 años que realizan consumos incipientes o problemáticos de drogas. Han colaborado el CESPAs-Proyecto Hombre y las Consejerías de Salud, Bienestar Social y Justicia.

Talleres de deshabituación tabáquica. Dirigidos a población general y organizados en la red de Atención Primaria de Salud en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Órdago</i> - Consejerías Salud y Educación	40	6.565	359	Universal
<i>La aventura de la vida</i> - Consejerías Salud y Educación	62	4.996	331	Universal
<i>El secreto de la buena vida</i> - Consejerías Salud y Educación	46	2.594	320	Universal
<i>En la huerta con mis amigos</i> - Ayto. Gozón	11	100	11	Selectiva
<i>Slam</i> - Ayto. Gozón	1	66	5	Selectiva
<i>Jóvenes en Sentido Positivo</i> - Ayto. Castrillon	2	80	6	Universal
<i>Taller de información sobre riesgos</i> - Ayto. Avilés	2	22	1	Selectiva

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>El cine en la enseñanza</i> - Ayto. Gijón	53	3.554	164	Universal
<i>En la Huerta con mis Amigos</i> - Ayto. Gijón	10	843	45	Universal
<i>Exposición itinerante: ¿De qué van los jóvenes? ¿De qué van las drogas?</i> - Ayto. Gijón	5	778	23	Universal
<i>Taller de cuentos y habilidades para la vida</i> - Mancomunidad Cinco Villas	2	59	5	Universal
<i>Talleres de salud</i> - Ayto. Taramundi	1	9	1	Selectiva
<i>Juegos multideportes para fomentar un ocio saludable</i> - Ayto. Taramundi	1	13	1	Selectiva
<i>Jugando: Programa de hábitos saludables</i> - Ayto. Taramundi	1	14	1	Selectiva
<i>Talleres de salud profesorado secundaria</i> - Ayto. Taramundi	1	5	1	Selectiva
<i>Consulta Joven/Entrega Moza</i> - Ayto. Ribadesella	1		5	Universal
<i>Entre Todos</i> - Ayto. Oviedo	1	300	11	Universal
<i>El cine en la Enseñanza</i> - Ayto. Oviedo	24	1.657	94	Universal
<i>En la huerta con mis amigos</i> - Aytos. Navia, Coaña y Villayón	6	300	23	Universal
<i>¿De qué van las drogas? ¿De qué van los jóvenes?</i> - Ayto. Tineo	1	120	8	Selectiva
<i>El Cine en la Enseñanza</i> - Ayto. Mieres	10	664	54	Universal
<i>El Cine en la Enseñanza</i> - Ayto. Lena	2	374	15	Universal

Actividades puntuales en centros educativos:

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Concurso de carteles contra las drogas - Ayto. Avilés	Concurso	14 centros convocados 4 centros participantes	203	500 carteles y pegatinas
Día Mundial Alcohol - Ayto. Cudillero	Charla-taller	2	72	Folleto, guías, pegatinas
Día Mundial SIDA - Ayto. Cudillero	Charla-taller	1	20	
Día Mundial Tabaco - Ayto. Cudillero	Charla-taller	2	75	
Qué sabes de las drogas - Ayto. Cudillero	Charla-taller	1	25	
Prevención del alcohol y otras sustancias - Ayto. Grado	Charlas	1	223	
Día Mundial Alcohol - Ayto. Grado	Distribución folletos	2	433	433 folletos
Día Mundial SIDA- Ayto. Grado	Distribución folletos	2	433	433 folletos
Enredar - Atro. Grado	Charlas	4	700	500 folletos
Teatro: Caracola - Ayto. Gozón	Obra de teatro	11	190	
Una aventura de mucho cuidado Caracola - Ayto. Gozón	Espectáculo de clown y actividades	11	177	Narices de payasos
Teatro: Sexo, drogas y rock&roll Caracola - Ayto. Gozón	Espectáculo de teatro	1(IES)	152	Cuestionario evaluación
Teatro: Y yo con estos pelos Caracola - Ayto. Gozón	Espectáculo de teatro	1 (IES)	150	Unidad didáctica de trabajo en el aula
Exposición ¿De qué van las drogas? - Ayto. Castrilon	Charla	2	100	Recursos humanos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Publicidad y drogas - Ayto. Castrilon	Taller de elaboración	1	25	Recursos humanos
Construyendo salud - Ayto. Castrilon	Dinámicas grupales	4	91	Recursos humanos
Relaciones afectivas en la adolescencia - Ayto. Castrilon	Dinámicas grupales	2	120	Recursos humanos
Talleres de prevención de drogodependencias - Mancomunidad del Oriente	Acciones sensibilización	1	126	
Sesión de cine relacionado con drogodependencias - Mancomunidad del Oriente	Acciones sensibilización y distribución materiales	1	150	160
Talleres de prevención consumo de drogas lícitas - Mancomunidad del Oriente	Acciones sensibilización	1	66	
Charlas alimentación saludable Mancomunidad del Oriente	Charlas	1	350	
Semana de Desayunos Saludables Mancomunidad del Oriente	Acciones sensibilización	1	350	
Visita Centro de Formación del consumidor - Mancomunidad del Oriente	Acciones sensibilización	1	61	
Jóvenes y alcohol - Mancomunidad Comarca de la Sidra	Taller de prevención	3	200 aprox.	200 carpetas
Jóvenes y tabaco - Mancomunidad Comarca de la Sidra	Taller de prevención	3	200 aprox.	200 actividades guía didáctica
Jóvenes y medicamentos - Mancomunidad Comarca de la Sidra	Taller de prevención	3	200 aprox.	200 folletos
Prevención de VIH - Mancomunidad Comarca de la Sidra	Charla y distribución de materiales	4	300 aprox.	400 folletos y 400 preservativos
El País de las Hortalizas - Mancomunidad Cinco Villas	Taller	2	35	Materiales "En la huerta con mis amigos"
Animaciones Infantiles - Mancomunidad Cinco Villas	Acciones sensibilización	3	270	No
Celebración Día Mundial Sin Tabaco Mancomunidad Cinco Villas	Acción sensibilización	5	192	25 camisetas y 450 pins
Talleres Educativos (Semanas Culturales) Mancomunidad Cinco Villas	Sensibilización e información	1	79	Materiales elaborados ad hoc
Programa "Cine y educación en Valores" - Mancomunidad Cinco Villas	Formación e información en valores	2	68	Materiales de la FAD
Cuentacuentos "El bosque de árboles rojos" - Mancomunidad Cinco Villas	Acción de sensibilización	7	147	Materiales ad hoc
Taller "Publicidad y Drogas" Mancomunidad Cinco Villas	Información y sensibilización	1	44	Materiales ad hoc
Taller de prevención hábitos no saludables - Mancomunidad Cinco Villas	Acción formativa e informativa	1	19	Materiales ad hoc
Programa "Cine y Educación en valores" - Mancomunidad Cinco Villas	Acción formativa	3	214	Materiales de la FAD
Charla "Publicidad y Drogas" Mancomunidad Cinco Villas	Acción de sensibilización	1	32	No
Gymkhana Saludable - Mancomunidad Cinco Villas	Acción de sensibilización	1	60	No

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Representación teatral (Semana Cultural) Mancomunidad Cinco Villas	Acción de sensibilización	1	85	No
Talleres educativos - Mancomunidad Cinco Villas	Acción de formación	1	85	Materiales ad hoc
Charla “Alcohol y conducción” (DGT) Mancomunidad Cinco Villas	Acción de sensibilización	3	97	Folletos de la DGT
Talleres Prevención del consumo de Tabaco- Mancomunidad Cinco Villas	Información y formación	3	144	Actividades del Proyecto Tabaco
¿De qué van los jóvenes? ¿de qué van las drogas? - Mancomunidad Cinco Villas	Exposición para sensibilización	2	110	Fichas informativas
Teatro “Homo Botellonidus” Mancomunidad Cinco Villas	Acción de sensibilización	2	84	Ficha de trabajo
Celebración Día Mundial VIH/SIDA Mancomunidad Cinco Villas	Acción de sensibilización y charla informativa	2	48	Vídeo “Distancias Cortas”
VI Concurso “Dibuja una vida Sana” Ayto. Vegadeo y San Tirso de Abres	Concurso	5	273	Carteles (5), folletos (10), diplomas (4)
Taller de Educación Afectivo Sexual Ayto. Vegadeo y San Tirso de Abres	Taller	1	77	Fichas para desarrollar las dinámicas (77)
Proyecto Mimarte - Ayto. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Teatro de mimo	1	145	Guía con actividades para profesorado (8)
Día Mundial sin Tabaco Ayto. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Mesa Informativa	1	144	200 porta CDs, 30 carteles, 150 chapas, 200 piruletas, 4 guías
Día Mundial del Sida Ayto. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Mesa Informativa	1	161	6 carteles, 50 folletos, guías 500 marcapáginas y fundas 200 preservativos
Dislates - Ayto. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Teatro	1	205	Textos de la obra para profesorado
Sensibilización Intercultural y EPS Ayto. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Talleres	1	165	Material para los talleres
Salud en el cine - Ayto. Taramundi	Acciones sensibilización	1	9	
VI Concurso “Dibuja una Vida Sana” Ayto. Taramundi	Acciones sensibilización	1	27	Carteles de información
Mural para Día sin alcohol Ayto. Taramundi	Acciones sensibilización	1	9	
Presentación-Difusión del PMD 2007 Ayto. Ribadesella	Sensibilización y difusión programación PMD 2007	3	600 aprox.	600 guías PMD
Actividades preventivas en los colegios - Ayto. Ribadesella	Talleres educación sentimental, prevención violencia, resolución de conflictos...	3	400 aprox.	
Campaña “Alcohol y Conducción” en el IES - Ayto. Ribadesella	Charla interactiva de carácter informativo	1	200 aprox.	Dípticos informativos de la DGT
Jornadas informativas y concienciación social - Ayto. Ribadedeva	Charlas y acciones de sensibilización	1	130 aprox.	
Fundación Laboral de la Construcción Ayto. Oviedo	2 Sesiones	Programa Garantía Social	14	
Colegio Auseva - Ayto. Oviedo	1 Sesión	1	57	

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Teatro y educación para la salud - Aytos. de Navia, Coaña y Villayón	Teatro de títeres	6	815	6 carteles anunciadores
Concurso "Dibuja una vida sana" Aytos. de Navia, Coaña y Villayón	Concurso	14	1400	20 carteles y 20 folletos con bases
Prevención drogodependencias en Garantía Social - Aytos. de Navia, Coaña y Villayón	Módulo	2	16	16 hojas de evaluación y 16 bolígrafos PMD
Aprendiendo a convivir - Ayto. Llanera	Seminarios formativos	1	275	
Jornada "Deportes, salud y vida" Ayto. Llanera	Charla	1	30	
Cine y salud - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Visionado película	1	78	Guías y carteles
Taller sobre prevención de hábitos nocivos Día mundial tabaco - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Informativa de prevención selectiva	3	105	Presentación power point 50 dípticos, 15 carteles 35 folletos, 60 portacds
Charla sobre educación para la salud Aytos. El Franco, Tapia de C. y Castropol	Informativa de prevención selectiva	1	30	20 carteles, 40 dípticos
Día mundial de la Salud - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Informativa de prevención selectiva	2	200	200 folletos y 100 carteles
Taller de alimentación - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Informativa de prevención selectiva	1	70	
Alimentación equilibrada - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Informativa de prevención selectiva	1		162 folletos
Semana Educación Vial - Ayto. Cangas de N.	Charlas informativas	1	4 cursos ESO	
Alcohol y Conducción - Ayto. Cangas de N.	Informativa-preventiva	1	1º Bach. y FP	100 Folletos FAD
Prevención del Consumo Excesivo los Fines de Semana - Ayto. Cangas de Narcea	Informativa-preventiva	1	1º y 2º ESO	
Jornada de Prevención del Consumo de Drogas - Ayto. Cangas del Narcea	Informativa-preventiva	1	3º y 4º de ESO	
Campaña información Ayto. Noreña	Informativa-preventiva	4	600 4º Primaria - 4º ESO	
Desayuno saludable - Ayto. Tineo	Acciones de sensibilización	5	350	Material didáctico
Nuestra higiene bucal - Ayto. Tineo	Acciones de sensibilización	4	250	Material didáctico
El juego de la salud - Ayto. Tineo	Acciones de sensibilización	3	210	Material didáctico
Sexo, Drogas y Rock & Roll - Ayto. Mieres	Teatro	6	230	
Certamen de carteles Salud y Prevención de Drogodependencias - Ayto. Lena	Trabajo en el aula	4	180	4 bases del certamen y 4 guías profesorado
XV Carrera por la Salud y la Prevención de las Drogodependencias - Ayto. Lena	Sensibilización	4	275	125 carteles, 1 manifiesto, 1 artículo conmemorativo, 350 tazas serigrafadas
Educación para la Salud - Mancomunidad del Valle del Nalón	Educación en hábitos saludables	5	199	
Taller de prevención de hábitos nocivos Mancomunidad del Valle del Nalón	Taller	2	86	
Taller de prevención de hábitos nocivos: alcohol, tabaco y drogas de síntesis Mancomunidad del Valle del Nalón	Taller	Escuela taller CEA	18	
Taller de Prevención de abuso de alcohol en la juventud - Asociación Buenos Amigos	Charlas-debate y panel de experiencias	1	233	Folletos informativos

Formación del profesorado (sesiones de formación regionales organizadas y coordinadas por el Plan sobre Drogas para Asturias).

- Nº de acciones de formación: 5
- Nº de profesores formados: 52

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Órdago- Consejerías de Salud y Educación	Material de información para padres y madres		10	No	Universal
Preparando un futuro libre de drogas - Ayto. Avilés	Programa formación familiar	10 (5 sesiones)	35	No	Universal
Escuela de padres Ayto. Cudillero	Charlas, orientación, distribución de material	50	25	No	Universal
Protego - Ayto. Grado	Escuela de padres	16	15	No	Selectiva
Moneo - Ayto. Gozón	Escuela de padres	2 horas/sesión	12	No	Selectiva
Moneo - Ayto. Castrillon	Escuela Familiar	2 horas/sesión	25	No	Universal
Escogiendo caminos Ayto. Castrillon	Escuela Familiar	1,5 hora/sesión	13	No	Universal
E.F. Situación de riesgo Ayto. Castrillon	Escuela Familiar	1,5 hora/sesión	5	Sí	Selectiva
Educación para Vivir - Ayto. Gijón	Programa TV	4,5	1.989	No	Universal
Taller para padres y madres preceptores del SSB - Ayto. Gijón	Escuela de padres	21	39	Sí	Selectiva
Taller para padres con hijos en conflicto - Ayto. Gijón	Escuela de padres	25	20	No	Selectiva
Charlas informativa sobre la importancia de la alimentación Mancomunidad del Oriente	Charla	1,5 x 4	52	Sí	Universal
Orientaciones para padres y madres - Mancomunidad Comarca de la Sidra	Charlas de 2 ó 3 sesiones	2 (cada sesión)	49	No	Universal
Escuela de padres y madres Afrontar la adolescencia Manc. Comarca de la Sidra	Charlas de 2 ó 3 sesiones	2 (cada sesión)	17	No	Universal
Taller Consumo responsable de medicamentos para mujeres Manc. Comarca de la Sidra	Charlas con asoc. mujeres	2 (cada sesión)	72	No	Selectiva
Charlas para padres y madres Mancomunidad Cinco Villas	Charlas informativas	14	75	No	Universal
Escuela de padres y madres (Moneo) - Manc. Cinco Villas	Escuela de padres	10	7	No	Universal
Taller escuela de salud para padres/madres (salario social) Mancomunidad Cinco Villas	Escuela de padres	12	11	No	Selectiva

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Programa de prevención familiar de drogodependencias - Aytos. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Talleres y distribución de materiales	4	16	No	Universal
Taller para prevenir uso y abuso de drogas en el ámbito familiar Ayto. Taramundi	Escuela de padres	12	4 madres	No	Selectiva
Taller de Salud dirigido a familias de secundaria Ayto. Taramundi	Escuela de padres	8	5 y 6 madres	Sí	Selectiva
Escuela de padres y madres (de niños de 3 a 12 años) Ayto. Ribadesella	Charlas y distribución de material	10	12	Sí	Universal
Escuela de padres y madres (de hijos adolescentes) Ayto. Ribadesella	Charlas y distribución de material	10	6	No	Universal
Jornadas informativas y de concienciación social Ayto. Ribadedeva	Charlas y sensibilización		n/d	Sí	Universal
Moneo - Ayto. Oviedo	Programa	8	23	No	Universal
A Tiempo - Ayto. Oviedo	Programa	14	7	No	
Talleres padres y madres - Aytos. de Navia, Coaña y Villayón	Charlas		279	No	
Escuela padres y madres Ayto. Llanera	Formativa	18	12	No	Selectiva
Moneo y charlas FAPA Miguel Virgos - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Prevención	40	25	No	
Programa de atención de demandas - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Información y derivación		55	No	
Programa de información y sensibilización - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Información y sensibilización				Universal
Escuela de padres y madres - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Escuela de padres	40	15	No	Universal
Ampliar fondo documental bibliográfico - Aytos. El Franco, Tapia Casariego y Castropol	Documentación	Todo el año			Selectiva
Taller de información afectivo-sexual - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Información y formación	2			Universal
Días mundiales - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Sensibilización	Todo el año		No	Universal

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Uso responsable de medicamentos en la mujer Ayto. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Información y sensibilización	25	10	No	Universal
Programa de alcohol en autoescuelas - Ayto. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Sensibilización	2	7	No	Universal
Herramientas para educar y prevenir - Ayto. Cangas del Narcea	Escuela de Padres	16 horas (en 8 sesiones)	5	No	Universal
Familia, educación y prevención - Ayto. Cangas del Narcea	Charlas informativas		4	No	Universal
Taller de entrenamiento en habilidades sociales Ayto. Cangas del Narcea	Taller formativo	12 horas (en 4 sesiones)	15	No	Universal
En familia - Ayto. Cangas del Narcea	Escuela de Padres	12 horas (en 6 sesiones)	7	No	Selectiva
Protego-Ayto. Cangas del Narcea	Escuela de Padres	40	12	No	Universal
Escuela de padres y madres - Ayto. Noreña	Escuela de Padres	4 sesiones	12	No	Universal
Escuela de padres y madres - Ayto. Tineo	Escuela de Padres	27	25	No	Universal
Protego - Ayto. Tineo	Talleres	6	8	No	Selectiva
El cine en la enseñanza Ayto. Mieres	Cineforum y unidades didácticas	15	170	Sí	Selectiva
Protego Ayto. Mieres	Entrenamiento de padres en habilidades educativas	16	11	Sí	Universal
Moneo - Ayto. Mieres	Prevención familiar drogas	16	19	Sí	Universal
Programa de autoestima para prevención de drogas Ayto. Mieres	Charlas	30	28	No	Selectiva
Salud y Salario Social Ayto. Mieres	Entrenamiento en habilidades sociales	10	19	Sí	Universal
Habilidades emocionales y comunicación - Ayto. Lena	Escuela de padres	22	25	No	Universal
Educación para la autonomía - Ayto. Lena	Escuela de padres	8	11	No	Universal
Moneo - Ayto. Lena	Escuela de padres	10	15	No	Selectiva
Comunicación preventiva para padres con hijos preadolescentes Manc. Valle del Nalón	Taller	2 cada sesión		No	Universal
V Jornadas: Prevención del abuso de alcohol en la adolescencia As. Buenos Amigos	Ponencias, debates...	8 (en 2 jornadas)	65	No	Universal
La Matrioska - As. Buenos Amigos	Programa radio	46	Sin precisar	No	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Intervención de calle con menores en situación riesgo - Ayto. Avilés	Menores en situación de riesgo	Educación de calle		
Pequeños espacios - Ayto. Gozón	Menores 6-12 años	Programa educativo	12	12
Taller de prevención del tabaquismo y fomento de estilos de vida saludables Ayto. Gozón	Menores 12-16 años	Programa educativo	2	15
Espectáculo monologuista Paramount Comedy - Ayto. Gozón	Mayores de 16 años	Reducción daños	1,5 x 2 sesiones	
Taller de menores Ayto. Tapia Casariego	Jóvenes consumidores	Reducción riesgos/daños formativo, educativo	2	10
Zona Clave - Ayto. Gijón	Jóvenes consumidores	Reducción daños		500
Menores en conflicto social y penal Ayto. Gijón	Jóvenes y menores consumidores	Reducción daños		12
Gimnasia lúdica y actividades deportivas Mancomunidad del Oriente	Escolares	Programa de alternativas	2	20
Mediación de calle y reducción de riesgos en lugares de ocio Manc. Comarca de la Sidra	Adolescentes 15-20 años	Reducción riesgos/daños	4	8 mediadores
Talleres de reducción de riesgos Manc. Comarca de la Sidra	Mayores de 16 años (Escuelas Taller y PGS)	Reducción riesgos/daños	6	42
Consulta Joven - Manc. Comarca Sidra	Jóvenes mayores 12 años	Educativo-formativo	168	48
Alcohol y Conducción en autoescuelas Mancomunidad Comarca de la Sidra	Jóvenes mayores 18 años	Educativo-formativo	2	11
Cambia tabaco por salud - Aytos. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Menores 12-18 años	Educativo-formativo y sensibilización	6	8
Prevenir Enredando - Ayto. Ribadesella	Jóvenes mayores 12 años	Reducción riesgos	5	
Obra Teatro "Bon Appetit" Ayto. Ribadesella	Abierto a todos los niños y jóvenes	Ocio alternativo	1	98 (menores y padres)
Mis ideas sobre Salud - Ayto. Ribadesella	Niños 8-12 años	Educación de Calle	1	50
Centro de día juvenil Ipanmere Ayto. Ribadedeva	Jóvenes 11-18 años	Programa de alternativas y reducción de riesgos	4-6	29
Curso de fotografía digital y exposición de trabajos - Ayto. Ribadedeva	Jóvenes mayores 16 años	Programa de alternativas y reducción de riesgos	3	15
Zona Clave - Ayto. Oviedo	Jóvenes mayores de edad	Reducción de riesgos	13 interv.	801
Programa intervención sociocomunitaria con menores en conflicto social y penal Ayto. Oviedo	Menores en situación de riesgo y/o conflicto penal	Talleres de prevención de riesgos	1 taller (10 horas)	13
El cuidado de uno mismo - Ayto. Llanera	Menores	Programa formativo	10	44
Taller habilidades sociales - Ayto. Llanera	Jóvenes	Programa formativo	2	10
Mensaje en una botella - Ayto. Llanera	Jóvenes	Programa de alternativas	3	30
Gincana de la salud - Ayto. Llanera	Jóvenes	Programa de alternativas	3	10
Concurso ping-pong - Ayto. Llanera	Jóvenes	Programa de alternativas	9	110
Visita parque infantil tráfico - Ayto. Llanera	Menores	Programa educativo	4	150
Concurso graffitis - Ayto. Llanera	Jóvenes	Programa de alternativas	24	5
Taller de menores - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Jóvenes consumidores	Reducción riesgos/daños educativo y formativo	2	10

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Hygiela - Ayto. Cangas del Narcea	Niños/as 6-10 años	Taller hábitos saludables	30	38
Campaña Joven de seguridad vial Ayto. Mieres	Jóvenes 16-35 años	Reducción riesgos/daños	4	350
Salud y Salario Social - Ayto. Mieres	Jóvenes 11-18años	Habilidades sociales	10	21
Ludoteca - Ayto. Lena	Niños 3-5 años	Educación para el ocio	4	33
Ludoteca - Ayto. Lena	Niños 6-9 años	Educación para el ocio	4	31
Sala joven - Ayto. Lena	Adolescentes 10-14 años	Educación para el ocio	22	20

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Campamento urbano 2007 Ayto. Cudillero	10-16	Mañanas	2	10	15	Universal
Enredar Ayto. Grado	5-18	Tarde/noche (fines de semana)	16	9	320	Universal
Alterna Gozón, un mundo para jugar - Ayto. Gozón	6-12	Tarde	2	7,5	30-40	Selectiva
“Espacios alternativos en Sariego” Manc. Comarca de la Sidra	4-16	Tarde	8	3	437	Universal
“Cabranes muévese” - Manc. Comarca de la Sidra	4-16	Tarde	3	3	180	Universal
“Arruelu en Bimenes”- Manc. Comarca de la Sidra	4-14	Tarde	8	4	24	Universal
“Música y danza en Colunga” Manc. Comarca de la Sidra	14-30	Tarde/noche	2	6	450	Universal
Talleres de salud “Abierto Pravia” Manc. Cinco Villas	8-12	Mañana (verano) Tarde (invierno)		9	28	Universal
Cine y educación en valores - Aytos. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Población general	Noche	8	2	73	Universal
Gimnasia saludable - Aytos. de Vegadeo y San Tirso de Abres	15- 35	Tarde/noche	22	2	27	Universal
Actividades puntuales - Aytos. de Vegadeo y San Tirso de Abres	Población general	Tarde/noche	Días puntuales		237	Universal
Ocio saludable para jóvenes Ayto. Taramundi	14-30	Tarde/noche	7	5	12	Selectiva
Espacio Abierto - Ayto. Ribadedeva	A partir de 12 años	Tarde/noche	Semanas alternas durante el año	5 cada jornada	20-40	Universal
Cine y compromiso social Ayto. Ribadedeva	Todas las edades	Tarde/noche	1	12	Más de 50 cada jornada	Universal
La Noche es Tuya Ayto. Oviedo	14-30	V-S noche S-D tarde	23 fines de semana	16	4.683	Universal
Ciclos de cine - Aytos. El Franco, Tapia de Casarejo y Castropol	Niños y jóvenes 4-20 años	Tarde	Todo el año	2	30 por sesión	Universal
Rutas de senderismo - Aytos. El Franco, Tapia de C. y Castropol	7-99 años	Mañana/ tarde	4		40	Universal

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Baile moderno y coreografías Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	A partir de 10 años	Tardes	8	2	25	Universal
Programa de salud y educación sobre la salud en la ludoteca "Chiribitas" Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	A partir de 3 años	Tardes	Todo el año	2	18	Universal
El rincón de la salud en biblioteca P. San Miguel - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol	Todo el público		Todo el año			Universal
II Noche de Internet - Aytos. El Franco, Tapia de C. y Castropol	Todo el público	Tarde/noche	En Mayo	4	60	Universal
Taller de teatro juvenil - Aytos. El Franco, Tapia de C. y Castropol	Jóvenes	Tardes	Todo el año	2	22	Universal
Dinamización del taller de deshabituación tabáquica - Aytos. El Franco, Tapia de C. y Castropol	Todo el público	Tardes	Todo el año	1	10	Indicada
Club de ocio- Ayto. Siero	Jóvenes 12-16	Tardes	Todo el año		60	Universal
Tardes del Domingo - Ayto. Noreña	Jóvenes 9-16	Tardes	Todo el año	3	670	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Prevención del alcohol Ayto. Grado	1 mes	1	Escolares de los IES y población general	610 folletos 5 carteles
Prevención del sida Ayto. Grado	1 mes	1	Escolares de los IES y población general	671 folletos 1 lazo grande
Difusión del PMD Ayto. Grado	1 mes	1	Población general	2 programas de radio (SER) y 1 artículo en prensa regional
No siempre son los hijos de los demás los que se emborrachan Ayto. Gozón		1	Padres y madres de adolescentes	100 trípticos
El alcohol te destroza por partida doble - Ayto. Gozón		1	Jóvenes y adolescentes	200 trípticos
Cocaína ¿se lo vas a dar todo? Ayto. Gozón		1	Jóvenes y adolescentes	200 trípticos y 12 carteles
Son más los lazos que te unen a ti, que lo que nos separa - Ayto. Gozón		1	Jóvenes y adultos	200 trípticos y 2 carteles
Difusión PMD - Manc. Oriente	5 meses		Población general	240 dípticos
Difusión charlas "Alimentación saludable para tus hijos e hijas" Mancomunidad del Oriente	1 mes		Población general (especialmente padres y madres)	26 carteles informativos
Difusión concurso de carteles Mancomunidad del Oriente	1 mes		Población general (especialmente jóvenes)	30 carteles informativos
Jóvenes, tabaco y salud Manc. Comarca de la Sidra	Anual	3	Jóvenes	
Polvo es y polvo te hará Manc. Comarca de la Sidra	Anual	3	Jóvenes	
Consulta joven Manc. Comarca de la Sidra	Anual	6	Jóvenes	

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
www.comarcajoven.com Manc. Comarca de la Sidra	Anual	6	Jóvenes	
Jóvenes y medicamentos Manc. Comarca de la Sidra	Anual	3	Jóvenes	
Jóvenes y alcohol Manc. Comarca de la Sidra	Anual	3	Jóvenes	
Oficina de información y asesor. Manc. Comarca de la Sidra	Anual	1	Población general	
Escuela para padres y madres Manc. Comarca de la Sidra	Anual	6	Padres y madres con hijos en edad escolar	
Día mundial sin tabaco "Vida sin tabaco" Mancomunidad Cinco Villas	1 semana	3	Jóvenes y población general	108 porras, 711 chapas 30 camisetas, 18 carteles 91 libros, 2.400 marcapáginas
Día mundial sin alcohol Mancomunidad Cinco Villas	1 semana	3	Jóvenes y población adulta	6.000 folletos informativos
Día mundial VIH/sida Mancomunidad Cinco Villas	2 semanas	1	Jóvenes	20 carteles, 200 dípticos 500 preservativos, 100 lazos rojos
Un minuto de salud en la O.R.T Aytos. Vegadeo y S. Tirso Abres	3 meses	9	Población general	4 spots, 4 vídeos
Día Mundial sin Tabaco Aytos. de Vegadeo y San Tirso de Abres	1 día	1	Alumnos ESO	Material didáctico, 30 carteles, 100 folletos, 200 piruletas, 4 guías, 150 chapas, 300 porta-CD
Día Mundial del Sida - Aytos. de Vegadeo y San Tirso de Abres	2 días	2	Alumnos FP y Bachillerato	6 carteles, 100 folletos, 2 guías 500 marcapáginas, 250 preservativos...
Campaña de difusión del Plan Municipal sobre Drogas - Aytos. Vegadeo y San Tirso de Abres	Todo el año	2	Población general	1.000 folletos, 1.000 calendarios, 500 pegatinas y 500 mochilas
Campaña de prevención de consumo de drogas, alcohol y tabaco - Ayto. Taramundi	Todo el año	10	Población general jóvenes y familias	Cuñas publicitarias
Jornada riosellana de seguridad vial y alcohol - Ayto. Ribadesella	1 jornada	1	150 chicos (3-16 años)	
Taller de deshabitación tabáquica "Sin malos humos" Ayto. Ribadesella	5 semanas	1	Población adulta fumadora	
Día mundial sin tabaco "Dejar de fumar es posible" y "Sin humo dentro" - Ayto. Oviedo	1 semana	1	Población juvenil	130 carteles, 1.300 marcapáginas y 13 guías para dejar de fumar
Día mundial contra el sida "Condonéate, Placer sin riesgo" Ayto. Oviedo	1 semana	1	Población juvenil	150 folletos, 4 carteles, 100 postal free, 480 preservativos
Día mundial contra el sida "Detén el Sida. Unidos podemos" - Ayto. Oviedo	1 semana	1	Población juvenil	150 folletos 2 carteles
"Cocaína, ¿se lo vas a dar todo?" - Ayto. Oviedo	Navidad	1	Población juvenil	500 folletos
Un minuto de salud en la ORT Aytos. Navia, Coaña y Villayón	3 meses	9	Población general	4 textos spots, 4 vídeos (Localia ort, SER occidente)
Plan Municipal sobre Drogas Ayto. Lena	2 meses	1	Población general	1 anuncio en prensa (6.000 ejemplares)
Mejor sin humo/Elige espacios sin humo de tabaco - Ayto. Lena	2 meses	1	Población general	2 anuncios en prensa (22.000 ejemplares)

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. Unidad de Coordinación de Salud Mental. Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

Dirección General de Salud Pública y Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

El proceso de atención a las drogodependencias es el mismo que para otras prestaciones sanitarias. La vía de entrada es la red de Atención Primaria y los Servicios de Salud Mental (SESPA). En los Servicios de Salud Mental se realiza el diagnóstico y la valoración del programa/recurso adecuado: a través de la Dirección General de Salud Pública se convenian los programas y las plazas en los centros privados concertados, a estos centros se accede por indicación de los Servicios de Salud Mental.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	16 CSM + 4 UTT 2 centros día		2.312 191	SESPA CESPA-Proyecto Hombre
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	10	147	Hospital Univ. Central de Asturias Hospital de Cabueñes. SESPA
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	7	230	311	APTAS, ARAIS, F.I. SPIRAL (2), CESPA Proyecto Hombre (3)

CSM: Centros de Salud Mental

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1 c. residencial 1 centro de día	184 usuarios (34.996 visitas)	CEA-Cáritas Oviedo CMEA-Ayto. Gijón
Unidades móviles	4	460	SESPA, Cruz Roja CESPA-Proyecto Hombre
Oficinas de farmacia	200		Cooperativa Farmacéutica

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	16 CSM 1 centro penitenciario	2.804 metadona 336 metasedín SESPA
Programas dispensadores	21 lugares dispensación	316 CP Villabona
Programas prescriptores y dispensadores	4 UTT	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud mental	16	2.312
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	4	1.809 en UTT 265 en c. dispensación
Unidad móvil	4	592
Centro penitenciario	1	228
Oficinas de farmacia	9	29

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas intercambio jeringuillas		
P. emergencia social (2)	27.868	CEA Caritas Oviedo, CMEA, Ayto. Gijón
P. unidades móviles (4)	10.853	Nacai
Oficinas de farmacia (200)	53.530	Centro farmacéutico
Otros (2)	16.279	Comité Ciudadano Antisida, Centro penitenciario
Total	108.530	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
Prog. atención a mujeres (1)		24	F.I. Spiral
Prog. atención a menores (1)	Atención individualizada Orientación uso del tiempo libre At. familiar, grupos socioeducativos Aplicación medidas judiciales a menores	33 menores y jóvenes 38 familias	Programa Reciella CESPA-Proyecto Hombre
Prog. atención a la patología dual CSM (16) y CT (4)	Evaluación psicológica, coordinación servicios sanitarios	324	ARAI, APTAS, F.I. Spiral, CESPA-Proyecto Hombre
Prog. psicoestimulantes (2)	Trabajo grupal e individual Programa CRA + incentivos	153	F.I. Spiral CESPA-Proyecto Hombre

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	16 CSM 1 centro de día	2.240 30	SESPA Asociación Buenos Amigos
Unidades hospitalarias	2	87	SESPA
Centros residenciales (no hospitalarios)	2	78 61	CESPA-Proyecto Hombre Cáritas

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en Comisarías	2	563	1	SIAD
Programas en Juzgados	17	485	1	SIAD
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	1	1.513	1	CP Villabona, Cruz Roja
Programas ambulatorios	2	378		CP Villabona, Cruz Roja
Programas modulares:				
– Módulo terapéutico	1	917	1	
PMM	1	316	1	CP Villabona, C. Salud y S. Sanitarios
PIJs	1	644	1	CP Villabona, C. Salud y S. Sanitarios
En la ejecución del programa interviene 1 equipo extrapenitenciario que forma parte del GAD, financiado por el PAD y la Administración Central (Asuntos Sociales). La entidad que ejecuta el programa es Cruz Roja.				
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde:				
– Juzgados		42	Sí	CESPA-Proyecto Hombre
– Instituciones Penitenciarias		108	Sí	CESPA-Proyecto Hombre
Tipo de dispositivo:				
– Comunidades terapéuticas				CTD concertadas con Consejería Salud
– Centro de día	2	12	Sí	Fundación ADSIS
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor				
Tipo de dispositivo:			Sí	CESPA-Proyecto Hombre
– Centro de día	1	12	Sí	CESPA-Proyecto Hombre

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	Centro de día “Buenos amigos” Proyecto Hombre ADSIS	
Centros de actividades con programas de reinserción sin tto.	Programa para mujeres en riesgo con menores a cargo	
Pisos	2	
Otros	CMEA-Ayto. Gijón	80 diarios
Programas de formación*		
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	Norte Joven-Ayto.Mieres Taller al interno en prisión	Jóvenes 53
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	Proyecto Hombre ADSIS	317 11
Talleres de empleo (INEM)	Ayto. Cudillero	15
Escuelas-taller (INEM)	Ayto. Cudillero	10
	Ayto. Mieres	Jóvenes
Otros: campo de trabajo con reclusos	ADSIS	17

* En ningún curso de formación se pregunta si los alumnos son toxicómanos o ex-toxicómanos o no.

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Curso de mediadores juveniles en drogodependencias - Manc. Comarca de la Sidra	13 jóvenes con formación social	30	Presencial	Plan Prevención Drogas con colaboración otras entidades
La comunicación social en la prev. de drogodependencias - Ayto. Oviedo	13 jóvenes ámbito social	30	Presencial	Plan Municipal de Drogas
Formación dirigida al equipo de animación sociocultural adscrito al Plan Local de Empleo - Ayto. Oviedo	5 animadores socioculturales	21	Presencial	Plan Municipal de Drogas
Formación dirigida al equipo de animación sociocultural adscrito al Plan Local de Empleo - Ayto. Oviedo	5 animadores socioculturales	65	Presencial	Plan Municipal de Drogas
Formación dirigida a monitores de entidades que participan en La Noche es Tuya - Ayto. Oviedo	79 monitores	4	Presencial	Plan Municipal de Drogas
Formación dirigida a monitores de entidades que participan en La Noche es Tuya - Ayto. Oviedo	41 monitores	4	Presencial	Plan Municipal de Drogas
II curso de mediadores deportivos Aytos. El Franco, Tapia C. y Castropol	Jóvenes	10	Presencial	Ayuntamiento Tapia de Casariego
Aprender y enseñar habilidades sociales - Ayto. Lena	14 mujeres, 5 hombres profesionales, voluntarios	30	Presencial	Ayuntamiento de Lena

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Contenidos	Entidades responsables de la realización
Jornada "Itinerarios de reinserción para reclusos/as drogodep"		2,5	Mesa redonda	Unidad de coordinación Plan Drogas Ayto. Avilés
Escuela de familias	12	8	Programa Moneo	PMD y Dpto. Orientación IES
III Foro de ONG (subvencionado por Cª Salud)	23 representantes	6	Trabajo en red y estrategias de coord.	Unidad de coordinación Plan sobre Drogas
XIII Jornadas municipales sobre drogas Ayto. de Gijón	158	12	Género y salud	As. Padres de Toxicómanos Cáritas, ASFEAR, AFAD Comité Ciudadano Anti-sida PH, Salud Mental, Nacai Conseyu Mucedá Xixón
IX Jornadas "Municipio y drogodependencias"	280 profesionales ámbito social y estudiantes	15		PMD Ayto. Oviedo
I Jornadas salud y mujer Aytos. El Franco, Tapia C. y Castropol	Mujeres mediana edad	8		Agente de Igualdad Plan Municipal Drogas Ayto. El Franco
I Jornada salud y salario social Ayto. Mieres	Padres y madres con salario social con hijos adolescentes	10	Conferencias, talleres y convivencia	PMD y SS Mieres, EDEX IRUDI BIZIAK, Cª Salud UCPD, Cª Bienestar Social
Jornada sobre infancia y adolescencia "Participar para construir" Ayto. Lena	37 profesionales padres y madres	7		Ayto. de Lena Cª Bienestar Social Cª Salud-UCPD

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Diagnóstico de necesidades en materia de drogodependencias en el Concejo de Grado	Ayuntamiento de Grado
Autores: Técnico del PMD. Objetivos: Conocer la realidad para planificar las actividades del PMD. Ámbito y sujetos de estudio: Informantes clave del municipio de los ámbitos educativo, social, cultural, sanitario, deportivo, juvenil, etc. Metodología: Técnicas cualitativas (entrevistas) y cuantitativas (datos municipales, autonómicos y nacionales). Fecha de realización: agosto-noviembre 2007.	
Jóvenes en Castrillón: realidad y percepciones sociales respecto al uso de drogas	PMD Castrillón, Fundación Universidad de Oviedo Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo
Objetivo: Conocer la percepción de riesgo de nuestra juventud. Fecha de realización: Diseño del protocolo durante el mes de diciembre y aplicación en 2008.	
Encuesta a los niños (5º y 6º Primaria) el Día Mundial sin tabaco para saber su consumo	Plan Municipal sobre Drogas - Aytos. El Franco, Tapia de Casariego y Castropol
Ámbito y sujetos de estudio: Ámbito educativo; niños y niñas de 5º y 6º de Primaria de los colegios públicos del concejo de El Franco. Metodología: Encuesta después de presentación Power Point sobre tabaquismo. Fecha de realización: mayo 2007.	
Análisis de los factores de riesgo comunitarios para el consumo de drogas en Municipio de Lena	Ayuntamiento de Lena, Universidad de Oviedo Consejería de Dalud-UCPD
Objetivo: Identificar factores de riesgo y protección de carácter social y comunitario asociados al consumo de drogas en Lena. Ámbito y sujetos de estudio: Ámbito comunitario en el municipio de Lena. Metodología: Observación, entrevistas y cuestionarios. Fecha de realización: diciembre 2007-mayo 2008.	
Premios y concursos	
II Concurso de pintura “Niños saludables” (E. Primaria)	Plan sobre Drogas de Mancomunidad Cinco Villas
Concurso “Buscamos un logo”	Ayto. Ribadesella
Concurso “Dibuja una vida sana”	Centros educativos, PMD El Franco, Tapia de C. y Castropol

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Creando futuro: Revista del Plan sobre Drogas de Asturias</i> (2 números)	Revista	6.000	Unidad de Coordinación Plan sobre Drogas
<i>Sé diferente: di no a las drogas</i>	Carteles	500	Ayuntamiento de Avilés
	Pegatinas	500	
<i>Prevención alcohol</i>	Folletos	700	Ayuntamiento de Grado
<i>Prevención del sida</i>	Folletos	750	Ayuntamiento de Grado
<i>Enredar</i>	Folletos	500	Ayuntamiento de Grado
PMD	Folletos	750	Ayuntamiento de Grado
	Carpetas	700	
	Marcapáginas	500	
	Pegatinas	300	
	Carteles	8	
<i>¿Sabes de qué van las drogas?</i>	Folletos	750	Ayuntamiento de Grado
<i>Cannabis. Lo que hay que saber</i>	Folletos	100	Ayto. Gozón, EDEX
<i>Cannabis. Guía para padres y madres</i>	Guías	50	Ayto. Gozón, EDEX
<i>Drogas. Guía para padres y madres</i>	Guías	50	Ayto. Gozón, EDEX
<i>ExtaSI/NO</i>	Folletos	120	Ayto. Gozón, EDEX

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>¿Por qué no te fumas un porro?</i>	Folletos	120	Ayto. Gozón, EDEX
<i>Primeros auxilios y Conoce tus riesgos</i>	Regletas	2.000	PMD Castrillón, UCPD Asturias, Addaxis
<i>Carpa Navidad: Regálate salud</i>	Folletines	1.000	Ayto. Castrillón PMD
<i>Reducción de riesgos: alcohol y carretera</i>	Folletines	1.000	Ayto. Castrillón PMD
<i>10 pasos para ayudar a nuestros hijos a afrontar el desafío del alcohol y otras drogas</i>	Libros	1.000	Ayto. Castrillón PMD, EDEX
<i>Memoria de actividades de Proyecto Hombre de Asturias 2007</i>	Libro	650	As. Familias y amigos PH Asturias
<i>Comparación de tres prácticas de inserción laboral en drogodependencias</i>	Libros	500	Fundación Luis Vives, PH Navarra y PH Baleares
<i>Educación para vivir</i>	Folletos Cartel	30.000 500	Ayto. Gijón Consejería Salud y Consejería Educación
<i>Adios a los malos humos</i>	Folletos Libro Cartel	15.000 3.000 500	Ayto. Gijón, Consejería Salud
<i>Plan Municipal sobre Drogas</i>	Folleto	240	Mancomunidad del Oriente
<i>Alimentación saludable para tus hijos e hijas</i>	Cartel	26	Manc. Oriente y Fed. Asturiana Concejos
<i>Cartel para concurso de carteles</i>	Cartel	30	Mancomunidad del Oriente
<i>El secreto de la buena vida</i>	Folleto Cuaderno Carpeta y fichas Libretas Póster Fundas móvil Cintas cuello Postales Chapas Carteles Postales	200 100 15 400 20 200 500 500 500 50 500	Plan prevención Comarca de la Sidra EDEX Mancomunidad Comarca de la Sidra OIJ Nava y Villaviciosa
<i>Información sobre alcohol</i>			Mancomunidad Cinco Villas
<i>Día Mundial sin alcohol</i>	Tríptico	6.000	Plan Drogas, Concejalía Bienestar Social
<i>¿Y tú qué plan tienes?</i>	Tríptico	6.000	Mancomunidad Cinco Villas Plan Drogas, Concejalía Bienestar Social
<i>Orientaciones para padres y madres</i>	Tríptico	6.000	Mancomunidad Cinco Villas Plan Drogas, Concejalía Bienestar Social
<i>Bolígrafos</i>	Bolígrafos	1.200	Mancomunidad Cinco Villas, Plan Drogas
<i>Cintas Lanyard Doble</i>	Lanyard	300	Mancomunidad Cinco Villas, Plan Drogas
<i>Dossier taller de salud: aprende a usar tu medicación</i>	Dossier	35	Mancomunidad Cinco Villas, Plan Drogas Enfermeras, SUAP, Área III Avilés
<i>Cine y educación en valores (FAD)</i>	Guías profesor Cuaderno alumno	15 600	Mancomunidad Cinco Villas Plan sobre Drogas
<i>En la huerta con mis amigos (AGIPAD)</i>	Libros Actividades Guía educador Juego láminas CD-ROM	55 60 12 2 6	Mancomunidad Cinco Villas, Plan Drogas

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>10 pasos para ayudar a tus hijos a afrontar el desafío del alcohol y otras drogas</i>	Guías	100	
<i>Drogas Saber + Arriesgar –</i>	Guías	100	
<i>Día Mundial sin tabaco</i>	Carteles	30	
<i>Circo del sol</i>	Carteles	100	
<i>Cambia tabaco por salud</i>	Dípticos Carteles	100 100	Ayts. Vegadeo y San Tirso Abres: PMD C ³ Salud y Serv. Sanitarios, PRD, EDEX
<i>Cine y educación en valores</i>	Trípticos	1.500	
<i>Jóvenes, alcohol y tráfico</i>	Folletos	200	
<i>Día mundial del sida</i>	Marcapáginas Fundas móvil	500 500	
<i>Concierto</i>	Carteles	100	
<i>Prevención familiar de drogodependencias</i>	Dípticos	500	
<i>Carreras 12 puentes</i>	Carteles Trípticos Camisetas	100 500 200	
<i>Día mundial sin alcohol</i>	Carteles Dípticos Marcapáginas	200 200 200	
<i>Campaña difusión PMD</i>	Mochilas Pegatinas Calendarios Folletos	500 500 1.000 1.000	
<i>Guía municipal PMD Ribadesella</i>	Folleto	2.000	Ayto. Ribadesella
<i>PMD Navia, Coaña y Villayón</i>	Bolígrafos	500	PRD y Ayuntamientos
<i>Celebración Días (26 de junio, de la salud, sin alcohol, sin tabaco, contra el sida, de la juventud)</i>	Carteles Folletos Guías Dípticos Fundas móvil Marcapáginas	210 642 20 130 100 160	Mancomunidad El Franco, Tapia de Casariego y Castropol
<i>Guía libros y cine</i>	Folleto	150	Ayto. Castropol
<i>Cine y salud</i>	Guías	80	El Franco, Tapia de Casariego y Castropol
<i>Campaña uso responsable de medicamentos en la mujer</i>	Folletos	200	El Franco, Tapia de Casariego y Castropol
<i>Educación para la salud, para grupos deportivos</i>	Folletos	100	El Franco, Tapia de Casariego y Castropol
<i>Chiribitas - Programa de salud en la ludoteca</i>	Folletos	100	El Franco, Tapia de Casariego y Castropol
<i>10 años de cine en la enseñanza</i>	Tríptico Mat. profesores Mat. alumnos Folleto padres Invitación padres	2.000 350 2.500 2.000 2.500	IRUDI BIZIAK, PMD Consejería Salud-UCPD Ayto. Mieres, Casa Cultura Mieres CPR Nalón-Caudal Centro Cultural Cajastur
<i>Perspectiva</i>	Revista	1.000	Ayto. Mieres, As. Buenos Amigos C ³ Salud-UCPD

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
Nuevo carné por puntos	Díptico	2.000	Fundación Derechos Civiles, DGT Mº Trabajo y AASS, Cª Salud-UCPD Ayuntamiento de Mieres
Drogas. Guía para padres y madres	Revista	100	EDEX, Ayto. Mieres, Cª Salud-UCPD
Habilidades sociales	Libro	25	EDEX, Ayto. Mieres, Cª Salud-UCPD
I Jornada sobre salud y salario social	Tarjetas	125	Ayto. Mieres, Cª Bienestar Social Cª Salud-UCPD
	Programas	125	
	Portafolios	125	
	Lápices memoria	125	
XV Carrera por la salud y la prevención de las drogodependencias	Cartel	125	Ayto. de Lena Consejería Salud-UCPD
Recursos PMD	Anuncio	6.000	Ayto. de Lena, Consejería Salud-UCPD
Mejor sin humo	Anuncio	7.000	Ayto. de Lena, Consejería Salud-UCPD
PMD	Anuncio	15.000	Ayto. de Lena, Consejería Salud-UCPD
espacios libres de humo de tabaco	Anuncio	15.000	Ayto. de Lena, Consejería Salud-UCPD
Educación para prevenir	Anuncio	2.000	Ayto. de Lena, Consejería Salud-UCPD

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Ministerio de Sanidad y Consumo: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
- Ministerio de Educación

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones con convenio o concierto: 4
- Número de administraciones subvencionadas: 25

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de organizaciones con convenio o concierto: 17

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

- Comité Técnico del Observatorio sobre Drogas para Asturias
- Comisión Técnica de Seguimiento de los Planes Municipales sobre Drogas
- Comisión Técnica para Seguimiento de los programas de prevención en el ámbito educativo (Órdago, La aventura de la vida)
- Comisiones de Zona de Proyectos de Educación para la Salud
- Comisiones Técnicas de los Programas de Reducción de Riesgos (Zona Clave, Menores)
- Comisiones de Participación de los Planes Municipales sobre Drogas (Avilés, Gijón, Mieres, Oviedo)
- Comisiones de Seguimiento de los Convenios y Conciertos establecidos con las distintas ONGs y con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias
- Foro de ONG

PRESUPUESTOS POR ÁREAS¹ (EUROS)

Prevención	1.704.365
Intervención asistencial	5.082.178
Incorporación social	643.000
Investigación, documentación y publicaciones	65.920
Coordinación	443.518
TOTAL	7.938.981

1. Los datos correspondientes al ejercicio 2007 reflejan los presupuestos solamente de aquellas instituciones y entidades que han informado sobre el mismo.

Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

En el año 2007 se han conseguido los objetivos que desde el Centro de Coordinación de Drogodependencias se tenían marcados a principios de año, en las áreas de prevención, tratamiento, inserción y coordinación, entre las diferentes instituciones o entidades implicadas en el ámbito de las drogodependencias.

Uno de los hechos más destacables ha sido la aprobación del Plan de Actuación en Drogodependencias y otras adicciones de las Islas Baleares, en el que se marcan las directrices a seguir en el ámbito de las drogodependencias hasta el año 2011.

Desde hace años se iba detectando en los centros de Atención a las Drogodependencias (CAD) un cambio en las características de los usuarios, incorporando nuevas formas de consumo así como nuevos patrones, entre los que cabe destacar las conductas adictivas. Con la finalidad de dar respuesta a estas demandas, se ha creado el Servicio Integral de Atención a las Conductas Adictivas (SIACA).

Se ha continuado en la línea de dar formación, aspecto que desde el centro de coordinación se valora de forma importante; por este motivo se han realizado diferentes cursos y talleres tanto específicos (Formación en tratamiento del consumo del tabaco), como generales (Seminario sobre tabaco, alcohol y cánnabis).

El ámbito de la prevención, tanto escolar, como familiar y comunitaria, ha seguido marcando una línea importante en los objetivos del Centro de Coordinación. Por este motivo se ha continuado con los programas y actividades que ya se desarrollaban en anteriores años, así como con la incorporación de nuevos programas.

En el año 2007 se produjo un cambio en la dirección del Centro de Coordinación de Drogodependencias, cesando el anterior coordinador. En octubre se incorporó la nueva responsable de las drogodependencias en las Islas Baleares.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Siguiendo las directrices del Plan de Actuación en drogodependencias y conductas adictivas 2007-2011 en la Comunidad Balear y como marca la Ley 4/2005, las administraciones públicas han de coordinar, entre otros, los programas y actuaciones que a nivel preventivo tengan como objetivo:

- Conocer los problemas relacionados con el consumo de drogas y las conductas adictivas.
- Dar información contrastada a la población sobre sustancias y conductas que pueden generar dependencia, sus efectos y las consecuencias de su uso o abuso.
- Intervenir sobre los factores de riesgo y de protección.
- Educar para la salud.
- Desarrollar aspectos como la autonomía y el sentido crítico.
- Promover la formación de profesionales sociosanitarios en materia de drogodependencias y adicciones.
- Apoyar, colaborar y fomentar la cooperación entre administraciones y entidades sociales.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

El ámbito de la educación está considerado como un ámbito prioritario de actuación, siendo por ello uno de los más importantes y estableciéndose como objetivos generales los siguientes:

- Potenciar los factores de protección ante los consumos de drogas y fomentar las actitudes y hábitos saludables, a través del proceso educativo que se realiza en el medio escolar, para retrasar la edad de inicio y reducir los consumos entre los menores de 18 años.
- Dotar al profesorado y a los centros educativos de las herramientas pedagógicas necesarias para el manejo de situaciones conflictivas relacionadas, directa o indirectamente, con las drogodependencias y adicciones.

Durante 2007 se han desarrollado los programas de prevención universal: *Entre Tots, Punt de partida, Hygieia, Ate-nea, Ulises, Hércules, La historia de papá, Las habilidades sociales, Desarrollo emocional, Educación vial, Teatro preventivo, Escuela taller, Secreto de la buena vida, Cannabis...com ho vius, Eis meus amics, el meu jardí, El tabaco una droga, Entrau sense fumar* y el programa de prevención selectiva e indicada *Alter*.

Ámbito familiar

La familia constituye el núcleo de aprendizaje y socialización por excelencia, ya que junto a la educación, la familia desempeña una influencia crucial en el desarrollo de todo tipo de conductas, incluida la prevención en el consumo de drogas y sustancias psicoactivas. Por ello es fundamental dotar a las familias de espacios y herramientas para reflexionar sobre cuáles son sus creencias, actitudes, valores, hábitos de vida y cómo todo ello puede influir en los hijos. Así pues los objetivos generales se basan en:

- Incrementar las intervenciones de sensibilización, información, formación y asesoramiento para que se involucren en la labor educativa, especialmente aquella que tiene que ver con la prevención de las drogodependencias y adicciones.
- Favorecer el cambio de patrones inadecuados de funcionamiento familiar y potenciar los factores de protección familiar, con el fin de retrasar la edad de inicio, reducir los consumos en los menores y evitar los usos problemáticos.
- Asesorar a las familias para que puedan manejar debidamente los comportamientos conflictivos de sus hijos y superen los factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas.

Se han llevado a cabo charlas-talleres de prevención universal: *Conceptos básicos de drogas, Información sobre drogas, Punto de partida, Taller de prevención, Taller de autoestima, Ciclo de conferencias, Ciclo talleres, Nuevas adicciones, Programa Zeus, Escuela padres, Programa familiar, El papel de la familia*. Y de prevención selectiva e indicada: *A tiempo, Escuela de padres, Habla con ellos, Programa familiar, Programa Alfíl, Proyectos de educación para la salud en CMSS, Programa de asesoramiento familiar*.

Ámbito medios de comunicación

En la actualidad los medios de comunicación social son considerados en general como importantes elementos en la generación de valores, actitudes y estereotipos en nuestra sociedad y, por ello, con mucha influencia también en la temática de las drogodependencias. Por este motivo, los objetivos propuestos son:

- Establecer canales de colaboración con los profesionales de los medios de comunicación para desarrollar acciones de información, asesoramiento y formación.
- Establecer criterios de la forma en que se han de tratar las drogodependencias y otras adicciones en los medios de comunicación social y en el sector de la publicidad.

En este ámbito se han desarrollado los programas o actuaciones en prevención universal: *La aventura de la vida* actualizaciones en www.infodrogues.caib.es

Ámbito comunitario

La comunidad es el escenario físico y simbólico en que se dan cita los diferentes intereses que configuran y dinamizan la vida social. Diseñar la labor de prevención desde el ámbito comunitario permite unificar los esfuerzos de diversas instituciones y agentes que confluyen, desde una planificación conjunta, en una misma intencionalidad preventiva. Como objetivos generales se establecen:

- Sensibilizar a la comunidad sobre la problemática de las drogodependencias y adicciones y sobre la necesidad de realizar actuaciones implicando a toda la comunidad.
- Desarrollar acciones encaminadas a producir cambios de actitudes en la población general en relación al consumo de drogas.
- Implicar a los agentes comunitarios en la prevención de las drogodependencias y adicciones, propiciando espacios específicos de formación.
- Sensibilizar a las administraciones locales, insulares y autonómicas para que asuman y normalicen la prevención de las drogodependencias y adicciones dentro de sus áreas y departamentos.
- Utilizar y potenciar las estructuras de coordinación desde los diferentes niveles territoriales.
- Formar actitudes en la comunidad dirigidas hacia la mejora de la salud física, psicológica y social de toda la comunidad.
- Formar a los diferentes agentes sociales en materia de prevención de drogodependencias y otras adicciones para que sean agentes divulgadores del programa preventivo.

Los programas o actuaciones en prevención universal desarrollados son: *Conduce limpio, Formación monitores, Taller de habilidades para la vida, Proyectos de educación para la salud, Palma ciudad educativa, Talleres para aumentar la protección ante la influencia de los medios de comunicación, Drogas en el ámbito de la diversión, Programa de asesoramiento a profesionales, Programa de prevención en autoescuelas, Programas de formación de mediadores sociales, Programa de prevención en deportes, Campaña de sensibilización.*

Los espacios del ocio son esenciales para la socialización de adolescentes y jóvenes ya que les permite acceder a un lugar propio en el cual se pueden mostrar más libremente (fuera del control de las personas adultas) y tal y como desean ser vistos por su grupo de iguales. Los objetivos son:

- Apoyar a las entidades públicas o privadas —centros juveniles, asociaciones culturales y/o deportivas, ONGs...— que realizan programas y/o acciones para niños, jóvenes y/o adolescentes en los espacios de tiempo libre de concienciación, información y sensibilización de conductas y hábitos saludables.
- Promover la utilización del tiempo del ocio saludable, favoreciendo la incorporación de la educación para la salud en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Reducir los riesgos asociados al consumo de drogas y sustancias psicoactivas mediante el incremento de las intervenciones de información y sensibilización en los ambientes recreativos y de ocio.

Se han desarrollado los programas/actuaciones en prevención universal: *Ungrown, Bus de noche, Casal de jóvenes, Programa ocio.* Y el programa *Bus joven* de prevención selectiva o indicada.

Otros

Menores en situación de riesgo. El colectivo de adolescentes y jóvenes constituye un sector prioritario en la prevención ya que es en estas edades cuando se dan las primeras experiencias en el consumo de drogas. Los objetivos planteados son:

- Sensibilizar a los jóvenes sobre la prevención de las drogodependencias y adicciones buscando actitudes más saludables desde las primeras etapas de su vida escolar y/o durante todo su proceso de desarrollo madurativo.
- Informar objetivamente a los jóvenes sobre cómo actúan las diferentes drogas en su propio organismo.
- Formar e informar al joven para que participe activamente en el desarrollo de las acciones preventivas.
- Incrementar la participación de los jóvenes en los procesos de diseño y ejecución de acciones destinadas a reducir el uso problemático entre ellos.
- Fomentar actividades de ocio y gestión saludable del ocio y tiempo libre.

Se han llevado a cabo los siguientes programas o actuaciones de prevención selectiva y prevención indicada: *Taller para aumentar protección y desarrollo de habilidades sociales, Infancia y familia 2007, Resolt, Programa socioeducativo en medio abierto, Taller de limpieza de coches: aprendiendo a trabajar, Taller de cocina: cómo hacer de cocinero, Taller socioeducativo, Asesoramiento individual, Prevención secundaria con grupos de riesgo, Intervención en situaciones de riesgo colectivo, Taller para jóvenes con consumo en tiempo de ocio.*

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Entre tots</i>	37	4.062	159	Universal
<i>Punt de partida</i>	5	1.533	101	Universal
<i>Hygieia</i>	8	291	8	Universal
<i>Atenea</i>	8	328	8	Universal
<i>Ulises</i>	7	261	7	Universal
<i>La historia de papá</i>	2	224	15	Universal
<i>Las habilidades sociales</i>	2	148	12	Universal
<i>Desarrollo emocional</i>	2	68	5	Universal
<i>Educación vial</i>	9	639	20	Universal
<i>Teatro preventivo</i>	8	487	30	Universal
<i>Escola Taller</i>	1	16	2	Universal
<i>Alter</i>	25	168	25	Universal
<i>Secreto de la buena vida</i>	50	2.952	305	Universal
<i>Cannabis... como ho vius</i>	13	2.192	69	Universal
<i>Els meus amics el meu jardí</i>	6	418	19	Universal
<i>El tabaco, una droga</i>	9	418	19	Universal
<i>Programa Boncostum</i>	10	666	27	Universal
<i>Adolescencia i alcohol</i>	23	983		Universal
<i>Entrau sense fumar</i>	6	194	7	Universal

Actividades puntuales en centros educativos:

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Taller informativo sobre drogas	Taller	3	394	394
Taller de habilidades sociales	Taller	18	1.763	1.763
Jornada cultural de información	Jornada	1		
Sesión informativa alcohol y conducción	Charla	11	553	553
Sesión informativa de prevención de tabaco	Charla	12	487	487
Sesión informativa de prevención de cánnabis	Charla	10	321	321
Sesión informativa diversión/drogas	Charla	18	1.281	1.281
Sesión informativa sexualidad/drogas	Charla	1	26	26
Sesión informativa drogas/violencia	Charla	2	25	25
Taller influencia de los medios de comunicación	Taller	11	1.489	
Prevención al aire libre	Taller	1	24	
Drogas en el ámbito de la diversión	Charla	18	1.711	1.711
El tabaco: consumo y consecuencias	Charla	6	427	427
Alcohol y conducción	Taller	4	175	175
Prevención del consumo de cánnabis	Taller	3	95	
Policía tutor		25	168	
Prevención en transmisión de enfermedades sexuales	Charla	25	168	
Prevención de trastornos alimentarios y enfermedades sexuales	Taller	25	168	
Hábitos saludables	Charla	10	1.535	
Información sobre drogas	Charla	9	418	418
Prevención de enfermedades de transmisión sexual	Charla	25	168	
Prevención de drogas	Charla	7	49	
Hábitos saludables	Charla	25	168	

Formación del profesorado:

- Nº de acciones de formación: 34
- Nº de profesores formados: 290

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Conceptos básicos de drogas	Charla	2	843	No	Universal
Información sobre drogas	Charla	44	767	No	Universal
Punto de partida	Charla	2	60	No	Universal
A tiempo	Programa	22	37	No	Selectivo-Indicado
Taller de prevención	Taller	8	10	No	Universal
Taller autoestima	Taller	8	10	No	Universal
Ciclo de conferencias	Charla	4	45	No	Universal

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Ciclo talleres	Talleres	27	29	No	Universal
Nuevas adicciones	Charlas	2	7	No	Universal
Escuela de padres	Escuela de padres	14	15	No	Indicada
Programa Zeus	Escuela de padres	6	127	Sí	Universal
Habla con ellos	Escuela de padres	8	12	No	Selectiva
Escuela de padres	Escuela de padres	175	980	No	Universal
Programa familiar	Talleres		15	Sí	Universal-Selectiva
Programa Alfíl	Sesiones	Según demanda	44	Sí	Selectiva
Proyectos de EpS en centros municipales de serv. sociales	Talleres	32	1.055	Sí	Selectiva
Programa familiar	Asesoramiento	17	248	No	Universal-Selectiva
Programa de información y asesoramiento familiar	Orientación y asesoramiento	250	115	Sí	Selectiva
Charla para padres, programa adolescencia y alcohol	Charla	8	50	No	Universal
El papel de la familia	Charla	2	650		Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Taller para aumentar la protección y desarrollo de habilidades sociales para prevenir el consumo de drogas	Jóvenes en situación de riesgo	Programa educativo y formativo	10	16
Taller para aumentar la protección y desarrollo de habilidades sociales para prevenir el consumo de drogas	Jóvenes con medidas judiciales	Programa educativo y formativo	4	6
Infancia y familia 2007	Menores en situación de riesgo	Medio abierto	8	
Resolt	Menores	Mediación en situaciones de conflicto juvenil	10	20
Programa socioeducativo en medio abierto con educadores de calles	Menores en situación de riesgo	Educación de calle	469 (38 h. por educador)	669 con seguimiento
Taller de limpieza de coches: aprendiendo a trabajar	Jóvenes en situación de riesgo	Programa educativo y formativo	15	8
Taller de cocina: cómo hacer de cocinero sin serlo	Jóvenes en situación de riesgo	Programa educativo y formativo	15	10
Taller socioeducativo	Jóvenes que consumen drogas en tiempo de ocio	Trabajo grupal educativo-formativo	2	19
Asesoramiento individual	Jóvenes	Orientación y asesoramiento	Según demanda	44
Prevención secundaria con grupos de riesgo	Grantía social o equivalente	Intervención educativa y formativa	76 h. total	76
Intervenciones en situaciones de riesgo colectivo	Adolescentes	Informativo-formativo		29
Taller para jóvenes que consumen drogas en tiempo de ocio	Jóvenes	Educativo y formativo		19

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Undergrown (1)	14 a 30	20 a 1 h.	12	10	97	Universal
Bus de noche (1)	Jóvenes	23:45 a 7:20 h.				Universal
Bus joven (1)	13 a 16	Mañana y tarde	10	8	10	Selectiva
Casal de jóvenes (1)	Mayor 14	Tarde	Todo el año	30	50	Universal
Programa "ocio" (1)	Todas las edades	Tarde	Todo el año	Según demanda	461	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de programa	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
<i>Aventura de la vida</i>	TV: 90 min. Radio: 132 min.	Mallorca	Niños/as	Universal

Se considera de interés reflejar las siguientes actividades durante 2007, en el ámbito comunitario a nivel general:

Nombre de la campaña	Sector	Nº de participantes	Nivel de intervención
Conduce limpio Drive-clean	Jóvenes de autoescuelas	14	Universal
Formación monitores	Jóvenes	14	Universal
Taller de habilidades para la vida	Jóvenes 14-25 años en formación laboral	92	Universal
Proyectos de educación para la salud	Niños, adolescentes y jóvenes	2.018	Universal-Selectiva
Palma ciudad educativa	Población general	9.694	Universal
Talleres para aumentar la protección ante la influencia de medios de comunicación	Jóvenes	46	Universal
Drogas en el ámbito de la diversión	Jóvenes	198	Universal
Programa de asesoramiento a profesionales	Profesionales	30	Universal
Programa de prevención en autoescuelas	Jóvenes	362	Universal
Programa de formación de mediadores sociales	Mediadores sociales	39	Universal
Programa de prevención en deportes	Niños y niñas	61	Universal
Campaña de sensibilización "Si te acercas a las drogas..."	Población general		Universal

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial de esta Comunidad Autónoma depende de la Consejería de Salud y Consumo, Dirección General de Salud Pública y Participación.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	30	–	4.506
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	1	18
Comunidades terapéuticas*			
Públicas	2	38	192
Privadas financiadas	1	60	114

* CT pública: titularidad del Consell Insular de Mallorca/Gestión Proyecto Home Balears. Una CT está concertada con la Conselleria de Sanidad

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	2	446	
Unidades móviles	3	1.722	
Oficinas de farmacia	34	455	Son farmacias que están en su zona y actúan como centros dispensadores de metadona
Centros de salud	11	54	Son centros que están en su zona y actúan como centros dispensadores de metadona

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	2	
Programas dispensadores	51	2.105
Programas prescriptores y dispensadores	16	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación de programas dispensadores de metadona

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	15	54
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	18	2.209
Unidad móvil	1	382
Centro penitenciario	2	270
Oficinas de farmacia	34	475

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas intercambio jeringuillas		
P. emergencia social (1)	300	3.000
P. unidades móviles (3)	1.119	100.930
Oficinas de farmacia (52)		42.022
CADs y CP(11)	388	2.202
Total (67)	1.507	145.154

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación	Nº de programas	Nº de usuarios
Programas de atención a mujeres	8	429
Programas de atención a menores	7	242
Programas de atención a la patología dual	16	66
Programas de psicoestimulantes	16	966
Programa de transeuntes, cánnabis, juego patológico	9	208

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	16	1.572
Centros residenciales (no hospitalarios)	3	125
Unidades hospitalarias	1	256

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en juzgados	34	198	IRES: Consell de Mallorca, Menorca Aj. Palma IRES: CAIB	IRES
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas ambulatorios	4	305	COIB, Conselleria Sports i Joventut	Proyecyo Hombre
Módulo terapéutico	2	177	Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
PMM	2	251		Cruz Roja
PIJs	1	602		

En la ejecución del programa intervienen 4 equipos extrapenitenciarios y 4 equipos que forman parte del GAD. Las entidades que ejecutan el programa son, GREC, CADs de Plama, Cruz Roja y Proyecto Hombre.

Cumplimientos alternativos

Derivados desde:

Juzgados	98	624		
Instituciones penitenciarias		62		
Tipo de dispositivo de cumplimiento				
Centro terapéutico	1	8		

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	23	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	65	
Centro residencial de tratamiento con programa de reinserción (CT)	4	
Pisos	6	86
Residencias	3	274
Otros recursos	3	1.156
Programas de formación		
Otras acciones formativas	2	74
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	6	79
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	3	45
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	2	22
Talleres de empleo (INEM)	3	115
Programas de corporaciones locales	2	15
Otros programas (Capacit. Recursos Humanos, Curso Huerto)	4	91

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Policia tutor y trabajo con menores	21 policías	6 h.	Presencial	EBAP y EPAD
La interacción entre jóvenes y mediadores (4)	36 educadores	24	Presencial	Ayto. Palma, EPAD
Entre todos (2)	38 profesores	40 h.	Presencial	Ayto. Palma, P. Jove
Programa ocio: Prevención de drogas en el deporte (16)	416 monitores y entrenadores	140 h.	Presencial	Ayto. Palma, EPAD
Taller de alcohol	7 educadores	2 h.	Presencial	Projecte Home Balears
Taller de cannabis	7 educadores	2 h.	Presencial	Projecte Home Balears
Foro cocaína	3 terapeutas	124 h.	Presencial	Projecte Home Balears
Dirección de equipos	13 terapeutas y gestores	12 h.	Presencial	Projecte Home Balears
Experto en drogodependencias	1 terapeuta	120 h.	Presencial	Univ. Complutense Projecte Home Balears
Curso de adolescentes	2 terapeutas	24 h.	Presencial	Projecte Home Balears
Curso rayas (8)	95 educadores	10 h.	Presencial	PNSD, PADIB
Curso de formación en el tratamiento de la adicción al tabaco	20 profesionales	13 h.	Presencial	PADIB
Seminario de formación de cocaína, alcohol y cannabis	170 profesionales	20 h.	Presencial	PADIB
Seminario sobre adicciones psicológicas	30 profesionales	10 h.	Presencial	PADIB
Curso formativo sobre el Europasi	14 profesionales	17 h.	Presencial	PADIB
Programa Entrau sense fumar (3)	14 profesores	10 h.	Presencial	PADIB
Curso de actualización en drogodependencias y adicciones	216 profesionales y estudiantes	90 h.	Presencial	PADIB

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la impartición
Primeras jornadas de actualización sobre drogas de la UNED	150		UNED	UNED, Ayto. Palma
I Jornada técnica de tráfico	120		Govern Balear Ayto. Palma	Govern Balear Ayto. Palma
Jornada de reflexión sobre drogas, familia y escuela	15		Proyecto Hombre	Proyecto Hombre Ayto. Palma
Conferencia "Peer-Drive Clean"			IREFREA	IREFREA, Ayto. Palma
La gestión de la calidad en drogodependencias	30	20	Academia Médica Balear	SET y DGPNSD
Charla introducción a conceptos básicos de drogas	20	2	PH Baleares	
Escuela voluntariado	2	30	Asociación PH	Asociación PH
Test millon	20		Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
Nutrición	7		Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
Violencia de género	6		Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
Cicle conferencias del Instituto Balear de la Dona (8)	64	2	PADIB	PADIB

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones Jovent: Evaluación del itinerario integral de inserción sociolaboral joven (años 1998, 2001, 2004 y 2007) Objetivos: Evaluar los procesos de itinerario de inserción sociolaboral con bajo nivel educativo. Ámbito y sujetos del estudio: Jóvenes de 16 a 21 años. Metodología: Evaluación de los resultados de formación e inserción; evaluación cualitativa de los procesos, entrevistas telefónicas y entrevistas en profundidad. Fecha de realización: 2007.	Cooperativa Jovent y Univ. Illes Balears
IREFREA: Factores de riesgo del consumo de drogas y violencia en el contexto recreativo Objetivos: Investigar las condiciones de salud y seguridad del contexto recreativo en tres CCAA (Illes Balears, Valencia y Galicia). Ámbito y sujetos del estudio: Profesionales y técnicos interesados en la prevención del consumo de drogas en el ámbito recreativo. Metodología: Trabajo de campo de observación en locales y áreas recreativas, análisis de datos de encuesta, análisis de datos cualitativos y difusión de resultados. Fecha de realización: 2007.	PNSD
IREFREA: Violencia y otros riesgos en relación con el consumo de drogas en contextos recreativos nocturnos Objetivos: Prospección de la violencia que afecta a los jóvenes que salen de marcha. Búsqueda realizada en tres CCAA (Illes Balears, Galicia y Valencia). Ámbito y sujetos del estudio: Profesionales y técnicos interesados en la prevención del consumo de drogas en el ámbito recreativo. Metodología: Hacer una encuesta, análisis de los datos y difusión de los resultados. Fecha de realización: 2007-2008.	PNSD
IREFREA: Recreational-Prev. Recreational culture as a tool to prevent risk behaviours Objetivos: Evaluación de los riesgos relativos a la actividad recreativa nocturna en nueve ciudades europeas. Ámbito y sujetos del estudio: Profesionales y técnicos interesados en la prevención del consumo de drogas en el ámbito recreativo. Metodología: Crear instrumentos de evaluación, trabajo de campo, elaboración de artículos e informes y presentación en forum de expertos. Fecha de realización: 2005-2008.	SANCO

■ Estudios e investigaciones (continuación)

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
IREFREA: Assessing and Preventing Violence in National and International Setting for Young People Objetivos: Análisis de riesgos y violencia en turistas jóvenes que llegan a las Baleares y participan en la actividad recreativa nocturna. Ámbito y sujetos del estudio: profesionales y técnicos interesados en la prevención del consumo de drogas en el ámbito recreativo. Metodología: Crear instrumentos de evaluación, trabajo de campo, elaboración de artículos e informes. Fecha de realización: 2005-2009.	DAPHNE
Análisis de satisfacción de usuarios y usuarias de PH Balears 2006 Objetivos: Analizar la satisfacción de los usuarios de los diferentes programas de PHB en relación a la calidad y características de los mismos. Ámbito y sujetos del estudio: Usuarios del PHB. Metodología: Realización, explotación y análisis de una encuesta dirigida a usuarios del PHB. Fecha de realización: Primer trimestre de 2007.	Projecte Home Balears
Análisis de satisfacción de familiares/acompañantes de usuarios de Projecte Home Balears 2006 Objetivos: Analizar la satisfacción de los familiares/acompañantes de usuarios de los diferentes programas de PHB en relación a la calidad y características de los mismos. Ámbito y sujetos del estudio: Familiares/acompañantes de usuarios del PHB. Metodología: Realización, explotación y análisis de una encuesta dirigida a usuarios del PHB. Fecha de realización: Primer trimestre de 2007.	Projecte Home Balears
Análisis de satisfacción de voluntarios de Projecte Home Balears 2006 Objetivos: Analizar la satisfacción de los voluntarios de los diferentes programas de PHB en relación a la calidad y características de los mismos. Ámbito y sujetos del estudio: Voluntarios del PHB. Metodología: Realización, explotación y análisis de una encuesta dirigida a voluntarios del PHB. Fecha de realización: Primer trimestre de 2007.	Projecte Home Balears
Comparación de tres prácticas de inserción laboral en drogodependencias Objetivos: Comparar la efectividad de tres modelos diferentes de reinserción laboral en centros de tratamiento de drogodependencias. Ámbito y sujetos del estudio: Usuarios del Proyecto Hombre de Baleares, Navarra y Asturias que recibieron tratamiento en 2005. Metodología: Encuesta dirigida a 193 personas, que habían recibido tratamiento en 2005, mayores de edad.	PH Navarra, PH Asturias Projecte Home Balears
Congresos	
Aplicación de un programa de competencia familiar para prevención de conductas problema en hijos drogodependientes	XII Congreso de la SET (Comunicación oral)
Pautas y manejo hospitalario del paciente drogodependiente	Curso del programa INFORMED
Actividad y programas de una Unidad de Desintoxicación Hospitalaria	Curso del programa INFORMED

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Catálogo de proyectos de materiales de prevención sobre drogas</i>	Catálogo	2.500	PNSD, Ayto. Palma
<i>Cuaderno de trabajo para los mediadores comunitarios</i>		1.500	PNSD, Ayto. Palma
<i>Catálogo de proyectos de materiales de prevención</i>	Catálogo	2.500	PNSD, Ayto. Palma
<i>Jovent: X Congreso Nacional de modelos de investigación educativa</i>	Publicación		AIDIPE
<i>Jovent: la inclusión social en las Illes Balears. Situación y retos</i>	Publicación	1.000	EAPN Illes Balears
<i>Jovent: la exclusión social en Mallorca. Estudio sobre colectivos vulnerables</i>	Publicación	1.000	EAPN Illes Balears
<i>Jovent: anuario de la educación de las Illes Balears. 2006</i>	Publicación		UIB

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Mediadores recreativos y drogas. Nueva área para la prevención</i>	Libro	2.000	IREFREA
<i>Factores implicados en la siniestralidad vial en los jóvenes en la vida recreativa nocturna</i>	Artículo		IREFREA, PNSD
<i>Sexual uses of alcohol and drugs and the associates health risks: a cross sectional study of young people in nine european cities</i>	Artículo		IREFREA
<i>Recreational nighliffe: risk and protective factors for drug misuse among young Europeans in recreational enviroment</i>	Artículo		IREFREA
<i>La necesidad de profesionalizar la prevención de los riesgos por consumo de drogas en el ámbito recreativo</i>	Artículo		IREFREA, PNSD
<i>¿Qué hay detrás de los debates del cánnabis?</i>	Artículo		IREFREA
<i>La escalada del cánnabis</i>	Artículo		IREFREA
<i>Weekend nightlife recreational habits: promonent intrapersonal risks factors for drug use?</i>	Artículo		IREFREA
<i>Vida recreativa nocturna de los jóvenes españoles como factor de riesgo frente a otros más tradicionales</i>	Artículo		IREFREA
<i>Memoria 2006</i>	Libro	1.500	PH Baleares
<i>Guía deshabituación tabáquica para profesionales de la salud</i>	Guía		PADIB
<i>Manual joven para dejar de fumar</i>	Manual	3.700	PADIB
<i>Manual de ayuda para dejar de fumar</i>	Manual		PADIB
<i>Guía joven para dejar de fumar</i>	Guía	300	PADIB
<i>Programa de intervención en tabaquismo en las Illes Balears</i>	Guía		PADIB
<i>Xkpts. Porqué te petas</i>	Guía		PADIB
<i>Xkpts. Guía de padres</i>	Guía		PADIB
<i>Xkpts. Guía educadores</i>	Guía		PADIB
<i>Guía para la toma de decisiones responsables ante el consumo de alcohol (padres con hijos de 13 a 16 años)</i>	Guía		PADIB
<i>Plan de actuación sobre adicciones y drogodependencias en las Islas Baleares 2007-2011</i>	Libro		PADIB
<i>Plan de actuación sobre adicciones y drogodependencias en las Islas Baleares 2007-2011</i>	CD		PADIB
<i>Programa bon costum (Guía para profesores)</i>	Guía		PADIB
<i>Programa Nada de Nada (Programa de prevención de accidentes de circulación)</i>	Guía		PADIB
<i>Guía Dona i Drogodependenciès</i>	Guía	1.685	PADIB
<i>Servicio integral de atención de conductas adictivas (SIACA)</i>	Folleto	3.000	PADIB
<i>Programa de prevención familiar de drogodependencias y adicciones</i>	Guía	3.000	PADIB

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Relación de Convenios y conciertos: 3

Con otras áreas o departamento de la Administración Autónoma

- Relación de Convenios y conciertos: 9

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones con Convenio o Concierto: 11

Con Organización No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con convenio: 1
- Número de Organizaciones subvencionadas: 5

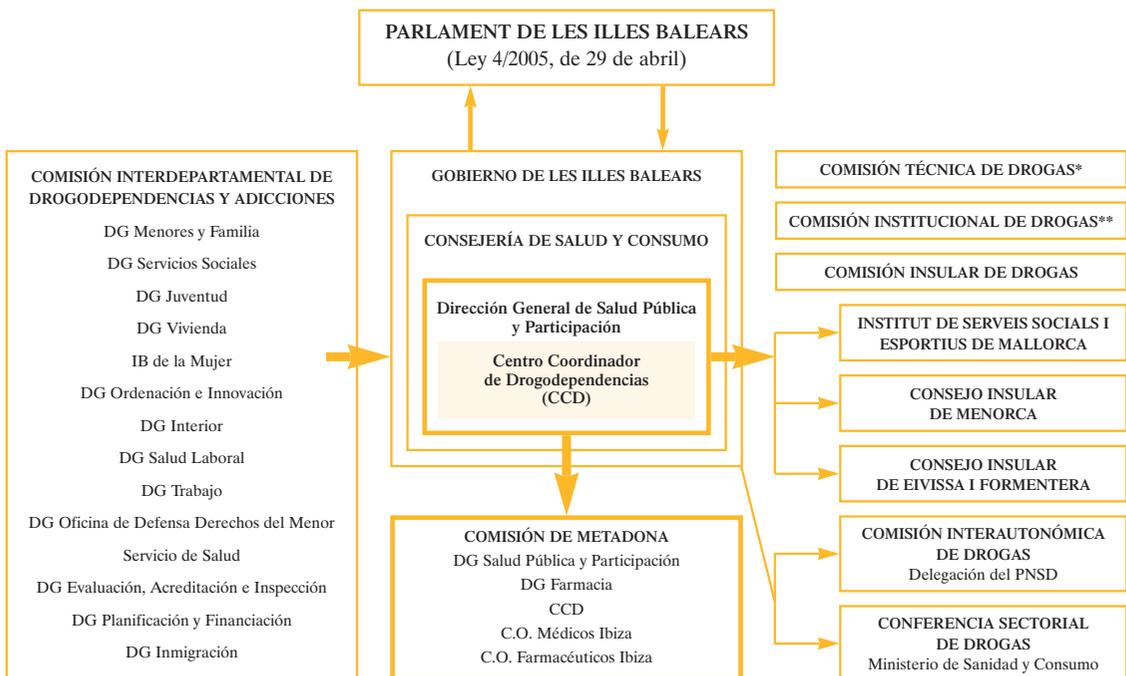
■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

IREFREA: Además de las mencionadas, en 2007 IREFREA ha pasado a formar parte del “Civil Society Forum on Drugs” de la Unión Europea.

Caritas Eivissa: Creación y puesta en funcionamiento de la Mesa contra la exclusión social.

Consejería de Salud y Consumo: Comisión Técnica de Drogas, Comisión Institucional de Drogas, Comisión de Acreditación, Evaluación y Control de centros de tratamiento con opiáceos, Comisión de Salud y Educación, Red de Atención al Drogodependiente (Área de prevención) y Red de Atención al Drogodependiente (Área de tratamiento e inserción).

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS



PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	431.663,19
Asistencia	4.054.789,93
Investigación, documentación y publicaciones	24.999,19
Coordinación	147.789,22
Sistemas de información	70.700,00
TOTAL	4.729.941,53

Comunidad Autónoma de Canarias

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha apostado en 2007 por reforzar la importante labor que desarrollan los centros de la Red Regional de Atención a las Drogodependencias, para lo cual, el presupuesto destinado a la financiación de dicha red se incrementó en más del 3% respecto a lo que se destinó para este fin en el ejercicio anterior.

Otra de las líneas prioritarias durante el año 2007 ha sido adecuar la Red de Recursos de Atención a las nuevas demandas y, de forma particular, tratando de dar respuesta a los problemas sociales que lleva aparejado el consumo de sustancias psicoactivas, que afectan a poblaciones de especial sensibilidad y gran relevancia social, como son los jóvenes y las mujeres.

El año 2007 también se ha caracterizado por continuar la tendencia a la normalización de la atención a los problemas relacionados con el consumo de drogas en cualquiera de sus ámbitos de intervención (preventivo, asistencial y de integración social), con la intención de dar una respuesta integral y científico-técnica a dichos problemas.

Durante el año 2007 se ha continuado consolidando la intervención preventiva, impulsando el papel de la Fundación Canaria para la Prevención e Investigación en Drogodependencias y reforzando el marco conceptual de la localización de la acción preventiva en los ámbitos municipal e insular.

Como complemento a esta línea de intervención, en 2007 cabe destacar algunas acciones preventivas y divulgativas como la realización de la campaña “A mí, no me hace falta” de prevención del consumo de cannabis y la denominada “Farmacias: oficinas de prevención. Su farmacéutico... Su guía”, que obtuvo uno de los premios “Las mejores iniciativas de la farmacia 2007” otorgado por la publicación *Correo Farmacéutico*.

En el terreno de las distinciones también hay que destacar la valoración del trabajo realizado por la red de centros de atención a las drogodependencias de la Consejería de Sanidad ubicados en la isla de Lanzarote, que este año recibió la Mención de Honor de los Premios Reina Sofía contra las Drogas en la modalidad “Labor Social” por el proyecto denominado “Normalización en un marco de Drogodependencias: el reto de la integración”.

Por último, en el ámbito de la investigación se ha realizado un esfuerzo por mejorar y aumentar las muestras en los estudios sobre consumo de drogas en Canarias, para disponer de herramientas que permitan obtener un conocimiento más pormenorizado y representativo de la situación y evolución de dichos consumos, fruto de lo cual cabe señalar en este año la presentación de la *Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar de la Comunidad Autónoma de Canarias 2006*.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La Ley 9/1998, de 2 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias, de la Comunidad de Canarias, señala en su Título I, denominado “De la Prevención en Drogodependencias” los objetivos generales que deben presidir cualquier actuación que en materia de prevención deban llevarse a cabo, los criterios que deben informar dichas actuaciones, la información de determinados colectivos implicados y cómo se ha de ejecutar la intervención sobre las condiciones sociales que impliquen una modificación sustancial de éstas, con la finalidad última de prevenir situaciones de riesgo y de predisposición al consumo de drogas.

Uno de los objetivos prioritarios del II Plan Canario sobre Drogodependencias se enmarca en el concepto de educación y promoción de la salud, convirtiéndolo en estrategia básica a partir de la cual se ha de favorecer los procesos de sensibilización y participación, atendiendo al fenómeno de las drogodependencias y sus consecuencias, informando, educando y movilizando.

En la intención de buscar nuevas líneas que refuercen las acciones del PCSD, se han desarrollado diagnósticos de situación de los planes municipales e insulares de prevención. Asociado a éstos, se refuerza el marco planificador de la Dirección General y la estrategia de creación de instrumentos que sirvan de apoyo a las políticas municipales, a los efectos de hacer más operativa y eficaz la intervención preventiva en los diferentes ámbitos objeto de intervención: universal, selectiva e indicada.

En lo referente al capítulo presupuestario se recurre a diferentes procesos de dotación económica, en primer lugar a la convocatoria del Plan Nacional sobre Drogas con cargo al Fondo de bienes decomisados. En segundo, lugar con partidas presupuestarias consignadas al capítulo correspondiente de actuaciones en prevención y a través de la convocatoria anual de la Fundación Canaria para la Prevención e Investigación.

Actualmente, como ámbitos de desarrollo y dotación que se están redimensionando y fortaleciendo, podemos considerar los de la prevención educativa y la prevención laboral, sin por ello establecerse de cara al diseño de las estrategias del futuro III Plan Canario sobre Adicciones la implementación de programas y proyectos en los ámbitos educativo y comunitario.

Hay que considerar, finalmente, que dentro de la estrategia global y multidisciplinar que establece la acción en drogodependencias, se mantiene el esfuerzo y el vínculo con las áreas de comunicación, documentación y campañas mediáticas e informativas.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>En la huerta con mis amigos</i>	33	3.251	163	Universal
<i>Cuentos para conversar</i>	5			Universal
<i>La aventura de la vida</i>	62	4.560	105	Universal
<i>Nuestra Peña</i>	12	2.830	99	Universal
<i>PIPES</i>	6	572	36	Universal
<i>Ordago</i>	1	336	13	Universal
<i>La Historia de Pascal</i>	2	386		Universal
<i>Educación para la Salud</i>	10	4.856	185	Universal
<i>Piensa por ti</i>	5	746	9	Universal
<i>Aula de Prevención</i>	5	354		Universal
<i>Programa de Prevención en el Ámbito Educativo</i>	1	192	10	Universal
<i>Otros Programas Homologados</i>	4	3.100		Universal

Actividades puntuales en centros educativos:

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
<i>Exposición itinerante ¿De qué van las drogas?, ¿De qué van los jóvenes?</i>	Exposición	8	1.150
<i>Cine en la enseñanza-Educación para la salud</i>	Cine-Forum	8	1.150
<i>Unidad didáctica sobre consumo y abuso de drogas</i>	Distribución de material	6	1.144
<i>Campaña de sensibilización sobre drogas</i>	Acciones de sensibilización	6	1.114
<i>I Encuentro "La familia en la escuela"</i>	Exposición Talleres Distribución de material	1	67
<i>Muestra de Salud</i>	Acciones de Sensibilización	6	102
<i>Evaluación Secundaria</i>	Encuesta sobre las Drogas		
<i>Día Mundial sin tabaco</i>		6	123
<i>Doping en el deporte</i>	Taller	4	230
<i>Los títeres también educan en la Salud</i>	Teatro de Titeres	65	2.859
<i>Encuesta escolar sobre drogas</i>	Encuesta	12	
<i>Sin tabaco, sin alcohol</i>		12	462
<i>Drogas y Cerebro</i>	Charla	1	9
<i>Nos informamos sobre la cocaína; Nuestras ideas sobre el cannabis; Los mitos del alcohol</i>		1	78

Formación del profesorado:

	Número
Profesores formados	193

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye interv. con hijos	Nivel de intervención
<i>Prevención en el ámbito familiar</i>	Escuela de padres		102	NO	Universal
<i>Taller de Prevención familiar sobre drogodependencias</i>	Orientación y asesoramiento		20	NO	Universal
<i>I Encuentro familiar en la escuela</i>	Exposición y charlas		30	SI	Universal
<i>Programa Educación para la Salud</i>	Orientación y asesoramiento		50	NO	Universal
<i>Curso de Formación en prevención de drogodependencias</i>	Curso	16	31	NO	Universal
<i>"Como convivir con nuestros hijos sin perder la identidad"</i>	Charlas		13	NO	Universal
<i>Educación para prevenir: Proyecto de Inclusión social comarca sureste</i>	Curso	3	11	NO	Universal
<i>Estrategias de Intervención para la Prevención de Drogodependencias</i>	Talleres	8	17	NO	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales
<i>CreSer</i>	Adolescentes/Familiares	Reducción riesgos y daños	
<i>Estrategias de Intervención para la Prevención de Drogodependencias</i>	Menores/Familiares		14

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de participantes	Nivel de intervención
Talleres de ocio		6 a 12 años		104	Universal
Taller de graffiti			Mayo/Septiembre		
Acampada saludable	1			325	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Programa de radio "Aquí estamos"	1 hora/semanal	1	General	
¿Y mis padres cómo están?	24 programas	1	General	
No depender, depende de ti				Carteles para mobiliario urbano
Aquí nos encontramos				Folleto
Nosotros estamos, si tú quieres				Tarjetas informativas
Campaña de prevención consumo de cannabis "A mí, no me hace falta"	Meses de abril, mayo y junio	Comunidad Autónoma	General	Prensa, cuñas de radio Spot televisión y cine Marquesinas
Cuentos para conversar	45	Comunidad Autónoma	Menores/Familia	Serie TV, anuncios prensa y radio Taller para prof. medios locales

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Atención a las Drogodependencias.

Los diversos recursos asistenciales están debidamente integrados en los Sistemas Públicos de Salud y de Servicios Socio-comunitarios en general. La estructuración del circuito terapéutico desde el sistema público de salud en diferentes niveles y según las condiciones de acceso y derivación, es la siguiente:

- Unidades de Atención a las Drogodependencias (UAD).
- Unidades Hospitalarias de Desintoxicación (UDH).
- Centros de Día (CD).
- Comunidades Terapéuticas (CT).

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	33		5.351
Unidades hospitalarias de desintoxicación	3		340
Comunidades terapéuticas			
Públicas	3	150	353
Privadas financiadas	1	30	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	38	94

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programas	Número	Usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores y dispensadores	24	5.912

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro tratamiento específico de drogodependencias	22	5.686
Centro penitenciario	2	132
Oficinas de farmacia	38	94

■ Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas
P. Unidades móviles (3)	278	70.892
UAD		40

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa y nº	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Programas de atención a menores (3)	532 Intervenciones psicológicas 423 Intervenciones educativas	148
Otros programas		
Determinación analítica	157.266 analíticas	
Servicio asesoramiento jurídico		1.700

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	31 (2 específicos)	2.463
Unidades hospitalarias	3	132
Centros residenciales (no hospitalarios)	3 (1 específico)	141
Pisos tutelados	1	5

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Programas en centros penitenciarios		
Programas modulares	3	353
Centro de día	1	140
Módulo terapéutico	2	213
PMM	2	122
Cumplimientos alternativos		
Comunidades terapéuticas		92
Otros (UAD/Centros de Día)		59

Hay 2 equipos extrapenitenciarios. Las entidades que ejecutan el programa son: Fundación Canarias Socio-sanitaria y Asociación de Cooperación San Miguel.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción	1	
Programas de formación		
Cursos reglados	2	78
Otras acciones formativas (informática, idiomas, etc.)	9	231
Cursos de formación ocupacional (Plan POIC)	9	207
Cursos Plan FIP	3	33
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	8	381
Programas de incorporación laboral		
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	1	45
Ayudas a empresas para fomento contratación	1	21
Micromódulos de formación	139	

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y veces que se ha realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Farmacias Oficinas de Prevención. Su farmacéutica... Su guía (1). Contenidos: Toma de decisiones adecuada. Información cercana y veraz. Habilidades sociales básicas. Estilo de vida.	83 población general	7,5 h.	Presencial	DG Atención Drogodependencias Col. Farmacias
Formación en drogodependencias (1) Contenidos: Conceptos básicos drogodependencias. Tipos de sustancias, efectos y consecuencias. Procesos adictivos. Terapéutica.	5 Profesionales de centros de menores		Presencial	Asoc. Cooper. Juvenil San Miguel
Formación en drogodependencias (1) Contenidos: Conceptos de Salud. Sustancias y efectos. Patologías asociadas al consumo.	30 alumnos Escuela Enfermería	8 h.	Presencial	Asoc. Cooper. Juvenil San Miguel
Formación para funcionario de prisión (1) Contenidos: Conceptos de Salud. Sustancias y efectos. Patologías asociadas al consumo.	14 funcionarios prisión	20 h.	Presencial	Asoc. Cooper. Juvenil San Miguel

■ Otras actividades formativas

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización y promoción
III Jornadas "Qué consumen los jóvenes hoy"	19 profesores, educadores sociales		Ayto. Santa Lucía DG Atención Drogodependencias
Congreso Comunidades Terapéuticas Contenidos: Comunidades Terapéuticas hoy. La realidad europea. Buenas prácticas en CT.	Profesionales drogodep.	15 h.	Consejería Sanidad Gobierno Canarias DG Atención Drogodependencias
I Congreso de la ACROP Nuevos espacios, viejas tareas en rehabilitación psicosocial	Profesionales Red de atención y salud mental	12 h.	Asoc. Canaria Rehabil. Psicosoc. Asoc. Canaria Neuropsiquiatría DG Atención Drogodependencias

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Jóvenes y valores, la clave para la sociedad del futuro</i>	Libro	4.500	FUNCAPID Fundación La Caixa
<i>Encuesta domiciliaria sobre drogas en Canarias</i>	Libro	700	FUNCAPID, C ^a de Sanidad DG Atención Drogodependencias
<i>Y estuve en la cárcel. Cartas para la libertad</i>	Libro	1.000	FUNCAPID Plan Canario Drogas
<i>Ponencias del II seminario internacional de habilidades para la vida</i>	Publicación WEB		FUNCAPID Plan Canario Drogas

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Jóvenes y valores. La clave para la sociedad del futuro</i>	Libro	2.000	Plan Canario Drogas Fund. La Caixa, FUNCAPID
<i>Drogas. Saber+. Arriesgas -</i>	Libro Guía	15.000	Plan Canario Drogas FUNCAPID
<i>Guía para padres y madres</i>	Libro Guía	15.000	Plan Canario Drogas FUNCAPID
<i>Manual de habilidades para la vida</i>	Manual formación	600	Plan Canario Drogas FUNCAPID
<i>La fiesta de la conversación</i>	Manual formación	200	Plan Canario Drogas FUNCAPID

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Estructuras de coordinación institucionalizadas**

Comisión de Acreditación de Programas de Sustitución de Opiáceos

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	829.725,46
Intervención asistencial e incorporación social	11.678.312,00
Investigación, documentación y publicaciones	43.346,00
Coordinación	1.414.021,00
TOTAL	13.965.404,46

Comunidad Autónoma de Cantabria

La evolución del consumo de drogas en España ha dado lugar, entre otras cosas, a un cambio radical en los patrones de uso y abuso de drogas, así como en los perfiles de los consumidores. Diversas transformaciones y cambios económicos, culturales y sociales han coincidido en momentos determinados, provocando, entre otras cosas, un aumento de la disponibilidad de las drogas, un aumento del consumo por parte de la población femenina, juvenil e incluso adolescente, lo que ha producido una disminución de la alarma social y ha hecho que los consumos de drogas aparezcan imbricados en la sociedad, con apariencia de normalidad. La gran característica del momento de los consumos de drogas es la normalidad con que se consumen.

Por otra parte, actualmente, el fenómeno del consumo y abuso de drogas por parte de la población juvenil ha adquirido unas dimensiones muy importantes en nuestra sociedad. Existen datos estadísticos especialmente preocupantes sobre el consumo de los adolescentes, y en concreto: un incremento en consumos masivos en cortos periodos de tiempo; un aumento del consumo regular entre los menores; una tendencia a un consumo significativo a una corta edad, sin supervisión y al margen del entorno familiar; un importante aumento del consumo por parte de las chicas jóvenes y una tendencia al policonsumo, existiendo entre la población juvenil claros vínculos entre el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.

Estamos hablando por tanto de uno de los principales factores relacionados con el estado de salud de los individuos y las poblaciones. Junto a otros aspectos del estilo de vida, como la actividad física y los factores relacionados con la alimentación y la nutrición, constituye uno de los principales determinantes de la salud, desde una perspectiva epidemiológica del fenómeno salud-enfermedad.

Esta normalización y generalización del uso de drogas, antes considerado como problema individual, ha generado que las drogodependencias hayan pasado a considerarse un problema de Salud Pública y ha permitido que su abordaje se haya ido integrando y normalizando, en la vertiente preventiva y asistencial, dentro del Servicio de Salud.

En Cantabria, el abordaje de las drogodependencias ha ido evolucionando en este sentido, desde las primeras estrategias englobadas como un subprograma de la Dirección Regional de Bienestar Social a la situación actual con la inclusión de estrategias preventivas en drogodependencias dentro de la salud pública y con la integración de las redes asistenciales de adicciones dentro de los servicios de salud.

En nuestra Comunidad, hay que destacar el esfuerzo realizado para reforzar los sistemas de coordinación y cooperación con los distintos dispositivos comunitarios que nos permite rentabilizar los recursos y realizar un abordaje global e integrador.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La Estrategia Regional sobre Drogas de Cantabria 2005-2008, de acuerdo con las Líneas de Acción marcadas por el Plan de Acción 2005-2008 del Plan Nacional sobre Drogas, considera la prevención como prioritaria para abordar los problemas generados por el abuso de sustancias adictivas. El objetivo del área de prevención es promover, planificar, coordinar y evaluar las estrategias y programas de prevención en drogodependencias que se desarrollan en Cantabria. La prevención de las drogodependencias se encuadra en el marco de la promoción de estilos de vida saludables con relación al consumo de drogas.

Esto conlleva desarrollar modelos de intervención preventiva comunitaria y de reducción del daño, en los que se establecen las actuaciones que se deben llevar a cabo para mejorar la información, las actitudes y los comportamientos de la población respecto a las drogas, con el objetivo último de que estas acciones les permitan establecer una relación libre, consciente y responsable con el consumo.

En este área se definen dos líneas de intervención; una línea está dirigida a la adopción de estrategias de intervención integrales que, partiendo de las características, necesidades y potencialidades de las personas a las que vayan dirigidas, aborden el desarrollo de ciertas habilidades sociales, actitudes, valores y creencias que permitan a la persona ser responsable de su decisión con relación al consumo. Estas estrategias se estructuran como programas de acción continuados y evaluables, en los que las campañas informativas se utilicen como una herramienta complementaria a las distintas actuaciones derivadas de su desarrollo. La otra línea de intervención en el área de prevención se dirige a la población que está en situación de vulnerabilidad (mayor predisposición a realizar consumos problemáticos), y está orientada a la promoción de factores protectores específicos en dichas personas y la reducción del daño en el caso de que se esté produciendo un consumo incipiente o habitual de drogas.

Su ámbito de actuación se extiende a todos los municipios de la Comunidad, con los que se coordina aportando recursos económicos y apoyo técnico que permita la implantación de intervenciones preventivas.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

En cuanto a las actuaciones en Prevención Universal, dentro del ámbito escolar se ha continuado con los Programas escolares, ya implantados en años anteriores, como son: *En la huerta con mis amigos* dirigido a Educación Infantil y Primaria; *Órdago*, para el alumnado de ESO; *El cine en la enseñanza*, dirigido al alumnado de 4º de ESO y ESPO; *Prevenir para vivir*, para alumnos de ESO y ESPO; *Y tú ¿que piensas?* dirigido a jóvenes entre 15 y 18 años. Y los concursos: *Clase sin humo*, para alumnos de 1º y 2º de ESO; *El Secreto de la Buena Vida*, dirigido al alumnado de 5º y 6º de Primaria.

Ámbito familiar

En el ámbito familiar se ha continuado desarrollando los programas *En familia*, convocado a través de las AMPAS, asociaciones municipales y educadores sociales; *El cine en la enseñanza*, dirigido a padres del alumnado que participa en el programa.

Ámbito laboral

En colaboración con CCOO se organizó *Jornada sobre intervención de drogas en el sector de hostelería*, con el objetivo de abordar el problema de las drogodependencias desde el ámbito laboral de la hostelería. Los destinatarios fueron los delegados sindicales o de prevención de riesgos laborales.

En colaboración con UGT se organizó el curso *Prevención de drogodependencias en el ámbito laboral*, dirigido a delegados/as de prevención, con una duración de 30 horas.

En colaboración con USO se ha desarrollado el programa *Mediador social/sindicalista en la prevención de drogodependencias* con el objetivo de afrontar la formación e información a trabajadores afiliados a este sindicato en los

comités de seguridad y salud laboral y en los comités de empresa sobre la prevención de drogas en el ámbito laboral. Se han impartido dos cursos de 30 horas lectivas (Santander y Torrelavega).

Se ha realizado una convocatoria anual de subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales.

Ámbito medios de comunicación

Actualización durante el año de la página web: <http://www.saludcantabria.org>

Ámbito comunitario

En el ámbito de ocio y tiempo libre se continúa con *El club del buen deportista* desarrollando estrategias preventivas respecto a las drogas mediante la difusión de la actividad deportiva y *Entrenamiento en habilidades para la vida* dirigido a menores vulnerables que cursan Educación Primaria.

Se ha participado en la Feria Juvenil "JUVECANT" con el objetivo de sensibilizar y movilizar a la sociedad en el desarrollo de estilos de vida saludables y autónomos mediante el fomento de valores, informando y educando, especialmente a la juventud en la cultura de rechazo a las drogas y en la igualdad en la esfera afectivo-sexual.

Con esta finalidad se instalaron videojuegos interactivos en los que participaron niños a partir de 6 años, jóvenes y adultos, también se contó con simuladores de los efectos de alcohol, alcoholímetros y cooxímetros.

Así mismo se ha realizado una campaña de sensibilización sobre calidad de ocio nocturno dirigido a jóvenes, con el objetivo de reducir los riesgos del consumo de drogas en el contexto del ocio nocturno en festivales de música. La población diana son jóvenes, mayores de edad, que acuden a los festivales de música.

La intervención realizada ha consistido en la ubicación de un stand informativo en el recinto, con el fin de distribuir material preventivo sobre drogas y facilitar información sobre el tema a los asistentes al recinto del festival.

Ámbito sanitario

Se ofrece información sobre las diferentes drogas y el riesgo de su consumo en la Consulta Joven de diferentes Centros de Salud e institutos de Secundaria de la Comunidad.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito comunitario

Se continúa desarrollando el *Programa de Intervención en Adolescentes con conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias adictivas* dirigido a adolescentes y jóvenes entre 12 y 18 años, en situación de uso y/o abuso de sustancias, cuyo objetivo es prevenir la transición desde el uso hasta el abuso de drogas, fortaleciendo la motivación al cambio.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007:

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Órdago</i>	40	5.712	262	Universal
<i>El cine en la enseñanza</i>	84	4.664	261	Universal
<i>Prevenir para vivir</i>	73	12.128	590	Universal
<i>Clase sin humo</i>	28	2.246	107	Universal

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	3
Profesores formados	240

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Cine en la enseñanza (padres)</i>	Prog. educativo	15	1.154	SI	Universal
<i>En familia</i>	Prog. educativo	10	402	SI	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

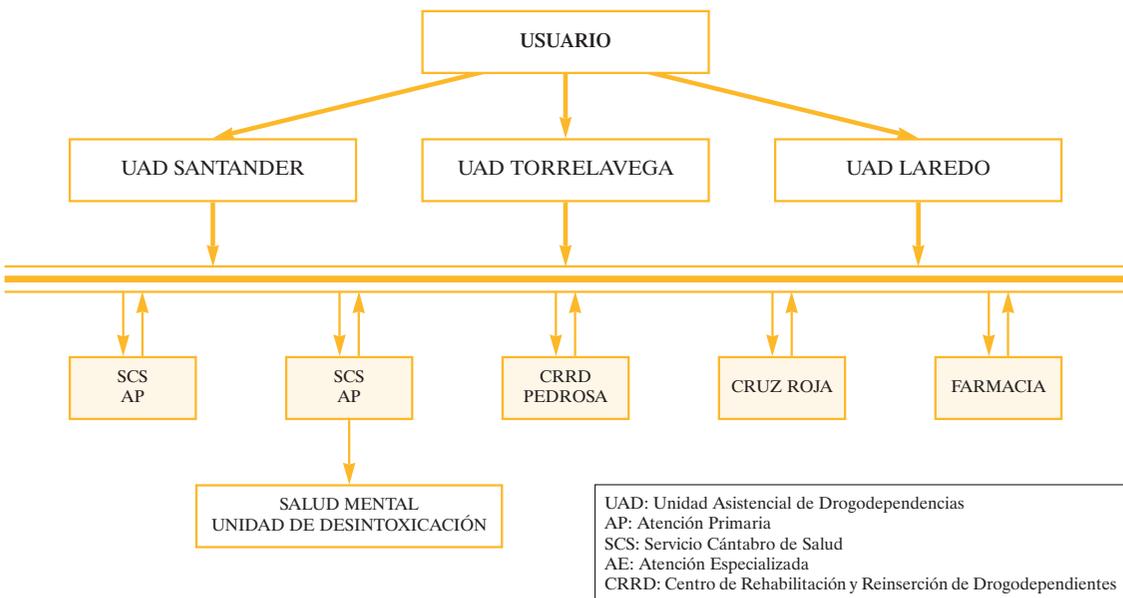
Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa de intervención en adolescentes con conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias adictivas	Adolescentes (12 -18 años)	Selectiva indicada	16	25

En el año 2007 se han otorgado subvenciones a 22 corporaciones locales y 3 asociaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de ocio alternativo, a través de la convocatoria anual de subvenciones destinadas a financiar el desarrollo y realización de programas de intervención en materia de drogodependencias.

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Ordenación y Atención Sociosanitaria. Las Unidades Ambulatorias de Drogodependencias (UAD) son los recursos especializados en el tratamiento de las conductas adictivas, y constituyen la puerta de entrada a la red asistencial pública en materia de drogodependencias.

Se han establecido protocolos de derivación desde la red específica de drogodependencias a la red de atención primaria y especializada.



■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	3		570
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	1	18
Comunidades terapéuticas Públicas	1		69

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	15	22
Otros		
Centros fijos de dispensación de metadona	2	399
Centros de atención primaria		139
Unidades asistenciales de drogodependencias	3	195

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	5	
Programas dispensadores	6 y 15 oficinas de farmacia	958
Programas prescriptores y dispensadores	5	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	1	139
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	3	195
Centro penitenciario	2	264
Oficinas de farmacia	15	25
Centro fijo dispensación de metadona	1	399

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Otros		
Centros dispensación de metadona	525	22.520
II.PP.		831
Centros de Atención Primaria		500
Total		23.851

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Nº de usuarios
Programas de atención a menores	1	25

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	3	97
Centros residenciales (no hospitalarios)	1	54

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Prog. intervención Centros Penitenciarios					
Programas preventivos	2	2.326	1	Adm. Aut., AS	Plan Regional Drogas
Programas ambulatorios	2	65	1	AS	PRD, PH, Reto
PMM	2	24	2		Dir. Gral. IIPP
PIJs	2	331			ACCAS

En la ejecución de los programas intervienen 2 equipos extrapenitenciarios (uno de ellos financiado por el PAD) y 2 equipos que forman parte del GAD (uno de ellos financiado por el PAD). Las entidades que ejecutan el programa son: Proyecto Hombre, Reto y PAD.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción	3	
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tto.)	1	
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (CT)	1	
Programas de formación		
Objetivos intermedios	1	56
Cursos Plan FIP	5	75
Programas de incorporación laboral		
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	1	59

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y contenido	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Programa de formación en drogodependencias (asistencia)	98 Profesionales de atención primaria	20 h.	Presencial	Plan Regional sobre Drogas
Seminario Cine en enseñanza (prevención)	86 profesores ESO	20 h.	Presencial	Plan Regional sobre Drogas
Prevención drogodependencias en el ámbito educativo (prevención)	Profesores	40 h.	Presencial	Plan Regional sobre Drogas
Programa de formación en tabaquismo para docentes (prevención) (2)	Profesores	40 h.	Presencial	Plan Regional sobre Drogas

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidades responsables de la promoción
Encuentro: salud mental y adicciones	Profesionales y responsables drogodependencias	12 h.	Plan Regional Drogas	Mº Sanidad y Consumo UIMP, PRD
Prevención y control del tabaquismo futuro en el marco de la Ley 28/2005	Profesionales sanitarios, docente, educadores	20 h.	Plan Regional Drogas	Ayto. Laredo, PRD Universidad Cantabria
Jornadas de mediadores juveniles en prevención de drogas	Mediadores juveniles	5 h.	Manc. de SS Ampuero, Limpias, Guriezo y Colindres, PRD	Manc. de SS Ampuero, Limpias, Guriezo y Colindres, PRD

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Evaluación del programa de prevención “El cine en la enseñanza”	Plan Regional sobre Drogas Irudi Biziak
<p>Autores: Plan Regional sobre Drogas, Irudi Biziak. Objetivos: Contribuir al desarrollo y consolidación de la capacidad del alumnado para identificar y resistir de manera positiva y firme la presión y las influencias que, en el consumo de sustancias puedan provenir de los iguales, de la familia, de otras personas adultas, de los estilos de vida y de los medios de comunicación, así como valorar aquellas relaciones e influencias encaminadas a su crecimiento y pleno desarrollo personal. Ámbito y sujetos del estudio: escolar, profesorado y alumnado. Metodología: Sistema de evaluación cuantitativo y cualitativo que nos permite evaluar la estructura, el proceso y los resultados. Fecha de realización: Año 2007.</p>	
Evaluación del programa “Órdago”	
<p>Autores: Plan Regional sobre Drogas. Objetivos: Conocer la eficacia del programa y la calidad de su aplicación en las aulas. Metodología: Sistema de evaluación cuantitativo y cualitativo que nos permite evaluar la estructura, el proceso y los resultados. Fecha de realización: Año 2007.</p>	
Premios y concursos	
Concurso “Clase sin humo”	
<p>Autores: Plan Regional sobre Drogas. Objetivos: Retrasar la edad de inicio del consumo de tabaco. Compromiso colectivo de toda la clase en mantenerse sin fumar durante un periodo de 6 meses consecutivos. Ámbito y sujetos de estudio: Escolar. Alumnos de 1º y 2º de ESO de los centros docentes de Cantabria. Metodología: Envío de carta de presentación a dirección y centros de orientación. Los centros interesados cumplimentan formulario de inscripción. Monitora especializada visita las clases inscritas. Los alumnos firman compromiso de clase y compromiso individual. Fecha de realización: Año 2007.</p>	
Concurso “El secreto de la buena vida”	
<p>Autores: Plan Regional sobre Drogas. Objetivos: Difundir entre los escolares mensajes preventivos, sensibilizar al profesorado sobre la importancia de la prevención escolar y sus posibilidades de actuación, dar a conocer entre el profesorado los programas de prevención escolar ofertados por el Plan Regional sobre Drogas. Ámbito y sujetos de estudio: Escolar. Alumnos de 5º y 6º de Primaria de los centros docentes de Cantabria. Metodología: participar en un juego CD-ROM, que tiene un carácter lúdico y que trata de educar a niños y niñas a través del juego. En él se trabajan factores de protección frente al consumo de drogas, habilidades de resistencia a presiones del grupo, autoestima, información sobre drogas. Fecha de realización: Año 2007.</p>	

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Encuesta sobre drogas a la población escolar en Cantabria 2006</i>	Libro	500	Gobierno de Cantabria: PRD
<i>Clase sin humo</i>	Trípticos	1.000	Gobierno de Cantabria: PRD
<i>Programa adolescentes con conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancia</i>	Trípticos	1.500	Gobierno de Cantabria: PRD
<i>Guía sobre los problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas en los trabajadores de hostelería</i>	Guía	3.000	Gobierno de Cantabria: PRD, CCOO
<i>Mitos del alcohol en el sector de la construcción</i>	Trípticos	1.000	Fundación Laboral Construcción, Gobierno de Cantabria: PRD

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Relación de convenios y conciertos: 1

Con otras áreas o departamentos de la Administración Autonómica

- Relación de convenios y conciertos: 1

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones subvencionadas: 31 administraciones locales. Nominativas: 3

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de organizaciones con convenio o concierto: 4
- Número de organizaciones subvencionadas: 4
- Otras entidades: Colegio de Farmacéuticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales, Irudi Biziak

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas según Ley de Cantabria 5/97, de 6 de octubre

- Consejo Asesor
- Comisión Interdepartamental
- Comisión Regional sobre Drogas
- Comisión Intermunicipal sobre Drogas
- Comisión de ONGs
- Comisión regional de acreditación, evaluación y control de centros o servicios de tratamiento con agonistas opiáceos a personas dependientes de los mismos

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Previsión	929.349
Intervención asistencial e incorporación social	1.872.894
Investigación, documentación y publicaciones	122.478
Coordinación	395.159
TOTAL	3.319.880

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Durante el año 2007 en Castilla-La Mancha, como no podría ser de otra manera, se han seguido las directrices marcadas en el Plan de Alcoholismo y Drogodependencias 2006-2010 y en la Ley 15/2002, de 11/07/2002 sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos, ya que el objetivo en nuestra región es el cumplimiento de las directrices marcadas en dichos documentos. Durante este año, se han mantenido las actividades en todas las áreas de actuación, pudiendo destacar entre las más relevantes las siguientes:

En cuanto al área de prevención se ha realizado un cambio importante en la prevención comunitaria unificándose los dos programas que tradicionalmente se han realizado con la colaboración de los Ayuntamientos, *Comunidad, Escuela de Salud y Alcazul* en el último, y adaptándolos para que la participación sea realizada por niños y jóvenes entre 12 y 18 años. En el desarrollo del programa han participado 237 ayuntamientos de la región.

En cuanto a los programas de Prevención Escolar se sigue manteniendo la colaboración con la FAD y durante este año el Presidente de la región ha firmado un protocolo de colaboración para garantizar el desarrollo del programa en colaboración con la Consejería de Educación.

En esta área hay que destacar también la colaboración de las Sociedades Científicas que han seguido trabajando en la prevención del consumo de tabaco en el medio escolar.

En relación con el área asistencial y de inserción social hay que destacar que los centros de referencia de atención a drogodependientes (UCAS) están plenamente integrados en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) incluidos en los servicios de Salud Mental.

En relación con la actividad terapéutica cabe señalar que sigue la tendencia de años anteriores en el aumento de inicios de tratamiento por alcohol y que hay un pequeño, casi inapreciable, descenso de los inicios por consumo de cocaína siguiendo la tendencia del descenso por consumo de opiáceos.

Por otro lado, seguimos manteniendo los recursos de apoyo al tratamiento y de inserción, financiando el tratamiento en centros de internamiento, actividades y mantenimiento de Centros de Día, Centros de Emergencia, Pisos de Estancia, Programas de Educación de Calle, etc.

En cuanto al área de investigación es de resaltar la labor en este terreno que realiza el Observatorio de Drogodependencias desde el cual se han realizado diversos estudios y publicaciones.

Los datos concretos de cada una de las áreas se detallan en los apartados siguientes.

ÁREA DE PREVENCIÓN

A lo largo de 2007 se ha continuado con la ejecución del Plan de Alcoholismo y Drogodependencias de Castilla-La Mancha 2006-2010, manteniendo el principio general que establece la prevención como la estrategia prioritaria para abordar los problemas asociados al consumo de drogas, tal como reflejan la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, el Plan de Acción 2005-08 y Ley 15/2002 sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos.

En consecuencia, aunque con algunas variaciones, se han mantenido las líneas fundamentales de la actividad preventiva puestas en marcha en años anteriores y que se concretan en los siguientes puntos:

- La prevención comunitaria, unificada a partir de este año en un único programa denominado *Alcazul*, basada en el aprovechamiento de los recursos disponibles y en la colaboración interinstitucional.
- La prevención escolar, área en la que se continúa realizando un importantísimo esfuerzo para ofertar programas de calidad a la totalidad de los centros educativos de la región.
- La prevención familiar, dirigida a la formación de los padres como agentes preventivos y a potenciar su participación en los programas de prevención escolar.
- La prevención laboral canalizada a través de un convenio con los sindicatos CCOO y UGT y con la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha.

Puesto que los ayuntamientos son instituciones fundamentales en la puesta en marcha de los programas preventivos, también algunos municipios han organizado sus propios Planes Municipales o Mancomunados de drogas, buscando así un mayor grado de integración de las actividades llevadas a cabo y promoviendo acciones más ajustadas a su realidad local. En este sentido, los convenios han constituido el instrumento fundamental de cooperación para el desarrollo, tanto de los Planes Locales, como del resto de programas preventivos. Así, en 2007, se mantuvieron convenios de colaboración con un total de 237 ayuntamientos.

Junto a la Administración Local, también se han establecido fructíferas líneas de colaboración con algunas entidades especialmente relevantes para el desarrollo de programas amplios. Entre ellas son especialmente destacables la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, así como con las organizaciones sindicales y empresariales de la región.

Mención especial merecen las acciones realizadas en materia de prevención del consumo de tabaco y que se han canalizado básicamente a través de un convenio de colaboración con las sociedades científicas más importantes de la región. En este sentido, se ha realizado una importante labor de difusión a través del mantenimiento de una unidad móvil para la intervención preventivo-formativa en 19 municipios realizada por la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina General, esta sociedad también ha elaborado 400 DVD sobre información, prevención y tratamiento del tabaquismo, la mitad de los mismos dirigidos a la población general y el resto a médicos de Atención Primaria.

La Sociedad Castellano-Manchega de Medicina Familiar y Comunitaria celebró la VIII Semana Sin Humo cuyo objetivo entre otros es sensibilizar a la población de los riesgos del consumo de tabaco y motivar a los profesionales.

Por su parte, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en Castilla-La Mancha con el fin de concienciar sobre los efectos nocivos del tabaco y prevenir el tabaquismo en mujeres ha puesto en marcha el proyecto *Tabaco y Mujer*.

Además, en 2007 se realizaron dos campañas publicitarias, desarrolladas principalmente en prensa, radio y televisiones locales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

1. Campaña de publicidad contra el consumo de tabaco y protección de la población no fumadora.
2. Campaña de publicidad para la prevención de accidentes de tráfico por consumo de drogas.

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) celebró en 2007 el *Año para la Prevención y Tratamiento del Tabaquismo*, para ello un trailer interactivo llamado *Camión Planeta Respira* recorrió España mostrando mediante audiovisuales y soportes interactivos contenidos relacionados con la prevención del tabaquismo. En Castilla-La Mancha el trailer visitó 4 ciudades: Talavera de la Reina, Toledo, Albacete y Alcázar de San Juan con gran éxito de participación.

■ Programas escolares

La institución escolar es, sin ninguna duda, un ámbito privilegiado para la prevención, tanto por la edad de los destinatarios como por las facilidades que ofrece para el desarrollo de acciones universales. Por ello, a lo largo de 2007 se ha mantenido el esfuerzo para que los programas de prevención lleguen a la totalidad de los centros educativos de la región.

Además, con el fin de homogeneizar las intervenciones, se ha unificado la oferta de programas preventivos que se ofrecen a los centros educativos, eligiéndose para ello el programa *Prevenir para Vivir* (FAD) ya que permite una intervención a largo plazo, con actividades que comienzan al principio de la Educación Infantil y que se mantienen hasta el final de la ESO. Este es el programa básico ofertado con carácter general a todos los centros educativos.

Al mismo tiempo se realizan también algunas otras iniciativas de implantación más limitada y con los mismos objetivos centrados en la reducción del consumo de drogas y en el retraso de la edad de inicio a las sustancias legales. Entre ellas cabe destacar el programa de prevención escolar realizado por el Ayuntamiento de Guadalajara (aplicado en 25 centros y que ha llegado a 2.334 alumnos) y el programa *Y tú ¿qué piensas?* desarrollado en colaboración con la FAD.

Como no podría ser de otra forma, la implantación de los programas escolares se realiza siempre con la colaboración de la Consejería de Educación y Ciencia y de toda su red de recursos (profesores, orientadores, Centros de Profesores y Recursos, etc.) Además, el programa *Prevenir para Vivir* dispone de un técnico en cada provincia dedicado a tareas de promoción, coordinación y seguimiento del programa. Ello permite un control exhaustivo de la aplicación del mismo, obteniéndose periódicamente datos acerca de los materiales distribuidos, su grado de utilización, los profesores y alumnos que participan en el programa, su satisfacción con el mismo, etc.

Las sociedades científicas también han realizado una importante labor de prevención del consumo de tabaco en el ámbito escolar. Al respecto, la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria, ha llevado a cabo el programa *Clase sin Humo*, donde 7.281 escolares de 2º de la ESO de 320 clases y 106 centros escolares han participado. Por su parte, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en Castilla-La Mancha (SEMERGEN) ha organizado el IV Concurso de murales, en esta edición en formato videoclips, también ha realizado un estudio para la prevención del tabaquismo en institutos donde se han recogido datos de 1.039 adolescentes, así mismo han elaborado y editado 8.000 folletos de orientación y prevención del tabaquismo dirigidos a adolescentes y 5.000 dirigidos a universitarios y la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina General ha realizado a través de su unidad móvil, actividad preventivo-formativa a Institutos de Educación Secundaria y colegios.

También el Centro de Orientación sobre Alcohol y Tabaco (COAT) ha realizado talleres de prevención en 15 centros educativos atendiendo a 1.896 escolares.

Además de las estrategias estrictamente educativas, se realizan también actuaciones en materia normativa dirigidas especialmente a la limitación del consumo en centros escolares y la limitación de la publicidad en el entorno de dichos centros o la dirigida específicamente a menores. Tales normas se encuentran contenidas en la Ley 2/1995, de 2 de marzo, Contra la Venta y Publicidad de Bebidas Alcohólicas a Menores y la Ley 15/2002, de 11-7-2002, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos y la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco. Para vigilar el cumplimiento de lo establecido en tales normas, a lo largo de 2007 se han realizado 1.840 inspecciones.

■ Programas familiares

Junto a la institución escolar, otro de los ámbitos idóneos para la prevención del consumo de drogas es la familia, manteniéndose las dos líneas de trabajo iniciadas en años anteriores y que permiten una participación activa de los padres en la prevención:

- Formación de padres y madres: se realiza en colaboración con la FAD y consiste en la organización de cursos de formación integrados por un número variable de sesiones (generalmente entre 4 y 8 sesiones) en los que se tratan distintos aspectos relacionados con la educación familiar. A lo largo de 2007 se han realizado 203 cursos en los que han participado 3.658 padres.
- Participación de los padres en los programas escolares: el programa *Prevenir para Vivir* incluye actividades que los alumnos deben realizar en casa con la ayuda de sus padres, por lo que éstos se convierten en mediadores de prevención.

■ Programas comunitarios

Los programas comunitarios de prevención del consumo de drogas se realizan básicamente en colaboración con los ayuntamientos, de forma cofinanciada y a través de convenios que incluyen a varios municipios o mancomunidades, facilitando así la colaboración y la solidaridad intermunicipal y permitiendo el acceso de pequeños ayuntamientos a programas de cierta complejidad.

Por sus características, estos programas permiten establecer marcos muy amplios y flexibles para la actuación, en los que es posible programar actuaciones muy diversas. Ello, junto a su carácter participativo y su capacidad para facilitar los cambios hacia comportamientos más saludables en la población, hace que constituyan la actividad preventiva prioritaria en la prevención del consumo de drogas en Castilla-La Mancha.

Hasta 2006, la actividad comunitaria se organizaba en dos grandes programas: *Comunidad, Escuela de Salud* (para niños de 10 a 14 años) y *Alcazul* (para niños y jóvenes de 14 a 18 años). A partir de 2007, la actividad se ha unificado en un único programa, denominado *Alcazul* y que se dirige a niños y jóvenes de 12 a 18 años. Este programa incluye entre sus objetivos no sólo la ocupación saludable del tiempo libre a través de actividades deportivas, culturales o de naturaleza, sino también otros objetivos de mayor complejidad y más vinculados a la prevención del consumo de drogas como son la mejora de la información sobre las sustancias, el desarrollo de actitudes prosociales, el desarrollo personal, etc.

Se trata de un programa de prevención universal, lo cual no impide la realización de actuaciones de prevención selectiva dirigida a grupos de riesgo. Para ello se establecen vías de colaboración con los servicios sociales, menores, etc, a través de los servicios correspondientes, con el fin de integrar a los menores en grupos normalizados.

La evaluación de proceso de este programa se realiza a través de procedimientos informatizados de transmisión de la información. Para ello, los coordinadores comarcales cuentan con una aplicación informática desarrollada específicamente para este fin. A través de ella se elaboran y transmiten las programaciones, memorias, se realiza la gestión de inscripciones, monitores... permitiendo una evaluación automatizada del proceso de aplicación del programa.

La actividad realizada en 2007 en el marco de este programa ha implicado la participación de 237 municipios y se concreta en la realización de 90.992 horas de actividad correspondientes a 2.395 actividades en las que se han contabilizado 57.634 inscripciones.

■ Programas de ámbito laboral

Desde hace años, la prevención en el ámbito laboral en Castilla-La Mancha se desarrolla en base a un convenio de colaboración que se firma anualmente con los sindicatos UGT y CCOO y con la Confederación Regional de Empleados de Castilla-La Mancha.

Dicho convenio tiene como objetivo la puesta en marcha de actuaciones destinadas a sensibilizar a la población laboral respecto a los problemas derivados del consumo de drogas, con el fin de reducir la incidencia de dicho consumo en los lugares de trabajo y facilitar la integración laboral de los drogodependientes.

A lo largo de 2007, en colaboración con el sindicato Comisiones Obreras se ha publicado una *Guía sobre cocaína* (3.000 ejemplares), una *Guía sobre los problemas derivados del consumo de alcohol y otra drogas en los trabajadores y trabajadoras de hostelería* (2.000 ejemplares) y un *Cuaderno sobre Salud Laboral y Drogodependencias* (3.000 ejemplares). Se han realizado 2 campañas preventivas: campaña sobre salud laboral y drogodependencias (3.000 calendarios-planning) y díptico *Beber sabiendo lo que hacemos* (3.000 ejemplares). Además este sindicato ha mantenido el CAID (Centro de Atención Integral a Drogodependientes) que ha dado servicio a 137 trabajadores.

También en colaboración con CCOO se han llevado a cabo las *VI Jornadas de Salud Laboral y Drogodependencias* (70 asistentes) y se ha realizado una intensa labor de formación a través de 35 cursos a lo que han asistido 657 personas. También se ha intervenido en 17 empresas de hostelería.

Paralelamente, en colaboración con el sindicato UGT, se han realizado campañas de prevención mediante la edición de 5.000 ejemplares de un folleto sobre prevención de las drogodependencias, así como una importante labor formativa mediante la realización de 7 módulos de prevención en cursos de riesgos laborales, 2 cursos para trabajadores de escuelas taller, 15 cursos para otros trabajadores y unas Jornadas sobre salud laboral y prevención de las drogodependencias, todo lo cual ha supuesto formar a 384 personas.

En cuanto a la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) ha participado también en la realización de campañas de prevención mediante la distribución de *pen drive* con mensajes preventivos.

Al mismo tiempo, estas tres entidades han realizado programas específicos de prevención del tabaquismo, para lo cual CCOO ha realizado campañas con diferentes materiales promocionales: carteles electrónicos a 1.000 trabajadores, 3.000 bolígrafos con el eslogan *Por salud, respeto y derecho trabaja sin humos*, 2.000 ruletas sobre tabaco, 2000 cajas de caramelos + *caramelos, -humos* y 2.000 set dentales *Limpiá tu sonrisa de malos humos*.

Por su parte, UGT ha publicado también una Guía para la prevención y deshabituación del tabaco (1.000 ejemplares) y un folleto informativo sobre regulación legal del tabaco (500 ejemplares), así como 10 cursos de prevención del tabaquismo y abandono del consumo de tabaco en escuelas taller, talleres de empleo y trabajadores de UGT.

CECAM ha realizado también campañas preventivas del tabaquismo mediante la publicación de dos artículos en la revista *CECAM Informa* y la distribución de 2.025 reglas-calculadora con mensajes alusivos al tema.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Prevenir para Vivir</i>	307	52.657	2.800	Universal
<i>Programa de prevención en la adolescencia</i>	25	2.334		Universal
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	40	8.000		Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
<i>Clases sin humo</i>	Talleres	106	7.281
<i>IV Concurso de murales Día sin Tabaco</i>	Concurso	30	451
<i>Talleres de prevención</i>	Talleres	15	1.896
<i>IV Concurso de mensajes publicitarios</i>	Concurso	17	3.830

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación (cursos)	1
Profesores formados	37

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Programa de prevención familiar</i>	Escuela de padres	8	3.658	NO	Universal
<i>Prevenir para Vivir</i>	Distribución material		20.171	SI	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
<i>Antenas de riesgo</i>	Jóvenes 12-21 años	Educación de calle	47,5	117

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Horario (tarde/noche)	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>Alcazul</i>	237 Ayuntamientos	Completo	52	1.750	57.634	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Campaña antitabaco	19 al 30 de de Nov de 2007	Toda la región	Población general	Prensa, radio, internet, TV y revistas

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

Se consolida la inclusión de la red especializada de drogodependencias dentro del sistema sanitario de Castilla-La Mancha en el área de salud mental y se sigue trabajando en el tratamiento individualizado de cada paciente y en el mantenimiento de la coordinación entre los recursos de la red asistencial.

Respecto a la actividad terapéutica en las UCAS, los inicios de tratamiento en 2007 reflejan que siguen aumentando los inicios de tratamiento por alcohol y hay un pequeño, casi inapreciable, descenso de la cocaína y se mantiene la tendencia del descenso con el consumo de opiáceos.

En 2007, hay un ligero aumento de las derivaciones de pacientes a centros asistenciales en régimen de internado, que han supuesto el tratamiento de 361 personas en dichos recursos. Hay que destacar que en la red se ha mantenido la especificidad de los centros dedicados exclusivamente a enfermos alcohólicos (dos en la región) y la especialización de centros dedicados a pacientes con patología dual.

En relación con los programas de reducción del daño, se sigue observando un ligero aumento en el programa de mantenimiento con metadona, donde se ha atendido a 2.296 personas.

Durante el año 2007 se ha seguido apostando por el desarrollo de programas que se pusieron en marcha en 2001 y que han servido de apoyo a la red asistencial permitiendo atender a aquellos pacientes que sin su participación en el proceso de intervención no habrían iniciado tratamiento o incluso no tendrían conocimiento de la red asistencial, estamos hablando de los programas de educación de calle y centros de emergencia social, cuya colaboración ha sido fundamental en el contacto e intervención con colectivos con graves dificultades sanitarias y sociales.

Respecto a los programas de educación de calle, en 2007 se han mantenido los 4 programas destinados a acercar información y establecer contacto con personas que, por sus características específicas, no es fácil que asistan a los centros de tratamiento. Estos programas, desarrollados en Ciudad Real (Cáritas Diocesana), en Toledo (Asociación Pretox), en Cuenca (Asociación Luz) y en Albacete por su Ayuntamiento, han atendido a un total de 610 personas, 169 de las cuales han sido derivadas a las Unidades de Conductas Adictivas.

Se sigue manteniendo la atención de este tipo de usuarios en el centro de emergencia social en Ciudad Real concertado con Cáritas Diocesana, destinado a ofrecer un espacio de encuentro y refugio a personas que carecen de los mínimos necesarios para la vida cotidiana. En este centro han sido atendidas 82 personas lo que supone un aumento con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los pacientes que tienen medidas judiciales y se encuentran ingresados en los distintos centros penitenciarios de la región, la oferta terapéutica se ha mantenido y consolidado desarrollándose en el ámbito penitenciario los mismos programas de intervención que en el medio extrapenitenciario, es decir en la red asistencial pública, en consecuencia los drogodependientes en prisión tienen posibilidad de realizar programas de intervención libres de

drogas, con metadona o ser derivados a los recursos de internamiento que forman parte de la red asistencial. En los 6 centros penitenciarios de la región se ha atendido a un total de 503 personas en programas libres de drogas y 280 en programas de mantenimiento con metadona; 160 internos han sido derivados a recursos ambulatorios externos y 10 a centros de tratamiento en régimen de internado extrapenitenciario. Estos programas se han realizado con la colaboración del GID (Grupo Interdisciplinar sobre Drogas) en Ocaña I y II, Albacete, Alcázar de San Juan y Cuenca, y con Cruz Roja de Castilla-La Mancha en Herrera de la Mancha.

Durante este año los centros de internamiento han seguido especializándose en la intervención sobre nuevos patrones de consumo, así como la adaptación a las consecuencias de estas formas de consumo y dando posibilidad a aquellos pacientes que no sólo desarrollarán programas libres de drogas, sino también con metadona e incluso a aquellos que presentan patologías asociadas, por lo que nos podemos encontrar en la diversidad de centros que forman la red con centros especializados en alcoholismo y en patología dual.

Ha sido fundamental la adaptación del centro sanitario público dependiente de la Consejería de Sanidad El Alba que ha dado respuesta a drogodependientes con patología dual y que a lo largo de este año se a especializado cada vez más en este tipo de pacientes.

Como resultado de las labores de coordinación y del trabajo realizado con las instituciones del ámbito jurídico/penal, también se ha reforzado el funcionamiento del servicio de asesoría jurídica y social cuyo objetivo es el asesoramiento, tanto a enfermos como a profesionales, para la solicitud y trámite de cumplimientos alternativos de condenas en centros de tratamiento. Esta asesoría ha atendido a 481 personas.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	9		1.610
Unidades hospitalarias de desintoxicación	6		180
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	30	395
Privadas financiadas	13	501	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Centros de emergencia social	1	82
Oficinas de farmacia	65	219

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas dispensadores	180	2.269
Programas prescriptores y dispensadores	17	106

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios
Centros de salud o ambulatorios (asistencia primaria)	1	49
Centros tratamiento específico de drogodependencias	9	1.570
Hospital general	1	36
Centro penitenciario	6	556
Oficinas de farmacia	65	219

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas
Emergencia social	1	–	–
Oficinas de farmacia	29	–	–

No se recoge el número de usuarios ni el de jeringuillas dispensadas debido a las características del programa.

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres (1)	5	
Programas de atención a la patología dual (3)		A nivel ambulatorio se trata cada caso individualmente y se realiza una intervención específica en los 9 equipos de atención a drogodependientes.
Programas de psicoestimulantes		A nivel ambulatorio se trata cada caso individualmente y se realiza una intervención específica en los 9 equipos de atención a drogodependientes. En 13 centros de internamiento también se realiza este tipo de programa.

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	9	1.013
Unidades hospitalarias	6	170
Centros residenciales (no hospitalarios)	2	106

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de intervención en Centros Penitenciarios					
Programas preventivos*	6		6	AA y AS	GID y Cruz Roja
Programas ambulatorios	6		6	AA y AS	GID y Cruz Roja
PMM	6	863	6	AA	AA
PIJs**	6		6	AA	GID y Cruz Roja

En la ejecución de los programas intervienen 6 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD, financiados por la Comunidad Autónoma. Las entidades que ejecutan el programa son: GID y Cruz Roja.

Formación

Curso de drogodependencias para policías locales	Miembros policía	AA
--------------------------------------------------	------------------	----

* Se hacen programas preventivos con todos los internos con problemas de drogas.

** No se recogen datos de usuarios de este programa.

ÁREA DE INSERCIÓN SOCIAL

En el área de inserción social se ha seguido apoyando y potenciando la labor de las asociaciones específicas que actúan en el área de drogodependencias: asociaciones de alcohólicos rehabilitados (FARCAM) y de enfermos, familiares y amigos de drogodependientes (FAPAT). Como en años anteriores, este apoyo se ha materializado, por un lado, potenciando directamente a las asociaciones con las órdenes de subvenciones y, por otro, mediante actividades globales en el marco de los convenios firmados con las respectivas federaciones, para el fomento del asociacionismo y la formación de los asociados.

El resultado de esta colaboración se traduce en que 24 asociaciones de alcohólicos rehabilitados han desarrollado algún tipo de actividad en este ejercicio (hasta un total de 254 actividades), en las que han participado 12.453 personas; las 16 entidades de familiares y amigos de enfermos drogodependientes han realizado 215 actividades, con la participación de 6.575 personas.

Hay que destacar la importante labor que este tipo de asociaciones están desarrollando en el fomento o la gestión de recursos tanto puramente asistenciales (FAPAT gestiona el servicio de asesoría jurídica y social) como en recursos de inserción laboral. A este respecto hay que señalar que FAPAT ha gestionado el Centro Integral de Atención a Drogodependientes ubicado en Alcázar de San Juan que incorpora los programas de Centro de Día, Piso de Acogida y la UCA.

Por otro lado, la Asociación de Padres Contra la Droga Luz gestiona el Centro de Día de Cuenca que junto al centro concertado con la Diputación Provincial de Toledo, el Centro de Día de Albacete, el Centro de Día de Puertollano y el programa de Centro de Día incluido en el Centro Integral de Atención a Drogodependientes de Alcázar de San Juan, han atendido a 1.295 pacientes desarrollando actividades encaminadas a la inserción social.

Como en años anteriores y siguiendo la filosofía del Plan Regional de Drogas, en esta área se ha seguido manteniendo la coordinación con los distintos recursos normalizados de formación, empleo, ocupacionales y en general de inserción para la derivación de drogodependientes incluidos en programas de tratamiento. Estas derivaciones, que dependen tanto de las necesidades de los pacientes como de la disponibilidad y facilidad de acceso a los recursos han ascendido en 2007 a 346 personas.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	9	
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tratamiento)	4	
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (CT)	13	
Pisos	3	
Programas de formación		
Cursos reglados	15	175
Otras acciones formativas	39	619
Cursos Plan FIP	22	84
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	45	660
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	24	279
Programas de incorporaciones locales	13	30
Otros programas	7	18

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de veces realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Curso formación sobre tabaquismo (1)	8 profesionales sanitarios	8	Presencial	Sociedad C-LM Medicina Gral
Curso sobre formación en estrategias de intervención psicológica en deshabituación tabaquica (5)	60 psicólogos	25	Presencial	Colegio Psicólogos
Curso de formación en prevención de drogodependencias (1)	25 profesionales	20	Presencial	Cª Sanidad, Deleg. Ciudad Real
Curso de adicciones sin sustancia (1)	32 profesionales UCAs	20	Presencial	Cª Sanidad, Deleg. Ciudad Real
Curso educación para la salud (1)	37 profesores	28	Presencial	Cª Sanidad, Deleg. Albacete
Curso diseño campañas prevención (1)	30 coordinadores <i>Alcazul</i>	20	Presencial	Consejería de Sanidad
Programa de formación en valores y técnicas de prevención (1)	120 profesores	100	E-learning	FAD

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación de la actividad y contenidos	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Entidad responsable de la promoción
III Seminario de Coca-On-Line	22 profesionales	FISCAM
IV Jornadas del Observatorio Regional de Drogodependencias de Castilla-La Mancha	60 profesionales	FISCAM

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones Sistema de información continua sobre consumo de drogas Autores: Equipo Instituto Genus. Fecha de realización: 2007. Objetivos: Disponer de datos actualizados sobre consumo de drogas. Ámbito y sujetos de estudio: Regional, consumidores de drogas. Metodología: Cualitativa.	FISCAM y GENUS
Evaluación del programa de intervención psicosocial sobre drogodependencias en centros penitenciarios de Castilla-La Mancha Autores: Fundación Atenea (Grupo GID). Fecha de realización: 2007. Objetivos: Mejorar la efectividad de los programas de intervención en medio penitenciario. Ámbito y sujetos de estudio: Población penitenciaria. Metodología: Cuantitativa y cualitativa.	Fundación Atenea (Grupo GID)

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades responsables
<i>Revista del Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha nº 3: Investigación básica y clínica endrogodependencias.</i>	Revista	2.000	FISCAM Consejería de Sanidad
<i>Alcazul. Evaluación del programa de prevención del consumo de drogas en Castilla-La Mancha</i>	Libro	1.000	FISCAM Consejería de Sanidad
<i>Valoración y vivencias respecto a la aplicación de la Ley del tabaco en Castilla-La Mancha</i>	Libro	1.000	FISCAM Consejería de Sanidad
<i>La edad de los consumos de drogas: diferencias entre jóvenes y adultos en Castilla-La Mancha</i>	Libro	1.000	FISCAM Consejería de Sanidad
<i>Sistema de información continua sobre el consumo de drogas entre los jóvenes de Castilla-La Mancha (SICCAM). Informe 2006</i>	Libro	1.000	FISCAM Consejería de Sanidad Instituto GENUS

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones con convenio o concierto: 237

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con convenio o concierto: 24

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	5.115.866,00
Intervención asistencial	7.871.809,49
Incorporación social	998.524,97
Investigación, documentación y publicaciones	331.305,64
Coordinación	308.356,43
TOTAL	14.625.862,53

Comunidad Autónoma de Castilla y León

La Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, modificada por la Ley 3/2007, de 7 de marzo, establece que el Plan Regional sobre Drogas es el instrumento estratégico para la planificación, ordenación y coordinación de las actuaciones que en materia de drogas se lleven a cabo en la Comunidad Autónoma.

Actualmente se encuentra en vigor el V Plan Regional sobre Drogas (2005-2008), aprobado por el Decreto 60/2005, de 21 de julio, cuyo objetivo estratégico es disminuir la morbimortalidad y los problemas sociales más directamente asociados al abuso de drogas.

En materia de prevención, el Plan se centra en contener la expansión del consumo de drogas en los adolescentes de la Comunidad, aplicando programas preventivos acreditados en los principales ámbitos de socialización durante la infancia y la adolescencia.

En el ámbito de la reducción de los daños, las actuaciones se dirigen no sólo a los consumidores de drogas, sino también a terceras personas y al conjunto de la sociedad para afrontar problemas como el consumo múltiple de drogas, la incidencia de enfermedades infecciosas prevalentes en los drogodependientes, la exposición involuntaria al humo del tabaco en lugares cerrados o los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de drogas, por sólo citar algunos ejemplos.

En el área de asistencia e integración social del drogodependiente las prioridades pasan por mejorar la calidad de los servicios prestados por los centros de tratamiento, por el desarrollo de programas terapéuticos eficaces dirigidos a reclusos drogodependientes o a menores en riesgo; por la atención a drogodependientes con dificultades especiales, como pacientes con patología dual o toxicómanos socialmente excluidos; por la ampliación de la oferta asistencial para el tratamiento del alcoholismo y del tabaquismo y por la integración social y laboral del drogodependiente, optimizando el uso de recursos normalizados para este fin.

Los hechos más destacados que se han producido en 2007 se pueden resumir del siguiente modo:

En el área legislativa:

Tras 13 años de vigencia, se ha modificado sustancialmente la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, con la aprobación de la Ley 3/2007, de 7 de marzo. Como principales objetivos perseguidos con la reforma cabe destacar los siguientes:

- Reducir la disponibilidad y la accesibilidad de los menores de edad a las bebidas alcohólicas.
- Disminuir la penetración social de las bebidas alcohólicas.
- Limitar la publicidad y promoción de las bebidas alcohólicas.
- Reducir la concentración de puntos de venta y consumo de bebidas alcohólicas y los conflictos derivados del consumo de las mismas en la vía pública.
- Reducir el impacto del consumo de drogas en terceras personas, como ocurre, por ejemplo, en los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol.
- Mejorar el régimen de inspección y sanción para velar por el cumplimiento de la Ley.

En el área de prevención:

- En el curso escolar 2006-2007 se ha mantenido la cobertura de estudiantes que participan en los programas acreditados de prevención escolar, superando los 26.000 alumnos y los 220 centros implicados en el desarrollo de los programas *Discover*, *Construyendo Salud* y *La Aventura de la Vida*.
- Asimismo, se han consolidado los programas de prevención familiar, sobre todo los programas de prevención indicada, que el finalizar el año se desarrollaban en cinco provincias de la Comunidad Autónoma. Es digno de mención el alto índice de retención que se consigue con los programas de prevención familiar, que alcanza el 88% en los de carácter universal, el 91% en los de carácter selectivo y el 58% en los de carácter indicado.
- Se ha ampliado el número de participantes en los programas de prevención extraescolar *¿Te apuntas?* y *Nexus* y se ha iniciado la fase piloto de un nuevo programa de prevención en este ámbito.
- Se ha realizado una campaña de sensibilización en dos oleadas en los medios de comunicación con el eslogan *Con alcohol no tiene sentido*.
- Con el fin de concienciar y de informar a la población de adolescentes y jóvenes que han experimentado problemas relacionados con el abuso de alcohol sobre la importancia de modificar su consumo y las posibilidades existentes de un ocio saludable, se ha iniciado en 2007, en colaboración con las Corporaciones Locales, un taller breve de 4 horas de duración (*Taller OH.com*).
- De igual modo, se ha desarrollado un programa de prevención e intervención precoz en drogodependencias dirigido a estudiantes universitarios de los campus de Ávila, Salamanca y Zamora; al tiempo que se han iniciado actuaciones para la intervención con jóvenes universitarios que viven en residencias juveniles dependientes de la Junta de Castilla y León.
- Hay que destacar, por último, que la venta de cajetillas de cigarrillos ha descendido un 3% en 2007, lo que supone que se han vendido casi 7 millones menos de cajetillas o lo que es lo mismo, 4,4 cajetillas menos por cada ciudadano de Castilla y León con una edad comprendida entre los 15 y 64 años.

En el área de reducción de los daños:

- En 2007 se han desarrollado 17 programas de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas en jóvenes durante los fines de semana. Estos programas se desarrollan en colaboración con las Corporaciones Locales e incluyen actividades informativas, educativas, de promoción del transporte alternativo, de dispensación responsable de bebidas alcohólicas y de promoción del conductor alternativo o designado.
- Por otra parte, ha continuado la expansión y consolidación del programa *eXeo* para la reducción de los daños asociados al consumo de alcohol, cannabis y drogas psicoestimulantes en espacios de fiesta, como lo constata el hecho de que ha aumentado el número de participantes en un 16%.
- Como consecuencia del descenso continuado del consumo de drogas por vía intravenosa detectado años atrás, se mantiene la tendencia a la baja del número de usuarios de los programas comunitarios de intercambio de jeringuillas. Asimismo, se observa un descenso de casi el 5% en el número de drogodependientes que demandan atención en los centros de emergencia social, lo que puede estar indicando una mejora en las condiciones personales y sociales de las personas con problemas de dependencia de las drogas en Castilla y León.

En el área de asistencia a drogodependientes:

- Se han incrementado en un 11% los pacientes atendidos en los centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos. Asimismo, más de 3.500 personas dependientes del alcohol han sido atendidas en las asociaciones de alcohólicos rehabilitados. En ambos casos, en 2007 se han alcanzado las cifras más altas de admisiones a tratamiento en estos recursos desde que se registra esta información.
- Por lo que respecta al tratamiento del tabaquismo, se ha consolidado plenamente el servicio de deshabituación tabáquica en Atención Primaria de Salud, a través del cual han sido atendidos más de 90.000 fumadores habituales en 2007.
- También se ha reforzado la actividad asistencial de la unidad autonómica de patología dual en la que han recibido tratamiento 80 pacientes en 2007. La estancia media en este recurso hospitalario ha sido de 27 días y los trastornos mentales asociados más frecuentes han sido los trastornos afectivos (43,8%), los trastornos de la personalidad (33,8%) y los trastornos psicóticos (25%).
- En materia asistencial hay que destacar igualmente la puesta en funcionamiento de un programa de atención a drogodependientes en los calabozos de Salamanca.

En el área de investigación:

- En 2007 se ha realizado un estudio comparativo en función del género del perfil del drogodependiente atendido en centros residenciales durante los años 2003 a 2006, que se ha completado con un análisis del perfil de las mujeres y de los hombres que han sido admitidos a tratamiento ambulatorio por el consumo de drogas ilegales en el periodo comprendido entre los años 2003 y 2005.
- Asimismo, se ha evaluado el taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis que se dirige a estudiantes de Bachillerato y ciclos educativos equivalentes antes de que obtengan la licencia de conducir y se ha iniciado la evaluación del programa de prevención familiar selectiva *Dédalo*, a través de la elaboración de un cuestionario específico basado en el Banco de Herramientas del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

En materia de coordinación y cooperación:

- Se ha aprobado el primer Plan Provincial sobre Drogas de Palencia y se han renovado los Planes Municipales sobre Drogas de Segovia y Valladolid así como el Plan Provincial sobre Drogas de Ávila. En conjunto, en 2007 se han desarrollado 22 Planes Locales sobre Drogas a través de los cuales se ha cubierto el 95,6% de la población de Castilla y León.
- Asimismo, se han mantenido en 2007, 31 convenios de colaboración con Administraciones y entes públicos, un convenio de colaboración con los principales agentes sociales y económicos de Castilla y León y 23 convenios de cooperación con entidades privadas sin ánimo de lucro.

ÁREA DE PREVENCIÓN**■ Aspectos generales**

La prevención del consumo de drogas es una prioridad para el Plan Regional sobre Drogas. En Castilla y León se desarrolla un modelo combinado de prevención en los ámbitos escolar, familiar y extraescolar, que tiene por objetivo que niños y adolescentes estén bajo la influencia simultánea y sinérgica de distintos programas acreditados de prevención que incidan significativamente en sus conocimientos, actitudes, creencias y, sobre todo, en sus comportamientos.

Por ámbitos de intervención, las actuaciones más destacadas realizadas durante el año se pueden resumir del siguiente modo:

■ Prevención universal*Prevención en centros educativos*

En el curso escolar 2006-2007 se ha alcanzado una cobertura de alumnos que participan en los programas acreditados *Discover*, *Construyendo Salud* y *La aventura de la vida*, así como de 33.301 estudiantes de Educación Primaria y Secundaria. Además, se ha continuado con la realización de cursos de formación del profesorado, en los que han participado 222 profesores.

Asimismo, durante el curso escolar 2006-2007 se ha llevado a cabo, en colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el concurso *El Secreto de la Buena Vida* en el que han participado un total de 3.846 alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma. El objetivo de este concurso ha sido motivar a alumnos, profesores y al centro educativo para realizar programas acreditados de prevención escolar.

En el ámbito universitario, la Universidad de Salamanca, en colaboración con el Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León, ha desarrollado en 2007 una campaña de sensibilización en cuyo diseño han participado activamente los estudiantes universitarios y ha aplicado un programa de intervención precoz en drogodependencias en los campus de Ávila, Salamanca y Zamora.

Prevención familiar

El Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León tiene por objetivo ofertar programas estructurados de calidad en el ámbito familiar, con el propósito de garantizar que cada familia tenga acceso al nivel preventivo que le corresponda en función de su nivel de riesgo.

A nivel universal, en el programa *Moneo* han participado 2.700 madres y padres de las nueve provincias de Castilla y León, de los cuales han completado las cuatro sesiones del programa el 88,6% (2.392 padres).

Además del programa *Moneo*, los Planes Locales sobre Drogas también se han realizado 78 escuelas de padres y madres que han contado con una participación de 1.091 progenitores.

Considerando ambas líneas de intervención, se observa que ha aumentado un 20% el número de grupos constituidos, mientras que se mantiene estable el número total de participantes. Este hecho, aparentemente contradictorio, se explica teniendo en cuenta que se han reforzado las actuaciones en el medio rural donde debido a la dispersión de la población los grupos tienen un menor número de participantes.

Prevención extraescolar

En el ámbito extraescolar se han aplicado los programas *Nexus*, *¿Te Apuntas?* y *Escuelas Deportivas*, en los que han participado un total de 2.609 preadolescentes y adolescentes de Castilla y León.

En este ámbito hay que destacar que en 2007 se ha iniciado la fase piloto de un nuevo programa de prevención extraescolar *¿Vivir el momento?*, dirigido a adolescentes de 12 a 14 años que previamente hayan participado en los programas de prevención escolar *Discover* y *Construyendo Salud*.

Prevención laboral

Dentro de las actuaciones realizadas en el ámbito laboral en el marco del convenio de colaboración entre CECAL, UGT, CCOO y la Junta de Castilla y León, hay que destacar los esfuerzos realizados por los sindicatos para la implantación de Planes integrales de intervención en drogodependencias en los centros de trabajo. En 2007, se han mantenido contactos con 12 empresas y 3 Corporaciones Locales, resultado de los cuales ha sido que en una empresa se ha acordado un plan integral de intervención, en 5 empresas y 2 Corporaciones Locales se mantenía abierta la negociación y en el resto de las empresas se ha realizado algún tipo de actuación.

Asimismo, las organizaciones sindicales han realizado cuatro campañas de sensibilización a lo largo del año, dos de las cuales se han dirigido a población joven trabajadora (“Prueba tu cuerpo” y “¿Dónde me coloco?”) y otras dos a concienciar sobre los riesgos del tabaquismo (“Tú puedes conseguirlo. Trabaja sin humos”).

Con el fin de formar a los delegados sindicales para la intervención en drogodependencias en el ámbito laboral, las organizaciones sindicales han realizado jornadas y cursos y han incluido módulos breves sobre drogas en otras actividades de formación. En conjunto, han recibido formación a través de estas actividades, 187 trabajadores y mediadores para la prevención.

Por último, hay que señalar las acciones de información, asesoría, mediación y derivación a recursos asistenciales realizadas por los sindicatos. En 2007, 141 trabajadores y 70 delegados han recibido información, 82 trabajadores y 30 familiares y compañeros han recibido asesoría y mediación y 23 trabajadores con problemas de consumo de drogas han sido derivados a recursos asistenciales.

En Miranda de Ebro, la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados AREMI, en el marco del convenio de colaboración entre la Cámara de Comercio e Industria de Miranda de Ebro, las asociaciones empresariales FAE, ADEME, ACECCAA y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha reforzado en 2007 sus intervenciones en el medio laboral, priorizando la coordinación con los sindicatos de la zona (UGT, CCOO, CNT, CGT, USO, COAG) y la difusión del programa en Atención Primaria y Especializada de Salud. A lo largo del año, la asociación ha mantenido contactos informativos con 225 empresas de la localidad, realizando 11 intervenciones en los medios de comunicación locales y recibiendo 15 derivaciones de trabajadores con consumos problemáticos de alcohol, de los cuales 5 permanecían en tratamiento al finalizar el año.

Intervenciones de sensibilización a través de los medios de comunicación y otros soportes

Dentro de este ámbito de actuación hay que destacar la campaña de sensibilización promovida por el Comisionado Regional para la Droga *Con alcohol no tiene sentido*. El objetivo de la campaña es incrementar la percepción del riesgo asociada al consumo de bebidas alcohólicas y desmitificar el papel que el alcohol desempeña en el ocio de los jóvenes, mostrando las alteraciones que produce en las relaciones interpersonales y poniendo de manifiesto su influencia en la disminución de la capacidad de disfrutar con los amigos y en el tiempo libre.

Las actuaciones que se han desarrollado en 2007 han sido las siguientes:

- Emisión de 240 cuñas de 20 segundos de duración en las cadenas de radio más escuchadas por los jóvenes.
- Emisión de un spot en las 17 salas de cine de mayor aforo de la Comunidad Autónoma; en las televisiones regionales Canal 4 y Televisión Castilla y León, así como en las desconexiones territoriales de Antena 3 Televisión y RTVE (117 pases) y en el Planetario del Museo de la Ciencia de Valladolid, en las sesiones dirigidas a colegios y a familias (546 pases).
- Distribución de 1.500 camisetas con el eslogan de la campaña entre los adolescentes que participan en los programas de prevención extraescolar.

Exposición de carteles con el mensaje de la campaña en los siguientes ámbitos: en el Concierto Latino que tuvo lugar en Valladolid y al que asistieron más de 25.000 jóvenes, en 55 locales de zonas de ocio de Salamanca, Valladolid y León, con una población diana estimada de 55.000 jóvenes, en instalaciones, marquesinas y muppis de 21 Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma, en 49 vallas publicitarias distribuidas en los núcleos urbanos de las nueve provincias de la Comunidad.

Otras actuaciones de sensibilización

A través de las Corporaciones Locales, se han realizado las siguientes campañas de sensibilización durante el año 2007:

- “Si te acercas a las drogas en el extranjero, cualquier lugar del mundo puede ser tu prisión” (Ayuntamiento de Burgos en colaboración con el PNSD).
- “Salud mental y consumo de drogas” (Diputación Provincial de Burgos).
- “Todo tiene un precio” (Ayuntamiento de Palencia).
- “Guijuelo riesgo cero” (Ayuntamiento de Guijuelo y Diputación Provincial de Salamanca).
- “Cocaína ¿se lo vas a dar todo?” (Ayuntamiento de Valladolid en colaboración con el PNSD).
- “Controla” (Ayuntamiento de Medina del Campo).

También hay que destacar la campaña de sensibilización “Respiración. Tu salud está en el aire” realizada por la Sociedad de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) en colaboración con el Comisionado Regional para la Droga. La campaña se ha realizado mediante un trailer – exposición itinerante que ha recorrido cinco capitales de provincia de Castilla y León con el objetivo de informar sobre los riesgos del tabaco y de motivar a los fumadores para dejar de fumar.

Información a través de páginas web

La mayor parte de los Planes Locales sobre drogas proporcionan información sobre sus objetivos y actuaciones en las páginas web de su Corporación Local.

Algunas tienen una somera información sobre el Plan Local y sus actuaciones; otras, por el contrario, tienen una información mucho más amplia y detallada.

Por otra parte, en la página web del Comisionado Regional para la Droga (www.jcyl.es), dentro del apartado de Familia y Servicios Sociales y en la ventana Drogodependencias, se proporciona una completa información normativa, epidemiológica y de programas, así como de diferentes documentos de interés para los profesionales que intervinen en drogodependencias.

Ámbito comunitario

Programas de ocio alternativo. En el año 2007, 13 Corporaciones Locales han notificado la realización de distintos programas diurnos de ocio alternativo en los que han participado 12.037 adolescentes y jóvenes, en su mayoría menores de edad. Estos programas se realizan principalmente en horario de tarde los fines de semana y algunos Ayuntamientos, como es el caso de Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, han orientando la oferta de actividades a menores que están en riesgo de exclusión social y de iniciarse en el consumo de drogas, coordinando sus actuaciones con los programas y servicios que trabajan con estos menores.

Por otra parte, 11 Corporaciones Locales han notificado la realización de programas de ocio alternativo durante las noches de los fines de semana en los que han participado 19.908 jóvenes, un 25% menos que en 2006, probablemente debido a la mayor oferta de actividades en horario de tarde para los jóvenes de menor edad.

■ Prevención selectiva e indicada

Prevención familiar

En el nivel de prevención familiar selectiva hay que destacar la aplicación de los programas *Dédalo*, *Alfil*, *Brújula*, *PAR* y *Forja*, en los que han participado 358 madres y padres y 200 adolescentes.

Para adolescentes y jóvenes con consumos abusivos de drogas se han aplicado seis programas de prevención familiar indicada en Burgos, León, Salamanca, Valladolid y Segovia; este último programa iniciado a finales de 2007. En estos programas han participado 118 jóvenes y 212 progenitores. El índice de retención de los programas se ha situado en el 58% y las altas terapéuticas en el 38%.

Intervenciones comunitarias con menores en riesgo

Los Ayuntamientos de Burgos, León y Salamanca han desarrollado en 2007 programas de educación de calle para niños, adolescentes y jóvenes que presentan importantes factores de riesgo, entre los que se encuentra la exclusión social. En total han participado en estos programas 1.058 menores, que en el caso del Ayuntamiento de Salamanca ha constituido un grupo específico de 237 inmigrantes.

Además de la educación de calle, se han realizado otro tipo de intervenciones con menores en riesgo desde los Ayuntamientos de Burgos, Soria y Valladolid en las que han participado un total de 448 jóvenes y 79 familias. Es digno de mención que en el caso del Ayuntamiento de Soria han participado en el programa un importante número de menores marroquíes y búlgaros.

Hay que destacar también que Aclad, mediante un convenio de colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha realizado 4 talleres de formación de educadores del Centro Regional Zambrana para menores infractores. Los talleres han tenido una duración de 8 horas y en ellos han participado 34 profesionales del centro.

ÁREA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS

Cuando evitar el consumo de alcohol y otras drogas no es posible, un objetivo que se plantea es reducir los daños asociados al mismo, ya sea en el propio consumidor o en terceras personas. Tres son las líneas de actuación en este ámbito:

Reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y de otras drogas

Una prioridad del Plan Regional sobre Drogas es afrontar un problema de gran impacto social como son los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol, especialmente cuando éstos se producen en jóvenes, teniendo en cuenta que ésta es la principal causa de muerte en este segmento de población.

En colaboración con los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales de la Comunidad, se están impulsando los siguientes programas de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas:

Programas de formación en autoescuelas. Existen dos modalidades de formación en autoescuelas de los futuros conductores: la que forma al profesorado para que actúe como mediador con sus alumnos, y la que forma directamente mediante expertos a la población de futuros conductores. En 2007, la primera línea de formación ha llegado a un total de 46 profesores de 36 autoescuelas, mientras que en la segunda línea de formación han participado 1.670 alumnos en los 149 módulos impartidos en 100 autoescuelas.

Promoción del conductor designado. A través de esta actuación se interviene en zonas de ocio juvenil durante los fines de semana y con motivo de acontecimientos festivos especiales. Como actividades tipo de esta línea de actuación se pueden destacar las siguientes:

- Sensibilización mediante charlas, exposición de vehículos siniestrados en lugares públicos, utilización de gafas simuladoras de la conducción bajo los efectos del alcohol y campañas de concienciación en televisiones y radios locales.
- Información mediante dípticos, carteles y otros materiales impresos en bares, asociaciones juveniles, contextos de ocio, autoescuelas, estaciones de servicio, tiendas de automoción, controles de alcoholemia, etc.
- Información a través de páginas web, carpas y puntos informativos itinerantes.
- Distribución de alcoholímetros de un solo uso y medición de tiempos de reacción.
- Consejo breve en casos de conductores en los que se detecta consumo de alcohol por encima de los límites legales permitidos.
- Utilización de incentivos para el conductor designado (bonificaciones para aparcamiento, bebidas sin alcohol, camisetas, etc).

Estos programas se han realizado en 2007 por los Ayuntamientos de Miranda de Ebro, León, Valladolid y por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Zamora, participando en sus actividades 3.115 jóvenes.

Programas de promoción del transporte alternativo. El objetivo de estos programas es reducir los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas que se producen durante las fiestas patronales de verano o durante los fines de semana. Las actuaciones consisten en poner autobuses especiales a disposición de adolescentes y jóvenes para trasladarlos a la capital o a los pueblos donde se celebraban las fiestas patronales. Este tipo de actuaciones se han desarrollado en 2007 por la Dirección General de la Juventud de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en Miranda de Ebro, por los Ayuntamientos de Ponferrada y Soria y por la Diputación Provincial de Salamanca, habiendo utilizado el transporte alternativo 8.360 jóvenes de Castilla y León.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Valladolid ha desarrollado una campaña informativa a través de cuñas radiofónicas y repartiendo 5.000 folletos con el título “Mezclando te la juegas” en 5 líneas de autobuses Búho en horario de 0:00 a 3:00. El objetivo de esta campaña ha sido promover la utilización de este tipo de autobuses como transporte alternativo para desplazarse las noches de los fines de semana.

Dispensación responsable de bebidas alcohólicas. Esta línea de intervención consiste en la realización de cursos breves de 2 horas de duración para la motivación de empresarios y de talleres de 8 horas de duración dirigidos a profesionales y estudiantes de hostelería para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas. A través de estos cursos se pretende evitar la venta de alcohol a menores y a personas intoxicadas y la capacitación, tanto de los profesionales de hostelería como de los alumnos, para la realización de acciones preventivas que eviten que los clientes conduzcan bajo los efectos del alcohol.

Durante el año 2007, se han realizado 32 cursos y talleres en los que han participado 263 empresarios, 206 trabajadores de hostelería y 286 estudiantes de las escuelas de hostelería.

Talleres de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis en estudiantes de Bachillerato. Este tipo de talleres se dirigen a alumnos mayores de 17 años de 2º de Bachillerato o de ciclos formativos equivalentes, inmediatamente antes de que tengan la edad legal para poder obtener la licencia de conducir automóviles y en localidades en las que se estén desarrollando otras actuaciones de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol.

Durante el año 2007 se han realizado estos talleres en las ciudades Burgos, Miranda de Ebro, León, San Andrés del Rabanedo, Salamanca, Valladolid y Zamora y en las provincias de Salamanca y Valladolid, con una participación de 1.518 estudiantes.

Controles de alcoholemia en puntos selectivos urbanos y rurales. Como complemento de todas las líneas de actuación anteriores, la Guardia Civil y las Policías Locales realizan controles preventivos de alcoholemia en puntos selectivos de las ciudades y de las carreteras provinciales que tengan una alta tasa de accidentalidad o que sean ampliamente transitados por jóvenes durante las noches de los fines de semana.

En 2007 se ha notificado la realización de 17.503 controles preventivos, 797 por infracción y 2.887 tras un accidente, de los que han resultado positivos el 3,3% de los controles preventivos, el 45,2% de los controles realizados tras una infracción y el 23,7% en los controles realizados tras un accidente de circulación.

Reducción de los daños en espacios de fiesta

Programa eXeo. El programa *eXeo* tiene por objetivo reducir los daños asociados al consumo de alcohol, cannabis y drogas psicoestimulantes que se producen en espacios de fiesta. Durante el año 2007 el equipo de educadores ha realizado 25 desplazamientos a discotecas, after y festivales de las provincias de Ávila, Burgos, León, Segovia y Valladolid.

En el programa han participado un total 5.347 jóvenes, con un rango de edad de 16 a 40 años y una edad media de 25 años en las fiestas nocturnas y de 30 años en los *after*. Se han atendido 498 consultas personales, se han realizado 386 intervenciones sobre sexo seguro y se han repartido un total de 5.153 preservativos. Por otra parte, 251 jóvenes han utilizado el juego interactivo de ordenador del programa *eXeo* al que se puede acceder a través de la página web (www.exeo.info).

Asimismo, se han realizado 262 test *in situ* para determinar la composición de las sustancias consumidas, que junto con las entrevistas realizadas, muestran que las drogas que principalmente se están consumiendo son: alcohol y cocaína, seguidas por speed, éxtasis y cannabis.

Hay que destacar, por último, que un elemento clave del programa es servir de punto de contacto entre el usuario y la red de asistencia al drogodependiente.

En 2007, se han realizado 12 derivaciones; 9 casos se han derivado a asesoría jurídica y 3 hacía centros específicos de primer nivel y de tratamiento especializado.

Reducción de los daños en estudiantes universitarios. La Universidad de Salamanca ha realizado actuaciones de reducción de los daños en 2007 consistentes básicamente en mesas informativas en las Facultades y en las fiestas universitarias. Por su parte, Aclad ha realizado un taller específico sobre el cannabis y sus riesgos dirigido a estudiantes universitarios de la Facultad de Educación de Valladolid.

Reducción de los daños en drogodependientes

En 2007, el Plan Regional sobre Drogas ha desarrollado los siguientes programas de intervención en este ámbito:

- Programa de vacunaciones en centros de tratamiento y establecimientos penitenciarios.
- Programa de prevención y control de la tuberculosis en centros asistenciales.
- Programas de intercambio de jeringuillas, tanto en la comunidad como en centros penitenciarios.
- Unidades móviles sanitarias.
- Centros de emergencia social.
- Programas de atención sociosanitaria a mujeres drogodependientes que ejercen la prostitución.
- Talleres de consumo de menor riesgo en centros asistenciales.

Como datos más significativos de esta línea de intervención se pueden destacar los siguientes:

- A un 10,7% de los drogodependientes atendidos en los CAD se les ha realizado la prueba para la detección de la tuberculosis.
- Se han suministrado 27.551 equipos estériles de inyección de los que se han beneficiado 462 consumidores de drogas por vía intravenosa.
- Los cuatro centros de emergencia social existentes en Castilla y León han atendido a 888 personas, de las cuales 270 (30,4%) eran inmigrantes.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007:

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Discover</i>	120	11.617	189	Universal
<i>Construyendo Salud</i>	96	13.742	165	Universal
<i>La Aventura de la Vida</i>	7	765	45	Universal

Formación del profesorado	Nº
Nº de acciones de formación	13
Nº de profesores formados	222

Prevención extraescolar

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nivel de intervención
<i>¿Te Apuntas?</i>	20	680	Universal
<i>Nexus</i>	48	942	Universal
<i>Escuelas Deportivas</i>	34	987	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Nº de centros	Nº de profesores	Nº de alumnos
<i>Cine y educación en valores (Ávila capital)</i>	15	11	3.958 de E. Primaria y 1º y 2º de la ESO (8 a 13 años)
<i>Cine y salud (Miranda de Ebro - Burgos)</i>	4	45	1.066 de ESO y Bachillerato
<i>En la huerta con mis amigos (Miranda de Ebro - Burgos)</i>	9	15	367 de E. Infantil (3 a 5 años)
<i>Cine y tolerancia (Burgos capital)</i>	11	54	736 de ESO, Bachillerato, FP Grado Medio, Garantía Social y Educación Especial
<i>Atilano, gusano sano (Palencia capital)</i>	21	68	1.050 de E. Primaria (10-11 años)

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Nivel de intervención
<i>Moneo. 4 Sesiones</i>	Programa	7 h 30 min	2.392 padres	Universal
<i>Escuelas de Padres y Madres</i>	Escuelas	10 h	1.091 padres	Universal
<i>Dédalo</i>	Programa	30 h	143 padres y 141 hijos	Selectivo
<i>Alfil</i>	Programa	24 h	10 padres y 7 hijos	Selectivo
Otros programas de prevención				
<i>Brújula, PAR y Forja</i>	Programa	4-5 meses	205 padres y 52 jóvenes	Selectivo
<i>Proyecto "Identidad"</i>	Programa	6-9 meses más seguimiento	44 padres y 28 hijos	Indicado
<i>Programa "Lazarillo"</i>	Programa	6-9 meses más seguimiento	22 padres y 16 hijos	Indicado

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Nivel de intervención
<i>Programa INDICALE</i> (León capital)	Programa	6-9 meses más seguimiento	13 padres y 11 hijos	Indicado
<i>Programa INDICALE</i> (León prov.)	Programa	6-9 meses más seguimiento	75 padres y 45 hijos	Indicado
<i>Programa Tira del hilo</i>	Programa	6-12 meses	7 padres y 3 hijos	Indicado
<i>Programa Joven</i>	Programa	6-9 meses más seguimiento	51 padres y 15 hijos	Indicado

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de participantes
<i>Proyecto Conexión Burgos de educación de calle</i>	Jóvenes absentistas, con problemas familiares y de consumos	Educación de calle	171 jóvenes 50 familias
<i>Programa de León de educación de calle</i>	Menores en situación de riesgo, exclusión social	Educación de calle	210 jóvenes
<i>Programa de Salamanca de educación de calle</i>	Jóvenes absentistas, con problemas escolares y familiares; inmigrantes	Educación de calle	677 jóvenes
<i>Programa de Soria de educación de calle</i>	Menores en situación de riesgo, exclusión social	Educación de calle	71 jóvenes

Programas de ocio alternativo

Provincia	Nombre del programa	Beneficiarios
Ávila	<i>Esta noche kedada</i> (Ávila capital)	1.420
Burgos	<i>Discopark joven</i> (Burgos capital)	500
	<i>Sesión de noche</i> (Aranda de Duero)	320
León	<i>Es-pábila</i> (León capital)	5.120
	<i>Una noche sin más</i> (Bierzo Central)	850
	<i>Noches saludables</i> (El Cúa)	77
Palencia	<i>También de noche</i> (Palencia capital)	1.936
Salamanca	<i>Salamanca a tope</i> (Salamanca capital)	4.500
	<i>Ciudad Rodrigo Joven</i> (Ciudad Rodrigo)	450
	<i>Mueve Ficha</i> (Peñaranda de Bracamonte)	90
Segovia	<i>Enróllate gratis</i> (Segovia capital)	1.000
Soria	<i>Covaleda de Noche</i>	140
Valladolid	<i>Vallanoche</i> (Valladolid capital)	3.500
TOTALES		19.908

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
“Con alcohol, no tiene sentido”	4 meses	Todas las provincias	Población entre 14 y 30 años	Spot publicitario y cuña de radio

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: de ella depende la financiación de los recursos específicos de asistencia a drogodependientes gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro y de los servicios sociales de la Comunidad. **Consejería de Sanidad:** de ella dependen los servicios sanitarios públicos que forman parte de la red asistencial.

Direcciones Generales de: Comisionado Regional para la Droga y Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud y Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

Otros aspectos: El Sistema que se presenta a continuación articula una oferta asistencial suficiente y de calidad para el tratamiento de los problemas derivados del abuso y dependencia del alcohol, tabaco y drogas ilegales. El Sistema incorpora centros y servicios generales, especializados y específicos del Sistema de Salud y de Acción Social de Castilla y León, complementados con recursos privados debidamente acreditados. La dependencia de los recursos se indica al final del nombre del recurso.

PRIMER NIVEL

El primer nivel del circuito terapéutico es la principal puerta de entrada al Sistema y sus recursos son los más accesibles y los que menos exigencias plantean al drogodependiente de entre todos los que forman parte de la red asistencial. Sus principales cometidos son la detección, captación, motivación y derivación de drogodependientes a los servicios especializados para iniciar tratamiento y la atención de las necesidades sociales y sanitarias básicas del drogodependiente y de su familia. Los recursos que forman parte de este nivel pertenecen a dos categorías bien diferenciadas: recursos generales del nivel de Atención Primaria de Salud y de Acción Social y recursos específicos con programas diversos de baja exigencia.

- **Equipos de Atención Primaria de Salud (EAPS). SACyL.**
 Acceso: Directo y por derivación del resto de los recursos del primer nivel.
 Demarcación territorial: Zona Básica de Salud
 Derivaciones: A los centros específicos de primer nivel y a los recursos especializados de tratamiento del segundo nivel.
- **Centros de Acción Social (CEAS). Gerencia de Servicios Sociales y Corporaciones Locales.**
 Acceso: Directo y por derivación del resto de los recursos del primer nivel.
 Demarcación territorial: Zona Básica de Acción Social.
 Derivaciones: A los centros específicos de primer nivel y a los recursos especializados de tratamiento del segundo nivel no dependientes del SACyL.
- **Centros Específicos de Primer Nivel (CEPN). Comisionado Regional para la Droga (CRD).** Los centros específicos de primer nivel están gestionados en su mayor parte por asociaciones de alcohólicos rehabilitados y por asociaciones de ayuda mutua a personas dependientes de las drogas ilegales. Son el dispositivo de referencia en el primer nivel y a él se derivan los casos más complejos, menos motivados y, en definitiva, todos aquellos, que por sus características o necesidades, desborden las posibilidades de intervención del resto de los recursos del primer nivel.
 Acceso: Directo y por derivación del resto de los recursos del Sistema, en particular del primer nivel.
 Demarcación territorial: Provincia o menor.
 Principales derivaciones: A los recursos especializados del segundo nivel.
- **Programa de ayuda a distancia para dejar de fumar. CRD.** En Castilla y León existe un programa regional de estas características, que presta servicios especializados de ayuda para dejar de fumar a través de una línea 901 y de un programa de asesoramiento vía correo electrónico.
 Acceso: Directo.
 Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma.
 Derivaciones: A otros programas de deshabituación tabáquica.
- **Servicios de Orientación y Asesoramiento a drogodependientes en Juzgados (SOAD).CRD.**
 Acceso: Directo. Gestionados por ONG
 Demarcación territorial: Audiencias Provinciales
 Principales derivaciones: A los recursos especializados del segundo nivel.

- **Programas de reducción de los daños para drogodependientes (PRD).** CRD y Dirección Gral, de Salud Pública
Acceso: Su accesibilidad y flexibilidad son máximas y su grado de exigencia es bajo. Gestionados por ONG.
Demarcación territorial: Variable, pudiendo ser provincial o menor dependiendo del tipo de programa o servicio de que se trate.
Derivaciones: A los CEPN y a los recursos especializados del segundo nivel.

SEGUNDO NIVEL

El segundo nivel del circuito terapéutico es el eje sobre el que se vertebra buena parte del proceso de asistencia al drogodependiente a través de equipos ambulatorios interdisciplinarios, que son los encargados de diseñar y desarrollar planes individualizados de tratamiento especializado.

- **Centros específicos de atención ambulatoria a drogodependientes (CAD).** CRD
Acceso: Directo o por derivación de los recursos del primer y segundo nivel.
Demarcación territorial: Área de Salud.
Principales derivaciones: A las asociaciones de ayuda mutua, a los recursos del tercer nivel y a la red para la integración sociolaboral del drogodependiente.
- **Unidades para el tratamiento del alcoholismo (UTAS).** SACyL.
Acceso: Por derivación de los Equipos de Salud Mental de Distrito y de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica.
Demarcación Territorial: Área de Salud.
Principales derivaciones: A las Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados, a las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica, a los centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos y a la red para la integración sociolaboral de drogodependientes.
- **Programas de deshabituación tabáquica en grupo.** CRD.
Acceso: Directo y por derivación de los Equipos de Atención Primaria de Salud y de los programas de ayuda a distancia para dejar de fumar.
Demarcación Territorial: Provincia o menor.
Derivaciones: A las unidades de deshabituación tabáquica.
- **Centros de Día para drogodependientes.** CRD.
Acceso: Directo y por derivación de los recursos del primer y segundo nivel.
Demarcación Territorial: Provincia.
Principales derivaciones: A los recursos del tercer nivel y a la red para la integración sociolaboral del drogodependiente.
- **Equipos de Salud Mental de Distrito (ESMD).** SACyL.
Acceso: Por derivación de los Equipos de Atención Primaria de Salud y de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica.
Demarcación Territorial: Distrito Psiquiátrico
Principales derivaciones: A las Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados, a las UTAS, a los CADS y a los recursos del tercer nivel.
- **Programas asistenciales en centros penitenciarios.** CRD e Instituciones Penitenciarias. Ofrecen una variada gama de servicios asistenciales a la población de reclusos drogodependientes.
Principales derivaciones: A los recursos especializados de tratamiento del segundo y tercer nivel, así como a la red para la integración sociolaboral del drogodependiente.

TERCER NIVEL

Está constituido por recursos específicos con un alto nivel de especialización para el tratamiento en régimen residencial de las drogodependencias. A todos los dispositivos que forman parte de este nivel se accede por derivación de centros o servicios con funciones de tratamiento especializado.

- **Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH).** SACyL.
Acceso: Por derivación de los recursos del segundo nivel.
Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma.
Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente a la unidad.
- **Unidad de patología dual.** SACyL.
Acceso: Por derivación de los ESMD y de los CAD.
Demarcación territorial: Comunidad Autónoma.
Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente a la unidad.

- **Comunidades Terapéuticas para drogodependientes (CTD). CRD**
Acceso: Por derivación de los recursos del segundo nivel.
Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma.
Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente a la comunidad.
- **Centros residenciales para la rehabilitación de alcohólicos (CRA). CRD.**
Acceso: Por derivación de los recursos del segundo nivel y de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica.
Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma
Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente al centro.
- **Unidades de deshabituación tabáquica. SACyL y Dirección General de Salud Pública.** A estas unidades deben derivarse los fumadores con una alta dependencia a la nicotina, con repetidos fracasos para dejar de fumar, problemas graves de salud y/o con trastornos mentales.
Acceso: Por derivación de los Equipos de Atención Primaria de Salud y de los programas acreditados de deshabituación tabáquica en grupo.
Demarcación Territorial: Área de Salud.
- **Unidades de Hospitalización Psiquiátrica (UHP). SACyL.**
Acceso: Directo, por vía de los servicios hospitalarios de urgencias, y por derivación de los Equipos de Salud Mental de Distrito.
Demarcación Territorial: Área de Salud
Derivaciones: A los recursos especializados del segundo nivel y a los centros residenciales para la rehabilitación de alcohólicos.

En 2007 el número de personas dependientes del alcohol que han sido atendidas en centros y servicios específicos para este tipo de pacientes se han incrementado sensiblemente respecto al año anterior. A modo de ejemplo baste citar que los casos atendidos en unidades para el tratamiento ambulatorio del alcoholismo (UTAS) han aumentado un 21,5%, los alcohólicos ingresados en centros residenciales de rehabilitación (CRA) un 11%, los pacientes incluidos en el servicio de atención al bebedor de riesgo de Atención Primaria en un 10,5% y las asociaciones de alcohólicos rehabilitados han notificado el mayor número de pacientes desde que se registra esta información en el Plan Regional sobre Drogas.

El abuso y dependencia del alcohol también tiene una importante presencia de en los centros específicos asistenciales que tradicionalmente se han dedicado al tratamiento de consumidores de drogas ilegales. Así por ejemplo, el peso de las admisiones a tratamiento por abuso de alcohol en 2007 se ha situado en el 9,4% en los CAD, en el 19,5% en los centros de día y en el 16% en las unidades de desintoxicación hospitalaria.

Por lo que respecta al tabaquismo hay que destacar que el servicio de deshabituación tabáquica de Atención Primaria ha alcanzado la cifra de 90.457 fumadores incluidos en el servicio en 2007, lo que supone un crecimiento del 177% respecto a 2006. Por el contrario, los tratamientos con metadona, después de haber alcanzado el número más bajo de pacientes en 2006, se mantienen estabilizados en una cifra de aproximadamente 4.400 casos anuales.

En materia de integración sociolaboral de drogodependientes el hecho más destacado durante el año 2007 ha sido la implantación de un modelo regional de intervención consensuado con las Corporaciones Locales y con las entidades privadas sin ánimo de lucro que intervienen en drogodependencias.

El objetivo que se persigue con la implantación de este modelo es optimizar el aprovechamiento de los recursos existentes, especialmente de los normalizados, evitando lagunas y duplicidades, al tiempo que se garantiza la continuidad de las intervenciones y la utilización de procesos y procedimientos normalizados de evaluación, intervención y coordinación. Asimismo, se ha iniciado la introducción de la gestión por procesos en las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que están más directamente implicadas en la intervención en este campo.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	11 CADs 3 centros de día		1.429 118
Unid. hospitalarias desintoxicación	3	18	156
Comunidades terapéuticas			
Privadas con financiación pública	9	346	594

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	4	888
Unidades móviles	3	285
Oficinas de farmacia	7	38

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	3	
Programas dispensadores	17	4.575
Programas prescriptores y dispensadores	28	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud mental	2	11
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	11	2.286
Hospital general	1	73
Unidad móvil	3	285
Centro penitenciario	8	1.477
Oficinas de farmacia	7	38
Centros rurales de dispensación	4	189
Centros de día	1	75
Comunidades terapéuticas	7	141

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Nº y ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Prog. intercambio jeringuillas		
Programas emergencia social (4)	192	9.808
Programas de unidades móviles (1)	20	1.069
Equipos móviles con agentes de salud (1)	21	10.561
Puntos fijos de dispensación (5)	83	5.216
Centros penitenciarios (5)	146	897
Total (16)	462	27.551

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación	Nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres			
Atención a toxicómanas prostitutas	1	24	Comunidad terapéutica mujeres con o sin hijos a cargo
Programas de atención a menores	1	32	Centro asistencial y de cumplimiento de medidas judiciales impuestas a menores infractores
Programas de atención a la patología dual	1	80	
Programas de psicoestimulantes			
Programa específico de tratamiento cocaína	2	258	Programa específico de tratamiento de cocaína

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	2 UTAS 11 CADs 3 Servicios específicos de tratamiento del alcoholismo	2.368
Unidades hospitalarias	11 Unidades de hospitalización psiquiátrica	395
Centros residenciales (no hospitalarios)	2 Centros de rehabilitación de alcohólicos (CRA)	226

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogado dependiente				
Programas en juzgados	3	274	3	ACLAD
Programas en comisarías	1	93	1	Nueva gente
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	8	3.192		Dirección General de IIPP
Programas ambulatorios	8	770		Cruz Roja, APARED, Cáritas
Progr. modulares: módulo terapéutico	4	389	8	Proyecto Hombre, ACLAD
PMM	8	1.477		Asociación Deporte y Vida
PIJs	5	146	Horizontes Abiertos	

En la ejecución del programa intervienen 8 equipos extrapenitenciarios y 8 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD. Ejecutan el programa: Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Cruz Roja, Proyecto Hombre, ACLAD, Cáritas, Asociación Deporte y Vida, APARED y Horizontes Abiertos, con la financiación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cumplimientos alternativos

Derivaciones desde Juzgados	214 (160 acumulados)
Derivaciones desde IIPP	2178 (97 acumulados)

Tipo de dispositivo para el cumplimiento

Comunidades terapéuticas	142	Dirección Gral. IIPP, Cruz Roja, PH, ACLAD, Cáritas, APARED,
Otros	454	Horizontes Abiertos, Spiral, Orden Hosp. San Juan de Dios, Adroga, Aldama, FARCAL

Menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en Ley del Menor	15 nuevos (10 acumulados)
--------------------------------------------------	------------------------------

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción	29	
Centros residenciales de tratamiento con programa de reinserción (CT)	10	
Residencias	6	64
Casas de acogida enfermos de sida	4	71
Programas de formación		
Cursos reglados	7	83
Otras acciones formativas	50	1.215
Cursos del Plan FIP	10	23
Programas de incorporación laboral		
Talleres aprendizaje laboral	38	480
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	32	374
Talleres de empleo (INEM)	7	10
Servicios especiales de promoción de empleo (municipales)	9	127
Servicios especiales de promoción de empleo (ONGs)	10	293
Contrataciones laborales gestionadas por entidades	7	37
Incentivos a la creación de “empresas de inserción”	2	22
Promoción de autoempleo	8	38
Programas FSE	8	22
Talleres artesanos	1	60

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores sociales

Tipo de actividad	Nº y perfil profesional destinatarios	Entidades corresponsables
Curso sobre el programa <i>Moneo</i> de prevención familiar universal y <i>Dédalo</i> de prevención familiar selectiva(1)	24 profesionales de corporaciones locales y ONGs de prevención familiar	Comisionado Regional para la Droga Red de Planes locales sobre Drogas
Curso del programa <i>Dédalo</i> de prevención familiar selectiva	18 profesionales de corporaciones locales y ONGs de prevención familiar	Comisionado Regional para la Droga Red de Planes locales sobre Drogas
Curso sobre el programa de prevención familiar <i>Alfil</i> (1)	9 profesionales de asociaciones autoayuda alcohólicos	Comisionado Regional para la Droga
Curso de prevención familiar de las drogodependencias (1)	25 técnicos Consejería Familia y Servicios Sociales	Comisionado Regional para la Droga
Curso de formación del programa de prevención escolar <i>Vivir el momento</i> (1)	20 técnicos prevención Deporte y Vida	Comisionado Regional para la Droga PNSD, Promoción y Desarrollo Social
Curso de formación para la participación en el proyecto de investigación para la validación de la escala KK. Evaluación de la competencia parental para el programa de competencia familiar (1)	18 psicólogos y trabajadores sociales	Comisionado Regional para la Droga Universidad Islas Baleares
Seminario sobre terapia de grupo en el alcoholismo (1)	15 profesionales FARCAL	Comisionado Regional para la Droga
Taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cánnabis (1)	30 técnicos corporaciones locales	Comisionado Regional para la Droga FARCAL
Jornadas autonómicas de Socidrogalcohol	30 profesionales	Socidrogalcohol

■ Formación de profesionales y mediadores sociales (continuación)

Tipo de actividad	Nº y perfil profesional destinatarios	Entidades corresponsables
Curso de formación para la evaluación del programa de capacitación familiar	22 técnicos del RAD	Comisionado Regional para la Droga Universidad Islas Baleares
Cursos, jornadas y seminarios para la formación de universitarios y voluntariado	51 voluntarios y estudiantes universitarios	Universidad de León y Burgos Ayto. de León y Burgos
Cursos y jornadas para profesionales que intervienen en drogodependencias	51 voluntarios estudiantes universitarios	ATRA, Fundación Aldaba; Ayto. Burgoa, León, Salamanca; Diputación Salamanca y Palencia
Cursos y jornadas para colectivos especiales y profesionales del ámbito de las drogodependencias	555 sanitarios, alcohólicos del ámbito drogodependencias público en general	Diputación Burgos y León, ARLE
Cursos y jornadas sobre alcoholismo	1.580 sanitarios, alcohólicos familiares y población general	ATRA y ARVA
Jornadas sobre precariedad laboral y consumo de drogas	30 mediadores interculturales delegados sindicales	CCOO Comisionado Regional para la Droga

■ Cursos mediadores

Tipo de programa	Nº y perfil profesional destinatarios	Principales actividades
Prevención escolar	240 profesores	14 cursos
Prevención familiar universal	3.691 padres y madres	209 programa <i>Moneo</i> 88 escuelas padres y madres
Prevención familiar selectiva	154 padres y madres 147 hijos/as	14 programa <i>Dédalo</i> 1 programa <i>Alfil</i>
Prevención laboral	185 delegados sindicales y asesores prevención 93 alumnos escuelas-taller	9 jornadas y cursos 2 módulo breve
Prevención extraescolar	167 monitores deportivos y t. libre 300 mediadores juveniles	21 cursos, 1 encuentro 6 módulos breves
Prevención comunitaria	187 mediadores sociosanitarios y educativos 94 policías locales y nacionales	4 cursos, 1 módulo breve 4 talleres, 2 seminarios

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones Estudio sobre el perfil de los pacientes atendidos desde las asociaciones de alcohólicos rehabilitados (1991-1994, 1996-1999, 2002-2006) Objetivos: Valorar el perfil sociodemográfico de los pacientes atendidos por este tipo de recursos y su evolución en los años de estudio, así como las características básicas de su consumo. Ámbitos y sujetos del estudio: Pacientes atendidos por las Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados de Castilla y León. Metodología: Estudio descriptivo retrospectivo de las fichas de notificación de las Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados. Distribución de frecuencias en el caso de variables cualitativas y medidas de tendencias central y dispersión para las cualitativas. Análisis de la tendencia en el periodo estudiado de las características descritas. Fecha de realización: Febrero a agosto de 2008.	Comisionado Regional para la Droga Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid
Evolución comparativa del perfil de las mujeres y los hombres que ingresan en centros residenciales de atención a drogodep. (2003-2006) Objetivo: determinar el perfil diferencial de los pacientes atendidos desde este tipo de recursos teniendo en cuenta el género. Ámbito y sujetos del estudio: Pacientes ingresados en los dispositivos asistenciales de tipo residencial, durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. Metodología: Estudio descriptivo analítico de donde se analizan las frecuencias y medias de las variables estudiadas, comparando proporciones a través de estadístico χ^2 , las medias mediante la prueba t de Student y realizando un Anova para la comparación de varias medias mediante F de Snedecor. Fecha de realización: Junio a septiembre de 2007.	Comisionado Reg. para la Droga

■ Estudios e investigaciones(continuación)

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
<p>Evolución comparativa del perfil de las mujeres y los hombres admitidos a tratamiento por consumo de drogas no institucionalizadas ((2003-2005)</p> <p>Objetivos: Determinar el perfil diferencial de los pacientes atendidos desde este tipo de recursos teniendo en cuenta el género. Ámbito y sujetos del estudio: Pacientes ingresados en los dispositivos asistenciales de tipo residencial, durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. Metodología: Estudio descriptivo y analítico donde se analizan las frecuencias y medias de las variables estudiadas, comparando las proporciones a través del estadístico χ^2, las medias mediante la prueba t de Student y realizando un Anova para la comparación de varias medias mediante F de Snedecor. Así mismo, se realiza un análisis temporal de las admisiones a tratamiento por consumo de drogas no institucionalizadas de los hombres y mujeres, en el mismo periodo. Fecha de realización: Junio a septiembre de 2007.</p>	Comisionado Regional para la Droga
<p>Elaboración de cuestionario para evaluación de resultados del programa de prevención familiar selectiva Dédaló</p> <p>Objetivos: Elaborar un cuestionario y validarlo con el objetivo de poder utilizarlo posteriormente en la evaluación del programa de prevención familiar selectiva Dédaló. Ámbito del estudio: Revisión del Banco de datos de herramientas del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), de las encuestas utilizadas a nivel nacional, europeo e internacional para valorar los consumos de drogas y los factores de riesgo y de protección para el consumo de éstas. Metodología: Revisión sistemática de los diferentes ítems y cuestionarios que se están utilizando en la actualidad. Pilotaje del cuestionario inicial con el objetivo de adecuar la terminología a la población destinataria. Fecha de realización: Junio a septiembre de 2007.</p>	Comisionado Regional para la Droga INICO (Universidad de Salamanca)
<p>Evaluación del taller de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cánnabis</p> <p>Objetivos: refuerza, en los niveles educativos de bachillerato y equivalentes, las actuaciones de los programas de prevención escolar del consumo de drogas en la educación obligatoria. Ámbito y sujetos del estudio: La muestra sobre la que se ha realizado el estudio estaba constituida por un total de 404 jóvenes de entre 16 y 19 años (59% mujeres y 41% hombres), que han participado en 19 talleres. Metodología: Análisis comparativo pre-post mediante un cuestionario diseñado <i>ad hoc</i> y basado en las experiencias previas en el campo, valorando las siguientes variables: información sobre los efectos de las drogas y su relación con la conducción, percepciones del riesgo, prevalencias de conductas de riesgo, intención de repetir las conductas de riesgo, intención de conductas seguras respecto al consumo y la conducción. Se realiza el contraste de hipótesis para la comparación de las proporciones de respuestas acertadas en el test inicial respecto a las del test final. Fecha de realización: Agosto de 2007</p>	Comisionado Regional para la Droga
Estudios e investigaciones realizados por las corporaciones locales	
Encuesta escolar sobre drogas en los alumnos de la ESO	Ayuntamiento de Salamanca
Prostitución, drogas y otras variables	Diputación de Palencia
Investigación sobre consumo de tabaco por parte de profesores y estudiantes de la Facultad de Educación	Gerencia de Atención Primaria, AECC Burgos, Universidad Burgos, Ayto. Burgos
Encuesta local sobre el uso de las drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias 2007	Ayuntamiento Segovia

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<p><i>Guía sobre drogas para padres</i> (tabaco, alcohol, cánnabis) (reedición)</p>	Guía	9.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Los adolescentes frente a las drogas</i> (reedición)	Guía	8.700	Comisionado Regional para la Droga
Edición en portugués, búlgaro y árabe: <i>Guía sobre drogas para padres,</i> <i>Guía los adolescentes frente a las drogas</i>	Guías	900 900	Comisionado Regional para la Droga
Edición en portugués, búlgaro y árabe: <i>Guía para dejar de fumar,</i> <i>Consumo de bajo riesgo,</i> <i>Guía para prevenir los problemas relacionados con el consumo de alcohol</i>	Folletos	15.000 15.000 3.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Taller de prevención de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol</i>	Libro	500	Comisionado Regional para la Droga

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Memoria del Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León. 2006</i>	Documento	300	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía para la aplicación del Programa Alfil</i>	Guía	150	Comisionado Regional para la Droga
<i>Estudio del Botellón</i>	Libro	1.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía para dejar de fumar (reedición)</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía de profesionales sanitarios para ayudar a sus pacientes a dejar de fumar (reedición)</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Edición del texto refundido de la Ley 3/94 y la Ley 7/07</i>	Libro	26.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía del modelo de gestión de los procesos de integración sociolaboral de la población drogodependiente</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía de profesionales de gestión de los procesos de integración sociolaboral de la población drogodependiente</i>	Guía	750	Comisionado Regional para la Droga
<i>Banco de herramientas para la prevención</i>	DVD	760	Comisionado Regional para la Droga y FAD
<i>Edición folletos y calendarios de la campaña Si bebes no conduzcas</i>	Folletos Calendarios	6.000 6.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Edición del programa de prevención extraescolar ¿Te apuntas?</i>	Manual Guía alumno	500 1.500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Edición nuevas programaciones Discover 5º y 6º de Educación Primaria, 1º, 2º, 3º 4º de educación Secundaria</i>	Carpetas	2.900	Comisionado Regional para la Droga
<i>Edición CD programaciones Discover 5º y 6º de Educación Primaria, 1º, 2º, 3º 4º de educación Secundaria</i>	CD	2.500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Construyendo salud, libro del alumno 1º y 2º de Educación Secundaria</i>	Manual	9.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Fumando te la juegas</i>	Cuadernillo	5.000	Ayto. de Valladolid
<i>Acción en salud laboral</i>	Revista	4.000	CCOO
<i>Saber beber, saber vivir</i>	Libro	2.000	CCOO
<i>Prueba tu cuerpo</i>	Trípticos	14.000	UGT
<i>La salud en el trabajo, no es un juego... las drogas tampoco</i>	Díptico	5.000	CCOO
<i>Campaña divulgativa prevención consumo de tabaco</i>	Libro	3.000	UGT
<i>Folletos de prevención del consumo de tabaco</i>	Folletos	8.000	UGT
<i>Programa de prevención y recuperación de trabajadores con problemas de alcoholismo</i>	Tríptico	4.000	AREMI
<i>No pierdas el control de tu propia vida</i>	Díptico	5.000	CCOO
<i>Revista BEDA</i>	Revista	1.000	BEDA
<i>Quinqué</i>	Revista	3.000	Cáritas Diocesana de Guardo
<i>Boletín de Observatorio Municipal sobre Drogas</i>	Electrónico		Ayuntamiento de Salamanca
<i>Boletín Aldaba</i>	Boletín	5.200	Fundación Aldaba y PH Valladolid

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)
- Fiscalía General del Estado, Consejo General del Poder Judicial, Consejo Regional de la Abogacía de Castilla y León
- Ministerio de Justicia: Instituto Nacional de Toxicología. Institutos de Medicina Legal de Castilla y León
- Junta de Jueces de Burgos, Aclad
- Junta de Jueces de León, Aclad
- Junta de Jueces de Valladolid, Aclad

Convenios con otras consejerías de la Junta de Castilla y León

- Universidad de Valladolid
- Universidad de Salamanca

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 23

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones Subvencionadas: 24

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejo Asesor en materia de drogodependencias. Órgano de carácter consultivo a través del cual se promueve la participación de la comunidad. Regulado por la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León y por el Decreto 201/1997, de 9 de octubre. Constituido en 1997.

Red de Planes sobre Drogas de Castilla y León. Órgano de coordinación y cooperación entre la Administración Local y Autonómica en materia de drogas. Regulado por el Decreto 233/2001, de 11 de octubre. Dispone de un Consejo Rector y de una Comisión Técnica de apoyo con sus correspondientes grupos de trabajo. Tanto el Consejo Rector como la Comisión Técnica se constituyeron en 2004.

Comisión Regional para la Promoción de la Salud en los centros escolares. Comisión Técnica de Coordinación constituida por representantes de la Consejería de Educación, de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Constituido en 2006.

Comisiones Territoriales para la promoción de la salud en los centros escolares. Comisión Técnica Provincial de Coordinación constituida por representantes de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, de la Dirección Provincial de Educación, del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social, del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Atención Primaria. Constituidas den 2006.

Comisión Regional para la prevención y el tratamiento de las drogodependencias en el ámbito laboral. Compuesta por dos representantes de CCOO, UGT y CECAL y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. Regulada a través de un convenio marco de vigencia indefinida. Constituida en 1997.

Comisión de seguimiento para la rehabilitación e integración social de drogodependientes con problemas jurídico-penales. Compuesta por un representante de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Fiscalía General del Estado, Consejo General del Poder Judicial y del Consejo Regional de la Abogacía de Castilla y León. Regulada a través de un convenio marco de vigencia indefinida. Constituida en 2005.

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el marco de la Cooperación Transfronteriza, y financiado con fondos de la Unión Europea, se desarrolla este proyecto cuya vigencia es el periodo 2006-2007. El proyecto lo lidera la Sub-Região de Saúde da Guarda, siendo el socio principal en colaboración con el Instituto da Droga e da Toxicodependencia (IDT) y la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El objetivo del proyecto es colaborar en la mejora de la asistencia a drogodependientes y alcohólicos y en la prevención del consumo de drogas. Para ello se realizan las siguientes actuaciones:

- Facilitar el acceso a la Red Asistencial de Castilla y León (Provincia de Salamanca) a aquellos drogodependientes portugueses que por diferentes motivos quieran acudir a estos recursos.
- Realizar intercambios de experiencias en el campo asistencial y de la prevención con el objetivo de mejorar las actuaciones y aprender de las experiencias respectivas.

Actuaciones realizadas durante el año 2007:

- Coordinación del proyecto a través de plataformas telemáticas.
- Reunión de intercambio de experiencias en los ámbitos de prevención, atención primaria y atención especializada. Salamanca septiembre de 2007.
- Promoción de la Consulta de cesación tabáquica desde Atención Primaria. Cursos de formación.
- Promoción de consulta de atención al bebedor de riego. Cursos de formación.
- Mejora en la captación de pacientes que precisen de tratamiento por alcoholismo y drogas ilegales.
- Actuaciones de sensibilización en medios de comunicación sobre el consumo de alcohol, campaña *No te metas* y elaboración de calendarios y trípticos sobre la campaña para reducir accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol *Si bebes no conduzcas*.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	2.081.535
Intervención asistencial	7.829.373
Incorporación social	850.100
Investigación, documentación y publicaciones	329.815
Coordinación	692.067
TOTAL	11.782.890

Comunidad Autónoma de Cataluña

Del mismo modo que el año anterior, durante el año 2007 la Subdirección General de Drogodependencias de la Dirección General de Salud Pública, ha continuado desarrollando las líneas estratégicas y actuaciones en las áreas de prevención, asistencia, reducción de daños y reinserción social asociadas con el consumo de drogas y los riesgos asociados, recogidas en los distintos Planes (Plan de Salud 2010 y Plan Director de Salud Mental y Adicciones) promovidos desde el Departamento de Salud en coordinación con el resto de Departamentos de forma transversal.

Tal y como se explicitó en la memoria de 2006, los objetivos de salud formulados para el horizonte 2010 sobre los que inciden los proyectos e intervenciones definidos en el Plan de Salud 2010, priorizan las estrategias y intervenciones dirigidas, por un lado, a disminuir la incidencia de las problemáticas asociadas con el abuso de alcohol: mortalidad por accidentes de tráfico, enfermedades hepáticas, consumo de riesgo entre la población mayor de 15 años con especial énfasis entre los 15 y los 29 años. Y por otro, en relación a las problemáticas derivadas del consumo de drogas no institucionalizadas, se priorizan las estrategias tendentes a disminuir la muerte por reacción adversa a las drogas, disminuir la prevalencia de infección por VIH entre consumidores de opiáceos y cocaína detectados en los centros de la red asistencial, y, finalmente, reducir el porcentaje de consumidores de drogas no institucionalizadas en la población de 15 a 64 años.

En el ámbito preventivo, durante el año 2007, el Departamento de salud cerró el proceso iniciado durante marzo de 2006, con el objetivo de establecer las políticas preventivas en drogodependencias de los próximos años. Un proceso participativo para la elaboración de la Estrategia nacional de prevención del consumo de drogas y problemas asociados, en el que han participado unos 300 profesionales, organismos y asociaciones de los ámbitos de la educación, de la salud, de la familia, del trabajo, de los medios de comunicación, del ocio y del ámbito comunitario.

La Estrategia recoge los principios rectores y las líneas estratégicas en prevención propuestas por el Departamento de Salud, y muestra también la experiencia de los profesionales del sector, que han elaborado un análisis de la situación actual desde los diferentes ámbitos de actuación, y han identificado sus necesidades y sus propuestas de mejora.

Estas aportaciones además de las directrices marcadas por la literatura en relación a la evidencia de las prácticas preventivas, constituirán el pilar sobre el que se determinará el futuro Plan de prevención de Cataluña 2009-2014.

Para hacer frente al incremento del consumo de cocaína, durante 2007, se ha puesto especial énfasis en la traducción de las propuestas asistenciales y preventivas elaboradas en el Plan de Acción sobre Cocaína elaboradas por un grupo de profesionales del ámbito preventivo y asistencial. En concreto, se han puesto en marcha 3 programas específicos de atención a consumidores de cocaína y se ha elaborado el contenido de la *Guía de Práctica Clínica* para la dependencia de cocaína basada en la evidencia científica. Está previsto continuar con la planificación y desarrollo de aquellas propuestas que requieren nuevas estructuras o recursos.

Se ha avanzado en el proceso de creación de la futura Agencia de Salud Pública de Cataluña, que contribuirá también, mediante la definición de su Cartera de servicios, a una mayor cooperación y corresponsabilidad de las administraciones locales.

Nuevamente, se hace necesario recordar la valiosa colaboración de afectados, profesionales, organizaciones no gubernamentales y administraciones públicas que, con su dedicación y esfuerzo, hacen posible el desarrollo de una política integral y eficiente en materia de prevención y tratamiento de los problemas derivados del uso de drogas en Cataluña.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Durante 2007 se ha continuado con la implementación de los programas preventivos universales en el marco educativo como el programa de promoción de la salud y prevención para la etapa educativa infantil *La aventura de la vida*, *El Club del Buen Deportista*, y *El secreto de la buena vida*. También se continúa con el desarrollo del programa *Salud y Escuela* para alumnos/as de 3º y 4º de ESO, que consiste en facilitar un soporte preventivo y de detección precoz de problemas relacionados con la salud mental, la alimentación, el consumo de drogas y la sexualidad y la afectividad. Para estas edades se facilitan a los centros educativos recursos de sensibilización que complementan el trabajo preventivo de dentro de las aulas. En esta línea se ofrece la exposición *Febre del Divendres Nit, el I tu, què en penses?*, y la obra de teatro *No em ratllisi*.

En el ámbito del ocio, se mantiene el apoyo a cuatro proyectos de sensibilización y formación en prevención elaborados por asociaciones, federaciones, agrupaciones de movimientos de *Boy Scouts* catalanas. En los cuatro proyectos se organizan actividades de formación a los monitores y de sensibilización a los jóvenes y sus familias.

Para facilitar un espacio informativo sobre las diferentes drogas, sexualidad y tecnologías de la imagen dirigido a jóvenes, durante el 2006 se desarrolló el proyecto “www. el pep i la clara .info”, al que se mantiene el soporte durante el 2007. En el mismo se requiere que los ayuntamientos, mancomunidades, planes intermunicipales o supramarciales, se adhieran en la gestión y adaptación de estas dos páginas entre los jóvenes de sus localidades: la página <http://elpep.info> se dirige a jóvenes de hasta 15 años y la <http://laclara.info> se dirige a jóvenes a partir de los 16 años.

Con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de cocaína, se ha elaborado, la exposición “COCA, QUÈ?”. Una actividad promovida desde el “Plan de Intervención en Cocaína” del Departamento de Salud. Esta propuesta se dirige a jóvenes a partir de 16 años, y se puede utilizar en contextos educativos formales (bachillerato, ciclos formativos, universidad) e informales (entidades y equipamientos juveniles). Consta de 10 plafones diferentes que alertan sobre algunos de los principales riesgos del consumo de cocaína, al mismo tiempo fomentan entre los visitantes una actitud crítica hacia su consumo y las actitudes que lo rodean. También abordan las condiciones de producción y distribución entre otros temas relacionados. La exposición se presenta e implementa durante el 2008.

Para población general se ha editado la guía informativa *Drogues què cal saber-ne?* que contiene información básica sobre las diferentes sustancias, y pretende resolver dudas, mitos e ideas equivocadas sobre los efectos de las mismas. También da información sobre aspectos relacionados con la prevención y el tratamiento de los problemas relacionados con los consumos.

En el ámbito del ocio nocturno, como en años anteriores, se han mantenido las acciones encaminadas a crear un diálogo entre los agentes sociales implicados en la noche. Estas acciones enmarcadas en el llamado programa *Nit Segura* (noche segura) incluyen intervenciones *in situ* en espacios de ocio nocturno, la creación de plataformas de trabajo participativo a nivel local implicando al sector privado, talleres de formación para el personal de los locales, creación de mesas de expertos, organización de jornadas y difusión de materiales de reducción de riesgos.

Durante el 2007 se ha potenciado la creación de las plataformas locales, y la participación en el proyecto Europeo democracia, ciudades y drogas dirigido por el European Forum for Urban Safety (EFUS).

En el ámbito de Servicios de Salud, se ha continuado con la implementación del programa de detección precoz e intervención breve en bebedores de riesgo o dependientes del alcohol, *Bebeu Menys (Bebed Menos)*.

En referencia a las acciones preventivas dirigidas a las familias, se continúa con la implementación, con el soporte del Departamento de Acción social y ciudadanía, del programa de prevención Universal *Conecta con tus hijos* a través del que se ha accedido a padres y madres de toda Cataluña.

En referencia al proyecto de prevención indicada organizado conjuntamente con la Dirección General de Justicia Juvenil, se continúa con la implementación del Proyecto para la elaboración del programa de prevención selectivo e indicado para jóvenes infractores y sus familias. El proyecto consiste en la elaboración de una formación básica en drogodependencias a los profesionales de los Servicios de Mediación y Asesoramiento, Medio Abierto y de Centros Educativos, la elaboración de un soporte didáctico para ayudar a los Delegados de Asistencia al Menor (DAM) a dinamizar una intervención grupal de unas 16 horas que se pueden llevar a cabo en 8 sesiones, y a elaborar una propuesta para trabajar con las familias de éstos jóvenes infractores. Durante el 2007 se han impartido 5 ediciones del curso de formación básica y dos ediciones del curso de formación especializada dirigido a los profesionales que ya han realizado el curso de formación básica de los Centros Educativos.

En el ámbito de la prevención de los trastornos mentales y la promoción de la salud mental (PPSM) y como parte del proyecto europeo IMHPA que la Subdirección de Drogodependencias coordina desde 2005, en el mes de septiembre se organizó en Barcelona la primera conferencia europea en políticas y programas en prevención y promoción en salud mental, con el título “Joining Forces across Europe for prevention and promotion in mental health”. Este acontecimiento reunió más de 370 profesionales procedentes de más de 35 países con el objetivo de debatir los aspectos más urgentes y relevantes de la PPSM y dar apoyo a las estrategias europeas en este ámbito. La conferencia incluyó 33 sesiones paralelas y 5 plenarias así como un área temática específica sobre la situación en Cataluña y España. Las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la conferencia se recogieron en un informe que está disponible en la web de IMHPA (www.imhpa.net). Por otro lado la experiencia y el conocimiento acumulados durante el desarrollo del proyecto IMHPA se han aplicado a la creación de un grupo asesor en PPSM, formado por profesionales de diferentes ámbitos relacionados con la salud mental. Este grupo se creó con el objetivo de dar apoyo a la realización de los objetivos enumerados en el Plan Director de Salud Mental y Adicciones y se reunió por primera vez en marzo de 2007.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar/Universidad

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>La aventura de la vida</i>	293	19.000	997	Universal
<i>El Club del Buen Deportista</i>	102	42.300	135	Universal
<i>Órdago</i>	44	6.048		Universal
<i>Salud-Escuela</i>	869	108.543		Universal/Indicado
<i>En plenas facultades</i>	5 universidades	13.000		Selectiva/Indicada
<i>El xiringu</i>	UAB	2.985		Selectiva/Indicada

También se han realizado en los centros educativos actividades puntuales:

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
<i>Febre del divendres nit</i>	Exposición	30	3.155	
<i>No em ratllis!!!</i>	Obra de teatro	91	8.921	
<i>El secret de la bona vida</i>	Materiales informativos y concurso escolar optativo	85	5.965	6.755

Formación del profesorado:

- Seminario: Programa FORT: 27 sesiones de formación, 411 profesionales formados.
- Curso de Cannabis para dinamizar la Guía para agentes educadores: 3 jornadas (Girona, Reus y Sant Cugat) más de 300 participantes.
- Programa de formación a los profesionales de Justicia Juvenil (2006-2008)
- Formación a diferentes grupos de profesionales que trabajan con jóvenes (voluntarios universidades, enfermeras, maestras y profesores) Cursos IES (Instituto de Estudios de la Salud) : “urgencias hospitalarias” 20 profesionales
- “Abordaje educativo con jóvenes consumidores de cánnabis”. 25 profesores
- La prevención y abordaje educativo del consumo de drogas en ámbito escolar 25 profesores
- Cursos y talleres de formación en prevención de los problemas relacionados con los consumos de drogas del Departamento de Educación: 1.530 profesores

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Nivel de intervención
<i>Conecta con tus hijos</i>	2 Talleres	10h	1.416 aprox	Universal
<i>Proyecto piloto para padres y madres con hijos infractores: Límites?</i>	8 sesiones	40 horas	15 padres y madres	Selectiva

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
<i>Talleres de prevención en jóvenes infractores</i>	Técnicos y jóvenes infractores con medidas de Medio Abierto	Entrevistas y talleres	2h	24 jóvenes 19 técnicos

Programas de ocio y noche

Nombre del programa y localidades en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes
<i>Som.nit–Cruz Roja (178)</i>	Usuarios de espacios de ocio nocturno (16-30 años)	Noche	Anual		87.379 Flyers repartidos, 2.200 prueb. alcoholemia
<i>EnergynControl-ABD (47)</i>	Usuarios de espacios de ocio nocturno (16-30 años)	Noche	Anual		100.318 Flyers repartidos

Programa comunitario

Nombre de la campaña	Nº de visitas	Población destinataria	Materiales
El Pep y la Clara.info	500.715	Jóvenes a partir de 14 años	internet

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

Los recursos socio-sanitarios que dependen de la Consejería de Salud son: Centros de atención ambulatoria a las drogodependencias (CAS), los Centros de reducción de daños (junto a unidades móviles y equipos de calle), las Salas de venopunción, las Unidades Hospitalarias de desintoxicación, las Unidades de Patología Dual y los Centros de Crisis.

Los recursos sociales dependen de la Consejería de Acción Social y Ciudadanía y son: los centros de día, los pisos de inserción y las comunidades terapéuticas, aunque estas últimas son autorizadas por la Consejería de Salud.

Dirección General de:

- Consejería de Salud: La Subdirección General de Drogodependencias de la Dirección General de Salud Pública y el Plan Director de Salud Mental y Adicciones de la Dirección General de Planificación y Evaluación.
- Consejería de Acción Social y Ciudadanía: La Subdirección General de Programación y Evaluación del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS).

El Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña mediante la Subdirección General de Drogodependencias coordina, planifica y plantea las directrices a seguir por la Red de Atención a las Drogodependencias que se

caracteriza por ser una red pública de recursos especializados en la atención y el seguimiento de problemas relacionados con el consumo, abuso y/o dependencia de sustancias psicoactivas.

Tradicionalmente, la red de atención a las drogodependencias funcionaba de forma paralela al resto de los recursos sanitarios (tanto de Atención Primaria como de Salud Mental), aunque en estrecha colaboración. A lo largo del año 2005, el Departamento de Salud creó el Plan Director de Salud Mental y Adicciones como un instrumento que pretende planificar, coordinar y evaluar las actuaciones a desarrollar en el ámbito de la promoción de la salud mental, la prevención y el tratamiento de las enfermedades asociadas con la salud mental y las adicciones con una vigencia de tres años. La comisión permanente que coordina las líneas directrices está formada por técnicos del ámbito de la salud mental y técnicos de drogodependencias (Subdirección General de Drogodependencias).

Uno de sus objetivos principales es la integración funcional de los centros de drogodependencias y de salud mental que se está realizando de forma paulatina y progresiva.

Actualmente, el Programa de atención a adolescentes con problemas de consumo de drogas constituye un ejemplo de esta integración. La puerta de entrada de estos pacientes es a través de los Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil (CMIJ) pero el plan de tratamiento se realiza conjuntamente con profesionales de los centros ambulatorios de atención a las drogodependencias y profesionales de los centros de salud mental. Durante el 2007, se han incorporado 2 CAS a este programa, siendo un total de 12 centros participantes.

Por lo que se refiere a la atención en adultos, la integración funcional correspondería a cambios en la entidad gestora del centro (centros hospitalarios, corporaciones sanitarias, etc.) pero no varía en relación a la atención de los pacientes, estos siguen accediendo directamente al CAS y son atendidos por equipos multidisciplinares del centro.

Una mención especial requieren los programas de mantenimiento de metadona que a lo largo de últimos años se han incorporado nuevos centros de atención primaria como centros dispensadores de metadona.

En relación con la atención a las drogodependencias en los centros penitenciarios, se continúa con el trabajado interdepartamental de colaboración entre las consejerías de Salud y Justicia con el objetivo de definir contenidos y estructura de los programas de intervención en drogodependencias en el medio penitenciario y creando nuevos circuitos de derivación a los recursos asistenciales especializados del medio comunitario. Durante el año 2006, se ha producido la integración de los servicios sanitarios penitenciarios (incluyendo la atención a las drogodependencias y la salud mental) y de Justicia Juvenil en la red sanitaria que depende de la Consejería de Salud, como establece la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. En este marco, en abril del año 2006 se inauguró un centro de atención a las drogodependencias en el Centro Penitenciario de Brians con una estructura y organización similar al modelo comunitario.

En el ámbito de la reducción de daños se continúa desarrollando e implementando programas dirigidos a drogodependientes con más exclusión social. Entre ellas se destaca, las acciones para mejorar el impacto del consumo en espacios públicos, apertura de nuevas salas de consumo, acceso rápido a metadona, y especialmente destacamos, un Programa que tiene como objetivo garantizar el acceso a la sanidad pública catalana a las personas drogodependientes en situación de exclusión social y sin documentación identificativa que han iniciado o quiere un tratamiento. El programa se realiza mediante la tramitación de la Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) y permite acceder a las personas usuarias a los sistemas de diagnóstico y tratamiento a cargo del CatSalut (Servicio Catalán de Salud).

Finalmente, hay que señalar que a raíz de la implementación del programa *Beveu Menys* en la atención primaria se ha experimentando no sólo un aumento mantenido de las derivaciones por alcohol a la XAD sino también un aumento del cribado del consumo de alcohol en la consulta. En estos momentos además la red de atención primaria dispone de más de 100 profesionales que desarrollan tareas de referentes en temas de alcohol dentro de sus centros.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	64		6.731 admisiones a tratamiento (sin incluir casos de alcohol o tabaco)
Unidades hospitalarias desintoxicación	11	64	542 altas
Comunidades terapéuticas			
Privadas financiadas	14		331 usuarios

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Centros de emergencia social	12	11.363
Unidades móviles	7	2.164
Oficinas de farmacia	597	
Salas de inyección segura o venopunción	5	3.240
Programas de actuación en la calle	6	320
Centro de atención en situaciones de crisis	1	297

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Centros/programas prescriptores	7	
Centros/programas dispensadores	208*	8.050 usuarios al finalizar el año
Centros/programas prescriptores y dispensadores	50	

* 187 son oficina de farmacias.

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio	13	40 usuarios en PMM al finalizar el año
Centro de salud mental	3	36 usuarios en PMM al finalizar el año
Centro de tto. específico de drogodependencias	41	4.715 usuarios en PMM al finalizar el año
Hospital general	9	739 usuarios en PMM al finalizar el año
Unidad móvil	2	415 usuarios en PMM al finalizar el año
Centro penitenciario	12	715 usuarios en PMM al finalizar el año
Delegación Provincial de Sanidad	1	118 usuarios en PMM al finalizar el año
Oficinas de farmacia	180	944 usuarios en PMM al finalizar el año
Comunidad terapéutica	2	0 usuarios en PMM al finalizar el año

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs y nº de programas	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio jeringuillas	
P. emergencia social (9)	303.270
P. unidades móviles (5)	128.038
P. oficinas de farmacia (602)	173.236
Otros (129): 88 CAP	
15 equipos de calle	
17 centros de tratamiento	142.234
3 locales ONG	
5 hospitales	
1 máquina	
Total (745)	746.778

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de recursos o programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres			Integrados en la red de atención a las drogodependencias
Programa de atención a menores (10)	11 (incluye visitas, talleres, grupos terapéuticos y grupos de familia)	210 inicios de tratamiento de 12 a 18 años	En el resto de centros son programas integrados en la red de atención a drogodependencias
Programa de atención a la patología dual (6)	7	859	Altas
Programas de psicoestimulantes (2)	2	252	No están incluidos los inicios tto. por cocaína. Integrados en la red de atención a las drogodep.
Otros programas (1)	1 (reconocimiento derecho a asistencia sanitaria pública)	126	Plan Funcional para el acceso a la asistencia sanitaria en Cataluña de los usuarios indocumentados consumidores de drogas

■ Ensayos clínicos en el ámbito asistencial

1. Eficacia de la cafeína en la desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína: estudio piloto

Hipótesis:

A. La desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína mediante cafeína mimetizará las propiedades gratificantes de la cocaína, sustituyendo la gratificación obtenida por cocaína, por lo que su administración se asociará a: 1) una mayor confortabilidad en el proceso de desintoxicación de cocaína; 2) una mayor proporción de abstinencia de cocaína; y 3) una mayor retención en el tratamiento que aquellos que reciban placebo.

B. La coadministración de biperideno se asociará a un menor desarrollo de tolerancia a la cafeína que se traducirá en una mayor eficacia en la desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína que la administración de cafeína sola.

Objetivos:

Objetivo principal: evaluar la eficacia de la cafeína sola o asociada a biperideno en la desintoxicación de pacientes dependientes de cocaína. La eficacia será valorada mediante el estudio de las siguientes variables:

- Confortabilidad del paciente durante el periodo de desintoxicación, según: sintomatología de abstinencia, deseo de consumo y estado psicopatológico.
- Retención en el estudio.
- Detección de consumos de cocaína.

Objetivos secundarios:

- Comparar los consumos, durante el estudio, de otras sustancias psicoactivas.
- Comparar la presencia de psicopatología concomitante entre los dos tratamientos.
- Comparar la presencia de efectos adversos.
- Comparar los niveles de calidad de vida.
- Determinar si algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína, de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a unos requerimientos de dosis más elevados de cafeína, con o sin biperideno.
- Valorar si la presencia de algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína y de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno en términos de: confortabilidad (sintomatología de abstinencia, deseo de consumo y estado psicopatológico), retención y consumo de cocaína.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a unos requerimientos de cafeína, con o sin biperideno, más elevados respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno, respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.
- Determinar si el grado de hipersensibilización dopaminérgica evaluada al inicio del tratamiento de desintoxicación mediante el test de inducción de bostezos por apomorfina en pacientes con trastorno por dependencia a cocaína, es capaz de discriminar entre el subgrupo de pacientes que recaen y el subgrupo que se mantiene abstinentes a los 3 meses y a los 6 meses de seguimiento.

- Determinar si el grado de hipersensibilización dopaminérgica evaluada al final del tratamiento de desintoxicación mediante el test de inducción de bostezos por apomorfina en pacientes con trastorno por dependencia a cocaína, es capaz de discriminar entre el subgrupo de pacientes que recaen y el subgrupo que se mantiene abstinentes a los 3 meses y a los 6 meses de seguimiento.
- Determinar si el grado de hipersensibilización dopaminérgica evaluada al final del tratamiento de desintoxicación como disponibilidad de receptores D2, medidos mediante SPECT con IBZM, en pacientes con trastorno por dependencia a cocaína, es capaz de discriminar entre el subgrupo de pacientes que recaen y el subgrupo que se mantiene abstinentes a los 3 meses y a los 6 meses de seguimiento.

Fecha de aprobación:

Fecha de aprobación del Comité Ético de Ensayos Clínicos del Hospital Universitari Vall d'Hebron: 8 de agosto de 2002.

Fecha de aprobación de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo: 22 de abril de 2003.

Duración del ensayo:

El tratamiento farmacológico con cafeína, biperideno o placebo se realizará durante el ingreso hospitalario, el cual se desarrollará durante 12 días. Finalizado este periodo y desintoxicados los pacientes, se iniciará un protocolo de seguimiento ambulatorio durante un periodo de 22 semanas. El periodo de reclutamiento será de 12 meses.

2. Estudio de la eficacia de la cafeína en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia de cocaína

Hipótesis:

A. La administración de cafeína a pacientes con dependencia de cocaína, mimetizará las propiedades gratificantes de la cocaína, sustituyendo la gratificación obtenida por cocaína, por lo que su administración se asociará a: 1) un menor consumo de cocaína; 2) una mayor proporción de abstinencia de cocaína; 3) un menor *craving* de cocaína; y 4) una mayor retención en el tratamiento de aquellos que reciban placebo.

B. La coadministración de biperideno se asociará a un menor desarrollo de tolerancia a la cafeína que se traducirá en una mayor eficacia que la administración de cafeína sola en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia de cocaína.

Objetivos:

Objetivo principal: evaluar la eficacia de la cafeína sola o asociada a biperideno en el mantenimiento de pacientes dependientes de cocaína según criterios DSM-IV-TR. La eficacia será determinada por las siguientes variables:

- Retención en el estudio.
- Detección de consumos de cocaína.
- Porcentaje de pacientes que logran 3 semanas de abstinencia continuada.

Objetivos secundarios:

- Comparar los consumos, durante el estudio, de otras sustancias psicoactivas.
- Comparar la presencia de psicopatología concomitante entre los dos tratamientos.
- Comparar la presencia de efectos adversos.
- Comparar los niveles de calidad de vida.
- Determinar si algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína, de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a unos requerimientos de dosis más elevados de cafeína, con o sin biperideno.
- Valorar si la presencia de algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína y de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a unos requerimientos de cafeína, con o sin biperideno, más elevados respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno, respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.

Fecha de aprobación:

Fecha de aprobación del Comité Ético de Ensayos Clínicos del Hospital Universitari Vall d'Hebron: 2 de mayo de 2006.

Fecha de aprobación de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo: 14 de junio de 2007.

Duración del ensayo:

El tratamiento farmacológico con cafeína, biperideno o placebo se realizará de forma ambulatoria durante un periodo de 22 semanas.

■ Asistencia a problemas de alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	64	5.745 admisiones a tratamiento
Unidades hospitalarias	11	541 altas
Centros residenciales (no hospitalarios)		
Comunidades terapéuticas	14	95 altas
Dispositivo atención RAUXA	1	

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades financiadoras
Programas en Instituciones Penitenciarias	8 preventivos	530	Administración autonómica
	7 ambulatorios	300	Administración autonómica
	9 módulos terapéuticos	1.034	Administración autonómica
	9 PMM	1.849	Administración autonómica
	6 PIJs	282	Administración autonómica
Cumplimientos alternativos	– Derivaciones desde Juzgados (suspensión de condenas, medidas de seguridad)	785 *	
	– Derivaciones desde Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; Libertad condicional)	33**	
	– Tipo de dispositivos		
	Pisos de cumplimiento de pena	10	
	Comunidades terapéuticas	29	
	CAS (se derivan internos 3º grado)	389	
Formación	– El abordaje técnico en los nuevos consumos (2 Ediciones)		Administración autonómica
Investigación/Estudios	– Ejecución penal de sanciones en conductores bajo los efectos de drogas de abuso basados en el estudio de saliva; ingerencia y repercusión futura en el Código Penal		Secretaría de Serveis Penitenciaris Rehabilitació i Justícia Juvenil
	– Drogas de abuso en detenidos en los Juzgados de Guardia. Repercusión en el ámbito de la ejecución penal y la Administración de Justicia		Secretaría de Serveis Penitenciaris Rehabilitació i Justícia Juvenil
	– Influencia de los tratamientos médicos y psicoterapéuticos en la disminución del delito en población adicta a drogas		Secretaría de Serveis Penitenciaris Rehabilitació i Justícia Juvenil

* Usuarios acumulados: 1.080

** Usuarios acumulados: 42

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

Dispositivos para la incorporación social	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	60	
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tratamiento)	17	
Centros residenciales de tto. con programas de reinserción (comunidades terapéuticas)	14	
Pisos	9 entidades	140

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Counselling en urgencias hospitalarias	Médicos enfermería	8 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Inserción socio-laboral de drogodependientes. Guía ISL (3)	T. sociales, psicólogos asistentes sociales	10 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Violencia hacia los profesionales (2)	Psicólogos, médicos trabajadores sociales	5 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Violencia de género en la pareja y su relación con el consumo de alcohol y otras sustancias	Psicólogos enfermería, médicos	15 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Consumidores de cánnabis	Psicólogos, médicos Trab. y educadores sociales	12 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Formación básica en drogodependencias (5)	Profesionales justicia juvenil	5 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Formación especializada en drogodependencias (5)	Profesionales justicia	8 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Formación de actualización del programa Beveu Menys (10)	Médicos, enfermería Trabajo social	3 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Formación de formadores de la XaROH (4)	Referentes alcohol centros AP y red drogodep.	10 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Abordaje de problemas de alcohol en consulta de enfermería de atención primaria de salud (2)	Médicos enfermería	10 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Entrevista motivacional para el abordaje de los problemas de alcohol	Profesionales AP y red drogodep.	10 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Taller de formación continuada de la red continuada de atención primaria de salud (3)	Profesionales enfermería centros AP y red drogodep.	5 h.	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidades responsables de la promoción
<i>II Forum iberoamericano de trastornos adictivos y XII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Toxicomanías</i>	250 profesionales drogodependencias	23 h.	Sub. Gral. Drogodependencias SET	Sub. Gral. Drogodependencias SET
<i>Reunión del comité ejecutivo del proyecto Building Capacity</i>	25 profesionales europeos políticas alcohol	20 h.	Sub. Gral. Drogodependencias Ins. Salud Pública Eslovenia	Comisión Europea Sub. Gral. Drogodependencias Ins. Salud Pública Eslovenia
<i>Reunión preparatoria del proyecto FP7 Amphora</i>	25 expertos en alcohol y salud pública	10 h.	IDIBAPS Sub. Gral. Drogodependencias	IDIBAPS Sub. Gral. Drogodependencias
<i>Encuentro Proyecto PHEPA II en Tallinn (Estonia)</i>	35 expertos europeos en detección precoz	20 h.	Sub. Gral. Drogodependencias Comisión Europea	Sub. Gral. Drogodependencias Comisión Europea
<i>IV Conferencia de la Red Internacional INEBRIA</i>	100 expertos inter. en detección precoz	20 h.	Sub. Gral. Drogodependencias Domus Medica	Sub. Gral. Drogodependencias Domus Medica, OMS

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
<i>Eficacia de la cafeína en la desintoxicación de los pacientes con dependencia de cocaína: estudio piloto</i>	Hospital Universitario de la Vall d'Hebron
<i>Estudio de la eficacia de la cafeína en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia a la cocaína</i>	Hospital Universitario de la Vall d'Hebron
<i>Estudio cualitativo sobre el concepto de paciente en crisis en la red de atención a las drogodependencias</i>	Carmen Caggigós y Angélica Nañez
<i>Personas drogodependientes y agentes de policía: contextos de interacción, problemáticas y necesidades</i>	Consultoría psicosocial SPORA

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables	Observaciones
<i>Beveu Menys</i>	Material de formación	2.000	Subdirección Gral. Drogodependencias	Distribuidos a los referentes de alcohol de la Red Asistencial de Drogodep. y Atención Primaria
<i>Boletín del programa Beveu Menys (5 números)</i>	Boletín electrónico	800 correos	Subdirección Gral. Drogodependencias	Distribuido a todos los centros de tratamiento de la Red de Drogodependencias Cataluña

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio Fondo de Bienes Decomisados por Delitos de Tráfico de Drogas

Con otras áreas o departamentos de la Administración Autonómica

- Convenio de colaboración entre el Departamento de Salud y el Departamento de Justicia para la realización de un proyecto piloto de creación de un centro de atención y seguimiento (CAS) de Toxicomanías al Centro Penitenciario de Briñas.
- Acuerdo de colaboración entre el Departamento de Justicia y el Departamento de Salud para el desarrollo de un programa de atención en salud mental y conductas adictivas en el marco de las actuaciones de justicia juvenil en Cataluña.

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 16
- Número de Administraciones Subvencionadas: 37

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 8
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 67

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Nombre	Área	Tipo	Observaciones
Grupo de Alcohol y Atención Primaria GAAP	Alcohol y Atención Primaria	Comisión técnica	30 miembros aprox representantes de instituciones, administraciones, colegios oficiales, as. científicas y profesionales
Grupo de Alcohol y Enfermería	Alcohol y Atención Primaria	Comisión técnica	6 miembros representantes del colegio y asociaciones profesionales enfermería
Grupo Alcohol, Drogas y Conducción	Drogas y Conducción	Comisión técnica interdepartamental	DG Tránsito, DG Juventud, Órgano Técnico de Drogodependencias
Comisión de seguimiento de los ttos. con opiáceos de personas dependientes de los mismos	Programa mantenimiento con agonistas opiáceos	Comisión técnica	
Comisión de seguimiento para el proyecto piloto para el tto. de las drogodep. en medio abierto	Drogas y Medio Abierto	Comisión técnica	Subdirección Gral. de Medio Abierto y Medidas Penales Alternativas y Sub. Gral. de Drogodependencias
Comisión interdepartamental para la elaboración del modelo de intervención en drogodependencias en el ámbito de justicia juvenil	Drogas y Menores de Justicia Juvenil	Comisión técnica	DG de Justicia Juvenil y Órgano Técnico de Drogodependencias
Comisión de seguimiento del convenio colaboración entre Departamento de Justicia y Departamento de Salud en el ámbito de justicia juvenil	Drogas y Menores de Justicia Juvenil	Comisión técnica	DG de Justicia Juvenil y Órgano Técnico de Drogodependencias

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Proyecto	Objetivo	Estado y papel			
		Generalidad Catalunya	Participantes	Inicio-fin	Presupuesto
PHEPA II Primary Health Care European Project on Alcohol SANCO 2005	Promoción de las actividades de detección precoz e intervención breve en toda Europa	En proceso Principal colaborador	25 instituciones de 25 países europeos	1-4-2005 31.12.2008	600.000 euros
Building Capacity Project SANCO 2005	Implementación de políticas corrdinadas de alcohol	En proceso Responsable punto 7	25 instituciones de 25 países europeos	1-1-2007 1-1-2009	200.000 euros
ELSA SANCO 2005	Monitorización del cumplimiento de la legislación relativa al marketing de alcohol en la UE	Colaborador	25 instituciones de 25 países europeos	1-6-2005 1-6-2007	8.000 euros
ALC-VIOL DAPHNE 2004	Violencia, accidentes en niños que viven en entornos con problemas de alcohol	Colaborador	10 instituciones de 10 países europeos	1-4-2005 1-4-2007	9.000 euros
TAVIM DAPHNE 2005	Tratamiento de hombres agresores con problemas de alcohol	Colaborador	10 instituciones de 10 países europeos	1-4-2006 1-4-2008	9.000 euros

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	4.177.523
Intervención asistencial	27.284.479
Incorporación social	2.339.385
Investigación, documentación y publicaciones	89.032
Coordinación	842.381
TOTAL	34.732.800

Ciudad Autónoma de Ceuta

El Plan Sobre Drogas ha tenido un desarrollo cuantitativo notable a través de la incorporación de nuevos programas. En el ámbito comunitario se sigue dando prioridad a los programas de prevención que favorecen la utilización del ocio y tiempo libre como alternativa saludable para la población juvenil, resaltando las celebraciones de los días mundiales con el fomento de actividades lúdico-preventivas en colaboración con asociaciones juveniles (Acudeduca) y Asociación Energy Control.

En el ámbito escolar es donde los programas preventivos alcanzan las cotas más altas de participación en esta Ciudad.

Es de destacar el programa y las actividades generadas en torno a la prevención del consumo de alcohol y los riesgos asociados a la conducción, que aplicado en todas las autoescuelas de nuestra Ciudad y en estrecha colaboración con la Dirección General de Tráfico, ha visto incrementada la cobertura y efectividad de la intervención desde que comenzó en el año 1999, dándole en el año 2007 un nuevo impulso con el diseño y creación de nuevos materiales. En cuanto al ámbito familiar, la intervención con padres y madres a nivel informativo y formativo ha logrado superar las barreras idiomáticas al centrar esta aplicación en grupos cuya hegemonía lingüística era el árabe.

En cuanto área de inserción sociolaboral este año hacemos una interpretación muy positiva, ya que ha habido un aumento del interés por aprender un oficio, entendiendo los usuarios que la formación es un aspecto fundamental para aumentar su nivel de empleabilidad en un mercado de trabajo cada vez más competitivo, descendiendo a su vez la importancia que años anteriores se le daba a la retribución económica más que al aprendizaje en sí mismo.

Respecto al programa de intervención con menores se ha concluido el 3er nivel formativo y estamos en la fase de implementación de un taller de prevención de conductas de riesgo.

En el área asistencial ha habido un incremento en las demandas de tratamiento, intervención en consumos de cocaína, siendo en Instituciones Penitenciarias, donde más se ha apreciado.

Se llevó a cabo un encuentro sobre consumo de drogas en la población joven de Ceuta, con el objetivo de conocer los cambios en las tendencias de consumo de drogas en los jóvenes de 15 a 30 años, haciendo mayor hincapié en sustancias como cocaína y drogas de diseño. En general, la culminación del 2007 ha supuesto para el Plan sobre Drogas un gran avance en el establecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación tanto con las administraciones como con otras entidades, lo cual ha permitido un mayor aprovechamiento de los recursos y una mayor eficacia en las actuaciones realizadas.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

En la Ciudad Autónoma de Ceuta la prevención ha sido la estrategia prioritaria para afrontar el fenómeno de las drogodependencias sustentándose desde 1998 hasta la actualidad de acuerdo con lo que señala la Estrategia Nacional Sobre Drogas 2000-2008.

Hay que destacar que uno de los objetivos fundamentales para esta área, ha sido el de conseguir establecer cauces de comunicación apropiados para poder implementar programas preventivos ya diseñados en el ámbito de la prevención laboral, en el ámbito de Instituciones Penitenciarias, con la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos, con la Federación Provincial de Vecinos y en el ámbito de la comunicación social.

En conjunto, la culminación del año 2007 ha supuesto para el Área de Prevención un gran avance en el establecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación tanto con las administraciones como con otras entidades, lo cual ha permitido un mayor aprovechamiento de los recursos y una mayor eficiencia en las actuaciones realizadas.

La prevención de las drogodependencias en la Ciudad Autónoma de Ceuta se encuentra en una situación privilegiada para poder implementar programas preventivos en los ya comentados ámbitos de actuación, favorecida por su propio enclave geográfico y que han sido considerados prioritarios para años venideros.

■ Ámbito comunitario

En cuanto a nuestra política de intervención, los alumnos siguen siendo nuestra población prioritaria en las intervenciones preventivas, en cuanto entendemos la prevención de las drogodependencias como una parte del proceso educativo, que implica por supuesto la formación y reciclaje del profesorado.

Es necesario también que la actuación del profesorado se vea ayudada por la existencia de unos materiales preventivos que, adaptados a la etapa evolutiva del alumno, incidan especialmente en los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y medicamentos no prescritos.

Además, se deben abordar otros aspectos como los hábitos de higiene, autocuidado de salud, de autoestima, la resistencia a la presión del grupo, el desarrollo de capacidad crítica frente a la influencia de la publicidad y otros factores que se consideran protectores frente al consumo de drogas.

En cuanto a las colaboraciones institucionales destacar la colaboración mantenida durante todo el año con el Ministerio de Educación y Cultura, con el Centro de Profesores y Recursos, con la Asociación Deporte y Vida, así como el establecimiento de cauces con la Federación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

■ Ámbito familiar

Nuestro enfoque o filosofía, parte de la idea de que las actuaciones sobre las familias tienen el objetivo de prevenir la aparición de los problemas derivados del consumo de drogas, así como del propio consumo y tendrán a fomentar las habilidades educativas y de comunicación en el seno familiar, incrementar el sentido de competencias de los padres y su capacidad para la resolución de problemas así como concienciarlos de la importancia sobre su papel como agentes de salud. Sabemos que es necesario mejorar el acceso a las familias y lograr incrementar su participación en los programas que se desarrollan. Para ello los programas deben estar orientados a dar respuesta a las necesidades e inquietudes de los padres, mas que centrarse exclusivamente en la formación sobre drogas.

Esta intervención se realiza desde dos niveles de actuación: un primer nivel informativo-formativo y un segundo nivel de asesoramiento-intervención familiar. Pretendemos ir mas allá de la prevención dirigida a los padres y que hasta ahora se estaba haciendo: cursos dirigidos a padres, pero donde el peso de la información esta centrado fundamentalmente en las drogodependencias. Esta propuesta pretende dar un giro y centrar el peso del trabajo en la formación mas amplia desde la potenciación del desarrollo de la personalidad que pueda servir de prevención al problema de las drogodependencias.

En cuanto a las colaboraciones institucionales, es de señalar que se han establecido cauces de comunicación con la Federación provincial de asociaciones de padres y madres (FAPA) para la posterior implementación de las "escuelas de padres y madres", y con el Ministerio de Educación y Ciencia para utilizar los colegios como marco idóneo para la implementación de dichas escuelas.

Con referencia a la difusión y aplicación de programas, hay que decir que aún no se han aplicado pero sí difundido a través de reuniones con el Ministerio, con la FAPA y, directamente con las APAS, además de la publicación del *Cuaderno de Padres y Madres: Porque Aprender No Sólo Es Cosa de Niños*.

■ **Ámbito laboral**

El consumo y abuso de drogas, aunque trascienden el ámbito laboral es en éste donde se ponen de manifiesto de forma específica, ya que el trabajador pasa la mayor parte de su vida laboral en el centro de trabajo.

Por las graves consecuencias que tiene el consumo de drogas, para el trabajador y la propia empresa se hace necesario actuar preventivamente.

Por ello proponemos un modelo de intervención basado en la reducción de la disponibilidad de estas sustancias en las empresas, incluyendo medidas tendentes a cambiar o mejorar la calidad de vida y rechazando todo modelo repressivo de intervención, ya que el mismo provoca reacciones contrarias al objetivo deseado.

Las actividades de prevención deberán priorizar sectores de producción y colectivos de trabajadores en situación de alto riesgo, y también a aquéllos cuyo desempeño laboral puede suponer un riesgo para terceros, como por ejemplo conductores de vehículos de servicios públicos, sanitarios, profesionales de seguridad, etc.

Se considera necesario que estos programas cuenten con la participación de patronales, representantes sindicales y servicios de prevención.

Por ello proponemos Programas de prevención de las drogodependencias integrales, integrados, participativos, voluntarios y planificados.

■ **Ámbito medios de comunicación**

En relación a los medios de comunicación social, parece conveniente estimular acciones que supongan un reforzamiento de las diferentes acciones y programas preventivos. Reconociendo su impacto en la transmisión de mensajes a la sociedad y su papel en la confirmación de la opinión social, se les debe ofrecer una información ágil y clara de los diferentes aspectos relacionados con el consumo de drogas y la drogodependencias, de forma que puedan transmitirla en las mismas condiciones. Igualmente se debería recabar su apoyo para lograr una posición social sobre la drogodependencia más acorde con la realidad del fenómeno y sin los prejuicios actualmente existentes.

Por ello hemos de asumir que hoy en día, el conocimiento de la realidad se realiza cada vez menos a través de la experiencia directa y más a través de los medios de comunicación. Por eso, hemos de asumir que el profesional de comunicación es intérprete de la realidad social, y, en muchos casos, conforma las imágenes que adquiere la sociedad sobre la mayoría de los temas. El impacto que esto supone sobre la percepción social que los diferentes aspectos relacionados con el problema de las drogas es de gran importancia.

Así se convierten los medios de comunicación social en una base sólida sobre la que apoyarse los programas preventivos.

No obstante, se lleva a cabo un exhaustivo seguimiento del tratamiento de la información a través de la prensa escrita, denominado “gabinete de prensa”. Este programa está en marcha desde el año 1999, con el objetivo, no sólo de recopilar cada artículo referente a las drogodependencias, sino con el de conocer la distorsión de la realidad en los artículos y poder elaborar un programa dirigido a los profesionales de la información.

■ **Ámbito comunitario**

En esta área es prioritario organizar y desarrollar programas de actividades que integren a “todos” los miembros de la población. Del mismo modo se potencian actividades que profundizan en el concepto de salud integral, potenciando el aumento de las capacidades, maduración y responsabilidad de las personas y favoreciendo estilos de vida alternativos y saludables.

En cuanto al enfoque, hay que destacar que en este ámbito se encuadran una gran cantidad de iniciativas con distintas poblaciones destinatarias y diferentes estrategias de actuación: desde acciones puntuales como son los tradicionales “Día sin Drogas...”, hasta programas amplios que integran diversas acciones de forma mas o menos coordinadas. Por lo tanto hemos de considerar la intervención con un amplio abanico de colectivos que forman parte de la comunidad, en los que están incluidas: Asociaciones de Vecinos, Asociaciones Juveniles, ONG, etc.

Estos programas comunitarios son comprensivos, con apoyo en otros programas desarrollados en su entorno (como los programas escolares, familiares, laborales...) multifacéticos y adaptados a las características de los propios grupos. En las comunidades donde aplicamos programas escolares, la intervención comunitaria persigue el objetivo de potenciar la apertura y la conexión de los centros educativos con otros recursos del entorno, mediante el fomento, entre otras, de las actividades extraescolares. De igual modo, se potencian las intervenciones alternativas de ocio y tiempo libre y la educación de calle.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Discover</i>	2	1.300	21	3-16 años
<i>Construyendo Salud</i>	1	150	4 monitores	1º y 2º de ESO
<i>El secreto de la buena vida</i>	19	2.099	42	5º y 6º de Primaria
<i>Clase sin humo</i>	4	630	23	1º y 2º de ESO

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Nº de centros	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
<i>Talleres de prevención consumo de alcohol y tabaco</i>	4	160	200

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Habla con ellos</i>	Escuela de padres	5	150	No	Universal

Programas de ocio alternativo

Nombre programa	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario (tarde/noche)	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>Día mundial sin alcohol</i>	1	15-40	Noche	1	10 horas	1.000	Universal
<i>Construyendo Salud</i>	1	11-14	Tarde	5	4	100	Indicado
<i>CETI</i>	1	18-65	Mañana	Anual	10	630	Selectivo
<i>Hoy no conduzco yo</i>	1	Mayores 18	Tarde	Anual	3	1.300	Selectivo

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Día mundial contra las drogas	1 día	1	General	Trípticos, Bolígrafos
Día mundial sin alcohol	1 día	1	General	Trípticos, llaveros, fundas móviles, porta CDs

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red de atención a las drogodependencias depende de la Consejería de Sanidad y Consumo y ésta de la Ciudad Autónoma de Ceuta, no existiendo ninguna vinculación orgánica con los servicios asistenciales de Atención Primaria o Especializada, los cuales dependen de INGESA (Administración Central).

La puerta de entrada de los usuarios a la red asistencial de atención a las drogodependencias en Ceuta, es el CAD (Centro de Atención a las Drogodependencias) desde el que se evalúa, diagnostica y se determina la asignación terapéutica del paciente.

Asimismo desde este recurso, que se constituye como centro de referencia, se gestiona la derivación hacia otros recursos de tercer nivel (comunidad terapéutica y UDH), que en nuestro caso contamos con los conveniados con la Junta de Andalucía. Respecto a la vinculación con los servicios asistenciales de Atención Primaria y Salud Mental, existe una estrecha colaboración cuando el caso requiere de una derivación para la atención de patologías concomitantes, realización de pruebas diagnósticas, diagnóstico o tratamiento para otras patologías que pudiera presentar el paciente.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	1	190	
Unidades hospitalarias de desintoxicación		3	Recurso conveniado con la Junta de Andalucía
Comunidades terapéuticas		3	Recurso conveniado con la Junta de Andalucía

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Unidades móviles	2	1.314	
Oficinas de farmacia	8	10	Kits dispensados: 500 Kits retirados: 195
Centro de atención drogodependencias	1	387	Analíticas: 165 Vacunación hepatitis: 44 Vacunación tétanos: 12 Vacunación gripe: 88 Mantoux: 78

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas dispensadores	3	387
Programas prescriptores y dispensadores	1	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	267
Hospital general	1	26
Unidad móvil	1	120
Centro penitenciario	1	87
Comisarias y juzgados	1	129

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio de jeringuillas		
Unidades móviles (1)	1	12
P. oficinas de farmacia (8)	10	500
Total (9)	11	512

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres (1)	35 valoraciones enfermería 93 derivaciones 7.532 dispensación preservativos	30	La totalidad de las intervenciones van dirigidas a mujeres inmigrantes que se dedican a la prostitución
Programas de atención a menores (1)	2 menores tratamiento 6 padres drogodep. con hijos a cargo	8	Este programa atiende a menores que demandan tratamiento en CAD o son derivados del área de menores sujetos a expediente de protección o medidas judiciales alternativas al internamiento. Asimismo incluye en sus objetivos de intervención gestantes drogodependientes con hijos a cargo en los que se detecta una situación de riesgo social.
Atención a inmigrantes desde unidad móvil atención a drogodependencias	672 informaciones 19 curas		

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	1	17	
Unidades hospitalarias			Se dispone de las conveniadas con la Junta de Andalucía

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
------------------	--------------------	----------------	----------------------------------------	------------------------------------

Programas de atención al detenido drogodependiente

Programas en comisarías	2	129		
-------------------------	---	-----	--	--

Los programas son financiados por la Administración autonómica.

Programas de intervención en Centros Penitenciarios

Programas ambulatorios	1	111	1	Equipo del CAD
PMM	1	87	1	Equipo del CAD
PIJs	1		1	Centro Penitenciario

En la ejecución de los programas interviene un equipo extrapenitenciario financiado por el PAD. La entidad que ejecuta los programas es el Plan sobre Drogas de Ceuta.

Cumplimientos alternativos

Derivaciones desde				
– Juzgados		25 nuevos, 12 acumulados		
– Instituciones Penitenciarias		4 acumulados		
Tipo de dispositivo del cumplimiento				
– CAD			1	

El programa es financiado por la Administración autonómica. La entidad que ejecuta el programa es el Plan sobre Drogas de Ceuta.

Programa de formación de prevención de drogas en el Centro Penitenciario Los Rosales

Internos		30 usuarios	1	
----------	--	-------------	---	--

ÁREA DE INSERCIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	1	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	1	
Programas de formación		
Otras acciones formativas (informática, idiomas, etc.)	2	2
Cursos del plan FIP	1	1
Prácticas en empresas becadas	1	16
Taller ocupacional	1	19
Programas de incorporación laboral		
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	2	45
Talleres de empleo (IMEN)	1	6
Programas de corporaciones locales	1	18
Ayuda empresas para fomento contratación	1	3
PROCESA	1	6
Proyecto Reinserta	1	12
Academia Premier	1	1
IMSERSO	1	1

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Drogas y menores II (1)	30 funcionarios Plan sobre Drogas y Área de Menores	20	Presencial	Plan sobre Drogas y Área de Menores
Las drogas y sus implicaciones sociales I	85 Fuerzas y Cuerpos Seguridad Estado, Empresas seguridad	15	Presencial	Plan sobre Drogas
La ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo	30 funcionarios Ciudad Autónoma Ceuta	20	Presencial	Plan sobre Drogas
Taller prevención conductas riesgo relacionadas con el consumo de drogas (1)	30 educadores	100	Presencial	Plan sobre Drogas y Área de Menores
Formación monitores del programa Contruyendo salud (1)	4 monitores	20	Presencial	Plan sobre Drogas y Asoc. Deporte y Vida
Abordaje de la cocaína en el ámbito educativo (1)	50 alumnos de humanidades y ciencias de la educación, técnicos PRD	10	Presencial	Plan sobre Drogas

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
VII Congreso Nacional sobre Tabaquismo, 2007	5 técnicos Plan sobre Drogas	25	CNPT	CNPT

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Encuesta sobre consumo de drogas en la población joven de Ceuta	Plan Regional sobre Drogas
<p>Autores: Carlo Rontome y José Miguel Cantón (Sociopolis). Objetivos: Conocer los cambios en las tendencias de consumo de drogas en los jóvenes (15 a 30 años) de Ceuta. Ámbito y sujetos del estudio: Jóvenes de Ceuta entre 15 y 30 años. Metodología: El muestreo utilizado ha sido aleatorio y proporcional a la población joven residente en cada sección censal de la ciudad por cuotas de sexo y edad. La muestra teórica calculada ha sido de 841 casos, pero sólo se ha llegado realmente a entrevistar 468 jóvenes. Error muestral 4,5% a un nivel de confianza del 95% el caso de p=q. Fecha de realización: Año 2007.</p>	

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Hoy no conduzco yo</i>	Tríptico	1.000	Plan sobre Drogas
<i>Hoy no conduzco yo</i>	Llaveros	1.000	Plan sobre Drogas
<i>Hoy no conduzco yo</i>	Fundas móvil	1.000	Plan sobre Drogas
<i>Hoy no conduzco yo</i>	Porta CD	1.000	Plan sobre Drogas
<i>Taller ocupacional</i>	Calendarios apred	250	Plan sobre Drogas
<i>Taller ocupacional</i>	Calendarios bolsillo	350	Plan sobre Drogas
<i>Proyecto aprendiz</i>	Tríptico	500	Plan sobre Drogas
<i>Plan sobre Drogas</i>	Bolígrafos	1.000	Plan sobre Drogas
<i>Plan sobre Drogas</i>	Carteles	56	Plan sobre Drogas
<i>Plan sobre Drogas</i>	Folletos	1.000	Plan sobre Drogas

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Relación de Convenios y Conciertos: 3

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Relación de Convenios y Conciertos: 1

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 2
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 1 (Cruz Roja)

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión Técnica contemplada en el Acuerdo Marco en materia de promoción de la salud, entre la Consejería de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Ministerio de Defensa (de fecha 26 de diciembre de 2002)

Comisión Técnica de Seguimiento contemplada en el Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre drogodependencias y Sida en el Centro Penitenciario de Ceuta (de fecha 22 de diciembre de 2003)

Comisión Técnica de Valoración y Seguimiento del Programa de Intervención con menores en situación de riesgo desde el ámbito de las drogodependencias, contemplada en el Concierto de Colaboración entre la Consejería de Presidencia y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta (de fecha 2 de junio de 2006)

Comisión INGESA. Consejería de Sanidad y Bienestar Social (de fecha 8 de marzo de 2006)

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Área de prevención	108.978,99
Área de intervención asistencial	229.271,01
Área incorporación social	50.000,00
TOTAL	388.250,00

Comunidad Autónoma de Extremadura

El nuevo Plan Integral de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas de Extremadura (PIDCA 2008-2012), es aprobado por Consejo de Gobierno el 23 de noviembre de 2007, y se constituye como el instrumento fundamental tanto para la consolidación de los logros alcanzados con el anterior Plan Integral de Drogodependencias (PID) como para la implementación de nuevas estrategias de intervención en conductas adictivas.

El PIDCA pretende como objetivos principales:

- Retrasar la edad de inicio de las conductas adictivas.
- Disminuir la incidencia, en general, de dichas conductas.
- Reducir los daños a la salud ocasionados por las mismas.

El Plan ha tenido en cuenta en su elaboración todas las estrategias y planes en materia de lucha contra la droga europeos y nacionales (Estrategia Europea en Materia de Lucha Contra la Droga 2005-2012, Plan de Acción de la UE en Materia de Lucha Contra la Droga 2005-2008, Estrategia nacional sobre drogas 2000-2008 y Plan de acción 2005-2008) y particularmente el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (2006-2009), aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de junio de 2006, y el Programa de Actuación Frente a la Cocaína 2007-2011.

En la línea de los Planes, Programas y Estrategias anteriores, y al objeto de dar la mejor respuesta al complejo fenómeno de las conductas adictivas, el PIDCA se ha estructurado en cuatro áreas de intervención generales (Prevención, Calidad asistencial, Recuperación, rehabilitación e incorporación sociolaboral y Formación, investigación y sistemas de información) y en otras cuatro más específicas (Patología Dual, Juego Patológico, Menores y Jóvenes y Jurídico-penal y Penitenciaria) en el intento de incrementar la relevancia de las mismas.

El área de prevención aparece, no de forma casual, como la primera dentro de la distribución de áreas del PIDCA y se ha primado hasta el punto de que, mientras que para todas las áreas de intervención se han establecido un total de 31 objetivos y 134 líneas de actuación, con sus respectivos indicadores de evaluación, sólo dicha área contempla 8 objetivos y 34 líneas de actuación. Además, un elevado número de las restantes actuaciones se encuentran relacionadas implícitamente con el ámbito de la prevención.

Cabe resaltar, por otra parte, que, coincidiendo con la elaboración paralela del II Plan de Salud Mental de Extremadura, se constituyó un grupo conjunto entre las redes de drogodependencias y salud mental del Servicio Extremeño de Salud para el abordaje de la Patología Dual, término con el que se conoce la coexistencia de un trastorno relacionado con el uso de drogas junto con otro trastorno mental, asociación de trastornos que cada vez se diagnostica con más frecuencia. Las conclusiones de este grupo de trabajo se han incorporado de manera conjunta a ambos Planes, en el intento de poner ya en práctica uno de los principios rectores del PIDCA, la atención integral de las conductas adictivas coordinando redes sociosanitarias y compartiendo objetivos y programas. Junto con éste, se han considerado también como principios rectores del PIDCA la responsabilidad de los poderes públicos, la coordinación y cooperación entre instituciones, la aproximación global al fenómeno de las conductas adictivas, teniendo en cuenta todos los factores concernientes a la droga o la conducta, a la persona y al contexto, el principio de transformación frente a las dinámicas de cambio de la sociedad, la adaptación a las necesidades de cada individuo con el fin de conseguir reducir los daños y lograr la máxima cobertura de las prestaciones, la importancia de la participación comunitaria y la integración de la perspectiva de género.

También debe destacarse que el abordaje de las otras conductas adictivas (juego patológico), se ha considerado de tal relevancia en este nuevo Plan Integral que constituye un área de intervención independiente, con sus propios objetivos y líneas de actuación.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Durante el año 2007 han continuado implantándose los programas de prevención universal que ya se desarrollaron en 2006. A nivel educativo y en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, se sigue desarrollando el programa de prevención *Prevenir para Vivir*, el programa *El secreto de la buena vida*, el programa *Y tú ¿qué piensas?* y el programa *Y tú ¿qué sientes?*; en el ámbito familiar se continúa con el programa de la FAD de prevención familiar y con el programa *Cómo disfrutar educando a tus hijos*, en colaboración principalmente con las AMPAS y las ONGs más representativas de la Comunidad Autónoma. En el ámbito comunitario, se desarrolla el programa de prevención comunitaria en colaboración con los Ayuntamientos y Mancomunidades a través de sus técnicos en prevención de conductas adictivas.

En el ámbito laboral, se establecen convenios de colaboración con los Sindicatos más representativos de la región para llevar a cabo en el ámbito laboral, programas de prevención y orientación de recursos de atención en drogodependencias.

Como prevención selectiva y en colaboración con el Instituto de la Juventud de Extremadura y una ONG, se desarrolla un programa de ocio alternativo de prevención de drogodependencias en zonas de “botellón” dirigidos a jóvenes y adolescentes.

Desde el nuevo Plan Integral sobre Drogas y Otras Conductas Adictivas de Extremadura, se proponen una serie de objetivos a conseguir dentro de la prevención de las conductas adictivas, que contemplan como ámbitos de actuación prioritarios, el ámbito educativo, el ámbito comunitario (familiar, sanitario y de juventud), con la finalidad de retrasar la edad de inicio y reducir el consumo de drogas, además del ámbito laboral, ámbito de los medios de comunicación y ámbito de ocio y tiempo libre.

Así mismo, contempla objetivos específicos de prevención selectiva de conductas adictivas especialmente en contextos de alto riesgo y de prevención indicada con el fin de incrementar y mejorar las intervenciones orientadas a reducir los usos problemáticos en personas altamente vulnerables que han iniciado el consumo, así como incrementar y mejorar las intervenciones con sus familias. De igual modo, establece otro objetivo específico destinado a la reducción de la oferta, proponiendo la mejora del cumplimiento de la normativa nacional, autonómica y municipal vigente sobre promoción, publicidad y venta de bebidas alcohólicas y tabaco.

Para alcanzar los objetivos se proponen para cada uno de ellos varias líneas de actuación, así como los responsables administrativos encargados de ponerlas en funcionamiento y se detallan también los indicadores para su posterior evaluación.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007:

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Prevenir para vivir</i>	267	36.813	2.154	Universal
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	50	1.820		Universal
<i>El secreto de la buena vida</i>	250	13.500	900	Universal
<i>Y tú, ¿qué sientes?</i>	74	700		Universal

Además, se han realizado en centros educativos las siguientes actividades puntuales:

- Celebración del Día Antitabaco.
- Actividades de educación para la salud, AFC.
- Celebración del Día sin Alcohol.
- Charlas sobre desayunos saludables.
- Actividades relacionadas con la actividad física y el deporte, conmemorativas del día del centro.

Y se han promovido acciones de formación:

- Con los técnicos que trabajan en el medio comunitario, el total de intervenciones ha sido de 34.
- Cursos de formación para profesores de los centros educativos en los distintos CPR de la Comunidad: 5.

Desde el año 2006, el área escolar de la Secretaría Técnica de Drogodependencias, pertenece a la Red de Escuelas Promotoras de Salud (DOE 111, de 21 de Septiembre de 2006).

Su objetivo es conseguir una escuela que facilite la adopción de estilos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud, por toda la comunidad educativa.

La Red, se inicia con 18 centros educativos, distribuidos de forma equilibrada por cada ámbito de actuación del CPR (Centro de Profesores y Recursos).

Para el seguimiento y apoyo de dicha Red, se crea la Comisión de Seguimiento, formada por profesionales del campo de la salud: Consejería de Sanidad y Dependencia (Dirección de Coordinación y Planificación Sanitaria), Servicio Extremeño de Salud (Salud Pública y STD), Consejería de Educación (Servicio de Calidad y Equidad Educativa, Unidades de Programas de Cáceres y Badajoz).

Anualmente la Red celebra encuentros de convivencia de los centros y jornadas formativas provinciales y a nivel de CPR.

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Programa de prevención en el ámbito familiar (FAD)</i>	Escuelas de padres		400	No	Universal
	Cursos de formación para técnicos y profesores		462	No	Universal
<i>Cómo disfrutar educando a tus hijos</i>	AMPAS	180	1.000	No	Universal
Actividades diversas	Escuelas de padres				Universal

Programas de ocio alternativo

En este ámbito se ha realizado el programa *Con sentido. Tú decides* en localidades de más de 10.000 habitantes, dirigido a adolescentes y jóvenes del botellón, en horario de noche y durante toda la noche, a lo largo de una semana. El nivel de intervención es selectivo.

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La Red de Atención a Drogodependencias de Extremadura sigue integrada dentro del Servicio Extremeño de Salud, organismo autónomo dentro de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. De carácter propio son los centros ambulatorios de atención a drogodependencias, ubicados la mayoría en centros de salud de las ocho gerencias de áreas de salud de Extremadura y que atienden adicciones a todo tipo de sustancias incluido el alcohol y el tabaco, y en los que está previsto se atienda también la adicción al juego patológico. También de carácter propio existe también una comunidad terapéutica que atiende todas las adicciones en general.

La vía de acceso al sistema puede hacerse a través de la derivación del médico de atención primaria a los centros ambulatorios de atención a drogodependencias o bien demandando, por parte del paciente, la asistencia directamente a éstos.

En estos centros de atención a conductas adictivas, se presta la atención ambulatoria necesaria, tanto a nivel asistencial como de prevención y reincorporación sociolaboral, y se deriva a los centros residenciales si procede, previa valoración por el equipo terapéutico. De igual manera se deriva al paciente a los recursos propios de Salud Mental, a Atención Primaria, a la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria, a la Unidad Hospitalaria de Alcohol o a los recursos de reinserción sociolaboral de la Comunidad Autónoma.

Paralelamente, sigue vigente, a través de convenios entre el Servicio Extremeño de Salud y ONGs, y dentro del Plan Integral sobre Drogas de Extremadura, existen las unidades móviles de reducción de daños que recorren diariamente toda la geografía extremeña y llevan a cabo el programa de reducción de daños. Estas unidades móviles están en estrecha relación con los centros ambulatorios. Mediante convenio con ONGs, también continúa la atención en dos centros de tratamiento breve, seis comunidades terapéuticas, una de ellas específica de menores drogodependientes, dos pisos de inserción y tres centros de día; a todos ellos se accede a través de la derivación desde los centros ambulatorios de atención a drogodependencias y están en estrecha vinculación con ellos.

Continúa también la atención en once centros específicos de atención a pacientes alcohólicos y cinco centros de atención al juego patológico, convenidos también con el Servicio Extremeño de Salud y a los que el paciente puede acudir directamente a demandar la asistencia.

Como órgano de asesoramiento, gestión, planificación y coordinación de todas aquellas actuaciones que en materia de drogodependencias se produzcan en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y adscrita a la Dirección General de Atención Sociosanitaria del Servicio Extremeño de Salud, existe la Secretaría Técnica de Drogodependencias cuyas funciones específicas más relevantes siguen siendo:

- Fomentar, promover, coordinar y evaluar toda clase de programas y actuaciones en materia de prevención.
- Promover programas específicos de formación, estudios y ejecución de proyectos de investigación, relacionados con las drogodependencias.
- Facilitar el cumplimiento de las medidas de control de la promoción y publicidad establecidas legalmente para las sustancias adictivas.
- Garantizar el tratamiento de las drogodependencias en el medio comunitario con la participación activa de las organizaciones sociales y el movimiento asociativo.
- Potenciar la incorporación sociolaboral de personas con problemas de conductas adictivas.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios asistencia	17		1.928
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	2	42
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	20	278
Privadas financiadas	6	109	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	2	79
Unidades móviles	5	674
Oficinas de farmacia	Indeterminadas	Indeterminados

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Usuarios
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	25	
Programas dispensadores	2	1.434
Programas prescriptores y dispensadores	27	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	17	240
Hospital general	1	6
Unidad móvil	5	674
Centro penitenciario	2	193
Oficinas de farmacia	Indeterminadas	Indeterminadas

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Nº y ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio jeringuillas		
Programas de unidades móviles (5)	674	No cuantificadas
P. oficinas de farmacia	Indeterminados	No cuantificadas
Otros (17)	240	No cuantificadas

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
Programa de atención a menores (4)	Indeterminado	CEDEX y ONGs
Programas de atención a la patología dual (4)	Indeterminado	CEDEX y ONGs
Programa Regional de Intervención con Drogodependientes Privados de Libertad (2)	Indeterminado	Centros penitenciarios CEDEX y ONGs

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	28	1.834
Unidades hospitalarias	1	104
Centros residenciales no hospitalarios	7	Indeterminado

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en juzgados	8	127	3	ONG
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	2		2	ONG
Programas modulares: módulo terapéutico	2	68	2	ONG
PMM	2	93	2	ONG
PIJs	2	Indeterminados	2	ONG

En la ejecución del programa intervienen 4 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD. Ejecutan el programa ONGs.

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
Cumplimientos alternativos				
Pisos cumplimiento de pena	2	Indeterminados	2	
Comunidades terapéuticas	7	Indeterminados	7	
Otros	17	Indeterminados	17	
En las derivaciones desde Juzgados, el número de usuarios acumulados es 310.				
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación medidas previstas Ley del Menor		8		
Centro terapéutico	1	Indeterminados	1	ONG
En la aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor, 8 es el número de usuarios acumulados; el número de usuarios nuevos es 2.				
Formación				
Policía local			Sí	Admón. Autónoma

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	17	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	3	
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (CT)	9	
Pisos	2	
Programas de formación		
Cursos reglados	17	25
Otras acciones formativas	10	134
Cursos Plan FIP	3	19
Programas de incorporación laboral		
Talleres aprendizaje laboral	1	98
Talleres de empleo (INEM)	2	18
Ayudas a empresas para fomento de contratación	1	79
Incentivos creación de empresas de inserción	1	28

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Modelo de actuación en patología dual en Extremadura (2 ed.)	20 médicos, psicólogos TS y enfermeros	10 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: procedimiento de consenso para la redacción del Protocolo. Protocolo de coordinación y actuación a la patología dual en extremadura. Recursos de la red de drogodependencias de Extremadura. Recursos de la Red de Salud Mental de Extremadura. Caso Clínico: Grupo A, Grupo B y Grupo C.				
Búsqueda de información para profesionales de drogodependencias a través de las nuevas tecnologías (1 ed.)	20 profesionales	5 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: Búsqueda y selección de información. Bases de datos en internet. Buscadores de mayor interés. Páginas de información específicas en drogodependencias.				

■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Formación en formadores en tabaquismo (4 ed.) Contenidos: Tabaquismo y humo ambiental. Hábito de fumar y prevención. Evaluación del fumador. Prevención y tratamiento. Intervención breve. Intervención intensiva. Herramientas psicológicas en el tratamiento del tabaquismo. Tratamiento farmacológico del tabaquismo. Otros tratamientos. Abordaje del tabaquismo en los diferentes niveles de nuestro sistema sanitario.	25 profesionales de atención primaria	18 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Prevención comunitaria de drogodependencias (1 ed.) Contenidos: Prevención comunitaria drogodependencias. Actuaciones que se sustentan según la evidencia. Programa de prevención escolar, familiar, juvenil y de prevención selectiva de drogodependencias.	25 técnicos municipales prevención drogodep.	15 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Tratamientos farmacológicos actuales en drogodependencias y patología dual (1 ed.) Contenidos: Tratamientos con fármacos indicados para drogodependientes, agonista y antagonista. Tratamientos con psicofármacos y antimicrobiales. Evidencias sobre buprenorfina y otros fármacos.	20 médicos psiquiatras de centros drogodep., salud mental	10 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Nuevas terapias en psicología (1.ed.) Contenidos: Introducción a la terapia de aceptación y compromiso. Exposición de casos. Estudio de resultados. Exposición de la terapia Mindfulness.	20 psicólogos	10 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
I Jornadas jóvenes y drogas en Extremadura 20 aniversario del PNSD	130 Profesionales drogodependencias	12 h.	Ayto. Almendralejo Secretaría Técnica Drogodependencias	FEMP y PNSD

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Protocolo de coordinación y atención a la patología dual</i>	Libro	500	Secretaría Técnica Drogodep. Serv. Extre. Salud, Salud Mental
<i>Protocolo de coordinación y atención a la patología dual. Guía breve</i>	CD	2.000	Serv. Extre. Salud, Salud Mental
<i>Folleto salud bucodental y tabaco</i>	Folleto	10.000	Secretaría Técnica Drogodep. Fundesalud, Serv. Extremeño Salud
<i>Guías de autoayuda para dejar de fumar</i>	Guía	5.000	Secretaría Técnica Drogodep. Fundesalud, Serv. Extremeño Salud
<i>Folleto de tabaquismo en embarazo</i>	Folleto	2.000	Secretaría Técnica Drogodep. Fundesalud, Serv. Extremeño Salud

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
- Ministerio de Sanidad y Consumo

Con otras áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Consejería de Educación
- Consejería de Sanidad y Dependencia
- Consejería de Jóvenes y el Deporte
- Consejería de Igualdad y Empleo
- UEX (Universidad de Extremadura)
- Diputaciones Provinciales

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones Subvencionadas: 57
- Ayuntamientos: 34
- Mancomunidades: 23

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de ONGs con Convenio o Subvención: 48
- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 30
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 18

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

El departamento encargado en la Comunidad Autónoma del desarrollo del Plan Integral sobre Drogas (PID) es la Secretaría Técnica de Drogodependencias, adscrito al Servicio Extremeño de Salud (SES), dentro de la Dirección General de Atención Socio-sanitaria y Salud.

La red básica está compuesta por 17 centros ambulatorios y 6 puntos de atención en centros de salud (todo tipo de drogas), 1 comunidad terapéutica de titularidad pública, 6 comunidades terapéuticas convenidas una de ellas específica de menores, 2 centros de tratamiento breve, 2 unidades de desintoxicación hospitalaria: 1 de alcoholismo (dependiente de Diputación Provincial de Cáceres) y 1 para el resto de drogas (SES) y 5 unidades móviles de reducción del daño.

Como órgano consultivo y de participación social en materia de drogodependencias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, existe el Consejo Regional sobre Drogas de Extremadura, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo.

Como estructuras de coordinación con las distintas Administraciones, destacar:

Administración Central

- Instituciones Penitenciarias (prevención y asistencia en reclusos).
- Ministerio de Sanidad y Consumo (estructuras de coordinación con la Delegación del Gobierno para el PNSD).

Administración Autonómica

- Consejería de Educación (prevención), a través de:
 - Dirección de Calidad y Equidad Educativa.
 - Dirección General de Política Educativa.
- Consejería de Igualdad y Empleo, a través de:
 - Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
 - Dirección General de Inclusión Social y Prestaciones.
 - Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).
 - Dirección General de Infancia y Familia.

- Consejería de los Jóvenes y el Deporte:
 - Instituto de la Juventud.
 - Dirección General de Deportes.
- Universidad de Extremadura (formación e investigación).

Administración Local

- Ayuntamientos en el área de prevención y ocupación laboral.

Asociaciones no gubernamentales y organizaciones sindicales, básicamente prevención, a través de:

- Federación Extremeña de Ayuda al Drogodependiente (FEXAD).
- Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Extremadura (FALREX).
- Cruz Roja, con programas de reducción del daño.
- Asociaciones de ámbito estatal, con ubicación en nuestra Comunidad Autónoma.
- Organizaciones sindicales representativas en la Comunidad (CCOO, UGT, CEPES).

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura y la Asociación para la Atención de las Dependencias y Adicciones (ATABAL) para el desarrollo de un programa de prevención juvenil en drogodependencias en Sierra Leona.

Firmado: 25 de abril de 2007.

Duración: 12 meses.

Presupuesto: 14.140 euros.

Contenido de las actividades a desarrollar: prevención del consumo de drogas y alcohol, de su cultivo y elaboración y prevención sobre sida en la zona de Tonko Limba y Bramaia Chiefdoms en Sierra Leona.

Objetivos: 1) Prevención del uso de drogas y alcohol entre los jóvenes de Tonko Limba y Bramaia; 2) Concienciación de los jóvenes de la zona sobre el problema del sida y su prevención; 3) Formación de líderes en las diversas comunidades que sirvan de agentes de transmisión de las ideas y de prevención; 4) Erradicación del cultivo de yamba (marihuana) en la zona de Tonko Limba y Bramaia; 5) Seguimiento del grupo de chicos/cas que estuvieron en el proyecto anterior y que han demandado más actividades para este curso.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	1.165.362
Intervención asistencial	7.423.009
Incorporación social	465.784
Investigación, documentación y publicaciones	100.000
Coordinación institucional	443.761
TOTAL	9.597.916

Comunidad Autónoma de Galicia

En el año 2007 se ha continuado con todos aquellos cambios importantes que en 2006 se iniciaron para la actuación de la administración autonómica en el campo de las drogodependencias:

ORGANIZATIVAS O ESTRUCTURALES

El órgano coordinador de la atención a las drogodependencias pasó a ser en el año 2006, la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencias. La meta es la lógica integración progresiva de esta problemática en el sistema de salud público, alejándose de estructuras paralelas y poco coordinadas con las redes sanitarias y sociales, para adaptarse a los cambios surgidos en este campo.

Se inicia también un proceso de modificación de la Ley de Galicia sobre Drogas vigente desde 1996, con la finalidad de dar cobertura legal a la nueva estructura y modelo de atención, así como para afrontar los nuevos retos planteados por las conductas adictivas.

DE ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS PRIORIDADES

El Consello de la Xunta de Galicia aprobó el 28.12.2007 el Plan de Galicia sobre Drogas 2007-2009, que partiendo del análisis de situación y evaluación de necesidades y del reconocimiento de puntos débiles en las actuaciones realizadas, va a establecer la planificación en todas las áreas de intervención, definiendo prioridades, objetivos, acciones e indicadores.

Este documento está ya disponible en la web de la Consellería de Sanidade.

DE BÚSQUEDA DE LA CALIDAD Y EXCELENCIA

Tras el reconocimiento a la labor del Plan de Galicia sobre Drogas en el año 2006, con la certificación obtenida por la Oficina de coordinación en el modelo de gestión de la calidad EFQM, hay que resaltar que esta unidad fue la primera en la administración autonómica en obtenerla, pretendiendo extenderla progresivamente a toda la red de servicios asistenciales y preventivos.

Detrás de este reconocimiento está un largo proceso de mejora continua y una tradición de más de diez años en la apuesta por la evaluación de las actuaciones.

DE ESTABILIDAD Y MEJORA A CORTO PLAZO EN LA FINANCIACIÓN

En el nuevo Plan de Galicia sobre Drogas 2007-2009, se establecen los criterios para la consecución de una financiación estable que garantice la continuidad de los servicios necesarios y la puesta en marcha de nuevos programas. Fundamentalmente, se trata de:

- Asegurar una correcta integración de personal y servicios asistenciales en el sistema sanitario público, dentro de la red de Salud Mental.
- Potenciar el área de prevención, tratando de estabilizar la actual red de servicios, mejorar la situación de los profesionales, ampliar la cobertura poblacional (65% en estos momentos) y territorial actual (35% en estos momentos).

- Puesta en marcha de nuevos servicios y programas, entre otros:
 - Asistenciales: Ampliación de la cartera de servicios con nuevos protocolos para psicoestimulantes, menores consumidores, mujer..), diseño de los nuevos servicios de atención a las conductas adictivas.
 - Preventivos: prevención selectiva: programa en el ámbito educativo, programa en entornos recreativos., programa en colectividad gitana. Prevención indicada: programa para drogodependientes en situación de exclusión social.
 - De incorporación social: Inicio de la puesta en marcha de pisos de apoyo a la incorporación social
 - De formación: Inicio del primer plan de formación continuada en prevención.

Es evidente que también han existido puntos débiles y carencias que siguen requiriendo especial atención:

- La coordinación con departamentos autonómicos y locales con implicación directa o indirecta en esta problemática.
- La escasa implantación de programas preventivos en el ámbito laboral.
- La necesidad de mejorar la cobertura y adherencia de los programas de prevención familiar.
- La necesidad de mejorar la coordinación con los servicios y programas de integración social y laboral normalizados.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Introducción general

Enfoque: El area de prevención tiene como base el Modelo Lógico de Planificación

Prioridades:

- Territoriales: atiende a criterios de población y riesgo epidemiológico, en función de los que se sectorizan los recursos.
- De ámbitos de intervención: prevención, asistencia, incorporación social, formación, investigación y evaluación. Dentro de la prevención: Información-Formación, Comunitario, Educativo, Familiar, Laboral.
- Estrategicas: en el caso de la prevención, la implantación de una norma de acreditación de programas, el establecimiento de una cartera de servicios, la formación continuada de los profesionales y la implantación progresiva del modelo de gestión de calidad EFQM.

Nuevos enfoques y actuaciones: Desde el pasado año, se puso en marcha un programa de prevención indicada (*SISIFO*) dirigido a consumidores en activo en los propios lugares de consumo. Asimismo, el Programa de prevención selectiva en entornos recreativos *CREATIVE* se aplicó en las cuatro provincias gallegas.

Prevención universal: Se interviene en los ambitos serialados, si bien es cierto que sigue existiendo carencias en el laboral y en la intervención con medios de comunicación.

Prevención selectiva e indicada: Se ha continuado con el programa semiestructurado de prevención selectiva en el ambito educativo dirigido exclusivamente a alumnado de 2º ciclo de ESO ("*No pasa nada, ¿pasa algo?*"), lo que supone un cambio en la metodología de intervención, siendo los tecnicos de prevención con cinco sesiones bien delimitadas los que lo llevan a cabo directamente en el aula no el profesor o tutor .

Se sigue llevando a cabo el programa *SISIFO* de prevención indicada, con dos modalidades de intervención: en la calle y residencial (todavía sin ubicación).

Se extiende a toda la Comunidad Autónoma el mencionado programa de prevención selectiva *CREATIVE* para entornos recreativos. No es un programa de ocio alternativo, si no un conjunto de intervenciones preventivas específicas diseñadas para esos entornos.

Se ha puesto en marcha en este año el Programa *ALTERNATIVA*, dirigido a jóvenes menores de 28 años con denuncias por consumo o posesión de drogas en lugares públicos, se desarrollan 6 sesiones formativo-preventivas sobre legislación, drogodependencias, análisis de las causas de la conducta del consumo de drogas y destrezas para afrontar

tar y rechazar ofertas de consumo. Se hace en las 8 ciudades gallegas: A Coruña, Ferrol, Santiago de Compostela, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vigo y Villagarcía de Arousa. La inclusión en el programa es admitida por las Subdelegaciones del Gobierno en Galicia como una de las posibilidades para suspender las sanciones impuestas por consumo o posesión de drogas en lugares públicos.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
PPCDE (Curso 2006/2007)	268	39.343	2.063	Universal
CINENSINO (Curso 2006/2007)	253	17.825	899	Universal
CREATIVE (Actividades escolares sólo en Vigo)	–	2.500	50	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Intervención socioeducativa en las aulas	Talleres y acciones de información-sensibilización	600 (aproximadamente)	70.000

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación (cursos)	Teleformación
Profesores formados (curso de prevención CINENSINO)	39

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Acciones en el ámbito familiar	Escuelas de padres, charlas y programas de radio	36.752	No	Universal

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de participantes	Nivel de Intervención
CREATIVE (programa de prevención selectiva en contextos recreativos)	15	15-25	Noche	125 salidas	13.500	Selectivo

Campañas en medios de comunicación

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Población detinataria	Materiales
Campaña Dun vistazo as drogas. Algunhas cousas que deberías saber	120 concellos	Alumnos 4º de ESO	Selectiva

Prevención juvenil

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa alternativa. jóvenes con denuncias por consumo o posesión de drogas en lugares públicos	8	Menores 28 años	87	Selectiva

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Secretaría Xeral do Servizo Galego de Saúde, Subdirección Xeral de Saúde Mental e Drogodependencias.

La Red de Drogas está relacionada con el Programa de Salud Mental del Servicio Gallego de Salud, organismo autónomo proveedor de servicios de la Consellería de Sanidad. La puerta de entrada a la red de drogodependencias puede ser: atención primaria, unidad de salud mental, centro de servicios sociales, pero la mayor demanda es a través de la familia, amigos o disposición judicial. Desde el año 2000 está implantado el protocolo de colaboración para programas de mantenimiento con derivados de opiáceos entre el Plan Galicia sobre Drogas, centros de salud y oficinas de farmacia. Según lo dispuesto en el Plan de Galicia sobre Drogas 2007-2009, se persigue la integración funcional y administrativa de la actual red de drogodependencias, gestionada por ONGs y Ayuntamientos, en el Servicio Gallego de Salud, como centros especializados en el abordaje de conductas adictivas en la Red de Salud Mental.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	16 UAD 1 UCA		11.630
Unidades hospitalarias de desintoxicación	5	14	322
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	5	148	207

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Unidades móviles	1	600
Oficinas de farmacia	32	46
Centros de salud	120	227

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas dispensadores	131	Centros de salud (227), Farmacias (46)
Programas prescriptores y dispensadores	22	8.129 (UAD+UD+CT)
		2.132 (Centros penitenciarios)
		Total usuarios: 10.534

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	120	227
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	17	7.782
Unidad móvil	1	600 aprox. (media diaria)
Centro penitenciario	5	2.132
Oficinas de farmacia	32	46

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Número	Jeringuillas dispensadas
Programas intercambio jeringuillas		
Unidades móviles	3	
Progr. oficinas de farmacia	35	223.490
Otros	41	
Total	74	438.589

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Programas de atención a mujeres	17	66	17
Programas de atención a menores	17	286	122
Programas de atención a la patología dual	17	5.069	1.147
Programas de psicoestimulantes		4.783	508
Otros:			
Etnia gitana, prostitución, minoría “moinante”, extranjeros		333	127
Ludopatías			4
Socioeducativo		1.243	114
Prevención embarazos no deseados	342	20	10

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	6	Primeras: 1.954 Sucesivas: 22.164 Pacientes: 3.127	En uno de los centros no hay datos. Se calcula sobre 500
Centros residenciales (no hospitalarios)	CT Proxecto Home 10 plazas conveniadas		

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PGD	Entidades que ejecutan el programa
Programa atención al detenido drogodependiente				
Programas en Comisarias y Juzgados		1.465		
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas modulares:				
– Centro de día	2		1	Erguete, Cruz Roja
– Módulo terapéutico	1		1	Proy. Hombre (Ourense)
PMM	5	2.132	0	Establec. Penitenciarios
PIJs	5		0	
En la financiación de estos programas también participan IIPP, PNSD y UNAD. En la ejecución de los programas intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y otros 2 que forman parte del GAD y las entidades que ejecutan el programa son Erguete (Vigo), Cruz Roja (Lugo) y Gad de E.P. de Vigo y Lugo.				
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde Juzgados	643	1.465		
Comunidades terapéuticas	4		4	

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	14	
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (CT)	4	
Pisos	4	69
Programa de incorporación personalizado	17	6.884
Programas de formación		
Cursos reglados	1	13
Otras acciones formativas (informática, idiomas, etc.)		117
Cursos Plan FIP	3	30
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	1	9
Programas de incorporación laboral		
Talleres aprendizaje laboral	4	75
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	3	339
Programas de corporaciones locales	1	6

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores sociales**

Denominación de la actividad	Nº y perfil destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la impartición
Formación sobre habilidades en salud mental para profesionales de los centros asistenciales de drogodependencias: Nivel básico	Médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermería	32 h.	FEGAS
Formación sobre habilidades en salud mental para profesionales de los centros asistenciales de drogodependencias: Nivel avanzado	Médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermería	32 h.	FEGAS

■ Formación de profesionales y mediadores sociales (continuación)

Denominación de la actividad	Nº y perfil destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la impartición
Curso de calidad asistencial	Personal servicios centrales	16 h.	FEGAS
Programa de formación para el manejo del paciente cocainómano	Médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermería	16 h.	FEGAS
Intervención ante el paciente tabáquico en atención especializada	Médicos, psiquiatras, psicólogos	8 h.	FEGAS
Curso avanzado sobre entrevista motivacional	Médicos, psiquiatras, psicólogos	8 h.	FEGAS
Curso sobre instrumentos de evaluación en psicodiagnóstico en trastornos adictivos. Nivel avanzado	Psicólogos	20 h.	FEGAS
Curso oficial de monitores de tiempo libre de la Xunta de Galicia		2 h.	Escola Scout Insignia de Madeira
Módulo de educación para la salud		2 h.	Escola Scout Insignia de Madeira
Calidad supervisión de equipo	Profesionales CT Porto	60 h.	IDT-DRN
Calidad CAT Vila Real	Profesionales CAT	80 h.	IDT-DRN
Calidad UDH Coimbra	Profesionales UDH	60 h.	IDT-DRN

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
Seminario de introducción a la técnica de entrevista motivacional en adicciones	Médicos, psiquiatras, psicólogos	8 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
Taller sobre alcoholismo	Médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermería	8 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
Programas y actividades de los servicios de prevención	Psicólogos, trabajadores sociales	8 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
Prevención en el medio familiar	Psicólogos, trabajadores sociales	4 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
Prevención en el medio escolar	Psicólogos, trabajadores sociales	4 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
Estrategias de intervención en situaciones de exclusión social	Psicólogos, trabajadores sociales	4 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
Evaluación de deterioro neuropsicológico y posibilidades de rehabilitación cognitiva	Médicos, psiquiatras, psicólogos	4 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
Taller atención al drogodependiente	Médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermería, trabajadores sociales	12 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Saude Mental y Drogodependencias
III Congreso Luso-galaico sobre drogodependencias: avances en drogodep.	Profesionales de drogodependencias	20 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.
IV Jornadas sobre drogodependencias para Cuerpos y Fuerzas de Seguridad	Guardia Civil, Policía Local	9 h.	UAD O Grove	UAD O Grove, G.Civil Pontevedra
I Jornadas Toxicodependencias Fafe	Estudiantes psicología y Ciencias Sociales	3 h.	Instituto Fafe	Instituto Fafe
XX Encontro das Taipas	Profesionales CAT de Taipas, IDT	2 h.	CAT de Taipas, IDT-DRLVT Portugal	IDT-DRLVT Portugal

■ Otras actividades formativas (continuación)

Denominación de la actividad	Nº y perfil destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
IV Jornadas de formación sobre reducción de riesgos	Profesionales privados, mediadores sociales	12 h.	Mancomunidad Janda, Junta de Andalucía	Mancomunidad Janda, Junta de Andalucía
VI Jornadas PLSDA del Concello de Vigo. A prevención a debate		2 h.	PLSDA Vigo, Servizo Benestar Social	PLSDA Vigo, Servizo Benestar Social
I Congreso CAT Vila Real. Uma cara, varias faces	Mediadores sociales, Voluntariado	2 h.	CAT Vila Real, IDT-DRN	CAT Vila Real, IDT-DRN
Congreso internacional igualdad de oportunidades	Mediadores sociales	2 h.		Goberno das Azores
Seminario de formación en reinserción social	Profesionales	10 h.	IDT-DRLVT	IDT-DRLVT
Workshop: Integ. y prev. del sida	Mediadores sociales	3 h.	Fundación Portuguesa contra Sida. Madeira	Fundación Portuguesa contra Sida. Madeira
Formación continuada en prevención del consumo de alcohol y otras drogas	60 profesionales prevención	8 h.	FEGAS	Subdir. Xeral Saude Mental y Drogodep.

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciónes

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciónes	
Estudio evaluación de la efectividad de los programas de tratamiento con derivados opiáceos	Subdirección Gral. Salud Mental y Drogodependencias. Servicio Gallego de Salud
Estudio sobre perfil de paciente consumidor de cocaína	Alborada-Universidad de Santiago
Evolución pacientes a tratamiento por cocaína. Estudio longitudinal	
Trastornos adictivos 2007	Universidad de Santiago de Compostela US
Denominación: "En la búsqueda de perfiles de variables personales de carácter estable en pacientes nuevos y en sus madres a tto. por problemas relacionados con el consumo de sustancias"	Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia
Psicoterapias: análisis de procesos y resultados	
Premios o concursos	
Pasado y presente: ¿Hay diferencia en el perfil del usuario de la UAD de Monforte? 1996-2006	
Becas y ayudas	
XI fase del estudio epidemiológico VIH	Consellería de Sanidad. Xunta de Galicia
Prevención VIH sexo más seguro	
Prevención VIH escuela de salud	
Prevención VIH centros de menores	
Prevención VIH en ocio nocturno	
Otras	
Validación del ASI en castellano	Depart. Psiquiatría - Univ. Oviedo, PNSD
Formación de la Delegación de la Agencia Antidrogade Rumanía	Subdirección Gral. Salud Mental y Drogodependencias. Servicio Gallego de Salud
Material DVD del programa de prevención Kamelamos Guinar	Secretariado Gitano
Dos cortometrajes del programa europeo Grundtvig 2	Socios europeos AEVA

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Revista de Comunidad Terapéutica</i>	Revista	100	Asociación Alborada
<i>Boletín del grupo de integración social Alborada</i>	Folleto	100	Asociación Alborada
<i>Trípticos programa Creative</i>	Folleto	4.000	Asociación Alborada
<i>Tríptico informativo para usuarios y familias de los Centros Alborada</i>	Folleto	3.000	Asociación Alborada
<i>Observatorio de Galicia sobre Drogas. Informe General 2006</i>	Libro	1.000	
<i>Plan Galicia sobre drogas 2007-2009</i>	Libro	1.000	
<i>Cuantificación de los costes sociales del consumo de drogas ilegales</i>	Libro	1.000	
<i>Observatorio de Galicia sobre Drogas. Informe anual</i>	Libro	1.000	
<i>El consumo de drogas en Galicia IX</i>	Libro	1.000	
<i>VIEIRO de información general sobre drogodependencias</i>	Revista	3.200	Asociación VIEIRO Ayto. Carballo
<i>Como previr cos seus fillos o consumo de drogas</i>	Tríptico	3.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>Claves para prevenir la adicción en los jóvenes</i>	Tríptico	2.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>No juegues con el alcohol "al final te gana"</i>	Guía	3.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>Como ser un padre mejor</i>	Guía	5.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>Formar padres para formar hijos</i>	Guía	4.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>Guía preventiva para padres y madres sobre drogodependencias</i>	Guía	5.000	Asociación VIEIRO Ayto. Carballo
<i>A toda pastilla (sobre éxtasis)</i>	Tríptico	3.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>SIDA un enemigo desconocido</i>	Tríptico	4.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>Prevenir las drogodependencias en el mundo laboral sobre drogodependencias</i>	Tríptico	3.000	Asociación VIEIRO Ayto. Carballo
<i>Invierte en familia, descubre las ventajas de la prevención</i>	Tríptico	5.000	Asociación VIEIRO Ayto. Carballo
<i>Pasa de porros</i>	Tríptico	5.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo
<i>Saber más arriesgar menos</i>	Guía	3.000	As. VIEIRO, Ayto. Carballo

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio específico del Protocolo General de colaboración suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación PNSD) y la Consellería de Sanidad con cargo al Fondo de bienes decomisados y otros

Con otras áreas o departamentos en la Administración Autónoma

- Consellería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales
- Consellería de Educación y Ordenación Universitaria
- Vicepresidencia (Secretaría Xeral de Acción Social)
- Universidad de Santiago de Compostela

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 110
- Número de Administraciones subvencionadas: 13

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 27

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

La coordinación en el Servicios Gallego de Salud a través de la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencia se estructura de la siguiente manera:

- Establecimiento de normativas y disposiciones legales que regulen y actualicen la composición o función de diferentes órganos de coordinación en materia de drogodependencias.
- Elaboración de directrices homogéneas de actuación en materia de prevención, asistencia e incorporación social de drogodependientes, así como de formación, investigación y coordinación que sirvan de base para la definición de objetivos, generales y sectoriales, del Plan de Galicia sobre Drogas (PGD).
- Planificación y distribución de funciones y responsabilidades entre las diferentes estructuras y ámbitos del PGD, promocionando la complementariedad de actuaciones y la adecuada rentabilización de los recursos existentes.
- Seguimiento de los acuerdos establecidos y evaluación de los programas y actuaciones, adoptando las medidas que faciliten el establecimiento de conclusiones sobre la eficacia y eficiencia de los distintos programas de intervención del PGD.

Estructuras de Coordinación

- Decreto 44/2006, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Gallego de Salud, la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencias de la Secretaría General del SERGAS, asumirá las funciones que se le asignan al Comisionado de Galicia sobre Drogas en el Decreto 254/1997, de 10 de septiembre.
- Órganos colegiados de coordinación en materia de drogodependencias (Decreto 341/1998), de 12 de noviembre, modificado por el Decreto 223/2002, de 13 de junio, y por el Decreto 107/2006, de 15 de junio:
 - Comisión de Coordinación Interconsellerías.
 - Comisión de Coordinación Interadministraciones Públicas.
 - Comisión de Coordinación con Organizaciones no Gubernamentales.
 - Comisión Gallega de Acreditación, Evaluación y Control del Programa de tratamiento con opiáceos.
 - Comisión Tripartita para el Desarrollo del Programa de Intervención en Drogodependencias en el Ámbito Laboral.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	2.793.283
Incorporación social	541.649
Intervención asistencial	12.728.332
Formación, investigación y publicaciones	1.245.625
Coordinación institucional	138.587
TOTAL	17.447.476

El presupuesto de 2007 aquí presentado se refiere al específico de la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencias, no incluyéndose dotaciones presupuestarias derivadas de actuaciones de otros departamentos de la Xunta de Galicia ni de otras administraciones.

Este presupuesto proviene:

- FCA (Fondos Comunidad Autónoma): 15.562.147 euros
- PGE (Presupuestos Generales del Estado): 1.885.329 euros

Comunidad Autónoma de Madrid

La actividad de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid a lo largo del ejercicio 2007 ha estado enmarcada en el desarrollo del Plan Estratégico 2006-2009. El Plan conlleva el compromiso del Gobierno regional de invertir 225 millones de euros con el objetivo de consolidar y optimizar las acciones contra las drogodependencias en diferentes campos que comprenden desde la prevención hasta la reducción de daños, pasando por la asistencia y la reinserción sociolaboral.

En el terreno asistencial un total de 19.180 personas recibieron tratamiento durante 2007 en los programas de la red de centros de la Agencia Antidroga. El perfil de los nuevos pacientes mantiene la tendencia al policonsumo, con la cocaína como droga principal.

Se ha puesto en funcionamiento el Hospital de Día del Centro de Atención Integral al Cocainómano (CAIC) lo que ha permitido casi duplicar el número de plazas a disposición de estos pacientes (que han pasado de 25 a 45). Se ha llevado a cabo la construcción y dotación del Centro de Atención Integral a las Drogodependencias (CAID) de Vallecas. En el ámbito de la reinserción laboral se han incorporado como novedad talleres de capacitación profesional dirigidos a la instalación de energías renovables.

Las actividades de prevención, a través de los programas en los ámbitos escolar, familiar, de ocio y tiempo libre, comunitario y otros, han contado con la participación de cerca de 120.000 escolares y 25.752 familias.

PREVENCIÓN DE LA ADICCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el curso 2007/2008 se incorporan dos nuevos programas a la oferta preventiva escolar: el programa *Avanzamos* de prevención de la adicción a las nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil y videojuegos) y el programa *Prevención para todos* dirigido a las personas con discapacidad intelectual media, leve y con capacidad cognitiva límite.

Junto a ello, se ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid para impulsar actuaciones preventivas del consumo de drogas en colaboración con los profesionales de las oficinas de farmacia.

OBSERVATORIO REGIONAL DE DROGODEPENDENCIAS

Dentro del ámbito de la evaluación e investigación, se ha desarrollado la estructura y funcionamiento del Observatorio Regional de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid, creado en 2006.

Desde la Agencia y auspiciado por el Observatorio, se ha realizado el estudio *Indicadores de Consumo Problemático de Drogas en la Comunidad* y, en colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, se ha llevado a cabo la *Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 2007* y analizado la *Encuesta Escolar sobre Drogas 2006*. Además, se ha modificado la *Encuesta Escolar sobre Drogas 2008* para converger con el proyecto europeo ESPAD, que tiene como objetivo la unificación metodológica en la UE, mejorando la redacción y contenido y manteniendo la comparabilidad de la serie histórica.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La Agencia Antidroga desde la fecha de su creación por Ley 11/1996 de 19 de diciembre, nace con una firme vocación de abordar el problema de las drogodependencias y otros trastornos adictivos en la Comunidad de Madrid como un problema colectivo que exige respuestas coordinadas, globales y centralizadas.

En efecto, éste es el sentido y finalidad de la Agencia Antidroga que desde el inicio se concreta como Organismo Autónomo de la Consejería de Sanidad, con plena responsabilidad y competencia en todas las acciones institucionales y sociales que sobre drogodependencias y otras adicciones se desarrollan en la región.

En este contexto competencial, y dentro de la estrategia preventiva, la Agencia Antidroga durante el año 2007 ha impulsado un conjunto de líneas de actuación que desde el imperativo normativo y la orientación técnica de organismos internacionales y nacionales, ha consolidado un año más, la primordial función de ser un instrumento coordinador, impulsor y centralizador de la prevención en la Comunidad de Madrid, cercano a las demandas de la ciudadanía y dando respuesta a las nuevas manifestaciones de este complejo fenómeno de las adicciones.

Veamos cuáles han sido las principales líneas:

1. Actuaciones dirigidas a población general: El Servicio de Prevención divulga y distribuye materiales de información preventiva destinados a padres, jóvenes, mediadores, profesionales y al conjunto de la población con el fin de informar y sensibilizar. En el año 2007 han sido distribuidos un total de 548.642 ejemplares. La demanda proviene de centros educativos, CAIDs, centros de salud, hospitales, farmacias, asociaciones juveniles, AMPAS, centros de apoyo a las familias, empresas, entidades no gubernamentales, colegios profesionales...
2. Campañas de concienciación y sensibilización soportadas en medios de comunicación.
3. Actuaciones preventivas desde el ámbito local. Desde que se aprobara la Ley 5/2002 sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos en la que en el art. 45.2 a) se enuncia el deber de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de elaborar y ejecutar un Plan Municipal de Drogodependencias en estricta coordinación con los criterios establecidos por la Agencia Antidroga, se ha impulsado la creación de estos planes mediante la Convocatoria Anual de Subvenciones para la realización de proyectos en materia de prevención. En 2007 fueron subvencionadas 43 entidades locales, de las que seis lo fueron para la elaboración de un Plan Municipal: Alcorcón, Aranjuez, Galapagar, Leganés, Móstoles y Villanueva del Pardillo.

Igualmente se celebraron dos Jornadas Formativas en las que bajo el genérico tema "Familia y Prevención de las Drogodependencias" se ha promovido la prevención familiar en dos grandes ayuntamientos: Pozuelo de Alarcón y Las Rozas.

4. Actuaciones en el ámbito escolar. La prevención escolar de la Agencia Antidroga incluye un conjunto de programas y subprogramas cuyos objetivos generales quedan recogidos en los tres primeros formulados para el Plan Estratégico 2006-2009 de la Agencia Antidroga para la Comunidad de Madrid. Para el período reseñado se destacan como orientaciones estratégicas:
 - La incorporación de programas preventivos de carácter específico centrados en la prevención del consumo de alcohol y cánnabis y otras adicciones (internet, videoconsolas y teléfono móvil).
 - El desarrollo de programas que requieren de una intervención externa en el aula por formadores especializados y en presencia del profesor responsable.
 - La necesaria coordinación entre la prevención escolar y familiar.
 - La incorporación del programa *Prevención para Todos* dirigido a adolescentes con discapacidad cognitiva, padres y educadores.
 - La evaluación de la calidad de los programas preventivos escolares por la firma de un Convenio con el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Universidad Complutense de Madrid.

Las cifras de cobertura final obtenidas han sido cerca de 120.000 alumnos que han participado en algún programa preventivo, 750 centros educativos de la región y 3.500 profesores han participado con diferente intensidad en el desarrollo de los programas.

5. Actuaciones dirigidas a jóvenes en situación de riesgo. Han sido cuatro las líneas de actuación en este apartado:
 - A través de la Orden de Subvenciones a Entidades Locales: se subvencionan 17 proyectos de 17 entidades locales dirigidos a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.

- Programa de Educación Social de Intervención en Medio Abierto que se desarrolla en coordinación con los CAIDs municipales. En el 2007 fueron 11.822 adolescentes y jóvenes los que participaron a través de un conjunto diverso de actuaciones.
 - Centro para la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas, el programa desarrollado en el Centro se adaptó con la pretensión de prevenir los trastornos de abuso y dependencia a través de la detección precoz y de la intervención temprana.
 - Convenio con la Asociación Ciudad Joven, el programa que se desarrolla en diversos locales de la Asociación, persigue aumentar el rendimiento académico, reducir el uso de drogas y enseñar habilidades de manejo del estado de ánimo y las emociones y para aquellos adolescentes que ya han abandonado los estudios, además de ofrecer alternativas realistas de formación laboral.
6. Actuaciones en el ámbito familiar. Las cifras de cobertura final obtenidas han sido 25.752 padres y madres que han participado para un total de 8 programas preventivos en este ámbito.
7. Actuaciones en el ámbito del ocio y el tiempo libre:
- Orden de subvenciones a entidades locales: 13 proyectos.
 - Programa *Discóbolo*: participan cerca de 1.500 niños y adolescentes de entre 10 y 16 años de 90 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Brinda la oportunidad de participar en diferentes escuelas deportivas: mountain bike, tenis, fútbol, fútbol-sala...
8. Actuaciones en el ámbito laboral. Se mantiene la subvención nominativa con la Primera Subinspección General del Ejército para el desarrollo de actuaciones preventivas de formación, de sensibilización y divulgación y de actividades alternativas al consumo dirigidas a cuadros de mando, mandos, tropa y alumnos de academias militares, así como el desarrollo de programas en este ámbito a través de las subvenciones concedidas en el año 2007 a Unión Sindical Madrid Región de Comisiones Obreras (USMR-CCOO) y a la Unión General de Trabajadores de Madrid (UGT).

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>En la huerta con mis amigos</i>	102	10.189	442	Universal
<i>Programa escolar de prevención de drogodependencias a través del cine</i>	110	17.556	972	Universal
<i>Programa prevención escolar del consumo alcohol y otras drogas dirigido adolescentes CAM</i>	110	8.447	297	Universal selectivo
<i>Programa de prevención de alta cobertura "Prevenir para vivir"</i>	181	48.353	2.060	Universal
<i>Programa escolar y familiar "Entre todos"</i>	41	6.336	222	Universal
<i>Programa de prevención de la adicción a las nuevas tecnología: Avanzamos</i>	3	225	0	Universal
<i>Proyecto Atenea</i>	6	432	0	Universal
<i>Programa Hygieia</i>	18	604	0	Universal
<i>Programa Hércules</i>	21	671	0	Universal
<i>Jugar es alternativa</i>	15	625	0	Universal
<i>Jóvenes, ocio y salud</i>	6	425	0	Universal
<i>Taller de prevención de alcohol</i>	21	525	0	Universal
<i>Programa prevención consumo cannabis "Déjame que te cuente algo sobre los porros"</i>	50	4.594	6159	Selectivo
Total	707	106.895	4.203	

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Jornadas SIOP Taller de prevención de alcohol y cánnabis	Información y distribución de materiales	65	5.499	35.000 folletos informativos
Concurso escolar <i>El secreto de la buena vida</i>	Concurso	135	11.759	11.579 agendas y CDs, 135 carpetas
Total		200	17.458	

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación (cursos)	51
Profesores formados	413

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Programa de prevención de drogodependencias en ámbito familiar	Escuelas de padres	1.038	2.286	NO	Universal
Programa escolar y familiar <i>Entre todos</i>	Formación	82	1.317	SI	Universal
Programa <i>Habla con ellos</i>	Formación	14	95	NO	Universal
Programa de prevención de la adicción a las nuevas tecnologías: <i>Avanzamos</i>	Formación	18	35	NO	Universal
Programa <i>Zeus</i>	Curso formación	15	215	SI	Universal
Programa de prevención selectiva en el ámbito familiar	Escuelas de padres	210	235	SI (en los CAIDs)	Selectiva
Actos de información sensibilización	Charlas	25	1.016	NO	Universal
Visitas en portales educativos de prevención familiar en Internet	Información	No se contabiliza	22.000	NO	Universal
Total padres/madres			25.752		

Prevención en el ámbito comunitario

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa de prevención de drogodependencias en el medio comunitario	Formación	611	781	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
<i>Programa de Educación Social de intervención en medio abierto (en 16 municipios)</i>	Adolescentes y jóvenes	Educación de calle, detección e intervención precoz, acciones formativas	21 horas semanales a lo largo de todo el año	37.132 (intervenciones)
<i>Centro para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas</i>	Adolescentes (12-18)	Educativo-formativo, alternativas, ed. de calle, intervención con menores y padres	De lunes a sábado, mañana y tarde todo el año	151
<i>Convenio con la asociación Ciudad Joven</i>	Adolescentes y jóvenes con bajo rendimiento académico	Programa educativo formativo y programa de alternativas	De lunes a viernes mañana y tarde durante todo el año	65

Programas en el ámbito laboral

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>Convenio de colaboración con la primera Subinspección General del Ejército para la realización de programa de prevención drogodep.</i>	Población militar: tropa, suboficiales y oficiales	Actividades formativas: 994 sensibilización: 47.000	Universal, selectiva e indicada

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Edades a las que se aplica	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa de escuelas deportivas <i>Discóbolo</i>	9-16 años	Tardes y fines de semana	Todo el año	5	1.791	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre del programa	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
<i>La cocaína te acerca a la muerte</i>	11 meses	Toda la CAM (179 municipios)	Jóvenes	Anuncios televisión, radio, prensa, cine y publicidad exterior
<i>Habla con ellos</i>	4 meses	Toda la CAM (179 municipios)	Adultos	Anuncios televisión, radio, prensa cine y medios de transporte

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad y Consumo, Agencia Antidroga.

Otros aspectos: El Organismo competente en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos en la Comunidad de Madrid es la Agencia Antidroga, a la que corresponde de acuerdo con la Ley12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid la ejecución de la política en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos. Este Organismo establecerá los mecanismos de colaboración y cooperación necesarios con otros órganos de la Consejería de Sanidad, del Gobierno de Madrid y de otras Administraciones para la consecución de los objetivos enunciados en la Ley 5/2002 de 27 de junio sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos (artículo 44).

El abordaje del paciente drogodependiente ha de realizarse desde la perspectiva bio-psico-social, de tal modo que se imbriquen las actuaciones de diversos profesionales para conseguir la recuperación y reinserción de los pacientes como primordial objetivo o, al menos y como mínima meta, la reducción de los daños que causan las drogas en el organismo del drogodependiente.

Los programas de reducción de riesgos abarcan el conjunto de acciones que se desarrollan en el ámbito social, sanitario y terapéutico, dirigidas a minimizar los efectos negativos relacionados con el consumo de drogas.

La atención básica se desarrolla en los CAIDs, que prestan servicios gratuitos y de acceso directo. El objetivo fundamental es proporcionar un tratamiento de calidad, con un abordaje integral, según el modelo bio-psico-social, personalizado y adaptado a las necesidades de cada paciente.

En la Unidades de Desintoxicación Hospitalaria se realiza la desintoxicación física del paciente con trastornos por uso o abuso de sustancias psicoactivas en régimen de internamiento hospitalario, se accede a ellas mediante la derivación del equipo técnico del centro de tratamiento.

Las Comunidades Terapéuticas proporcionan un espacio residencial y de convivencia a personas con dependencia a drogas, con necesidad de un contexto residencial de contención que facilite el tratamiento. La finalidad de la atención prestada se orienta hacia la rehabilitación o recuperación funcional que posibilite la continuidad del tratamiento en régimen ambulatorio.

El objetivo fundamental de los Servicios Móviles de Apoyo al Tratamiento es conseguir un acercamiento del tratamiento con sustitutivos opiáceos a los pacientes para facilitar la adhesión al programa.

La Agencia Antidroga tiene suscrito un Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid con el fin de normalizar la situación de aquellos pacientes que se encuentran en tratamiento con sustitutivos opiáceos.

En los recursos residenciales de apoyo al tratamiento y a la reinserción se acoge a drogodependientes que no disponen de apoyo socio-familiar adecuado para llevar adelante su tratamiento en las mejores condiciones terapéuticas posibles y refuerce el proceso de rehabilitación-reinserción.

Las aulas educativas facilitan el proceso de inserción/reinserción dando una respuesta más integral a través de modelos educativos, reforzando y potenciando sus capacidades intelectuales cognitivas básicas y superiores, adaptándose a sus necesidades educativas especiales.

Se imparten Cursos de Capacitación Profesional para facilitar el acceso al mundo laboral a los drogodependientes que por carecer de formación o experiencia de trabajo presentan dificultades de incorporación al mercado laboral. En el Centro de Orientación Sociolaboral se articulan mecanismos de acompañamiento que faciliten la puesta en marcha y consecución de procesos integrales de incorporación social y laboral.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	38		10.103	26 centros de Agencia Antidroga 12 centros de Instituto Adicciones
Unidades hospitalarias desintoxicación	4	19	340	Agencia Antidroga: 3 centros, 16 plazas Instituto Adicciones: 1 centro, 3 plazas*
Comunidades terapéuticas				
Públicas	8	208	503	Agencia Antidroga: 7 centros, 166 plazas
Privadas financiadas		98**		Instituto Adicciones: 1 centro, 42 plazas

* La unidad de desintoxicación del Instituto de Adicciones es de alcohol.

** El Instituto de Adicciones tiene plazas concertadas en 6 Comunidades Autónomas.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	4 (3 Ag. Antidroga y 1 Inst. Adic.)	2.723 *
Unidades móviles	7 (6 Ag. Antidroga y 1 Inst. Adic.)	466 **
Salas de inyección segura o de venopunción	1	1.825
Centro de acogida con apoyo residencial	1	113

* No hay datos de los usuarios del Instituto de las Adicciones.

** Son usuarios del MAPI. No hay datos de usuarios de los demás recursos.

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona	
Programas prescriptores (7)	
Programas dispensadores (222)	11.107
Programas prescriptores y dispensadores (34)	
Programas de tratamiento con buprenorfina (2)	18

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro tratamiento específico de drogodependencias	32	5.139
Unidad móvil	9	3.131
Centro penitenciario	6	1.902
Oficinas de farmacia	215	935

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas de intercambio de jeringuillas			
P. emergencia social (3)	2.723	138.172	
P. unidades móviles (6)	No disponible	808.160	Faltan datos Médicos del Mundo
Otros (38)		54.750	Centros de atención
Total (47)		1.001.082	Total en Agencia Antidroga

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres (3)	102	
Programas de atención a menores (4)	182	En el resto de centros ambulatorios se atienden un total de 208 menores
Programas de atención a la patología dual (3)	3.849	Hay programas en todos los centros ambulatorios
Programas de psicoestimulantes (2)	224	Hay programas en todos los centros ambulatorios
Otros programas (2)	34	

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Observaciones
Centros ambulatorios		Todos los centros admiten pacientes con dependencia al alcohol
Unidades hospitalarias	1	En las UDH se realizan desintoxicaciones a alcohol

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que financian el programa	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogado dependiente				
Programas en juzgados	1		PAD Adm. autonómica y local	SIAD
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Pr. modulares: Módulo terapéutico	2	891	Adm. Autonómica	P. Omega y Cruz Roja
PMM	6	1.902	Adm. Autonómica	
En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD y financiados por el PAD y la administración autonómica. Ejecutan el programa P. Omega y Cruz Roja.				
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones en aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor		20 (menores en tto.)		
Pisos cumplimiento de pena	1	6	Adm. Autonómica	Punto Omega
Comunidades terapéuticas	1	35	Adm. Autonómica	Proyecto Hombre
Menores sometidos a tratamiento				
Juzgados	2			
Instituciones penitenciarias	29			

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	38	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	7	
Centros residenciales de tto. con programa reinserción (CT)	9	
Pisos	20	381
Residencias	1	113
Programas de formación		
Otros programas y/o cursos: talleres de capacitación profesional	45	1.524

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de ediciones	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Curso de aproximación al DSM-IV-TR (1)	134 educadores sociales y DUE	1,5 créditos	Presencial	Agencia Antidroga
Taller de Derecho Laboral (1)	11 técnicos	15 h.	Presencial	Agencia Antidroga y FSE
Salud mental y drogodependencias en la práctica clínica	98 médicos y psicólogos	20 h.	Presencial	Agencia Antidroga
Psicofármacos y drogodependencias	59 médicos	17,5 h.	Presencial	Agencia Antidroga
Seminario de extranjería	76 técnicos	8 h.	Presencial	Agencia Antidroga y FSE
Influencia del empleo en tto. terapéutico. Apoyo al mantenimiento del empleo	46 técnicos	5 h.	Presencial	Agencia Antidroga y FSE
Taller de prestaciones y pensiones	16 técnicos	5 h.	Presencial	Agencia Antidroga y FSE
Intr. investigación epidemiológica (2)	41 personal sanitario	80 h.	Presencial	Agencia Antidroga
Farmacología de drogas de abuso (1)	5 farmacéuticos	60 h.	E-learning	Univ. San Pablo CEU
Experto en drogodependencias (1)	29 personal sanitario	250 h.	Presencial	Univ. Complutense Madrid
Curso general drogodependencias para farmacéuticos (1)	10 farmacéuticos	10 h.	Presencial	Agencia Antidroga Col. Farmacéuticos Madrid
Drogas algunos aspectos de actualidad (1)	22 farmacéuticos	6 h.	Presencial	Agencia Antidroga Col. Farmacéuticos Madrid
Formación en drogodependencias para farmacéuticos en PMM (1)	25 farmacéuticos	6 h.	Presencial	Agencia Antidroga Col. Farmacéuticos Madrid
Papel de la enfermería en prevención y tto. drogodependencias. Formación básica (2)	85 enfermeras	50 h.	Presencial	Agencia Antidroga Col. Enfermería Madrid
Papel de la enfermería en prevención y tto. drogodependencias. Form. avanzada (2)	56 enfermeras	50 h.	Presencial	Agencia Antidroga Col. Enfermería Madrid
Curso de drogodependencias para médicos de atención primaria (4)	108 médicos	80 h.		AA, Colegio Médicos Madrid Asoc. Médica Adicc. y Patol. Asoc.
La práctica profesional del TS en drogodependencias. Curso básico (2)	44 trabajadores sociales	50 h.	Presencial	Agencia Antidroga Colegio Diplomados TS y AS
La práctica profesional del TS en drogodependencias. Curso avanzado (2)	50 trabajadores sociales	50 h.	Presencial	Agencia Antidroga Colegio Diplomados TS y AS
Recursos asistenciales públicos para tto. drogodependencias en CAM. Red asistencial de la Agencia Antidroga (1)	21 multidisciplinar	2h.	Presencial	Agencia Laín Entralgo
La práctica profesional del TS en drogodependencias. Curso básico (1)	15 TS	25 h.	Presencial	Agencia Laín Entralgo
La práctica profesional del TS en drogodependencias. Curso avanzado (1)	15 TS	20 h.	Presencial	Agencia Laín Entralgo
Papel de la enfermería en prevención y tto. drogodependencias. Formación básica (1)	14 enfermeras	25 h.	Presencial	Agencia Laín Entralgo
Papel de la enfermería en prevención y tto. drogodependencias. Form. avanzada (1)	11 enfermeras	25 h.	Presencial	Agencia Laín Entralgo
Drogodependencias. Curso básico para médicos del SUMMA 112 (2)	57 médicos	50 h.	Presencial	Agencia Laín Entralgo
Drogodependencias. Curso básico para enfermeras del SUMMA 112 (1)	19 enfermeras	25 h.	Presencial	Agencia Laín Entralgo
Curso de especialización: Drogodependencias en la CAM (3)	106 policías locales	60 h.	Presencial	Agencia Antidroga Academia Policia CAM

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Actualización en el tratamiento del juego patológico</i> Elisardo Becoña	Libro	500	Fundación Gaudum
<i>Aspectos psiquiátricos del consumo de cannabis</i> José Antonio Ramos Atance	Libro	600	Univ. Complutense
<i>Características psicopatológicas, motivacionales y de personalidad en drogodependientes en tratamiento en la Comunidad de Madrid.</i> José Luis Graña, Jesús Muñoz García, Encarnación Navas Collado	Libro	1.000	Agencia Antidroga
<i>Consumo y adicción a benzodicepinas en usuarios a programas de metadona.</i> Amparo Carreras Alabau	Libro	500	Agencia Antidroga
<i>Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas en Madrid 2005</i>	CD	1.000	Agencia Antidroga
<i>Indicadores del consumo problemático de drogas en la Comunidad de Madrid</i>	CD	1.000	Agencia Antidroga
<i>Jornadas sobre familia y prevención de las drogodependencias. Libro de ponencias</i>	Libro	500	Agencia Antidroga
<i>Manual de actividades grupales para personas en tratamiento por drogodependencias.</i> Equipo del Centro de Orientación Sociolaboral	Libro	500	Centro de Orientación Sociolaboral
<i>Memoria 2006</i>	Libro	1.000	Agencia Antidroga
<i>Posibilidades de inserción del colectivo de personas en tratamiento por drogodependencias en los sectores de construcción, logística y seguridad y servicios a fincas urbanas.</i> Felisa Sanz Gabriel, Eva María García Vega, Gema Larrea Lázaro et al.	Libro	500	Fondo Social Europeo
<i>III Symposium nacional de adicción en la mujer</i>	Libro	2.000	Fundación Instituto Spiral

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	5.633.384,02
Asistencia	42.084.692,39
Reinserción	12.119.753,20
Documentación	613.658,39
Comunicación	257.736,52
Evaluación	441.834,04
Inspección	214.780,44
TOTAL	61.365.839,00

Ciudad Autónoma de Melilla

A lo largo del año 2007 las actuaciones realizadas en el campo de las drogodependencias han intentado mantener las actuaciones ya iniciadas en años anteriores.

Como hechos destacables o novedosos con respecto a años anteriores, queremos reflejar los siguientes aspectos:

- Se han intensificado las gestiones con los responsables de Educación (competencia del Gobierno Central) para retomar y reactivar los programas de prevención escolar que se venían aplicando en los centros escolares de Melilla. En este sentido se ha obtenido el compromiso de volver a implantarlos en el curso escolar 2008/2009. Los programas referidos son *Prevenir para vivir*, *El cine en valores* y *El teatro. Nuestro escenario*, programas desarrollado en colaboración con FAD.
- Se ha incrementado el esfuerzo en materia de prevención dirigida a los menores no acompañados ingresados en los centros de protección. Para ello se ha implantado de forma permanente en dichos centros actuaciones preventivas, dirigidas a la mayor parte de los menores allí residentes.
- Con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Consumo, por mediación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, se ha mantenido el programa *Melilla Saludable 07*. Este programa contiene una serie de actuaciones, dirigidas a toda la población en general y en particular a los jóvenes, con las que se pretende prevenir, evitar o retrasar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas no legales.
- Se han continuado las actuaciones conjuntas y coordinaciones con la Delegación del Gobierno de Melilla para mantener, como en años anteriores, un cupo específico en los Planes de empleo realizados a lo largo del año 2007, para personas en fase de rehabilitación por toxicomanías. De igual manera, se ha formado a un grupo de profesionales de la áreas sociales (psicólogos, trabajadores sociales, etc.), desarrollando durante 6 meses trabajos en este ámbito, lo cual ha permitido aumentar su experiencia y formación en la materia.
- Se ha acordado, realizando para ello todos los trámites administrativos, de contratación, etc., la realización de un estudio sobre la situación de las drogodependencias en la Ciudad Autónoma. Del resultado de dicho estudio se obtendrán las conclusiones pertinentes para la elaboración del nuevo Plan de Drogodependencias. Este estudio aunque se ha iniciado a finales del 2007, no estará concluido hasta mediados del año próximo.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

A lo largo de 2007 en este área se ha intentado asentar y continuar los programas de prevención escolares ya iniciados en años anteriores.

Se ha mantenido la actividad *Melilla saludable* (cofinanciada a través de los programas del fondo de Decomisos por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo) intentando llegar a la población en general, así como a colectivos específicos, obteniéndose unos resultados bastantes favorables en su conjunto.

Así mismo se han mantenido las acciones preventivas dirigidas a los menores no acompañados ingresados, tanto en centros de protección como de reforma, mediante el programa *Juega limpio*.

■ Prevención universal

Ámbito comunitario

En el ámbito comunitario se han desarrollado los siguientes programas: *Melilla saludable 07*, *Melilla sin Alcohol 2007* y *La Gran movida 2007*.

Otros

En lo que se refiere a otros ámbitos, se ha desarrollado el programa *Juega limpio*.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

En el ámbito educativo se ha desarrollado el programa *El secreto de la buena vida* en colaboración con el Plan Nacional sobre Drogas.

Ámbito comunitario

En este ámbito hay que mencionar el *Programa de sensibilización y prevención del consumo de drogas en centros de menores no acompañados y jóvenes cursando estudios en Garantía Social*.

Otros

Por último, hay que destacar la realización del *Programa de transmisión de habilidades sociales para contribuir a la reinserción de los usuarios a tratamiento de drogas de abuso*.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nivel de intervención
<i>El teatro en la educación. Nuestro escenario</i>	3	19	Selectivo

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Prevención drogodependencias	Charlas	1	50
Sensibilización y prevención del consumo de drogas dirigido a jóvenes cursando Garantía Social	Charlas y acciones de sensibilización	1	40
Pone un tapón a las drogas	Charlas y acciones de sensibilización	1	30

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Sensibilización y prevención consumo de drogas en centros de menores no acompañados	Menores extranjeros ingresados en centros de menores	Programa educativo	4	90

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>La gran movida</i>	16-26	Todo el día	1	50	Selectiva

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, Dirección General de Sanidad y Consumo. Nos parece de interés reseñar que, debido a la excepcional situación competencial de la Ciudad Autónoma, se carece de competencias en materia de sanidad y de educación, lo cual condiciona sobremanera tanto los servicios como la atención que se puede prestar a los usuarios. Hecho más marcado si tenemos en cuenta tanto su ubicación como las características poblacionales, dimensiones, etc.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	1	28	Son programas de desintoxicación "libres de drogas" de cocaína y cánnabis

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona	
Programas prescriptores y dispensadores (2)	
– CAD	325
– Centro penitenciario	28

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centros de tratamiento específico de drogodependencias	1	325
Centro penitenciario	1	28

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades	Nº de usuarios
Programas de atención a menores (1)	Asistencia psicológica	17
Otros programas Taller (1)		10

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	1	10

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
Programas de intervención en Centros Penitenciarios			
Programas preventivos	1	10	Ciudad Autónoma
PMM	1	28	Cruz Roja Española (Melilla)

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

Recursos	Usuarios
Dispositivos para la incorporación social	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento) (1)	
Programas de formación	
Cursos reglados: centro educación adulto	2
Informática	10
Cursos de formación ocupacional (Plan POIC): Jardinería	10
Programas o cursos de capacitación profesional: taller marroquinería y guarnicionero	14
Programas de incorporación laboral	
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo: programa PASO	44
Escuelas taller (INEM); estructuras metálicas	2
Otros programas: planes de empleo	25

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Guía alcohol y conducción</i>	Guía	1.000	Consejería Bienestar Social y Sanidad

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Fondo de decomisos (Ministerio de Sanidad y Consumo)
- Convenio de prevención VIH/sida (Ministerio de Sanidad y Consumo)
- Plan Concertado de Servicios Sociales (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)
- Convenio de colaboración Dirección Provincial del MECD

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 3
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 3

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejería de Bienestar Social y Sanidad

Viceconsejería de Sanidad y Consumo (sustituida a mediados del año 2007 por la Dirección de Sanidad y Consumo)

Fundación de Asistencia al Drogodependiente

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Área de prevención	82.000,00
Área de intervención asistencial	157.171,90
Área de incorporación social	59.757,58
TOTAL	298.929,48

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

El 9 de mayo de 2008 se ha aprobado el nuevo Plan Regional sobre Drogas 2007-2010. Este Plan se estructura en cuatro áreas de intervención:

- Área de Prevención de las drogodependencias.
- Área de Asistencia a drogodependientes.
- Área de Inserción socio-laboral.
- Área de Cohesión y Coordinación Institucional.

Como novedad destacamos esta última, cuya finalidad es la coordinación de las tres áreas anteriores, así como la actualización normativa que permita una mejor coordinación con entidades e instituciones con las que desde el Plan Regional sobre Drogas 2007-2010 se colabora en materia de drogodependencias. En cada una de las áreas de intervención se sitúa en primer término el marco teórico del que se parte, así como su alineamiento con los planes y programas relacionados. A continuación se desarrollan los objetivos y actividades propios de cada área, con sus recursos y evaluación.

ÁREA DE PREVENCIÓN

La Ley 6/1997 de 22 de octubre, sobre Drogas, para la Prevención, Asistencia e Integración Social, en su art. 42. 2, apartado a) señala que los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes tienen la competencia y responsabilidad de aprobar Planes Municipales sobre Drogas, elaborados en coordinación y de acuerdo con los criterios y directrices del Plan Regional sobre Drogas.

En el año 2006 se señalaba que 15 municipios superaban esta cifra de habitantes, de los que sólo 11 tenían aprobado un Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias. En este año 2007 se ha incorporado un nuevo Plan Municipal a los ya existentes, correspondiente a la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental, compuesta por los municipios de Abanilla, Beniel, Fortuna y Santomera, con una población conjunta superior a los 41.000 habitantes.

A nivel comunitario, se continúa trabajando sobre las debilidades señaladas en el año anterior, en cuanto a ausencia de concepción común de la prevención comunitaria y de apoyo político-local, así como la necesidad de formación y reciclaje de los técnicos. Se ha desarrollado durante 2007 una investigación para la elaboración de un catálogo con los criterios de calidad para la elaboración y selección de programas de prevención de drogodependencias en los diferentes ámbitos de intervención, que sirvan como herramienta de apoyo para la elaboración de nuevos Planes Municipales.

En el ámbito escolar, sigue habiendo dificultades en la implantación y desarrollo de los programas dentro de los centros escolares, debido a las directrices del Plan de Educación para la Salud en la Escuela 2005-2010, por las razones aludidas en su momento que justifican que las escuelas e institutos actúen con contenidos mínimos como higiene y alimentación, lo que sigue facilitando la exclusión de otros temas como la prevención de drogodependencias.

Este año se ha aumentado la oferta en prevención familiar, con la implantación, por parte de la Consejería de Sanidad, a través de la Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencias, en colaboración con la Consejería de Educación, y las Federaciones de Padres de Alumnos de cobertura regional,

del programa para padres *Habla con ellos. Ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol*, con diferentes actuaciones como son: una campaña de sensibilización e información, dirigida a 20.000 familias con hijos en 1º de Educación Secundaria Obligatoria de todos los centros educativos de la Región, formación de mediadores familiares en prevención de drogodependencias pertenecientes a las Federaciones de Padres y cursos de formación para padres desarrollados a lo largo del curso escolar por los mediadores de las Federaciones a las que las Asociaciones de Padres estaban asociadas.

ÁREAS ASISTENCIAL Y DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

La Red de Drogodependencias de Murcia está integrada en la Red Asistencial de Salud Mental que abarca las seis áreas sanitarias de la Región. Forma parte de la atención especializada, siendo Atención Primaria la puerta de entrada a los centros de atención ambulatoria a drogodependencias. Estos centros ambulatorios, en unas áreas sanitarias están integrados en los centros de salud mental, y en otras son centros monográficos de atención a drogodependencias.

También se dispone en la Región de una Unidad Móvil que lleva a cabo un programa de bajo umbral en dos áreas sanitarias, y dos Centros de Encuentro y Acogida, también para dos áreas. Así mismo se dispone de cuatro comunidades terapéuticas para todo tipo de adicciones. Una vez que el paciente está en tratamiento en los centros ambulatorios, puede acceder a los recursos de Rehabilitación e Inserción socio-laboral con los que el Servicio Murciano de Salud tiene convenio o concierto.

Existe también un recurso para diagnóstico y tratamiento de la patología dual, dos centros de día y otros dos recursos que se dedican a la formación prelaboral y a la inserción socio-laboral en dos áreas de la Región.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Prevención universal

Ámbito educativo

Se ha seguido una trayectoria similar a años anteriores en cuanto al desarrollo de programas escolares desde una perspectiva comunitaria, es decir, contando con el apoyo de las entidades locales para su desarrollo, bien a través de la formación de los profesores, sobre todo en Primaria, bien con la participación de técnicos externos al centro escolar, sobre todo en Secundaria, y siempre facilitando los materiales didácticos necesarios. Los programas en este ámbito siguen siendo mayoritariamente de carácter universal.

En cuanto a Programas estructurados de Prevención Escolar, ha habido una disminución en el número de centros escolares que han desarrollado actuaciones para la prevención de las drogodependencias en esta modalidad, así como en el número de profesores formados. Sin embargo, ha aumentado el número de alumnos que han recibido información en su centro educativo, así como el número de programas utilizados.

En actividades puntuales en centros educativos, ha habido un incremento tanto en el número de actividades, de centros escolares cubiertos y de alumnos.

En formación específica del profesorado, ha aumentado el número de acciones formativas y disminuido el de profesores formados.

Ámbito familiar

En 2006 se inició, en colaboración con las Federaciones de Padres con cobertura regional, el diseño de una campaña de prevención familiar de carácter universal, desarrollada a lo largo del curso escolar 2007-2008, y que en 2007 ha llevado a un incremento en el número de padres formados en prevención de drogodependencias, pasando de 3.315 a 3.702, lo que supone un incremento del 11,6%.

Como en años anteriores, se ha desarrollado el Convenio con la FAPA-Región de Murcia (Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Región de Murcia) y FAPA-Cartagena con ofertas de cursos para padres, de carácter universal, con un número de cursos y participación similar al año anterior.

Ámbito laboral

Al igual que en años anteriores la Consejería de Sanidad ha establecido acuerdos de colaboración con las Organizaciones Sindicales UGT y CCOO, priorizando este año también la prevención del consumo de tabaco junto con la de las bebidas alcohólicas. Para ello se han llevado a cabo campañas de sensibilización dirigidas a empresas, edición de materiales informativos y formación de mediadores sindicales y profesionales sanitarios de empresas. También se ha continuado facilitando información a alumnos de Iniciación Profesional y Escuelas Taller, en colaboración con los profesores o monitores de cada aula, mediante material audiovisual, folletos informativos, guías didácticas sobre sustancias, sus efectos, alternativas al consumo y tratamiento.

Ámbito medios de comunicación

Desde la Consejería de Sanidad, este año se ha continuado con la inserción del anuncio publicitario en cines y folletos informativos *La Bolsa o la vida*, dirigida a población juvenil, finalizando la campaña *Búrlalas*, dirigida a menores, que se inició en 2006, y se ha realizado una campaña de divulgación del programa *Habla con ellos. Ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol*, a través de distintos medios de comunicación escritos de la Región de Murcia, colocación en la web, e invitación mediante cartas para los padres a participar en los cursos de formación.

La Universidad de Murcia, en colaboración con la Consejería de Sanidad, ha puesto en marcha campañas para la prevención del abuso de bebidas alcohólicas y otras drogas, en el contexto de la “Semana de Bienvenida Universitaria”, y la “Feria de Bienvenida”, dirigidas a los estudiantes, con el eslogan “Neuronas sin fronteras. Usanos cuando bebas”, con difusión a través de distintos medios, y desarrollo de actividades recreativas, stand informativo y otras actividades dentro del contexto de la fiesta universitaria.

En cuanto a las entidades locales, han continuado el desarrollo de campañas locales como en años anteriores, con distintas finalidades:

- Difusión de sus nuevas programaciones preventivas.
- Incidir en problemáticas concretas en poblaciones de riesgo.
- Intervención en eventos festivos en los que tradicionalmente se producen consumos abusivos, sobre todo de alcohol.

Ámbito comunitario

En este año se han realizado un total de 41 programas de ocio y tiempo libre universales, con un incremento respecto a 2006 del 20%, estimándose la participación de 32.349 menores y jóvenes. Todos ellos son, como el pasado año, de carácter local, desarrollados mayoritariamente por Ayuntamientos y Mancomunidades.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito escolar

En este ámbito la prevención, dirigida a poblaciones en riesgo con programas adaptados a las mismas, sigue siendo escasa, al igual que en 2006.

Ámbito familiar

En cuanto a programas selectivos e indicados, ha aumentado considerablemente durante 2007 el número de padres con los que se intervino, poniéndose en marcha 9 programas selectivos y 5 indicados a través de entidades locales y ONGs, con diferentes modalidades:

- Atención telefónica.
- Servicios de orientación y apoyo familiar directo.
- Derivación a recursos sanitarios y sociales.
- Encuentros padres-hijos y actividades lúdicas.
- Cursos de formación.
- Distribución de material.

Las entidades que aplican programas selectivos son: La Huertecica, AFES (Asociación de Familiares de Enfermos Mentales), Fundación Diagrama y Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Jumilla y las entidades locales de Los Alcazares, Campos del Río, Ceutí, Lorquí y Mancomunidad del Valle de Ricote, con 171 participantes.

Han desarrollado programas indicados las asociaciones NYPACOLD, La Huertecica y BENIRAN, y las entidades locales de Lorquí y Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste en colaboración con la asociación Acción Familiar. Con un incremento en los participantes llegando este año a 207 familias.

Ámbito comunitario

Los programas de ocio y tiempo libre de carácter selectivo que se han llevado a cabo han sido 10, con una participación de 703 menores y jóvenes.

Así mismo, la participación en los programas de menores en riesgo ha pasado de 21 programas con 1.680 participantes, a 26 con 1.239 participantes. Las razones, por citar algunas: la disminución en el número de participantes por programas en algunos municipios, actividades que en el año pasado se notifican como prevención con menores en riesgo se han transformado este año en programas de ocio alternativo selectivos.

Ámbito penitenciario y de justicia juvenil

Se mantienen las actuaciones llevadas a cabo el año pasado, como es el caso del programa *Prevención de conductas violentas relacionadas con el consumo de alcohol y otras drogas en población con penas no privativas de libertad*, que lleva a cabo Cruz Roja en colaboración con los órganos judiciales, a través de subvención de la Consejería de Sanidad.

■ Indicadores de prevención

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Programa de radio "De verdad"	11,5 h.	1	Población general	Onda Cero Águilas
Cuando bebes alcohol... Controla y vive las fiestas	40 días	Cartagena	Jóvenes	Cuñas de radio y carteles
Respeta. Respétate. Infórmate. Ahora es más fácil dejarlo	2 meses	1	Población general	Folleto, carteles y caramelos
Plan Municipal Prevención Drogodependencias	1 mes	1	Población general	Periódicos y televisión locales
Alternativas al consumo, imágenes para la prevención	2 meses	1	Población general	Folleto y carteles
Ocio saludable	1 mes		Colegios, IES, asociaciones	
Feria del estudiante 2007	20 h.	Lorca	5.000 personas	Folleto y preservativos
Respétate. Día mundial contra el tabaco	1 día	Totana	Población general	Guías, chapas, folletos, caramelos
Día sin juegos de azar	Fin de semana	Totana	Población general	Artículo en internet
Boletín juvenil <i>Multijoven</i>	10 meses	Yecla	Jóvenes	Folleto divulgativo
Programa de radio	7 x 20 minutos	Mula y Bullas	Población general	Emisoras radio locales
Divulgación nuevo Plan Manc. de prevención drogodependencias	6 meses	Fortuna, Albanilla Beniel, Santomera	Profesionales y población general	
Medios de comunicación	6 meses	1	Población general	Medios de comunicación
Debate en MCS	1 semana	1	Población general	Radio
Programa INFOMOVIL	Anual	1	Jóvenes	Teléfono móvil
Señalización de espacios sin humo	Anual	1	Población general	Carteles, radios, televisión

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Algunas realidades sobre el consumo de drogas	Anual	1	Padres	Folleto, carta, televisión y radio
Campaña divulgación “Habla con ellos. Ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol”	Anual	Murcia	Padres con hijos en 1º ESO	Portal Murciasalud MCS
Oye cómo vas	Anual	Regional	Trabajadores MCS	Tríptico, cartel y guía
Difusión del estudio “Percepción y actitudes de las empresas españolas ante alcohol y otras drogas”	Anual	Regional	Representantes trabajadores	Folleto
Un gota más, un riesgo más	Anual	Regional	Trabajadores	Díptico
Beber no es la solución	Anual	Regional	Trabajadores hostelería	Tríptico, cartel y guía
Stand informativo “Di no al tabaco”	1 mes	S.Pedro Pinatar	300 trabajadores	Plotter y pastillero
Cuña “Di no al tabaco”	Anual	Regional	Fumadores	Cuña publicitaria
Campaña V Jornadas prevención drogodep. en entorno laboral	4 meses	Regional	Trabajadores	Web y revista
Búrlalas - Talleres	8 meses	36 municipios	Alumnos 5º y 6º Primaria	Folleto, camisetas
Búrlalas - Radio	24	Regional	Población general	Cuñas publicitarias
Universan@s	1 mes	Murcia y Cartagena	Estudiantes univ.	MCS, folletos, pañuelos

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Servicio Murciano de Salud, Dirección General de Asistencia Sanitaria, Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica, así como de la Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencias.

La Red de Drogodependencias de Murcia, está integrada en la Red Asistencial de Salud Mental de las seis áreas sanitarias de la Región. Forma parte de la atención especializada, siendo Atención Primaria la puerta de entrada a los centros de atención ambulatoria. Estos centros ambulatorios, en unas áreas sanitarias están integrados en los centros de salud mental, y en otras son centros monográficos. También se dispone en la región de una unidad móvil que lleva a cabo un programa de bajo umbral en dos áreas sanitarias, y dos centros de encuentro y acogida también para dos áreas. Una vez que el paciente está en tratamiento en estos centros ambulatorios, puede acceder a los recursos de rehabilitación e inserción socio-laboral con los que el Servicio Murciano de Salud tiene convenio/concierto. Disponemos de tres comunidades terapéuticas para todo tipo de adicción, y una para alcohólicos con plazas específicas para mujeres. Existe también un recurso para diagnóstico y tratamiento de la patología dual, dos centros de día y otros dos recursos que se dedican a la formación prelaboral y a la inserción socio-laboral.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	11		1.696
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1		172*
Comunidades terapéuticas			
Privadas financiadas	4	72	208

* Sólo existe 1 Unidad de Desintoxicación pero se hacen desintoxicaciones en varios hospitales de la Región. De los 172 atendidos 74 pertenecen a la Unidad de Desintoxicación.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	2	528
Unidades móviles	1	1.018
Oficinas de farmacia	43	78

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		3.001 (se han incluido los usuarios atendidos en los programas de Centro penitenciario, la unidad móvil, farmacias, comisarías y juzgados)
Programas dispensadores	2	
Programas prescriptores y dispensadores	16	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	6	243
Centro de salud mental	6	998
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	474
Unidad móvil	1	1.018
Centro penitenciario	1	59
Oficinas de farmacia (42)	1	78
Prog. de comisarías y juzgados	2	131
Total	18	3.001

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas intercambio de jeringuillas			
Emergencia social (2)	528	3.962	4.392 preservativos repartidos
Unidades móviles (1)	1.018	72.043	11.485 preservativos repartidos
Oficinas de farmacia (53)		10.000	
Comité Ciudadano Antisida Murcia (2)		1.000	
Total (58)		87.005	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Programas de atención a mujeres		
Atención a trabajadores del sexo	Talleres de consejos de trabajo más seguro	6
	Talleres de educación para la salud	6
	Talleres de negociación de sexo seguro	5
	Talleres de nutrición	8
	Taller promoción asociacionismo	4
	Talleres de ITS	8
	Talleres cómo hablar con los hijos sobre sexualidad	4
Programas de atención a menores		
Programa de atención a menores VIH	Atención psicosocial	136
	Apoyo a la consulta pediátrica	182
	Reuniones con T. Social	65
	Habilidades higiénico-sanitarias	87
	Reuniones con tutores	4
	Información y asesoramiento a padres	34

■ Otros programas o recursos asistenciales (continuación)

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Programas de atención a la patología dual		
Servicio patología dual <i>Los pinos</i>	Evaluación y diagnóstico	138
	Rehabilitación y ocio: 7 talleres	42
Programa de inserción socio-laboral <i>ISOL</i>	Orientación	129
	11 talleres de inserción sociolaboral	94
	Incorporaciones laborales	26
Programa de psicoestimulantes		
Programa nocturno	Programa en Yecla	10
	Programa en Caravaca	43
Otros programas		
Programa de atención a seropositivos y enfermos de sida y hospitales	Atención a familias	29
	Tratamiento individual	303
	Intervención domiciliaria	72
Programa de prevención VIH/SIDA ETS y TBC en población extranjera	Talleres de prevención de infecciones de transmisión sexual y tuberculosis (13)	189

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	10	1.427
Unidades hospitalarias*	5	251
Centros residenciales (no hospitalarios)	1	23

* Existe una unidad de desintoxicación pero se desintoxica también en las unidades psiquiátricas del resto de los hospitales de la Región.

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en Comisarias	2	432	Plan Nacional Sida, MAS	Cruz Roja
Programas en Juzgados	1	131	Plan Nacional Sida, MAS	Cruz Roja
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	1	350		Cruz Roja
PMM	1	59		Cruz Roja
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde IIPP		30		
Dispositivos de cumplimiento				
- Comunidades terapéuticas		5		
- Centros ambulatorios		15		
- Penas no privativas	2	30		Cruz Roja
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación medidas previstas				
Ley del Menor		9		
Dispositivos de cumplimiento:				
- Centro terapéutico CFIS	1	10	PAD	Cruz Roja
Formación				
19 talleres (acciones formativas)				

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tratamiento)	4	
Centros residenciales de tto. con programa reinserción (CT)	3	
Programas de formación		
Otras acciones formativas (informática)	4	247
Cursos Plan FIP	1	7
Otros cursos de capacitación profesional	3	272
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	3	116
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	3	317
Talleres de empleo (INEM)	1	15
Programas corporaciones locales	1	26
Ayudas para el fomento de la contratación	1	22
Incentivos creación de empresas de inserción	3	21
Promoción de autoempleo	1	5
Contratos desde agencia de empleo del centro de día sin ayuda o subvención	1	31

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Seminario de formación del programa <i>En la huerta con mis amigos</i> Contenidos: Seminario explicativo sobre los objetivos del programa y las pautas de implantación.	Profesores educación primaria	5	Presencial	Mancomunidad SS del Noroeste
Seminario de formación sobre el programa <i>Cine y educación en valores</i> Contenidos: Seminario explicativo sobre los objetivos del programa y las pautas de implantación.	Profesores primaria y secundaria	40	Presencial	Mancomunidad SS del Noroeste
Formación de mediadores laborales en prevención drogodependencias (3) Contenidos: Concepto de salud, droga, uso, abuso y dependencia. Formas de consumo. Clasificación de drogas. Factores de riesgo. Aspectos jurídicos. Planeamiento sindical y como intervenir.	51 delegados prevención	8	Presencial	CCOO
Mediadores juveniles en prevención de drogodependencias Contenidos: La educación para la salud. Factores de riesgo. Tipología y efectos de las drogas. Ocio y tiempo libre como prevención. Marco legislativo. Técnicas e instrumentos de prevención. Programación y evaluación de programaciones.	8 directores y monitores	48	Presencial	Iniciativas Locales S.L. C ³ Sanidad, Ins. Juventud
XI curso de formación de mediadores juveniles en prevención drogodep. Contenidos: Conceptos básicos, clasificación de drogas, habilidades sociales, programas y actuaciones, sesiones prácticas, legislación y evaluación.	25 mediadores sociales y/o juveniles	30	Presencial	UGT Murcia
Formación de formadores en prevención drogodependencias ámbito familiar (2) Contenidos: Cómo transmitir información de forma clara y objetiva a los hijos, la comunicación con los hijos, educar para el ocio, dar ejemplo, establecer límites y normas.	74 técnicos	15	Presencial	Consejería de Sanidad Asociación Deporte y Vida
Habilidades educativas y prevención de drogodependencias	10 educadores	35	Presencial	Conc. Sanidad Ayto. Águilas ASP
Curso para monitores en prevención Contenido: Las drogas, marco social de uso, mecanismos de intervención, habilidades sociales como medio de prevención, el tiempo de ocio como medio de prevención.	20 jóvenes	25	Presencial	As. Intercultural La Galería
Universan@s: formación de alumnos universitarios como mediadores Contenidos: Concepto de salud, droga, uso, abuso y dependencia. Formas de consumo. Clasificación de drogas. Factores de riesgo. Aspectos jurídicos. Planeamiento sindical y como intervenir.	64 alumnos	4	Presencial	Univ. Murcia

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización y la promoción
Jornada de formación de programas escolares de prevención. Primaria Contenidos: Trabajo preventivo en aulas, contenido de los programas a desarrollar, metodología de la aplicación.	15 equipos directivos	3	Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste, EDEX
Jornada de formación de programas escolares de prevención. Secundaria Contenidos: Trabajo preventivo en aulas, contenido de los programas a desarrollar, metodología de la aplicación.	10 orientadores	3	Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste
Seminario: Puesta en marcha de programas de prevención escolar	15 tutores	6	Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste
Jornadas de formación para tutores de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO Contenidos: HHSS, educación afectivo sexual, hábitos alimentarios, prevención de drogas.	30 profesores	2	IES Alhama, Hábitat Cultural Ayto. Alhama de Murcia
Seminario de formación sobre el programa <i>Trabajando en equipo</i>	15 profesores	20	Ayto. Librilla Iniciativas Locales S.L.
Jornadas de prevención de drogo-dependencias en ámbito laboral Contenidos: Conceptos básicos, clasificación de drogas, habilidades sociales, programas y actuaciones, sesiones prácticas, legislación y evaluación.	48 delegados	9	UGT Murcia
Seminario de prevención de drogo-dependencias en ámbito laboral Contenidos: Estudio de experiencias, conceptos básicos, normativa legal tabaco, objetivos y contenidos de política sobre tabaco, negociación de una política de tabaco.	19 trabajadores	8	CCOO
Seminario de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral Contenidos: Estudio de experiencias, conceptos básicos, desarrollo de un planteamiento sindicalista, normativa legal tabaco, objetivos y contenidos de política sobre tabaco, negociación de una política de tabaco.	19 trabajadores	8	CCOO
Asesoramiento y formación de Delegados Sindicales sobre problemas del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en empresas Contenidos: Actuaciones en prevención de drogodependencias e inclusión de artículos específicos sobre este tema en las plataformas de negociación colectiva.	Delegados Sindicales	10	Consejería de Sanidad CCOO
Seminario de formación para la salud: afectividad y sexualidad. Prevención de conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas y alcohol Contenidos: Mitos y creencias acerca de la salud en la adolescencia, afectividad y sexualidad, las drogas, conductas de riesgo: efectos de las drogas y el alcohol en la sexualidad, métodos anticonceptivos y habilidades sociales	8 monitores	15	Consejería de Sanidad Mancomunidad SS Valle del Ricote
Jornadas de prevención de las adicciones en la adolescencia Contenidos: el discurso social sobre drogas y jóvenes, señales de alarma en el centro educativo, papel del profesorado, adicciones y nuevas tecnologías, adicciones por consumo de sustancias, la importancia de la prevención.	52 profesionales que trabajan con adolescentes	10,45	Consejería de Sanidad AFEMCE CPR Cieza
Jornadas sobre hábitos de consumo de drogas en inmigrantes Contenidos: psicopatología e inmigración, los nuevos retos en la atención en salud mental a los inmigrantes, aspectos éticos, legislativos y políticos, pautas de consumo y modelos culturales de referencia, desarrollo de talleres sobre aspectos culturales del fenómeno inmigración y drogodependencias.	175 profesionales sociales y sanitarios	30	Consejería de Sanidad Cruz Roja Española
Jornadas sobre prevención familiar ante los nuevos modelos de familia en 2007 Contenidos: prevención familiar, vulnerabilidad de la familia, medios de comunicación y familia, las nuevas familias españolas, familia y movimiento asociativo	100 asistentes	12	DGPNSD, UNAD Mº Trabajo y Asuntos Sociales
Charla sobre prevención en la As. de Alcohólicos Rehabilitados de Jumilla	Jóvenes y adultos enfermos y familiares	3	Ayto. y As. Alcohólicos Rehabilitados de Jumilla

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Análisis de la evolución de las conductas relacionadas con el consumo de drogas en jóvenes de Alcantarilla. Evaluación de impacto de la intervención educativa en las conductas relacionadas con el consumo de tabaco	Ayuntamiento de Alcantarilla Universidad de Murcia
Objetivos: Analizar la evolución de las conductas relacionadas con el consumo de drogas en jóvenes de Alcantarilla. Ámbito y sujetos de estudio: Centros educativos de Primaria y Secundaria de Alcantarilla, jóvenes 12-16 años. Fecha de realización: 2007.	
Estudio de riesgo de consumo en 4º de ESO	ASP Ayuntamiento de Águilas
Objetivos: Estudiar las características de los hábitos de consumo y la evolución comparativa con años anteriores. Ámbito y sujetos de estudio: Alumnos de 4º de ESO. Fecha de realización: febrero-marzo 2007.	
La puerta. Adaptación a las nuevas tendencias de consumo de planes municipales y de programas de prevención	Consejería de Sanidad
Objetivos: Aportar bases teóricas para la construcción y aplicación de programas destinados especialmente a disminuir el uso y abuso de las bebidas alcohólicas, cocaína, cannabis y policonsumo. Metodología: Análisis de la evidencia científica y de los contenidos de las actividades de los programas de la Región de Murcia, para su posterior adaptación. Ámbito y sujetos de estudio: Comunitario, escolar, familiar, laboral y sanitario. Fecha de realización: 2007	
Influencia de los valores familiares/sociales en la educación de los hijos y la influencia de éstos en el desarrollo de conductas adictivas	Consejería de Sanidad Colectivo La Huertecica
Objetivos: Conocer la relación entre valores familiares /sociales y su influencia en el desarrollo de conductas adictivas. Metodología: Aplicación de cuestionarios a padres e hijos tratados. Cuestionario de estilos educativos y cuestionario de valores. Ámbito y sujetos de estudio: Ámbito familiar, familias al completo acogidas a la actividad de orientación/asesoramiento. Fecha de realización: junio-noviembre 2007.	
Cerebro, drogas y conducta	Consejería de Sanidad, Universidad de Murcia
Objetivos: Prevenir los efectos de las drogas y el alcohol mediante desarrollos multimedia interactivos. Ámbito y sujetos de estudio: Jóvenes de ESO, Bachillerato, universitarios y sus formadores.	
Universan@s. Encuestas a universitarios sobre consumo de drogas	Consejería de Sanidad Universidad de Murcia
Objetivos: Medir consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria. Metodología: Encuesta de prevalencia en una muestra de población universitaria. Ámbito y sujetos de estudio: Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena y Universidad Católica de Murcia. Fecha de realización: noviembre-diciembre 2007.	
Encuesta "Di no al tabaco" sobre repercusiones de la Ley 28/2005 en empresas de Murcia	Consejería de Sanidad UGT
Objetivos: Favorecer la convivencia entre los trabajadores tras la puesta en marcha de Ley 28/2005. Metodología: Realización de encuesta, previa selección de la muestra poblacional a entrevistar. Ámbito y sujetos de estudio: 192 trabajadores. Fecha de realización: noviembre 2007.	

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>El secreto de la buena vida</i>	Trípticos	480	DGPNSD
	Carteles	470	
	Agendas	6.500	
<i>Construyendo salud</i>	Guías 1º ESO	2.500	Consejería de Sanidad
	Guías 2º ESO	1.500	
	Guías profesor 1º ESO	150	
	Guías profesor 2º ESO	150	
<i>Cerebro, drogas y conducta</i>	CDs	2.000	Mº Sanidad, Cº Sanidad Fac. Medicina, Universidad Murcia

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Manual para padres y madres sobre prevención de drogodependencias</i>	Folleto	500	Consejería de Sanidad FAPA Región Murcia
<i>Programa Habla con ellos. Ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol</i>	Libros Trípticos, cartas	25.000 20.000	Cª de Sanidad, y Educación, PNSD FAMPACE, FAPA, CONCAPA y CONFAPA
<i>Guía para dejar de fumar</i>	Guía	1.500	CCOO
<i>Consumo de tabaco en los centros de trabajo</i>	Polidiáptico	2.000	CCOO
<i>Dónde me coloco</i>	Material divulgativo	100	CCOO
<i>Beber sabiendo lo que hacemos</i>	Material divulgativo	200	CCOO
<i>¡Oye! ¿Cómo vas?</i>	Tríptico/cartel	50	CCOO
<i>Manual de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral</i>	Guía	1.500	UGT
<i>Prevención de las drogodependencias</i>	Polidiáptico	2.000	UGT
<i>Actualizaciones de EPS y prevención drogodependencias en centros educativos de Cartagena. Curso 2005-2006</i>	Revista	500	Consejería de Sanidad, Centro de profesores y recursos Cartagena
<i>Calendario con imágenes cómic con consejos prevención del programa Bebe salud en fiestas...</i>	Tarjeta	30.000	Ayto. Cartagena PMAD Consejo Juventud
<i>Actuaciones del programa Bebe Salud y Oferta de Pócimas sin alcohol en fiestas de Carthagineses y Romanos</i>	Dípticos	10.000	PMAD, Consejo Juventud Hosteacar, Federación de tropas y legiones festeras
<i>Elástica</i>	Revista	35.000	Ayto. Murcia
<i>Guía de programas de promoción salud y prevención de drogodependencias</i>	Revista	2.000	Ayto. Murcia
<i>Boletín de promoción de salud para la comunidad educativa</i>	Boletín	6.000	Ayto. Murcia
<i>Multijoven</i>	Boletín	3.000	Ayto. Yecla, Centro SS Informajoven
<i>Publicidad del proyecto ocio y tiempo libre para menores en situación de riesgo</i>	Díptico	500	Ayto. Yecla Centro Serv. Sociales
<i>Catálogo anual de acciones de prevención en drogodependencias</i>	Catálogo	3.000	Ayto. Yecla Consejería Sanidad
<i>Guía para la prevención de las drogodependencias en el colectivo inmigrante, desde la perspectiva cultural</i>	Libro	500	Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración Consejería de Sanidad
<i>Guía para inmigrantes en el ámbito sanitario Prevención de drogodependencias</i>	Libro	500	Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración Consejería Sanidad
<i>El consumo de alcohol. Prácticas, significados y discursos sobre la población inmigrante</i>	Artículo		Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración Consejería Sanidad

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Consejería de Educación y Cultura: Plan de Educación para la Salud en la escuela 2005-2010 y Orden 29 de diciembre de 2005, conjunta de las Consejerías de Sanidad y Educación y Cultura, para la coordinación de competencias relativas a la educación para la salud en centros docentes no universitarios
- Universidad de Murcia
- Instituto de la Juventud. Consejería de la Presidencia
- Consejo de la Juventud de la Región de Murcia
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria en la Región de Murcia
- Sindicato UGT de la Región de Murcia
- Sindicato CCOO de la región de Murcia

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones con Convenio: 18 (aytos. y mancomunidades)
- Número de Administraciones Subvencionadas: 24 (aytos. y mancomunidades)

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 18
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 63

ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONALIZADAS

La coordinación a nivel regional de las actuaciones del Plan Regional sobre Drogas recae en la Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencia, excepto aquellas que son competencia de la Delegación del Gobierno (policial).

La coordinación y el apoyo técnico del área de prevención, enmarcadas en el Plan Regional sobre Drogas, se lleva a cabo desde la Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencias. Las actuaciones del Programa tienen un desarrollo comunitario a través de los Planes y Programas Municipales y Mancomunales de Drogodependencias.

Las actividades de asistencia se gestionan directamente desde el Servicio Murciano de Salud, a través de la red de centros de atención a drogodependientes de la Región.

El área de rehabilitación e inserción sociolaboral se coordina desde el Servicio Murciano de Salud (SMS) llevándose a efecto, en su mayoría, a través de convenios con ONGs apoyados por convenios o conciertos y subvenciones a empresas para la contratación de drogodependientes.

Las instituciones implicadas son las siguientes:

- Consejería de Sanidad.
- Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencias.
- Servicio Murciano de Salud.
- Órgano Técnico del Servicio Murciano de Salud.
- Dirección General de Salud Pública.
- Comisión Regional de Acreditación, control y Evaluación de Centros y Tratamiento con Opiáceos.

- Comisión para la Coordinación de las Competencias de la Educación para la Salud en Centros Docentes no Universitarios (Consejerías de Sanidad y Educación, Ciencia e Investigación).
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cartagena.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Murcia.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Lorca.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de la Mancomunidad de Valle Ricote.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Totana.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Yecla.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Aguilas.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cieza.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Jumilla.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Lorquí.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alhama de Alcantarilla.
- Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, desde la Consejería de Sanidad y en concreto desde el Servicio Murciano de Salud, participa desde abril de 2005 y hasta diciembre de 2007, en un proyecto transnacional SAFE, mediante la Agrupación de Desarrollo Ibn Arabí.

Pertenecen al proyecto SAFE los siguientes países: Francia con una agrupación, Austria con una agrupación, Italia con dos agrupaciones, Eslovenia con una agrupación y España con la agrupación Ibn Arabí de Murcia.

Esta agrupación de desarrollo Ibn Arabí de la iniciativa EQUAL se encuentra formada por los siguientes organismos: Servicio Murciano de Salud, Asociación Murciana de Rehabilitación Psicosocial, Ayuntamiento de Molina de Segura, Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia, Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de Molina de Segura, Asociación Murciana de Salud Mental y Fomento Universitario de Cartagena. Se pretende, principalmente, la creación de un parque de ocio (Parque ISOL) destinado a la formación y creación de empleo para enfermos mentales, drogodependientes, mujeres desempleadas mayores de 45 años y jóvenes desempleados.

El proyecto incluye la utilización de nuevas metodologías de inserción sociolaboral, la complementariedad con los organismos públicos y privados y el compromiso para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El proyecto propone la formación prelaboral y posterior generación de empleo en los sectores de ocio en el entorno del parque, el cual contará con atracciones e instalaciones lúdicas, didácticas y culturales. Este parque ISOL alberga 50.000 metros cuadrados de terreno cedidos por el Ayuntamiento de Molina de Segura en el que se pretende crear un espacio para recreo y ocio familiar, incluyendo actividades extraescolares adecuadas a las personas con discapacidad. Las actividades para la inserción laboral se están efectuando en talleres de aprendizaje de jardinería, forja, mantenimiento, cocina, informática, carpintería, etc., los cuales posibilitarán que más de 250 personas se formen profesionalmente en cada una de estas áreas.

El proyecto cuenta, además de los talleres, con un servicio de orientación y acompañamiento laboral para que la integración en empresas sea totalmente normal.

El presupuesto del proyecto es de 1.294.197 euros, y es financiado por Fondo Social Europeo (75%), Servicio Murciano de Salud (20%) y Asociación Murciana de Rehabilitación Psicosocial (5%).

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	1.194.565
Asistencia	4.423.469
Incorporación social	1.343.884
Documentación, investigación y publicaciones	151.060
Coordinación institucional	312.524
TOTAL	7.425.502

Las cantidades reseñadas incluyen el presupuesto de drogodependencias de la Consejería de Sanidad, las transferencias de la Delegación del Gobierno para el PNSD, las del Convenio Específico del Protocolo General de Colaboración suscrito por el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el PNSD) y las transferencias del Fondo Social Europeo (programas de empleo). No se incluyen presupuestos municipales ni de otros organismos de la Comunidad Autónoma o de la Administración Central.

Comunidad Foral de Navarra

En los últimos años hemos pasado de una tendencia al incremento de los consumos de todas las drogas a una estabilización con tendencia descendente, también de todos los consumos de drogas.

Esta nueva situación respecto a los consumos de drogas nos podría servir para reconfortarnos si las variaciones que puede sufrir el fenómeno únicamente dependieran de nuestras intervenciones, pero sabemos que no es así. De la misma manera que cuando se incrementaban los consumos año tras año decíamos que la complejidad del fenómeno excedía de nuestras acciones, ahora también tenemos que decir al menos algo parecido.

Puede que se estén dando circunstancias sociales y económicas que dificulten a la población, o al menos a parte de ella, a acercarse al consumo de drogas, también existe una población emergente que cada día es más numerosa y que dicen que no consumen drogas, también se pueden sumar las consecuencias de las acciones que desde diferentes instancias estamos llevando a cabo para tratar de retrasar la edad de inicio de los consumos de drogas, para que no se incorporen otras personas y para que abandonen quienes han iniciado. Por lo tanto, este descenso de personas que consumen drogas se debe a la influencia que se ejerce sobre el conjunto de variables que configuran un fenómeno multifactorial.

La información primordial que utilizamos para hacer los comentarios sobre los consumos de drogas nos viene fundamentalmente de la que nos aportan las encuestas que realizamos y éstas nos revelan aquello que las personas encuestadas dicen que hacen, también podríamos decir que el cambio de la tendencia se debe simplemente a que “ya no está bien visto decir que se consumen drogas”.

De nuestra última encuesta realizada (diciembre de 2007-enero de 2008) a población navarra comprendida entre 14 y 29 años resulta interesante destacar lo siguiente:

Existen diferencias en los resultados del consumo de drogas si comparamos los lugares de procedencia de las personas jóvenes, los nacidos en otros países ofrecen datos de consumos inferiores a los nacidos en España, con independencia del país de procedencia.

La presencia y accesibilidad de las drogas legales sigue siendo alta y parecida para ambos sexos. El consumo de drogas no es generalizado aunque sí muy frecuente y el 21,2% manifiesta no haber consumido sustancia alguna en el último mes anterior a la realización de la encuesta.

En estas edades (14-29 años) tres de cada cuatro jóvenes se ha emborrachado alguna vez en su vida. Parece una práctica que se está generalizando demasiado y sobre la que se hace necesario investigar su alcance real, los motivos y circunstancias que se encuentran detrás para poder incidir en las mismas.

En los últimos 10 años el descenso de jóvenes no fumadores diarios es considerable, en estos consumos las diferentes estrategias llevadas a cabo sí que pueden atribuirse méritos, ya que se ha incidido sobre precio y disponibilidad que son acciones consideradas necesarias para que descendan los consumos. Además, quienes fuman a estas edades también se cuestionan el dejarlo en el próximo año (14,2%) y la mayoría piensa dejarlo a un plazo más largo. Sobre la posibilidad de prohibir fumar en lugares de ocio, medida que tenemos encima de la mesa y que países cercanos al nuestro ya han decidido llevar adelante la prohibición, más de la mitad de la juventud navarra estaría a favor de la prohibición en lugares de ocio (58 %) y otros tantos se manifiestan indiferentes (25,4%). En este asunto, la minoría se ha instalado en el derecho que disfrutaban en estos momentos de poder fumar en los lugares de ocio y se hace necesaria la revisión de tal situación y la posibilidad de articular nuevas medidas que también garanticen los derechos de las personas que han decidido no fumar y que también quieren frecuentar espacios de ocio.

El cannabis es la droga ilegal más consumida y se aprecia una relación directa entre frecuencia y cantidad de cannabis consumido. Esto no resulta extraño, como tampoco parece sorprender que más de la mitad de las personas jóvenes de Navarra afirman que cuando consumen, la cantidad es inferior a “un porro”, lo que pone de manifiesto la consideración de participación, pertenencia, relación social... en este tipo de consumo y drogas.

El consumo de cocaína, como el del resto de drogas, también ha descendido en los últimos diez años. Los varones lo hacen en mayor número que las mujeres, y a más edad, el consumo de esta sustancia es más elevado.

La venta de drogas ilegales está presente en la juventud navarra: 5,3% de ella ha vendido alguna vez en su vida, siendo una actitud predominantemente de varones, 9,1%; frente a 1,7% de mujeres.

Respecto a la percepción de riesgo, la juventud tiene claro que existen riesgos cuando se consume drogas; es más, reconocen que los riesgos son superiores a los beneficios.

Incrementar la percepción de riesgo es una estrategia preventiva pero tendríamos que valorar si efectivamente es un objetivo prioritario y hasta dónde merece la pena que nos empeñemos. Sería necesario analizar otros factores que influyen en la juventud para que sigan consumiendo drogas a pesar de reconocer que existen riesgos con estas conductas.

De la misma manera ocurre con la información que los jóvenes tienen sobre las drogas y sus efectos. Dicen que es suficiente la información de que disponen, puede ser que conozcan más los mitos y leyendas sobre las drogas que sus realidades, por lo que si recurrimos a la información, ésta tendrá que permitir desmontar las leyendas urbanas que circulan para poder construir otras ideas más ajustadas a la realidad. Nosotros hemos constatado que el conocimiento que tienen sobre los aspectos legales de las drogas es bastante deficiente y fuente de un número no despreciable de problemas que les afectan considerablemente.

Hemos recorrido mucho camino, tenemos cada día mayor conocimiento sobre el fenómeno, cada día el número de personas debidamente formadas también somos más, tenemos que seguir, no nos podemos parar.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La gran mayoría de las actividades de prevención, que recoge este apartado, son realizadas por profesionales que trabajan a nivel local y están articuladas en Programas Municipales de Drogodependencias (PMD). El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra cuenta con una convocatoria anual de subvenciones a los Ayuntamientos y Mancomunidades que permite el desarrollo de estas iniciativas municipales que se dirigen fundamentalmente a las familias, al ámbito educativo, a los jóvenes, a las personas con problemas de drogodependencias y a la Comunidad.

A lo largo del año 2007 se han desarrollado 39 PMD: 25 Mancomunidades y 14 Ayuntamientos, unos 163 municipios, lo que supone el 75,3% de la población de Navarra.

Los PMD suponen un instrumento privilegiado para abordar la prevención comunitaria de los problemas ocasionados por los usos de drogas. El nivel local nos permite, por un lado, hacer partícipe a toda la población y, por otro lado, desarrollar iniciativas intersectoriales de forma transversal. El modelo utilizado es el análisis de los factores de riesgo y factores de protección como indicadores para priorizar los grupos más vulnerables, así como para identificar las intervenciones necesarias.

Las actividades que presentamos las hemos organizado según grupos de población y/o ámbito, y se recogen tanto las actividades de prevención universal como las de tipo selectivo o indicado.

De las iniciativas realizadas durante el 2007 nos gustaría destacar:

- En el **ámbito comunitario** sigue siendo el ocio y tiempo libre de los niños, las niñas y los jóvenes, el aspecto más abordado. Una iniciativa interesante ha sido la formación de mediadores comunitarios como camareros, profesionales de centros juveniles o encargados de las actividades de ocio en las parroquias.
- En relación al **ámbito familiar** es de destacar la diversidad de espacios de encuentro: centros escolares, APY-MAS, servicios sociales, centros de salud, etc., así como la diversificación de actividades desarrolladas. El trabajar en el fortalecimiento de los factores de protección familiar nos ha llevado a coincidir en objetivos con otros programas, como ejemplo con el de *Pantallas sanas*.

- En el **ámbito escolar** destacaríamos dos aspectos, por un lado el aumento de cobertura del programa impulsado por el Plan Nacional sobre Drogas, *El secreto de la buena vida/Bizimodu onaron sekretua*, que al contar con los materiales en euskera nos ha permitido la implantación en toda Navarra.

Por otro lado, el aumento en la detección de escolares con factores de riesgo como desmotivación, falta de apego al centro, fracaso escolar, inicio de consumo de drogas, etc., ha hecho que tanto los centros educativos como profesionales comunitarios pongan en marcha diferentes iniciativas de colaboración, la mayoría de ellas basadas en el trabajo en red.

■ **Ámbito comunitario**

Actuaciones dirigidas a la población general realizadas por 37 (95%) de los 39 PMD aquí reflejados.

- **Información, sensibilización y reflexión de carácter general** en torno al fenómeno de las drogodependencias: desde 31 Programas Municipales de Drogodependencias se han realizado actividades de información y sensibilización a la población general que se han articulado fundamentalmente en torno a la divulgación de mensajes preventivos en medios de comunicación.
- **Jornadas, talleres, exposiciones, teatro... desarrollados en la comunidad:** desde 4 PMD han realizado 10 actividades: Jornadas *Pasa de tus malos humos*, Prevención de las drogodependencias, etc.
- **Formación de mediadores comunitarios:** en 4 PMD se han desarrollado 8 actividades de formación de mediadores comunitarios dirigidas a empleados de instalaciones deportivas, personal de centros juveniles, camareros, encargados de actividades de ocio en las parroquias y profesores de autoescuelas.
- **Asesoramiento a Ayuntamientos**, comisiones municipales, patronatos, clubes deportivos, etc.: en 22 PMD, en 174 ocasiones, siendo en alguno de ellos sistemático, organizando actividades conjuntas, lo que supone un importante trabajo intersectorial.
- **Espacios comunitarios de coordinación:** en 27 PMD se han formado 160 grupos de la comunidad en los que han participado asociaciones de padres y madres, centros educativos, centros sanitarios, técnicos comunitarios y las asociaciones de jóvenes, padres y madres, mujeres, culturales, tiempo libre, etc. existentes en cada municipio y/o barrio.

Estos grupos intervienen en el ámbito de la prevención comunitaria a través de la información y sensibilización sobre drogas. En los últimos años está adquiriendo gran importancia la colaboración de los diferentes actores sociales para reflexionar y abordar el ocio y tiempo libre de los niños y las niñas y de los jóvenes.

- **Servicio de orientación personal y familiar:** en 23 PMD se desarrolla este servicio, como respuesta a las demandas de información sobre drogas o de aspectos educativos. En este año se han recibido 1.465 demandas.

■ **Ámbito familiar**

La familia juega un papel fundamental en la prevención de los problemas ocasionados por los usos de drogas así como en la transmisión de valores y conductas saludables, razones por las que es imprescindible trabajar con las familias desde una perspectiva de prevención.

El trabajo con las familias, desde la perspectiva de prevenir los problemas con los usos de drogas, debe dirigirse a todas las familias. Esto implica poner en marcha estrategias que potencien en la globalidad de las familias sus capacidades preventivas, fortaleciendo los factores de protección en relación al consumo de sustancias, lo que denominamos **prevención universal**. Las familias que presentan especial vulnerabilidad y que presentan acúmulo de factores de riesgo en relación al consumo de drogas, no se benefician de las intervenciones de prevención universal, siendo necesario poner en marcha iniciativas de **prevención selectiva e indicada**, dirigidas a disminuir los factores de riesgo presentes en esas familias.

En Navarra, en relación a la prevención universal familiar, el objetivo de los últimos años ha sido aumentar la implicación de las familias en la prevención y conseguir que padres y madres sean sujetos activos en la educación de sus hijas e hijos. Esto implica más que participar en actividades formativas, supone relacionarse con otros actores de la sociedad claves para la prevención, como los centros educativos, los profesionales sociocomunitarios, las asociaciones de padres y madres, etc., con el objetivo de construir alianzas y de desarrollar iniciativas conjuntas. La expresión

mas clara de este trabajo, cómo viene recogido posteriormente, ocurre a nivel comunitario dentro de los Programas Municipales de Drogodependencias, donde se está dando un aumento de la implicación de las familias en aspectos educativos del ocio de sus hijos e hijas.

Igualmente, es a nivel municipal, donde más adecuadamente se desarrolla el abordaje de las familias con mayor vulnerabilidad.

Actuaciones desde los Programas Municipales de Drogodependencias

En 36 PMD, de los 39 existentes (92%), se han desarrollado actuaciones de prevención familiar. Desde los PMD se trabaja con la familia aspectos tanto de prevención universal como de prevención selectiva e indicada.

Las actividades de **prevención universal** han sido realizadas por la totalidad de PMD que desarrollan Programas de Prevención Familiar (36 PMD).

En estas actividades las asociaciones de padres y madres (APYMAS) son las aliadas naturales de los profesionales comunitarios para el desarrollo de las actuaciones dirigidas a las madres y padres, así a lo largo de este año desde 35 PMD se ha colaborado con 149 APYMAS.

La colaboración entre madres y padres, APYMAS y profesionales comunitarios se está ampliando, surgiendo espacios de encuentro diferentes a los tradicionales de organización de la formación, extendiéndose al ocio de sus hijos/as, ámbito en el que están surgiendo diversas actuaciones.

Durante el año 2007 desde 12 PMD se han desarrollado espacios de encuentro con **grupos de madres y padres para trabajar aspectos educativos del ocio de sus hijos**:

- 6 PMD han abordado el juego y juguetes realizando talleres, charlas, muestras, lugares comunes de juego..., con la participación de madres y padres voluntarios.
- 7 PMD, grupos de madres y padres han formado parte de las redes socioeducativas participando activamente en ludotecas, talleres, desarrollo de locales, etc.

En cuanto a las **actividades formativas**, se están diversificando las propuestas, así los profesionales comunitarios han organizado multiplicidad de eventos (5 PMD), y han elaborado boletines dirigidos a las familias (2 PMD), etc.

El número de **grupos de formación** de madres y padres ha sido de 120 en los que ha habido 2.215 participantes, habiéndose trabajado los siguientes aspectos:

	Habilidades sociales	Resolución de conflictos	Reflexión, información sobre drogas	Desarrollo personal	Otros	Total
Nº de grupos	29	19	23	34	15	120
Nº participantes	531	317	428	718	211	2.215

Las actividades de **prevención selectiva e indicada** dirigidas a familias más vulnerables con mayor número de factores de riesgo se han desarrollado con abordajes tanto individual familiar como grupal.

En 16 PMD se ha desarrollado un **abordaje individual familiar** con 489 familias en las que se daban situaciones de inicio de consumo de sustancias por parte de los hijos, absentismo escolar, dificultades en el desarrollo de la función parental, problemas de comportamiento, etc.

En 5 PMD se ha desarrollado un **abordaje grupal familiar** habiéndose desarrollado 30 grupos en los que han participado 461 personas. Los grupos han estado formados por madres y padres de menores con consumo de una o varias sustancias o de menores diagnosticados de enfermedad mental y consumidores de sustancias. Otras razones para la intervención grupal han sido la presentación de problemas de convivencia o de falta de capacidades para el desarrollo de sus funciones parentales, etc.

Prevención Universal. Materiales educativos utilizados a lo largo del año

- **Guía de Prevención en Familia, para evitar problemas con las drogas/Familia Prebentzioa lantzeko Gida, drogo-manpekotasunaren arazoak saihesko.** Esta guía es una herramienta para que las familias puedan trabajar con sus hijos el fortalecimiento de factores de protección en relación a los problemas con los usos de drogas. El planteamiento de la guía permite ser utilizada como un material autoadministrado o como elemento de una actividad más amplia (escuela de padres, taller...). Se realizó una amplia presentación y difusión en los sistemas educativo, sanitarios y social, incluyendo en cada caso sugerencias para su utilización. Entre los años 2001-2007 se ha distribuido un total de 22.993 guías.
- **Guía sobre drogas.** Material educativo editado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas que contiene además de información útil sobre tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, heroína, drogas de síntesis, aspectos que las madres y padres deben conocer para abordar y desarrollar sus capacidades preventivas. Se han distribuido 6.063 guías.
- **En la huerta con mis amigos /Lagunekin Baratzean - Familias.** Después de una prueba piloto realizada, en el curso 2001-2002 se ofreció la posibilidad de utilizar el material de *Familia* a todos los centros educativos que desarrollan en las aulas el programa *En la huerta con mis amigos/Lagunekin Baratzean*. El material, al igual que el utilizado en las aulas, va dirigido a las familias con hijos en 3º de Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria. La incorporación de las familias al programa ha supuesto un número de 8.086 familias desde el curso 2001-2002 al curso 2007-2008.
- **Proyecto para la Prevención Familiar a través de Padres y Madres Mediadores.** La primera experiencia se desarrolló de enero a junio del año 2001 y viene recogida en la *Memoria del PFD* correspondiente al año 2000. En síntesis, este proyecto consiste en la formación de padres y madres miembros de APYMAS, los cuales con posterioridad desarrollan seminarios de prevención familiar dirigidos a los padres y madres de los compañeros de sus hijos/as. Inicialmente se desarrolló en Educación Secundaria, extendiéndose con posterioridad a Educación Primaria siendo en el último ciclo de Educación Primaria y el primero de Secundaria donde se da una mayor adecuación. Entre el curso 2000-2001 y 2007-2008 han participado 82 centros educativos y 87 grupos de padres.

■ Prevención con menores, adolescentes y jóvenes

Al igual que en el ámbito familiar, durante el año 2007 se han desarrollado actividades tanto de prevención universal como de selectiva e indicada. Las actividades presentadas en este apartado han sido realizadas o impulsadas en su totalidad por los 38 PMD desarrollados.

PREVENCIÓN UNIVERSAL

Desde todos los Programas Municipales y algunas Asociaciones, se han realizado actividades dirigidas a la población juvenil, entendiéndose como un sector o colectivo prioritario en los programas comunitarios de prevención. En este apartado recogemos las intervenciones comunitarias de prevención universal:

Campañas y Programas de sensibilización y prevención en relación al consumo de alcohol y otras drogas, sus consecuencias, accidentes de tráfico, etc.:

- **Voy y vengo.** Programa de prevención de accidentes de tráfico dirigida a jóvenes, que llega a unos 25.000 y a población general. En ella han colaborado grupos de jóvenes, padres, concejales, educadores sociales, mediadores juveniles, animadores, alguaciles y se utilizaron los siguientes recursos: anuncios en prensa y radios locales, cartas personalizadas, carteles, trípticos, folletos, bandos municipales, alcoholímetros, autobuses, cartas, venta anticipada, concurso de relatos cortos por e-mail, etilómetros... Con la participación del Plan Foral de Drogodependencias, Caja Rural y las Mancomunidades SSB de Ancín-Amescoas, SSB de Artajona, SSB de Allo, SSB de Carcastrillo, Huarte, Valle Esteribar, Iranzu, Lazagurría, Lodosa, Mendavia, Sartaguda, Salazar-Navascués, Zizur Mayor, Sesma, de la zona de los Arcos, de la zona de Peralta, San Adrián y Sangüesa, los Ayuntamientos de Barañain, Orkoien y Viana, y la Junta General de Valle del Roncal.
- **Programa Valdibus.** Dirigido a jóvenes de 16 a 30 años, participaron 2.183 usuarios. Se utilizaron medios como folletos, cartas, página web... La entidad corresponsable fue la Mancomunidad SSB Valdizarbe.
- **Izagabus.** Jóvenes de 15 a 30 años, con la participación de 270 usuarios. Se utilizaron: cartas personalizadas, calendarios, alcoholímetros, materiales PFD, etc. Las entidades corresponsables fueron Mancomunidad SSB de Izaga y los ayuntamientos de Arroz, Aoiz, Lóngida y Unciti.

- Campañas de reparto de materiales (folletos, camisetas, etilómetros, alcoholímetros, revistas...), dirigidas a jóvenes y población general. Con la participación de bajeras, centros de salud, bibliotecas. Entidades corresponsables: Mancomunidades SSB Ansoain, Berriozar, Berrioplano, SSB de Alsasua, Olazti, Etxarri Aranatz y Ayuntamientos de Villaba, Orkoien y Tudela.
- Campaña *Tú mueves*. Dirigida a jóvenes, con la colaboración de bajeras, casas de cultura, centros cívicos y asociaciones. Se repartieron 2.000 carteras. Entidades corresponsable: Mancomunidad SSB de Ansoain, Berriozar y Berrioplano.
- Campañas preventivas sobre conductas responsables asociadas al ambiente de fiesta, como por ejemplo *Usa la cabeza también en fiestas*, dirigidas a jóvenes y adolescentes a partir de 12 años. Los recursos empleados son folletos, carteles, preservativos, etilómetros, alcoholímetros, cartas, guías, calendarios, postales, portaCDS... Realizadas —con la colaboración de pediatras, monitores, centros de salud, bares, bajeras, peñas, etc.— por el Plan Foral de Drogodependencias, los ayuntamientos de Burlada, Barañain, Estella y Villava y las Mancomunidades SSB de Irurtzun, SSB de Leitza, de Alsasua, Olazti y Ziordi.
- Campaña preventiva *Vácila sin pasarte de vueltas/Parradan ibili eta ganbara erabili*. Dedicada a jóvenes mayores de 16 años. Se utilizaron los siguientes recursos: cartelaría, prensa, folletos, etc. Las entidades corresponsables fueron: Ayuntamiento de Barañain y Plan Foral de Drogodependencias.
- *Proyecto Penélope*. Dirigida a jóvenes de 14 a 25 años con 500 participantes. Se utilizaron los siguientes materiales: carteles, folletos, alcoholímetros, preservativos, etc. Esta campaña se ha realizado en los Ayuntamientos de Corella y Castejón.
- Programa *Yo controlo* de promoción del consumo responsable de alcohol. Dirigida a jóvenes, participaron en ella 545. Las entidades corresponsables fueron los Ayuntamientos de Corella y Castejón.
- Campañas y programas de prevención de accidentes de tráfico como *Alcohol y conducción*, *Bebenduces*, *Alcohol: conoce tus límites*, dirigidos a adolescentes y jóvenes (24.000 aproximadamente), padres y madres, y población general. Se utilizaron recursos como cartas personalizadas, carteles, calendarios, folletos, autobuses, medios de comunicación, pancartas, alcoholímetros, museo del accidente... Han realizado estas campañas las Mancomunidades SSB de la zona de Buñuel, de Arguedas, Valtierra, Villafranca, Milagro y Cadreita, de la zona de Cintruenigo y Fitero, de valle del Queiles; los Ayuntamientos de Corella, Castejón, Estella, Olite, Orkoien, Tudela y Villava, la Junta General Valle del Roncal, con la colaboración de la Guardia Civil.
- Actividades informativas en autoescuelas, dirigidas a sus alumnos, en las que se utilizaron folletos, etilómetros, cuestionarios de evaluación... Con la colaboración del Ayuntamiento de Barañain.
- Programa educativo *Yo decido*, dirigido a jóvenes de 20 años en la Mancomunidad SSB de la zona de Buñuel.
- *Día Mundial sin Tabaco*. Dirigida a población general. Las entidades corresponsables fueron: Mancomunidad de Huarte y Valle Esteribar.
- Campañas de sensibilización sobre consumo de drogas como *Hablemos de drogas* o *De marcha tú decides*; dirigidas a jóvenes y a población general. Los recursos utilizados fueron materiales diversos, cuestionarios de evaluación, folletos, cartas, trípticos, carteles, porta CDs, postales, programas de radio, revistas locales, autobuses, etc. Las entidades corresponsables fueron Plan Foral de Drogodependencias, los Ayuntamientos de Lekumberri, Tudela y Orkoien, así como las Mancomunidades SSB de Etxarri Aranatz, Sakana, Huarte, Valle de Esteribar, Irurtzun y San Adrian.

Actividades informativas y formativas para la población juvenil. Se organizan como respuesta a las demandas, inquietudes y necesidades propias de la juventud, convirtiéndose en agentes activos de estas actividades, elaboración de materiales informativos, formación en reducción de daños, mediadores en prevención, voluntariado... Las actividades desarrolladas son:

- Talleres: Han sido 18 PMD los que han realizado a lo largo del año 67 talleres informativos sobre drogas, los riesgos, la juventud frente a las drogas, las habilidades sociales, el tiempo libre, etc., en algunos casos se han llevado a cabo en las “bajeras” de los jóvenes, estos talleres han contado con 820 participantes.
- Encuentros, Jornadas: Con el objetivo de provocar un debate en torno a las drogas y la juventud, “Convivir en un mundo con drogas”, “Consumo responsable” y otros, en 5 PMD con 150 participantes.
- Otras actividades como exposiciones en lugares de ocio, cineforum, colocación de mesas informativas... son actuaciones con temáticas relativas a prevención, de los usos de drogas y otros riesgos en jóvenes. A lo largo del 2007, desde 10 PMD, se han desarrollado las siguientes actividades: mesas informativas con material edu-

cativo y utilización de etilómetros en momentos de ocio, en 3 PMD; exposición “Fiebre del viernes noche”, en 1 PMD. Cine: Muestra de cine y cortometrajes, 1 PMD (340 jóvenes), Cineforum “Yo soy la Juani”, “Encadenados” (40 jóvenes). Concurso de slogan o ideas innovadoras vía e-mail sobre el “Voy y vengo” promovido por 4 PMD (Zonas de Artajona, Tafalla, Carcastillo y Peralta), con la presentación de 25 trabajos.

- Formación de voluntariado y mediadores: En 19 PMD se ha formado a 325 jóvenes mediadores en drogodependencias, profesionales de la hostelería mediadores, tiempo libre y redes comunitarias socio-educativas.
- Servicios de Información y Orientación: Los servicios de información y orientación juvenil se han prestado desde 10 PMD, estos responden a la demanda de los jóvenes a través de puntos de información, boletines informativos, mensajes e-mail, páginas web, tableros informativos, revistas, elaboración de guías juveniles, difusión de materiales informativos sobre drogas, riesgos, etc.
- Asociaciones y grupos de jóvenes: Una parte importante de las actividades se dirige a grupos de jóvenes, ya sean grupos informales, cuadrillas de amigos que comparten un espacio físico (“bajeras”, “txoznak”, “cuartos”...) o grupos formales alrededor de alguna iniciativa y/o local público. A partir de las iniciativas de la población joven se desarrollan actividades, fundamentalmente para el tiempo de ocio, que propician la intervención profesional: apoyo a asociaciones (23 PMD han apoyado a 133 asociaciones juveniles); grupos informales de jóvenes (20 PMD han trabajado con 179 grupos de jóvenes); gestión de locales juveniles, gaztetxes (20 PMD han acompañado el desarrollo de actividades en 53 espacios públicos); espacios «privados» (“bajeras”, “piperos”, “txoznak”...): en 21 PMD se hace un trabajo sistemático con 288 grupos/“cuadrillas”.
- Actividades socioeducativas de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes: Es de destacar la implicación de los propios jóvenes en la promoción y el desarrollo de estas intervenciones que la mayoría no tienen un carácter puntual sino que permanecen en el tiempo. En 26 PMD se han realizado 450 actividades comunitarias de ocio y tiempo libre en las que han participado 12.648 jóvenes. La agrupación de 6 PMD realizaron los III Encuentros de niños de Tierra Estella con 150 participantes. En 8 de estos PMD se han trabajado en la promoción de espacios deportivos como ámbito de intervención, se han realizado 35 actividades con 950 participantes.

PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA: JÓVENES, ADOLESCENTES Y NIÑOS

Las actividades que se recogen en este apartado van dirigidas a jóvenes, adolescentes y niños que presentan ciertos factores de riesgo en relación al consumo de drogas, dificultades sociales, formativas, personales, etc. y tienen mayores necesidades de intervenciones educativas y preventivas. Dentro de este grupo se incluyen adolescentes con fracaso escolar, infractores, jóvenes con problemática de adaptación y de incorporación sociolaboral, hijos e hijas de personas drogodependientes, etc. El modelo de intervención es en red con la participación de todos los profesionales comunitarios desarrollando estrategias de integración de las habilidades de vida en el plan integral de intervención socioeducativa, tanto a nivel individual como grupal. Este tipo de intervenciones se han desarrollado en 23 PMD (60%).

La detección se ha dado en todos ellos en el ámbito escolar, en los Servicios Sociales, en los lugares de encuentro como ludotecas, y por medio de mediadores (jóvenes, camareros...) en centros de ocio, “bajeras” y en “la calle”, que ha servido también como escenario de trabajo para el seguimiento y acompañamiento. Han participado un total de 3.103 personas.

Un factor de riesgo de enorme relevancia en relación a los consumos problemáticos de drogas es el fracaso escolar, por ello hay un número importante de actividades a grupos de escolares que abordan tanto la mejora de su rendimiento académico como aspectos de su desarrollo personal y social.

Durante este año, 16 PMD han colaborado con 70 centros educativos y se ha trabajado con 736 alumnos/as. En esta misma línea, en el PMD de la Zona de Noain se ha puesto en marcha un programa de prevención del absentismo escolar en el que participan tres centros educativos (2 de Enseñanza Secundaria Obligatoria y 1 de Enseñanza Primaria), Policía Local y los Servicios Sociales de la Zona, a lo largo del curso el programa ha atendido a 23 alumnos/as.

Por la enorme vinculación con la prevención en el ámbito escolar, recogeremos igualmente esta información en ese apartado.

■ Prevención en el ámbito escolar

Las actividades de prevención de drogodependencias en el medio educativo son impulsadas por una Comisión Técnica Mixta del Departamento de Educación y el Plan Foral de Drogodependencias, Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. Durante el curso 2007-2008 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Formación del Profesorado.** Continuando con la estrategia de los cursos anteriores, la formación se ha desarrollado en los propios Centros educativos. Durante este curso se han desarrollado: el módulo *Prevención de drogodependencias en el Medio Educativo*, de 8 horas de duración en 4 centros educativos (48 profesionales) y en 4 centros se ha desarrollado 1 módulo de 2 horas con la participación de 135 profesores.
- **Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud.** Se han incorporado 6 centros educativos a los diecinueve que ya formaban parte de la Red. Con los Centros participantes en la Red se ha desarrollado un Encuentro en el que se ha abordado el tema “Criterios de calidad en la Promoción de la Salud”.
- **El Secreto de la Buena Vida/Bizimodu Onaroen Sekretua.** Programa promovido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas e implantado en Navarra por el Plan Foral de Drogodependencias con la colaboración de la Asociación Hegoak y financiado por la Obra Social de Caja Madrid.

El desarrollo del Programa durante el curso 2007-2008 ha tenido novedades que mejoran claramente su desarrollo, la primera ha sido contar con los materiales en euskera, esto ha supuesto la posibilidad de implantar el programa en toda Navarra. La segunda novedad tiene que ver con la implicación en la puesta en marcha del Programa de profesionales que trabajan en los Programas Municipales de Drogodependencias, lo que ha permitido integrar el Programa y dar mayor coherencia a la relación de los centros educativos con los Programas Municipales de Drogodependencias. La tercera novedad tiene que ver con las actividades que se han desarrollado con las madres y los padres del alumnado. Además de la carta explicativa enviada, se han realizado sesiones en diez centros educativos con la participación de 140 madres y padres. La experiencia ha sido valorada muy positivamente tanto por los participantes como por la profesional de la Asociación Hegoak que ha desarrollado dichas sesiones.

En el curso 2007-2008 han participado 48 centros educativos de un total de 216 (135 en castellano y 81 en euskera). Del total de centros participantes, 36 imparten la enseñanza en castellano (26,6%) y 12 en euskera (14,8%), lo que valoramos positivamente teniendo en cuenta que es el primer año que el Programa está en euskera. El número de participantes ha sido de 2.668 de los cuales 1.167 cursaban quinto de Educación Primaria y 1.501 sexto. En relación al curso anterior, ha habido un incremento en la implantación de Programa, se ha pasado de 41 a 48 centros educativos y de 2.085 a 2.668 en el número de participantes.

- **Apoyo técnico a los Centros Educativos.** Realizado por medio de la *Guía de Materiales Educativos para trabajar la Prevención de Drogodependencias en los Centros Escolares* (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) que sintetiza los principios generales de intervención y los materiales educativos recomendados y que pueden solicitar. Igualmente son múltiples los encuentros y/o contactos telefónicos, trabajando a lo largo del curso con los Centros.
- **Distribución de materiales para trabajar en el aula.** En junio del 2001 se realizó una evaluación de la actuación en el Medio Educativo, ya reflejada en la Memoria correspondiente a dicho año. En el curso 2007-2008 había en funcionamiento 311 centros educativos tanto de titularidad pública como de privada, en 216 se imparte Educación Infantil y Primaria y en 95 Educación Secundaria.

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO ESCOLAR DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE DROGODEPENDENCIAS

El ámbito escolar se entiende en el sentido recogido en la LOGSE de Comunidad Escolar: profesorado, alumnado, madres/padres, etc., en interacción con otros servicios y grupos comunitarios. Desde esta perspectiva han desarrollado actuaciones en el ámbito escolar 33 PMD de los 39 PMD reflejados en esta memoria (84,6%).

- **En relación a profesorado y alumnado en general,** en 25 PMD han trabajado con el profesorado de 93 centros educativos, abordando temas como: fundamentos de la prevención, estrategias, materiales e información sobre drogas, etc.

En 15 PMD el trabajo se ha desarrollado directamente con el alumnado de 30 centros educativos de Secundaria en colaboración con el profesorado abordando, fundamentalmente, aspectos de información sobre drogas y entrenamiento en habilidades sociales, así como actividades fuera del centro educativo con la participación del profesorado, habiendo llegado a 2.649 alumnos/as.

- Las **intervenciones de apoyo a escolares** con dificultades sociales se llevan a cabo de manera coordinada con el conjunto del profesorado y profesionales socio-sanitarios, estableciéndose así protocolos de seguimiento para las situaciones de absentismo escolar, problemas de conducta, falta de atención familiar, consumo de drogas, etc. Estas intervenciones incluyen: detección de la problemática, coordinación, seguimiento de casos, apoyo escolar, diseño de planes de actuación, etc. En este curso esta actividad se ha desarrollado en 23 PMD y han estado implicados 113 centros educativos, habiéndose trabajado con 966 alumnos/as.

Otras intervenciones desarrolladas fuera de la escuela pero íntimamente relacionadas con ella, son las actividades de apoyo a escolares tanto en la realización de las tareas como en otros aspectos de su desarrollo personal y social. Esta actividad la han desarrollado 16 PMD con 70 centros educativos y se ha trabajado con 736 alumnos/as.

- **Creación de espacios de participación:** Han sido 8 PMD en los que se han desarrollado 8 iniciativas en las que han participado el profesorado, las APYMAS y los profesionales comunitarios (encuentros entre escuelas, mesas de prevención, corporación infantil, semana de las culturas, certámenes...)

Otras actividades

El teatro como instrumento preventivo ha sido utilizado en centros educativos complementando los programas de prevención que se desarrollan en el aula. Las obras representadas han sido:

Título de la obra	Nº de PMD	Nº de centros	Nº de alumnos
<i>Q-T-Meto/Jokoant*</i>	9	11	1.584
<i>Cyrano</i>	1	1	180
<i>Caperucita motorizada</i>	1	4	230
<i>Alonso Quijano el Bueno</i>	1	1	253
<i>Cuentacuentos</i>	2	2	–

* Cuenta con una Guía Educativa para desarrollar en el aula.

En 3 PMD se han desarrollado 7 talleres de teatro con la participación de APYMAS, centros y profesionales comunitarios como un complemento a las actividades de prevención en el aula.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007:

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>En la huerta con mis amig@s/ Lagunekin baratzean</i>	13	446	41	Universal
<i>PIPES</i>	6		14	Universal
<i>Osasunkume/La aventura de la Vida</i>	5	376	17	Universal
<i>El valor de un cuento</i>	2		16	Universal
<i>Jóvenes y Drogas/Gazteak eta Drogak</i>	2		2	Universal
<i>Ordago/Hordago</i>	6	708	14	Universal
<i>Prevenir para Vivir</i>	3	682	32	Universal

Actividades puntuales en centros educativos:

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
<i>Información sobre sustancias y habilidades sociales</i>	Charlas	30	2.649
<i>Q-T-Meto/Jokoant</i> <i>En la huerta con mis amig@s/Lagunekin baratzean</i>	Teatro	19	2.247
<i>Banco de herramientas para la prevención</i>	DVD	8	
<i>Cuentos para conversar</i>	DVD	2	

Formación del profesorado:

- Nº de acciones de formación: 8
- Nº de profesores formados: 183

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Guía de Prevención en Familia</i> <i>Familia Prebentzioa lantzeko Gida</i>	Distribución material		22.993 (2001-2007)	Sí	Universal
<i>Guía sobre drogas</i>	Distribución material		6.063	A veces	Universal
<i>En la huerta con mis amig@s/Lagunekin baratzean</i>	Desarrollo guía padres/madres	15	681	Sí	Universal
<i>Proyecto Prevenir en Familia</i> <i>Prebentzio lana egin falian</i>	Formación	8	35	Sí	Universal
Escuelas de padres (120 grupos)	Formación		2.215	A veces	Universal
Prevención selectiva e indicada. (16 PMD)	Intervención familiar individual		489	Sí	Selectiva
Intervención grupal en familias (5 PMD)	Intervención en grupos		461	Sí	Selectiva

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa de apoyo socioeducativo (20 PMD)	Adolescentes y jóvenes	Educativa/formativa		2.076
Grupos de apoyo socioeducativo (9 PMD)	Adolescentes y jóvenes	Educativa/formativa		1.027
Programa de apoyo a escolares (16 PMD)	Adolescentes y jóvenes	Educativa/formativa	2 horas (como media)	736

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
<i>De marcha también decides/Parrandan zabiltzala ere erabakiak hartu behar</i>	Junio a Diciembre	Toda Navarra	Jóvenes de 15-24 años	Folletos (50.140) Carteles (2.190)

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La Red de Atención a Drogodependencias de Navarra depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Salud.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	13		1.332
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	54	73
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	3	96	158

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	87	269
Otros	1	3.703 Distribuciones de kits

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	97	838
Programas dispensadores		
Programas prescriptores y dispensadores	11	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación de programas dispensadores de metadona

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	7	14
Centro de salud mental	9	430
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	5	66
Centro penitenciario	1	59
Oficinas de farmacia	87	269

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programa de intercambio de jeringuillas		
P. Emergencia social (1)	3.703	Comisión Ciudadana Antisida
P. Oficinas de farmacia (87)	55.600	Intercambio y venta
Otros (1)	119	Prisión provincial
Total (89)	59.422	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de atención a la patología dual	3	102

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	14	956
Unidades hospitalarias	2	123
Centros residenciales (no hospitalarios)	3	66

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
Programas en Centros Penitenciarios			
Programas preventivos	2	567	Dir. Gral. IIPP, Centro de día, comunidades terapéuticas
Programas ambulatorios	1	30	
Programas modulares:			
– Centro de día	1	18	Dir. Gral. IIPP
– Módulo terapéutico	1	12	
– PMM	1	73	
– PIJs	1	198	Dir. Gral. IIPP, SARE, Instituto Salud Pública
Cumplimientos alternativos			
Derivaciones desde Juzgados		156	
Derivaciones desde Instituciones penitenciarias (arts.182, 3º; Libertad Condicional)		33	
Tipo de dispositivo de cumplimiento			
Comunidades terapéuticas	3	17	
Arrestos de fin de semana y trabajo en beneficio de la comunidad	3	22	
Menores infractores sometidos a tratamiento			
Aplicación de medidas previstas en Ley del Menor. Centro terapéutico para menores (1)		9	

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	2	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	1	
Residenciales	3	
Programas de formación		
Cursos reglados	4	199
Otras acciones formativas	10	333
Cursos Plan FIP	7	164
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	4	120
Programas de incorporación laboral		
Programas de corporaciones locales	1	34
Ayudas a empresas para fomento contratación	1	
Promoción autoempleo	1	

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
El consumo adolescente/juvenil de cannabis dentro del contexto de uso de drogas en Navarra	35 técnicos PPMM, 2 ONG	6	Presencial	Plan Foral Drogodependencias
La prevención de las drogodependencias en el medio escolar	48 profesores	8	Presencial	Plan Foral Drogodependencias, Dpto. Educación
La prevención de las drogodependencias en el medio escolar	135 profesores	2	Presencial	Plan Foral Drogodependencias, Dpto. Educación
Entrevista motivacional	20 Profesionales	20	Presencial	Plan Foral Drogodependencias
Taller en drogodependencias en atención primaria	45 profesionales APS	6	Presencial	Plan Foral Drogodependencias

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Entidades responsable de la realización y la promoción
Jornadas sobre drogas en el ámbito laboral	Técnicos prevención	Plan Foral Drogodependencias Instituto Navarro Salud laboral
Jornada (5 h.)	50 profesores y orientadores	Plan Foral Drogodependencias
Jornadas sobre indicaciones terapéuticas en drogodependencias (3 h.)	68 profesionales salud Mental	Plan Foral Drogodependencias
Jornada sobre revisión del programa de mantenimiento con metadona (3 h.)	50 profesionales salud Mental	Plan Foral Drogodependencias
Jornadas Convivir en un mundo de drogas: "Nuevas tecnologías para intervenir en el fenómeno del consumo (4 h.)	Profesionales distintas áreas	Plan Foral Drogodependencias Asociación Hegoak
Taller de estilos de vida saludables (10 h.)	14 participantes	Comisión Ciudadana Antisida

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Consumo de drogas. Encuesta Navarra de Juventud y Salud, 2007	Plan Foral Drogodependencias Departamento Salud. Instituto de salud pública
Ámbito y sujetos de estudio: menores y jóvenes (14-29 años) de toda Navarra. Metodología: Cuantitativa.	

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones Subvencionadas: 41

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones Subvencionadas: 25

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Drojnet. Cooperación Interregional Transfronteriza para el desarrollo de un Servicio de Información sobre Drogas interactivo y adaptado al público joven. Convenio Partenariado entre el Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Navarra y Béarn Toxicomanías, de fecha de 23 de noviembre de 2005, por un periodo de duración de 18 meses.

Drojnet es un proyecto europeo en el que participan los principales responsables de la prevención del abuso de drogas en La Rioja, Navarra y Béarn (Francia): tres regiones con sus lenguas, sus culturas, sus formas de educar, de promocionar la salud y de prevenir el consumo de drogas... reunidas en torno a un objetivo común: enriquecerse mutuamente con el intercambio de experiencias e investigar una nueva forma de comunicarse con los jóvenes a través de las nuevas tecnologías de la comunicación. Aporta: un servicio interactivo de envío y respuesta de mensajes cortos (SMS) de prevención del abuso de drogas a teléfonos móviles: información sobre sustancias, riesgos, reducción de daños, actuaciones en casos de emergencia y promoción de la salud y una página web de referencia en información sobre drogas: www.drojnet.eu. La ONG implicada es la Asociación Hegoak.

El presupuesto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro de la iniciativa INTERREG III/A (España-Francia) y por las tres regiones participantes. Durante el año 2007, en lo que respecta a Navarra, del presupuesto prorrogado del programa, 10.000 euros son financiados por el FEDER (Fondo de Desarrollo Regional de la Unión Europea) y 23.445 euros por el Gobierno de Navarra.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	707.135
Intervención asistencial	3.913.377
Incorporación social	1.090.988
Investigación, documentación y publicaciones	151.131
Coordinación institucional	229.913
TOTAL	6.092.544

Comunidad Autónoma del País Vasco

Los programas e intervenciones que se presentan se inscriben en el marco de V Plan de Drogodependencias aprobado por el Parlamento Vasco con vigencia desde 2004 a 2008.

El V Plan de Drogodependencias del País Vasco recoge, tal y como prevé la Ley 18/98 de prevención, asistencia e inserción en materia de drogodependencias del País Vasco las acciones que, de acuerdo a la situación actual del problema en nuestra Comunidad Autónoma, orientan las decisiones de todas las Administraciones Públicas Vascas.

La Dirección de Drogodependencias del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco constituye el órgano encargado de la coordinación de todas las actuaciones que las distintas instituciones del País Vasco, atendiendo a sus competencias, desarrollan en los ámbitos de la prevención, la asistencia y la inserción en materia de drogodependencias.

Participan en el Plan los Departamentos del Gobierno Vasco de: Interior; Educación, Universidades e Investigación; Sanidad; Cultura; Justicia, Empleo y Seguridad Social; Vivienda y Asuntos Sociales; e Industria, Comercio y Turismo; los Organismos Autónomos Osakidetza- Servicio Vasco de Salud y Osalan-Servicio Vasco de Salud Laboral; los Departamentos de Asuntos Sociales de las tres Diputaciones Forales; 60 entidades locales (Ayuntamientos/Mancoscomunidades/Consortios) en los que desempeñan su actividad Equipos Técnicos de prevención comunitaria de las drogodependencias estables, con sus propios planes locales de prevención de drogodependencias; y más de 30 Entidades privadas u ONGs que trabajan en los ámbitos de la prevención, la asistencia y la inserción.

El V Plan de Drogodependencias de la CAPV establece como misión “Reducir los usos problemáticos de drogas con el fin de reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a dichos consumos, así como las pérdidas en la calidad de vida y en el bienestar de las personas consumidoras, de las personas de su entorno próximo y de la comunidad en general”. Para desarrollar la misión establece distintas metas en los distintos ámbitos de Reducción de la Oferta, Reducción de la Demanda (prevención, asistencia e inserción) y apoyo y coordinación.

Los objetivos principales establecidos en el Plan de Drogodependencias de la CAPV son:

- Reducir perceptiblemente la prevalencia de consumo de drogas ilícitas y el abuso de sustancias lícitas, así como la iniciación a su consumo, y en particular entre los jóvenes menores de 18 años.
- Reducir sustancialmente los efectos adversos derivados del abuso y uso indebido (improcedente) de sustancias con acción psicotrópica en escenarios comunitarios, lúdicos, escolares o laborales. Será objeto de medidas preferentes el llamado fenómeno del ‘botellón’ y el consumo de cannabis entre los adolescentes, y los consumos de sustancias en los espacios escolares.
- Lograr un aumento sustancial de la implementación de programas de prevención y salud en los ámbitos escolar, comunitario y laboral con implicación clara de todos los agentes intervinientes (docentes, familiares, técnicos/as de prevención, educadores sociales, patronal...).
- Consolidar las medidas de actuación sanitaria y de reducción de daños utilizadas en los recursos de la CAV y desarrollar nuevos protocolos que bien se adapten a las emergentes manifestaciones sintomáticas de las nuevas formas de consumo, o bien permitan ofrecer nuevas alternativas a viejas adicciones (heroína y alcohol).
- Aumentar el alcance de las medidas de protección social y reducción del daño haciéndolas llegar a un número de personas con problemas de abuso o adicción a sustancias que resulten beneficiarios de las mismas.

- Aumentar el número de personas con problemas de abuso o adicción a sustancias que sean tratadas con éxito.
- Reducir de forma sustancial el daño a la salud producido por la droga (VIH, Hepatitis B y C, tuberculosis, etc.), así como el número de muertes relacionadas con la droga.
- Lograr una mayor coordinación entre las instituciones y organismos implicados en la asistencia a las personas con problemas asociados al consumo de drogas y demarcar y consensuar las líneas de actuación conjunta y sistematizada en el llamado ‘espacio sociosanitario’.
- Reducir sustancialmente la disponibilidad de drogas ilícitas y el número de delitos relacionados con las mismas.
- Aplicar de forma efectiva la normativa vigente respecto a las limitaciones de uso de sustancias en ámbitos públicos, laborales o escolares.
- Incrementar sustancialmente el número de estudios e investigaciones de calidad y la difusión de las mismas y de cualesquiera otros materiales que redunden en un mayor y más específico conocimiento del fenómeno en nuestra comunidad.
- Fomentar la aplicación de la metodología de evaluación en las acciones que se desarrollen e incrementar el número de programas de intervención evaluados.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ **Ámbito comunitario**

Equipos técnicos de prevención comunitaria de las drogodependencias.

Planes Locales de Drogodependencias

Los equipos de prevención comunitaria de las drogodependencias nacen en 1988 por iniciativa del Gobierno Vasco y actúan en el ámbito local (municipios y comarcas). La Dirección de Drogodependencias mantiene una línea de ayudas a las entidades locales para la contratación de equipos de prevención comunitaria y para el desarrollo de proyectos de prevención. En el ejercicio 2007 se ha conveniado la contratación de técnicos de prevención para constituir 40 equipos locales: 20 equipos de ayuntamientos, mancomunidades y consorcios de Bizkaia, 16 equipos de ayuntamientos de Gipuzkoa, 3 equipos de ayuntamientos de Alava y un equipo de la Diputación de Alava, que se ocupa de atender a 22 localidades de menor población de la provincia. En otras 13 localidades (7 de Gipuzkoa y 6 de Bizkaia) se desarrollan proyectos de prevención con el apoyo de ONGs especializadas, ya que no disponen de equipos de prevención comunitaria. En total una estructura de 60 entidades locales organizada de la siguiente manera:

- En Araba: 3 ayuntamientos + la Diputación (que atiende a 22 ayuntamientos, de ellos 8 han solicitado ayudas para realizar proyectos de prevención).
- En Bizkaia: 13 ayuntamientos, 6 mancomunidades y 1 consorcio.
- En Gipuzkoa: 16 ayuntamientos.
- Otros 13 ayuntamientos (7 de Gipuzkoa y 6 de Bizkaia) que no cuentan con equipo técnico y que desarrollan proyectos de prevención con el apoyo de ONGs especializadas.

Los equipos de prevención comunitaria tienen el encargo de elaborar un plan local de drogodependencias. Les corresponde dinamizar en el territorio de su competencia toda actuación relacionada con la prevención de las drogodependencias. Así, además de llevar a cabo programas de prevención fundamentalmente de carácter universal, selectiva e indicada, tienen la responsabilidad de colaborar con la iniciativa social en este campo, sin olvidar la coordinación de las iniciativas de los diferentes departamentos de la institución local. Asimismo, sus funciones incluyen la información y el asesoramiento a las personas, familias y colectivos sociales sobre recursos sociales existentes en la comunidad y la orientación y, en su caso, derivación hacia niveles básicos o especializados de aquellos casos que así lo requieran.

Se ha intervenido en un total de 113 municipios por medio de 40 equipos técnicos, compuestos por un total de 82 recursos humanos.

A estas 113 localidades hay que sumar las otras 13 en las que se desarrollan iniciativas de prevención, pero que no cuentan con equipos propios. En total 126 localidades de la CAPV que trabajan en el ámbito de la prevención de las drogodependencias.

■ Prevención universal en el ámbito escolar

El modelo de prevención escolar universal consiste en apoyar a los centros escolares para que diseñen y pongan en marcha en cada centro proyectos de Educación Para la Salud, dentro de los cuales se aborda el consumo de drogas, en caso de que no se alcance el nivel de proyecto, subsidiariamente se pretende que se organice una intervención estructurada.

Para el diseño y aplicación de estos proyectos e intervenciones estructuradas se recurre a diversos recursos didácticos creados por distintas entidades. Los de mayor uso son:

- Para Infantil y Primaria: *En la huerta con mis amigos* creado por AGIPAD y *Títeres* por la entidad Bihar.
- En Primaria: *En la huerta con mis amigos* (AGIPAD), *Osasunkume* (EDEX), *Títeres* (Bihar) y *Sociodrama* (Keinu).
- Para Secundaria: *Inesi* (Etorkintza), *Zine Eskola* (Irudi Biziak), *Riesgo-Alcohol* (Sasoia/Hazkunde/Ortzadar), *Drogas al Desnudo* (Askagintza), *Mimo Mimarte* (Peter Roberts), *Órdago* (EDEX) y *Pisa la raya/Zapaldu marra* (Picor Teatro).
- Para todos los cursos: *Huin Bare* (Dpto. Educación).

Además de estos recursos didácticos se utilizan otros, en menor medida, como son: *Discover* y *Programa de Tutorías de la FERE*, tanto en Primaria como en Secundaria. Así mismo se elaboran fichas y otros recursos didácticos por los propios centros con la ayuda de los equipos técnicos, para suplir o completar las actividades existentes.

Los proyectos y actividades de prevención universal en el ámbito escolar son las intervenciones que tienen una mayor presencia, ya que están implantadas en cada una de las entidades (ayuntamientos y mancomunidades), que desarrollan una actuación de prevención y que alcanzan a un mayor número de personas (en este caso alumnos y alumnas).

En estos programas han participado 790 centros, 5.689 aulas con 110.993 alumnos y 6.218 profesores.

■ Prevención universal en el ámbito familiar

Las intervenciones de prevención familiar universal, consisten básicamente en las siguientes acciones:

- Los programas de formación de padres y madres, conocidos generalmente por “Escuelas de Padres y Madres” o “Encuentros de Padres y Madres”. 62 entidades locales han llevado a cabo programas de este tipo, en 287 centros, con 330 actividades realizadas en 2.177 sesiones y con 11.916 participantes.
- Las actividades de sensibilización e información presenciales para padres y madres que, a diferencia de las anteriores, son sesiones independientes que no obedecen a un mismo programa y, por lo tanto los padres y madres no adquieren el compromiso de acudir a todas las sesiones. Suelen ser más masivas, pero no permiten el nivel de profundización de los programas formativos. 62 entidades locales han llevado a cabo actividades de este tipo, en 82 centros, con 159 actividades realizadas y con 2.835 participantes.

Los proyectos formativos y de sensibilización de madres y padres constituyen —después de la prevención escolar— la actividad más extendida ya que 62 entidades locales (Ayuntamientos y mancomunidades) han llevado a cabo intervenciones de este tipo. El volumen total de personas que acuden es importante, si tenemos en cuenta el número de familias de la CAV podemos apuntar que alrededor de una de cada 25 familias con hijos en la enseñanza primaria o infantil —que es donde se concentra esta iniciativa—, ha participado en un programa formativo de madres y padres.

- Las actividades de sensibilización e información a través de revistas o boletines para padres y madres de alumnos, que intentan llegar a quienes no se accede por las escuelas o por las charlas puntuales. Se han publicado 78 boletines con una tirada de 181.625 ejemplares por número.

■ Prevención universal en el ámbito comunitario

Bajo este epígrafe se incluyen los programas de prevención universal desarrollados en el ámbito del ocio y tiempo libre, en el ámbito juvenil y los dirigidos a la población en general, dentro de una comunidad natural (un barrio, una localidad...).

Las intervenciones de prevención universal comunitaria, consisten básicamente en las siguientes acciones:

- **Promoción de foros de participación ciudadana:** Algunas entidades locales organizan reuniones o foros en los que participan, junto a expertos y representantes de entidades especializadas y de organismos especializados, componentes de los movimientos sociales (asociaciones de vecinos, asociaciones de padres y madres, asociaciones culturales y deportivas...). El objetivo es recabar asesoramiento y activar el compromiso en el desarrollo de intervenciones concretas. Se han realizado 26 encuentros en 7 localidades con 39 entidades participantes.
- **Formación de mediadores sociales:** monitores de tiempo libre, movimiento juvenil, miembros de asociaciones y otros. El objetivo de esta propuesta formativa es mejorar la capacitación de los mediadores sociales en lo relativo a la prevención del consumo de drogas. En este apartado estarían incluidas iniciativas de cierto calado compuestas por, al menos, dos sesiones y con objetivos definidos. Se han realizado 24 proyectos formativos en 7 entidades locales con 212 participantes; también se han realizado 6 actividades puntuales en 47 entidades locales con 12.04 participantes.
- **Información y sensibilización de mediadores sociales por medio de acciones informativas directas.** El propósito sería sensibilizar, a través de la información, a la población, especialmente a quienes pueden tener mayor influencia sobre otros grupos de personas. Los medios más utilizados son las conferencias y debates que permiten aportar información relativa al consumo de drogas. Son acciones de carácter puntual y no requieren continuidad. Generalmente son abiertas, es decir, dirigidas al conjunto de la población.
- **Difusión de información preventiva mediante otros medios de comunicación.** La transmisión de mensajes preventivos dirigidos a la población en general se lleva a cabo a través de canales muy diversos entre los que destacan los folletos y carteles, en buena parte dirigidos a agrupaciones juveniles y clubes de tiempo libre y la Difusión de mensajes por medios de comunicación masivos de carácter local, habitualmente radios locales.
- **Talleres con alumnado de autoescuelas.** El taller tiene una duración de dos horas y aborda aspectos relacionados con el alcohol y la conducción, se lleva a cabo en las propias autoescuelas y se dirige a quienes están realizando la preparación para la obtención del carné de conducir. Han participado 20 localidades, 31 autoescuelas con una participación de 487 alumnos.

■ Prevención universal en el ámbito laboral

El Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco impulsa un Plan de Actuación ante las Drogodependencias en el ámbito empresarial del País Vasco, dentro del V Plan de Drogodependencias 2004-2008.

El objetivo general es diseñar e implementar una actuación sistemática e integrada ante el abuso de drogas en el mundo de la empresa en País Vasco. En todo este proceso se procurará la implantación de las asociaciones y organismos empresariales vascos.

Los objetivos específicos son:

- Motivar a los responsables del mundo empresarial (empresarios, directivos, mandos intermedios, etc.) acerca del sentido y viabilidad de impulsar actuaciones preventivas en el mundo del trabajo.
- Informar a los trabajadores vascos acerca de los riesgos asociados al abuso de drogas.
- Favorecer el desarrollo estructurado de Planes de Intervención ante las Drogodependencias en el seno de las empresas vascas.

Las actuaciones son:

1. Difusión de la *Guía on-line para dejar de fumar*. Difusión de esta guía y su accesibilidad a través de www.drogolan.net, mediante la creación de tres artículos que se incluyeron en sendos boletines digitales de *infodrogolan*.
2. Actualización de www.drogolan.net: portal especializado en la actuación ante las drogodependencias en el ámbito laboral. Las secciones de la web son: *¿Qué sucede?*, *¿Por qué actuar?*, *¿Cómo intervenir?*, Actualidad, Servicios, Materiales, Biblioteca: Biblioteca Digital y Centro de Documentación, Librería y Boletín electrónico *info-drogolan*.

El dinamismo de www.drogolan.net a lo largo de 2007 se manifiesta a través de los siguientes indicadores:

- 53.106 visitas a la página web, con un promedio de 145,50 visitas diarias en 2007. Dentro de la Sección de Actualidad, el apartado de noticias ha tenido 14.765 visitas en 2007.
- 15 webs institucionales del sector a las que se accede directamente.
- 12 boletines a 5.800 empresas vascas conformando 69.600 impactos.
- 15 nuevos registros en la Biblioteca Digital.
- 10 títulos nuevos en el Centro de Documentación a disposición del visitante. Actualización de los contenidos de la sección “¿Qué sucede?”

■ Prevención selectiva

Los programas de prevención selectiva se orientan generalmente hacia menores y jóvenes que, por diversos factores (problemas familiares, dificultades escolares, consumos habituales...) están en una situación de mayor vulnerabilidad. Dado su carácter no tienen la extensión de la prevención universal, si no que son mucho más restrictivos.

- **La intervención en espacios de ocio.** Es la que se aplica en un mayor número de municipios y en ella se distinguen cuatro tipos de acciones: las intervenciones de prevención y reducción de riesgos con respecto al alcohol en espacios festivos (fiestas patronales, fiestas de ikastolas, escuela pública vasca...), la intervención en espacios de ocio y fiestas con respecto a la reducción de riesgos con drogas ilegales realizadas en espacios de consumo, la formación de profesionales de hostelería y la formación del personal de entidades de tiempo libre. La más frecuente dentro de ellas es la primera, destacando el proyecto de testado de sustancia, que se ha realizado en 27 localidades con 3.916 materiales entregados y 795 sustancias analizadas, y otras actividades de sensibilización con respecto al uso del alcohol en fiestas en otras 43 localidades con 52 actividades realizadas y 13.222 personas que se someten al testado. Respecto a la prevención selectiva en ámbitos de ocio han participado 6 Ayuntamientos con 122 participantes.

Las intervenciones más numerosas son las de prevención y reducción de riesgos con respecto al alcohol en fiestas y las de reducción de riesgos con respecto a las drogas ilegales en el ámbito del ocio.

- **Prevención selectiva en el ámbito escolar.** Es la segunda actividad más extendida en cuanto a la prevención selectiva y tiende a concentrarse en centros de la ESO —ya que al ser obligatoria no se desprende de los alumnos con dificultades— y en los centros de garantía social (CIP). Con la participación de 163 centros, 775 aulas 15.422 alumnos y 1.144 profesores.

En gran parte son actividades de reducción de riesgos con los alumnos, pero cada vez hay más centros con intervenciones más completas, en las que se trabajan otros aspectos de apoyo personal y no sólo los consumos.

■ Prevención indicada

Las intervenciones de prevención indicada más generalizadas consisten en un tratamiento individualizado de jóvenes en riesgo usuarios habituales o problemáticos de drogas pero no drogodependientes y/o de sus familias. De las seis entidades que las realizan cinco son entidades privadas especializadas, con las que algunos ayuntamientos y diputaciones firman convenios para que atiendan a casos que ellos derivan. Han participado 6 ONGs con 436 adolescentes y jóvenes y 403 familias atendidas.

Las personas atendidas son en casi dos terceras partes varones y algo más de un tercio mujeres, la gran mayoría son de la propia comunidad autónoma vasca y sus edades se sitúan entre los 15 y los 24 años.

■ Prevención determinada/Reducción de daños

Programa	Personas usuarias	Entidades corresponsables
Programa de intercambio de jeringuillas. Comisión Antisida de Álava	47	Departamento de Sanidad Departamento de Vivienda y AA.SS. Dirección de Drogodependencias Diputación de Álava Ayuntamiento de Vitoria
Programa de intercambio de jeringuillas de la Comisión Antisida de Guipúzcoa	118	Departamento de Sanidad Diputación de Gipuzkoa Ayuntamiento de San Sebastián
Centro de atención y emergencia sociosanitaria para drogodependientes y PIJ de la Comisión Antisida de Bizkaia	840	Departamento de Sanidad Departamento de Vivienda y AA.SS. Dirección de Drogodependencias Diputación de Bizkaia Ayuntamiento de Bilbao
Centro de acogida y consumo higiénico para personas toxicómanas de Médicos del Mundo	1.156	Departamento de Sanidad Departamento de Vivienda y AA.SS. Dirección de Drogodependencias Ayuntamiento de Bilbao
Centro de acogida nocturna para personas toxicómanas en activo Hontza	703	Departamento de Sanidad Departamento de Vivienda y AA.SS. Dirección de Drogodependencias Ayuntamiento de Bilbao
Bizitegi Onartu	50	Departamento de Vivienda y AA.SS. Dirección de Drogodependencias Diputación de Bizkaia Ayuntamiento de Bilbao

■ Otros ámbitos

Sustancias y cantidades aprehendidas por la Ertzaintza-Policía Autónoma Vasca

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Decomisos	204	776	760	1.740
Tipo de droga	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Derivados del opio (heroína...) (grs.)	8,9	4.911,3	28,0	4.948,2
Cocaína (grs.)	1.032,2	223,8	7.169,7	8.425,7
Cannabis (grs.)	3.268,8	218.782,0	237.413,9	459.464,7
Speed (grs.)	2,6	240,0	1.536,2	1.778,8
Éxtasis (dosis)	–	22	208	230
Anfetaminas (grs.)	10,1	23,7	24.006,7	24.040,5
Anfetaminas (dosis)	–	–	500	500
LSD (dosis)	–	7	53	60
Fármacos (dosis)	2,0	303	78	383
Otras (grs.)	–	–	–	–

Delitos y detenciones por tráfico de drogas 2007

Durante el año 2007 se produjeron 316 delitos y 331 detenciones por tráfico de drogas.

Aplicación de la LOPSC (1/1992) Drogas 2006

Durante el presente ejercicio ha habido 1.346 solicitudes de apertura de expedientes. De ellas han terminado con resolución 1.271, de las cuales 1.136 con sanción y 146 sin responsabilidad. En aplicación del R.D. 1079/1993 por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas, durante el año 2007 se han suspendido las sanciones pecuniarias de 9 infractores por someterse a un tratamiento de deshabituación en un centro o servicio debidamente acreditado, resultando que, teniendo en cuenta las suspensiones acordadas con anterioridad al año 2007, a finales de dicho ejercicio permanecían suspendidas las sanciones de un total de 234 expedientados.

Control del consumo de bebidas alcohólicas en cuanto que afecta a terceras personas. Seguridad del tráfico y alcohol: Controles preventivos de alcoholemia

Durante el año 2007 se han realizado un total de 83.791 pruebas de alcoholemia en la CAV, de las que 4.753 han resultado positivas, 78.692 negativas, 267 personas se han negado a realizar dicha prueba y a 79 ha sido imposible realizársela.

Por otra parte, el número de accidentes de vehículos en los que se ha realizado la prueba de alcoholemia ha sido de 4.062 y de estos, en 518 accidentes se ha obtenido por lo menos una tasa positiva.

De los 6.158 conductores implicados en accidentes a los que se les ha realizado la prueba de alcoholemia, 523 han sido positivos, 5.291 negativos y se han negado a realizar la prueba 344.

Durante el año 2007 se han realizado 253 pruebas de alcoholemia en infracciones de tráfico, de las cuales 193 han resultado positivas.

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios	20		5.996
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	10	189
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	24	518
Privadas financiadas	5	178	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Centros de emergencia social	6	2.914
Oficinas de farmacia (dispensación de metadona)	259	1.564

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	8	
Programas dispensadores	336	2.689
Programas prescriptores y dispensadores	15	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud mental	11	884
Centro tratamiento específico de drogodependencias	5	1.404
Centro penitenciario	3	666
Oficinas de farmacia	259	1.564
Centros concertados	5	526

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación	Nº de programas	Número de jeringuillas
Farmacias	48	153.499
Centros penitenciarios	3	1.614
ONGs	5	143.603
Total	56	298.716

■ Programas de reducción del daño. Sala de consumo supervisado

La sala de consumo supervisado se abre en noviembre de 2003.

Usuarios del programa	1.156
Sexo	
Hombre	85,5%
Mujer	14,2%
Edad media	37,5 años
Usos de la sala	
Inyección	16.418
Inhalado	14.889
Esnifado	856
Sustancias consumidas en la sala de inyección	
Heroína	29,1%
Cocaína	51,8%
Mezcla	19,1%
Sustancias consumidas en la sala de inhalado	
Heroína	61,5%
Cocaína	26,2%
Mezcla	12,3%
Jeringuillas dispensadas	56.837

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	19	4.307
Unidades hospitalarias	1	109
Total	20	4.416

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación	Nº de usuarios
Deshabitación tabáquica entre el personal docente y no docente de la Administración Educativa	68
Ayudas económicas para tto. en CCTT fuera de la CAPV	9

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa y nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
Prog. de atención al detenido drogodependiente			
Servicio de asistencia y orientación social al detenido SAOS (4)	1.904	Irse-EBI Instituto de Reintegración Social de Bizkaia, Araba y Gipuzcoa	Contrato de gestión con las entidades indicadas Responsable contratación Dir. Ejecución Penal del Dep. Justicia, Empleo y SS
Prog. en las tres Instituciones Penitenciarias de la CAPV			
Programas preventivos (3)	726	Agipad, Lur gizen, Edex,	Contrato de gestión con las entidades indicadas
Programas ambulatorios (3)	726	Equipos médicos de los	
Programas de metadona (3)	293	CCPP de Martutene y	
Programa de intercambio de jeringuillas (3)	117	Basauri, IIPP	2.094 jerin. distribuidas
	1.614 jeringuillas distribuidas		
Prog. de alternativas a la privación de libertad			
Servicio para la asistencia a la ejecución penal y la reinserción social SAER (3)	1.147	Irse-EBI Instituto de Reintegración Social de Bizkaia, Araba y Gipuzcoa	Contrato de gestión con las entidades indicadas Responsable contratación Dir. Ejecución Penal del Dep. Justicia, Empleo y SS
Menores infractores sometidos a tratamiento			
Tratamiento ambulatorio	10		Dir. Ejecución Penal del
Tratamiento en CT	9		Dep. Justicia, Empleo y SS

■ Cobertura asistencia de urgencias en materia de drogodependencias a través del servicio SOS Deiak

Tipo de actuación	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Delitos contra la salud pública (con asistencia de SOS Deiak) ¹	6	11	6	23
Actuaciones de la Red de Transporte Sanitario Urgente por intoxicaciones ²	145	518	225	888

1. El concepto “delitos contra la salud pública” incluye aquellas llamadas que han originado una actuación asistencial de SOS Deiak. No se contabilizan las llamadas transferidas para su gestión hacia los servicios de policía.

2. El concepto “intoxicaciones” incluye demanda de ayuda por alcohol, drogas, medicamentos, accidental (alimentos, productos tóxicos, etc.) y que hayan originado una actuación en SOS Deiak. No se contabilizan las llamadas transferidas para su gestión hacia los servicios de sanidad.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de plazas	Entidades corresponsables
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tto.) (20)	597	Gobierno Vasco, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia, DF Bizkaia, Caritas, Bizitegi, Comisión Antisida Bizkaia, Fundación Izan, Asociación de Lucha contra el Sida T4, Zubietxe, Izangai, Adsis, Agiantza, Lagun Artean, Goiztiri, Aspremar
Centros residenciales de tto. con programas de reinserción (CCTT) (8)	195	Osakidetza, Etorkintza, Fundación Gizakia, Fundación Jeiki, Fundación Izan, Agipad
Pisos de apoyo a tratamiento (8)	50	Gobierno Vasco, Diputaciones Forales Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia, Askabide, Comisión Antisida Araba, Caritas, Zubietxe, Bizitegi, Lagun Artean, Fundación Izan
Pisos de acogida a personas excarceladas (3)	33	Gobierno Vasco, DF de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. de Bilbao, Vitoria y Donostia, Com. Antisida Araba, Loiola Etxea
Pisos de inserción (12)	150	Gobierno Vasco, Diputaciones Forales de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia, Cáritas Bilbao, Comisión Anti Sida Araba y Gipuzkoa, Zubietxe, Emaus, Bizitegi, Posada Los Abrazos
Pisos y residencias de larga estancia (2)	22	Gobierno Vasco, Diputaciones Forales de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia

■ Recursos de incorporación laboral

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Programa de contratación de exdrogodependientes y drogodependientes en tratamiento	27	Dpto. Justicia, Empleo y Seguridad Social Ayuntamientos y empresas

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Técnicas deshabitación tabáquica (3)	80 médicos familia y empresa y enfermería de empresa	21 h.	Presencial	Dep. Sanidad y Osakidetza Servicio Vasco de Salud
Trabajo eficaz con grupos: habilidades de comunicación. Toma de decisiones y resolución de conflictos	18 Profesionales drogodependencias e interesados en general	24 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias Prof.: Tomás Fañanás
El trabajo educativo con un grupo: socialización y control personal; Cambio de actitudes y valores...	13 Profesionales drogodependencias e interesados en general	24 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias Prof.: José Ramón Orcasitas
Autoestima, autoeficacia y asertividad	31 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Ana Pérez Acha
Desigualdades de género	27 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Mari Luz Esteban

■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Enseñar a los padres y las madres cómo abordar las drogas en la familia	15 Profesionales drogodependencias e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Eusebio Megías y Eulalia Alemany
El rol del psicólogo en el tratamiento de los toxicómanos	8 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Javier Pérez
Drogas en contextos lúdicos: hablemos del cannabis, las anfetaminas, etc	19 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Luis Felipe Callado
Prevención consumo drogas basada en modelo de habilidades para la vida Cómo diseñar e implementar progr.	7 Profesionales drogodependencias e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias Prof.: Hilario Garrudo
Cocainomanía: Actualización de la guía psicoterapéutica	26 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Luis Caballero
Autoestima, autoeficacia y asertividad	16 Profesionales drogodep. e interesados en general	16 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Ana Pérez Acha
Claves para la educación familiar hoy. Las actitudes, las normas y los límites...	10 Profesionales drogodep. e interesados en general	16 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Carmen Valdivia
El déficit de atención e hiperactividad: rel.comórbidas, con consumo drogas...	27 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: José María Prats
La entrevista motivacional	20 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: María Ángeles Becerro
Intervención con la madre de persona con problemas de drogas	16 Profesionales drogodep. e interesados en general	8 h.	Presencial	Instituto Deusto Drogodep. Prof.: Jesús Valverde

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Entidades responsables de la realización y la promoción
Seminario sobre prevención selectiva en el ámbito escolar	41 Profesionales drogodependencias	Dirección General Drogodependencias Univ. País Vasco. Insti Vasco Crimin.
XV Symposium sobre avances en drogodependencias. Intervención en exclusión social y drogodependencias: la confluencia entre políticas sociales y sanitarias. Homenaje al “Abbé Pierre”	83 Profesionales drogodependencias	Dirección General Drogodependencias Instituto Deusto Drogodependencias
Colaboración en el X Congreso Nacional sobre el Sida	Profesionales en tema del sida	Sociedad Española Interdiscipl. Sida Dirección General Drogodependencias
Colaboración en la 8ª reunión anual de la Sociedad Española Interdisciplinar del Sida	Profesionales investigación	Sociedad Española Interdiscipl. Sida Dirección General Drogodependencias
Colaboración en las Jornadas Internacionales de salas de consumo supervisado de drogas	100 Profesionales drogodependencias	Médicos del Mundo Dirección General Drogodependencias
II Jornadas de Encuentro. Tendencias futuras en el consumo y tratamiento de la heroína	85 Profesionales drogodependencias	Dirección General Drogodependencias Comisión Técnica Asistencial del Consejo Asesor de Drogodep.

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación	Entidades corresponsables
<i>El cumplimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en personas drogodependientes</i>	Dirección de Drogodependencias, Univ. País Vasco. Instituto Vasco de Criminología
<i>Informe anual del Observatorio Vasco de Drogodependencias (Año 2006)</i>	Dirección de Drogodependencias Instituto Deusto de drogodependencias
<i>Análisis de los modelos desde los que se plantea la prevención en el ámbito familiar y sus repercusiones, desde la óptica de padres y madres e hijos e hijas</i>	Dirección de Drogodependencias Mariñe Soto Santamaría - Jorge Madariaga Gaubeka, S.C. (ADOS, S.C.)
<i>Proyecto EU-DAP 2: Evaluación de resultados a medio plazo de un programa de prevención escolar de las drogodependencias a escala europea</i>	Dirección de Drogodependencias EDEX
<i>Drogodependencias en menores extranjeros no acompañados (MENA): su derecho a una educación en salud y calidad</i>	Dirección de Drogodependencias EKIMEN 2000
<i>Propuesta de formación - Investigación para la prevención en jóvenes del consumo de drogas</i>	Dirección de Drogodependencias FARAPI, S. L.
<i>Resiliencia en personas drogodependientes: análisis del cambio de vida</i>	Dirección de Drogodependencias Universidad de Deusto. Instituto Deusto de Drogodependencias
<i>Estudio del sistema cannabinoide en tejido cerebral postmortem de pacientes esquizofrénicos</i>	Dirección de Drogodependencias Universidad del País Vasco. Vicerr. Investigación

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL OBSERVATORIO VASCO DE DROGODEPENDENCIAS

El Centro atiende anualmente cerca de 1.000 consultas y solicitudes de documentación de instituciones y profesionales que trabajan en el campo de las drogodependencias, en su mayoría procedentes del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Los usuarios más frecuentes de este servicio han sido las universidades, los ayuntamientos, las organizaciones no gubernamentales, los servicios y los profesionales del ámbito de la salud, las Diputaciones Forales y los demás departamentos del Gobierno Vasco.

Base de datos bibliográfica

El fondo específico de drogodependencias, cuenta en la actualidad con: 33.408 registros sobre drogodependencias, 6.414 monografías especializadas, 154 publicaciones periódicas.

Durante el año 2007, se han adquirido más de 1.615 nuevas monografías, lo que eleva a 33.193 el número de libros con los que cuenta el fondo documental. En cuanto a las publicaciones periódicas especializadas, el centro cuenta actualmente con una colección de más de 1.800 títulos de revista.

El 75 % de los documentos incorporados durante 2007 al fondo documental se encuentran en formato electrónico o han sido escaneados, de modo que el usuario puede descargárselo de Internet o puede recibirlo al momento por correo electrónico. Durante el año 2007, además, se ha proseguido con el vaciado diario de la prensa estatal y autonómica, incorporándose todas las noticias de prensa relacionadas con las drogas y las drogodependencias a texto completo a primera hora de la mañana, tanto a la base de datos como a la página web www.drogomedia.com.

Base de datos legislativa sobre política social

La Base de Datos Legislativa recopila la normativa del Estado, de las Comunidades Autónomas y de los Territorios Históricos en materia de política social y de servicios sociales, abarcando todos los rangos normativos. Desde el 2001 incorpora así mismo la normativa de la Unión Europea. Reúne en la actualidad 19.384 referencias, siendo 1.338 de ellas específicas de drogodependencias.

Desde junio de 2005, se incorpora el texto completo de todas las disposiciones incorporadas a la base de datos. Durante el año 2007, se ha dado por finalizado el proceso de digitalización retrospectivo de los textos de las normas, de modo que, en la actualidad, se encuentra digitalizado todo el fondo normativo, facilitando así el acceso inmediato a todos los textos.

Boletín CDD

Boletín documental mensual sobre drogodependencias: contiene: reseñas de estudios y artículos seleccionados entre los más interesantes recibidos en el centro de documentación, artículos de opinión, descripción de experiencias, instrumentos técnicos, noticias breves, boletín bibliográfico e información sobre jornadas y congresos. Durante el año 2007, se han elaborado y difundido 11 números (136 al 146), responsabilizándose el CDD tanto de la redacción, como de la maquetación, la impresión, la distribución y la gestión de suscripciones del boletín. El número de suscriptores del Boletín, todos ellos gratuitos, es de 1.210, fundamentalmente de la CAPV, pero también de otras CCAA y de otros países de Europa y América. La revista se remite a todos los ayuntamientos de la CAPV, a las entidades vascas que trabajan en el campo de la prevención, el tratamiento o la inserción, así como a universidades, centros de investigación y otras instituciones.

Página web drogomedia.com

Además de la página web institucional (<http://www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net>) de la Dirección de Drogodependencias, la Dirección de Drogodependencias mantiene la página www.drogomedia.com, página que está destinada a los medios de comunicación y a la población en general, a fin de que cuenten con instrumentos adecuados, textos, referentes, fuentes informativas y contactos tanto en el mundo institucional como entre los agentes y profesionales especializados que trabajan en el mundo de las drogodependencias.

La página contiene abundante información sobre drogas, tanto de carácter genérico (información sobre sustancias, dossiers temáticos, glosario, diccionario, agenda, recursos, enlaces, investigaciones) como específicamente destinada a los medios de comunicación (noticias internacionales, estudios de actualidad, novedades institucionales, hemeroteca), que se actualiza permanentemente. Merece especial mención la sección de hemeroteca que se actualiza cada día a primera hora de la mañana. La sección de hemeroteca comprende el vaciado de más de 20 de medios de comunicación: todos los del ámbito de la comunidad autónoma o territorial (Deia, Gara, Berria, Diario Vasco, El Correo, Diario de noticias de Álava, Diario de Noticias de Gipuzkoa, Diario de noticias de Navarra, Bilbao Información, Consumer, EITB, El confidencial, el Periodico de Catalunya, La Vanguardia), medios de ámbito nacional (El País, El Mundo, Abc, la Razón, Público), incluyendo las ediciones locales para la CAPV de estos medios nacionales; y algunos medios especializados (Correo farmacéutico, Onda salud, PM Farma digital, PR noticias, Libertad digital...).

Durante el año 2007 se ha hecho público el nuevo diseño de la página web y se ha procedido a la actualización diaria de contenidos que la estructura de la nueva web exige.

La media de visitas mensuales a la página web es de 17.300.

Boletines de actualidad electrónicos

Como complemento de la página web Drogomedia, el Centro de Documentación de Drogodependencias (CDD) elabora y distribuye un boletín de actualidad diario que incluye la hemeroteca del día a texto completo y que se distribuye a través del correo electrónico. Durante el año 2007, este servicio diario se ha complementado con el envío, cada viernes, de un boletín documental sobre drogas, en el que, además de la hemeroteca, se incorpora información sobre estudios de actualidad, normativa, novedades documentales, eventos, etc. El boletín de actualidad de drogomedia cuenta en la actualidad con 720 suscriptores, tanto periodistas como profesionales de las drogodependencias. Los boletines diarios, además de distribuirse por correo electrónico se pueden consultar en la página web. En 2007 se han enviado 231 e-boletines.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA SOBRE DROGODEPENDENCIAS “A TIEMPO”

Las demandas de particulares que solicitan información son atendidas por el servicio “A Tiempo” que, subvencionado por la Dirección de Drogodependencias y la BBK, gestiona el área de prevención de la Fundación Gizakia para toda la CAPV. Se define como un servicio de atención telefónica para problemas y preocupaciones relacionadas con el consumo de drogas.

En 2006 se ha diseñado un blog vinculado a A Tiempo cuyo principal objetivo es servir de espacio de sensibilización y línea de intercambio de opiniones e información sobre las drogas y los comportamientos de riesgo. El blog incluye noticias de prensa comentadas junto a información de interés y está dirigido tanto a personas jóvenes y adolescentes como a sus familias, a los y las profesionales que intervienen directamente con ellos como al público en general.

El número total de llamadas recibidas en 2007 ha sido de 211 y 15 correos electrónicos, de las cuales 180 están directamente relacionadas con problemas vinculados al consumo de drogas. En 164 llamadas y 6 correos electrónicos se ha derivado a la persona llamante a otro servicio.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, RUEDAS DE PRENSA Y PRESENTACIONES

Campaña *¿Alcohol a menores? Ni gota.* Se ha realizado una intervención dirigida a la reducción de consumos problemáticos de alcohol y a la sensibilización de la población ante la venta de alcohol a menores de edad. La campaña con el lema “¿Alcohol a menores? Ni gota” se ha desarrollado en el ámbito de las fiestas estivales en las ciudades y pueblos de la CAPV y en otras concentraciones festivas. El soporte de la campaña son carteles de 50x70cm, metacrilatos de 15,7x15,7 cm y pegatinas. Se han distribuido 25.715 carteles a 36 localidades de la CAPV y asociaciones de hosteleros.

Campaña *Lléname de emoción.* Bajo el lema “Bete zaitetz... baina emozioz/Lléname... pero de emoción” se ha realizado un trabajo de sensibilización durante las fiestas estivales entre los responsables de los distintos establecimientos que dispensan bebidas en el recinto festivo y se ha ofrecido a los más jóvenes una actividad atractiva incompatible con el abuso de alcohol como es el “goming” desde una grúa de grandes dimensiones junto a información sobre distintas sustancias y los riesgos de su uso.

Estas intervenciones, realizadas por profesionales y agentes de salud, han sido apoyadas por materiales como alcoholímetros cualitativos y regletas informativas, repartiéndose también trípticos informativos.

Taller motivacional *Date un respiro, deja de fumar.* “Date un respiro, deja de fumar” es un programa de acceso universal a través de Internet. Se presenta en formato Flash, con diseño implementado con animaciones y realizado con archivo de audio sincronizado a la aparición de las imágenes, basada en una secuencia de 46 diapositivas con textos en idioma castellano y euskera, destinado a la motivación para la deshabituación tabáquica y preparado para ser utilizada dentro de la web del Gobierno Vasco.

“Date un respiro” es un taller motivacional virtual que pretende facilitar a las personas fumadoras la adopción de la decisión de dejar de fumar, paso fundamental para lograrlo. Una vez que la decisión es firme se pueden aprovechar, con mayores garantías de éxito, terapias de sustitución y/o apoyo psicológico.

Ruedas de prensa: durante 2006 la Dirección de Drogodependencias ha realizado 4 ruedas de prensa:

- 4/5/07: Firma del Acuerdo con la Confederación de Ikastolas para realización de proyectos de prevención en las 3 fiestas de los 3 Territorios Históricos.
- 29/5/07: Presentación de la fiesta de la Escuela Pública Vasca. Campaña *¿Alcohol a menores? Ni gota, jumping, y cayaks...*
- 6/6/07: Firma del Acuerdo con las Cámaras de Comercio, en el marco de la campaña *¿Alcohol a menores? Ni gota.*
- 25/6/07: Presentación *Euskadi y drogas 2006* en el marco del Día Internacional contra el tráfico y consumo de drogas.
- 25/7/07: Presentación del programa *Alcohol y fiestas.*

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Informe “Euskadi y Drogas 2006”: estudio epidemiológico sobre el consumo de drogas legales e ilegales por parte de la población de la CAPV</i>	Libro	1.000	Dirección de Drogodependencias Gobierno Vasco
<i>Las atribuciones simbólicas de la cocaína en la población joven. Universidad de Deusto</i>	Libro	1.000	Dirección de Drogodependencias Gobierno Vasco
<i>Estudio documental sobre drogas y violencia de género. Farapi</i>	Libro	1.000	Universidad de Deusto y Dirección de Drogodependencias. Gobierno Vasco
<i>“Yo adolescente joven”. Cuaderno de trabajo para la reducción y gestión de riesgos en comportamientos problemáticos</i>	Libro	500	Dirección de Drogodependencias Fundación Etorkintza
<i>“La calle de todos”. Publicación periódica desarrollada por personas usuarias de drogas</i>	Revista	1.000	Cáritas, Médicos del Mundo Dirección de Drogodependencias Comisión Ciudadana Antisida Bizkaia
<i>Qtmeto: Guía didáctica y DVDs de la obra de teatro Qtmeto</i>	Libro /DVD	2.000	Pikr teatro Dirección de Drogodependencias
<i>Hablemos del Cannabis</i>	Libro	1.000	Universidad de Deusto y Dirección de Drogodependencias. Gobierno Vasco
<i>Alcohol a menores ni gota</i>	Cartel	1.000	Dirección de Drogodependencias
<i>Alcohol a menores ni gota</i>	Metacrilato	1.000	Dirección de Drogodependencias
<i>Lléname de emoción</i>	Regletas	3.000	Dirección de Drogodependencias
<i>Alcoholímetros</i>	Alcoholímetros	3.000	Dirección de Drogodependencias
<i>El tabaco nos hace daño</i>	Cartel	5.000	Departamento de Sanidad
<i>Espacio sin tabaco</i>	Cartel	2.000	Departamento de Sanidad
<i>Calendarios sobremesa “Espacios sin tabaco”</i>	Calendario	30.000	Departamento de Sanidad
<i>Calendarios bolsillo “Espacios sin tabaco”</i>	Calendario	200.000	Departamento de Sanidad
<i>Cartelería “¿Alcohol a menores? Ni gota”</i>	Cartel	30.000	Dirección de Drogodependencias

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio específico para el año 2007 del Protocolo General de colaboración en materia de drogodependencias, con cargo al Fondo de Bienes Decomisados, suscrito por el Ministerio de Sanidad y la CAPV.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial para la continuidad del Servicio de Asistencia y Orientación Social al detenido y el Servicio de asesoramiento a la ejecución penal.
- Convenio marco entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Justicia en materia penitenciaria.

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 40
- Número de Administraciones subvencionadas con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 60

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 5
- Número de Organizaciones Subvencionadas con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 38

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Dirección de Drogodependencias

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias

Consejo Asesor de Drogodependencias

Comisión Mixta de Educación para la Salud (Departamento de Educación, Universidades e Investigación, Departamento de Sanidad, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social)

Comisión Mixta (Departamento Justicia, Empleo y Seguridad Social, Consejo General del Poder Judicial)

Junta Rectora del Plan Joven de la CAPV

Comisión de acreditación de tratamiento con opiáceos

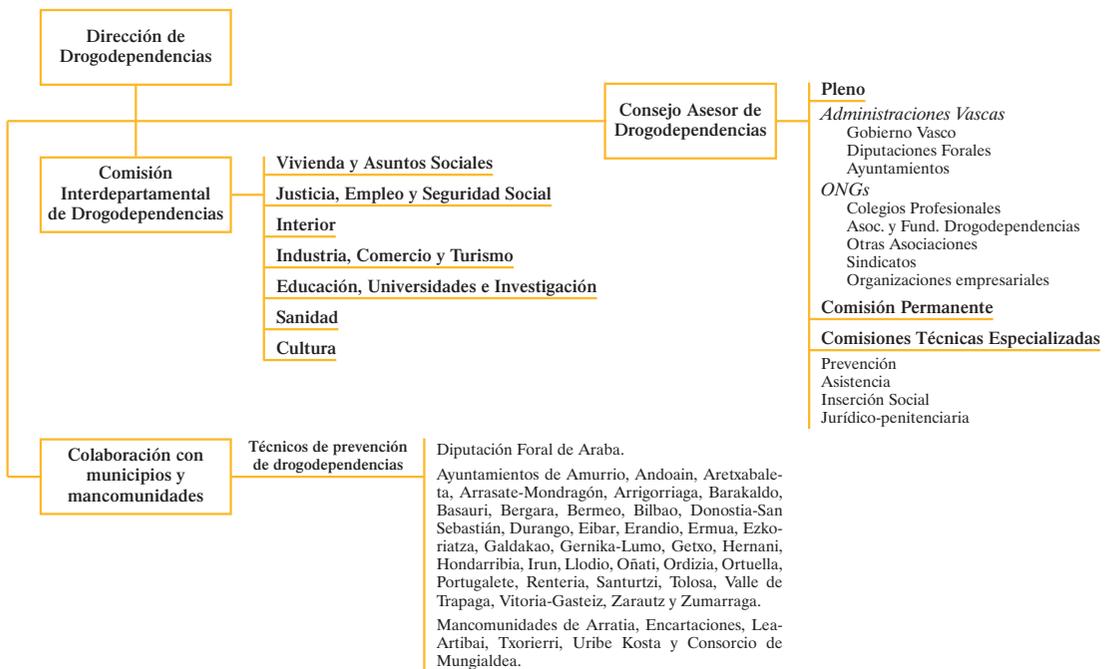
Mesa de Coordinación Interinstitucional entre Gobierno y Diputaciones Forales en materia de juventud

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Consejo Sectorial de Salud y Drogodependencias. Comisión de Drogodependencias (Ayto. Vitoria-Gasteiz)

Consejo Asesor Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Bilbao

Consejo Vasco de Bienestar Social



PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	8.659.912
Incorporación social	14.378.500
Área de intervenciones preventivo-asistencial en poblaciones con problemas jurídico-penales	1.233.348
Área de asistencia	10.504.336
Área de formación, estudios, investigación y publicaciones	1.274.213
TOTAL	36.050.309

Además de este presupuesto, la Comunidad Autónoma ha invertido en intervenciones inespecíficas en las áreas de Prevención y de Incorporación Social 13.201.662 euros.

En control de la oferta se estima una cantidad invertida de 105.523.545 euros: la investigación del tráfico ilícito de drogas, la actuación policial en el plano administrativo y los controles preventivos de alcoholemia son actividades inherentes a la tarea policial y no están dotados de una partida presupuestaria específica: se ha hecho una estimación presupuestaria del coste económico del control de la oferta por parte de la Ertzaina pero se trata de una asignación económica inespecífica. Es decir, se trata de una estimación del coste económico de esos programas que se encuentra subsumida en gastos generales.

Las variaciones en el gasto estimado para la investigación del tráfico ilícito de drogas (y el importante incremento económico generado) vienen determinadas porque el número de agentes policiales destinados a estas funciones tienen una dedicación variable en función de las exigencias de la organización policial.

Comunidad Autónoma de La Rioja

Durante el año 2007 en La Rioja se ha forjado un trabajo que tiene entre sus puntos principales de actuación: la prevención, la integración de la asistencia en la Red de Salud Mental, la coordinación entre los diferentes estamentos implicados, la formación y la investigación en materia de drogodependencias y una decididísima apuesta por las nuevas tecnologías.

Es preciso, en esta Memoria, agradecer la valiosa ayuda que en esta materia prestan, a toda la sociedad, los afectados, los profesionales, las organizaciones no gubernamentales, las administraciones públicas y todos aquellos que colaboran en materia de drogodependencias, que, con un gran esfuerzo, hacen posible una adecuada y eficiente gestión de la prevención y tratamiento de esta problemática en La Rioja.

Con respecto a la coordinación institucional, ha sido un año de importante e inestimable colaboración entre todos los organismos implicados. Se ha trabajado intensamente en la coordinación y la integración de las drogodependencias en la Red de Salud Mental y lo mismo ha sucedido con la colaboración de la Consejería de Salud y el Servicio de Drogodependencias, con las entidades locales y con otros muchos agentes sociales.

Igualmente y en cuanto a las materias, se han realizando actividades específicas de prevención relacionadas con los campos de tabaquismo, alcoholismo y drogodependencias.

Entre la actuaciones desarrolladas a lo largo de este año podríamos citar la continuación del estudio sobre los hábitos de consumo con la elaboración de la *Encuesta sobre Consumo de Drogas en La Rioja*, la publicación de un novedoso *Mapa de Riesgos en Drogodependencias* que plasma la situación actual de nuestra Comunidad Autónoma o la continuación de una serie de publicaciones realizadas por el servicio de Drogodependencias, como la publicación *Habla con ellos del cannabis*, que se inserta en un ambicioso proyecto de prevención familiar.

Esta serie de libros de prevención familiar busca ser un complemento y una ayuda para los padres, pero, como tratamos de no olvidar a los más jóvenes, venimos desde hace unos años trabajando en el campo de las nuevas tecnologías, un campo sin explorar suficientemente y de altísimo potencial. Por todos ellos y dentro de nuestra apuesta dinamizadora de la sociedad en este ámbito, hemos creado una serie de portales web, dedicados a diferentes públicos: Drojnet.eu y metropoli.info dedicadas a jóvenes de distintas edades, la página de información institucional Infodrogas, o una página para dejar de fumar a través de Internet.

Igualmente trabajamos facilitando formación a diversas instancias, tanto desde el punto de vista familiar o escolar, como laboral (en este caso se ha formalizado un novedoso acuerdo en el medio laboral entre instituciones, empresas y trabajadores).

No olvidamos, por supuesto, la investigación, que es parte importante para conseguir un futuro necesario en esta materia y que en este momento tiene como actuación prioritaria el Proyecto Drojnet, dentro de la iniciativa Interreg-III-A pero que se complementa con estudios sobre medicamentos para dejar de fumar, el mapa de riesgos, los estudios de indicadores de urgencias, tratamiento, etc. o las encuestas de consumo de drogas.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Las actuaciones que en materia de drogodependencias y otras conductas adictivas se han llevado a cabo en el año 2007 en La Rioja han tenido en cuenta aspectos esenciales como son la promoción de hábitos saludables, la prevención de conductas adictivas, la integración de las actividades en las redes generales y la coordinación de los sistemas educativo, sanitario, municipal, etc., de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con la Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre drogodependencias y otras adicciones.

En este año se ha trabajado para mejorar la actual situación de la atención a los trastornos adictivos en La Rioja, lo que ha requerido acciones estructurales y funcionales en la red actual que, bajo criterios de efectividad, eficiencia, calidad y satisfacción, den respuesta a las necesidades de salud de la población, afectada por la aparición de nuevos patrones de uso y abuso de las drogas.

Entre los acontecimientos más destacables que se han llevado a cabo en el año 2007 destacamos:

- Dentro de la prevención familiar se ha preparado, publicado y distribuido una publicación denominada *Habla con ellos del cannabis. Guía para padres*, con el objetivo de facilitar la comunicación en las familias a la hora de abordar la temática de la prevención del consumo de cannabis por parte de los hijos adolescentes. Es el segundo libro de una colección de guías para padres que se inició con el título *Habla con ellos del alcohol. Guía para padres* y que ha continuado con este segundo tomo.
- Estudio de investigación y posterior publicación y difusión del *Mapa de Riesgos en Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja*. Se trata de una publicación técnica, un estudio de investigación que intenta, como mapa de riesgos que es, facilitar la visión que acerca de los problemas relacionados con las drogas.
- Estudio sobre los hábitos de consumo de la población riojana con la elaboración de la *Encuesta sobre Consumo de Drogas en La Rioja 2005*. En La Rioja, desde el año 1997, se vienen realizando los estudios sobre los hábitos de consumo de drogas dentro de la población de 15 a 65 años. Con esta serie de estudios tenemos un histórico muy amplio de los hábitos del consumo de drogas en La Rioja, lo que nos viene permitiendo conocer las tendencias en este ámbito
- En cuanto al campo de las nuevas tecnologías venimos haciendo un grandísimo esfuerzo que ha fructificado tanto en la presentación de una nueva página web específica sobre el cannabis para el público joven (www.metropoli.info/cannabis) alojada dentro del dominio Metropoli.info que contiene otras páginas para jóvenes, como en el mantenimiento y mejora de la página institucional denominada Infodrogas así como la creación de nuevas páginas de prevención para jóvenes que se insertan en el Proyecto Drojnet o las páginas web de Tabaco del Servicio de Drogodependencias.
- Continuación y desarrollo del Proyecto DROJNET dentro de la iniciativa Interreg III-A de los fondos FEDER.
- Con respecto a la calidad, el Servicio de Drogodependencias viene haciendo una apuesta decidida y amplia por la misma, por medio del modelo EFQM, que se ha ido plasmando en diferentes actuaciones como la realización de encuestas de satisfacción, estudio de procesos, formalización de indicadores etc.

Además, esta informe repasa de modo detallado las principales actuaciones en materia de drogodependencias, no sólo las realizadas e impulsadas desde la Consejería de Salud, sino también las de todos aquellos departamentos de la Administración Local, Autonómica y Estatal que actúan en este ámbito.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

La Dirección General de Salud Pública durante el año 2007 ha llevado a cabo diferentes programas de prevención del abuso de alcohol, drogas ilegales y tabaco con la cobertura de participación de los centros escolares de La Rioja que aparece en la siguiente tabla:

Nombre del programa/Curso	Porcentaje de centros	Nº y porcentaje de alumnos
Prevención consumo tabaco y cánnabis (1º ESO)	94,33%	2.922 91%
Prevención del consumo alcohol y cánnabis (2º ESO)	94,33%	2.784 91%
Prevención del consumo drogas de diseño (3º ESO)	95,45%	2.603 98,5%
Prevención consumo drogas cocaína (2º Bachillerato, CFGM y GS)	87,5%	2.571 2º Bachillerato: 87,6% 2º CFGM: 85,5% G. Social: 86,8%
Prevención embarazos no deseados y sida (4º ESO, 1º Bachillerato, GFGM, GS)	93,5%	4.867 4º ESO: 74,75% 1º Bachillerato: 80,9% CFGM: 64,7% G. Social: 82,5%
Programa de desarrollo personal y social a través del cine y el vídeo (4º ESO, GS)	75,56%	1.963 2º ESO: 74,75% G. Social: 68,42%

Durante el mismo curso escolar se ha desarrollado el programa *El Secreto de La Buena Vida* del Plan Nacional sobre Drogas, desarrollándose en 28 centros de Educación Primaria, con una implicación de 84 profesores y 2.400 alumnos de 5º y 6º de Primaria.

Igualmente sucede con el programa *Prevenir para Vivir* en 47 centros y 787 profesores y 13.207 alumnos.

Con respecto a los programas gestionados por la Dirección General de Ordenación Educativa y Universidades, los datos de implantación para el año 2007 son los siguientes:

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de profesores	Cursos	Nº de alumnos
<i>El secreto de la Buena Vida</i>	28	84	5º y 6º Primaria	2.400
<i>Prevenir para vivir</i>	47	785	Infantil Ciclos 1º y 2º de Primaria	13.207

La Consejería de Salud, a través del Servicio de Drogodependencias ha organizado, durante el curso escolar 2006/07 el concurso *Clases sin Humo* en todos los municipios de La Rioja en los que hay algún centro escolar con aulas de 1º y/o 2º de ESO, excepto en el municipio de Logroño. Este concurso se basa en el compromiso colectivo de toda la clase y su tutor/educador para mantenerse sin fumar durante al menos cinco meses consecutivos a lo largo del curso escolar. Durante los meses de marzo y abril se llevó a cabo la evaluación del concurso 2006-2007. En este curso se han inscrito 49 aulas de 15 centros docentes, casi un tercio más que el año anterior, y durante los meses de noviembre y diciembre se realizó la presentación del concurso en todas ellas.

Además, se ha colaborado con diversos centros en actuaciones preventivas dentro de sus propios programas de salud.

Los municipios que han desarrollado programas de prevención escolar lo han hecho en virtud de dos tipos de colaboraciones, bien por subvenciones, bien por convenios. Por tanto se distingue entre uno y otro tipo en los cuadros adjuntos.

- Municipios que han implementado programas/actuaciones de carácter preventivo en el medio escolar y que han sido financiadas a través de subvención durante el ejercicio 2007: Albelda de Iregua, Agoncillo, Alcanadre, Aldeanueva de Ebro, Autol, Briones, Murillo de Río Leza, Nájera, Nalda, Santo Domingo de la Calzada y Villamediana de Iregua.
- Municipios que han implementado programas/actuaciones de carácter preventivo en el medio escolar y que han sido financiadas a través de Convenio Marco de Colaboración durante el ejercicio 2006: Alfaro, Arnedo Calahorra y Haro.

Ámbito familiar

El ámbito de la prevención en la familia continúa siendo una actuación prioritaria para las actuaciones de este departamento, especialmente a través de la orden de subvenciones que anualmente se convoca, a través de la Consejería de Salud, para los programas preventivos en el ámbito municipal, ya citados con anterioridad.

Casi el 100% de las Corporaciones Municipales que solicitan esta financiación destina parte de ella a la realización de Escuelas de formación para padres y madres.

Se realizó y presentó la publicación *Habla con ellos del cannabis. Guía para Padres* dentro del programa de prevención de drogodependencias. En esta ocasión se ha centrado en el consumo y la prevención del cannabis y se ha usado como una herramienta de ayuda para que los padres aborden este tipo de temas con sus hijos.

Además se ha continuado distribuyendo la guía de la misma colección *Habla con ellos del alcohol. Guía para Padres*.

Ámbito laboral

En el año 2007 se ha continuado con la distribución del programa *Mano a Mano. Programa para la prevención y asistencia de las drogodependencias en el medio laboral*. Se ha trabajado en proporcionar asesoramiento e información del programa tanto a empresas como a particulares. Hay que destacar que la mayor demanda de información se ha referido a: Cursos de formación, legislación sobre venta y consumo de distintas sustancias en el ámbito laboral.

Otra de las actuaciones prioritarias siguió siendo la formación que en este caso nos ha llevado a organizar el Curso *Medio Laboral y Drogodependencias. Normativa y Prevención de Riesgos Laborales*.

Una de las actuaciones que se realizaron fue la difusión de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, a todos los centros de trabajo públicos y privados.

Asimismo, se informó a todos los centros sanitarios sobre esta normativa y se les recordó la prohibición de fumar en los centros sanitarios; hecho que ya estaba legislado desde 1988.

En el año 2006 se firmó un acuerdo interinstitucional, con el objetivo de promover la labor preventiva y asistencial de diferentes actividades de deshabituación tabáquica entre los trabajadores de La Rioja. Este es el Acuerdo de colaboración para el desarrollo de actuaciones sobre tabaquismo en el medio laboral. Los organismos que participan en este acuerdo son la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, la Consejería de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, la Federación de Empresarios de La Rioja, la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo de La Rioja, el Sindicato Riojano Comisiones Obreras, la Asociación Española Contra el Cáncer en La Rioja y la Sociedad Riojana de Medicina de Familia y Comunitaria.

Se trata de un pacto de colaboración entre el Ejecutivo riojano, empresarios y otras entidades mediante el que se ponen a su disposición todos los recursos asistenciales y sanitarios disponibles para desarrollar las actuaciones necesarias de asistencia del consumo de tabaco en el medio laboral.

Durante el año 2007 se realizaron las gestiones de organización para la puesta en marcha del Acuerdo y se editaron 20.000 folletos informativos. La fecha de inicio se concretó para comienzos del 2008.

Ámbito medios de comunicación

Uno de los objetivos prioritarios de prevención del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones es el de informar a la comunidad y hacerla partícipe de la necesidad de conocer las drogas para prevenir sus secuelas entre los jóvenes especialmente. Y por tal motivo se ha continuado este año dedicando esfuerzos por parte del personal de este departamento en la actualización y mantenimiento de la página Web del Servicio de Drogodependencias: www.larioja.org/infodrogas, remarcando de esta manera la importancia de la utilización de la red como instrumento de transmisión e implantación de programas de prevención e información comunitaria.

En el informe técnico de las estadísticas generales de la página remitido por el Servicio de Atención al Ciudadano observamos que durante el año 2007 la página recibió un promedio de 7.937 sesiones de visitantes por mes. Siendo los apartados más visitados, al igual que en otras ocasiones, el de información acerca de las sustancias y el de legislación.

Dentro de las actuaciones a través de las nuevas tecnologías, se ha trabajado en el diseño de la Web y los contenidos de una nueva página Web destinada a la información, sensibilización y prevención del consumo de cannabis por parte de la población adolescente. Esta página está alojada dentro del dominio www.metropoli.info que pertenece a un proyecto más amplio de información, sensibilización y prevención del consumo de drogas en la población joven, denominado “Metropoli.info”.

En este momento, el portal Metrópoli se compone de una Home o página de entrada, y actualmente dispone de una página de Drogas de Síntesis y otra de Cánnabis.

Igualmente durante el año 2007 se ha venido trabajando en la página de acceso y contenidos relacionados con el Drojnet denominada www.dorjnet.eu. Esta Web en sus contenidos facilita información sobre drogas adaptada al público adolescente, tanto en contenidos como en su forma y lenguaje. Con el criterio del envío de SMS, y teniendo en cuenta los datos de las encuestas escolares, se ha puesto el énfasis en las sustancias de mayor consumo entre el público destinatario. Se ha creado una sección completa destinada al alcohol y otra sobre tabaco. La sección de cannabis ha sido adaptada de la página www.metropoli.info existente. Se ha completado la información sobre sustancias con una sección de “otras drogas”, más breve, dado que no trata de sustancias de uso extendido en el colectivo diana.

La web dispone por otra parte de un apartado de información institucional sobre el proyecto, así como una sección de noticias que versan tanto sobre la actualidad en materia de drogas como sobre el mismo proyecto.

Acorde con su misión transfronteriza y con la dimensión europea del proyecto, la web está disponible en castellano, francés e inglés. Desde el 31/03/2007, fecha de su puesta en marcha, hasta finalizar el año, la página ha recibido un número creciente de visitas, con un total de 5.667 visitas en el 2007.

Ámbito comunitario

La prevención en este ámbito se está llevando a cabo apoyando a los ayuntamientos a través de la orden de subvenciones para la realización de programas de ocio con una finalidad preventiva sobre el abuso de drogas.

Los ayuntamientos vienen por tanto desarrollando en base a ello diversas actuaciones de ocio y tiempo libre con el Ayuntamiento de Logroño al frente con el programa *Por fin es sábado*.

Hay que destacar las actividades que Alfaro y Arnedo están implementando de manera novedosa sobre ocio y tiempo libre en horarios de tarde y que consisten en un programa de prevención e información en locales privados de los jóvenes (chamizos).

Concretamente los municipios que han implementado actividades de ocio y tiempo libre como prevención de las drogodependencias, y que han sido financiados a través de subvención durante el ejercicio 2007 son: Agoncillo, Rincón de Soto, Santo Domingo de la Calzada, Haro, Alfaro, Arnedo.

Ámbito sanitario

La prevención en este ámbito se está llevando a cabo apoyando las intervenciones breves en alcoholismo y tabaquismo, con abundante formación para los profesionales de atención primaria, dados los buenos resultados del consejo breve en este tipo de prevención.

Además se ofrecen determinados contratos programa en nuestra cartera de servicios y se practica una revisión de indicadores sanitarios de cuyo estudio se intenta tomar decisiones relativas al campo de las drogodependencias.

Otros

Varias campañas de información y difusión se han realizado a lo largo del año 2007 por parte del Servicio de Drogodependencias y otros recursos colaboradores.

Se ha continuado con la difusión y distribución de folletos informativos entre profesionales riojanos y de toda España del ámbito de las drogodependencias para dar a conocer las actuaciones y programas llevados a cabo por el Comisionado Regional para la Droga. Sirvan como ejemplo los dípticos del concurso *Clases sin Humo* o los *Recursos de ayuda sobre drogodependencias en La Rioja*.

Se ha participado en el concurso de fotografía de ARAD, *Drogas, una mirada crítica*, prestando colaboración tanto personal como organizativa, como en el concurso y en la exposición posterior.

Se han realizado otras campañas de sensibilización a través de la publicidad de mensajes preventivos sobre las drogas y el alcohol, en colaboración con el CLUB LASKER en su iniciativa *Ajedrez contra las Drogas* en la que se contó con 200 participantes.

También se ha entregado la guía editada por el Plan Nacional sobre Drogas: *Drogas: + Información – Riesgos* y numerosos ejemplares de la colección *Habla con Ellos*.

Asimismo se realizaron y difundieron carteles y dípticos de las *XVII Jornadas sobre Alcoholismo en La Rioja*, que se hicieron en colaboración con la Asociación Riojana de Alcohólicos Rehabilitados.

Durante las Navidades se realizó una pegada de carteles por la ciudad, con mayor difusión por las zonas de ocio y universitaria, difundiendo el teléfono gratuito de información sobre drogas del Servicio de Drogodependencias.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

La mayor parte de los programas educativos preventivos que se desarrollan en La Rioja son de índole universal, si bien, se ha articulado un sistema de información y derivación para escolares en situación de riesgo personal o familiar, así como de detección temprana de consumos. Además se han realizado actividades de formación específica para directores de centros educativos, tutores y profesores, dirigidas a la capacitación de detección de riesgo en escolares por consumos de drogas y otros factores de riesgo de índole psicosocial por parte de esos profesionales.

Ámbito familiar

Comprendida en las actuaciones municipales se ha puesto en marcha un Programa de Prevención selectiva a padres con hijos que presentan consumos de drogas y otros factores de riesgo de índole psicosocial. En él se oferta información especializada a los grupos de población con mayores necesidades de apoyo socioeducativo con el fin de disminuir los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección y así evitar que estos grupos tengan problemas con sus usos de drogas.

Son actividades de prevención selectiva dirigidas a familias, jóvenes, adolescentes y niños que presentan ciertos factores de riesgo en relación al consumo de drogas, dificultades sociales, formativas, personales, etc. y tienen mayores necesidades de intervenciones educativas y preventivas. Dentro de este grupo se incluyen adolescentes con fracaso escolar, jóvenes con problemas de adaptación y de incorporación sociolaboral, hijos de drogodependientes, etc.

Las intervenciones que se realizan desde los programas municipales de drogodependencias van encaminadas a un abordaje individual y/o grupal. Tienen carácter transversal y se desarrollan en diferentes momentos y lugares (en la escuela, locales juveniles, grupos de apoyo escolar, etc.).

Ámbito comunitario

En muchos de nuestros municipios se llevan a cabo intervenciones de prevención selectiva en espacios de ocio. Dentro de estos programas tenemos una variedad de acciones importante y así encontramos programas, de asesoramiento personalizado, reparto de documentación y formación de mediadores y educadores de tiempo libre.

Los programas de formación de mediadores juveniles que trabajan con los y las jóvenes en espacios de ocio se concentran en 4 localidades. En dichas entidades locales hay profesionales especializados en prevención del consumo problemático, que trabajan con adolescentes y jóvenes usuarios de drogas en riesgo.

Otros

La Oficina de Información del Servicio de Drogodependencias ofrece un servicio de información y orientación sobre tabaco, alcohol y otras drogas dirigido prioritariamente a la población de La Rioja.

Da una respuesta concreta a toda demanda de información y orientación sobre: Sustancias, pautas de actuación, recursos preventivos y asistenciales, aspectos legales, documentación. Acerca al ciudadano la posibilidad de notificación o sugerencia sobre abusos e irregularidades en la venta, promoción y publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco. Informa específicamente a los colectivos afectados en el cumplimiento de la Ley 5/2001 sobre Drogodependencias y otras Adicciones que rige en nuestra Comunidad Autónoma. Asesora sobre la legislación vigente a nivel autonómico y nacional en relación al alcohol, el tabaco y las drogas ilegales. Durante todo el año ha gestionado 863 actuaciones a través del teléfono 900 714 110.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Prevención del consumo de tabaco y cánnabis	94,33%	2.922		Universal
Prevención de consumo de alcohol	94,33%	2.784		Universal
Prevención del consumo de drogas de síntesis	95,45%	2.603		Universal
Prevención del consumo de cocaína	87,5%	2.571		Universal
<i>El secreto de la buena vida</i>	28	2.400	84	Universal
<i>Prevenir para vivir</i>	47	13.207	785	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros	Nº de participantes
Ayto. de Agoncillo: <i>Talleres de prevención del consumo de tabaco y alcohol</i>	Charlas	1	71
Ayto. de Albelda: <i>Sensibilización para la percepción del riesgo</i>	Charlas	1	248
Ayto. de Alcanadre: <i>Programa Prevenir para Vivir</i>	Programa	1	26
Ayto. de Aldeanueva: <i>Prevención del consumo de tabaco y alcohol en EPO</i>	Charlas	1	36
Ayto. de Autol: <i>Prevención de drogodependencias en el primer ciclo de EPO</i>	Charlas	1	42
Ayto. de Briones: <i>Prevención en primaria</i>	Charlas	1	15
Ayto. de Murillo de Río Leza: <i>Talleres de prevención del consumo de tabaco y alcohol</i>	Charlas	1	119
Ayto. de Nájera: <i>Educación para la salud para jóvenes</i>	Charlas	1	246
Ayto. de Nalda: <i>Talleres para escolares</i>	Programa	1	55
Ayto. de Santo Domingo de la Calzada: <i>Campaña escolar: Infancia</i>	Charlas	1	100
Ayuntamiento de Villamediana: <i>Talleres de prevención del consumo de tabaco, alcohol, cánnabis y drogas de diseño</i>	Charlas	1	365
Ayuntamiento de Alfaro: <i>Intervención preventiva en centros de Enseñanza Secundaria (1º y 2º de ESO)</i>	Programa	3	191
Ayuntamiento de Alfaro: <i>Prevención del consumo de tabaco en 6º de Educación Primaria</i>	Charlas	3	98
Ayuntamiento de Alfaro: <i>Prevención del consumo de cannabis en 3º de ESO</i>	Charlas	3	130
Ayuntamiento de Alfaro: <i>Concurso de carteles y redacciones Día Mundial sin Tabaco</i>	Acción de sensibilización	3	91
Ayuntamiento de Alfaro: <i>Programa Clases sin Humo</i>	Programa	3	91
Ayto. de Arnedo: <i>Subprograma de prevención en el ámbito escolar</i>	Programa	2	1.154
Ayto. de Calahorra: <i>Proyecto de actividades extraescolares encaminadas a la prevención de las drogodependencias</i>	Programa	7	207

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros	Nº de participantes
Ayto. de Calahorra: <i>Proyecto de asesoramiento y apoyo al profesorado y coordinación y apoyo a centros escolares</i>	Formación	7	
Ayto. de Haro: <i>Prevención del consumo de tabaco y alcohol en EPO</i>	Distribución de materiales	2	115
Ayto. de Haro: <i>Educación en valores en la EPO</i>	Distribución de materiales	2	170
Ayto. de Haro: <i>Educación preventiva específica de drogodependencias en la ESO</i>	Distribución de materiales	3	186
Ayto. de Haro: <i>Cine y salud</i>	Distribución de materiales	3	314
Ayto. de Haro: <i>Reducción de riesgos y daños del consumo de cánnabis en 3º y 4º de la ESO</i>	Distribución de materiales	3	350
<i>Prevenir para vivir</i>	Programa	54	6.055
TOTAL (9.349 materiales distribuidos)		108	10.475

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	1
Profesores formados	60

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Ayto. de Agoncillo: Escuela de Padres	Escuela de padres	16	20	NO	Universal
Ayto. de Aldeanueva de Ebro: Prevención de drogodependencias desde la familia (formación de padres y madres)	Escuela de padres	16	11	NO	Universal
Ayto. de Autol: Escuela de padres	Escuela de padres	11	20	NO	Universal
Ayto. de Briones: Escuela de padres	Escuela de padres	8	15	NO	Universal
Ayto. de Logroño: Programa Familiar (Escuela de Padres y Talleres de Profundización)	Escuela de padres	315	1.397	SI	Universal
Ayto. de Logroño: Tutoría individualizada	Orientación y asesoramiento	50	33	SI	Universal
Ayto. de Murillo de Río Leza: Escuela de Padres	Escuela de padres	16	25	NO	Universal
Ayto. de Navarrete: Escuela de padres y madres en prevención de drogodependencias	Escuela de padres	14	21	NO	Universal
Ayto. de Rincón de Soto: Escuela de Padres	Escuela de padres	26	18	NO	Universal
Ayto. de Santo Domingo: Escuela de padres: prevención consumo de drogas en la familia	Escuela de padres	14	37	NO	Universal

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Ayto. de Alfaro: Escuela de Padres y Madres	Escuela de padres	6	253	NO	Universal
Ayto. de Alfaro: Campaña de prevención familiar	Distribución de revistas	10	1000	NO	Universal
Ayto. de Alfaro: Prevención de drogodependencias a través de las AMPAS	Charlas Orientación y asesoramiento	2	53	NO	Universal
Ayto. de Alfaro: Atención de casos particulares	Orientación y asesoramiento	14	7	SI	Universal
Ayto. de Alfaro: Encuesta a padres con hijos en edad escolar	Distribución de material	90	342	NO	
Ayto. de Arnedo: Subprograma de prevención en el ámbito familiar	Escuela de padres	60 (estimación)	427	NO	Universal
Ayto. de Calahorra: Proyecto Escuela de Padres para prevención uso indebido drogas desde el ámbito familiar	Escuela de padres	90	85	NO	Universal
Ayto. de Calahorra: Información y sensibilización a la familia sobre factores riesgo y protección	Distribución folleto inf.	20 (estimación)	1.500	NO	Universal
Ayto. de Calahorra: taller formativo	Escuela de padres	6	19	NO	Selectivo
Ayto. de Haro: Prevención de drogodependencias desde la familia	Escuela de padres	72	98	NO	Universal
Ayto. de Haro: Oficina de información y asesoramiento	Orientación y asesoramiento	300 (estimación)	47	SI	Universal
TOTAL		1.156	5.428		

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Ayto. de Alfaro: Actuaciones preventivas dirigidas a la población inmigrante	Menores inmigrantes	Orientación/ asesoramiento	1	7
Ayto. de Arnedo: Campaña de sensibilización sobre consumo de cánnabis en población riesgo	Menores en riesgo	Orientación/ asesoramiento	(indeterminado)	20
Ayto. de Calahorra: Proyecto de coordinación y apoyo a centros escolares en su intervención con alumnos con consumo de drogas	Profesorado	Orientación/ asesoramiento	(indeterminado)	7
Ayto. de Calahorra: Proyecto de intervención con familias de menores consumidores en la vía pública a través de la Policía Local	Familias con menores consumidores	Orientación/ asesoramiento	(indeterminado)	25 familias (estimación de 100 participantes)
Ayto. de Logroño: Programa cánnabis-cocaína	Familias con menores riesgo, Menores, Mediadores sociales	Orientación, progr. educativo-formativo Reducción riesgos	6	759
TOTAL				893

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Ayto. de Alfaro: Actuaciones preventivas y promoción hábitos saludables en fiestas (1)	13-25 años	Mañana y Tarde	20	2	70	Universal
Ayto. de Alfaro: Promoción de actividades alternativas entre la población juvenil (1)	12-25 años	Tarde y Noche	2	6	245	Universal
Ayto. de Alfaro: Prevención del alcohol en la conducción:0,0 (1)	> 18 años	Noche	1	6	700	Universal
Ayto. de Alfaro: Café-coloquio: jóvenes, alcohol, drogas y conducción (1)	> 18 años	Tarde y Noche	1	3	15	Universal
Ayto. de Arnedo: Carrera contra la Droga (1)	0-79 años	Mañana	1	4	840	Universal
Ayto. de Calahorra: Campaña de sensibilización e información sobre reducción de riesgos en jóvenes (1)	> 18 años	Tarde y Noche	2	42	100	Indicado
Ayto. de Calahorra: Proyecto de reducción de daños asociados a conducción bajo efectos alcohol (1)	> 18 años	Noche	1	4	386	Universal
Ayto. de Haro: Reducción de riesgos y daños del consumo de alcohol en ámbito festivo (1)	15-54 años	Noche	2	4	113	Universal
Ayto. de Briones Prevención en adolescentes (1)	12-15 años	Tarde	8	2	9	Universal
Ayuntamiento de Nájera: Prevención de drogodep. Educación ocio saludable (1)	12-14 años	Mañana	8	2	100	Universal
Ayto. de Rincón de Soto: Reducción de riesgos en el contexto de ocio nocturno (1)	25-65 años	Tarde	6	2	24	Universal
Ayto. de Logroño: Por fin es sábado(1)	12-18 años	Tarde y Noche	23	5	4259	Universal
TOTAL (8)			75	82	6.861	

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La Red de Atención a Drogodependencias de La Rioja depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Salud Pública y Consumo.

La Red de Atención a las Drogodependencias se incardina como parte de un Plan de Salud Mental, que la Consejería de Salud ha puesto en marcha y que contempla la creación de nuevos dispositivos, refuerza los ya existentes y establece una nueva organización de las estructuras asistenciales, con el objetivo de acercar los servicios sanitarios a los enfermos mentales y agilizar su recuperación mediante un diagnóstico precoz.

En lo referente a las drogodependencias el Plan considera que son enfermos que hay que acoger e integrar en el Sistema Sanitario Público de la misma forma que se atienden otras enfermedades y dolencias. En este sentido, este Plan integra a los enfermos mentales en la red asistencial normalizada.

El Plan tiene, además, un claro enfoque rehabilitador.

Los objetivos específicos del Plan se basan en constituir un nuevo modelo asistencial cuyas características son:

- Proximidad al paciente con las Unidades de Salud Mental en los Centros de Salud.
- Diagnóstico precoz.
- Equipos de tratamiento multidisciplinarios.
- Potenciar la rehabilitación con la creación de unidades de media y larga estancia.
- Incremento de los dispositivos de Salud Mental en los Centros de Salud como puerta de acceso de estos enfermos al Sistema Sanitario (dentro del proceso de integración de los distintos niveles asistenciales).
- Establecer una fluida relación con los servicios socio sanitarios (trabajadores sociales, residencias de la Tercera Edad...) y el resto de especialidades y servicios asistenciales, para prestar la mejor asistencia posible a los pacientes crónicos y con gran dependencia.

Estructura del Plan de Salud Mental de La Rioja.

- Unidades de Salud Mental en los Centros de Salud:
- Unidad de Hospitalización Breve en el nuevo Hospital San Pedro.
- Unidad de Media Estancia y Rehabilitación.
- Unidad de Larga Estancia y Unidad Residencial Gerontopsiquiátrica.

Específicamente el centro de salud mental y conductas adictivas, es una de las actuaciones previstas en el Plan de Salud Mental para La Rioja, con el objetivo de acercar los servicios sanitarios a los enfermos mentales y agilizar su recuperación mediante un diagnóstico precoz. El centro de salud mental y conductas adictivas cuenta con 13 consultas (5 para Psiquiatría, 5 para Psicología y 3 para enfermería), 1 sala para terapias y 1 unidad de sistema de registro y evaluación del Área de Salud, en las que trabajan casi 20 profesionales sanitarios: 6 psiquiatras, 6 psicólogos, 4 enfermeras, 2 auxiliares de enfermería y 1 auxiliar administrativo.

Con este nuevo centro se refuerzan las unidades de salud mental en los centros de salud de Atención Primaria, la puerta de entrada de los pacientes psíquicos a la Red de Salud Mental de La Rioja. Logroño dispone ya de dos unidades (en Siete Infantes y en Espartero). La Rioja Baja cuenta con una unidad en el Centro de Salud de Calahorra, a la que se unirá próximamente Arnedo. Por último, la Rioja Alta dispone de unidades en los centro de salud de Haro y de Nájera y, próximamente, también se implantará en Santo Domingo de La Calzada.

El Plan de Salud Mental busca que todos los enfermos riojanos con patologías mentales reciban la mejor atención sanitaria y tengan acceso a los mismos tratamientos, en condiciones de igualdad, independientemente de donde residan. Asimismo, intenta responder a las necesidades de las familias de estos enfermos, poniendo a su disposición nuevos recursos intermedios que les proporcionan ayuda.

El Plan tiene, además, un claro enfoque rehabilitador, orientado a promover la autonomía de estas personas. Es decir, pretende ofrecer a los enfermos mentales las garantías suficientes como para poder desarrollar un proyecto personal de vida en la medida que se pueda.

Además de la oferta pública de la Consejería de Salud, la Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con asociaciones que colaboran por medio de convenios y subvenciones al tratamiento integral de las drogodependencias. En resumen, todas estas estructuras son:

- Unidades de salud mental y conductas adictivas: Centro de Salud Espartero, Centro de Salud Siete Infantes de Lara, Centro de Salud de Haro, Centro de Salud de Nájera y Centro de Salud de Calahorra.
- Programas específicos: programa de psicoestimulantes, programa de alcohol y ludopatía, programa de opiáceos y programas de dispensación de metadona.
- Unidades hospitalarias: Unidad de hospitalización breve de psiquiatría (Hospital San Pedro) y unidad de hospitalización de media estancia y rehabilitación (Hospital General de La Rioja).
- Asociaciones y centros de atención al alcoholismo: Asociación Riojana de Alcohólicos Rehabilitados (ARAR), Alcohólicos Anónimos, Agrupación Riojana de AA, Grupo de Alcohólicos en Rehabilitación de Valvanera (GARVA), Asociación Riojana de Alcohólicos Rehabilitados de Nájera (ARARNA) y Federación de Asociaciones de Alcohólicos en Rehabilitación de La Rioja.
- Asociaciones y centros de atención a drogodependencias y otras adicciones: Asociación Riojana de Ayuda al Drogadicto (ARAR), Proyecto Hombre y Asociación Riojana de Jugadores de Azar (ARJA).

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	6	524 casos diagnosticados
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	22
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	1	57

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1		Dispositivo gral. atención
Oficinas de farmacia	32	28	Hay 32 oficinas de farmacia acreditadas para dispensación
Otros	1	61	Centro Penitenciario

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	1	
Programas dispensadores	6	607
Programas prescriptores y dispensadores	1	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud mental	3	171
Centro penitenciario	1	61
Oficinas de farmacia	1	28
Otros: ARAD	1	347

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Prog. de intercambio jeringuillas		
P. emergencia social (1)	7.869 (210 usuarios)	Comité Ciudadano Antisida
P. Oficinas de farmacia (147)	5.100 Kit Antisida	Colegio Farmacéuticos
Otros (1)	14 (4 usuarios)	Centro penitenciario

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas y nº de usuarios	Observaciones
Programas atención a mujeres (1)	Oficina Atención Mujer	Programa Maltrato a la Mujer Proyecto Hombre
Programas atención a menores (1)	Programa Menor Infractor (15)	ARAD
Programas atención a patología dual (6)	Prog. Red Salud Mental y Toxicomanías	
Programas de psicoestimulantes (1)	Prog. Red Salud Mental y Toxicomanías (170)	Prog. especial psicoestimulantes
Otros (1)	Programa de hombres maltratadores Programa de minorías inmigrantes	Hombres abusadores del alcohol y drogas. Atención social general

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	7	181
Unidades hospitalarias	1	No disponible
Centros residenciales (no hospitalarios)	Federación Alcohólicos	57

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Financiado por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos (3)	152	2	AA	Cruz Roja, ARAD y PH
PMM (1)	61	1	AA	Serv. Médicos Cruz Roja

En la ejecución del programa intervienen 3 equipos extrapenitenciarios y 3 equipos que forman parte del GAD, financiados por AA y las entidades que ejecutan el programa son: Cruz Roja, ARAD y Proyecto Hombre. Se realizan cursos formativos en tres centros penitenciarios.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción. Centro de día	1	50
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tto.). Escuela taller	1	75
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (CT)	1	18
Pisos	2	57
Programas de formación		
Otras acciones formativas	3	20
Programas de incorporación laboral		
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	1	

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Intervención y tratamiento en ludopatía (1)	20 Profesionales salud	15	Presencial	Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
Entrevista motivacional II (1)	20 Profesionales salud	15	Presencial	Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
Medio laboral y drogodependencias normativa y prevención de riesgos (1)	20 Profesionales salud	15	Presencial	Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
Patología dual: salud mental y drogodependencias (1)	20 Profesionales	20		Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
Taller de tratamiento grupal del tabaquismo desde A.P. (1)	20 Profesionales	20		Consejería de Salud y Sº Drogodependencias

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Entidades responsables de la realización y la promoción
Reunión del Departamento de Ingeniería Electrónica	Profesionales Drogodependencias	5	Universidad Navarra Servicio Drogodependencias
Presentación del programa de prevención de drogodependencias en el Ayto. Calahorra	Profesionales Drogodependencias	4	Ayto. Calahorra Servicio Drogodependencias
IX Reunión Nacional sobre Drogas	Profesionales Drogodependencias	20	Instituto Nacional Investig. Drogas D.G. Drogas Valencia
Reunión Atención Sanitaria del Tabaquismo en España	Profesionales Drogodependencias	10	Ministerio Sanidad y Consumo
Reunión Adaptación del cuestionario EDADES-2007 a los estándares europeos	Profesionales Drogodependencias	7	Ministerio Sanidad y Consumo DGPNSD
Moderador de la mesa nuevos horizontes terapéuticos y preventivos en el abordaje del tabaquismo dentro del XII congreso de la SET	Profesionales Drogodependencias	4	SET
Asistir a la 2ª reunión del comité directivo del Observatorio para la Prevención del Tabaquismo	Profesionales Drogodependencias	5	Ministerio Sanidad y Consumo D.G. de Salud Pública
Congreso Nacional sobre Drogodependencias	Profesionales Drogodependencias	20	Agencia Antidrogas Comunidad de Madrid
Reunión Proyecto DROJNET Coordinación del inicio de envío mensajes SMS a los móviles de los participantes	Profesionales Drogodependencias	20	Servicio Drogodependencias
Reunión Comisión interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas	Profesionales Drogodependencias	10	DGPNSD
Prevención del tabaquismo en jóvenes	Profesionales Drogodependencias	24	D.G. Salud Pública Xunta de Galicia

■ Otras actividades formativas (continuación)

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Entidades responsables de la realización y la promoción
Presentación Jornada de prevención de drogodependencias Ayto. Cervera del Río Alhama	Profesionales Drogodependencias	5	Ayto. Cervera del Río Alhama Asoc. Patología Dual
Participar como vocal Asociación Española de Patología Dual	Profesionales Drogodependencias	7	Asoc. Patología Dual
Jornada de intercambio de experiencia: prevención de drogodependencias en el medio escolar y aportaciones de las nuevas tecnologías de la comunicación. Proyecto DROJNET	Profesionales Drogodependencias	20	Servicio Drogodependencias
Participar reunión de coordinación con el Ayto. sobre drogodependencias	Profesionales Drogodependencias	10	Ayto. Cervera del Río Alhama Servicio Drogodependencias
Reunión Comisión interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas	Profesionales Drogodependencias	10	DGPNSD
Reunión Proyecto DROJNET Coordinación de acciones conjuntas entre Francia y España	Profesionales Drogodependencias	15	Plan Foral Drogodependencias Servicio Drogodependencias
Participar en VII Congreso Nacional de prevención y tratamiento del tabaquismo	Profesionales Drogodependencias	25	CNPT
Participar en II Reunión 2007 del comité de sistemas de información del Observatorio Español sobre Drogas	Profesionales Drogodependencias	9	DGPNSD
Reunión Comisión interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas	Profesionales Drogodependencias	8	DGPNSD
Participar en Junta Directiva del Comité org. del Congreso Internacional de Patología Dual	Profesionales Drogodependencias	7	Asoc. Española de Patología Dual

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	Estudio acerca de la incidencia de casos que acuden a urgencias por temas relacionados con consumo de alcohol y drogas ilegales	Consejería Salud, Sº Drogodependencias
	Encuesta escolar sobre consumo de drogas consumo de drogas en La Rioja 2005	Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas Sº Drogodependencias
	Mapa de riesgos en drogodependencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Consejería Salud, Sº Drogodependencias
	DROJNET. Cooperación interregional transfronteriza para el desarrollo de un servicio de información sobre las drogas interactivo y adaptado al público joven	Consejería Salud, Sº Drogodependencias
	Prevención de las drogodependencias a través de las nuevas tecnologías	Consejería Salud, Sº Drogodependencias
Becas y ayudas	Realización de prácticas con estudiantes de la Universidad de La Rioja	Consejería de Salud de La Rioja Universidad de La Rioja

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Encuesta domiciliaria sobre drogas, 2005</i>	Libro	1.000	Sº Drogodependencias
<i>Guía para padres del cánnabis</i>	Libro	1.500	Sº Drogodependencias
<i>Libro mapa de riesgos en materia de drogodependencias de la Rioja</i>	Libro	1.000	Sº Drogodependencias
<i>Señales decreto 54/2006</i>	Material diverso	1.750	Sº Drogodependencias
<i>Cartelería programa de atención primaria sin humo</i>	Material diverso	2.000	Sº Drogodependencias
<i>Carteles Oficina de Información-Teléfono 900 Comisionado para la Droga</i>	Material diverso	1.000	Sº Drogodependencias
<i>Folletos Oficina de Información-Teléfono 900 Comisionado para la Droga</i>	Material diverso	2.000	Sº Drogodependencias
<i>Clase sin humo 2007</i>	Material diverso	2.000	Sº Drogodependencias
<i>Folletos. Clase sin humo 2007</i>	Material diverso	2.000	Sº Drogodependencias
<i>Carteles. Clase sin humo 2007</i>	Material diverso	100	Sº Drogodependencias
<i>Pegatinas. Clase sin humo 2007</i>	Material diverso	1.500	Sº Drogodependencias
<i>Drojnet. Cooperación Interregional Transfronteriza para el desarrollo de un...</i>	Material diverso	4.000	Sº Drogodependencias
<i>Guía práctica para dejar de fumar</i>	Material diverso	20.000	Sº Drogodependencias
<i>Habla con ellos de cánnabis: guía para padres</i>	Material diverso	1.500	Sº Drogodependencias
<i>Mapa de riesgos en materia de drogodependencias de la Rioja</i>	Material diverso	2.000	Sº Drogodependencias
<i>Farmacología trípticos</i>	Material diverso	3.000	Sº Drogodependencias
<i>Folletos semana sin humo</i>	Material diverso	23.000	Sº Drogodependencias
<i>Carteles semana sin humo</i>	Material diverso	150	Sº Drogodependencias
<i>Monográfico tabaco</i>	Material diverso	3.000	Sº Drogodependencias

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Ministerio de Sanidad y Consumo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- No de forma documentada, pero sí a través de los órganos del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 4
- Número de Administraciones subvencionadas: 19

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 6

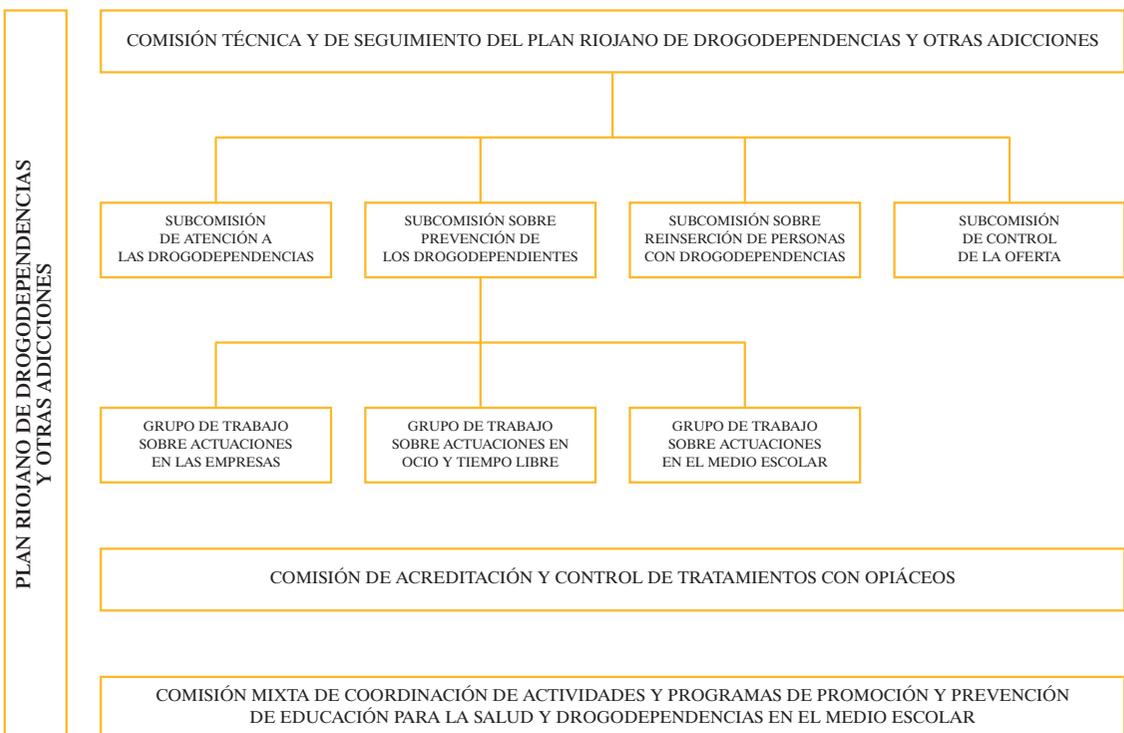
■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Estructuras:

- Comisionado Regional para la Droga
- Comisión de Coordinación de Planes Municipales de Drogodependencias

Comisiones:

- Comisión de acreditación y Control de Tratamientos con Opiáceos
- Comisión Mixta de Coordinación de Actividades y Programas de Promoción y Prevención de Educación para la Salud y Drogodependencias en el Medio Escolar
- Comisión Técnica y de Seguimiento del Plan Riojano de Drogodependencias.



ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el año 2005 se suscribió un convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Organización no Gubernamental Eradicaciones para colaborar en proyectos de cooperación para el desarrollo en materia de drogodependencias en Iberoamérica. Con carácter anual se establecerá entre ambas partes un programa de actuaciones a desarrollar por las mismas, para colaborar y dar estabilidad a los proyectos de cooperación en materia de drogodependencias en Chile.

Igualmente se creó una red estable de ONGs, entidades y profesionales para el impulso de proyectos de cooperación que permitan implantar proyectos de cooperación y el intercambio de buenas prácticas en esta materia. Dicha red, promotora de proyectos de cooperación sobre drogodependencias se denomina: RED SIEMBRA, a la que ya están adheridas a la fecha de hoy 14 ONGs: Eradicaciones, Entre Calles, Tierra de Esperanza, Opción, Fundación Vida

Compartida, Corporación Servicio Paz y Justicia SERPAJ, El Circo del Mundo, Corporación Chile Derechos, Centro de Estudios de Desarrollo Social R. M., Fundación Saint Germain, Vicaria Zona Sur, Corporación Caleta, Corporación Chasqui San Bernardo, Vicaria Esperanza Joven y Hogares Crea.

Asimismo se creó la figura del Enlace en Chile del Comisionado Regional para la Droga, que se responsabilizará de establecer los cauces de comunicación necesarios entre todas las partes así como del seguimiento de los proyectos que se desarrollen, de modo que mantenga una información rápida y actualizada de las actividades que se realicen.

La firma del Convenio con Eradicaciones, contemplo la realización de un curso de formación para responsables y técnicos de ONGs Chilenas que trabajan con menores en situación de riesgo social. De este curso, se obtuvieron proyectos de ONGs adheridas a la REDSIEMBRA, para ser susceptibles de ser financiados en el Convenio para 2007, que se suscribe desde la Consejería de Presidencia y Acción en el Exterior. Por otro lado, de los contactos realizados en la visita a Chile con el Servicio de Salud de Talcahuano y la Municipalidad de esa ciudad, salieron otros proyectos relacionados con el ámbito sanitario general susceptibles también de ser financiados.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	621.105,62
Intervención asistencial	880.345,81
Incorporación social	110.373,85
Investigación, documentación y publicaciones	63.570,21
Coordinación institucional	131.379,08
TOTAL	1.806.774,57

Comunidad Valenciana

La actuación más relevante del año 2007 en materia de drogodependencias en la Comunidad Autónoma Valenciana ha sido la puesta en marcha de la primera versión del sistema informático para la gestión de la Dirección General de Drogodependencias (SIGED) que permite el trabajo integrado entre las Unidades de Conductas Adictivas y la Dirección General para la derivación de pacientes al circuito asistencial de apoyo para la deshabituación y la inserción-reinserción. Este sistema permite optimizar los recursos complementarios al tratamiento mediante controles de tiempo de estancia por programa y la caracterización de una lista de espera especializada por tipo de recurso.

Ha sido un año de consolidación y refuerzo de las intervenciones y programas en funcionamiento. Persiste el gran esfuerzo en el ámbito de la prevención, con la normalización de la red específica de las Unidades de Prevención Comunitaria, aumentando el peso de la iniciativa pública local (municipios y mancomunidades) frente a la de las organizaciones no gubernamentales. Se continúa con la aplicación de los programas acreditados de prevención escolar y el mantenimiento del Programa de Prevención Selectiva dirigido a los infractores sancionados por tenencia y/o consumo de sustancias psicoactivas en lugares públicos, como alternativa a la sanción propuesta.

La red asistencial implementada en la Agencia Valenciana de Salud, como organismo autónomo adscrito a la Conselleria de Sanitat, hace posible que la atención a los drogodependientes no difiera en nada de la asistencia sanitaria a cualquier otro paciente afecto de cualquier otra patología. Durante el presente ejercicio se han duplicado equipos en 3 Unidades de Conductas Adictivas existentes atendiendo a la presión asistencial que permite mejorar la cobertura de servicios. El número de pacientes que han sido admitidos a tratamiento durante 2007 alcanza la cifra de 12.578.

La distribución de notificaciones por sustancia se mantiene prácticamente idéntica, con ligeros descensos en alcohol y cocaína y ligero aumento en cannabis y tabaco, manteniéndose la heroína en la misma cifra que el pasado año.

Tras la revisión efectuada durante el ejercicio 2006 de todos los expedientes de acreditación de centros y servicios se ha revocado la acreditación a 2 Unidades de Desintoxicación Hospitalarias pasando a 12 UDHs en 2007, sin embargo, el número de desintoxicaciones realizadas aumenta hasta las 908, manteniendo la tendencia ascendente de los últimos 3 años.

En materia de inserción social, en los últimos años, se cuenta con una red de atención bien consolidada y en crecimiento atendiendo a la demanda y de acuerdo con el principio de sectorización de recursos en los departamentos de salud. El último concierto cuatrienal 2005-2008 junto a los convenios y subvenciones complementarias mantienen una red dotada a 2007 con 22 centros de día, 25 viviendas tuteladas y 9 unidades residenciales de deshabituación o comunidades terapéuticas.

Se potencian las áreas de formación, investigación y documentación. En lo referente a la formación, participando en los programas de formación de la Escuela Valenciana de Estudios para la Salud o del Instituto Valenciano de la Administración Pública, a través de cursos, jornadas o seminarios de la propia Dirección General de Drogodependencias o de entidades públicas, privadas o Universidades con ella relacionadas. Se impulsa la investigación como línea de actuación preferente, apoyando la creación de nuevos recursos, la financiación de proyectos y el mantenimiento de convenios de colaboración con organismos internacionales y entidades de investigación de reconocido prestigio.

Asimismo, se colabora en la dotación de un fondo editorial de referencia en materia de drogodependencias del Centro de Documentación sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, Dr. Emilio Bogani Miquel.

La dotación presupuestaria correspondiente al programa 313.20 "Drogodependencias y otras adicciones" supera los quince millones setecientos mil euros.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2007

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Barbacana</i>	32	450	15	Universal
<i>Órdago</i>	479	104.132	4.283	Universal
<i>Prevenir para vivir</i>	594	168.260	6.587	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Entidad	Número	Nº de alumnos	
Ayuntamientos	123	Primaria	66.692
ONGs	39	ESO	96.296
Mancomunidades	29	Bachillerato	11.801
		PGS	809
Total			175.598

Formación del profesorado:

- Nº de acciones de formación: 116
- Nº de profesores formados: 1.557

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
92 Talleres de padres	Formación	1.840	11.585	NO	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa <i>Tría</i>	Jóvenes	Educativo formativo	6	863
22 Otros programas	Menores riesgo	Educativo formativo		748

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Edades a las que se dirige	Nº de días	Nº de participantes	Nivel de intervención
Lúdico-recreativos (6)	Niños y jóvenes			Universal
Talleres de formación (10)	Niños y jóvenes			Universal
Deportivos (2)	Niños y jóvenes			Universal
Culturales (24)	Niños y jóvenes			Universal
Combinados (74)	Niños y jóvenes			Universal
Total (168)		2.476	278.731	

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Participantes	Población destinataria	Materiales
Concurso SMS	1 mes	Comunidad Valenciana	1.780	Jóvenes 15-25 años	Pósters, trípticos
Campaña del bus Tú tienes la respuesta	1 año	109	18.968	Jóvenes	Carteles, vídeos, viñetas, autobus

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad (Agencia Valencia de Salud), Dirección General de Drogodependencias.

El Decreto 124/2001, de 10 de julio, del Gobierno Valenciano, sobre Registro y Acreditación de Centros y Servicios de Atención y Prevención de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos, define ocho tipologías de centros y servicios en la Comunidad Valenciana. Entre ellas se encuentran los distintos centros y servicios que configuran la red asistencial, de rehabilitación y reinserción social de los paciente afectados de cualquier conducta adictiva.

El elemento central y principal, puerta de entrada al sistema, lo constituyen las Unidades de Conductas Adictivas. Se configuran dentro del sistema sanitario público valenciano, como unidades de apoyo a los equipos de Atención Primaria, así como de referencia para el tratamiento de patologías de dependencia a cualquier tipo de droga o conducta adictiva, organizadas territorialmente en los distintos Departamentos de Salud.

Junto a las anteriores unidades existe otra serie de centros y servicios para el tratamiento más especializado e individualizado, según las peculiaridades y necesidades de los distintos pacientes, y que completan el circuito terapéutico: Unidades de Desintoxicación Hospitalaria, en general pertenecientes a la Agencia Valenciana de Salud aunque pueden estar gestionadas por otras entidades privadas, como ocurre también con las Unidades de Deshabitación Residencial; los Centros de Día, las Viviendas Tuteladas y los Centros de Encuentro y Acogida constituyen el resto de recursos que forman el circuito asistencial, gestionados por entidades privadas mediante el concierto o subvención de la propia Dirección General de Drogodependencias.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	36 UCAs (Unidades de Conductas Adictivas)		8.490 (nuevas admisiones a tratamiento)	Las UCAs como las UAs dependen de la Red Pública de Atención Primaria
Centros de día terapéuticos	21 centros acreditados	1.120	1.457	G. Valenciana y ONGs
Unidades hospitalarias de desintoxicación	5 públicas 1 concertada	40 4	493 22	G. Valenciana G. Valenciana
Comunidades terapéuticas				
Públicas	1	24	274	G. Valenciana y ONGs
Privadas financiadas	7	119		
Viviendas tuteladas	18	97	142	G. Valenciana y ONGs

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos		Observaciones
Centros de emergencia social	3	Nuevos	431	Generalitat Valenciana y ONGs
		Total contactados	1.146	
Unidades móviles	1	Nuevos	570	Generalitat Valenciana y ONGs
		Total contactados	3.630	

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	4	6.483
Programas dispensadores	17	(activos a 31/12/2007)
Programas prescriptores y dispensadores	32	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	21	2.824
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	4	600
Hospital general	3	904
Hospital psiquiátrico	1	13
Unidad móvil*	4	824
Centro penitenciario	4	820
Delegación Provincial de Sanidad	1	498

* 4 unidades móviles con 14 paradas.

■ Programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	
Programas de intercambio de jeringuillas		
P. emergencia social (3)	Entregadas	13.484
	Recogidas	9.499
P. unidades móviles (1)	Entregadas	165.931
	Recogidas	126.389
Oficinas de farmacia (12)	Entregadas	167.727
	Recogidas	136.717
Nº total de PIJs (16)		

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
Progr. atención a mujeres (1)	Deshabitación/integración social	72	Privado concertado con G. Valenciana
Progr. atención a patología dual (1)	Desintoxicación/estabilización	49	Privado concertado con G. Valenciana

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	5 unidades alcoholología 25 unidades de conductas adictivas 9 asoc. integradas en FARCV	4.471*	Las Unidades de Conductas Adictivas (UCAs y UAs) dependen de la Red Pública Atención Primaria
Unidades hospitalarias	5 UDH y 1 UPD	442*	G. Valenciana
Centros residenciales (no hospitalarias)	6 UDR	157*	G. Valenciana y ONGs

* De los 4.471 usuarios de centros ambulatorios, 383 en centros de día; de los 442 usuarios de UDH, 27 en UPD; de los 157 usuarios de centros residenciales, 56 en viviendas tuteladas.

UPD: Unidad de patología dual.

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente			
Programas en comisarías	2	944	PATIM, APRALAD
Programas en juzgados	4	1.589	PATIM, APRALAD, AVANT, AVAPE
Programas de intervención en centros penitenciarios			
Módulo terapéutico	1	114	Proyecto Hombre-Valencia
PMM	4	820	Centros Penitenciarios de Castellón, Picassent, Fontcalent y Villena

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción	22	
Centro residencial de tto. con programas de reinserción (C. Terapéuticas)	8	
Pisos	17	
Programas de formación		
Otras acciones formativas	21	1.010
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	38	1.500
Otros programas y cursos de capacitación profesional TFIL	6	75

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Curso para profesionales sobre actualización clínica y tratamiento (cocaína y alcohol)	9 profesionales de las UCAs	6	Presencial	CEU-IDYCA
Curso sobre tratamiento psicosocial en abuso de sustancias	30 personal sanitario y alumnos Ciencias Salud	40	Presencial	CEU-IDYCA
Curso sobre instrumentos de valoración de trastornos de personalidad eje I y eje II asociados con las conductas adictivas	24 personal de las UCAs	7	Presencial	CEU-IDYCA
Ley general de subvenciones y su reglamento	13 personal de gestión	5	Presencial	D. G. Drogodependencias
Actualización en el abordaje de la dependencia a la cocaína	31 profesionales drogodependencias	30	Presencial	D. G. Drogodependencias
Habilidades para la vida	6 profesionales Unidades prevención	14	Presencial	EDEX
La gestión de la calidad en drogodependencias	24 profesionales drogodependencias	20	Presencial	SET-EVES
Curso de prevención alcohol, género y violencia doméstica	37 profesionales drogodependencias	20	Presencial	Fundación Salud y Comunidad
Curso especialista universitario en drogodependencias	22 profesionales drogodependencias	250	Presencial	INID
Maestría iberoamericana on-line en drogodependencias	456 profesionales drogodependencias	117	On-Line	INID
Primer curso internacional en Valencia sobre abuso de sustancias	40 profesionales drogodependencias	36	Presencial	OMS
IV foro de trastornos adictivos “drogodependencias por VIH”	115 profesionales drogodependencias	10	Presencial	SET-EVES
VIII Escuela de otoño Socidrogalcohol (8)	138 profesionales drogodependencias	170	Presencial	Socidrogalcohol

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
III Jornadas estatales de centros de encuentro y acogida	79 profesionales CyS	16	Presencial	Comité Ciudadano Antisida Valencia
Botellón, ¿cultura o conflicto social?	137 profesionales, estud. monitores	10	Presencial	AHNAR
Seminario para profesionales de los medios de comunicación social de la Comunidad Valenciana	19 profesionales, y estud. Medios comunic.	5	Presencial	CEU-IDYCA
IV Seminario sobre drogas y conductas adictivas “sociedad de consumo de drogas”	79 estudiantes Ciencias Salud	15	Presencial	CEU-IDYCA
Taller básico de formación en drogodependencias para mediadores juveniles	15 monitores y educadores	20	Presencial	FAD Ayto. Valencia

■ Otras actividades formativas (continuación)

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
XXIII Jornadas locales de alcoholismo	78 estudiantes y profesionales	10	Presencial	INID
IV Jornada de infancia y juventud "Menores y drogas: una mirada caleidoscópica"	114 estudiantes, padres, profesores y profesionales	10	Presencial	UPC, Villena
XXIV Jornadas Nacionales de Sociodrogalcohol	504 profesionales drogodependencias	30	Presencial	Sociodrogalcohol

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Nombre proyecto	Entidades corresponsables
Consumo de alcohol y adolescencia: estudio experimental	Centro de investigación Príncipe Felipe
Comparación de tres programas de prevención de la drogodependencia	INID-U. Miguel Hernández
Elaboración y evaluación de un programa conductual aplicado en dos modalidades para la prevención del Sida en el ámbito escolar	INID-Universidad Miguel Hernández
Estudio comparativo de tres programas de prevención escolar de drogodependencias: resultados del contexto iberoamericano	INID-Universidad Miguel Hernández
Identificación y relevancia de variables explicativas y consecuencias psicológicas del rendimiento escolar en alumnos tímidos, prosociales y agresivos de educación secundaria obligatoria	INID-Universidad Miguel Hernández
Programa de prevención y estudio epidemiológico sobre el consumo de drogas en escolares de la montaña de Alicante	INID-Universidad Miguel Hernández
Análisis de las bases celulares y moleculares del efecto del etanol sobre el transporte nucleocitoplásmico en células nerviosas y hepáticas	Fundación para Investigación del Hospital Universitario la Fe de la Comunidad Valenciana
Consumo de drogas ilegales en inmigrantes de habla hispana en el contexto de ocio	IHCD-CSIC
Máxima vulnerabilidad a las adicciones: aproximación a la realidad de los niños en situaciones de riesgo social y de abuso de sustancias en la red para niños de papel en la ciudad de Bucaramanga, Colombia	Asociación Mundo Cooperante
Efectos conductuales y neuroquímicos a largo plazo de la administración intermitente de alcohol en combinación con el éxtasis (MDMA) durante la adolescencia	Univ. Valencia-Departamento de Psicobiología
Prevalencia y principales características de la codependencia en mujeres de adictos	Proyecto Hombre
Efectos sobre el sistema nervioso del consumo abusivo de alcohol: estudio experimental en ratas y estudio de neuroimagen en humanos	Universidad CEU-Cardenal Herrera
El conocimiento, comportamiento y actitudes de los jóvenes gitanos frente al consumo de drogas, tabaco y alcohol en la Comunidad Valenciana	Fundación PUNJAB
Neuroimagen y neurobiología en drogadicción, estudio de las funciones superiores y emocionales en pacientes con adicción a las drogas (cocaína-réplica)	Univ. CEU-Cardenal Herrera Insti. Drogas y Conduct. Adictivas
Uso y abuso del teléfono móvil en la adolescencia de la Comunidad Valenciana	Dept. Psicología Univ. Valencia
Estudio de seguimiento sobre discapacidad, calidad de vida y satisfacción de pacientes usuarios de centro de día de drogodependientes	AEPA
Nuevas aportaciones terapéuticas en el alcoholismo: papel de metabolismo cerebral del etanol en sus efectos neurobiológicos	Facultad de Farmacia Univ. de Valencia

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades responsables
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 3 años Infantil/bilingüe</i>	Material didáctico	19.960	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 4 años Infantil/bilingüe</i>	Material didáctico	19.980	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 5 años Infantil/bilingüe</i>	Material didáctico	20.030	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 1º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	17.910	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 2º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	17.500	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 3º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	18.160	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 4º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	18.560	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 5º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	20.220	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para alumnos 6º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	21.060	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula 3 años infantil/bilingüe</i>	Material didáctico	953	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula 4 años infantil/bilingüe</i>	Material didáctico	994	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula 5 años infantil/bilingüe</i>	Material didáctico	953	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula de 1º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	967	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula de 2º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	897	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula de 3º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	976	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula de 4º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	939	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula de 5º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	1.945	DGD y FAD
<i>Manual prevenir para vivir-para profesor de aula de 6º primaria/bilingüe</i>	Material didáctico	1.940	DGD y FAD
<i>Órdago (bilingüe) 1º de ESO</i>	Manual alumnos ESO Manual profesor ESO	50.000 1.500	DGD Edex Kolektiboa
<i>Órdago (bilingüe) 2º de ESO</i>	Manual alumnos ESO Manual profesor ESO	48.000 1.000	DGD Edex Kolektiboa
<i>Órdago (bilingüe) 3º de ESO</i>	Manual alumnos ESO Manual profesor ESO	50.000 1.500	DGD Edex Kolektiboa
<i>Órdago (bilingüe) 4º de ESO</i>	Manual alumnos ESO Manual profesor ESO	40.500 1.000	DGD Edex Kolektiboa
<i>Packs Órdago (completos/bilingüe)</i>	Material didáctico	900	DGD, Edex Kolektiboa
<i>Programa Tria</i>	Manual para profesor Cuaderno alumnos Folletos	1.000 5.000 2.000	DGD
<i>Plan estratégico sobre drogodependencias 2006-2010</i>	Libro	500	DGD

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio de fecha 2 de agosto de 2007, suscrito por el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma Valenciana (Consejería de Sanidad)

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Resolución de 7 de abril de 2007 del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud por la que se concede a la Universidad Miguel Hernández de Elche una subvención para la financiación de los gastos de personal y gastos corrientes del Instituto de Investigación en Drogodependencias de la Universidad Miguel Hernández de Elche durante el ejercicio 2007.
- Resolución de 7 de junio de 2007 del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud por la que se concede a la Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe una subvención para financiar el desarrollo por parte de esta última del proyecto de investigación denominado Consecuencias neuroquímicas y conductuales del consumo de alcohol durante la adolescencia durante el ejercicio de 2007.
- Resolución de 18 de abril de 2007 del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud por la que se concede a la Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias una subvención para la financiación de los gastos de personal y mantenimiento de la misma, durante el ejercicio 2007.
- Resolución de 20 de agosto de 2007 del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud por la que se concede a la Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias una subvención para la financiación de los gastos de personal y mantenimiento de la misma, durante el ejercicio de 2007.
- Resolución de 31 de mayo de 2007 del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud para financiar el desarrollo de programas de actuación en el ámbito de las drogodependencias, así como la financiación de gastos generales de tipo corriente de la citada sociedad científica, todo ello durante el ejercicio de 2007.

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones Subvencionadas: 56

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto
 - Convenios: 3
 - Resoluciones nominativas: 15
 - Entidades concertadas: 22
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 51

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejo Asesor en materia de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Órgano colegiado de asesoramiento y participación en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos, adscrito a la Conselleria de Sanidad. En el Consejo Asesor están representados, además de las Administraciones Públicas, agentes sociales, como las ONGs que trabajan en el ámbito de las drogodependencias, universidades, sindicatos, organizaciones empresariales, asociaciones de consumidores o colegios profesionales.

Comisión Interdepartamental y Comisión Ejecutiva. Ambos son órganos colegiados adscritos a la Conselleria de Presidencia de la Generalitat. La Comisión Interdepartamental tiene asignadas las políticas de coordinación, evaluación y seguimiento de las actuaciones que se desarrollen en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos. La Comisión Ejecutiva tiene la función de ejecutar los acuerdos adoptados por la Comisión Interdepartamental en relación con el cumplimiento del Plan Autonómico sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos, en el ámbito de las correspondientes Consellerias.

Comité Técnico de Prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana. Órgano asesor de carácter técnico, adscrito a la Conselleria de Sanidad.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	3.442.860,00
Intervención asistencial	1.571.800,00
Incorporación social	7.121.440,00
Investigación, documentación y publicaciones	1.872.500,00
Coordinación institucional	1.739.570,00
TOTAL	15.748.170,00

5 Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales

El objetivo de este capítulo es presentar una información global sobre las actividades realizadas, durante el año 2007, por las Organizaciones no Gubernamentales en el marco del Plan Nacional sobre Drogas.

La información se ha elaborado a partir de los datos aportados por cuarenta Organizaciones no Gubernamentales, cuya relación aparece en el Anexo 3 de esta Memoria.

Desde los diferentes espacios y modalidades de actuación emprendidos por el movimiento asociativo prosigue la consideración prioritaria hacia los programas preventivos. En ese sentido las entidades se han centrado, en mayor proporción, en los ámbitos educativo, familiar y en los espacios de ocio juvenil.

En el área de formación, continúa la tendencia a facilitar la capacitación de profesionales en técnicas específicas y al reciclaje de profesionales y voluntariado, mediante programas adaptados a los distintos perfiles de la intervención, en función de las necesidades detectadas.

En el ámbito de las publicaciones se ofrece una gran variedad de materiales dirigidos a profesionales del campo de la salud, los servicios sociales, la educación y el movimiento asociativo. Sobresalen por su número la edición de manuales, guías y documentos técnicos especialmente destinados a la prevención de adolescentes y jóvenes.

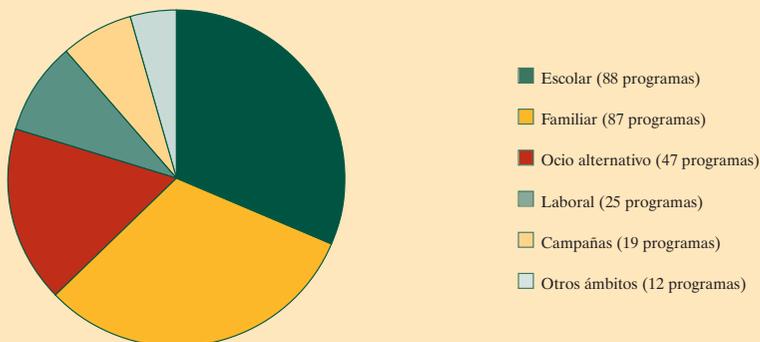
En el capítulo 2 de esta Memoria, así como en el capítulo 4, correspondiente a programas y actuaciones desarrolladas por las Comunidades Autónomas, se puede encontrar información detallada acerca de diversos aspectos contenidos en los programas y recursos de prevención, formación, asistencia y reinserción social, muchos de los cuales se llevan a cabo en colaboración con estas Organizaciones.

1. PREVENCIÓN

Treinta entidades han realizado doscientos setenta y ocho programas de prevención. La distribución de los mismos se ha subdividido en los apartados correspondientes a: prevención escolar, familiar, programas de ocio alternativo, prevención laboral, campañas de información y sensibilización y en otros ámbitos (Figura 5.1).

En prevención escolar, Proyecto Hombre prosigue con el programa *Entre todos*, FAD ha dedicado parte de su actividad a distintos programas de prevención escolar y UNAD se ha centrado en la organización de cursos y jornadas.

Figura 5.1. Tipología y nº de programas de prevención realizados por las ONGs. España, 2007.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

La Fundación Salud y Comunidad, PDS y ABD han organizado distintos talleres preventivos y EDEX ha dedicado parte de su actividad a programas diferenciados para las distintas etapas educativas.

Por su parte, Cruz Roja ha desplegado un amplio proyecto en todo el territorio nacional, destinado a adolescentes y jóvenes de 14 a 20 años.

Finalmente FT-UGT, a través del proyecto *Centros libres de alcohol*, han participado en la sensibilización de alumnos y profesores de cuarenta centros educativos.

Las aportaciones en el área de la prevención familiar, a través de las asociaciones de padres, han ido en la línea de dotar a los mismos de instrumentos que les permitan dar respuestas preventivas. Desde este enfoque, Acción Familiar y CEAPA han organizado cursos de sensibilización para las distintas asociaciones de padres y CONCAPA se ha centrado en la prevención del consumo de alcohol en familia. Por su parte CEPS ha organizado estrategias de actuación preventiva a través de *Escuelas de Padres*.

Han mantenido programas de intervención en familias con jóvenes en riesgo la Confederación de Programas de Proyecto Hombre, así como la Fundación Secretariado Gitano.

La Fundación Atenea ha organizado talleres y grupos de discusión con familias de emigrantes.

Entre los programas centrados, asimismo, en el área de la prevención familiar se mencionan: www.sobredrogas.es de Cruz Roja, las sesiones grupales para padres de FAD, los programas de orientación de EDEX y de PDS, el programa *Entre Todos* de P. Hombre y los talleres de UNAD.

Dentro del marco del ocio alternativo, con el fin de proporcionar hábitos de vida saludables, la Federación de Scouts ha promovido un programa de educación para la salud dirigido a jóvenes entre quince y treinta años y la Fundación Secretariado Gitano ha programado actuaciones de carácter lúdico-formativo con menores en dificultades. ADES, Deporte y Vida y Deportistas Contra la Droga han participado en programas de ocio saludable.

Cruz Roja continúa con el *Proyecto Neo* para adolescentes y con el juego interactivo para niños: *Prevenir+jugar=ganar*.

Entre los programas preventivos, con especial incidencia sobre la población en situación de riesgo, se citan las intervenciones en espacios de ocio nocturno auspiciadas por ABD y la organización de talleres preventivos para jóvenes consumidores en el ámbito recreativo de IREFREA.

En prevención laboral, la Asociación contra el Cáncer ha realizado un programa, dirigido al entorno de la empresa, vía e-mail, centrado en la difusión de pautas saludables, especialmente en relación al tabaco; EDEX continúa con actuaciones de orientación y sensibilización laboral. Por su parte CCOO y UGT han desarrollado programas de sensibilización, cursos de formación para delegados sindicales y talleres de sensibilización para alumnos de Escuelas-Taller. Finalmente UNAD ha organizado talleres y grupos de discusión.

En campañas mediáticas, se destacan las programadas para el Día Mundial sin Tabaco por la Asociación Española contra el Cáncer, destinadas a la protección de menores a la exposición al tabaco y la de la Fundación Salud y Comunidad, dirigida a la población escolar. Para los mismos fines, CCOO y UGT han realizado campañas centradas en la prevención de tabaco y alcohol en el espacio laboral.

Entre las campañas enfocadas a reducir la demanda a través de la información se mencionan las diseñadas por PDS: *Drogas tu Punto de Información* y el Instituto para el Estudio de las Adicciones a través de la web: lasdrogas.info.

Finalmente se señalan como campañas de sensibilización con amplia difusión mediática, las realizadas por la FAD: *Cambia tu percepción. Piensa y Todo tiene un precio*.

2. ASISTENCIA E INCORPORACIÓN SOCIAL

Sobre asistencia e incorporación social, han aportado datos dieciocho entidades de ámbito estatal. En las tablas 5.1 y 5.2 se presenta la distribución de recursos y usuarios atendidos por las distintas entidades y en las figuras 5.2 y 5.3 el número de recursos, programas y usuarios de intervención asistencial e incorporación social.

Tabla 5.1. Recursos y usuarios de asistencia gestionados por ONGs. España, 2007.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Centros ambulatorios	211	ABD, Asociación Española contra el Cáncer, ASECEDEI, Fundación Salud y Comunidad, Cruz Roja, Proyecto Hombre, Spiral, UNAD	49.815
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	Cruz Roja	65
Comunidades terapéuticas	70	ASECEDEI, Proyecto Hombre, Spiral, Fundación Salud y Comunidad, UNAD	5.389
Programas de prescripción y/o dispensación	61	ABD, ASECEDEI, Cruz Roja*, Fundación Salud y Comunidad, Proyecto Hombre, UNAD	11.521
Programas de reducción del daño (centros de emergencia social, servicios móviles, otros programas de reducción del daño)	78	ABD, ASECEDEI, Cruz Roja, Fundación Salud y Comunidad, Proyecto Hombre, UNAD	78.586
Programas de intervención en centros penitenciarios	87	Cruz Roja, F. Secretariado Gitano, Fundación Salud y Comunidad, Proyecto Hombre, UGT, UNAD	7.820
Programas de intervención en centros de menores infractores	69	ASECEDEI, CEPS, Proyecto Hombre, UNAD	318
Otros programas o recursos asistenciales	87	ABD, ASECEDEI, CCOO, Cruz Roja, Proyecto Hombre, Rais	9.322

* Incluidos en usuarios ambulatorios de la entidad.

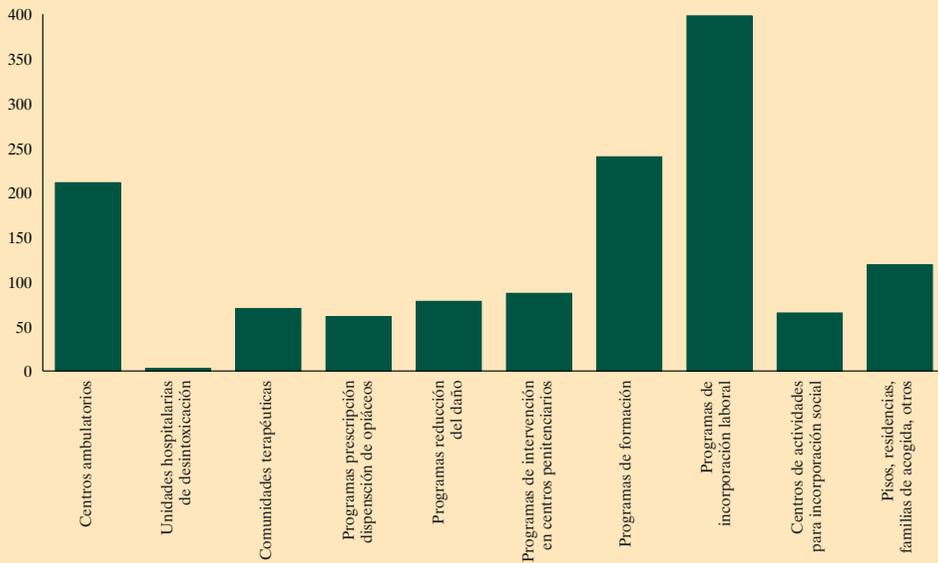
Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Tabla 5.2. Recursos y usuarios para la incorporación social gestionados por ONGs. España, 2007.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Centros de actividades para la incorporación social	635	ABD, ASECEDEI, Cruz Roja, PDS, Confederación de Entidades de P. Hombre, Proyecto Hombre, UGT, UNAD	7.650
Programas de formación	240	ABD, Cruz Roja, FT-UGT, Red Araña, Confederación de Entidades de P. Hombre, Fundación Salud y Comunidad, PDS, F. Secretariado Gitano, UGT, UNAD	19.515
Programas de incorporación laboral	398	ASECEDEI, F. Secretariado Gitano, PDS, Proyecto Hombre, RAIS, UNAD	5.167
Programas de apoyo residencial			
• Pisos	111	Acción Familiar, ASECEDEI, Cruz Roja, Fundación Salud y Comunidad, Proyecto Hombre, RAIS, Spiral, UNAD	3.465
• Residencias	8	Proyecto Hombre	265

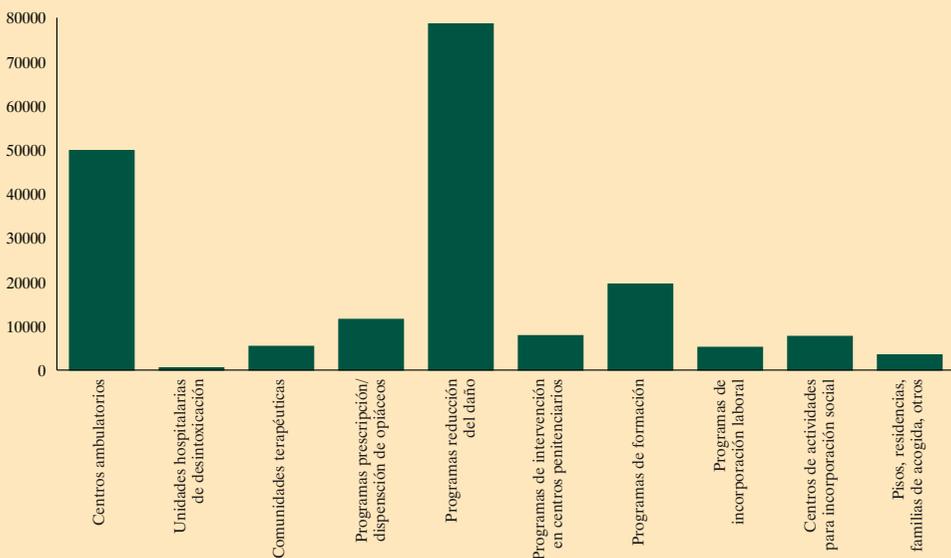
Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.2. Número de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2007.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.3. Número de usuarios de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2007.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

3. FORMACIÓN

Treinta y una entidades han llevado a cabo programas docentes, distribuidos entre cursos (140), estructurados con una duración superior a veinte horas y seminarios (99) de, al menos, diez horas de duración; en el apartado “otros” (8), se han registrado congresos, mesas redondas y ciclos de conferencias (Figura 5.4).

En el entorno de la educación reglada, EDEX ha organizado seminarios dirigidos al profesorado y a otros profesionales de la acción social participantes en los programas *La aventura de la vida* y *Órdago*; por su parte la Fundación Salud y Comunidad ha organizado seminarios para la formación de educadores y mediadores juveniles.

Enfocados a los profesionales de la intervención en salud han sido los programas formativos de ABD, el *Congreso para especialistas en adicciones* de SOCIDROGALCOHOL y el organizado por SET, sobre la gestión de la calidad en drogodependencias. Por su parte IREFREA ha programado un curso específico para profesionales municipales y prosigue formando a jóvenes universitarios para llevar a cabo sesiones de prevención entre iguales en autoescuelas, dentro del *Programa de la Comisión Europea para la Prevención del Consumo de Alcohol y otras Drogas para Jóvenes Conductores* (PEER).

La Asociación Española Contra el Cáncer ha dedicado parte de su actuación formativa a la actualización de protocolos de terapia combinada en deshabituación tabáquica para los profesionales de la entidad.

Asimismo, dirigidos a profesionales de la psicología han sido los cursos de capacitación en distintas técnicas organizados por el Colegio de Psicólogos para sus colegiados. ASDE ha organizado talleres para la formación de educadores y jóvenes voluntarios de la entidad.

Encaminados a la capacitación de profesionales mediante cursos de especialización en drogodependencias han sido los programados por FAD para profesionales de la Asistencia Primaria y Diplomados en Trabajo Social; la Fundación Spiral ha emprendido programas de formación en adicciones para estudiantes de Psicología y Trabajo Social, así como la realización del *III Simposium Nacional sobre Adicción en la Mujer* y PDS con la organización de prácticas para estudiantes del Máster en Drogodependencias de la Universidad de Barcelona.

A la actualización y formación específica de su personal técnico y voluntario se han dirigido las asociaciones Confederación del Proyecto Hombre, Cruz Roja, Proyecto Hombre y UNAD.

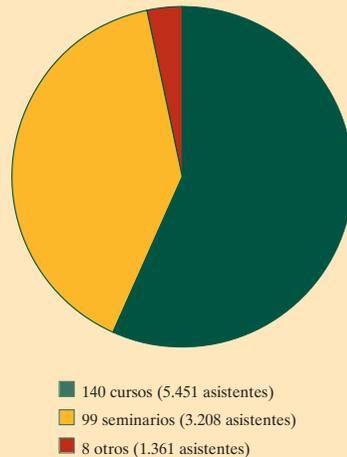
Finalmente, en el ámbito internacional, RIOD ha organizado el *IX Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación*, con asistencia de 54 ONGS de la zona.

4. PUBLICACIONES

Treinta y tres entidades han realizado 134 publicaciones según muestra el gráfico (Figura 5.5).

Como instrumentos de apoyo a las actuaciones familiares y con el fin de potenciar habilidades de comunicación entre padres e hijos, se han destinado las siguientes publicaciones: *Educación sobre drogas*. *Educación la vida* de ABD, la guía y CD del CEPS, la publicación de CEAPA: *Los estilos educativos en las familias españolas y el consumo de drogas en la adolescencia* y *Redes familiares para la prevención* de CONCAPA.

Figura 5.4. Programas de formación realizados por las ONGs (número de programas y número de asistentes). España, 2007.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Entre los materiales destinados al personal que actúa en actividades de tiempo libre, se citan los dossiers formativos de ASDE para la formación de educadores en prevención desde el tiempo libre, los materiales destinados a agentes preventivos de la Fundación Secretariado General Gitano y el manual *Mediadores recreativos* de IREFREA.

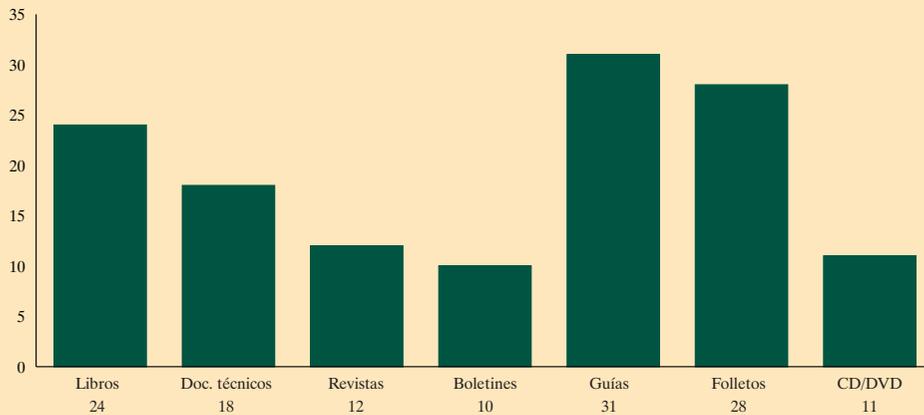
Desde el ámbito de los Servicios Sociales, PDS trata de dar respuesta a las necesidades emergentes y cambiantes que se presentan en los mismos, a través de la guía: *¿Qué podemos hacer desde los Servicios Sociales Generales ante las drogodependencias?* y ASECEDI, desde un enfoque asistencial ha editado la monografía *Intervención en familias desde los Centros de Día*.

En cuanto a la edición de revistas, dedicadas exclusivamente a drogodependencias y de amplia difusión desde el movimiento asociativo, se mencionan: *Proyecto*, de la asociación Proyecto Hombre; la revista semestral de la Confederación de Entidades del Proyecto Hombre; *Aunando Esfuerzos* de UNAD y la revista *Andar*, editada por la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados ANDAR.

Como órganos de comunicación profesional y de transmisión de experiencias se destacan las revistas: *Trastornos Adictivos* de SET, *Adicciones* de SOCIDROGALCOHOL y el número monográfico sobre drogodependencias de la revista del Colegio de Farmacéuticos.

Otras publicaciones periódicas a destacar son las editadas por la Fundación RAIS con la revista dedicada a la acción social *Mil Historias*, que incluye secciones dedicadas a drogas y el cuadernillo central sobre drogas, dentro del periódico *Primeras Noticias* de la Asociación de Prensa Juvenil.

Figura 5.5. Tipo de publicaciones realizadas por las ONGs. España, 2007.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

6 Anexos

1. ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN (a diciembre de 2007)

■ Grupo Interministerial

Presidente: Ministro de Sanidad y Consumo
 Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
 Ministro de Justicia
 Ministro del Interior
 Ministra de Educación y Ciencia
 Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales
 Ministra de Administraciones Públicas
 Secretario de Estado de Seguridad
 Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos
 Secretario de Estado de Economía
 Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes
 Secretario General de Sanidad
 Secretaria: Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

■ Conferencia Sectorial

Presidente: Ministro de Sanidad y Consumo
 Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
 Ministro de Justicia
 Ministro del Interior
 Ministra de Educación y Ciencia
 Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales
 Ministra de Administraciones Públicas
 Secretario de Estado de Seguridad
 Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos
 Secretario de Estado de Economía
 Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes
 Secretario General de Sanidad
 Consejera para la Igualdad y el Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía
 Consejera de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de Aragón
 Consejero de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias
 Consejera de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
 Consejera de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Canarias

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Cantabria

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Consejera de Salud de la Comunidad Autónoma de Cataluña

Consejera de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Consejera de Sanidad y Dependencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Consejera de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Galicia

Consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Madrid

Consejera de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

Consejera de Sanidad de la Región de Murcia

Consejera de Salud de la Comunidad Foral de Navarra

Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Consejero de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana

Secretaria: Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

■ Comisión Interautonómica

Presidenta: Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Responsables de los Planes de Drogas de las 17 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

Subdirector General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción del Plan Nacional sobre Drogas

Subdirector General de Relaciones Institucionales del Plan Nacional sobre Drogas

Subdirector General de Gestión del Plan Nacional sobre Drogas

Vocal Asesor para Sistemas de Información y Documentación

Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo de la Delegada del Gobierno para el PNSD

2. DIRECTORIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS

■ Administración Central

Delegación del Gobierno para el
Plan Nacional sobre Drogas
C/ Recoletos, 22. 28071 Madrid
Teléfono: 91 822 60 88. Fax: 91 822 60 90

■ Comunidades y Ciudades Autónomas

Comunidad Autónoma de Andalucía
Directora General de Servicios Sociales
y Atención a las Drogodependencias
Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social
Avda. Hytasa, 14
Edificio Junta de Andalucía
41071 Sevilla
Teléfono: 95 504 82 42. Fax: 95 504 82 82

Comunidad Autónoma de Aragón
Asesor Técnico de la Dirección
General de Salud Pública
Consejería de Salud y Consumo
C/ Vía Universitaria, 36
50017 Zaragoza
Teléfono: 976 71 43 75. Fax: 976 71 56 35

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias
Jefe de la Unidad de Coordinación del Plan de Drogas
Consejería de Salud y Servicios Sanitarios
C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9
33006 Oviedo (Asturias)
Teléfono: 985 66 81 53. Fax: 985 66 81 52

Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Coordinadora Autonómica de Drogas
Consejería de Salud y Consumo
C/ Zuloaga, 2
07005 Palma de Mallorca
Teléfono: 971 47 30 38. Fax: 971 47 33 85

Comunidad Autónoma de Canarias
Director General de Atención
a las Drogodependencias
Consejería de Sanidad
Plaza del Fuero Real de Gran Canaria
Edificio Tamarco, 4 bajo
35071 Las Palmas
Teléfono: 928 45 22 87. Fax: 928 45 23 16

Comunidad Autónoma de Cantabria
Director General de Salud Pública
Consejería de Sanidad
C/ Federico Vial, 13
39009 Santander
Teléfono: 942 20 76 47. Fax: 942 20 81 90

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
Director General de Ordenación y Evaluación
Consejería de Salud y Bienestar Social
Avda. de Francia, 4
45071 Toledo
Teléfono: 925 38 92 00. Fax: 925 38 92 25

Comunidad Autónoma de Castilla y León
Comisionada Regional para la Droga
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
C/ Las Mieses, 6
47071 Valladolid
Teléfono: 983 41 09 24. Fax: 983 41 24 29

Comunidad Autónoma de Cataluña
Subdirector General de Drogodependencias
Consejería de Salud
C/ Roc Boronat, 81-95
08005 Barcelona
Teléfono: 93 551 35 88. Fax: 93 551 75 14

Ciudad Autónoma de Ceuta
Responsable Plan sobre Drogas y Sida
C/ Juan de Juanes, 4
11702 Ceuta
Teléfono: 956 50 33 59
Fax: 956 50 92 93

Comunidad Autónoma de Extremadura
Secretario Técnico de Drogodependencias
Consejería de Sanidad y Dependencia
Avda. de las Américas, 2
06800 Mérida (Badajoz)
Teléfono: 924 38 27 66. Fax: 924 38 27 69

Comunidad Autónoma de Galicia
Subdirector General de Salud Mental
y Drogodependencias
Consejería de Sanidad
Edificio Administrativo San Lázaro
15703 Santiago de Compostela (La Coruña)
Teléfono: 981 54 18 59. Fax: 981 54 18 65

Comunidad Autónoma de Madrid
Directora-Gerente de la Agencia Antidroga
Consejería de Sanidad y Consumo
C/ Julián Camarillo, 4 – B
28037 Madrid
Teléfono: 91 426 95 58. Fax: 91 426 95 51

Ciudad Autónoma de Melilla
Comisionado Autonómico para el Plan de Drogas
Consejería de Bienestar Social y Sanidad
C/ Alfonso XII, 52-54
52005 Melilla
Teléfono: 952 97 62 51. Fax: 952 97 62 52

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Director General de Atención al Ciudadano,
Ordenación Sanitaria y Drogodependencias
Consejería de Sanidad y Consumo
Ronda de Levante, 11
30071 Murcia
Teléfono: 968 36 68 22
Fax: 968 22 24 17

Comunidad Foral de Navarra

Director Técnico del Plan Foral
de Drogodependencias
Consejería de Salud
C/ Amaya nº 2 A
31002 Pamplona
Teléfono: 848 42 14 39
Fax: 848 42 35 10

Comunidad Autónoma del País Vasco

Directora de Drogodependencias
Departamento de Empleo y Asuntos Sociales
C/ Donostia-San Sebastián, 1 – 01010 Vitoria
Teléfono: 945 01 81 04. Fax: 945 01 64 07

Comunidad Autónoma de La Rioja

Director General de Salud Pública y Consumo
Consejería de Salud
C/ Gran Vía de Juan Carlos I, 18 – 26071 Logroño
Teléfono: 941 29 12 00. Fax: 941 29 18 71

Comunidad Valenciana

Directora General de Drogodependencias
Consejería de Sanidad
C/ Micer Mascó, 31 – 46010 Valencia
Teléfono: 96 386 60 11. Fax: 96 386 66 97

3. RELACIÓN DE ONGS DE ÁMBITO ESTATAL¹

ABD, Asociación Bienestar y Desarrollo
C/ Quevedo, 2 bajos – 08012 Barcelona
5 Entidades asociadas o delegaciones
11 Socios

Acción Familiar

Gta. de Quevedo 7 – 28015 Madrid
6 Entidades asociadas o delegaciones
4.327 Socios

ASDE (Federación de Asociaciones de Scouts de España)

C/ Lago Calafate, 3 – 28018 Madrid
17 Entidades asociadas o delegaciones
30.000 Socios

ASECEDI, Asociación de Entidades de Centros de Día

C/ San Claudio, 16 – 37007 Salamanca
18 Entidades asociadas o delegaciones
970 Asociados

Asociación de Deportistas contra la Droga

C/ Antonio Calvo Santos, 2 – 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid
6 Entidades asociadas o delegaciones
3.492 Asociados

Asociación de Deportistas para una Infancia Mejor

C/ Hermanos Fernández Carvajal, 5
28224 Pozuelo (Madrid)
3 Entidades asociadas o delegaciones
427 Socios

Asociación de Prensa Juvenil

C/ Aragón, 466, entresuelo – 08013 Barcelona
19 Entidades asociadas o delegaciones
5.814 Socios

Asociación de Técnicos

para el Desarrollo de Programas Sociales
C/ Martínez Izquierdo, 82 – 28028 Madrid
102 Socios

Asociación Deporte y Vida

C/ Martínez Izquierdo, 80 – 28028 Madrid
2 Entidades asociadas o delegaciones
4.007 Socios

Asociación Española contra el Cáncer

C/ Amador de los Ríos, 5 – 28010 Madrid
52 Entidades asociadas o delegaciones
107.173 Socios

Asociación Proyecto Hombre

C/ Osa Mayor, 19
28023 Aravaca (Madrid)
27 Entidades asociadas o delegaciones
11.000 Socios

Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud (CEPS)

C/ Valencia, 327 – 08009 Barcelona
46 Socios

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

C/ Conde de Peñalver, 45 - 5º – 28006 Madrid
23 Entidades asociadas o delegaciones
49.000 Socios

Confederación Católica de Padres de Alumnos

C/ Alfonso XI, 4, 5º – 28014 Madrid
51 Entidades asociadas o delegaciones
3.000.000 Socios

Confederación de Centros Juveniles Don Bosco

Avda. Primado Reig, 6, bajo – 46009 Valencia
152 Entidades asociadas o delegaciones
10.000 Socios

Confederación de Entidades para la Atención a las Adicciones

C/ Asura, 90 – 28043 Madrid
10 Entidades asociadas o delegaciones

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA)

Puerta del Sol, 4 – 28013 Madrid
43 Entidades asociadas o delegaciones
11.918 Socios

Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)

C/ Fernández de la Hoz, 12 – 28010 Madrid
371 Entidades asociadas o delegaciones
1.141.321 Socios

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

C/ Villanueva, 11 - 7º
28001 Madrid

Cruz Roja Española

C/ Rafael Villa, s/n
28023 El Plantío (Madrid)
874 Entidades asociadas o delegaciones
809.896 Socios

1. Figuran en esta relación las ONGs cuyas actividades se recogen en el capítulo 5 de esta Memoria.

Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores

Avda de América, 25, 4º – 28002 Madrid

79 Entidades asociadas o delegaciones

70.000 Socios

Federación Española de Enfermos Alcohólicos y Familiares (ANDAR)

C/ Jiménez Aranda, 6 – 41018 Sevilla

17 Entidades asociadas o delegaciones

5.000 Socios

Fundación Atenea Grupo GID

Glorieta de Bilbao, 1 - 3ª izda. – 28004 Madrid

4 Entidades asociadas o delegaciones

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

Avda. de Burgos, 1 y 3

28036 Madrid

Fundación EDEX

Indautxu, 9 – 48011 Bilbao

6 Entidades asociadas o delegaciones

Fundación Instituto Spiral

C/ Marqués de Valdeiglesias, 2 - bajo – Madrid

3 Entidades asociadas o delegaciones

5 Socios

Fundación Salud y Comunidad

C/ Ali Bei, 25 – 08010 Barcelona

3 Entidades asociadas o delegaciones

Fundación Ramón Rubial

C/ Ferraz, 55, 4º Izda. – 28008 Madrid

14 Entidades asociadas o delegaciones

Fundación RAIS

Red de Apoyo a la Inserción Sociolaboral

C/ Ardemans, 44

28028 Madrid

115 Socios

Fundación Secretariado General Gitano

C/ Ahijones, s/n

28018 Madrid

58 Entidades asociadas o delegaciones

Instituto para el Estudio de las Adicciones (IEA)

38190 Tabaiba (Tenerife)

7.839 Socios

Instituto y Red Europea para el Estudio de Factores de Riesgo en Infancia y Adolescencia (IREFREA)

07014 Palma de Mallorca

5 Entidades asociadas o delegaciones

135 Socios

PDS, Promocio i Desenvolupament Social

C/ Provenza, 73, bajo – 08029 Barcelona

1 Entidades asociadas o delegaciones

13 Socios

Psicólogos sin Fronteras

C/ Cuesta de San Vicente, 4, 6º – Madrid

11 Entidades asociadas o delegaciones

200 Socios

Red Araña – Tejido de Entidades Sociales por el Empleo Juvenil

C/ Nuestra Sra. de la Luz, 44

28025 Madrid

23 Entidades asociadas o delegaciones

23 Socios

Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD)

C/ San Bernardo 97-99

28015 Madrid

16 Entidades asociadas o delegaciones

54 Socios

Sociedad Científica Española para el Estudio del Alcohol, el Alcoholismo y otras Toxicomanías (SOCIDROGALCOHOL)

Avda. Vallarca, 180

08023 Barcelona

13 Entidades asociadas o delegaciones

872 Socios

Sociedad Española de Toxicomanías

C/ San Vicente Mártir, 85, puerta 11

46007 Valencia

430 Socios

Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Drogodependiente (UNAD)

C/ San Bernardo, 97-99

28015 Madrid

251 Entidades asociadas o delegaciones

Unión General de Trabajadores

C/ Hortaleza, 88 – 28004 Madrid

882.403 Socios

4. RELACIÓN DE NORMAS (ESTATALES Y AUTONÓMICAS)

■ Relación básica de normas estatales en vigor

LEYES ORGÁNICAS

Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana [Artículos 23 h); 25; 26 d) y 28].

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (arts. 20.2; 21.2ª; 87; 91.2; 127; 301.1; 368 a 380 y 630).

Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando (Artículo 2.3.a).

Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte.

LEYES

Ley de Enjuiciamiento Criminal de 14 de septiembre de 1882 (arts. 263 bis; 282 bis; 338; 367 ter. 367 sexies).

Ley 17/1967, de 8 de abril, de Normas reguladoras por las que se actualizan las normas vigentes sobre estupefacientes, adaptándolas a lo establecido en el Convenio de 1961 de Naciones Unidas.

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad (arts. 3 y 8).

Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales (modificada por las Leyes 19/2003, de 4 de julio y 36/2006, de 29 de noviembre – modif. art. 2.1–).

Ley 3/1996, de 10 de enero, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (arts. 89 a 98).

Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (modificada por el Real Decreto-Ley 2/2006, de 10 de febrero y por el Real Decreto-Ley 1/2007, de 12 de enero).

Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo –art. 2.5 y Disposición Adicional segunda d)-.

Ley 24/2007, de 9 de octubre, por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (artículo único.catorce –de reforma del artículo diecinueve.tres y cinco- de la Ley 50/1981).

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (arts. 12 y 65.5 —modificado por Ley 17/2005, de 19 de julio—).

Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores [Artículo 54.2 f)].

REALES DECRETOS

Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regula la fabricación, distribución, prescripción y dispensación de sustancias y preparados psicotrópicos.

Real Decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos.

Real Decreto 1079/1993, de 2 de julio, por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas.

Real Decreto 1573/1993, de 10 de septiembre, por el que se somete a ciertas restricciones la circulación de los productos psicotrópicos.

Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales (modificado por el Real Decreto 54/2005, de 21 de enero).

Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, de creación de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 5/1996, de 15 de enero, sobre modificación del Real Decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos y de ampliación de su anexo.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario (artículos: 51.1 y 51.4;102.5,f); 115; 116.1, 2 y 3; 154.4; 164; 175.2.c); 183; y 199.2).

Real Decreto 364/1997, de 14 de marzo, por el que se modifica la estructura y funciones de determinados órganos colegiados del Ministerio del Interior en materia de lucha contra el tráfico de drogas.

Real Decreto 864/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Real Decreto 865/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 3/1996, de 10 de enero, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento.

Real Decreto 1911/1999, de 17 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas para el período 2000-2008.

Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Real Decreto 1116/2006, de 2 de octubre, por el que se determina la composición y estructura del Grupo Interministerial para el Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 1133/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo (artículos: 1; 8.1 y 2 c; 11; Disposición adicional cuarta; y Disposición derogatoria única b).

Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior (artículos: 1; 2.1 f y 2 c; 3.A 1 y 3 b; y 3.B.4 e)

ÓRDENES MINISTERIALES

Orden EHA/1439/2006, de 3 de mayo, reguladora de la declaración de movimientos de medios de pago en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales.

Orden SCO/2054/2006, de 15 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Orden SCO/2236/2006, de 26 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias.

Orden SCO/2036/2007, de 3 de julio, por la que se crea la Comisión Técnica de Valoración de Actuaciones sobre Drogas.

Orden SCO/3670/2007, de 4 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la convocatoria y la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro de ámbito estatal para la realización de programas supracomunitarios sobre drogodependencias.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Convención única, sobre Estupefacientes, de 30 de marzo de 1961, enmendada por Protocolo de 25 de mayo de 1972. Nueva York, 8 de agosto de 1975.

Convenio sobre sustancias psicotrópicas. Viena, 21 de febrero de 1971.

Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecha en Viena el 20 de diciembre de 1988.

■ Relación de normas estatales publicadas en 2007

LEYES ORGÁNICAS

Ley Orgánica 10/2007, de 8 de octubre, reguladora de la base de datos policial sobre identificadores obtenidos a partir del ADN (B.O.E. núm. 242, del 9 de octubre).

Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, del régimen disciplinario de la Guardia Civil (B.O.E. núm. 254, del 23 de octubre)

Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1985, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de seguridad vial (B.O.E. núm. 288, del 1 de diciembre).

LEYES

Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte (B.O.E. núm. 166, del 12 de julio).

Ley 24/2007, de 9 de octubre, por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (B.O.E. núm. 243, de 10 de octubre).

Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción (B.O.E. núm. 299, del 14 de diciembre).

REALES DECRETOS-LEYES

Real Decreto-Ley 1/2007, de 12 de enero, por el que se deroga la disposición transitoria quinta de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (B.O.E. núm. 12, del 13 de enero).

REALES DECRETOS

Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General (B.O.E. núm. 162, del 7 de julio).

Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización. Registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente (B.O.E. núm. 267, del 7 de noviembre).

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas (B.O.E. núm. 266, del 6 de noviembre).

ÓRDENES MINISTERIALES

Orden SCO/2036/2007, de 3 de julio, por la que se crea la Comisión Técnica de Valoración de Actuaciones sobre Drogas (B.O.E. núm. 164, del 10 de julio).

Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria

Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria obligatoria (B.O.E. núm. 174, del 21 de julio).

Orden EHA/2444/2007, de 31 de julio, por la que se desarrolla el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, aprobado por Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, en relación con el informe de experto externo sobre los procedimientos y órganos de control interno y comunicación establecidos para prevenir el blanqueo de capitales (B.O.E. núm. 190, del 9 de agosto).

Orden SCO/3670/2007, de 4 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la convocatoria y la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro de ámbito estatal para la realización de programas supracomunitarios sobre drogodependencias (B.O.E. núm. 300, del 15 de diciembre).

■ Convenios internacionales suscritos por España en 2007

Acuerdo entre el Reino de España y el Estado de Israel de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho *ad referendum* en Jerusalén el 19 de abril de 2007 (B.O.E. núm. 39, del 14 de febrero).

Convenio entre el Reino de España y la República de Chipre sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Nicosia el 30 de abril de 2007 (B.O.E. núm. 140, del 12 de junio).

■ Normas de la U.E. publicadas en 2007

Decisión nº 1150/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de septiembre de 2007, por la que se establece para el periodo 2007-2013 el programa específico información y prevención en materia de drogas como parte del programa general Derecho fundamentales y justicia (D.O.U.E. del 3.10.2007)

■ Relación de normas básicas en vigor de las Comunidades Autónomas

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Ley 4/1997, de 9 de julio, de prevención y asistencia en materia de drogas (modificada por las Leyes 1/2001, de 3 de mayo y 12/2003, de 24 de noviembre).

Ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Ley 3/2001, de 4 de abril, de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias.

Ley 11/2005, de 28 de diciembre, de actividades recreativas y establecimientos públicos de la C.A. de Aragón.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ley 50/1990, de 19 de diciembre, sobre prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de dieciséis años.

Ley 8/2002, de 21 de octubre, de espectáculos públicos y actividades recreativas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Ley 4/2005, de 29 de abril, sobre drogodependencias y otras adicciones en las Illes Balears.

Ley 17/2006, de 13 de noviembre, integral de la atención y de los derechos de la infancia y la adolescencia de las Illes Balears.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS CANARIAS

Ley 1/1997, de 7 de febrero, de atención integral a los menores.

Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias (modificada por las Leyes 2/1999, de 4 de febrero, 2/2000, de 17 de julio, 4/2001, de 6 de julio y 12/2006 de 28 de diciembre).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Ley 5/1997, de 6 de octubre, de prevención, asistencia e incorporación social en materia de drogodependencias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA – LA MANCHA

Ley 2/1995, de 2 de marzo, por la que se prohíbe la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores.

Ley 15/2002, de 11 de julio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León (modificada por la Ley 3/2007, de 7 de marzo).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Ley 20/1985, de 25 de julio, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia (modificada por las Leyes 10/1991, de 10 de mayo, 8/1998, de 10 de julio y 1/2002, de 11 de marzo).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Ley 4/1997, de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad.

Ley 1/1999, de 29 de marzo, de prevención, asistencia y reinserción de las drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio de Extremadura.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Ley 2/1996, de 8 de mayo, de Galicia sobre drogas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos (modificada por las Leyes 2/2004, de 31 de mayo, y 4/2006, de 22 de diciembre).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración social.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Ley Foral 10/1991, de 16 de marzo, sobre prevención y limitación del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad.

Ley Foral 6/2003, de 14 de febrero, de prevención del consumo de tabaco, de protección del aire respirable y de la promoción de la salud en relación al tabaco.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Ley 18/1998, de 25 de junio, sobre prevención, asistencia e inserción en materia de drogodependencias (modificada por las Leyes 1/1999, de 18 de mayo y 7/2004, de 30 de septiembre).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre drogodependencias y otras adicciones (modificada por las Leyes 7/2001, de 14 de diciembre y 10/2003, de 19 de diciembre).

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos (modificado por la Ley 14/2005, de 23 de diciembre).

INDICE DE TABLAS

Tabla 2.1.	Distribución de los usuarios atendidos en 2007 por CCAA y tipo de recursos específicos	22
Tabla 2.2.	Programas de atención dirigidos al menor infractor. España, 2007	26
Tabla 2.3.	Programas de atención al detenido en comisarías y juzgados. España, 2007	27
Tabla 2.4.	Programas de incorporación social. Tipo, número de programas y recursos y número de usuarios. España, 2007	28
Tabla 2.5.	Datos estadísticos de la lucha contra las drogas en España	33
Tabla 2.6.	Número de procedimientos judiciales por tráfico de drogas por CCAA. España, 2006	35
Tabla 2.7.	Evolución del gasto de las Comunidades y Ciudades Autónomas por áreas de intervención. España, 1986-2007 (miles de euros)	36
Tabla 3.1.	Número de expedientes por año y mes (1996-2007)	38
Tabla 3.2.	Distribución del Fondo (2003-2007)	40
Tabla 3.3.	Programas presentados a EDDRA en 2007	55
Tabla 3.4.	Aportación anual de España a EDDRA (1998-2005)	55
Tabla 3.5.	Proyectos nuevos de investigación subvencionados por la DGPNSD en 2007	58
Tabla 3.6.	Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2007 con cargo a la Orden 269/2007, de 31 de enero	59
Tabla 3.7.	Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2007 con cargo a la Orden 2646/2007, de 29 de agosto	59
Tabla 3.8.	Estudios e investigaciones subvencionados a CCAA por la DGPNSD en 2007 con cargo al concepto 458 (Fondo de Bienes Decomisados)	60
Tabla 3.9.	Estudios y proyectos de investigación promovidos por los Planes Autonómicos de Drogas en 2007	60
Tabla 3.10.	Cursos relacionadas con la investigación en drogodependencias promovidos por los Planes Autonómicos de Drogas en 2007	63
Tabla 3.11.	Número de unidades de intercambio de jeringuillas y de kits/jeringuillas distribuidas. España, 1996-2006	67
Tabla 3.12.	Subvenciones de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 1994-2007	68
Tabla 3.13.	Subvenciones de los Planes Autonómicos a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 2000-2006	68
Tabla 3.14.	Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas (%)	75
Tabla 3.15.	Subvenciones al colectivo de personas con problemas de drogodependencias. Convocatoria 2006. (Asignación tributaria del 0,52% del IRPF)	83
Tabla 5.1.	Recursos y usuarios de asistencia gestionados por ONGs. España, 2007	346
Tabla 5.2.	Recursos y usuarios para la incorporación social gestionados por ONGs. España, 2007	346

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1.	Proyectos financiados a ONGs en 2007 según nivel de intervención	16
Figura 2.2.	Proyectos financiados a ONGs en 2007 según ámbito	17
Figura 2.3.	Proyectos financiados a ONGs en 2007 según población destinataria	17
Figura 2.4.	Proyectos financiados a Comunidades Autónomas (concepto 458, 2007) según nivel de intervención	18
Figura 2.5.	Proyectos financiados a Comunidades Autónomas (concepto 458, 2007) según población destinataria	18
Figura 2.6.	Proyectos financiados a Comunidades Autónomas (concepto 458, 2007) según ámbito de actuación	18
Figura 2.7.	Usuarios atendidos en los recursos específicos de atención para drogodependientes (públicos o privados con financiación pública). España, 2007	21
Figura 2.8.	Evolución del número de usuarios atendidos en centros de metadona, centros ambulatorios, unidades de desintoxicación hospitalaria y comunidades terapéuticas. España, 1997-2007	21
Figura 2.9.	Porcentaje de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona por tipo de recurso donde se realiza la dispensación. España, 2007	22
Figura 2.10.	Evolución del número de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona. España, 1991-2007	23
Figura 2.11.	Asistencia a problemas de alcoholismo. Número de dispositivos y número de usuarios atendidos. España, 2007	23
Figura 2.12.	Modalidad de actividad formativa	30
Figura 2.13.	Modalidad de actividad formativa	31
Figura 2.14.	Detenidos por tráfico ilícito de drogas y decomisos de drogas ilícitas. España, 1993-2007	33
Figura 2.15.	Cantidades de hachís, cocaína y heroína decomisadas en España, 1993-2007 (Kg)	34
Figura 2.16.	Procedimientos judiciales por tráfico de drogas. España, 1993-2007	35
Figura 2.17.	Presupuestos de la Administración General del Estado y de las Administraciones Autonómicas, 1986-2007 (millones de euros)	36
Figura 3.1.	Subvenciones de la Delegación del Gobierno para el PNSD a ONGs, 2007. Distribución según el tipo de programa	44
Figura 3.2.	Procedencia geográfica de los programas de reducción de la demanda incorporados a EDDRA hasta 2007	54
Figura 3.3.	Distribución de ayudas por áreas de investigación. Orden de Ayudas de la DGPNSD, 2007 ...	57
Figura 3.4.	Distribución de los proyectos financiados según la sustancia psicoactiva objeto de estudio. Orden de Ayudas a la investigación de la DGPNSD, 2007	57
Figura 3.5.	Evolución del perfil de la población penitenciaria. España, 1999-2007 (%)	71
Figura 3.6.	Evolución de la prevalencia del VIH en población reclusa (%). España, 1996-2007	72
Figura 3.7.	Evolución de la prevalencia de la hepatitis C en población penitenciaria (%). España, 2001-2007	73
Figura 3.8.	Número de fallecidos según causa de mortalidad en población penitenciaria. España, 2004-2007	74

Figura 3.9.	Evolución del número de internos en programas de drogodependencias. España, 2000-2007 . . .	76
Figura 3.10.	Evolución de la población penitenciaria atendida en programas de metadona. España, 1996-2007	78
Figura 3.11.	Evolución de los programas de intercambio de jeringuillas en centros penitenciarios. España, 1998-2007	78
Figura 3.12.	Derivaciones de drogodependientes desde Instituciones Penitenciarias a dispositivos de tratamiento comunitarios. España, 2003-2007	79
Figura 5.1.	Tipología y nº de programas de prevención realizados por las ONGs. España, 2007	344
Figura 5.2.	Número de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2007	347
Figura 5.3.	Número de usuarios de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2007	347
Figura 5.4.	Programas de formación realizados por ONGs (número de programas y número de asistentes). España, 2007	348
Figura 5.5.	Tipo de publicaciones realizadas por las ONGs. España, 2007	349